

# Las ficciones del poder

Patriotismo, medios de comunicación y  
reorientación afectiva de los colombianos  
bajo Uribe Vélez (2002-2010)

FABIO LÓPEZ DE LA ROCHE

**IEPRI**

**DEBATE**

 UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE COLOMBIA  
SEDE BOGOTÁ  
INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y  
RELACIONES INTERNACIONALES-IEPRI

Catalogación en la publicación Universidad Nacional de Colombia

López de la Roche, Fabio, 1958-

Las ficciones del poder : patriotismo, medios de comunicación y reorientación afectiva de los colombianos bajo Uribe Vélez (2002-2010) / Fabio López de la Roche. – Bogotá : IEPRI : Debate, 2014.

608 páginas : ilustraciones ; 23 cm. – (Colección IEPRI 25 años)

Incluye referencias bibliográficas

ISBN : 978-958-8806-45-7 (obra completa) – ISBN : 978-958-8806-58-7

1. Violencia – Colombia 2. Conflicto armado - Colombia 3. Insurgencia - Colombia I. Título II. Serie

CDD-21 303.6 / 2014

Primera edición: abril, 2014

© 2014, Fabio López de la Roche

© 2014, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.  
Universidad Nacional de Colombia

© 2014, Penguin Random House Grupo Editorial, S. A. S.

Cra. 5a. A No. 34A-09  
Bogotá, D. C., Colombia  
PBX (57-1) 7430700

www.megustaleer.com.co

ISBN: 978-958-8806-58-7

Diseño de carátula: Diego Martínez Celis

Quedan prohibidos, dentro de los límites establecidos en la ley y bajo los apercibimientos legalmente previstos, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, ya sea electrónico o mecánico, el tratamiento informático, el alquiler o cualquier otra forma de cesión de del copyright.

Impreso en Colombia-*Printed in Colombia*  
Impreso por Nomos Impresores

## ÍNDICE

PRÓLOGO: “DESCUBRIENDO EL BOSQUE” .....	17
INTRODUCCIÓN .....	25

### CAPÍTULO I

EL CONTEXTO DEL ASCENSO DEL PROYECTO DE ÁLVARO URIBE VÉLEZ EN LA COLOMBIA DEL NUEVO MILENIO: PAZ FRUSTRADA, CRISIS SIMBÓLICA DE LA GUERRILLA, DISCURSO ANTITERRORISTA GLOBAL Y PRIVATIZACIÓN DE LA TELEVISIÓN .....	37
La frustración del proceso de paz del presidente Pastrana con las FARC (1998-2002) y la radicalización de la opinión a favor de la confrontación militar de la guerrilla .....	38
El drama social y televisivo del secuestro y la animadversión creciente de la opinión pública hacia las FARC .....	49
El panorama de los medios de comunicación: la “flexibilización” del sistema mixto de televisión como revolución privatista y concentradora de la propiedad mediática .....	52
Carácter dominante de la televisión en el sistema de medios masivos de comunicación y relativa marginalidad de la opinión letrada y de los públicos lectores .....	55
Un debate público reducido y empobrecido: algunas causas y factores .....	60
La ausencia de una política pública democrática para el manejo de la televisión .....	65

Aparición y pérdida de un espacio noticioso televisivo orientado desde una sensibilidad político-cultural de izquierdas: el caso AM-PM.....	67
La hegemonía de la televisión privada y la reducción del pluralismo político y cultural de la televisión.....	69
La minga indígena en “Noticias Uno”: un ejemplo del pluralismo desvirtuado por los desequilibrios estructurales del nuevo sistema privado.....	72
La desaparición progresiva de los noticieros de los canales públicos.....	75
Los noticieros nacionales que se mantienen en el sistema público: Noticias Uno y CM&.....	76
Las polarizaciones alrededor de las políticas de paz o de guerra frente a la insurgencia y el empobrecimiento del debate público.....	78
El panorama desierto de la opinión en el medio televisivo.....	80
Intentos durante los años de gobierno de Uribe de reactivación del género de opinión en televisión.....	83
Pluralismo reducido principalmente a las páginas de opinión de los periódicos.....	88

## CAPÍTULO II

LA COMUNICACIÓN DE LA “SEGURIDAD DEMOCRÁTICA”, EL MENSAJE PATRIÓTICO Y LOS GRANDES MEDIOS EN LA REDEFINICIÓN DE LA HEGEMONÍA.....	91
La política de la “seguridad democrática”: realidades, logros y limitaciones.....	92

Desmovilización paramilitar, justicia transicional y coexistencia de elementos de posconflicto junto a los del conflicto armado que se mantuvo.....	108
El impacto comunicativo en cuanto a percepción de seguridad, de la política militar contra las FARC y de la negociación de paz con los grupos paramilitares.....	118
Los logros de la “seguridad democrática” y sus usos político-propagandísticos: el nacionalismo de “Vive Colombia, viaja por ella”.....	120
Agenda gubernamental coherente y reiterada, apuesta por la televisión y ausencia de una agenda propia sobre los problemas nacionales desde los grandes medios.....	126
La construcción de la imagen del presidente o el lugar de la seducción popular en la hegemonía.....	135
El patriotismo uribista y sus conexiones con viejas tradiciones culturales y retóricas de tipo autoritario.....	137
<i>De: Presidencia, para: los periodistas.</i>	
El proyecto de un manual de estilo “patriótico”.....	144
Los “consejos comunitarios” televisados de los sábados como parte de la estrategia publicitaria y de control mediático gubernamental.....	148
El cuestionamiento del modelo monológico de los “consejos comunitarios” por la minga (comunitaria) indígena.....	162
La campaña promocional “Colombia es Pasión” como <i>marca-país</i> : relativa autonomía y traslapes ideológicos y políticos con el nacionalismo uribista.....	171

### CAPÍTULO III

EL DISCURSO NACIONALISTA DE URIBE VÉLEZ: ENTRE EL BORRAMIENTO Y LA RE-NARRACIÓN DE LA HISTORIA Y LA DEFINICIÓN DE UN ENEMIGO ÚNICO DE LOS COLOMBIANOS .....	187
Los intelectuales orgánicos del uribismo y su relectura conservadora y sectaria de la historia .....	187
El patriotismo uribista como nacionalismo paradójico de doble cuño: entre el nacionalismo tradicional y su inscripción en la estrategia global antiterrorista de George W. Bush .....	203
El patriotismo uribista como nacionalismo conservador y de derechas .....	204
La definición del enemigo principal y la producción de un nacionalismo antifariano (con la ayuda de las FARC). Hegemonía y reorientación afectiva de la nación .....	205
Funcionalidad del odio hacia las FARC en la producción de adhesiones monolíticas al uribismo. Algunos olvidos del unanimismo antifariano .....	212
La defensa incondicional y acrítica de las instituciones como elemento problemático del patriotismo uribista .....	214
La estigmatización de las Organizaciones No Gubernamentales, de los defensores de los derechos humanos y de los intelectuales y periodistas críticos .....	217
La descalificación de la oposición liberal y de los presidentes le antecedieron, a través de estereotipos moralizantes: la retórica del <i>whisky</i> .....	235
El dispositivo retórico del “antes y después de mi gobierno” y la valoración ahistórica y sesgada de los procesos de reparación a las víctimas .....	242

La sistemática descalificación discursiva de la izquierda y la re-lectura y <i>re-narración</i> en clave antiterrorista de la historia y la memoria reciente del país .....	247
Los militares: entre la propaganda oficial sobre los “héroes”, su alta favorabilidad en las encuestas por los éxitos de 2008 y los menos visibles y menos debatidos “falsos positivos” .....	256
El año 2008 o el paroxismo del nacionalismo militarista .....	259
Dos efectos perversos de la permanencia del conflicto armado sobre el régimen comunicativo en Colombia .....	262
Los usos de la religión a favor de un populismo de derechas y el intento de resacralización de la política y de la sociedad .....	265
La extraterritorialidad de la “seguridad democrática” hacia Venezuela y Ecuador y la visión preventiva frente a los países del socialismo del siglo XXI .....	272
Los sesgos de la información hegemónica en los medios y el periodismo colombianos sobre los países del socialismo del siglo XXI .....	278
La otra cara del nacionalismo uribista: la subordinación interesada al discurso antiterrorista global de George W. Bush y a la tesis de la “soberanía limitada” .....	284

### CAPÍTULO IV

AGONÍA Y DECESO DEL GOBIERNO DE LA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA ENTRE 2008 Y 2010: CANSANCIO CON LA PUGNACIDAD, TENSIONES CON EL PODER JUDICIAL Y DESTAPE DE LA CORRUPCIÓN Y DE NUEVOS DELITOS Y ABUSOS .....	300
Del destape de la parapolítica a la “yidispolítica” como comprobación judicial de la compra de votos parlamentarios para aprobar la reelección de Uribe Vélez en 2004 .....	302

Nuevas revelaciones sobre las interceptaciones telefónicas ilegales o “chuzadas” desde el Departamento Administrativo de Seguridad, DAS .....	321
Las tensiones entre el presidente y la Corte Suprema de Justicia alrededor del nombramiento del nuevo fiscal general de la nación .....	338
El escándalo por los subsidios millonarios de Agro Ingreso Seguro (AIS) a familias pudientes a cambio de apoyos electorales a las campañas de Uribe Vélez .....	349
La expulsión de Claudia López de El Tiempo por su crítica a la manera diferencial de informar sobre la responsabilidad del exministro Arias frente a Agro Ingreso Seguro y la del entonces ministro Santos frente a los falsos positivos .....	357
Agro Ingreso Seguro y el periodismo: el gobiernismo de <i>El Colombiano</i> de Medellín y la expulsión de Javier Darío Restrepo como columnista .....	364
El cierre de la revista <i>Cambio</i> por la interferencia de las investigaciones sobre AIS con el interés del Grupo Planeta de acceder al tercer canal de televisión .....	369
La aprobación en el Congreso del referendo para la segunda reelección de Uribe Vélez y la retórica del “Estado de opinión” y la “encrucijada del alma” del presidente. El aval del procurador Ordóñez al referendo fraudulento.....	375
Los meses finales del gobierno Uribe: algunos hechos que marcaron la agonía del gobierno de la seguridad democrática .....	396

<i>La declaratoria de emergencia social, la crisis de la salud y la explosión del malestar ciudadano con la reforma y la mala atención a los pacientes.....</i>	396
<i>El rechazo ciudadano a la propuesta de convertir a los estudiantes en informantes a sueldo y el crudo enfrentamiento con intelectuales opositores en la Universidad Jorge Tadeo Lozano .....</i>	399
<i>“¡Cesó la horrible noche!... ¡Cesó la horrible noche!...”:</i> el hundimiento en la Corte Constitucional del referendo para permitir la segunda reelección del presidente Uribe, el 26 de febrero de 2010 .....	404

CAPÍTULO V

FICCION NOTICIOSA DE TELEVISION Y HEGEMONIA (I): LA LIBERACION DE CLARA ROJAS Y CONSUELO GONZÁLEZ Y LA PROPUESTA DE HUGO CHÁVEZ DE “DESCLASIFICAR” A LAS FARC COMO GRUPO TERRORISTA EN NOTICIAS CARACOL DEL MEDIO DÍA DEL 11 DE ENERO DE 2008 .....	408
--	-----

CAPÍTULO VI

FICCION NOTICIOSA DE TELEVISION Y HEGEMONIA (II): CONSTRUCCION DE LOS SENTIMIENTOS DE LA AUDIENCIA Y SUBORDINACION A LAS INTERPRETACIONES OFICIALES EN LAS EMISIONES DE LAS 7:00 Y LAS 10:00 P.M. DE NOTICIAS CARACOL DEL 11 DE ENERO DE 2008 .....	489
Análisis de la emisión de Caracol Noticias de las siete de la noche del viernes 11 de enero de 2008 .....	490

Análisis de la emisión de Caracol Noticias de las diez de la noche del viernes 11 de enero de 2008 .....	524
CONCLUSIONES .....	543
ANEXOS.....	571
BIBLIOGRAFÍA .....	587

*A los columnistas de opinión por su papel en el mantenimiento de un horizonte de crítica y verdad informativa y deliberativa durante los años estudiados.*

*A Daisy de la Roche, mi madre, cuya labor periodística comprendí en su valor y sentido muchos años después.*

*A ella también, por una identidad de clase media meritocrática que logra lo que se propone con estudio y esfuerzo, y que con porosa cercanía con los de arriba y los de abajo —y en su caso más con los segundos—, puede participar en el conocimiento, la acción cultural o política a favor de un proyecto menos excluyente de país y de nación.*

PRÓLOGO  
“DESCUBRIENDO EL BOSQUE”

Por: Javier Darío Restrepo

Al cabo de 8 años de gobierno, el presidente Álvaro Uribe había logrado poner de su lado los medios de comunicación; había tendido sobre sus opositores un manto de sospecha y descalificación, que los hacía ver desde amplios sectores de la opinión como terroristas, aliados de la subversión o sicarios morales. Algunos de ellos habían salido del país hostigados por amenazas anónimas; otros resistieron pero pagando un alto costo de inseguridad, incertidumbres y escaseces por la pérdida de sus empleos y de apoyos para recuperarlos.

De otro lado y de modo inexplicable, el mandatario había mantenido en las encuestas de opinión un índice favorable de más del 80 por ciento, a pesar del encarcelamiento de más de 80 congresistas partidarios de su gobierno, acusados por parapolítica. A este dato se agregaba el de los aliados del presidente vinculados a procesos por narcotráfico y paramilitarismo en medio de escándalos públicos que, sin embargo, no parecían tocar al mandatario.

Latía en el fondo de esta situación un nudo de contradicciones y de hechos que no parecían encajar dentro de una situación lógica y normal.

Tal era la confusa y difícilmente explicable situación que recogió Fabio López como materia de su investigación y análisis.

Existían intentos de explicación, investigaciones de hechos puntuales como la tesis de grado sobre la situación de violencia en San Carlos, Antioquia, en que al examinar 500 notas de prensa la investigadora concluyó que los periodistas, lejos de ser parte de la solución se habían convertido en agravante del problema.

Fabio reúne todos los elementos de esta situación compleja, los examina con minuciosidad de entomólogo, establece relaciones entre ellos, se formula hipótesis, las estudia, descarta unas, conserva otras y, finalmente, ofrece una visión panorámica, entrega claves, desmonta la idea de que los árboles no dejan ver el bosque y ofrece al lector una clara visión del bosque que, sin embargo, mantiene nítida y reveladora, la visión de los árboles.

De ese estudio resulta que tras el aparente triunfo mediático del presidente Uribe, emergen estos fenómenos:

1.- Uribe polarizó la opinión con tal intensidad, que desapareció la posibilidad del debate público, del análisis productivo por lo sereno y de una visión científica de los hechos. En efecto, hace notar López, cómo el resultado fue “la homogeneización a través del odio compartido hacia un enemigo definido unilateralmente como el enemigo número uno de la sociedad: las Farc”. El discurso de Uribe logró una cohesión monolítica alrededor de una animadversión compartida, de modo que la bipolaridad buenos y malos, patriotas y antipatriotas, pro Farc y anti Farc, dio el paso a una descalificación de la oposición que fue más allá del rechazo de una opinión, y se convirtió en repudio personal de opositores e izquierdistas. Anota López: “el discurso presidencial revivió y alimentó viejos estereotipos, estigmatizaciones y tendencias de exclusión de la oposición de izquierda”. Una consecuencia de ese discurso, ampliamente difundido por los medios de comunicación fue —se lee en este libro— “el empobrecimiento sustancial del debate público sobre los problemas nacionales, reducido a términos maniqueos y moralistas”.

2.- La creación y difusión de las ficciones presidenciales. Distingue el autor entre ficciones como imaginación dramática y creativa, y la ficción de quien distorsiona la verdad noticiosa con una finalidad ideológica. Esta última es la que encontró en la agenda gubernamental cuando “a través de operaciones retóricas sistemáticas el presidente y su equipo de gobierno se propusieron desaparecer lingüísticamente el conflicto armado”. Parte de las tácticas oficiales consistió en convencer a los colombianos de que la guerrilla era “un fenómeno en vías de solución”, de que “todo se reducía a la persecución y desmantelamiento de unos grupos terroristas”. De la misma manera el gobierno predicó el fin del paramilitarismo y se hizo una “relectura y nueva narración de los últimos 50 años de historia en clave antiterrorista”. De un solo carpetazo el gobierno pretendió imponer su ficción más osada para borrar de manera tácita de la historia movimientos y hechos sociales, procesos culturales como los de los indígenas del CRIC, el Consejo Regional indígena del Cauca, los trabajos de la ANUC, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos; los movimientos sindicales y de maestros de los años 70 y 80, los movimientos estudiantiles, el teatro crítico y experimental, la Nueva Historia; todo eso resultaba englobado, descalificado y desaparecido con las alusiones reiteradas del presidente, sin mayores diferenciaciones entre izquierda armada e izquierda legal, como tampoco entre estas y el paramilitarismo, a su lucha “contra cincuenta años de terrorismo”.

En cambio aparecieron las nuevas ficciones como “Colombia es pasión”, una campaña propagandística de las agencias de turismo en que los deslumbrantes paisajes distraían al viajero de la historia que se padecía en esos escenarios. Los militares aparecieron como héroes para que el beneficio y los valores de unos cubrieran la iniquidad de los falsos positivos.

La redefinición de las palabras fue una tarea básica dentro de esa voluntad ficcional. Así la guerra dejó de ser guerra y la expre-



sión “conflicto armado” se desterró del lenguaje oficial y de los documentos gubernamentales; los cinco millones de desplazados resultaron ser unos simples migrantes internos. Estas ficciones llegaron al límite de lo tolerable cuando el autor de esas redefiniciones, el abogado José Obdulio Gaviria, en una columna periodística pretendió convertir un doloroso hecho del secuestro en una ofensiva contra el honor de una persona. El periódico comprobó la calumnia y suspendió la columna pero, para entonces en este medio y en los otros había sido y seguiría siendo notoria la complicidad con ese proyecto autoritario y ficcionalizante de Uribe Vélez, como lo llama el autor.

3.- Esa complicidad, presente en los noticieros de televisión se hizo más evidente en las informaciones sobre secuestros. Esta información, destacada, dramática y persistente mostró: a.- La más inequitativa visibilidad de las distintas víctimas, y b.- El uso perverso de los secuestrados y sus historias para construir “una pedagogía del odio hacia las Farc”.

El director del Comité Internacional de la Cruz Roja, Christophe Beney, mostró en cifras esa inequidad: “al hablar de los detenidos de las Farc —dijo, en cita del autor—, nos referimos a 23 familias; en el caso de los desaparecidos estamos hablando de 40 mil familias”. Esa figuración inequitativa en los medios, tuvo que ver, según López, con toda una diversidad de tipos de víctimas desatendida por el periodismo y que emerge en “los más de 3 millones de desplazados, las más de 30.000 víctimas asesinadas por los paramilitares, los civiles víctimas de las acciones militares, las víctimas de las minas antipersonales de las Farc, las víctimas de los falsos positivos o las del secuestro extorsivo no político, que “no recibieron la misma atención informativa que los secuestrados de las FARC”. ¿Por qué?

López comprobó que la puesta en escena del secuestro, contribuyó a crear un clima propicio para la recepción preferencial por las audiencias del discurso presidencial de odio contra las Farc. La pedagogía del odio del régimen hizo creer que solo en la solidaridad con los secuestrados había bondad, mientras se difundían en el alma colectiva las dosis de odio suficientes para mantener convenientemente polarizado al país, en coincidencia con los propósitos políticos del gobierno.

4.- El triunfo mediático del presidente Uribe generó consecuencias que el profesor López devela cuidadosamente: “enarboló y socializó entre los colombianos, con indudable éxito, un poderoso sentimiento de nacionalismo antifariano” que es en la actualidad un poderoso obstáculo dentro de las negociaciones de paz en La Habana, y pone en duda las posibilidades de una era de postconflicto con ambiente de reconciliación.

“La construcción simbólica de Uribe —observa López— cohesionó a la sociedad alrededor de una animadversión compartida de donde derivaba beneficios de incondicionalidad política”. Además de esa incondicionalidad, hizo ver como lógica “una política de descalificación sustantiva de la oposición legal”. Se abrió, para entonces, “una cultura mediática de masas deficiente en cuanto a conocimiento científico de la historia, en construcción argumentativa de la opinión (situación que se revela patéticamente en los foristas que comentan las noticias políticas) y un clima hostil para el desarrollo de la cultura política de izquierda”. Cuando el propio presidente descalificó un informe de alto nivel académico y a la organización “Colombianos y Colombianas por la paz” al llamarlos “bloque intelectual de las Farc”, además de la injusticia, fomentó la paranoia de la derecha frente a las propuestas y puntos de vista de la izquierda.

López considera aún más grave otro efecto de ese suceso mediático: la “amplia difusión de la doble moral de las actuaciones del presidente en las que convivían astutamente y sin problema la invocación a no mentir y a ‘decir siempre la verdad’, con la mentira y la manipulación de la comunicación gubernamental.”

5.- El papel de los medios de comunicación aparece en el estudio a través de sus distintas manifestaciones. Una de ellas cuando actúan “como cajas de resonancia de los comunicados oficiales del gobierno y de las fuentes militares”. Esto sucede cuando medios y periodistas se limitan a cumplir un papel de intermediarios. Lo vio el profesor López en ese silencio frente a las violaciones de los derechos humanos de los campesinos durante las operaciones del Plan Patriota. Si los medios callaron, explica López, fue por intimidación y por desaparición del periodismo de guerra, o por las restricciones oficiales, o por decisión de las empresas mismas atemorizadas y arrastradas por la ola de la popularidad del gobierno.

De su meticuloso examen de los medios, el autor concluye además, que los medios no intentaron construir una agenda propia. Se dejaron arrastrar por complicidad con el proyecto oficial, lo cual determinó para ellos el pago de un alto costo: el de su credibilidad: “no aparecieron como una instancia fiable”. Según López, en ese clima de sumisión fueron características “la superficialidad, la propensión a la polémica verbal sin fondo y la falta de apertura de los periodistas y los medios a los aportes de los intelectuales”.

Así, los noticieros de televisión, “jugaron un papel clave en la producción de la hegemonía”. Allí la imparcialidad resultó sacrificada en la profusión de géneros porque “junto a la noticia escueta aparecieron la crónica, el reportaje, el comentario, el análisis editorial, la entrevista y la opinión, las reacciones de los entrevistados y las posturas de los directores y hasta de los presentadores”. Al

final, los noticieros perdieron ese formato noticioso e informativo, contaminados por las opiniones, a veces emocionales, a veces cerebrales, pero siempre interesadas.

En consecuencia, donde el televidente creía encontrar una versión profesional de la realidad, tropezó con “una toma de partido a favor de las políticas gubernamentales o de las posturas de los grupos hegemónicos, o las de la cultura política tradicional dominante en el país”.

De su examen de las emisiones de los noticieros de TV, López extrae el deber ser de la agenda de esos medios informativos: “quisiéramos propuestas de reflexión y campañas de movilización como las que se difundieron sobre el secuestro, para otros sucesos como el desplazamiento forzado, las víctimas de los paramilitares, los asesinatos y persecuciones de los líderes de restitución de tierras, los desaparecidos de los falsos positivos, una realidad tan monstruosa como los peores crímenes de las Farc, que por venir de actores institucionales debía provocar una profunda reflexión ciudadana, pero ante la cual los medios pasaron de agache”.

En resumen, concluye López “menos odios y más cuestionamiento argumentado y razonado debería ser la línea periodística”.

Se necesitaba la cabeza fría e inteligente de un analista e investigador para entender lo que nos pasó en estos ocho años y que podría replicarse en el futuro. No es solo quien olvida la historia; también quien vuelve los ojos al otro lado ante sus errores, está condenado a repetirlos. El profesor López de la Roche ha creado un instrumento que será indispensable para que los medios de comunicación sean parte de la solución y no del problema.

## INTRODUCCIÓN

El presente libro constituye una versión reelaborada y completada de la disertación doctoral “Conflicto, hegemonía y nacionalismo tutelado en Colombia 2002-2008: Entre la comunicación gubernamental y la ficción noticiosa de televisión”, presentada por el autor en abril de 2009 con miras a obtener su doctorado en Lenguas y Literaturas Hispanoamericanas, con énfasis en Estudios Culturales, en el Departamento de Lenguas y Literaturas Hispanoamericanas de la Universidad de Pittsburgh, Pensilvania, Estados Unidos.

En este trabajo intentamos comprender y desenmarañar algunos de los procesos y los actores centrales participantes en la producción de la hegemonía en Colombia durante los ocho años correspondientes a los dos gobiernos del presidente Álvaro Uribe Vélez, 2002-2010. Por una parte prestamos atención a lo relacionado con la demanda, consciente o inconsciente, a comienzos del nuevo milenio, por parte de amplios grupos de la sociedad colombiana, de un modelo de orden social y político y de autoridad estable, en el contexto de una violencia muchas veces inmanejable que ha sumido a la población en sensaciones y percepciones de caos, inviabilidad o no-futuro como Estado-Nación. Tras la frustración en 2002 del proceso de paz de Andrés Pastrana con las FARC, la opinión vira hacia posiciones de apoyo a la búsqueda de una salida

al problema de la violencia a través de la confrontación militar de la guerrilla.

Queremos mostrar en esta investigación la manera como se articula el proceso de definición y construcción discursiva y mediática de un *enemigo principal de la sociedad*, al igual que el proceso de distribución de la culpa por las violencias vividas, con la elaboración del discurso nacionalista desde el poder, pero también, con las lecturas o imágenes preferenciales del conflicto (que consideraremos aquí como “ficciones”) ofrecidas por los medios de comunicación y, especialmente, por los informativos de televisión. Aquí nos encontramos con un tema y un problema que atraviesa y articula todos estos elementos y es el fenómeno delincencial del secuestro como práctica financiera de la guerrilla de las FARC. Dado el profundo y extendido resentimiento que la extorsión y el secuestro guerrilleros han producido en las innumerables personas de muy distintas clases sociales que han sido víctimas de este delito, la figuración televisiva de un fenómeno tan dramático como éste (por su impacto en las relaciones individuales, familiares y sociales), amplificado desde un medio por excelencia también dramático y emocional como lo es la televisión, va a constituirse en un referente o lugar de sentido clave para la reorientación afectiva de la población a favor y a través de un nacionalismo que hemos denominado “antifariano” (contra las FARC). Los capítulos dedicados al estudio de caso de la tematización por Noticias Caracol de la liberación de Clara Rojas y Consuelo González, y de la propuesta de Hugo Chávez de “desclasificar” a las FARC y al ELN de las listas internacionales de grupos terroristas, presentan evidencia suficiente de la emocionalidad involucrada en el tratamiento televisivo del secuestro, y del papel que juegan los informativos de televisión en la construcción de los sentimientos y los afectos y desafectos políticos de los miembros de la audiencia.

Cómo interactúan los procesos y factores arriba anotados, con qué nivel de espontaneidad, de no cálculo, o de apuestas estratégi-

cas y de subordinación a lógicas instrumentales, es también parte de nuestra indagación en torno a cómo funcionó entonces, bajo los años de gobierno de Uribe Vélez, la hegemonía en Colombia. Probablemente el lector hallará también en este libro elementos teóricos y empíricos de comprensión de cómo funciona la hegemonía en Colombia con posterioridad a la era Uribe.

Nuestra investigación se concentra en dos ejes centrales: en la comunicación gubernamental y los lugares de sentido y de significación propuestos a través de ella por el discurso del presidente Uribe Vélez, de un lado, y de otro, en la información noticiosa producida desde el medio preferido por los colombianos en esos años para informarse: la televisión. En el seguimiento a estos dos fenómenos nos interesa analizar los procesos de ficcionalización de la realidad que a través de ellos tienen lugar. Pareciera que asistimos en nuestro tiempo, no solo en Colombia, sino también en otros países de América Latina e incluso del mundo desarrollado, a fenómenos de intensa ficcionalización de la realidad desde el discurso del poder o el de los medios, que pueden eventualmente amenazar el conocimiento medianamente objetivo y equilibrado de la realidad, así como las condiciones básicas para el desarrollo de una experiencia política y cultural pluralista.

El primer capítulo es un texto introductorio al contexto del cual surge la política y el discurso de la “seguridad democrática” de Álvaro Uribe Vélez. Especial atención se presta en este capítulo al fracaso de las negociaciones de paz del Caguán como factor de impulso al ascenso de la candidatura de Uribe Vélez, así como al proceso de privatización de la televisión y de desaparición progresiva de varios espacios informativos y de una diversidad de voces que existían bajo el anterior “sistema mixto” de televisión, a pesar de las restricciones bipartidistas que lo caracterizaban. En un país desmemoriado como es el nuestro, los apartes dedicados a la privatización de la televisión pueden leerse también como una memoria

crítica de lo que desapareció en la televisión pública o semipública que teníamos antes de la privatización de 1998, y del abandono hasta nuestros días, por parte de nuestros grupos dirigentes, de sus deberes frente a la construcción de una política pública seria y coherente de televisión. Esa memoria de la privatización y la concentración de medios previas a la llegada al poder del gobierno de la “seguridad democrática”, permite igualmente al lector, considerar las posibles implicaciones que pudo haber tenido el que los dos gobiernos de Uribe Vélez transcurrieran en medio de un nuevo sistema económico-político de los medios de comunicación mucho más concentrado y menos heterogéneo y pluralista.

La primera parte del segundo capítulo trata de explicar con cierta objetividad —en un tema que sigue polarizando a los colombianos hoy aunque ya no de la manera bipolar y maniquea en que lo hacía durante el gobierno de Uribe Vélez— la política de la “seguridad democrática”, el complejo contexto colombiano de coexistencia simultánea de conflicto y posconflicto, e intenta ofrecer una descripción de la situación nacional con algunas cifras e indicadores concretos, que nos permitan valorar con elementos sólidos de juicio, la validez, la justeza o la impropiedad de ciertos discursos sobre la realidad del conflicto y de la crisis humanitaria de aquellos años en Colombia. El lector encontrará en este capítulo, como a lo largo de todo el libro, una lectura crítica y una discusión del papel de los medios y del periodismo frente al gobierno Uribe, y frente a sus responsabilidades en cuanto a la ausencia de una agenda autónoma sobre los problemas nacionales. Intentando mostrar distintas temporalidades socio-culturales y las tensiones que tienen lugar en el ejercicio de la hegemonía y la contrahegemonía, en el capítulo se analizan los “consejos comunitarios” presidenciales de los sábados y se contrastan con la “Minga” comunitaria de los pueblos indígenas, que desde otra experiencia de “comunidad” aparece en la calle y en las carreteras, pero además en el “ágora electrónica”, dada su

respetabilidad como opción de lucha pacifista y como uno de los más importantes movimientos sociales organizados de los últimos años en el país.

El capítulo 3 se mueve entre el análisis de algunas características del patriotismo uribista —ancladas en lo más conservador y tradicionalista de la cultura colombiana, varias de las cuales nos remiten a referentes del siglo XIX y a la Constitución conservadora de 1886—, y el estudio de algunos sucesos claves del año 2008 que evidencian la convivencia perfecta de esa retórica patriótica exaltada con la subordinación a la política exterior de Bush y a su doctrina de la soberanía limitada y la guerra hemisférica contra el terrorismo. La relectura de la historia del último medio siglo en clave conservadora y antiterrorista, y el papel jugado en esa nueva narración o re-narración de la historia por algunos de los intelectuales orgánicos del uribismo, se explora allí con cierta profundidad. La estigmatización de los movimientos sociales, de los defensores de los derechos humanos, de la izquierda democrática y de los intelectuales y periodistas críticos u opositores, en un clima bipolar de buenos y malos, de amigos y enemigos, auspiciado por el discurso antiterrorista, se analiza también en el capítulo. La definición de un enemigo principal y la producción y reproducción sistemática de un “nacionalismo antifariano” (con la ayuda del militarismo y de los abusos de las propias FARC), son analizados en este capítulo como componentes principales de la hegemonía y del proceso de profunda reorientación afectiva de la nación llevado a cabo durante los años de gobierno de Uribe Vélez.

En la medida en que mi disertación doctoral fue sustentada en abril de 2009 y retorné a Colombia en mayo de ese año, pensando en la futura publicación de la misma, seguí recopilando información para los años 2009 y 2010, que completara el segundo período de gobierno de Uribe Vélez (2006-2010), integrando información relevante aparecida en 2011, 2012 y parte del 2013, y sistematizando

un archivo de prensa sobre los temas objeto de mi análisis. La idea era disponer de algunos materiales documentales básicos que permitieran dar cuenta del conjunto de hechos y procesos que dieron forma al segundo período de gobierno del presidente Uribe y que hiciera posible avanzar en una evaluación integral de la influencia de sus dos gobiernos sobre la cultura política de los colombianos.

Los meses transcurridos entre la sustentación de mi tesis en abril de 2009 y el presente (octubre de 2013), resultaron muy valiosos para tomar cierta distancia histórica frente a los hechos indagados, afinar la comprensión de los temas y problemas estudiados, llenar algunos vacíos documentales, y precisar la comprensión teórica y metodológica de los fenómenos analizados.

El capítulo 4, a diferencia de los demás capítulos que hacían parte de la disertación doctoral, constituye un tema nuevo escrito durante el año 2013, usufructuando esa posibilidad de un relativo distanciamiento histórico y contando con nuevos datos e informaciones, así como con nuevos desarrollos de los procesos judiciales relacionados con algunos de los graves escándalos allí estudiados. Este capítulo está dedicado a la sistematización y al análisis de esos hechos y procesos que fueron horadando parcialmente la credibilidad y la legitimidad del gobierno de Uribe Vélez, y a la revisión crítica del comportamiento y la posición política y periodística de algunos de los grandes medios y corporaciones mediáticas frente a esos escándalos, así como frente a la figura del presidente Uribe y su gobierno.

Los capítulos 5 y 6 están dedicados al análisis de dos noticias vinculadas a dos temas centrales del debate público en Colombia en los años estudiados: el tema del secuestro y del intercambio humanitario de secuestrados en manos de las FARC, por guerrilleros presos, de un lado, y el tema de las relaciones de Colombia y Venezuela, de otro. Dos países hermanos que en términos económicos dependen el uno del otro, pero que se orientan hacia modelos

político-ideológicos radicalmente opuestos. Recordemos que en el período analizado, los dos gobiernos experimentaban una mutua prevención y desconfianza. La Venezuela de Chávez temía una alianza de Uribe Vélez con EE.UU. para ahogar su proyecto bolivariano, y Colombia desconfiaba de Chávez y de su eventual apoyo a la guerrilla de las FARC. El otro eje de conflicto y de interés lo constituían, de un lado, la intransigencia de Uribe y su práctica inacción frente a la posibilidad de un intercambio humanitario con las FARC (mientras los rehenes de las FARC se consumían en la selva, algunos con diez años de cautiverio). De otro, la posición activa de Hugo Chávez frente al intercambio humanitario, su mediación frente a las FARC para la liberación de rehenes, y el importante papel jugado por él en la internacionalización del tema del intercambio y de la búsqueda de soluciones negociadas al conflicto armado colombiano.

Pero el interés de este estudio de los noticieros y de su relación con el concepto de hegemonía es ver cómo se articulan en los informativos de televisión lógicas narrativas ficcionales con formatos de representación realista de los hechos noticiosos, cómo funcionan sus discursos y narrativas con respecto al poder gubernamental, si son autónomas o subordinadas; cómo titulan la noticia y en qué términos y con qué tono se refieren a los poderes públicos; cómo se expresa el pluralismo en cuanto a quiénes son entrevistados en las reacciones a la noticia; cómo funcionan desde las narrativas del informativo los procesos de creación de solidaridades con los secuestrados y con sus familiares; qué causas y qué víctimas se visibilizan y cuáles se invisibilizan desde las historias propuestas por los informativos de televisión; qué tipo de ciudadanos prefiguran o construyen los relatos informativos de televisión; a qué campañas nos invitan a vincularnos y qué posibilidades de participación y de movilización ciudadana obturan, bloquean o deciden no promover con sus silencios y omisiones; qué tipo de inserción mental del ciu-

dadano televidente en el mundo global o en la América Latina de hoy, por ejemplo, posibilita la información internacional que ofrecen nuestros telenoticieros.

Por último quiero referirme a algunas cuestiones de método. Esta disertación representa ante todo un trabajo inter y transdisciplinario entre la comunicación y los estudios sobre el periodismo, el análisis crítico del discurso, las teorías narratológicas, la teoría literaria como teoría de la sociedad (Mijail Bajtín, el dialogismo, la monoglosia, la heteroglosia), el análisis cultural y los estudios políticos. Estos saberes confluyen en varios apartes de los capítulos de esta disertación en el desarrollo de una crítica política de la cultura y de una crítica cultural de la política. Estas confluencias disciplinarias o de "campos" (la comunicación, antes que un saber disciplinar, constituye un campo en el sentido de Bourdieu) entre las ciencias sociales y las humanidades, alimentadas por el pensamiento crítico de Gramsci sobre la hegemonía, permiten inscribir mi trabajo en la tradición de los estudios culturales.

Dos precisiones de método finales. La primera, sobre las fuentes utilizadas. Además de los libros que integran las fuentes secundarias, hay en nuestra documentación una amplia variedad de artículos periodísticos noticiosos y de opinión, impresos y electrónicos. Usamos también anotaciones, citas textuales, tomadas de libretas de campo de análisis de programas televisivos informativos y de opinión. Tal vez lo más innovador en este trabajo es la visualización de muchas horas del formato de noticieros, su grabación, transcripción y análisis, que ha permitido descubrir un importante plus de la fuente audiovisual televisiva frente al documento escrito. Un plus de emocionalidad, de fuerza dramática, de espontaneidad, de exceso semiótico, que permite revelar posiciones y percepciones de la realidad y de la vida social que la cultura y el documento letrados por lo general tienden a filtrar y desechar.

La segunda precisión es que una parte importante de los hechos noticiosos o de debate público en que se concentra nuestro análisis ocurrieron durante el segundo período de Uribe Vélez y particularmente en el 2008. Por eso buena parte de las fuentes corresponden a esos años. A riesgo de tener que decirlo con demasiada cercanía frente a los hechos estudiados y sin la ventaja del historiador que vuelve sobre el pasado desde la perspectiva producida por el flujo de los años, hay que decir que 2008 fue un año clave. Allí se condensaron el pico más alto de los logros del uribismo y quizás los primeros síntomas graves de su crisis y del pesado lastre de sus intolerancias. Y de esos desarrollos pudimos ser testigos de primera mano, con la saludable distancia de la lejanía física, pero con la cercanía tecnológica que produce la aldea global. Escribir la base de este trabajo, los primeros tres capítulos y los últimos dos, en la tranquila ciudad de Pittsburgh, con una valiosa distancia frente a la polarización que vivían en sus vidas cotidianas mis familiares, amigos y conocidos en Colombia, constituyó una gran posibilidad para mi escritura y el trabajo reflexivo y analítico que a través de ella llevé a cabo.

El análisis que aquí proponemos no constituye una visión ni total ni exhaustiva de los ocho años de gobierno de Uribe Vélez, sino uno que involucra prioritariamente, la comunicación, la política, el periodismo, los medios de comunicación, la cultura y la cultura política.

Aunque la privatización neoliberal está muy presente, sobre todo en lo que tiene que ver con la concentración económica en el sistema de medios y en la televisión en particular, estudiada en el primer capítulo, la economía es un eje de análisis ausente en el presente trabajo. Una visión integral de los dos períodos de gobierno de Álvaro Uribe Vélez tendría que incorporar los hallazgos de trabajos similares al aquí presentado, con estudios sobre la inversión extranjera, las 9.000 titulaciones mineras entregadas bajo la era Uribe, la concepción del desarrollo agrario presente en manejos como

los de Carimagua y Agro Ingreso Seguro, las exenciones tributarias a las corporaciones y a las grandes empresas que acompañaron la política de “confianza inversionista”, la política asistencialista de subsidios a los pobres extremos y a los excluidos a través de Acción Social, la política de empleo, la construcción de vías y la impreparación de la infraestructura y de las economías sectoriales para los tratados de libre comercio, entre otros asuntos. Otro tema que tendría que abordarse con detalle sería el de la política militar en las regiones en disputa por actores ilegales como los paramilitares y la guerrilla, y el impacto sobre la seguridad, la vida cotidiana y la situación de derechos humanos de la población civil, de la ofensiva militar oficial contra las FARC en esas áreas marginales y en las zonas de colonización del Guaviare, Meta y Caquetá.

Quiero agradecer finalmente al Departamento de Lenguas y Literaturas Hispanoamericanas de la Universidad de Pittsburgh por su apoyo institucional a mis estudios de doctorado, a la Biblioteca Hillman de dicha universidad por su acogida, su rica oferta bibliográfica sobre América Latina y las buenas y necesarias siestas en sus cómodos sofás. Una especial gratitud a John Beverley, Juan Duchesne Winter y Hermann Herlinghaus, director de mi disertación, por la atención brindada a un tema bastante heterodoxo para un departamento de literatura, aunque inscrito de manera evidente en los estudios culturales. A Hermann, agradecerle su lectura atenta y sus comentarios y sugerencias que me llevaron a percibir de forma más consciente las dimensiones político-afectivas involucradas en la obra política y discursiva del uribismo. A Fred Evans, lector externo y amigo entrañable, mi agradecimiento por su amistad, su interés y amor por Colombia y por compartir un compromiso con un mundo más justo, más tolerante, más libre y más plural en lo político y en lo cultural.

Mis agradecimientos más sentidos también a la Universidad Nacional de Colombia que me otorgó una comisión de estudios

remunerada que me permitió dedicarme de tiempo completo a mis estudios doctorales, privilegio con el que no cuentan hoy nuestros estudiantes de doctorado.

*Bogotá, 14 de octubre de 2013.*



## CAPÍTULO I

### EL CONTEXTO DEL ASCENSO DEL PROYECTO DE ÁLVARO URIBE VÉLEZ EN LA COLOMBIA DEL NUEVO MILENIO: PAZ FRUSTRADA, CRISIS SIMBÓLICA DE LA GUERRILLA, DISCURSO ANTITERRORISTA GLOBAL Y PRIVATIZACIÓN DE LA TELEVISIÓN

Analizaremos en este primer capítulo introductorio, algunos de los antecedentes que prefiguran y favorecen el ascenso del discurso y del proyecto de Álvaro Uribe Vélez como un proyecto de orden, de autoridad y de “mano dura” contra la guerrilla de las FARC.

Un primer e indispensable tema a ser abordado es el de la frustración de las negociaciones de paz adelantadas por el presidente Pastrana (1998-2002) con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, y el consecuente viraje radical de los colombianos a favor del combate militar a la guerrilla, que colocó al presidente Uribe con su discurso confrontacional en la ruta segura hacia la Casa de Nariño.

Un segundo tema clave en este contexto tiene que ver con el drama social, pero también *televisivo*, del secuestro, y su impacto en la progresiva antipatía de la opinión pública colombiana hacia las FARC, en un contexto marcado además por el ataque del 11 de septiembre de 2001 contra las Torres Gemelas y la consecuente generalización del discurso antiterrorista a escala global.<sup>1</sup>

1. Sobre el impacto de los actos terroristas de Al Qaeda del 11 de septiembre de 2001 en cuanto estimulantes de percepciones sociales homogeneizantes de muchos movimientos radicales y revolucionarios que cometen actos terroristas, así como acerca del impacto de esos hechos en el periodismo europeo y norte-

Un tercer aspecto que nos interesa mostrar como antecedente del ascenso del gobierno de Álvaro Uribe Vélez como proyecto político hegemónico, es el de la concentración de los medios y particularmente del medio dominante por excelencia hoy en la política y la cultura: la televisión.<sup>2</sup> La progresiva supresión del pluralismo político, la exclusión de voces críticas, sobre todo en los medios electrónicos, y las tendencias hacia el unanimismo, presentes ya con antelación a la llegada al poder del presidente Uribe, constituyen los temas de este tercer aspecto contextual en el que nos vamos a detener en este capítulo introductorio al tema central de esta disertación: el nacionalismo, el conflicto y la hegemonía en Colombia durante los años de gobierno del presidente Uribe Vélez.

### **La frustración del proceso de paz del presidente Pastrana con las FARC (1998-2002) y la radicalización de la opinión a favor de la confrontación militar de la guerrilla**

Intentaremos mostrar en esta parte algunos de los aspectos del proceso de paz del gobierno Pastrana con la insurgencia de las FARC, que resultan importantes para la comprensión del ascenso del proyecto de Uribe Vélez. No es nuestra intención en este apartado evaluar integralmente ese proceso, tarea compleja y necesaria que requiere un esfuerzo distinto al que aquí llevamos a cabo. Tampoco

americano, ver Paco Lobatón (coordinador), *La televisión en tiempos de guerra. La onda expansiva de los atentados del 11S* (Barcelona: Gedisa, 2002).

2. Si bien en los últimos años el Internet y las redes sociales han tenido un crecimiento sustancial en el país, la televisión abierta y la radio continúan jugando un papel central en la información y la conformación de las opiniones de los colombianos. Sobre las tensiones, desplazamientos o interrelaciones entre los medios masivos convencionales y los nuevos medios digitales, ver Carlón y Scolari (editores), (2009).

evaluar el comportamiento de los medios de comunicación y del periodismo en el cubrimiento de ese proceso, sobre el cual hemos elaborado algunas reflexiones en otro trabajo.<sup>3</sup> Sin embargo, vamos a plantear algunas ideas que hacia un futuro podrían tenerse en cuenta en una evaluación de ese proceso de paz. La coyuntura de guerra de los ocho años de gobierno de la administración Uribe y las visiones ideológicas y sesgadas de ese proceso que de tal atmósfera se han derivado, no constituyen el mejor ambiente para intentar una evaluación equilibrada de lo sucedido en esas conversaciones. Tarde o temprano habrá que volver con cabeza fría para evaluar lo bueno y lo malo que allí se produjo. También diremos algunas cosas sobre los medios y la negociación de paz de aquellos días pues no se puede prescindir de ellos en cualquier evaluación de ese proceso.

Llamaremos la atención entonces, básicamente, sobre algunos aspectos problemáticos que incidieron en el fracaso de esas negociaciones de paz y en una radicalización de la opinión a favor de posiciones políticas de “mano dura” contra la guerrilla, que facilitaron la llegada al poder de Álvaro Uribe Vélez en el año 2002.

Inicialmente hay que observar que el propio desarrollo de las negociaciones en San Vicente del Caguán no generó nunca a lo largo de los casi cuatro años de conversaciones, un proceso de construcción de confianza entre las partes. Tampoco una relación fluida entre el propio proceso de paz y su percepción ciudadana, que los medios de comunicación pudieran recoger, ampliar y consolidar desde sus procesos informativos y de generación de opinión.

Uno de los grandes problemas fue el no establecimiento por el gobierno, de común acuerdo con las FARC, de unas reglas del

3. Ver Fabio López de la Roche, “Aprendizajes y encrucijadas del periodismo. Entre la paz de Pastrana y la seguridad democrática de Uribe”, en *Palabra Clave* 13 (diciembre, 2005). Retomamos y desarrollamos con nuevos argumentos y nuevas aproximaciones, en esta primera parte de este capítulo, algunas de las ideas allí expresadas.

juego claras para el manejo de la zona de distensión de San Vicente del Caguán. Sobre todo durante la gestión del primer comisionado de paz designado por el gobierno Pastrana, Víctor G. Ricardo, se generaba una sensación de permanentes concesiones por parte del gobierno a la guerrilla con el fin de mantener el proceso vivo. Mi recuerdo de aquellos días con respecto a este primer comisionado es el de alguien que ante los cuestionamientos de los medios o de la opinión a algún procedimiento o acción inconvenientes o indebidos de parte de la guerrilla, solía responder como si él fuera el vocero de la organización armada, disculpando la acción indebida.

Otro evidente problema fue la falta de un discurso unificado entre el presidente Pastrana, el comisionado de paz y los voceros del gobierno en la negociación, de un lado, y el estamento militar, de otro. Por el contrario, mientras el poder civil le confería estatus político al interlocutor guerrillero en la mesa de negociación, los altos oficiales militares los calificaban de manera sistemática en sus declaraciones públicas de “narcobandoleros”, “narcoguerrilleros” o “bandidos”, mandando así el gobierno, a través de esta comunicación en dos canales, signos confusos y contradictorios a la opinión pública, así como al interlocutor guerrillero en los diálogos de paz.

Un aspecto muy problemático que se hallaba detrás de muchos de estos malentendidos y prevenciones, fue el hecho de que el proceso de diálogos de paz, al no desarrollarse en el marco de un cese al fuego, tuvo que darse en medio de la confrontación armada. Tal condición condujo a que los hechos noticiosos derivados del conflicto armado (tomas guerrilleras de pueblos, estallidos de cilindros-bombas contra edificios de alcaldías y estaciones de policía de municipios, enfrentamientos militares, etcétera), tan llamativos para los medios y en particular para la televisión por su carácter espectacular y dramático, cobraran una gran visibilidad. Las imágenes y la información noticiosa sobre esos hechos con frecuencia opacaban el interés noticioso que podían generar algunos pequeños avances en

la mesa de negociación, por lo general poco espectaculares, dada la discreción que prima en este tipo de conversaciones de paz.

Quisiera detenerme un poco en la descripción de una atmósfera típica de los finales del siglo pasado y los comienzos del siglo XXI en Colombia, que es importante tener en cuenta para comprender algunos de los argumentos que se desarrollarán en los capítulos dedicados a la comunicación y a la percepción social de la política de la “seguridad democrática” de Álvaro Uribe. Se trata de la relación entre televisión, visibilidad del conflicto armado y sentimientos y actitudes de la población frente a la violencia y su exposición televisiva. Las confrontaciones del conflicto armado de aquellos días generaban unas imágenes de violencia y unas dosis tan fuertes de ella en la pantalla televisiva, que llevaron a muchísimos televidentes a apartarse de la actividad de ver noticieros de televisión. Muchos decidieron entonces “por salud mental”, así lo expresaban, dejar de ver los informativos de televisión.<sup>4</sup> Por un lado estaban las espantosas masacres de campesinos, de veinte, treinta, cuarenta o más personas, por parte de los grupos paramilitares, que nos dejaban horrorizados e impotentes como ciudadanos y televidentes. De otro lado, las impetuosas acciones ofensivas de las FARC contra cuarteles militares del Ejército de finales de los 90, donde la guerrilla tomaba rehenes por decenas, así como las destrucciones inmisericordes de pueblos y cascos municipales. En estas últimas, con el propósito de destruir la estación de policía del municipio y de saquear el Banco Agrario local, las FARC generaban con frecuen-

4. Como panelista en el “5° Diálogo Mayor de la Universidad del Rosario ‘Cultura política y perdón’”, realizado entre los días 16, 17 y 18 de agosto de 2001, en nuestro panel sobre medios de comunicación y perdón, la tarde del 17 de agosto, solicité al auditorio que quienes por distintas razones —hastío con la cantidad de violencia, salud mental, etc.— habían decidido no ver más los noticieros de televisión, levantaran la mano. Mi sorpresa fue grande al constatar que más del 60% de los asistentes (de un total de unas 80 personas) levataron la mano.

cia, con sus potentes cargas de cilindros-bombas llenas de metralla y hierro, la destrucción de buena parte de las viviendas ubicadas al lado de los principales blancos impactados. Terminaban a menudo también destruidas la iglesia, la casa cural y muchas de las viviendas de las poblaciones situadas en el marco de la plaza principal de los pueblos atacados.<sup>5</sup> Este tipo de acciones produjo de las FARC la imagen de una guerrilla recia y brutal en su accionar militar, lo que sin duda fortaleció la progresiva percepción de las FARC como una organización terrorista mucho antes de la llegada de Álvaro Uribe al poder con su discurso antiterrorista.

Retornando a nuestro relato de las condiciones en que se desarrollaban los diálogos de paz entre el gobierno Pastrana y la guerrilla de las FARC, se debe anotar que, por el lado gubernamental, otro factor que incidía en la difícil construcción de confianza de parte del interlocutor guerrillero en la mesa de conversaciones, pero que el gobierno de Pastrana impulsaba dada la posición militar débil con la que entraba a la negociación, era el impulso del “Plan Colombia” y su articulación con el inicio de una reestructuración de las Fuerzas Militares llamada a mejorar su capacidad de respuesta frente a la acción militar guerrillera.

Podríamos decir entonces que los casi cuatro años de negociaciones se llevaron a cabo asediados por una gran desconfianza que nunca se pudo superar en la mesa y que se transmitía de forma irremediable a las audiencias de medios por parte de los periodistas que seguían de cerca e informaban sobre las conversaciones.

Otra de las dificultades vista en ese proceso —y que está presente también hoy en los diálogos de paz con las FARC— está re-

5. Ver el trabajo documental de Óscar Campo, “Noticias de guerra”, Cali, 2002, sobre la información televisiva de este tipo de tomas guerrilleras y el papel de los camarógrafos y del periodismo en el registro de la violencia producida por el conflicto armado colombiano en las regiones.

lacionada con la manera como el cubrimiento de las conversaciones es afectado, tanto en la producción de la información por parte de los periodistas y comunicadores, así como en su recepción social por parte del público, por los dolores, las heridas, intolerancias y actitudes viscerales que el conflicto armado ha dejado en distintos grupos y sectores sociales. Los medios de comunicación, presos muchas veces de sus lógicas sensacionalistas y melodramáticas, terminan echándole leña al fuego de esos sentimientos *fácilmente encendibles* y se olvidan, en el contexto de la búsqueda frenética de la primicia y del despliegue personal de adrenalina que acompaña a la reportería del conflicto, de sus responsabilidades en la construcción de esos indispensables climas de confianza que las negociaciones de paz requieren.

Además del problema arriba anotado de la falta de un discurso oficial unificado entre el poder civil y los militares, se dieron también durante esa negociación varias situaciones en las que las fuentes militares y policiales —en cuanto que fuentes noticiosas para los periodistas—, presas de su comprensible animadversión hacia el enemigo, como también de su ligereza retórica, hicieron pasar hechos falsos por hechos ocurridos en realidad, con el fin de desprestigiar a la guerrilla y corroborar la mala fe a ella atribuida. Esas astucias comunicativas de las autoridades militares y de policía jugaron también su papel (junto a los abusos cometidos *efectivamente* por la insurgencia de las FARC en la zona de despeje) en el desprestigio del Caguán y en la apreciación negativa por parte de los colombianos del desarrollo de las conversaciones y del mantenimiento de la zona de distensión. En este punto hay que recordar uno de esos golpes mediáticos protuberantes que afectaron el proceso: el desacertado manejo policial y gubernamental del asesinato de doña Elvia Cortés en Simijaca (Boyacá), el lunes 15 de mayo de 2000, a quien colocaron un “collar-bomba” fabricado con tubos de PVC rellenos de material explosivo. Tras la imputación apresurada de ese

crimen a las FARC por parte del comandante de la Policía Nacional, el general Rosso José Serrano, y por altos oficiales militares, acusación recogida de manera acrítica por los medios de comunicación y por el propio presidente Pastrana, el gobierno suspendió una reunión clave con delegados internacionales programada dentro de las conversaciones de paz. Unos días después se estableció que los autores del crimen eran delincuentes comunes. El propio proceso de diálogo sufrió un grave golpe en sus posibilidades de seguir adelante por los sentimientos y actitudes desfavorables a la negociación que esta noticia produjo en la opinión pública. La divulgación masiva de ese hecho noticioso generó una amplia indignación nacional, así como movilizaciones estudiantiles de condena a las FARC, y una atmósfera de consternación ante la barbarie guerrillera presidió el entierro de doña Elvia en la ciudad de Chiquinquirá.<sup>6</sup> Evaluando el caso de doña Elvia y el “collar-bomba” seis meses luego de los hechos, el entonces negociador oficial, el conservador Fabio Valencia Cossio (años después ministro del Interior y de Justicia de la administración Uribe Vélez), planteó en los siguientes términos el impacto dañino causado por ese falso hecho informativo, sobre el desarrollo de la negociación:

Vino el collar bomba. Hubo un error del Estado, mucha precipitud de las autoridades policiales y militares en el señalamiento de los responsables. Ese fue un rudo golpe para las FARC, que después se devolvió contra el Estado. A partir de allí las FARC endurecieron mucho su posición.<sup>7</sup>

6. Sobre estas reacciones, ver los periódicos *El Tiempo* y *El Espectador* de los días 17 y 18 de mayo de 2000.

7. Fabio Valencia Cossio, “Paciencia y fe”, *El Espectador*, 31 diciembre 2000, p.B2.

Una importante pugna simbólica y discursiva fue la que se suscitó entonces, y que marcó de manera permanente el proceso, ligada a las valoraciones encontradas acerca de lo que en efecto ocurría en esos días en San Vicente del Caguán y en los otros municipios en donde se desarrollaban las conversaciones de paz. Para algunos, en la zona de despeje se desarrollaba un “laboratorio de paz”, mientras que para otros constituía nada más que una “guarida de delincuentes”. Camilo Gómez, comisionado de paz del gobierno Pastrana desde comienzos del año 2000 hasta el cambio de gobierno de agosto de 2002, afirmaba en una entrevista en el mes de julio de 2002, refiriéndose a las realidades y ficciones interesadas que se tejieron acerca de la zona de despeje, que “la zona de distensión no era un paraíso pero tampoco era el infierno que muchos quisieron hacer creer”.<sup>8</sup>

Es probable que esas dos imágenes de la zona de despeje den mucho de qué hablar cuando se retome la evaluación histórica, política y militar de esa experiencia. Lo cierto es que la concesión de esa zona a la guerrilla, sin reglas del juego claras ni condiciones de verificación de las mismas, mientras la confrontación con el Estado continuaba por fuera de ella, le permitía a las FARC tener una retaguardia enorme, protegida por el pacto de paz firmado con el gobierno Pastrana, desde la cual preparaba ataques militares, esquivaba la acción de las Fuerzas Militares, y donde también se guardaban personas secuestradas por la organización, alejadas de cualquier intento de liberación oficial. No está de más recordar en este punto que a la zona fueron llevadas cientos de camionetas cuatro puertas tipo *Ranger* llamadas *burbuja*, que, robadas en las ciudades, eran conducidas luego a territorio de la zona de despeje para su utilización

8. Camilo Gómez, “FARC, autistas y vendedoras de falsas ilusiones? Entrevista con el Comisionado de Paz Camilo Gómez”, *Lecturas Dominicales de El Tiempo*, domingo 28 de julio 2002, p.3.

por los comandantes guerrilleros. Fue de tal magnitud el robo sistemático de estos vehículos, a lo mejor en acuerdo con bandas de delincuencia urbana, que las compañías aseguradoras decidieron en esos años no cubrir con sus pólizas este tipo de vehículos.

Una de las conclusiones más importantes que desde nuestra perspectiva podríamos plantear como clave para comprender el posterior viraje de una gran mayoría de los colombianos en contra del proceso de paz y a favor de la confrontación militar decidida contra las FARC, fue la sensación que se produjo en la opinión pública de que no había un compromiso claro de esa guerrilla con una ruta de paz. Las actitudes soberbias, la recurrencia a las posiciones de fuerza, el discurso militarista, así como los frecuentes “congelamientos” unilaterales de las conversaciones por parte de las FARC, fueron solo algunos de los obstáculos a la generación de confianza mutua en la mesa. Sobre el militarismo fariano, nos parece que las FARC tenían la profunda convicción en ese final de siglo y comienzos del XXI, de estar ganando la guerra o al menos que la iniciativa en la acción militar les favorecía. Tal convicción quizá incidía en la subvaloración de la necesidad de elaborar una propuesta política convincente y atractiva. El énfasis militar mataba la imaginación política.

De manera sintomática, las FARC aparecían en la escena política pública con un discurso acartonado, pasado de moda, ultra adjetivado, propio de una izquierda vieja, sesentera, no solo rezagada de la comprensión de las realidades de la vida urbana y metropolitana de un país de ciudades, como es Colombia, sino además de los nuevos fenómenos de la globalización de la economía, la política, la justicia, la comunicación y la cultura.

Ligada a esa percepción ciudadana de las FARC como una organización militarista de ideología monolítica y sectaria, y como producto de los discursos de los voceros de la guerrilla que se vieron y se escucharon por la televisión en las “audiencias temáticas” que se

llevaban a cabo los fines de semana con diferentes organizaciones sociales, se evidenció la falta de una visión política clara y renovadora de las necesidades y posibilidades de desarrollo alternativo del país. No observamos capacidad de formular propuestas de desarrollo viables. Sobre todo hubo una gran ausencia de ideas frescas que renovaran la visión de la política, que fueran atractivas para la gente, que ayudaran a vislumbrar una Colombia pacífica posible, que sedujeran a los colombianos alrededor de posibles proyectos y programas que valdría la pena desarrollar y apoyar. Quedó en evidencia también —y esto hasta cierto punto es comprensible dada la naturaleza campesina de esta organización— no solo la ausencia en la insurgencia de una comprensión compleja de las realidades de la vida urbana, sino también la dificultad para asumir la representación de poblaciones a las cuales, dada la inserción geográfico-territorial de las FARC, pudieron haber intentado expresar: las necesidades del trabajador del campo, de los colonos y de los trabajadores de las regiones de colonización, del *raspachín* de coca, del pequeño campesino pobre, del jornalero rural sin tierra, etcétera.

Al hacer estas reflexiones tenemos claro que, si bien no se le puede pedir a un movimiento guerrillero que sea un *think tank* (un “tanque de pensamiento”) o un instituto de investigación de la realidad política y social, sí debe asumir la necesidad de formular un discurso sobre la realidad a partir de un cierto conocimiento y una cierta sintonía con el pensamiento —por lo menos— de los sectores que dice representar. Resumiendo, lo que vimos y escuchamos en público de parte de las FARC en esos años de negociación de paz con el gobierno Pastrana, fue pobreza de ideas, pobreza en la propuesta política y pobreza discursiva.

Ligado sin duda a todas estas carencias y dificultades anotadas, está una última que condensa de manera dramática a las otras, y es la dificultad de las FARC para construir un proyecto político-comunicativo con la sociedad. Durante los casi cuatro años del proceso

de paz, desperdiciaron micrófonos de estaciones de radio, cámaras de diferentes canales de televisión, audiencias públicas transmitidas los sábados durante varias horas para todo el país por uno de los canales de la televisión oficial, y otros escenarios y eventos de interés mediático, como potenciales espacios de construcción de una propuesta política seductora, en mediana sintonía con necesidades y reivindicaciones de la sociedad. Hasta una columna de prensa permanente en el único diario de cubrimiento nacional de ese momento, el periódico *El Tiempo*, le fue ofrecida en esos días a “Raúl Reyes” para que expresara el pensamiento y las opiniones de esa organización armada alrededor de la guerra y la paz y otros posibles asuntos de interés público.

No queremos de ninguna manera sugerir que las condiciones fueran fáciles para encontrar esa posible comunicación y la capacidad de interpelación a la sociedad (hay movimientos y grupos políticos actuantes en la vida legal que por distintos motivos y teniendo acceso a múltiples recursos materiales e intelectuales, tampoco logran desarrollar plataformas políticas y propuestas significativas para la gente). Ya vimos arriba también cómo pesaban en el cubrimiento de las conversaciones de paz otros factores que enturbiaban la visibilidad mediática de los avances de la negociación. Pero es obvio que de una organización armada del tamaño de las FARC en esos días, con su poder de fuego, con más de 30.000 hombres en armas, embarcada en un proceso de conversaciones de paz que generaba múltiples expectativas en los ámbitos nacional e internacional, entre lo mínimo que se esperaba de ella estaba la construcción de algún tipo de discurso capaz de darle sentido a su accionar político-militar, así como cierta disposición a sintonizarse con las expectativas de amplios sectores de la opinión colombiana en torno a la reconciliación nacional. Y en esa tarea, si es que acaso llegaron a plantearse, las FARC mismas fallaron y permitieron que mediáticamente primara su rostro más brutal y más soberbio, y

que con la ayuda de sus propios abusos (el secuestro, la extorsión, la destrucción violenta de pueblos) y la utilización propagandística de ellos por sus enemigos, se destacara en cuanto a su percepción ciudadana, cada vez más su faceta criminal.

### **El drama social y televisivo del secuestro y la animadversión creciente de la opinión pública hacia las FARC**

El secuestro, además de un drama individual y familiar, se fue tornando paso a paso en Colombia en un verdadero drama nacional y en un impactante *drama mediático*.<sup>9</sup> Por todas sus connotaciones dolorosas, de frustración de los proyectos personales de vida, de impacto en las relaciones de pareja y en la vida familiar, el tema del secuestro fue adquiriendo una visibilidad mediática cada vez mayor.

Entre 1995 y el año 2000, según datos de la Fundación “País Libre”, el secuestro pasó de 1.060 casos en el primer año, a la cifra récord de 3.706, en el segundo.<sup>10</sup> Ya a partir de 2001, antes de la llegada al poder de Álvaro Uribe Vélez, empieza una tendencia decreciente. Ese año el número de secuestrados fue de 3.041 y el año siguiente, el 2002, de 2.986. Con la llegada al poder del presidente Uribe y dado su interés y su apoyo decidido a la lucha contra este fenómeno, hubo una disminución radical del secuestro. De los

9. En los capítulos 5 y 6 de este libro el lector podrá corroborar a través de un estudio de caso concreto, lo relacionado con la puesta en escena televisiva del drama humano del secuestro, realizada por un medio esencialmente dramático como lo es la televisión y las implicaciones que este tipo de tematizaciones pueden tener sobre los sentimientos y los afectos o desafectos políticos de las audiencias.
10. Ver Olga Lucía Gómez, “Las Farc, el ELN, las AUC y más de 23.000 secuestrados en 10 años”, en: <http://www.paislibre.org/images/PDF/ponencia%20olga%20lucia%20gomez%20-%20pais%20libre.pdf>

2.986 casos del año 2002, se pasó en 2006 a 687 secuestrados.<sup>11</sup> Entre 1996 y julio del 2007 tenemos entonces un total de secuestros de 23.264 personas. Si el conteo se realiza a partir de 1990, tendríamos un total de secuestrados de 30.392.<sup>12</sup> Estas cifras permiten considerar una primera dimensión del problema. En cuanto a la autoría de los secuestros, según datos de Fondelibertad citados por País Libre, priman de manera decreciente los siguientes autores: “Sin establecer”, “FARC”, “ELN”, “delincuencia común”, “paramilitares” y “otros”.<sup>13</sup>

Uno de los argumentos que las FARC han utilizado desde hace muchos años como justificación del secuestro y del papel de ese delito en su estrategia de financiación como organización, es que el secuestro es —así, literalmente, lo afirmaron por años—, “un impuesto social”. Esa justificación cínica de un delito inadmisibles en una organización que se llama a sí misma revolucionaria, repetida de rutina durante años, ha acumulado un profundo enlodamiento de los ideales políticos de cambio social y de justicia que alguna vez animaron a las FARC y su enorme desprestigio como organización. En un artículo titulado de manera simbólica “Que las FARC se liberen del secuestro”, el intelectual de izquierdas y ex senador de la Unión Patriótica, Alberto Rojas Puyo, argumentando el daño que las propias FARC se infligieron a sí mismas con este fenómeno, le pide a esa organización abandonar la práctica del secuestro como un primer paso hacia la búsqueda de la paz:

Invoco el humanismo marxista para pedir a las FARC que liberen a los secuestrados, que se liberen las FARC mismas de esa trampa atroz en que cayeron. Entonces Colombia será más libre, y una

11. *Ibid.*

12. *Ibid.*

13. *Ibid.*

puerta hacia la paz quedará abierta. La sociedad así lo entenderá y exigirá los cambios políticos necesarios para poner en marcha no ya la ingeniería de la muerte, sino el proyecto de la paz.<sup>14</sup>

En la práctica de este delito las guerrillas de las FARC y del ELN, además de las propias acciones de secuestro y de mantenimiento en las duras condiciones de cautiverio de las personas secuestradas, han mostrado una crueldad y un manejo instrumental inaudito de los seres humanos como mercancías. En varias investigaciones sobre secuestros, se ha descubierto la existencia de una especie de bolsa de secuestrados, donde la delincuencia común que se mueve con cierto conocimiento y comodidad en las ciudades, averigua la capacidad de pago del secuestrado y de su familia, o recibe ese dato del grupo armado, secuestra a la persona y se la vende a la guerrilla, la cual le paga un porcentaje a esa banda criminal urbana que desarrolló la primera fase del “negocio”. El grupo armado luego cobra un sobreprecio que le permite obtener utilidades. En otras ocasiones, a pesar de que los secuestrados han muerto en manos de sus captores, éstos continúan extorsionando a las familias sin informarles de la muerte de sus seres queridos; ha habido momentos en que la guerrilla ha cobrado por entregar los restos mortales de los secuestrados.

Todo este deterioro ético, expresado en el comercio guerrillero con la vida humana a través del secuestro, ha favorecido también la caracterización de la insurgencia como “terrorista” y su asociación cada vez más frecuente con lógicas criminales y de delincuencia común. Tal caracterización va a ser exacerbada por el discurso y la política del presidente Uribe a partir de unos presupuestos ideoló-

14. Alberto Rojas Puyo, “Que las FARC se liberen del secuestro”, recibido por Internet el 18 de septiembre de 2008.



gicos y de una agenda temática que analizaremos en los siguientes capítulos.

Pero antes de la llegada al poder de Uribe, no solo la propia evolución interna del conflicto colombiano, sino además, el contexto internacional, y en particular el ataque de Al Qaeda contra las Torres Gemelas del 11 de septiembre de 2001, va a configurar además un nuevo entorno global de cero tolerancia frente a las organizaciones que cometen actos terroristas.<sup>15</sup>

### **El panorama de los medios de comunicación: la “flexibilización” del sistema mixto de televisión como revolución privatista y concentradora de la propiedad mediática**

Miraremos a continuación algunos elementos generales y estructurales relacionados con la evolución del sistema de medios masivos de comunicación, con atención especial al desarrollo de la televisión, y en particular de los géneros noticiosos y de opinión desde finales del siglo XX hasta nuestros días. Me referiré en los siguientes apartados a la orientación de los medios de comunicación frente a los dos gobiernos de Uribe Vélez solo de una manera muy general. En los capítulos siguientes mostraremos de manera mucho más específica distintos ejemplos de la relación de los medios frente al gobierno y frente a la propia figura del presidente Uribe.

Aquí me concentraré en las condiciones estructurales generales del sistema de medios que enmarcan la llegada al poder del presidente Uribe en el año 2002 y durante los ocho años correspondientes a sus dos períodos de gobierno (2002-2006 y 2006-2010).

15. Ver Paco Lobatón (coordinador), *La televisión en tiempos de guerra. La onda expansiva de los atentados del 11S* (Barcelona: Gedisa, 2002).

A partir de 1998, cuando comienza la privatización de la televisión e irrumpen los canales privados RCN Televisión y Caracol Televisión, se erosiona el así llamado “sistema mixto” de televisión,<sup>16</sup> tradicionalmente hegemónico, en cuanto sistema único de televisión en Colombia, para dar paso a una nueva fase en el desarrollo de nuestro sistema de televisión, caracterizada por la convivencia paralela entre los canales sobrevivientes del sistema mixto (“Señal Colombia”, canal educativo y cultural del Estado, Canal “Uno” y Canal “A”, “Canal Capital”, canal público bogotano, y los canales regionales Telepacífico, Teleantioquia, Telecaribe y Telecafé), por un lado, y por otro, los del nuevo sistema privado de televisión, constituido no solo por los dos canales privados arriba nombrados, sino también por el canal privado capitalino City TV.

La sociedad colombiana, sus grupos de pensamiento democrático, incluso los propios movimientos sociales, parecen no tener mayor conciencia de lo que nos comenzó a pasar desde 1998 en cuanto a las transformaciones de la propiedad de los medios y la producción de información, opinión y ficción televisivas. Lo que hemos vivido es una verdadera revolución privatista que rompió con logros y aspectos sustanciales del sistema mixto de televisión.

16. El “sistema mixto” era aquel sistema de producción de televisión conformado desde comienzos de los años 60, mediante el cual el Estado detentaba la propiedad sobre el espectro electromagnético y sobre el tiempo televisivo ofrecido a través de dos canales públicos, cuyas horas de transmisión el Estado alquilaba a programadoras privadas, de acuerdo con unas tarifas correspondientes a los días de la semana y a la ubicación horaria de los espacios. El Instituto Nacional de Radio y Televisión, Inravisión, ponía los equipos, los estudios y se encargaba del mantenimiento de la red de estaciones repetidoras de la señal de televisión. Las empresas privadas productoras de televisión, denominadas “programadoras”, accedían a los espacios a través de licitaciones asignadas por un cierto número de años. Algunas de estas empresas tenían también sus equipos y estudios de producción.

Un aspecto importante a tener en cuenta, y no solo en el análisis de la privatización del sistema de medios de comunicación masiva, y del televisivo en particular, es el de cómo se ambientaron desde el nivel discursivo las privatizaciones, cómo se fueron creando a través de ciertos discursos hegemónicos, climas de opinión que favorecieron la implantación de las políticas privatizadoras, cómo hizo su obra con respecto a la influencia sobre la opinión, el discurso neoliberal.<sup>17</sup> En Colombia, el discurso que se nos propuso desde los medios hegemónicos y desde los funcionarios oficiales, enfatizaba que la reconversión tecnológica y la digitalización de la televisión eran tan exigentes desde el punto de vista económico y financiero, y demandaban tal inversión de capital, que esa tarea solo la podía asumir el sector privado. Como lo han mostrado algunos trabajos de investigación sobre historia económica y economía política de los medios de comunicación en la Argentina, en dicho país el discurso privatizador movilizó argumentos similares, enfatizando en el supuesto que los recursos que requería la renovación tecnológica de la televisión, no se le podían quitar a la educación y a la salud (Baranchuk, 2009: 231).<sup>18</sup>

17. La idea de cómo, además de constituir una política económica, el neoliberalismo es también un discurso, una “formación discursiva”, o un “régimen de verdad” como podríamos decir con Foucault, nos ha sido sugerida por la lectura de varios de los textos incorporados en el libro de Ricardo Forster, *La anomalía argentina* (2010).

18. Las investigaciones sobre historia económica y economía política de los medios de comunicación en la Argentina lideradas por Guillermo Mastrini y Martín Becerra (Mastrini, editor, 2009) han llamado la atención también sobre las políticas públicas de comunicación a lo largo de los distintos gobiernos durante el siglo XX: el peronismo histórico, la dictadura, la transición de Alfonsín, la privatización neoliberal con el menemismo durante los 90, y las políticas de Néstor Kirchner y Cristina Fernández, esta última promoviendo decididamente una política antimonopólica a través de la aprobación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, apoyada por más de 300 organizaciones sociales

### **Carácter dominante de la televisión en el sistema de medios masivos de comunicación y relativa marginalidad de la opinión letrada y de los públicos lectores**

Llamaré la atención sobre algunos elementos del contexto económico, político y de desarrollo de medios en el que se llevan a cabo estos procesos de “flexibilización” y desregulación del sistema mixto de televisión. Una de las tendencias que tiene lugar entre los últimos años del siglo XX y el final de la década inicial del siglo XXI, es una que conduce al empobrecimiento del debate público en el país y que es resultado de la confluencia de varios factores que expondremos a continuación. Los medios, antes que un foro plural y abierto de deliberación y de confrontación de distintas opiniones y versiones acerca de nuestros conflictos y de nuestra historia, han tendido a reducir y a cerrar el espectro discursivo y la diversidad de voces y a operar como instancias de dominación y de control político y social de la opinión. Sobre todo los audiovisuales y en particular la televisión, en sus géneros informativos y de opinión, como intentaremos mostrarlo un poco más adelante. Situación bastante grave si tenemos en cuenta que es a través de este medio que las grandes mayorías construyen sus representaciones acerca de la realidad nacional, sus problemas, dilemas y alternativas, en un país en donde la prensa y las revistas semanales de opinión son leídas más que todo por minorías letradas (intelectuales, periodistas, empresarios, funcionarios públicos participantes en la toma de decisiones institucionales, estudiantes universitarios), y donde por lo tanto, las funciones de información y de formación de opinión de las grandes

---

agrupadas en la “Coalición por una Radiodifusión Democrática” CRD (Sel, 2010).

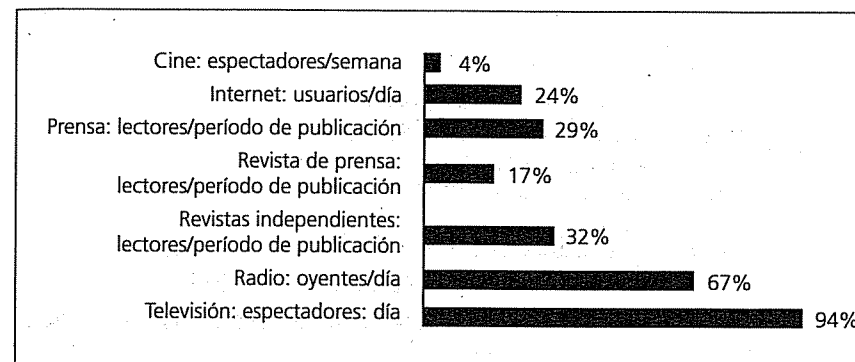
mayorías, las desarrollan hoy de manera principal la televisión y el medio radial.<sup>19</sup>

Quisiera justo en este punto mostrar un cuadro aproximado de la situación de los consumos de distintos medios de comunicación, pues es muy importante tener presente este conjunto general de preferencias de medios para en efecto saber cómo se informa la sociedad colombiana de hoy y construir valoraciones sobre la democracia informativa y la calidad de la información y del debate público en el país, sustentadas en un conocimiento real de los canales a través de los cuales los ciudadanos se informan o malinforman sobre los asuntos públicos. Es importante tener este cuadro en mente para comprender de manera diferenciada, con particulares matices en cada uno de los medios de comunicación que se tomen para el análisis, el juego de la hegemonía en los años recientes en Colombia. Utilizaremos algunos datos que dan cuenta del ecosistema comunicativo y del consumo mediático hacia el final del segundo gobierno de Uribe y primer año del de Santos (2010-2011).

El Estudio General de Medios (EGM) 2-2008, “Penetración de medios por nivel socioeconómico” (Publicidad y Mercadeo, diciembre de 2008: 112) muestra los siguientes datos sobre penetración de medios en el país, donde sobresale la de la televisión y la radio, y la penetración relativamente baja de Internet para 2008:

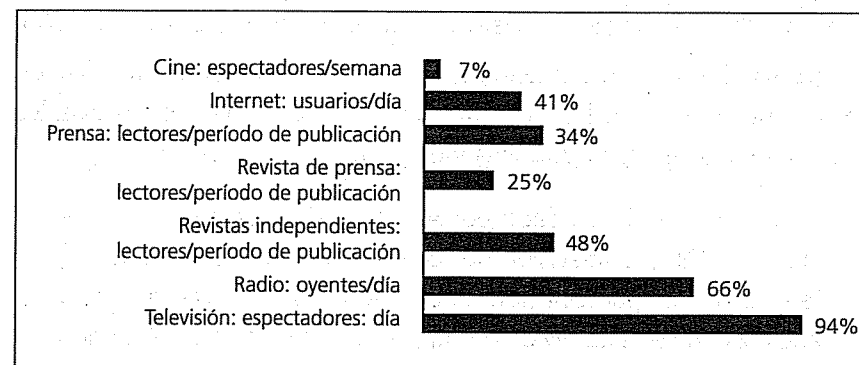
19. Un artículo a propósito de la dedicación de la Feria de Guadalajara de noviembre de 2007 a Colombia como país invitado, subraya la paradoja de “un país de alto prestigio literario pero ínfimos niveles de lectura”. Citando datos de la encuesta de hábitos de lectura de 2007 anota que “los 42 millones de colombianos pasaron de leer 2,4 libros al año en 2000, a 1,6 en 2005”. Ver. Catalina Gómez, “Las contradicciones de Colombia, invitadas de honor en México”, *El País*, (Madrid), 24 noviembre 2007, p.44.

Estructura de medios 2-2008 (%)



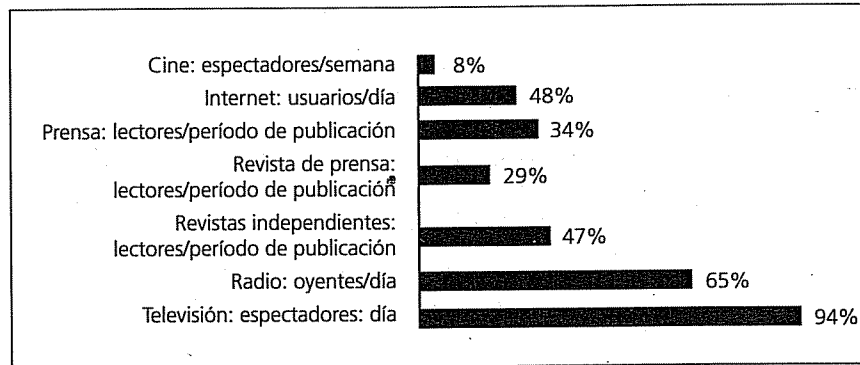
En el Estudio General de Medios (EGM) de diciembre de 2010 (Publicidad y Mercadeo, diciembre de 2010: 76) se mantiene el lugar de la televisión y la radio, aumenta un poco la penetración de la prensa, y crece notablemente la de Internet:

Estructura de medios 2-2010 (%)



Para el año 2011 se mantiene la alta penetración de televisión y radio y el Internet se posiciona como el tercer medio por encima de las revistas independientes y la prensa escrita:

Estructura de medios 1-2011 (%)



Del Estudio General de Medios 1-2008 (EGM-Colombia), “Penetración de televisión por grupos de edad y estrato” (revista *Publicidad y Mercadeo*, noviembre de 2008: 96), podemos ver algunas precisiones sobre el consumo de la televisión que establecen una penetración de la “televisión nacional” de 87%, una de la “televisión internacional” de 48%, la de la “televisión regional” equivalente a un 14%, y la de la “televisión local” correspondiente a un 13%.

Junto al aumento del acceso a Internet, ha crecido también en los últimos años la afiliación a la televisión por cable y a sus canales y particulares ofertas temáticas y de géneros televisivos:

Según un análisis realizado por Arena Media, con cifras de IBO-PE, para P&M, la televisión por cable domina el 42% del rating televisivo. Esta participación ha crecido el 97% en los últimos 5 años. Ese 42% está dividido entre todo el portafolio de canales ofrecidos por los cableoperadores, por lo que un canal de cable tiene una audiencia notablemente inferior a la que puede ostentar un canal de televisión abierta. Pero esto también significa que cada uno de los canales de televisión cerrada responde a un target específico. De ahí la importancia de conocer las tendencias

de consumo de la televisión por cable en el país (*Publicidad y Mercadeo*, diciembre 2011, No. 370: 68).

La cita anterior no solo confirma, pese al aumento de la afiliación al cable, el peso que sigue teniendo la televisión abierta en las preferencias de la audiencia. Habría que añadir que muchos televidentes se informan viendo los noticieros de los canales privados y los del “Canal Uno” que sobrevivieron a la crisis del sistema mixto, así como los de los canales regionales, a través del cable. Por medio de éste ven también las series televisivas, las narcotelenovelas, los *realities* y los musicales de la televisión abierta privada.

Una encuesta realizada en mayo de 2008 para la revista *Cambio* por Datexco Company S.A.-Opinómetro, permite ver algunas tendencias importantes en el consumo de medios con propósitos de información. A la pregunta “¿Cuál es el [medio] que usted más utiliza para informarse de las noticias?”, el 67,2% responde que la televisión. El 11,5% responde que los periódicos. El 8,1% dice que prefiere la radio. El 7,5% dice usar Internet. El 3,9% contesta que las revistas semanales. Y el 1,8% responde que lo hace a través de los amigos, lo cual resulta interesante pues remite al papel de la conversación cotidiana o el chismorreo.<sup>20</sup>

Podemos apreciar entonces, de acuerdo con los resultados de esta encuesta, que solo el 11,5% de los entrevistados dice que su medio preferido para informarse son los periódicos, y a duras penas el 3,9% responde que usa los semanarios de opinión y análisis de la actualidad. Estos porcentajes son importantes para comprender

20. “Los medios al tablero”, *Cambio*, No. 778, 29 de mayo al 4 de junio de 2008, p.19. Sobre el papel del chismorreo (*gossip*) o el comentario de la información mediática entre amigos, como un importante momento en la recepción y procesamiento crítico de la información televisiva, ver “Active audiences” en John Fiske, *Television Culture*, Routledge, London-New York, 1992.

que el medio de comunicación masiva dominante en el paisaje general de los medios en Colombia, así como en cuanto a la información de las grandes mayorías, es la televisión. Con este marco global del consumo de medios en los últimos años, es posible continuar con nuestra revisión de algunos problemas adicionales que han afectado en los últimos años la calidad del debate público.

### Un debate público reducido y empobrecido: algunas causas y factores

Otros indicadores y factores del empobrecimiento del debate público sobre los grandes asuntos nacionales tienen que ver con el peso cada vez mayor de los intereses económicos y políticos de los grandes conglomerados financieros que controlan y monopolizan los medios, incidiendo deliberadamente en la orientación de la opinión. También con las autocensuras de académicos y periodistas por las fluctuantes o cíclicas, pero por desgracia nunca ausentes en el caso colombiano, situaciones de intimidación y amenaza —efectiva o potencial— de parte de los distintos actores armados (guerrilla, paramilitares, Fuerzas Militares, políticos corruptos, organismos de inteligencia del Estado), así como por la falta de garantías a la vida y la seguridad de los mismos en el ejercicio de sus profesiones. Los atentados contra la vida e integridad física de los periodistas (asesinatos, amenazas, intimidaciones, presiones para informar en una u otra dirección) han sido una constante en los últimos años. Asimismo, las diferencias de estatus, de remuneración y de seguridad económica, y también física, entre los periodistas de los grandes medios capitalinos y de algunas grandes ciudades capitales de departamentos, ubicados en los niveles altos y medios de la jerarquía institucional, y los periodistas de las regiones que sobreviven con salarios muy bajos, en relaciones complicadas de dependencia financiera con respecto a las fuentes que en teoría deben cubrir

con distancia crítica (alcaldías, gobernaciones, empresas públicas municipales o departamentales, loterías departamentales, etcétera.), se traducen en diferencias significativas en la calidad del ejercicio periodístico, en los procesos de conformación de la esfera pública y por ende, de opiniones públicas calificadas para el control y la crítica del poder.<sup>21</sup>

La concentración de los medios de comunicación en manos de los grandes grupos económicos y financieros; la pérdida de audiencia después de la privatización de 1998 de los canales televisivos “Uno” y “A” ante el auge de los canales privados RCN y Caracol; la ausencia en estos quince años de privatización de una política pública coherente para el rescate y promoción de los canales del sector público-estatal; el gran fracaso de la Comisión Nacional de Televisión, CNTV, como institución creada por la Constitución de 1991 para promover una política pública de televisión democrática y pluralista; la desaparición del centenario diario liberal-democrático *El Espectador* como diario nacional y su conversión, durante casi siete años, en semanario<sup>22</sup> de propiedad del grupo económico Santodomingo; la situación hegemónica del periódico *El Tiempo* casi como único espacio nacional del periodismo de prensa escrita, constituyen otros factores internos relacionados con el sistema de medios y la información, que incidieron en estos años en la homogeneización de la opinión y en la pérdida de pluralidad de voces e interpretaciones en el sistema informativo y comunicativo colombiano. Todos estos elementos, junto a otros derivados de la polarización política a favor de la paz o de la guerra durante los dos últimos gobiernos de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe, han contribuido

21. Sobre la situación del periodismo en las regiones puede consultarse Patricia Gómez, Mónica Velásquez y Héctor Fabio Cardona, *La guerra: una amenaza para la prensa* (Bogotá: Corporación Medios para la Paz, 2004).
22. Entre el 2 de septiembre de 2001 y el 10 de mayo de 2008 el periódico funcionó como un semanario que aparecía los sábados aunque con fecha del domingo.

a ese empobrecimiento de la deliberación ciudadana sobre los asuntos públicos. Tenemos que observar como un hecho positivo el que a partir del 11 de mayo de 2008 volvió a circular diariamente el periódico *El Espectador*, cuyo repliegue como periódico diario y su conversión en semanario, coincidió con seis de los ocho años de los dos gobiernos de Uribe Vélez. *El Espectador* ha reaparecido y continuado con un proyecto fuerte de periodismo de investigación y de opinión, muy importante en estos tiempos de homogenización de la información y de polarización de las posturas y opiniones políticas de los colombianos.<sup>23</sup> Hay que reconocer que el grupo económico Santodomingo ha respetado y mantenido su identidad histórica como un periódico democrático-liberal, cercano a posiciones de centro-izquierda, luego de la compra del mismo a la familia Cano.

Con respecto al periódico *El Tiempo*, en julio de 2007 se realizó la negociación mediante la cual el conglomerado empresarial español Planeta, el quinto grupo editorial del mundo y el primero en España y en el mundo hispano parlante,<sup>24</sup> se convirtió en el socio mayoritario de la Casa Editorial El Tiempo (incluido el periódico y el canal bogotano City TV) al adquirir el 55% de sus acciones. El presidente del Grupo Planeta era José Manuel Lara Bosch, hijo del fundador de la Editorial Planeta, José Manuel Lara Hernández, capitán de la Legión franquista. Sobre la probable influencia ideológica derivada de esa historia familiar de los fundadores de Planeta, “a los cuales se les atribuyen afinidades con el Partido Popular”,<sup>25</sup> se afirmó por parte de la revista *Semana*, en el momento de la compra de *El Tiempo* por dicho grupo, que ellos son dueños de diarios

de distintas orientaciones políticas, y que Lara Bosch “ha contado siempre entre sus colaboradores con un buen número de profesionales con clara orientación progresista y de izquierda”.<sup>26</sup> El acuerdo con Planeta les permitió también a la familia Santos y a los otros accionistas mayoritarios mantener el control editorial del periódico a través de un “Consejo de Fundadores”.<sup>27</sup> Esto, por supuesto, sin contar las influencias políticas y de relaciones sociales adicionales de la familia Santos, con dos miembros en altos cargos en la administración Uribe Vélez (Francisco Santos, vicepresidente de la república, y Juan Manuel Santos, ministro de Defensa). El diario *El Tiempo*, bajo la nueva administración del Grupo Planeta, va a acompañar los años finales del gobierno Uribe y el primer año y medio del gobierno Santos, vendiendo luego sus acciones al empresario Luis Carlos Sarmiento Angulo, quien en marzo de 2012 se queda con el periódico.<sup>28</sup> Como lo veremos más adelante en el análisis de coyunturas complejas que tuvieron lugar a finales del segundo período de Uribe Vélez, el diario *El Tiempo*, bajo propiedad del Grupo Planeta, va a adoptar una línea informativa de respaldo ideológico-político al gobierno del presidente Uribe, tal como lo hicieron la inmensa mayoría de los grandes medios. La actitud favorable al gobierno Uribe Vélez por parte de *El Tiempo* se fundamentaba en buena medida en el interés del Grupo Planeta de ganar la licitación para acceder al control del tercer canal de televisión, para lo cual era necesario no generar mayores tensiones con el gobierno Uribe en medio de los múltiples escándalos que acompañaron los dos años

26. *Ibid.*

27. “Cómo fue el negocio. *Semana* revela los detalles desconocidos de cómo el Grupo Planeta le ganó a Prisa la puja por el control de la Casa Editorial El Tiempo”, *Semana*, 30 julio 2007, pp. 28-31.

28. Algunos meses después los accionistas minoritarios, entre ellos los miembros de la familia Santos, vendieron también sus acciones a Luis Carlos Sarmiento Angulo.

23. David Mayorga, “*El Espectador* vuelve a diario. Así lo vio el mundo”, *El Espectador*, 18 mayo 2008, p.34.

24. “Imperio Planeta ¿Quién es el nuevo dueño de la Casa Editorial El Tiempo?”, *Semana*, 30 julio 2007, p.33.

25. *Ibid.*

finales de su gobierno sobre los que el diario tenía que informar.<sup>29</sup> Al no poder ganar la licitación, en buena medida por los obstáculos legales interpuestos por el duopolio de los canales RCN y Caracol y por sus abogados a la aprobación de la misma, el Grupo Planeta desistió de su empeño y vendió sus acciones al ya nombrado empresario Sarmiento Angulo.

Sobre el panorama político de la prensa escrita y las revistas semanales de actualidad, hay que observar el importante papel crítico que jugó durante los ocho años de gobierno de Uribe Vélez, la revista *Semana*, bajo la dirección de Alejandro Santos Rubino, denunciando situaciones anómalas y develando situaciones muy problemáticas relacionadas con la parapolítica, los derechos humanos o la intolerancia política gubernamental. Podríamos decir que en esos años el baluarte de la opinión opositora al presidente Uribe estuvo de manera fundamental en la revista *Semana*, pero también en la revista *Cambio*, que destapó los escándalos de Agro Ingreso Seguro, relacionados con millonarios subsidios a familias adineradas de la costa atlántica y de otras regiones, a cambio de apoyos electorales, como también las relaciones de complicidad del Director Regional de Fiscalías en Antioquia, Guillermo León Valencia Cossio —hermano del entonces ministro del Interior y Justicia, Fabio Valencia Cossio—, con las mafias del narcotráfico. Podríamos afirmar que el trabajo periodístico investigativo de estos dos semanarios, más las columnas de opinión de *El Tiempo* y *El Espectador* y de algunos

29. Me refiero, entre otros escándalos, a los “falsos positivos” o desapariciones forzadas de indigentes, discapacitados y jóvenes de sectores populares marginados, realizadas por miembros de las Fuerzas Militares, quienes presentaban a los muertos como “guerrilleros dados de baja en combate”. Por esos supuestos logros operacionales (de allí la titulación periodística de “falsos positivos”, usando la jerga militar) recibían recompensas económicas y simbólicas. También al escándalo de las “chuzadas” o interceptaciones telefónicas ilegales a magistrados de las altas cortes, así como a periodistas y políticos opositores al gobierno Uribe. Sobre estos escándalos el lector puede profundizar en el capítulo IV.

diarios regionales, fueron los medios y los géneros de prensa escrita y de sus correspondientes versiones en Internet que mantuvieron una tradición periodística democrática de crítica del poder y de debate político pluralista.

### La ausencia de una política pública democrática para el manejo de la televisión

Retornando a la cuestión del abandono de los canales procedentes del sistema mixto de televisión y de la ausencia de una política pública para su fortalecimiento y proyección, tendríamos que anotar que tal situación condujo a la desaparición de varias programadoras históricas que habían logrado un lugar importante en la producción televisiva nacional, así como en la recordación de la teleaudiencia. No hubo una planeación responsable desde el punto de vista político y cultural, de la reconversión del tradicionalmente denominado “sistema mixto”, a un sistema multicanales de base mixta, pública y privada, que preservara las cosas buenas del anterior ordenamiento televisivo y la continuidad de algunas programadoras que hicieron época en el desarrollo de géneros y estilos en la televisión colombiana.<sup>30</sup>

La expresión de ese abandono de los canales “Uno” y “A” durante los años 2000, 2001, 2002 y buena parte de 2003, fue la presencia reiterativa y rutinaria en la emisión de esos dos canales, de las televentas y de la oferta de fajas y demás dispositivos para adelgazar, evidencia simultánea de la creciente importancia de ciertas

30. Me refiero a CENPRO, Colombiana de Televisión, JES, etcétera. Sobre el papel de algunas de esas programadoras, y en particular de RTI, ver el aparte “Del teleteatro a la telenovela: géneros televisivos y modernidad cultural”, en Jesús Martín-Barbero, y Germán Rey, *Los ejercicios del ver. Hegemonía audiovisual y ficción televisiva* (Barcelona: Gedisa, 1999).

tendencias livianas y consumistas del mercado global, pero también de la desidia de nuestros grupos dirigentes, de su escasa o nula preocupación por la diversidad y el pluralismo político y cultural de la comunicación masiva, y de sus complicidades o correspondencias de intereses con los grandes grupos de poder económico y financiero que se hacían cada vez más al control de la industria televisiva.

En lo que atañe al medio televisivo, es claro que al referirnos al empobrecimiento del debate público no pretendemos dar a entender que la situación anterior a la privatización de 1998, en cuanto a diversidad política y cultural, fuera la mejor. Recordemos que en los años anteriores a la apertura del sistema, los noticieros televisivos estaban concentrados en manos de las familias o empresas mediáticas pertenecientes a cinco ex presidentes de la república y a otros propietarios políticamente cercanos a grupos o facciones de los dos partidos tradicionales. Lo paradójico es que en medio de la actual concentración de la información noticiosa televisiva en manos de los dos grandes conglomerados económicos de RCN y Caracol, ciertos sectores de la opinión y algunos analistas de medios a veces añoramos, en cuanto a la información televisiva, el viejo sistema de los noticieros de los “delfines presidenciales”, en la medida en que pese a su carácter de democracia informativa de claro sello ex-presidencial o político-partidario, de todas formas se podían leer y contrastar, en las contradicciones y diferencias de enfoques y matices de esos catorce o dieciséis informativos, o de esos distintos subsectores de la información televisiva ligados a los partidos liberal y conservador, diferentes interpretaciones de la realidad nacional y de los hechos noticiosos del día a día. En algunos de esos anteriores informativos había tal vez más tradición y más criterio periodístico que en los actuales informativos en manos de los conglomerados económicos.

### **Aparición y pérdida de un espacio noticioso televisivo orientado desde una sensibilidad político-cultural de izquierdas: el caso AM-PM**

Es necesario también recordar, en este punto, cómo en la década de los noventa una cierta apertura política y político-informativa ligada al proceso de paz con el M-19, condujeron a un pacto entre el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990), iniciador del proceso de paz con esa organización guerrillera, y sectores del M-19, para que el nuevo movimiento político de la izquierda democrática, derivado de esa negociación, accediera al manejo de un noticiero de televisión, el Noticiero AM-PM. Este pacto, que al parecer buscaba ampliar el pluralismo informativo, sumado al posterior despeje de este primer proyecto periodístico-informativo de la izquierda colombiana en la televisión, se van a corresponder con los resultados de la elección a la Asamblea Nacional Constituyente, ya bajo el gobierno de César Gaviria (1990-1994), donde la AD M-19 obtuvo un tercio de la votación (900.000 votos), y a su jefe político, Antonio Navarro Wolf, ex combatiente del M-19, le correspondió actuar, junto a Horacio Serpa Uribe, del liberalismo, y a Álvaro Gómez Hurtado, del conservatismo, como una de las tres cabezas visibles de la Asamblea Nacional Constituyente.

Este avance en términos de expresión de la diversidad político-ideológica y político-cultural de la sociedad colombiana desde la información noticiosa de televisión, va a ser revertido durante la administración de Ernesto Samper Pizano (1994-1998), cuando en el proceso de licitación para los espacios de televisión, el gobierno “castigará” la posición independiente de AM-PM y su actitud crítica frente al involucramiento del gobierno en el “Proceso 8.000” (proceso de investigación judicial por la vinculación de los dineros de los narcotraficantes del cartel de Cali a la campaña electoral presidencial de Samper), mediante la decisión de no renovar la



concesión. Esto sucedía, irónicamente, cuando el noticiero AM-PM había logrado posicionarse, crear un estilo propio y encontrar un importante nicho de audiencia y una buena evaluación desde la crítica especializada. Se perdía así, en virtud de la polarización de la opinión generada por el “Proceso 8.000” y de la penalización de la actitud independiente de AM-PM, el primer y único esfuerzo exitoso hasta nuestros días, de dirigir y orientar desde una sensibilidad político-cultural de izquierda, un espacio informativo televisivo de masas.<sup>31</sup>

Otros resultados de la apertura y reconversión neoliberal de la televisión fueron en estos últimos quince años, el destierro de los programas de opinión de los horarios Triple A en virtud de la *telenovelización* de los horarios de alta sintonía;<sup>32</sup> la conversión consecuente de los programas de debate y de opinión en espacios para noctámbulos al ser programados al filo de la media noche; y un exagerado unanimismo ante numerosos temas que demandarían para su esclarecimiento amplios, fuertes y plurales debates ciudadanos.

31. Reflexionando contrahistóricamente, podríamos preguntarnos qué papel hubiera podido cumplir AM-PM en el cubrimiento del proceso de paz de Pastrana (1998-2002), si dicho informativo se hubiera mantenido al aire. Habría sido un reto muy interesante dado que una de las orientaciones de ese noticiero fue la de darle contexto histórico y antecedentes a la noticia, como lo hizo, por ejemplo, informando acerca de los procesos de negociación de paz en Centroamérica. Lo planteamos también porque hay unas lecciones que sacar en torno a los aciertos y desaciertos del cubrimiento por parte de los medios y el periodismo del proceso de paz con las FARC de la administración Pastrana, hacia eventuales futuros procesos de paz en Colombia. Ver Fabio López de la Roche, “Aprendizajes y encrucijadas del periodismo. Entre la paz de Pastrana y la seguridad democrática de Uribe”, en *Palabra-Clave*, Número 13, diciembre 2005.

32. La franja de las 8:00 a 11:00 p.m. ha estado durante estos años totalmente colmada por telenovelas y *realities*, narcotelenovelas y ahora concursos musicales del tipo “Yo me llamo...” o “La Voz Colombia”.

## La hegemonía de la televisión privada y la reducción del pluralismo político y cultural de la televisión

Otro problema estructural del nuevo ordenamiento televisivo posterior a 1998 es que, en virtud de los derechos adquiridos por los nuevos canales privados y por los conglomerados que los sustentan, así como por su nueva posición dominante dentro de la industria televisiva, la torta publicitaria es apropiada de manera incestuosa por ellos, en desmedro de los canales heredados del sistema mixto, sin que medien disposiciones antimonopólicas que preserven y potencien una diversidad de empresas periodísticas, donde la capacidad económica no sea el único factor decisorio de la posibilidad de existencia, continuidad y proyección de programadoras y proyectos periodísticos y artísticos diversos en un entorno empresarial y profesional competitivo pero regulado.

Comentando la desaparición del noticiero “Hora Cero” en marzo de 2003, un reconocido columnista de prensa anotaba que

con el ingreso de la televisión privada, prácticamente ha desaparecido la pública. Y tal hecho ha generado —según distintos analistas de medios— que, antes que la recesión que han sufrido los dueños de los espacios, los medios de comunicación enfrenten un problema mayor: cierta posición dominante en la publicidad de los canales privados de TV, lo que está produciendo una alarmante distorsión de la inversión publicitaria, a la cual no es ajena la estrategia mancomunada de los dueños de los canales RCN y Caracol.

Subrayando lo inconveniente de la falta de competencia en la producción de la información noticiosa y los riesgos de la articulación entre información y negocios, el columnista agregaba que

la lánguida y paulatina desaparición de la televisión pública ni siquiera es saludable para los propios canales privados, pues es

evidente que el manejo de sus noticias termina inevitablemente al vaivén de lo que ocurre con los demás negocios que aquellos grupos tienen con el Estado, o sea con el gobierno de turno. En sacrificio del rigor y la imparcialidad para con una audiencia que ya no siempre traga entero.<sup>33</sup>

Otra de las críticas que en su momento se hicieron a la Comisión Nacional de Televisión CNTV y a Inravisión (reemplazada en 2004 por una entidad nueva, RTVC, en el primer gobierno de Uribe Vélez), tiene que ver con el descuido de la red de transporte de la señal de televisión abierta. La señal de televisión no llega a muchísimas partes de la geografía colombiana, no solo de los antiguos “territorios nacionales”, sino a departamentos como Casanare donde llega muy deficientemente a algunos municipios, o a departamentos enteros como el Chocó. En este último, para poder acceder a la señal de televisión “abierta” de los canales Uno, “A” (hoy Canal Institucional), o del canal cultural “Señal Colombia”, la población de Istmina, Tadó, Quibdó y otras regiones, debe pagar una suscripción a televisión por cable de \$30.000 pesos mensuales o más. Se configuran de esta manera desigualdades estructurales en cuanto al acceso equitativo que deberían tener distintos territorios, poblaciones y etnias, a bienes simbólicos claves como la información, la educación y el entretenimiento televisivos provenientes del sistema público-estatal de intención generalista e integradora.

Las cifras de cobertura territorial y poblacional de la señal de televisión abierta varían según quienes la emiten y según sus intereses. Mientras el ministerio de Comunicaciones afirmaba en 2003 que el cubrimiento poblacional de la señal equivalía a un 83,11%

33. D' Artagnan, “La ‘Hora Cero’ de la TV pública. Desaparición de noticieros: fin del pluralismo informativo. ¡Que se pellizque la ministra de Comunicaciones!”, *El Tiempo*, 19 de marzo de 2003, pp.1-19.

para el Canal Uno y 79,41 para el “A”, el periodista Daniel Coronell, director del informativo “Noticias Uno” en el Canal Uno, quien en virtud de los problemas de señal y de *rating* de su noticiero, llevaba a cabo su propia supervisión del estado de la red, anotaba en marzo de ese año que el cubrimiento era del 50,8% para el “Uno” y de 48,7% para el “A”.<sup>34</sup>

Pero además de políticas antimonopólicas y garantes de la diversidad económica, social, política y cultural, y además de lo concerniente al mantenimiento de la red, la política pública falló también en cuanto al diseño de unas políticas de programación, de construcción de lógicas de canal, de franjas, y de parrillas de programación.

A las pequeñas y medianas programadoras y a sus directivos les cabe también buena parte de la responsabilidad histórica por la crisis de los canales “Uno” y “A”. La insolidaridad, los individualismos y las dificultades de concertación entre estas empresas programadoras y productoras de televisión dificultaron el establecimiento de acuerdos que se tradujeran en propuestas y políticas para buscar salidas a la crisis.<sup>35</sup>

Resumiendo, la televisión privada, con los canales RCN Televisión y Caracol Televisión, en manos de los dos grandes conglomerados económicos del país, se convierte ya a mediados de la década del 2000 en el subsistema de televisión dominante —frente al subsistema de televisión pública deprimido financiera y simbólicamente— en la producción de la representación televisiva de la

34. Véase “Al rescate de la red. Señal. 5.000 millones para mantenimiento”, *El Tiempo*, 29 de marzo de 2003, pp. 2-6.

35. Contrasta la situación capitalina de las programadoras con el esfuerzo de algunas programadoras regionales para concertar y buscar alternativas ante la recesión de la industria y la nueva posición hegemónica de los canales privados en el negocio. Véase el artículo de Diego León Giraldo “Unión noticiosa contra la crisis. Telepacifico / tres de los cuatro noticieros trabajan en llave”, *El Tiempo*, 25 de abril de 2003, pp.2-7.

realidad nacional e internacional.<sup>36</sup> Desaparece así con la apertura y privatización de la televisión mucho del pluralismo acotado y restringido que se tenía, importante aunque circunscrito al criterio de pertenencia político-partidaria liberal-conservadora (con la excepción antes señalada del noticiero AM-PM). Pasamos de un criterio de dominancia de lo político y de cierta diversidad empresarial y cultural que el sistema mixto garantizaba (en medio de su innegable retraso tecnológico), a uno de dominancia de la economía en el sistema televisivo. Si bien es cierto que bajo el nuevo imperio de los dos canales privados ha habido mucho avance e innovación tecnológica (en el diseño de imagen, en la edición, en la introducción de la digitalización en todos los procesos de la producción televisiva), sería necesario hacer también un balance de si lo logrado en el trabajo periodístico informativo y en el desarrollo de espacios de opinión televisiva están al mismo nivel de los indudables avances tecnológicos adquiridos. En los siguientes capítulos el lector encontrará argumentos, análisis y estudios de caso que brindan pistas para intentar responder a esa pregunta, al menos desde la evaluación de los informativos de televisión.

### **La minga indígena en “Noticias Uno”: un ejemplo del pluralismo desvirtuado por los desequilibrios estructurales del nuevo sistema privado**

Quiero en este punto incorporar un texto que evidencia, en el cubrimiento de un evento clave del año 2008, la movilización o “minga” de los indígenas del suroccidente del país en el mes de octubre (a la

36. Hay que hacer la salvedad que nos estamos refiriendo fundamentalmente a los canales públicos nacionales, pues los regionales se mantienen como propuestas importantes para la expresión de la diversidad regional y local, aunque lo hacen en difíciles circunstancias financieras.

cual nos referiremos en otro capítulo), cómo funciona la hegemonía en este nuevo sistema televisivo claramente estratificado, que de acuerdo con sus desequilibrios tecnológicos y financieros, hace que haya unos espacios de primera y otros de segunda categoría, lo que a su vez se traduce en una reducida y recortada visibilidad de los asuntos públicos desde el punto de vista de las distintas miradas posibles que acceden a la emisión pero también a las audiencias de televisión. Del blog de una joven comentarista de la realidad nacional colombiana transcribimos en su totalidad el siguiente análisis que, de manera fuerte, instala en el debate público a través de estas nuevas y crecientes instancias de opinión alternativa en la red electrónica global, las contradicciones del nuevo sistema televisivo. Destacando el cubrimiento de la movilización indígena por el informativo “Noticias Uno”, que se mantiene en el “Canal Uno” sobreviviente del “sistema mixto”, Camila González escribe así:

No quiero que pase más tiempo sin tocar un tema clave sobre las marchas de resistencia indígena del mes pasado, no debo dejar pasar un reconocimiento para Noticias Uno, la red independiente

La verdad, si no hubiera sido por la opción de sintonizarlos para entender de una forma más clara y contextualizada lo que estaba pasando, todos los que solo se informan a través de la televisión hubieran quedado con una idea confusa, errada, parcializada y hasta de mala fe por el cubrimiento de RCN y Caracol, en especial de RCN.

Noticias RCN no ofreció un contexto juicioso e histórico de lo que estaba pasando y las versiones oficiales del tema, apenas si desconfiguraron aún más la esencia de lo que sucedía, nunca explicaron, como es su deber, lo que pedían los indígenas, por qué, la historia de sus tierras...

Las notas se enfocaron en las pedreas, en el bloqueo de la carretera y en la agresividad de los indígenas, pero poco se les dio voz a sus líderes y a expertos, fuera de los ministros; para explicar su furia. Evadieron la reacción policiva: nos mostraban trozos de pelea, gritos y el desenfreno de los indígenas, que fue formando una opinión pública parcializada y de mirada corta y simple: como siempre los buenos y los malos, o mejor Uribe y los malos.

Incluso salió Uribe a decir, con sus manipuladoras intenciones como siempre, que los indígenas en el país tenían el 27% de la tierra del territorio nacional... primero me impacté, y luego, investigué que de esa cifra, tan solo 8% es cultivable, lo demás se les ha ido quitando.

Los noticieros de las cadenas privadas reforzaron el enredo, la rebeldía y la posibilidad de que los indígenas estuvieran mezclados con terroristas, o de que ellos mismos lo fueran... acá todo el que tenga algo distinto que decir o que argumentar es terrorista (como me molesta esta palabra puesta de moda por Bush)....

Quiero por todo eso, agradecer y felicitar al equipo de Noticias Uno por su investigación, por su responsabilidad de informar, por su contexto y por el deseo permanente de mostrar más allá, de abrir los ojos de los ciudadanos y de visibilizar a los que no tienen voz porque son terroristas...

Pero, ¿saben qué es lo malo? Que por ejemplo, el domingo 12 de octubre, cuando estaba en su punto el tema de la minga indígena, 32,5% de quienes veían televisión tenían la atención puesta en Noticias Caracol, 27,1% en Noticias RCN y 5% en Noticias Uno...

¿Cuál es su noticiero?<sup>37</sup>

## La desaparición progresiva de los noticieros de los canales públicos

Mientras los canales privados avanzaban en sus procesos de adquisición de experiencia, de despegue y de inicial consolidación, los canales nacionales supervivientes del sistema mixto daban la lucha por sobrevivir. Algunos noticieros y espacios de opinión de estos dos canales tuvieron que desaparecer, reducir sus plantas de personal, en algunos casos compartir entre dos noticieros sus camarógrafos y periodistas para mantenerse con menores costos, o al final fusionarse en un solo telediario. Y los periodistas terminaron a menudo desempleados, haciendo dos trabajos por el precio de uno, o trabajando a destajo en múltiples cubrimientos y labores *free lance* que redujeron de manera notoria el tiempo para la investigación y la escritura periodística.

Entre 2000 y 2003, la mayoría de noticieros que coexistían con los privados de RCN y Caracol, fueron desapareciendo de forma progresiva de la pantalla. Entre ellos, Uninoticias, que intentaba analizar, dar contexto a la información, investigar e interpretar; el pastranista "TV Hoy", del canal "A" con su posición muy pro-gubernamental durante el gobierno de Andrés Pastrana, que desapareció a finales de diciembre de 2001, después de veinte años al aire;<sup>38</sup> el sensacionalista NTC; o el samperista "Hora Cero", de Guillermo "La Chiva" Cortés, antineoliberal, crítico del gobierno de Andrés Pastrana, el último noticiero que le quedaba al Canal "A" y el último informativo televisivo en desaparecer, a finales de marzo del 2003.<sup>39</sup> Este último noticiero intentó hasta sus últimos

38. "TV Hoy se acaba", *El Tiempo*, jueves 13 de diciembre de 2001, pp. 2-10.

39. Sobre lo perdido con la desaparición de noticieros televisivos en términos de diversidad político-informativa, ver Omar Rincón, "La *televisión* de la política (Uribe: ¿una producción de la realidad o una historia de ficción?)", *Revista Foro* 45 (septiembre de 2002): 44-45.

37. Camila González, "Gracias Noticias Uno", Blog Camila González, No. 9 de 2008, recuperado de *Semana.com*, el 11 de noviembre de 2008, 9:30 a.m.

días, habiendo ya corrido un semestre largo de la administración de Uribe Vélez, contextualizar y analizar la noticia, siendo una voz crítica del gobierno en un momento de enorme popularidad y de total unanimismo mediático en la evaluación de su gestión.<sup>40</sup> Como vemos, la desaparición de los noticieros que quedaban del sistema mixto como resultado de la aplicación progresiva e incontestada del modelo neoliberal, coincide con el inicio del primer gobierno de Álvaro Uribe Vélez.

El desmoronamiento del Canal "A" se agudiza a comienzos de 2003 cuando la CNTV prohíbe las televentas arriba comentadas, que le permitían a algunas programadoras mantenerse en el mercado. Aunque algunas programadoras como RTI y Coestrellas sobrevivieron algún tiempo más en dicho canal, ya desde esos días de comienzos de 2003 avanzaba el proyecto de convertir al Canal "A" en un canal exclusivamente dedicado a la información institucional del Estado, idea que se va a materializar a partir del 2004.<sup>41</sup>

### Los noticieros nacionales que se mantienen en el sistema público: Noticias Uno y CM&

"Noticias Uno", dirigido por Daniel Coronell, surge en el año 2001 bajo el lema de "la Red Independiente". El mantenimiento de este noticiero como una importante opción informativa en televisión no ha sido fácil debido a los factores arriba anotados de las presiones de los canales privados, los problemas con la red de transporte

40. Sobre la desaparición del noticiero "Hora Cero", ver el ya citado artículo del columnista D' Artagnan, "La 'Hora Cero' de la TV pública", *El Tiempo*, 19 de marzo de 2003, pp.1-19.

41. Ver Martha Luz Monroy, "Canal A, un 'león' que agoniza". Crisis / programadoras siguen devolviendo espacios, *El Tiempo*, 26 de marzo de 2003.

de la señal y a la ausencia de políticas de programación. Como lo expresara su director, en una entrevista en febrero de 2003,

Los canales privados, por atender sus imperativos financieros, están realizando prácticas de las que nadie habla pero que todos conocen, como que los anunciantes ya no están en los canales Uno y A. Somos el único noticiero de TV que no tiene un solo comercial de Bavaria: a Caracol le disgustó que nos promoviéramos como una iniciativa de independencia frente a ellos y nos castigó.<sup>42</sup>

Este informativo recuperó el reportaje investigativo, el periodismo de denuncia y la elaboración de informes especiales. Su posición crítica frente al gobierno de Álvaro Uribe lo hizo atractivo para los sectores opositores y en general para los interesados en perspectivas informativas más críticas frente a la gestión gubernamental.

El otro noticiero que se mantiene como una opción diferente en el Canal Uno es CM&, dirigido por Yamid Amat. CM&, que fue creado en enero de 1992, ha intentado constituirse en una alternativa informativa en el horario de alta sintonía, frente a las telenovelas y los *realities* que a esa hora pueblan las parrillas de programación de los canales privados. Su público objetivo son los estratos 5 y 6, empresarios, dirigentes y ejecutivos, sectores a los cuales se orienta también su pauta publicitaria.<sup>43</sup> La más alta marcación de este noticiero en la semana del 12 al 18 de enero de 2004 fue de 1,6 frente a sus enfrentados *La costeña y el cachaco* y *Pecados Capitales*, telenovelas de los canales privados que tuvieron 8 y 14,7, respectivamente.

42. Martha Luz Monroy, "Un año de independencia. Entrevista / 'Noticias Uno' está de aniversario", *El Tiempo*, 19 de febrero de 2003.

43. Olga Lucía Martínez, "A chatear con el Noticiero CM&. Informativo / María Cecilia Botero vuelve al set", *El Tiempo*, 28 de enero de 2004, página de televisión.

Mientras tanto, los últimos noticieros de la noche, Caracol Noticias y Noticias RCN, tuvieron 9,9 y 4,4, en esa misma semana.<sup>44</sup> Estas cifras revelan las dificultades que han tenido en los años anteriores estos espacios no solo en el “Canal Uno” sino en general en los canales públicos de televisión.

### **Las polarizaciones alrededor de las políticas de paz o de guerra frente a la insurgencia y el empobrecimiento del debate público**

Ese empobrecimiento del debate público en Colombia que hemos venido caracterizando en algunos de sus aspectos y factores causales, se cruza de manera compleja y se exagera con las polarizaciones que en los últimos años ha vivido la sociedad, alrededor de las propuestas de solución del conflicto armado interno, orientadas de forma cíclica ya hacia la paz, ya hacia la guerra. Esas polarizaciones no constituyen el mejor clima para la configuración de opiniones más o menos ponderadas sobre la realidad nacional, sobre todo en los temas que tienen que ver con el conflicto armado interno, sus causas, las razones de su permanencia y las alternativas más convenientes de política pública para enfrentar el problema y superarlo. Durante los años del gobierno Pastrana (1998-2002), esas polarizaciones se dieron alrededor del proceso de paz impulsado por dicha administración y de los debates y desgarramientos de la opinión producidos por el manejo dado a la zona de despeje para el diálogo con las FARC por parte del gobierno, y por parte de la guerrilla, a la que se acusó de cometer todo tipo de desmanes, con la venia de la política gubernamental, que con el fin de mantener y salvar la zona de distensión y su bandera programática de paz, habría tendido a hacerse el de la vista gorda ante los excesos y abusos de la insur-

44. *Ibid.*

gencia en la zona de despeje. Durante los años correspondientes a los dos gobiernos de Uribe Vélez (2002-2006 y 2006-2010), los informativos y la propia opinión pública han estado inmersos en un fuerte contexto de polarización entre uribistas (mayoritarios y hegemónicos en un 70-80%) y antiuribistas (opositores minoritarios, en un 20-30%). En este contexto han operado otros factores estimulantes de la propensión al control dirigista de la opinión por parte de los grandes medios masivos de comunicación, relacionados con la popularidad del presidente y con las tendencias hacia el unanimismo en la evaluación de la política y de la figura personal del presidente Uribe, y con una cierta actitud incondicional y poco crítica ante su política de “seguridad democrática”. Factores estos que a su vez refuerzan el fenómeno de su popularidad.

El unanimismo de la sociedad frente al gobierno Uribe, producto en parte de la falta de voces críticas y de una pluralidad de opiniones sobre todo en los grandes medios masivos, corre paralelo con la descalificación de las voces críticas u opositoras, reavivando viejas tradiciones de intolerancia latentes en la cultura política de los colombianos. A finales del primer semestre de 2004 dos reconocidos escritores y columnistas del periódico *El Tiempo*, críticos del gobierno, Daniel Samper Pizano y Óscar Collazos, tuvieron que renunciar a seguir interactuando con el correo de los lectores en la versión electrónica del diario, debido a la avalancha de mensajes agresivos e intolerantes que rayaban en la descalificación personal y moral de los columnistas y en las amenazas a su integridad física.

Otros indicadores del empobrecimiento del debate público en el final de siglo, que venían desde los 90 pero que se expresan también de manera notoria en nuestros días, han tenido que ver con la farandulización de los noticieros televisivos y el sobredimensionamiento dentro de su estructura de la información deportiva y de aquella relacionada con el mundo de los famosos.

## El panorama desierto de la opinión en el medio televisivo

Otro problema estructural del sistema informativo actualmente operante en Colombia es que los pocos espacios de opinión y de debate político que se mantienen se encuentran relegados a las altas horas de la noche. De hecho,<sup>45</sup> desde finales de los 90 hasta el año de 2003, el género de opinión había estado asociado en la recordación de los televidentes, principalmente a dos programas, a “La Noche” de RCN Televisión y a “Lechuza” de Caracol Televisión. El primero, conducido por Claudia Gurisatti, y el segundo, manejado por Darcy Quinn. Si “La Noche” de RCN ha respondido a una concepción de la agenda mediática que privilegia temas de la actualidad política y social, “Lechuza” de Caracol Televisión, funcionaba como un programa híbrido entre opinión y entrevista miscelánea, sin jerarquías claras para la discusión de temas, llegando a extremos mercantilistas que afectaban el manejo profesional del género de opinión, tales como dedicar el programa del día lunes, a las reacciones suscitadas en la audiencia por el *reality* del mismo canal. El entretenimiento y sus personajes terminaban así, en virtud de la lógica comercial predominante como criterio de programación, presidiendo la conformación de la agenda temática del género de opinión. Y esto ocurría, de manera paradójica, en un país agobiado por una dramática crisis humanitaria y sin claras políticas gubernamentales de derechos humanos; con una cifra de desplazados que en ese entonces rondaba los dos millones de personas (hoy ya son cinco millones); con un conflicto armado del que se debe informar con el mayor equilibrio y profesionalismo periodístico posibles; con un fenómeno de narcotráfico que produce un permanente efecto corruptor sobre la sociedad y las instituciones; con instituciones policiales y militares que deben ser controladas de forma aguda por los medios y el periodismo para que no cometan excesos y arbitrariedades en la lucha contrainsurgente, en sus articulaciones funcionales

con el paramilitarismo para los fines de la lucha contrainsurgente, o en la relación delincencial con el narcotráfico.

Sobre el programa “La Noche” de RCN hay que observar que, de manera similar al informativo Noticias RCN, siempre se caracterizó por una orientación muy corporativa, expresiva de una posición y opinión institucional de centro-derecha que ha distinguido al grupo empresarial Ardila Lulle en su manejo del canal, por lo general muy comprometido con la defensa incondicional del *establishment*. Frente al gobierno de Uribe Vélez fue tan clara la actitud de respaldo total del informativo Noticias RCN en su agenda temática, en el manejo de la sección de chismes políticos “La cosa política” por parte de la presentadora Vicky Dávila, haciendo a menudo dos y hasta tres notas o historias curiosas referidas al presidente Uribe en una misma emisión, así como la del director de noticias, Álvaro García, domesticado frente a los intereses y a las posiciones gubernamentales, que en los últimos años el chismorreo popular (el llamado *gossip* en la tradición anglosajona de investigación sobre comunicación, tan importante en la recepción crítica de medios) decidió rebautizar al Canal RCN como “Radio Casa de Nariño”, para indicar la vocería asumida por este medio, de las versiones y opiniones emanadas de la casa presidencial.<sup>45</sup> Y en cuanto a la información internacional y en especial sobre América Latina, tanto el informativo Noticias RCN como el programa “La Noche” de Clau-

45. Ver el montaje caricaturesco del tipo fotonovela “The Late Show con Vicky Dávila”, ironizando sobre la relación de la periodista con el presidente Uribe, del caricaturista Vladdo, en *Semana*, 16-23 Junio 2008, p. 114. Varias de las notas de Vicky Dávila en la sección “La Cosa Política” de RCN, entraban, desde nuestra perspectiva, en cercanías y confianzas indebidas en el tratamiento de la figura presidencial desde un formato como el del informativo de televisión, aludiendo a “la gripita del presidente” y a tratamientos confianzudos y melosos por el mismo estilo. Hacia finales del gobierno Uribe la presentadora se distanciará con respecto al presidente Uribe y entrará en conflicto con el asesor presidencial, José Obdulio Gaviria.

dia Gurisatti, del mismo Canal RCN, promovieron un antichavismo muy ideológico y elemental, y una visión de los países suramericanos cercanos al modelo del socialismo del siglo XXI (el Ecuador de Correa y la Bolivia de Evo Morales) como meros apéndices o supuestas variables nacionales del chavismo.<sup>46</sup> El “unifuentismo”, dos o tres fuentes de un mismo bando, comentaristas parcializados, enfoques en extremo ideológicos de la noticia y de la construcción de la opinión, asumida desde lógicas de cruzada antichavista, antizquierdista o antisocialismo del siglo XXI, caracterizaron el manejo de ese programa por parte de su conductora.

Lo cierto es que en los años coincidentes con el segundo período de la administración de Uribe Vélez, asistimos a un panorama

46. Con la transición de Uribe al gobierno Santos ha cambiado un poco la información sobre los vecinos, de la misma manera como cambió la política exterior confrontacional y agresiva de Uribe Vélez hacia los vecinos de orientación socialista, por una más transaccional y respetuosa. La reelección del presidente Correa en el Ecuador ha merecido un editorial del principal diario colombiano reconociendo los logros de su gobierno, publicado el mismo día de su reelección y antes de que ella se confirmara en las urnas (“Victoria anunciada”, Editorial *El Tiempo*, 17 de febrero de 2013) y un artículo de opinión elogioso de la gestión del mandatario ecuatoriano en cuanto a su política de construcción de vías, de educación y de salud (Kalmanovitz, 2013). Parece que esa reelección ha marcado el cambio en el tratamiento periodístico de este tipo de gobiernos, por lo menos a nivel de la prensa escrita (mas no de la televisión, donde no hay ningún espacio para este tipo de valoraciones analíticas y argumentativas positivas de la gestión gubernamental en el vecino país). Sobre estos temas, ver mi artículo (en proceso de publicación) “Del uribismo doctrinario a la recuperación santista del espíritu liberal en la comunicación. concentración económica y alineamiento ideológico de los medios en Colombia, en contextos de hegemonía neoliberal, de polarización política derivada del conflicto armado y de ciudadanía comunicativa deficitaria”, ponencia presentada a la reunión del Grupo de Trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), “Comunicación y Política en el Capitalismo Contemporáneo”, realizada en la ciudad de La Paz (Bolivia), los días 18 y 19 de junio de 2012.

de enorme pobreza de los periodísticos, los espacios de debate, de entrevista de actualidad, o de opinión en la televisión colombiana.

### Intentos durante los años de gobierno de Uribe de reactivación del género de opinión en televisión

Hay que reconocer, sin embargo, que desde finales de 2003 y comienzos de 2004 se dieron algunos esfuerzos importantes de producción de nuevos programas de opinión, desde los canales privados, como desde el Canal “Uno”.

Un espacio de debate interesante que surgió a mediados de febrero de 2004 fue el programa “Hablando claro con la prensa” del director de noticias de Caracol Televisión, Darío Fernando Patiño, que se transmitía los domingos a las 10:30 de la noche. La explicación que da Patiño en una entrevista a propósito del lanzamiento de su programa, a la pregunta de “¿A qué se debe que exista un vacío grande del género periodístico en la televisión actual?” es que “los canales privados primero necesitaban arrancar y posicionarse, tal como en una carrera. Por eso se concentró la atención primero en los noticieros y en los espacios de entretenimiento”.<sup>47</sup> Es comprensible que en un subsistema como el de la televisión privada, orientado prioritariamente por el interés comercial, y en condiciones en que las autoridades de televisión se muestran renuentes a adoptar normas de política pública que obliguen a los canales privados a ubicar espacios de opinión en horarios de alta sintonía, este tipo de programas no constituya la prioridad en las políticas de producción y de programación de los canales privados. Programas como este no tienen unas audiencias hipermasivas (el promedio de “Hablando claro con la prensa” en sus dos primeras emisiones era de 521.000

47. Entrevista a Darío Fernando Patiño, “Periodistas ante el espejo”, *Semana*, marzo 1- 8 de 2004, p.114.



televidentes) y como bien lo expresa su director en la entrevista, si además implican esfuerzos significativos de investigación, es costoso y duro sostenerlos, “porque quienes ubican la pauta se contradicen. Piden más formatos del género, pero a la hora de pautar no le apuestan a estos”.<sup>48</sup>

De este programa de Darío Fernando Patiño hay que decir que estaba orientado en gran medida al diálogo con los periodistas y entre periodistas, sobre la base de temas que habían sido propuestos para su discusión pública los días anteriores por los propios periodistas en distintos medios. Su agenda temática se derivaba básicamente de la coyuntura política y social del país durante la semana anterior, y de su procesamiento por parte de colegas periodistas. Patiño aparecía como un moderador de la discusión muy ponderado y respetuoso de las opiniones de quienes intervenían. Su presencia como conductor del programa era discreta, muy profesional, y no intentaba imponer una lectura o una interpretación preferencial de los hechos, actitud que le confería una indudable autoridad como director de aquel programa de opinión.

Otro programa de opinión que apareció a finales de 2003 fue “Primera Línea”, del hasta junio de 2008 director de noticias del Canal RCN, Álvaro García, el cual se transmitía los lunes a las 10:30 p.m. Este programa era un espacio de entrevistas casi siempre a un invitado exclusivo (no se invitaba a otros interlocutores o contradictores) y se caracterizaba por un marcado tono gobiernista que se expresaba en la invitación recurrente de personajes y funcionarios que con frecuencia presentaban puntos de vista cercanos o coincidentes por completo con los del gobierno. Muy seguramente en pago por sus buenos servicios, el presidente Uribe nombra a Álvaro García como embajador en Argentina, en reemplazo de Jaime Bermúdez, su antiguo asesor de comunicación, quien renunció a la

48. *Ibid.*, p.114.

embajada en Buenos Aires para asumir en el segundo semestre de 2008 como nuevo ministro de Relaciones Exteriores.<sup>49</sup>

A la salida de Álvaro García, en junio de 2008, es nombrada como directora de Noticias RCN, la periodista Clara Elvira Ospina, hasta entonces subdirectora, quien había hecho carrera dentro del noticiero empezando como reportera. Ospina va a permanecer en ese cargo hasta diciembre de 2011. Su paso por la dirección de Noticias RCN no significó un cambio sustancial en la orientación política de las noticias televisivas, tal vez por la rigidez de las orientaciones corporativas de RCN y del grupo Ardila Lulle, en aras de mantener una crítica reiterativa e ideológica hacia el gobierno de Chávez en Venezuela y hacia los países vecinos enmarcados en modelos de socialismo del siglo XXI, así como a la denuncia y condena también reiterativa de los abusos y violaciones a los derechos humanos de las FARC. A comienzos de 2010, Clara Elvira Ospina inicia un espacio de entrevistas denominado “Claramente”, del cual se recuerda algún programa especialmente crítico con el ministro de Transporte de Álvaro Uribe Vélez, Andrés Uriel Gallego, a quien cuestionó por su incompetencia al frente de una cartera que de verdad tenía muy poco que mostrar en cuanto a logros efectivos en la preparación de la infraestructura de transporte requerida para responder a los retos de los tratados de libre comercio con EE.UU. y otros países. A comienzos del 2010, en medio del estallido de nuevos escándalos que acompañarían los siete últimos meses del segundo gobierno de Uribe Vélez, el noticiero realizó también una emisión bastante crítica sobre los desaciertos del manejo de la crisis en el sistema de salud y de la adopción de medidas como la amenaza a los médicos de sancionarlos si recetaban medicinas que no estuvieran registradas en el Plan Obligatorio de Salud, POS,

49. Juan Linares, “De RCN a embajador”, *Semana.com*, 22 septiembre 2008, recuperado el 23 de septiembre de 2008, 1:30 p.m.

que fueron rechazadas con vehemencia por parte de las asociaciones médicas. Algunas de estas actitudes críticas del noticiero eran comprensibles en un momento en que el debate sobre la validación o no por la Corte Constitucional del referendo aprobatorio de la segunda reelección de Uribe Vélez, se agudizaba al calor de los escándalos, y cuando incluso algunos sectores afectos a Uribe Vélez empezaron a considerar como inconveniente la perpetuación del presidente Uribe en el poder. No está de más decir que, luego de la decisión de la Corte Constitucional de declarar inexecutable el referendo reformativo de la Constitución de 1991 para posibilitar la segunda reelección del presidente, el 26 de febrero de 2010, el tono oficialista del noticiero se transformó de manera sustancial.

En cuanto a los nuevos formatos de programas periodísticos en televisión, hay que destacar también el surgimiento en el año 2008 de “El Radar” que reemplazó en Caracol Televisión a “Hablando claro con la prensa” y a un programa que intentó sustituir a este último, denominado “Mesa de noche”, el cual se desarrolló sin mayor éxito y sin lograr configurar una identidad propia. “El Radar” estaba hecho de notas sobre distintos temas, no solo políticos, con diferentes entrevistados, abordados por periodistas reconocidos, con mucho profesionalismo. Se combinaban estas notas no muy largas con intervenciones humorísticas de “Tola y Maruja”, dos cómicos que le ponían elementos de sátira a la actualidad política. Sin embargo, hay que decir que no era un programa que estuviera orientado a profundizar en el tratamiento de un solo tema, y su formato misceláneo le confería una cierta superficialidad y liviandad.

En el Canal “Uno”, un grupo de asociaciones y organizaciones no gubernamentales como el Centro de Investigación y Educación Popular, CINEP, la Corporación Colectivo de Abogados, la Corporación “Nuevo Arco Iris” y la Red Nacional de Mujeres se asociaron en los años anteriores para producir un espacio periodístico

documental, con elementos del género de opinión, denominado “Contravía”, dirigido por el periodista Hollman Morris, programa que pretende reflejar las opiniones de sectores de los movimientos sociales organizados. Este espacio periodístico que podríamos denominar alternativo o de izquierda social y comunitaria, ha sido auspiciado por el Programa Andino para la Democracia y los Derechos Humanos de la Unión Europea, aunque la presentación deja en claro que sus opiniones reflejan la opinión de sus realizadores y no comprometen necesariamente a la Unión Europea. El apoyo de esta última expresa tal vez la preocupación de sectores de la opinión pública europea por la ausencia en Colombia hoy de una discusión a fondo sobre temas claves de la política, del conflicto y la vida social, así como de perspectivas y percepciones emitidas desde los sectores subalternos de la sociedad, cuyo debate resulta indispensable para alimentar una opinión calificada, responsable, pluralista y bien informada, sobre la base de una cierta competencia de visiones y versiones sobre los asuntos públicos.

El desempeño periodístico de “Contravía” se realiza sobre la base de una agenda temática estructural (derechos humanos, derecho internacional humanitario, paz, reconciliación nacional, conflicto armado, posconflicto, movimientos sociales), la cual es combinada con un interés periodístico por hechos noticiosos claves de la coyuntura.

Los bajos niveles de audiencia, dada su ubicación en el canal “Uno” con los problemas arriba descritos, y las dificultades de financiación, han hecho de “Contravía” un programa intermitente, que aparece y desaparece, en distintos horarios y canales del subsistema público, con dificultades para adquirir un lugar estable en las parrillas de programación y en las preferencias de la teleaudiencia.

Concluyendo este aparte podríamos afirmar que el panorama de estos dos géneros en la televisión colombiana en las circunstan-

cias particulares de la primera década del siglo XXI distaba mucho de ser el ideal para afrontar los retos de construir una opinión pública bien informada y de propiciar la participación ciudadana en la búsqueda de alternativas y soluciones a los graves problemas que afrontaba el país.

Es claro que no había entonces y no hay hoy en el sistema televisivo, en sus géneros noticioso y de opinión, una representación pluralista y crítica de la realidad y de los temas y problemas nacionales y de nuestras regiones, y en particular de las sociedades campesinas y de las regiones de colonización, invisibilizadas por los medios dominantes. Por el contrario, sí hubo mucho unanimismo y mucho gobiernismo, sobre todo desde RCN, y un poco menos en Caracol Televisión, que además intentó abrir un poco el espectro que su competencia clausuraba, en la representación de otras voces, otras lecturas y otros temas de la realidad.

### **Pluralismo reducido principalmente a las páginas de opinión de los periódicos**

Podríamos plantear como hipótesis que en Colombia, durante los ocho años de gobierno de Uribe Vélez, en medio de un discurso gubernamental muy homogéneo alrededor de la seguridad y de posiciones ideológicas y discursivas de extrema derecha, y en unas circunstancias históricas donde en virtud de la lucha exitosa del gobierno Uribe contra las FARC y de la autoridad y popularidad lograda gracias a esos éxitos, los medios y el periodismo noticioso van a terminar en su gran mayoría subordinados a la línea oficial del gobierno, el pluralismo se vio relegado a las páginas de opinión de los periódicos y de las revistas semanales. Dada la situación relativamente marginal de estos medios letrados y de esos espacios de opinión cualificada en el consumo general de medios de comunica-

ción que mostrábamos arriba, es difícil sobre la base de ese pluralismo presente casi que solo en las páginas de opinión (inexistente en las primeras páginas y en la titulación de la noticia y en los mensajes preferenciales de los grandes medios electrónicos), afirmar la existencia de un pluralismo político en el conjunto del sistema de medios durante los ocho años del gobierno de Uribe Vélez. Eso no quiere decir que no hubieran quedado algunos espacios para la expresión independiente, como el programa de opinión "Hora 20" en Caracol Radio, aunque su existencia confirma la regla.

Pero con todo y lo minoritarios y marginales que pueden ser los periódicos y las revistas semanales de actualidad en una cultura como la colombiana, caracterizada por bajos niveles de lecturabilidad de libros y periódicos, frente a la apabullante influencia de la televisión y de la radio, hay que reconocerles su papel clave en la investigación o la denuncia de hechos graves, crímenes y delitos, que convertidos en noticia o en temas de debate público en principio por ellos, en virtud de sus repercusiones en las instituciones, las cortes, los partidos, el funcionariado, las universidades, los intelectuales y otros espacios de generación de opinión independiente, terminan siendo recogidos y en ocasiones asumidos (aunque no siempre ni de manera obligatoria) por los medios electrónicos. En medio de la precariedad del debate público de los últimos años, de la incondicionalidad o la subordinación abierta o sutil de los grandes medios a los lineamientos gubernamentales (expresada en los titulares de acentos oficialistas de los noticieros de televisión y en las titulaciones indulgentes de las primeras páginas de los periódicos), algunos temas claves, hay que reconocerlo, como la discusión de la Ley de Justicia y Paz, la investigación de la para-política o vinculación de los políticos con grupos paramilitares, los "falsos positivos", las "chuzadas" telefónicas a magistrados de la Corte Suprema, a políticos y periodistas opositores, así como la crisis de la salud y el escándalo por los subsidios millonarios de Agro In-

greso Seguro a familias pudientes de la costa atlántica, finalizando ya el segundo período de Uribe Vélez, lograron una significativa resonancia pública y una importante apropiación periodística y mediática capaz de promover una cierta discusión ciudadana alrededor de ellos.

LA COMUNICACIÓN DE LA “SEGURIDAD DEMOCRÁTICA”, EL MENSAJE PATRIÓTICO Y LOS GRANDES MEDIOS EN LA REDEFINICIÓN DE LA HEGEMONÍA

En una sociedad en la cual, durante los últimos años de su gobierno el presidente Álvaro Uribe Vélez gozaba de una popularidad del 70% y en algunas coyunturas de porcentajes que superaban los 80 puntos, y donde más allá de la consideración de este tipo de mediciones cuantitativas de las preferencias ciudadanas el discurso gubernamental y su amplificación por los medios tenían una influencia central en la vida pública, en la formación de la opinión, de los sentimientos y de las posiciones políticas y culturales de los colombianos, hay que considerar a la comunicación y al discurso gubernamentales como componentes centrales de la hegemonía.

Si bien este es un capítulo que se centra en el análisis de los discursos gubernamentales y del discurso presidencial, en los procesos de la comunicación gubernamental y de la relación de ella con los grandes medios de comunicación y con las expectativas, los valores y las percepciones de las audiencias; si bien el énfasis del análisis está puesto en los dispositivos y estrategias discursivas gubernamentales pero también del propio discurso personal del presidente Uribe en cuanto discurso público, en los aspectos simbólicos y de construcción de sentido, la escritura integra esta aproximación cultural, comunicativa y simbólica del análisis discursivo, con una serie de argumentos vinculados de manera estrecha al análisis político e

institucional de la realidad colombiana y a un tipo de conocimiento aportado tradicionalmente por las ciencias sociales. Pensamos que es a través de este diálogo con el conocimiento de las ciencias sociales en donde el análisis discursivo y simbólico de la realidad puede mostrar su pertinencia teórica como también su importancia práctica para el análisis de la realidad, y conquistar un lugar importante dentro de una reflexión colaborativa de las ciencias sociales y las humanidades que haga posible al mismo tiempo la asunción del llamado “giro lingüístico”, cuya asimilación y desarrollo dentro de las ciencias sociales colombianas no ha sido un proceso fácil. Desde nuestra aproximación más anclada en los estudios culturales dialogaremos entonces con algunos de los análisis de las ciencias sociales sobre las realidades culturales, sociales y políticas contemporáneas, así como con los aportes del periodismo a la comprensión de las dinámicas simbólicas de la política y de la sociedad colombiana hoy.

### La política de la “seguridad democrática”: realidades, logros y limitaciones

Un referente de política pública central e ineludible para cualquier análisis de la política, la sociedad o la cultura desde el año 2002 hasta nuestros días es la denominada política de “seguridad democrática” del presidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2010).<sup>50</sup> Es importante de entrada plantear la diferencia entre la política de “seguridad democrática” y la comunicación gubernamental de esa política, la manera como el gobierno Uribe, el presidente y sus voceros presentaron y comunicaron esa política.

50. Para la evaluación de la política de seguridad democrática durante el primer gobierno de Uribe Vélez, nos basamos parcialmente en Francisco Leal Buitrago, “La política de seguridad democrática 2002-2005”, *Análisis Político*, No. 57 (mayo-agosto 2006), pp. 3-30.

Una de las líneas fundamentales de la política de la “seguridad democrática” fue el desarrollo de una ofensiva militar amplia y sistemática contra los grupos guerrilleros, y principalmente contra las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, de orientación campesinista y agraria y con una tradición de cincuenta años de lucha armada contra el Estado y las instituciones. Motivado en parte por el hecho de haber sido asesinado su padre, el hacendado Alberto Uribe Sierra, por las FARC, durante un intento de secuestro, y quizás también por el reto planteado por esa guerrilla al tratar de asesinarlo en varias oportunidades, el presidente Álvaro Uribe ha hecho de la lucha contra las FARC su principal bandera, definiendo a esa organización guerrillera como el principal enemigo de la sociedad colombiana.<sup>51</sup> Si en parte esa elección del enemigo principal es arbitraria y expresiva de una posición política por la cual optó el presidente Uribe (otros análisis y otras posiciones podrían subrayar que el enemigo principal de los colombianos han sido los grupos paramilitares con sus masacres masivas de campesinos y el consecuente despojo y apropiación ilegal de tierras, el narcotráfico con su ilimitada capacidad de penetración de instituciones y conciencias o la corrupción y el clientelismo de los grupos políticos dirigentes), no es menos cierta, como intentamos argumentarlo en el anterior capítulo, la existencia a comienzos de 2002 de una amplia animadversión ciudadana hacia las FARC, producto de su manejo del proceso de paz con Pastrana, y de sus acciones militares, muchas de ellas evidentemente terroristas y atentatorias contra los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Es ese sentimiento anti-FARC el que recoge y expresa el candidato Uribe Vélez para triunfar en las elecciones presidenciales de 2002 con un mensaje claro de “mano dura” contra las FARC. La política militar

51. Sobre el peso de esos dos factores en su decisión de lucha contra las FARC, Cfr. María Jimena Duzán, *Así gobierna Uribe* (Bogotá: Editorial Planeta, 2004), pp. 66-70.

contra esa guerrilla fue manejada de forma directa por el presidente en su calidad de comandante en jefe de las Fuerzas Militares y de Policía, con un nivel de conducción directa, con un alto nivel de diligencia, de monitoreo y de exigencia de resultados a la oficialidad en los niveles centrales y regionales, muchas veces por encima de las jerarquías y las cadenas de mandos militares.<sup>52</sup>

En su primer gobierno, el presidente Uribe propina golpes importantes a los frentes de las FARC que operaban en el departamento de Cundinamarca, el entorno regional próximo a Bogotá y que alimentaban una idea vaga pero siempre presente en la apuesta estratégica de las FARC, de una entrada triunfal a la capital.<sup>53</sup> El proceso de reingeniería de las Fuerzas Militares, iniciado desde la administración Pastrana, empieza a dar frutos durante el primer gobierno de Uribe Vélez, observables en una capacidad de respuesta mucho más rápida de las Fuerzas Militares frente a los ataques de la guerrilla de las FARC a municipios y poblaciones. Durante los años 90, en el propósito de tomarse o de destruir las estaciones de Policía y en ocasiones los propios batallones militares, las FARC destruían con frecuencia decenas de pueblos en distintas zonas de la geografía colombiana como demostración de poder militar, saqueando los dineros de sus entidades bancarias. Con la creación de grupos de respuesta rápida, utilizando helicópteros y tecnologías capaces de detectar concentraciones significativas de fuerzas insurgentes a través del denominado “avión fantasma”, así como con la reestructuración de las brigadas militares y la creación de las brigadas móviles y los batallones de alta montaña para acceder al control de

52. Sobre esa diligencia, su interés permanente por los casos de secuestro guerrillero y cómo se informa y pide cuentas Uribe, ver María Jimena Duzán, *Así gobierna Uribe* (Bogotá: Editorial Planeta, 2004), pp. 13-16.

53. Sobre la Operación “Libertad Uno” de mayo de 2003 y los éxitos militares contra 11 de los 13 frentes de las FARC en Cundinamarca, ver Jineth Bedoya Lima, *En las trincheras del Plan Patriota* (Bogotá: Intermedio Editores, 2008), p. 18.

zonas altas y estratégicas de la geografía nacional, se avanzó en una política militar ofensiva que redujo de manera sustancial el radio de acción guerrillera. Uno de los logros que más adelante analizaremos por la centralidad que tiene en la comunicación, pero también en la *difusión propagandística* de la “seguridad democrática”, fue el de la recuperación de la seguridad en algunas de las principales vías del país, que en los años 90 fueron escenario privilegiado del secuestro guerrillero de las FARC, las cuales plagiaban a los viajeros muchas veces en retenes masivos donde primero se llevaban a todas las personas que viajaban en sus automóviles particulares, para averiguar luego sobre sus capacidades de pago y así decidir quiénes eran secuestrables y el monto de la exigencia monetaria a presentar a sus familiares o empresas por su liberación. Este tipo de secuestros en las carreteras con fines “financieros” o extorsivos fue denominado de forma sarcástica por el periodismo de entonces como las “pescas milagrosas” de la guerrilla.

Ante la desprotección policial y militar de muchos municipios, y ante el fenómeno del asedio de las FARC a muchas administraciones locales, intimidando o asesinando alcaldes de elección popular liberales y conservadores, obligándolos al destierro, a la renuncia a sus cargos y muchas veces a ejercer desde la capital del país, la política de “seguridad democrática” impulsa el retorno de la Policía Nacional y de las estaciones de Policía a más de 250 municipios del país.

Otro proceso ligado a la ofensiva contra la guerrilla de las FARC es el desarrollo del “Plan Patriota”, adelantado por las Fuerzas Militares en colaboración con asesores norteamericanos y con la ayuda financiera del Plan Colombia, dirigido a golpear la retaguardia estratégica de esa organización en el oriente del país, a penetrar sus áreas de operación en zonas selváticas consideradas inexpugnables, a quitarles el control de los grandes ríos de los departamentos de Caquetá, Guaviare y Meta, y a desarticular sus redes de tráfico de

drogas en pueblos como Miraflores, Cartagena del Chairá, Peñas Coloradas y Remolinos del Caguán, entre otros.<sup>54</sup> De la lectura del interesante libro *En las trincheras del Plan Patriota* de Jineth Bedoya, queda la idea de la poca información que los colombianos recibían sobre el desarrollo de dicho plan militar y del práctico veto al periodismo en cuanto a la posibilidad de cubrir ese evento. También la convicción de que si no leemos este tipo de crónicas periodísticas especializadas temáticamente, es muy difícil para el ciudadano común y corriente saber cómo se desarrolló ese plan, clave en la política militar del Estado bajo Uribe. De la lectura del libro queda también una profunda sensación de provisionalidad y de precariedad en cuanto al terreno recuperado para el Estado por la acción militar, dado que no ha sido acompañada por un fortalecimiento de la presencia institucional del Estado, y mucho menos por la capacidad de ofrecer a la población una política social y alternativas económicas de empleo luego de la desarticulación llevada a cabo de las economías de la producción y tráfico de coca.

El relato de Jineth Bedoya sobre las funciones cuasi-estatales desempeñadas en Peñas Coloradas, sobre el río Caguán, por “Sonia”, la guerrillera extraditada a EE.UU., antes de su captura, es la mejor metáfora de la ausencia de Estado y de oportunidades, que no solo pone en entredicho el *slogan* de la “seguridad democrática”, sino que deja intactas las carencias que han incubado la insurgencia guerrillera:

Muchos hablaron de Sonia y de cómo la extrañaban. Esta mujer era reconocida por la gente como la única presidente, gobernadora, alcaldesa, fiscal, y defensora del pueblo que conocieron en los últimos años. “Ella fue nuestro ‘Estado’ porque nunca conocimos el de Bogotá”, dice una paisa que llegó hace diez

54. Para la comprensión del desarrollo y los alcances del “Plan Patriota” nos apoyamos en la narración periodística de Jineth Bedoya Lima, *op. cit.*

años a vender ropa en Peñas Coloradas. Todos coinciden en eso: organizó a la gente para el mantenimiento del caserío, arreglaba los problemas intrafamiliares (aunque fuera con destierros y elevadas cuotas de coca), lideraba las celebraciones del día de la madre, del padre, y de amor y amistad, y daba regalos en la Navidad a todos los niños de Peñas. También era prestamista. “El Banco agrario más cercano es el de San Vicente del Caguán (a seis horas por río y un costo ida y regreso de 200 mil pesos) y Sonia se encargó de suplir esa necesidad”, dice.

Sobre la censura oficial y militar a la prensa y las consecuentes dificultades para desarrollar en Colombia un periodismo de guerra, es revelador el siguiente párrafo del libro de la periodista Bedoya refiriéndose a los finales de noviembre de 2003, cuando el general Carlos Alberto Ospina es nombrado comandante de las Fuerzas Militares en reemplazo de Jorge Enrique Mora Rangel:

A partir de ese momento, el silencio invadió los pasillos del Ministerio de Defensa, las acciones militares tomaron un cariz hermético y la opinión pública se perdió de la verdadera historia detrás del Plan Patriota. El general Ospina Ovalle ordenó “cerrar” la información para la prensa y prohibió el ingreso de los comunicadores al teatro de operaciones en donde iba a operar la Fuerza de Tarea Conjunta Omega, que en este caso cobijaba a tres departamentos: Meta, Caquetá y Guaviare.<sup>55</sup>

Otro hecho notorio en el libro de Jineth Bedoya, que refuerza la idea de la pertinencia de un periodismo de guerra en el país, es la ausencia de datos y casos que muestren el impacto del “Plan Patriota” sobre la población civil, su vida, su seguridad física y sus de-

55. *Ibid.*, p. 19.

rechos, más allá de la referencia al desplazamiento de raspachines, productores y comerciantes de la coca.<sup>56</sup>

Un segundo eje de la política de “seguridad democrática” lo constituye la negociación de paz con los grupos de autodefensa más popularmente conocidos como grupos paramilitares. En este punto hay que reconocer como positiva la decisión del gobierno de Uribe Vélez de desmovilizar a los grupos paramilitares, lo que en la teoría significaba desactivar uno de los aparatos armados ilegales de violencia, uno de los actores principales del conflicto armado colombiano. El número de paramilitares desmovilizados fue de unos 32.000, de los cuales 16.000 entregaron armas.<sup>57</sup>

Los grupos paramilitares surgieron a comienzos y mediados de los años 80, en parte como reacción de los hacendados, de políticos regionales y algunos narcotraficantes frente al secuestro y la

56. En 2013 el Consejo de Estado condenó al Ejército y ordenó al Estado reparar a un empresario al que le destruyeron una retroexcavadora, unos camperos y unas volquetas en operativos del Plan Patriota, realizados en Peñas Coloradas, Caquetá, en abril de 2004 (“Condenan al Ejército por los excesos en el Plan Patriota”, 2013).

57. Ver Alfredo Rangel, “Las sinrazones de Gina”, *Semana.com*, 25 enero 2009, bajada 30 enero 2009, 10:30 a.m. El periodista Álvaro Sierra, experto en el cubrimiento de conflictos armados en el mundo, citando datos de Fisas, habla de 31.700 hombres y 18.000 armas entregadas.

Ver Álvaro Sierra, “Elementos para el cubrimiento del conflicto y el posconflicto en Colombia. El país del Dr. Jekyll y Mr. Hyde”, en Corporación Medios para la Paz, *La palabra desarmada. Futuro del periodismo en Colombia* (Bogotá: Medios para la Paz, 2008), p. 41.

Varios autores e incluso ex comandantes de grupos paramilitares como Iván Roberto Duque Gaviria, alias “Ernesto Báez” (en Alexander Marín Correa, 2011) han afirmado que ellos no eran más de 16.000 hombres en total. Es probable que, tal como sucedió en las desmovilizaciones de los grupos guerrilleros durante los 90, algunas personas amigas o pertenecientes a la base social del paramilitarismo, se hayan hecho pasar por ex combatientes para recibir auxilios monetarios y otros beneficios de parte del Estado.

extorsión guerrilleros,<sup>58</sup> pero también como producto de proyectos políticos locales y regionales de exterminio de la oposición de izquierda y de dirigentes de los movimientos populares, así como de intereses económicos de despojo y apropiación violenta de pequeñas y medianas propiedades rurales, agenciados por grupos de narcotraficantes y políticos ligados a ellos. La falta de una política pública militar y policial orientada a la provisión de seguridad física y social a las zonas rurales y a sus poblaciones frente a la acción guerrillera, y la ausencia de instituciones democráticas reguladoras de las relaciones económicas y sociales, sumadas al pragmatismo de la clase dirigente nacional y regional, produjo unos acomodados institucionales donde amplios sectores de las Fuerzas Militares, de los empresarios y de los políticos regionales y nacionales, terminaron colaborando en la creación y promoción de los grupos paramilitares. La fórmula “el enemigo de mi enemigo es mi amigo”, aplicada con propósitos contrainsurgentes, terminó produciendo también complejas alianzas entre militares, hacendados, paramilitares y grupos de narcotraficantes. Elementos ideológicos anticomunistas y antizquierdistas de vieja data, arraigados en el estamento militar en virtud de la difusión en su interior de la doctrina de seguridad nacional, estimularían también el exterminio de dirigentes sindicales, líderes magisteriales de izquierda y activistas de derechos humanos.

Si bien reconozco como necesaria la negociación del gobierno Uribe con los grupos paramilitares para desactivarlos como un ac-

58. Algunos activistas e intelectuales de izquierdas no aceptan esta primera causalidad y tienden a subrayar el momento anticomunista, excluyente, antipopular, la acción homicida contra la oposición de izquierdas y el movimiento popular, los proyectos de despojo de tierras de los campesinos, de parte de esas alianzas de militares, narcotraficantes y políticos de derecha nacionales y locales. Creo que el paramilitarismo, si bien tiene mucho que ver con este tipo de motivaciones, tiene también una relación genética con lógicas de respuesta al secuestro y la extorsión de la guerrilla, que no se pueden desconocer ni minimizar.



tor estructural del conflicto y para incorporarlos a la vida civil, los marcos jurídicos de dicha negociación del gobierno Uribe y de su comisionado de paz, Luis Carlos Restrepo, dejaron siempre mucho que desear en cuanto a su transparencia y sentido de la justicia. La vinculación a los pactos de reconocidos narcotraficantes quienes para evitar su extradición a Estados Unidos adquirirían por sumas cercanas al millón de dólares la franquicia para aparecer como comandantes de frentes paramilitares; las penas irrisorias propuestas, que iban de 3 a 5 años, sin contar las rebajas, para hombres que habían cometido masacres de decenas, y en ocasiones, de centenares de personas en verdaderos crímenes de lesa humanidad, y la falta de una política clara de reparación a las víctimas, marcaron una primera etapa de la política de negociación de Uribe Vélez con los grupos paramilitares.

No podemos olvidar que la propuesta gubernamental de Ley de Justicia y Paz, debió sufrir radicales transformaciones producto de la fuerte crítica y del trabajo reformulador de esa ley por parte de dos políticos, en ese entonces alineados con Uribe, pero al mismo tiempo críticos e insatisfechos con los niveles de impunidad que el primer proyecto implicaba: los senadores Rafael Pardo y Gina Parodi.<sup>59</sup> Una versión menos concesiva, más próxima a unos estándares mínimos de justicia y reparación a las víctimas va a ser posible, además, en virtud de la crítica de las ONG nacionales e internacionales de derechos humanos, así como gracias a los controles de la Corte Constitucional y de otras voces críticas desde el poder judicial.<sup>60</sup>

59. Más tarde tomarían distancia y de forma pública se deslindarían del gobierno del presidente Uribe.

60. Sobre las decisiones de la Corte Constitucional en su labor de control constitucional de la ley 975 de 2005, más conocida como “Ley de Justicia y Paz”, su no inclusión de rebajas adicionales a la pena alternativa de 5 a 8 años; su no otorgamiento del carácter de “sediciosos” a los grupos de autodefensa, y acerca de otras consideraciones de la Corte orientadas a garantizar constitucionalmente

Se requería, hacia finales del segundo gobierno de Uribe Vélez, en un país desmemoriado y atiborrado además todos los días de hechos noticiosos truculentos donde unos desplazan rápidamente a los otros, tener una memoria crítica del pasado reciente de la discusión y trámite de la Ley de Justicia y Paz, para no sucumbir ante la propaganda gubernamental que se atribuía, de manera total, el mérito de haber desmovilizado a los paramilitares y adelantado una negociación de paz que —de acuerdo con el discurso presidencial de esos días— por primera vez en la historia se habría planteado la necesidad de reparación a las víctimas.<sup>61</sup> Por lo demás, tenemos que observar que la total desmovilización de los paramilitares, su reactivación sobre la base de grupos que nunca se desmovilizaron, o la aparición de nuevos grupos paramilitares en las regiones, constituyeron ya, a lo largo de todo el año 2008, discusiones e hipótesis que cobraban actualidad, relacionadas con la constatación del surgimiento de lo que el gobierno Uribe llamó “bandas emergentes” y algunos analistas simplemente “Águilas Negras” o nuevos grupos paramilitares, que según cálculos conservadores, contaban ya para ese año con entre 3.000 y 5.000 miembros.<sup>62</sup>

Un aspecto comunicativo importante de la negociación de paz con los grupos paramilitares fue su carácter cerrado, restringido, en

---

los derechos de las víctimas del paramilitarismo a la reparación económica y simbólica, ver “Ley de Justicia y Paz quedó en entredicho”, *El Espectador*, 21 al 27 de mayo 2006, p. 4A.

61. Más adelante se discutirá y matizará esta recurrente afirmación del presidente Uribe, repetida cual verdad incontestable, prescindiendo de la presentación a su audiencia de los contextos históricos concretos de los anteriores procesos de paz con organizaciones guerrilleras, y, de manera entendible, de la alusión a las inconsistencias de los procesos de reparación a las víctimas bajo su gobierno.
62. Las diferentes cifras que se presentan sobre este fenómeno, que se relaciona no solamente con candentes polémicas actuales sino, sobre todo, con una discusión crucial ligada a la valoración de hacia dónde evoluciona el conflicto colombiano, se expondrán más adelante.

cuanto al acceso del periodismo y de distintos grupos de la sociedad nacional e internacional a la interacción con los comandantes y militantes rasos del paramilitarismo concentrados en la zona de negociación de San José de Ralito.<sup>63</sup> A diferencia de otros procesos de negociación y de reincorporación a la vida civil con movimientos guerrilleros como el M-19, el EPL, la Corriente de Renovación Socialista o el Movimiento Armado Indígena “Quintín Lame”, durante los gobiernos de Virgilio Barco (1986-1990) y de César Gaviria (1990-1994) que se hicieron de cara al país, con participación amplia de artistas, intelectuales, estudiantes, medios de comunicación, en jornadas de reflexión política y cultural y de interacción lúdico-artística con los desmovilizados, que permitieron a los combatientes avanzar en revisiones autorreflexivas de sus historias personales y de las de sus organizaciones político-militares, que se tradujeron a menudo en historias de vida y proyectos de investigación que significaron autocríticas profundas del pasado grupal y de los procesos de conformación de la subjetividad al interior de organizaciones revolucionarias verticales y autoritarias, el proceso de negociación de Santa Fe de Ralito aparece más bien como un proceso oculto, controlado en su visibilidad y escrutinio público y con unos altos niveles de lujo y ostentación.<sup>64</sup>

63. Un análisis del papel de los medios de comunicación frente al gobierno Uribe y frente a la investigación judicial de las relaciones entre los grupos paramilitares y los senadores, representantes y otros políticos (la denominada “para-política”), describe el manejo comunicativo del proceso de paz con las autodefensas (grupos paramilitares) como “de cierre informativo y mucho secreto”. Ver “Los medios al tablero. Qué papel está cumpliendo el periodismo frente a la parapolítica y el gobierno Uribe. Se abre el debate”, en *Cambio*, No. 778, 29 de mayo a 4 de junio de 2008, p.19.

64. Como investigador de la cultura política de las izquierdas fui invitado por el ministerio de Cultura entre 1989 y 1990, a participar en las Jornadas de Cultura Popular y en las actividades de reflexión que acompañaron los procesos de negociación de paz y de inserción a la vida civil de los combatientes del maoísta

El siguiente artículo de prensa muestra cuánto de permisividad gubernamental y de ostentación tipo narco estuvo presente en Santa Fe de Ralito, en contraste con la *acampamentación* relativamente austera de las desmovilizaciones guerrilleras de los 90. Recordando el primer día en que se formalizó el proceso de paz con las “Autodefensas Unidas de Colombia” AUC, el articulista Enrique Rivas nos narra cómo

Ese 1º de julio de 2004 era apenas el comienzo de lo que se vería después. Los jefes paramilitares construyeron enormes casas en los entornos de la sede de Gobierno en Santa Fe de Ralito, lo que contribuyó a que la hectárea de tierra alcanzara los \$15 millones. Los habitantes también fueron testigos de grandes fiestas con reconocidas orquestas y conjuntos vallenatos, de visitas de famosas modelos y de prostitutas que arrendaban piezas sólo los fines de semana para atender a los ‘paracos’ de rangos bajos. Las excentricidades no eran solo en las viviendas. Desde que el viajero se desprendía de la carretera pavimentada entre Montería y Tierralta, iba encontrando a lo largo de la vía el desfile de decenas de lujosos vehículos último modelo dotados con todas las comodidades en su interior.

Ejército Popular de Liberación, EPL. Estuve presente como conferencista y también como investigador, haciendo historias de vida en los campamentos de transición a la vida civil de Labores, en Frontino (Antioquia), en la ciudad de Cúcuta y en el municipio de Riosucio, en la vía que conduce desde Pereira hacia Quibdó. Posteriormente participé, junto con el escritor Arturo Alape y un equipo de la Fundación “Progresar”, como evaluador de la reinserción a la vida civil del EPL, en un proyecto acordado con la Oficina de Reinserción del gobierno de César Gaviria. Me baso en esa experiencia para afirmar lo que aquí digo. Los procesos de reflexión autocrítica, de reformulación democrática de la subjetividad vividos por los excombatientes han sido descritos y analizados en varios artículos de mi autoría (ver “Fuentes Consultadas” en esta edición), así como por otros estudiosos de los procesos político-culturales y psicosociales de la reinserción.

Es así como los 186 kilómetros cuadrados que el Gobierno dispuso como zona de ubicación para los diálogos y negociación con las AUC se convirtieron en una zona relajada donde muchos de los habitantes se emplearon como obreros de construcción con sueldos de hasta \$30.000 diarios [...]

En el Caramelo, donde tiene la casa la ex parlamentaria Eleonora Pineda, detenida en la Cárcel de El Buen Pastor de Bogotá por el proceso de la parapolítica, existió un hospital militar de las AUC dotado con equipos de cirugía, aparatos de laboratorio y cuerpo médico que nunca tuvo problemas por falta de medicamentos. Allí llegaban los combatientes heridos.<sup>65</sup>

En entrevista del periodista de *El Espectador* Alexander Marín, al desmovilizado jefe paramilitar Iván Roberto Duque Gaviria, alias “Ernesto Báez” (Marín, 2011) acerca de la Ley de Justicia y Paz, éste responde así a la afirmación del entrevistador de que “aún hay líos con la situación judicial de los militantes rasos...”, y comenta de paso algunas de las inconsistencias del proceso de negociación con los “paras”:

No me preocupa que estén en el limbo, me preocupa que muchos ya están en las bandas criminales, que son los restos de paramilitares mal desmovilizados. También que recibirán beneficio algunos que nunca pertenecieron a la organización. Yo ya había alertado lo de las falsas desmovilizaciones. Se habla de 35.000 desarmados y las AUC difícilmente tenían 16.000. Muchos se sumaron atraídos por beneficios como un salario, pero a la hora de enfrentar la justicia no podrán decir siquiera a qué grupo pertenecieron.

65. Enrique Rivas (textos) y Herminso Ruiz (fotos), “Las ruinas de Santa Fe de Ralito”, *El Espectador*, 18 de mayo de 2008, p. 22.

Ante la pregunta de cómo se llegó a esa situación y de si el comisionado de paz Luis Carlos Restrepo conocía todas estas circunstancias, “Ernesto Báez” responde que:

El proceso fue tan irresponsable, que muchos comandantes, cuando se dieron cuenta de que el Comisionado de Paz Luis Carlos Restrepo ofrecía plata mensual a los desmovilizados, llamaron a los empleados de sus fincas, desempleados, ladrones, meretrices y los desmovilizaron. [...]

Que el Comisionado de Paz se hubiera dado cuenta o no, es como si le preguntáramos a algún expresidente si vio el elefante que se le metió a la Casa de Nariño.

Sobre estos problemas de descuido en el manejo de los procesos de desmovilización paramilitar y respondiendo a la pregunta de quién sería el responsable de tal caos, el exjefe paramilitar responde:

Muchos. Este fue un proceso improvisado, sin planeación, que les cerró la puerta a los medios. Eso condujo a que el amo y señor fuera el Gobierno de la época, para el cual era más importante la parafernalia publicitaria que reinsertar a los verdaderos combatientes. El proceso se redujo a pedir listas de hombres y armas, en los que se entregaban casi cuatro hombres por cada arma. ¿Eso no daba para sospechar que algo raro estaba ocurriendo?

Al cuestionamiento del entrevistador acerca de qué hacer ante todas estas inconsistencias y cómo depurar la lista de los falsos desmovilizados, “Báez” responde:

Que se adelanten las investigaciones y se clarifique cuántos fueron los desmovilizados, porque nosotros no éramos más de 16.000... Entonces, ¿de dónde salió ese mundo de gente? ¿A cuántos de los impostores les pagó el Gobierno y cuántos se beneficiaron de los programas de reinsertión? [...]

Eso no se trata de depurar. Ahora que se plantea una salida jurídica para los desmovilizados, hay que llamar a los casi 17.000 colados para que en su primera versión confiesen que nunca pertenecieron a las Auc y que cuenten quién los llevó.<sup>66</sup>

Además de estas irregularidades que se han revelado sobre los procesos de negociación y de reincorporación de los paramilitares, a finales de junio de 2012 la Fiscalía General de la Nación le imputó cargos al ex alto comisionado de paz, Luis Carlos Restrepo, por haber organizado una falsa desmovilización del Frente “Cacica La Gaitana” de las FARC, al parecer inexistente, en marzo de 2006, en Alvarado, Tolima. Drogadictos, desempleados, vendedores ambulantes y habitantes de la calle fueron reclutados como si hubieran sido parte de dicho frente guerrillero, para la desmovilización oficial del mismo, la cual fue presentada como un importante suceso dentro de las políticas de desmovilización, desarme y reincorporación del gobierno Uribe. Luego de casi un año y medio de la imputación de cargos, la Fiscalía acusó formalmente el martes primero de octubre de 2013 al ex alto comisionado de paz imputándole cuatro delitos: peculado por apropiación, fraude procesal, fabricación, tráfico y porte de armas de fuego y prevaricato por acción.<sup>67</sup>

La Fiscalía llamó la atención en su escrito de acusación formal a Restrepo, acerca del costo que la supuesta desmovilización tuvo para el Estado y de las omisiones, en las que en virtud de las responsabilidades de su cargo, habría incurrido el entonces funcionario del gobierno Uribe:

66. Alexander Marín Correa, “Justicia y Paz va a fracasar”. Entrevista a Iván Roberto Duque Gaviria, alias “Ernesto Báez”, *El Espectador*, 7 de agosto de 2011, p.8.

67. “Acusan a Luis Carlos Restrepo por supuesta falsa desmovilización”, *El Espectador*, 2 de octubre de 2013, p.5.

[C]on esta falsa desmovilización se perdieron \$1.156 millones del Estado, ya que se compraron armas, uniformes y se “entrenó” a estas personas para que pasaran como guerrilleros. “Restrepo habría proferido el acto administrativo de aceptación de la lista de supuestos desmovilizados alegada por Olivo Saldaña, apartándose de las funciones legales que le imponían la verificación de la real voluntad de paz del grupo armado a desmovilizarse”, señala el escrito de acusación. Agrega que “los impostores que conformaban la inexistente compañía Cacica La Gaitana por el hecho de haber dejado el grupo armado ilegal y reincorporarse a la vida civil, recibieron injustificados e ilegales beneficios de carácter jurídico”.<sup>68</sup>

Si bien a quienes conocimos a Luis Carlos Restrepo hace ya más de veinte años como psiquiatra y reconocido escritor, e incluso leímos sus libros sobre el derecho a la ternura y otras reflexiones humanísticas, nos cuesta imaginarlo como artífice intelectual de tal impostura y como traficante de armas para tal montaje, es muy probable que el ex alto comisionado de paz tenga responsabilidad por omisión en la ocurrencia de tales hechos. Mientras avanza el proceso judicial en su contra, Restrepo permanece fuera del país desde el 8 de enero de 2012, cuando partió en un avión rumbo a los Estados Unidos, y prófugo de la justicia, a la que acusa de parcialidad política y de estar realizando un montaje en su contra. Mientras tanto le ha sido levantada la orden de captura y el poder judicial le ha comunicado que puede contar con todas las garantías procesales durante su juicio.

Un tercer aspecto de la política de seguridad democrática, analizado por Francisco Leal Buitrago, es el que tiene que ver con los soldados campesinos, las políticas de recompensas económicas por

68. *Ibid.*

brindar información útil a la lucha antiterrorista, las redes de informantes y las capturas masivas de supuestos o reales guerrilleros. A este respecto Francisco Leal cuenta cómo esas redes de informantes y sus delaciones se prestaron para numerosos abusos contra personas que no tenían nada que ver con la guerrilla, sobre la base de prejuicios, sospechas o acusaciones infundadas.<sup>69</sup>

Es bueno recordar también, y en este punto apelo a mi memoria de televidente de los primeros años del primer gobierno Uribe, el bochornoso espectáculo de encapuchados recibiendo los fajos de dinero de las recompensas por las delaciones, quienes para no ser reconocidos por la teleaudiencia aparecían en la pantalla del televisor con sus rostros cubiertos con pasamontañas.

### **Desmovilización paramilitar, justicia transicional y coexistencia de elementos de posconflicto junto a los del conflicto armado que se mantuvo<sup>70</sup>**

Colombia se ha caracterizado, desde el punto de vista de sus procesos de negociaciones de paz con grupos insurgentes o extrainstitucionales, porque ellos no se han producido de manera simultánea, es decir, de tal modo que todos los grupos armados pacten la paz al mismo tiempo, se reincorporen a la vida civil y el país pueda iniciar una fase clara y definida de posconflicto, dejando atrás la del macro-conflicto armado, como sucedió en los procesos de paz de Centroamérica.

69. Francisco Leal Buitrago, "La política de seguridad democrática 2002-2005", *Análisis Político*, No. 57 (mayo-agosto 2006), p.14.

70. Para la comprensión de estos procesos simultáneos de conflicto y posconflicto me baso en el trabajo de Álvaro Sierra, "Elementos para el cubrimiento del conflicto y el posconflicto en Colombia. El país del Dr. Jekyll y Mr. Hyde", en Corporación Medios para la Paz, *La palabra desarmada. Futuro del periodismo en Colombia* (Bogotá: Medios para la Paz, 2008).

En los años 1989-1993 se dan desmovilizaciones de guerrilleros del M-19, del maoísta Ejército Popular de Liberación, EPL, del indigenista Movimiento Armado "Quintín Lame", del Partido Revolucionario de los Trabajadores, PRT, y de la Corriente de Renovación Socialista, CRS (disidencia del Ejército de Liberación Nacional ELN), mientras las FARC y el grueso del ELN continúan su lucha armada contra el Estado hasta nuestros días. Ya en esos procesos de paz con las organizaciones nombradas durante los 90, se daba una convivencia de escenarios de posconflicto y de conflicto. Tal situación se reedita con los procesos de paz de los grupos paramilitares, los cuales se llevan a cabo en medio de la persistencia del conflicto armado con las FARC y con el ELN.

La comprensión y el análisis de la situación se complica mucho en Colombia, por la propia falta de claridad que la sociedad colombiana tiene alrededor de lo que ha pasado con los paramilitares: cuánto hay de reinserción real, sincera y efectiva; cuánto hay de reciclaje de anteriores "paras" que no acataron la orden de desmovilización, en nuevos "grupos emergentes" o en "nuevos grupos paramilitares"; cuánto hay de surgimiento de grupos paramilitares nuevos; y cuántos de estos últimos o de los anteriores son solo grupos delincuenciales ligados a bandas de narcotraficantes o del crimen organizado. Esclarecer estos procesos y saber qué pasaba entonces (y qué pasa hoy) efectivamente en la sociedad colombiana y en el territorio del país a este respecto, con cierta objetividad y ponderación, para desarrollar una acertada política pública de seguridad, era muy difícil, como lo veremos a lo largo de este trabajo. Por un lado, en virtud de las rígidas posiciones ideológicas que orientaban en ese momento la información y el discurso gubernamentales y la manera como ellas influenciaban la agenda de los medios y por esa vía la agenda pública; de otro lado, por la polarización de las percepciones del país entre el gobierno Uribe y la oposición; y tercero, por la falta de distancia de los medios con respecto a la

visión gubernamental y por la ausencia desde ellos de una agenda temática propia y autónoma frente al tema de la seguridad y otros problemas nacionales.

Miremos primero en su complejidad, así como en su carácter de polémica atravesada por distintas posiciones ideológicas, este asunto de la desmovilización paramilitar y de las nuevas “bandas emergentes”, “Águilas Negras” o nuevos grupos paramilitares. Escuchemos unas cuantas historias de hechos que siguieron ocurriendo en zonas geográficas alejadas de las grandes capitales, aunque la de Santa Marta, en cuanto capital departamental, no era precisamente el caso. Prestemos atención también a la evaluación de ese conjunto de hechos por la institución investigadora:

Los niños Sair Muñoz y Jesús Romero, y los adultos Dairo Romero, Jeremías Corrales Genes, Edinson Avilés, Deyanira Avilés y Eduardo Montalvo Santana, fueron muertos el pasado 20 de julio en Puerto Libertador (Córdoba) después de recibir disparos de un grupo de hombres que se les acercaron en una camioneta, vestidos de civil, encapuchados y fuertemente armados.

Rafael, Ciro, Teobaldo y Jaider, miembros de una misma familia de apellido Méndez, murieron el pasado 23 de febrero en el municipio de San Juan del Cesar (Guajira) después de que hombres armados, que portaban armas y prendas de la fuerza pública, incursionaron en la finca donde estaba la familia.

Cinco líderes comunitarios murieron y tres personas quedaron heridas el pasado 11 de enero en Santa Marta (Magdalena) cuando hombres armados llegaron a una fiesta familiar y dispararon contra los invitados.<sup>71</sup>

71. Es probable que esta noticia tenga que ver con los mismos hechos cubiertos por el reportero de Noticias Caracol en Santa Marta, en la emisión de las 12:30 del 11 de enero de 2008, cuya representación analizo en el capítulo 5.

Nueve pescadores murieron y seis personas desaparecieron entre los pasados 27 y 28 de abril en el municipio de Pizarro (Chocó).

Después de que hombres armados mataran a cuatro aserradores en Istmina (Chocó), salieron desplazadas de la cabecera municipal al menos 69 personas.

Todos estos casos ocurridos este año, en los que los criminales actuaron con un modo de operar idéntico al que usaron las Auc una década atrás, han llevado a los investigadores de la Comisión Colombiana de Juristas (CCJ) a concluir que Colombia está ante un neo-paramilitarismo en su informe Neoparamilitarismo y nuevas masacres. Son las mismas capuchas, las vestimentas de uso militar, las armas. “Las atrocidades que debían haber cesado con la supuesta desmovilización de los grupos paramilitares, no sólo nunca terminaron sino que están apareciendo nuevamente con mayor fuerza”.<sup>72</sup>

Sobre este tipo de grupos que las fuentes gubernamentales denominaron en 2008 “bandas emergentes” y sobre las cuales afirmaban que constituían en esencia grupos criminales ligados a actividades de narcotráfico y al crimen organizado,

La CCJ y otras organizaciones de derechos humanos están denunciando que estas bandas aunque, en efecto, pueden estar dedicadas al narcotráfico, tienen propósitos políticos de asesinar a quienes consideren subversivos. Por eso hay líderes cívicos, sindicalistas y dirigentes sociales entre las víctimas. Algunos nombres de esos grupos son ‘Rondas Campesinas Populares’, ‘Ejército Revolucionario Popular Anticomunista’ y ‘Héroes de Castaño’, que sugieren que sus propósitos van más allá de ser simples ban-

72. “Neoparamilitares o bandas de narcos’. Informe especial”, *Semana.com*, 5 septiembre de 2008, recuperado el 6 de septiembre 2008, 12:30 p.m.

das criminales. Se parecen más a grupos con objetivos antisubversivos, como los 'paras' que se sometieron a Justicia y Paz.<sup>73</sup>

Miremos también algunos datos sobre el número global de víctimas, como también la información sobre Medellín, cuya situación de violencia empeoró notoriamente durante el año 2008, al parecer relacionada con actividades ilícitas de exparamilitares o de nuevas "bandas emergentes", según la orilla política desde donde se les mire:

Según datos de la Comisión, entre el primero de diciembre de 2002 y el 31 de diciembre de 2007, por lo menos se han registrado 4.019 personas como víctimas de violaciones al derecho a la vida atribuidas presuntamente a grupos paramilitares en 27 de los 32 departamentos del país.

El informe de la CCJ también asegura que es especialmente preocupante el número creciente de asesinatos en Córdoba y Medellín. Según datos de la Policía Nacional que cita el informe, se han cometido 283 homicidios durante el 2008, y en Medellín, ha habido 530 personas asesinadas entre enero y junio de 2008.<sup>74</sup>

Sobre las cifras globales del fenómeno de los neoparamilitares, los cálculos variaban pero dejaban ver una presencia nada despreciable y preocupante, que el gobierno Uribe intentaba entonces negar, antes que precisar su magnitud, su naturaleza delincencial y política, para desarrollar una clara estrategia militar y policial para enfrentarlos y rendirle cuentas a la sociedad sobre los avances en la lucha

73. *Ibid*

74. *Ibid*. Otra de las noticias incluida en la emisión de Noticias Caracol de las 12:30 del 11 de enero de 2008, que analizo en el capítulo 5, tiene que ver con el asesinato en la Plaza Minorista de Medellín de un abogado que representaba a víctimas de las autodefensas.

contra esos actores criminales. Mientras que el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, Indepaz, afirmaba en un informe que a noviembre de 2007 había en Colombia 67 grupos con 6.377 miembros activos, la Corporación "Nuevo Arco Iris" calculaba en unos 10.000 efectivos el número de paramilitares que después de su desmovilización continuaban con sus actividades como tales. La CCJ pensaba que esta última cifra podía estar cercana a la realidad, "puesto que, según fuentes de inteligencia, el grupo comandado por alias 'Don Mario', en el norte del país, está integrado por tres mil combatientes, y el comandado por alias 'Cuchillo', en los Llanos, también está integrado por otros tres mil combatientes. No es extraño, entonces, que en los más de 65 grupos restantes haya más de cuatro mil combatientes".<sup>75</sup>

Por otro lado, organismos internacionales que monitoreaban la evolución del conflicto en Colombia, apoyaban la hipótesis de la presencia de grupos armados que están afectando la seguridad física de la población. La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos observaba en su informe del año 2007 que

[...] estos grupos están fuertemente armados, tienen organización militar y mandos responsables y disponen de capacidad para ejercer control territorial y adelantar acciones militares contra otros actores armados. Son un factor activo en la intensidad del conflicto armado, con consecuencias directas y graves para la población civil. Se ha recibido información que sugiere nexos, aquiescencia o tolerancia de algunos miembros de la fuerza pública en acciones atribuidas a algunos de estos grupos.<sup>76</sup>

75. *Ibid*.

76. *Ibid*.

Escuchemos ahora la versión más cercana a la posición del gobierno Uribe, de boca de Eduardo Pizarro, presidente de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), quien en septiembre de 2008 afirmaba que

[...] la hipótesis de la CCJ, que no son bandas delincuenciales sino paramilitares que siguen operando con la misma lógica y modus operandi que antes de la desmovilización, desconoce que al terminar los procesos de desmovilización en todas partes del mundo, un porcentaje menor, entre el 5 y el 15 por ciento, reincide en la vida criminal.

Ocurrió en Irlanda, Nicaragua, El Salvador y en muchas otras partes. [...] Afirmar que en Colombia no hubo desmovilización porque un sector se recicló, es desconocer los procesos que se han hecho en el mundo. Eso es lo que explica que se hayan presentado actos violentos en estos años del proceso de justicia y paz!

Observaba Pizarro también que el proceso que se hizo en Colombia con los paramilitares, presentaba continuidad en algunos actos violentos, pero también una ruptura en la naturaleza de los paramilitares:

Los grupos que se están reorganizando en bandas están trabajando para el narcotráfico y no tienen una intención antisubversiva, como lo tenían los paramilitares desmovilizados. O sea que ahí hay una ruptura. Pero hay continuidad porque siguen delinquiendo.<sup>77</sup>

Si bien tenía razón Pizarro en su argumento de un inevitable porcentaje de reciclaje de los reincorporados, decir que no tenían una

intención antisubversiva resultaba irreal dada la cultura política de la cual provenían, y dada la continuidad de la guerra contra las FARC en muchas regiones del país, situación que hacía que incluso no se pudiera descartar el crecimiento potencial hacia el futuro del neoparamilitarismo como una reedición de las alianzas contrain-surgentes.

Aunque Pizarro expresaba que las cifras globales de neoparamilitares estaban infladas, la cifra que proponía resultaba poco creíble y expresaba más bien la actitud oficial de negación o minimización del fenómeno: "Decir que 'Cuchillo' y 'Don Mario' tienen tres mil hombres cada uno es una exageración. Hay informes serios de la Policía que hablan de que en el país existen 18 bandas que suman en total dos mil hombres".

En relación con las masacres, Pizarro observaba que si bien no se podía negar su ocurrencia, ellas "son el 2 o 3 por ciento de las que había a finales de los 90 y a comienzos de esta década". Agregaba que ellas tienen lugar "en los corredores del narcotráfico, donde se están configurando [...] las 'nuevas bandas'".<sup>78</sup>

La CCJ, por su parte, si bien aceptaba que en efecto las masacres habían disminuido en los últimos años, precisaba que "no es porque los paramilitares hayan dejado de actuar, sino porque cambiaron la manera de hacerlo. Algunos reconocieron que ya no hacían masacres porque tenían un alto costo político para sus ejércitos, pero siguieron cometiendo asesinatos selectivos".<sup>79</sup>

He presentado con detalle estos argumentos por la necesidad de tener un cuadro más o menos claro —hasta donde es posible— de la compleja situación colombiana hacia finales del gobierno Uribe. Situación que todos los días era negada en forma contundente

78. *Ibid.*

79. *Ibid.*

77. *Ibid.*



y reiterada por el discurso del presidente Uribe que en todos los escenarios repetía no solo que en Colombia no había un conflicto armado, sino que “el país desmontó los paramilitares”.<sup>80</sup>

Concluyendo esta parte, creo que habría que darle la razón a Eduardo Pizarro cuando afirma que “plantear que nada ha cambiado en estos años de justicia y paz es ocultar los cambios que han ocurrido en el país”.<sup>81</sup>

De un lado, es imposible no reconocer que hubo unos procesos de desmovilización y de reincorporación a la vida civil de, por lo menos, 16.000 de los 32.000 paramilitares que citábamos antes, matizando esta segunda cifra, dadas la inflación deliberada del número de “paras” supuestamente reincorporados y la entrada de los “colados” a las cuales se refería el jefe paramilitar “Ernesto Báez”. No se puede tampoco desconocer que la Fiscalía y otros organismos judiciales de aquellos días avanzaron en la investigación de algunos de sus crímenes y recogieron en las audiencias los testimonios tanto de los grandes jefes paramilitares (extraditados en el 2008) como de sus mandos medios. Se avanzó algo en el establecimiento de parte de la verdad sobre los crímenes y abusos paramilitares. Al día siguiente de la extradición de los catorce exjefes paramilitares a los Estados Unidos para ser juzgados por narcotráfico (y no por sus crímenes de lesa humanidad), el 14 de mayo de 2008, el Fiscal General Mario Iguarán, si bien de manera bastante benévola en la evaluación de los logros de las investigaciones de la Fiscalía, observaba que “ya se había logrado la recuperación de 1.400 cadáveres, la confesión de 5.800 hechos y la inminente entrega de 4.500 bie-

80. Lo repitió despacio, tres veces seguidas, en la rueda de prensa al salir de su visita al ex gobernador del Meta Alan Jara, recién liberado por las FARC, la noche del martes 3 de febrero de 2009. Ninguno de los periodistas presentes en la rueda de prensa le preguntó nada sobre esa afirmación. Ver: Transmisión en directo de Noticias Caracol, 3 febrero 2009, 11:00 p.m. Apuntes de mi libreta de campo.

81. “Neoparamilitares o bandas de narcos”, *op. cit.*

nes para reparación de víctimas. El grupo de extraditados ya había confesado su participación en 2.400 de los 16.000 crímenes que se les adjudica”.<sup>82</sup>

Con todos estos atenuantes acerca de los cuales hemos llamado la atención de los lectores, hay que reconocer que con la ley de Justicia y Paz y con los reajustes introducidos a su laxa formulación inicial, comenzaron unos procesos de verdad, justicia y reparación, que fueron importantes, pero que tal vez han servido más a la obtención de cierta verdad que a las necesidades y demandas de justicia y reparación. La filosofía del gobierno Uribe, su negación del conflicto armado, su parcialización y ambigüedad frente al tema de las víctimas, favoreciendo la visibilidad de las víctimas de las FARC y al mismo tiempo escamoteando el reconocimiento de las víctimas de los paramilitares y de los actores armados oficiales, dificultaron mucho que la sociedad colombiana avanzara en el esclarecimiento de las responsabilidades por las violaciones de derechos humanos.

Terminemos este aparte con el párrafo final del informe de *Semana* de septiembre de 2008 que bien define la situación de incertidumbre y de ambigüedad del país político y de sus grupos dirigentes frente al tema del paramilitarismo y la reparación de sus víctimas:

El debate para definir lo que está pasando realmente es vital para el futuro del país. Por casi una década Colombia sufrió más de mil masacres a manos de los paramilitares sin que hubiera una respuesta siquiera mínimamente adecuada ni del gobierno, ni de la justicia, frente al horror. Las víctimas siguieron expuestas a una

82. Ver “¿Qué pasará ahora con la verdad, la justicia y la reparación?”, *El Tiempo*, 14 mayo 2008, 1-3. Sin minimizar el impacto de los procesos relatados por el Fiscal, las cifras que el alto funcionario presentaba dejaban ver no tanto lo logrado como lo que estaba aún por hacerse. Así Iguarán no lo dijera explícitamente, a diferencia de otros entrevistados en el artículo, de sus palabras se evidenciaba que la extradición de los 14 jefes paramilitares a EE.UU. había dejado a medias el proceso de establecimiento de su responsabilidad en esos 16.000 crímenes.

crueledad y la saña de unos autodenominados "salvadores", y el país poderoso se hacía el desentendido y daba tibias explicaciones a su desidia. Sólo hasta ahora, cuando los victimarios están empezando a confesar, es que se empieza a reconocer la magnitud del drama vivido. Por eso no puede volver a suceder, que el terror siga en los campos y el país de las decisiones subestime lo que le está pasando.<sup>83</sup>

### **El impacto comunicativo en cuanto a percepción de seguridad, de la política militar contra las FARC y de la negociación de paz con los grupos paramilitares**

Nos atrevemos a formular de entrada la hipótesis de que estas políticas que constituyeron parte de la política de seguridad democrática, tuvieron, independientemente de su divulgación por los medios de comunicación masivos (en los casos en que lo fueron, pues ya hemos llamado la atención sobre el "cierre" informativo alrededor del "Plan Patriota"), un impacto comunicativo directo sobre la población de las regiones que percibía los resultados de la acción militar en el terreno. Ese impacto pudo ser favorable al apoyo ciudadano a la política militar gubernamental, al comprobarse en el terreno la eficacia de la acción antiguerrillera, o pudo ser crítico de la política militar oficial, como cuando se empezaron a denunciar en

83. "Neoparamilitares o bandas de narcos", *op. cit.* Me llama la atención que la lúcida conclusión del informe no diga nada sobre la responsabilidad del periodismo y de los medios en ese silencio oficial sobre las masacres de los paramilitares durante los años 90 y a comienzos de la primera década del siglo XXI. Siempre consideré que los medios se limitaron meramente a registrarlas sin el más mínimo llamamiento a la opinión y a los poderes para detener ese tipo de actos criminales y vergonzosos para la historia nacional (como sí lo harán en los años siguientes a través de distintas iniciativas y campañas frente a la amenaza guerrillera).

la prensa escrita y en algunos medios electrónicos, múltiples abusos contra ciudadanos, capturados indiscriminadamente, acusados de pertenecer o auxiliar a las guerrillas, sobre la base de información poco confiable o no verificada. Ese impacto pudo haber sido también, de oposición, por parte de individuos y grupos afectados por los operativos contrainsurgentes gubernamentales o bien constitutivos de cierta base social de la insurgencia en regiones de precaria legitimidad del Estado. Al pensar en esos impactos comunicativos no mediáticos, es decir que no fueron logrados a través de la información masiva de los medios sobre la política militar, sino a través de la propia acción militar en lo local y en lo regional, no me refiero a acciones ofensivas de clarísimo impacto mediático, como el ataque de las Fuerzas Militares al campamento de "Raúl Reyes" en el Ecuador el primero de marzo de 2008, o a la "Operación Jaque", del dos de julio del mismo año, que liberó a Ingrid Betancur, a los tres mercenarios norteamericanos y a once militares y policías colombianos rehenes de las FARC.

La otra hipótesis comunicativa que nos permitimos formular es que probablemente la negociación con los grupos paramilitares y la persistente y sistemática ofensiva contra las FARC, con la consecuente reducción de masacres de los primeros y de tomas destructivas de pueblos con cilindros-bombas por parte de las segundas, se tradujo, desde el punto de vista de la visibilidad en las pantallas televisivas de los hechos violentos y de sangre ligados a la acción guerrillera y paramilitar, en un relativo alivio de la carga simbólica de violencia, muerte y desesperanza que los colombianos venían soportando durante los 80 y los 90. Ya en el primer capítulo de este libro me he referido a esa sobrecarga de hechos violentos en los informativos de televisión de los 90 y las sensaciones de hastío de los televidentes con las dosis diarias de masacres, cadáveres y hechos violentos. Este cambio en la visibilidad televisiva de nuestras macroviolencias, que quizás también puede estar ligado a un cierto

distanciamiento del periodismo de televisión de la práctica de cruda exhibición de los cadáveres como trofeos de guerra (estimulada en los años anteriores por la oficialidad militar como demostración de sus éxitos en las operaciones contrainsurgentes),<sup>84</sup> es importante tenerlo en cuenta pues puede haber incidido en una mayor sensación colectiva de seguridad por parte de los colombianos durante los años de gobierno de Uribe Vélez.

### Los logros de la “seguridad democrática” y sus usos político-propagandísticos: el nacionalismo de “Vive Colombia, viaja por ella”

Una de las direcciones iniciales de la política de “seguridad democrática” estuvo orientada a recuperar la seguridad en algunas de las principales troncales y carreteras del país donde viajeros y transportadores eran víctimas permanentes de las “pescas milagrosas” de la guerrilla, con propósitos de secuestro y extorsión, o bien por bandas de delincuentes comunes dedicadas al pillaje. Ese tipo de acciones había disminuido significativamente el desplazamiento por tierra de los viajeros de una ciudad a otra, de un pueblo a otro, al producirse una sensación muy generalizada de temor y de inseguridad en las vías, y había dificultado y en algunas regiones impedido el transporte y la llegada de muchas mercancías. El gobierno Uribe

84. En nuestra investigación sobre los medios y el proceso de paz con las FARC durante Pastrana, encontramos varios ejemplos de cruda exhibición de cadáveres de guerrilleros frente a los medios como “muertos-trofeo”. Algunos camarógrafos realizaban unos paneos y unos acercamientos bastante crudos a los cuerpos sin vida. Ver Fabio López de la Roche (investigador principal), Leandro Peñaranda y Nelson Castellanos, Informe final de la investigación “Rutinas profesionales y discursos hegemónicos en la información periodística sobre conflicto armado y proceso de paz con las FARC en Colombia durante 1999” (Bogotá: Colciencias-IEPRI, 2001).

empezó a impulsar una política de vigilancia en las principales carreteras del país, por parte de la Policía Nacional y de las Fuerzas Militares, y a organizar durante los fines de semana coincidentes con los lunes festivos, denominados en Colombia “puentes” —que la gente aprovechaba para visitar a sus familiares o para asistir a festividades regionales—, operativos y caravanas de seguridad para proteger a los viajeros. Esa política de seguridad en las vías se articuló a una campaña publicitaria de la misma que se denominó “Vive Colombia, viaja por ella”, difundida de manera amplia por muy distintos medios de comunicación, con un *jingle* muy pegajoso y sintonizado con el sentido del disfrute del paisaje y del viaje por el territorio nacional propio de los colombianos.<sup>85</sup>

Desarrollar este tipo de política constituyó no solo un acierto político, sino también una decisión de implicaciones significativas en lo comunicativo y en lo cultural. Acierto político porque abordó un asunto de importancia central para la población, descuidado por la desidia, la permisividad y la falta de acción de los gobiernos anteriores para garantizar una condición básica para la seguridad física de los ciudadanos colombianos y de los visitantes extranjeros, así como para la seguridad económica de la industria y el comercio nacionales.<sup>86</sup> No es casual entonces que el empresariado y el comer-

85. Me refiero, por supuesto, a los colombianos que pueden viajar y que cuentan con recursos para hacerlo; que no son pocos, pero distan de ser todos. Siempre me he preguntado alrededor del orgullo por nuestros dos océanos, que sería bueno saber cuántos colombianos no conocen el mar.

86. Sobre algunos de los problemas generados por la falta de una política de seguridad en las principales carreteras del país, pueden encontrarse algunos argumentos importantes en el libro de José Obdulio Gaviria, *A Uribe lo que es de Uribe* (Bogotá: Planeta, 2006), pp. 85-95. Si bien puedo estar de acuerdo con algunos argumentos de Gaviria, sus escritos (en general) deben leerse con particular atención crítica, en la medida en que combina argumentos plausibles y en algunos casos válidos, con visiones y tesis claramente propagandísticas, en ocasiones expresadas torciéndole el cuello a la verdad de los hechos para

ció hubieran brindado todo su apoyo al éxito de este programa, que junto con el retorno de la Policía y las Fuerzas Militares a más de 250 cabeceras municipales, permitieron que numerosas empresas pudieran volver a vender sus mercancías a un número igual o mayor de municipios, a los cuales les estaba vedado entrar por las amenazas de secuestro o de incautación de sus vehículos y productos.

“Vive Colombia, viaja por ella” constituyó también, hasta cierto punto, un acierto social, comunicativo y cultural, de un lado, en la medida en que la reactivación del turismo interno, muy popular en Colombia en virtud de la variedad y riqueza de sus paisajes y de sus culturas regionales, deprimido durante algunos años por el deterioro de la seguridad en las carreteras, restableció unos flujos de viajeros importantes para las diversas economías que se articulan alrededor de esos viajes interiores, como también para la comunicación y la interacción cultural entre las regiones.<sup>87</sup> Adicionalmente, más allá de este indudable y comprensible apoyo empresarial a “Vive Colombia, viaja por ella”, y del impacto económico positivo de la reactivación del turismo interno, funcionó una razón cultural de fondo y es que la campaña generó una alta aceptación social al posibilitar que miles de colombianos volvieran a viajar por tierra durante las festividades nacionales y regionales con el fin de visitar familiares cercanos, parientes y amigos o de participar en los

---

acomodarlos a una propaganda ideológica muy elemental a favor del gobierno de Uribe Vélez, y con una fuerte carga de moralismo y maniqueísmo en el planteamiento de los debates sobre los problemas nacionales.

87. Como permanente viajero y conductor por las carreteras nacionales, disminuí notoriamente mis viajes entre 1997 y 2004 por razones relacionadas con la anota inseguridad en las vías. En diciembre de 2004 y enero de 2005, viajando por carretera de Bogotá al Parque Tayrona, en la costa Caribe colombiana, fui testigo de los impresionantes —por el esfuerzo humano y la cantidad de personas que involucraban— operativos de seguridad y de control en las vías que acompañaban los desplazamientos turísticos en las vacaciones de fin de año y que garantizaban una importante seguridad y confianza a los viajeros.

jolgorios y festividades regionales y locales que permiten renovar los lazos afectivos individuales y colectivos. Una cierta seguridad en las vías como condición para la reactivación de los viajes ligados al cultivo de las relaciones familiares, en un país como Colombia, donde la familia ampliada o extensa es muy importante como red de soporte económico y afectivo, estaba también detrás del amplio respaldo ciudadano brindado a esta iniciativa gubernamental. Es importante también recordar en este punto que, durante varios años, los sectores medios y muchas personas de las clases populares que tenían que viajar a otras ciudades por razones familiares o de trabajo, hicieron muchas veces un esfuerzo económico para pagarse el viaje en avión y evitar de esa manera los riesgos del secuestro o de los retenes guerrilleros en las vías terrestres. Durante muchos años una troncal estratégica como la vía Bogotá-Medellín estuvo interferida por asaltos y ataques del ELN y otros grupos guerrilleros a camiones y automóviles particulares.

Pero entre la validez de la política de seguridad en las vías y su manejo político-publicitario hay que observar también los problemas que allí aparecen para la calidad y la cobertura de la información que los colombianos reciben acerca de los asuntos nacionales. Un aspecto problemático de “Colombia vive, viaja por ella”, tenía que ver justamente con sus usos político-propagandísticos por parte de un gobierno que, como ningún otro en nuestra historia reciente, hizo un uso intensivo y deliberado de la propaganda para promocionar sus políticas y para generar una buena imagen presidencial. Detengámonos un poco en la definición de la noción de propaganda, pues nos vamos a encontrar muchas veces con el fenómeno en las páginas que vienen. Ella ha sido definida como el

Control, manipulación y comunicación intencionales de información e imaginaria destinados a lograr ciertos objetivos políticos [...]

La asociación histórica más común que suscita el término se relaciona con los momentos de guerra o de crisis nacional. En estas situaciones los medios masivos se movilizan en intentos a menudo emotivos, de gran escala y sistemáticos, destinados a alentar ciertas opiniones y ciertas actitudes respecto de determinadas cuestiones. Por lo tanto, la propaganda se entiende más como una forma históricamente específica de persuasión de masas (que incluye la producción y la transmisión de textos y mensajes específicamente estructurados) encaminada a producir o promover ciertas respuestas en la audiencia masiva.

Esa estrecha relación entre las formas en que se estructuran los textos y los objetivos y fines políticos para los que se les emplea es el rasgo central de la propaganda. El poder de fabricar, reprimir, o manipular la información mediática y la opinión pública con el único fin de apoyar un partido político, una causa o una medida política contradice directamente el ethos político de las sociedades democráticas liberales. De modo que no resulta sorprendente que el concepto de propaganda tenga una connotación negativa y se asocie con los Estados totalitarios. Sin embargo, esta circunstancia no debe hacernos desviar la atención de los casos de propaganda que se dieron y continúan dándose en contextos democráticos.<sup>88</sup>

Como resultado de la propaganda gubernamental, los éxitos en la recuperación de la seguridad en las vías terminaban magnificados y sobredimensionados por los medios de comunicación, proyectándose una valoración positiva incontestable del conjunto de la política de “seguridad democrática”, cuyas deficiencias, omisiones o errores, terminaban minimizados o invisibilizados por efecto de

88. John Fiske, Tim O’ Sullivan et al., *Conceptos clave en comunicación y estudios culturales* (Buenos Aires: Amorrortu editores, 1997), pp. 287-289.

esa magnificación publicitaria de los logros, generándose una sensación de que “todo va bien” en el conjunto de la acción gubernamental. Es difícil desligar este efecto propagandístico de la figura carismática del presidente Uribe y de su liderazgo personalista que analizaremos más adelante en cuanto a su puesta en escena y las particularidades de su modelo comunicativo.

Pero hay otra cara de la moneda que también es necesario analizar: la de la relación de la sociedad, de las audiencias o de los públicos de los medios de comunicación (no hablaremos por ahora de sus dueños y directores), con esos mensajes institucionales y con sus significados. Socializadas en la desesperanza y en la sensación del país inviable, en el desfile diario de la muerte, de las imágenes de los atentados del narcoterrorismo de los 90 o de los pueblos destruidos por los cilindros-bombas de la guerrilla, generaciones enteras de jóvenes y nuevos adultos, seguramente encontraban en el líder carismático con su discurso salvífico y redentor, y en campañas positivas como “Vive Colombia, viaja por ella”, motivos para revertir sus arraigados pesimismo y para recuperar la fe perdida en el país. Esta actitud, que en principio es comprensible y hasta cierto punto sana, se volvía problemática cuando empezaba a traducirse en un optimismo irracional y muchas veces ideológico, acrítico en su no deseo de ver deficiencias, errores y problemas, intolerante frente a quienes expresaban críticas e inconformidades, e incondicional frente al discurso oficial del presidente-mesías en el cual se depositaban todas las expectativas de redención nacional. *Del pesimismo y la incertidumbre a la nube idílica*, pareciera ser el movimiento de actitudes y sentimientos que se produjo entre los logros de la “seguridad democrática” a los cuales nos hemos referido, la influencia de los mensajes de la propaganda gubernamental y las expectativas de miles de colombianos de poder gozar de un país menos violento y más amable.

## Agenda gubernamental coherente y reiterada, apuesta por la televisión y ausencia de una agenda propia sobre los problemas nacionales desde los grandes medios

La política de comunicación gubernamental se desarrolló primero bajo la asesoría de Jaime Bermúdez, experto en temas de opinión pública. Luego del primer gobierno de Uribe, el presidente lo nombra como embajador en la Argentina, y en el segundo semestre de 2008 es nombrado ministro de Relaciones Exteriores. A Bermúdez debe el presidente Uribe el diseño de su política comunicativa y el manejo acertado y relativamente exitoso de algunas coyunturas críticas de su gobierno, como la del asesinato, el 5 de mayo de 2003, en un intento de rescate por parte de las Fuerzas Militares, del exministro Gilberto Echeverry y del gobernador de Antioquia, Guillermo Gaviria, secuestrados por las FARC.<sup>89</sup>

La comunicación gubernamental de la administración de Álvaro Uribe Vélez, en su relación con los medios y con la sociedad, se dio desde la construcción de una agenda con un grado muy fuerte de coherencia, contundencia y reiteración. Como lo veremos a lo largo de este capítulo y del siguiente, la propia puesta en escena de la figura del presidente Uribe, con sus particulares estrategias retóricas y discursivas, y con su insistencia en una serie de interpretaciones notoriamente ideológicas de los problemas nacionales, contribuyó de manera notable al fortalecimiento y a la coherencia de esa agenda gubernamental. Sin embargo el hecho de que fuera coherente, como lo veremos estudiando varios casos, no la hacía menos ideológica y sesgada.

89. Sobre el manejo comunicativo de ese trágico hecho, véase la versión de María Jimena Duzán, *op. cit.*, pp. 111-121.

Nos detendremos ahora en un tema clave, cual es la orientación de la agenda gubernamental frente a la información y la comunicación sobre el conflicto armado. Este tema es crucial para comprender la *ficcionalización de la realidad* que se impulsó desde la agenda temática gubernamental. Miremos cómo se construyó desde el punto de vista retórico y discursivo, la ficción gubernamental sobre la inexistencia en Colombia de un conflicto armado:

Con la finalidad de mostrar que el conflicto armado es inexistente y lo que llaman "amenaza terrorista" está en su fase final de extinción por la vía militar (la popular tesis militar del "fin del fin"), el presidente Uribe, sus ideólogos y sus partidarios realizan una doble operación retórica. Por una parte, destacan los elementos criminales del conflicto armado —el narcotráfico, los vínculos de las guerrillas con él, las "nuevas bandas criminales" como exclusivamente ligadas al negocio, el secuestro, etc.— y minimizan otros, como el desplazamiento, el número de homicidios relacionados con el conflicto armado, los estragos de las minas antipersonas; todo ello con el objetivo de reducir el conflicto armado a un fenómeno de criminalidad que el gobierno viene combatiendo con éxito.

Por otra parte, enfatizan los elementos de la situación que son propios del posconflicto: las desmovilizaciones y el proceso de reintegración (reinserción) de ex combatientes, la presunta "desaparición" del paramilitarismo como fenómeno contrainsurgente, el agudo debilitamiento de las guerrillas de izquierda y su escaso apoyo social, los procesos de verdad y justicia que representan las versiones libres de los paramilitares, la extradición de sus principales jefes, la exhumación de fosas, el papel de Acción Social y la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación en la atención a las víctimas y los procesos de reparación en curso, entre otros.

El cuadro resultante, según la versión oficial, es que en Colombia no hay conflicto armado y, con claras muestras de que se ha entrado en el posconflicto, se avanza con éxito en la eliminación de la amenaza puramente criminal del “narcoterrorismo” y en la consolidación de la convivencia democrática.<sup>90</sup>

Es importante también destacar, siguiendo a Sierra, la percepción de la situación del país por parte de los opositores y críticos del uribismo, para entender también la competencia de narrativas y versiones que tenía lugar en esos años en Colombia en los discursos sociales mediáticos y no mediáticos (los de la cátedra universitaria, el café, la conversación entre amigos o desconocidos, etcétera.) sobre el conflicto. Allí también, como en el otro bando, se producían elementos de ficcionalización de la realidad, en una auténtica pugna por el sentido, por la definición discursiva de la realidad, constitutiva de los procesos a través de los cuales tiene lugar la hegemonía:

En el campo opuesto, los críticos del gobierno hacen la operación simétricamente contraria: enfatizan los elementos de conflicto armado de la situación del país, y minimizan —algunos, incluso, niegan— los de posconflicto. La imagen resultante es el negativo de la fotografía oficial: el país está en un conflicto armado sin resolver, las violaciones a los derechos humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario son la norma, el desplazamiento forzado tiene proporciones colosales, la desmovilización de los paramilitares fue una farsa, el paramilitarismo ha renacido en las nuevas bandas emergentes, y los procesos de verdad, justicia y reparación son un remedo que no merecería tal nombre. Se llega a veces hasta a calificar como “uribistas” a quienes hablan de posconflicto en Colombia.<sup>91</sup>

90. Álvaro Sierra, *op. cit.*, p. 36.

91. *Ibid.*

Frente a esa potente agenda gubernamental y a las insistencias discursivas del presidente y sus voceros e intelectuales orgánicos, varios estudiosos de los medios y los discursos, analistas del periodismo y columnistas de opinión subrayaron el problema de la ausencia de una agenda temática propia por parte de los medios de comunicación, que se relacionara con autonomía y distancia frente a las orientaciones temáticas y político-ideológicas de la agenda gubernamental.<sup>92</sup> No casualmente observaba Álvaro Sierra, buen conocedor, desde dentro, de los medios y el conflicto, refiriéndose a las dificultades que enfrentaban el periodismo y los medios en su cobertura del conflicto armado, que “la intensidad de la presión oficial para que sea su versión la que domine la agenda (y las múltiples complicidades entre el poder y una prensa que se resiste a abandonar su sesgo oficialista) se añade a las dificultades”.<sup>93</sup>

Enumerando algunos de los componentes del conflicto colombiano y develando así la increíble ficcionalización que el discurso gubernamental intentaba llevar a cabo, Sierra anotaba cómo

92. Para citar solo unos pocos ejemplos, ver “Concentración, propaganda gubernamental, patriotismo intolerante y ausencia de espacios para la opinión crítica”, Comunicación por Internet del lingüista y semiólogo Rubén Darío Flórez, analizando la situación comunicativa y mediática contemporánea en Colombia, 11 de mayo 2008; Yolanda Reyes, “La fábula de Lambicolor”, *Eltiempo.com*, 23 de marzo de 2008, recuperado el 24 de marzo de 2008, 12:35 p.m.; Daniel Samper Pizano, “Cianuro, peleas presidenciales y otros venenos”, *Eltiempo.com*, 2 de septiembre de 2008, recuperado el 4 de septiembre de 2008, 7:50 p.m.; Juan Linares, “De RCN a embajador”, en Blog Juan Linares, *Semana.com*, 22 de septiembre de 2008, recuperado el 23 de septiembre de 2008, 1:30 p.m.; “‘Todopoderoso’. La creciente influencia de Uribe en el Congreso, las Cortes, los medios y la opinión es un enorme desafío para la democracia colombiana”, revista *Semana*, No. 1351, 20 de marzo de 2008, recuperado el 24 de marzo de 2008, 3:00 p.m.

93. Álvaro Sierra, *op. cit.*, p. 45.

Lo que se niega es una realidad abrumadora que se ha instalado en los semáforos de las ciudades y perturba la agenda de normalidad que relega no sin grandes esfuerzos el conflicto armado a las páginas interiores de la prensa. Muestra evidente de esa realidad son los varios campeonatos lamentables que ostenta Colombia, cuya gravedad e implicaciones palidecen ante el escaso peso que se les concede en la agenda pública y mediática y en las políticas oficiales:

Uno de los primeros lugares en el mundo en desplazamiento forzado interno.

Cerca de medio millón de refugiados.

Cerca de la quinta parte mundial de víctimas de minas antipersonas.

Uno de los diecisiete países donde se reclutan niños por parte de los grupos armados y uno de los doce donde hay procesos de desmovilización y reinserción de niños.

Uno de los once países con más de cincuenta mil muertes ligadas al conflicto armado.

Uno de los mayores índices de secuestros en el mundo.

Uno de los lugares del mundo más mortíferos, con dieciséis mil homicidios anuales.

Con paramilitares de derecha, guerrilleros de izquierda de diversa ideología, y grupos rearmados, Colombia es todo un parque jurásico de grupos armados y un museo natural de formas de violencia degradada.<sup>94</sup>

94. *Ibid.*, pp. 38-39.

En este punto se hace necesario ir más allá del diagnóstico ya conocido de la falta de distancia crítica de los medios frente a la agenda gubernamental, para cuestionar lo impropio y lo grave que resultaba la subordinación de la agenda de la mayoría de los grandes medios de comunicación en Colombia, a las prioridades de la agenda de la "seguridad democrática". Abordando el asunto de la responsabilidad del periodismo y de los medios frente a la información acerca de esos fenómenos constitutivos del conflicto armado colombiano arriba listados, Álvaro Sierra cuestionaba la funcionalidad que las versiones de la realidad producidas por los grandes medios masivos de comunicación entrañaban con respecto al mantenimiento de la buena imagen del presidente y de su política de "seguridad democrática":

Para quienes diseñan la propaganda oficial, los hechos están a la vista. Periodistas, editores y dueños de los medios; deben, a su turno, preguntarse: ¿está el cubrimiento del conflicto armado a la altura de esta realidad? Si no es así —y todo indica que no—, ¿por qué? ¿Qué atención, qué importancia en la agenda periodística de los medios nacionales tienen, como tales, zonas de guerra, pues esa es su definición, como Nariño, Cauca, Chocó, Arauca, el sur de Córdoba, Guaviare? ¿Influye o no la cobertura o su falta de prominencia del conflicto armado y de las regiones que son sus principales teatros sobre la percepción pública acerca del papel y la popularidad del gobierno y la política de seguridad democrática? Con excepción de eventos que, por sus características, son noticias ineludibles, el transcurso cotidiano de la guerra, en especial en las regiones, llega en el mejor de los casos, a las páginas interiores de los periódicos: ¿contribuye esto a reforzar el estado de negación en que se encuentra gran parte de la sociedad urbana frente al conflicto armado?<sup>95</sup>

95. *Ibid.*, p. 39.



En este punto hay que anotar que el periodismo en manos de los grandes grupos económicos (que por lo demás no suelen enfrentarse al poder a no ser que éste vaya en clara contravía de sus intereses económicos y políticos) no solo se subordinó a la agenda impuesta por el gobierno Uribe. Aceptó también la prohibición tácita a los periodistas de no cubrir directamente sobre el terreno el desarrollo del conflicto armado, sobre todo el de la guerrilla con el Estado. En los ocho años de gobierno de Uribe Vélez, los periodistas de los grandes medios fueron renunciando de manera progresiva al cubrimiento directo del conflicto, y ese lugar fue ocupado por algunos reporteros extranjeros. Tal vez fue Hollman Morris el único periodista de figuración nacional que desató la tácita orden gubernamental de no informar sobre el conflicto y quien pagó las consecuencias de su transgresión en términos de estigmatización y persecución política.

Un aspecto que habría que sondear con más detalle y mayores datos pero que me parece importante mencionar en este apartado sobre la actitud de favorabilidad de parte de los grandes medios hacia la agenda gubernamental de Uribe Vélez con su énfasis deliberado en la negación del conflicto armado, es el de cómo los medios, sus dueños y directores, interesados en la promoción de la inversión extranjera en el país promovida por el discurso gubernamental oficial sobre la “confianza inversionista”, decidieron también bajarle el perfil al conflicto armado en la información nacional y regional, para no espantar a los potenciales inversionistas.

Los logros reales de la administración Uribe en seguridad, así como las percepciones subjetivas producidas por el discurso gubernamental acerca de la seguridad democrática y por campañas como “Vive Colombia, viaja por ella”, jugaron sin duda un papel importante en la atracción de la inversión extranjera. Sin embargo, habría que evaluar también el papel que tuvieron en ese mismo propósito, junto a esas estrategias comunicativas, las exenciones tributarias y

otras condiciones de inversión altamente favorables ofrecidas a las empresas transnacionales, en detrimento de los intereses nacionales y del patrimonio público.

Lo cierto es que la llegada de capitales extranjeros que favorecieron el desarrollo económico y que a través de la pauta y de negocios conexos beneficiaron también a los grandes medios, habría estimulado igualmente —además de las eventuales coincidencias ideológicas— esa actitud de producción mediática y periodística de una buena imagen del gobierno Uribe.

Nos referiremos a continuación al tema de la centralidad de la televisión en la política comunicativa del gobierno Uribe Vélez. Comentando a mediados del mes de junio de 2008 una serie de errores en la comunicación presidencial los cuales no viene al caso mencionar, el analista de medios Darío Vargas, ex asesor de comunicaciones del presidente Ernesto Samper Pizano (1994-1998), observaba cómo había variado en los últimos veinte años el peso específico de los distintos medios de comunicación y cómo la correlación actual entre los mismos tendía a favorecer a la televisión como el medio privilegiado para la comunicación gubernamental, asunto que tenía muy claro y en consecuencia manejaba el gobierno Uribe:

En épocas de bárbara nación, o sea apenas hace 20 años, un presidente de Colombia para comunicarse con sus compatriotas tenía que pensar en atender 10 noticieros de televisión, 2 diarios nacionales y 3 cadenas radiales amén de un sinnúmero de periódicos y emisoras regionales. En cualquier encuesta política se mostraba un equilibrio entre las fuentes de información de los colombianos. Nos enterábamos de lo que pasaba en nuestro país por la televisión, la radio y la prensa escrita, en un sano equilibrio.

Hoy ese balance ha desaparecido: los colombianos se enteran de lo que sucede a su alrededor por la televisión. La radio se transforma cada vez más en una serie alargada de nichos de audiencia

y la prensa escrita se dedica, por su lado, a hacer un análisis a posteriori de los hechos, como el que aquí se hace.

Y hoy en Colombia hay sólo dos canales de televisión de significado nacional. En manos privadas. Gracias a ellos, nuestras telenovelas equipararon lo mejor del continente, y por qué no decirlo, del mundo. Y gracias a ellos, tenemos una oferta de información abreviada a los dos noticieros de la noche.

El gobierno del presidente Uribe ha demostrado una cuidadosa capacidad para entender ese fenómeno, y aplicando con rigor las normas de la comunicación estratégica, ha utilizado a su favor ese conocimiento, logrando una presencia activa del primer mandatario en los medios electrónicos. Con un uso esporádico de la fórmula de enlazar canales, tan antipática para la gente, Uribe ha preferido seleccionar con relaciones y tino sus sitios de vocería. Y se puede afirmar que buena parte de la sintonía del presidente con su electorado se debe a esos puntos de sintonía que le prodiga la televisión.<sup>96</sup>

Otros apartes del artículo de Vargas subrayan normas claves de la comunicación estratégica, que habrían caracterizado la comunica-

96. Darío Vargas, "De comunicados y comunicaciones", *El Tiempo*, 15 junio 2008, p.5. La expresión de Vargas "en épocas de bárbara nación", pareciera sugerir que el ordenamiento hiperconcentrado de medios de esos días (y que se mantiene hoy) fuese mejor que la diversidad de medios e instancias informativas propia del anterior "sistema mixto" de televisión. La atribución del reconocimiento internacional de las telenovelas colombianas al sistema privado posterior a 1998 es imprecisa y desconoce el papel jugado por el sistema mixto (por supuesto con la participación de RCN TV y Caracol TV como programadoras que hacían parte también ese sistema) en la producción de reconocidas producciones ligadas a la tradición de la telenovela regional ("San Tropol", "Escalona", "Azúcar", "Gallito Ramírez") pero también a la de una "telenovela de ruptura" en el contexto de la tradición latinoamericana de ficción televisiva ("La mujer del presidente", "La otra mitad del sol", "Tiempos difíciles", "La madre", etcétera).

ción gubernamental de Uribe Vélez y que, en opinión del autor, no deberían infringirse. De paso, el articulista subraya los que en su criterio fueron los mensajes principales del discurso presidencial uribista:

Una de las normas de la comunicación estratégica [...] es la de mantener un mensaje por encima de las situaciones coyunturales, repitiendo mucho, seguido y frente a diferentes audiencias, la misma cosa [...]

Seguridad democrática, confianza inversionista y balance social constituyen las ideas del mensaje que el presidente Uribe, con obsesión rayana en lo neurótico, repite tres o cuatro veces al día en los distintos foros en los que el primer mandatario se desenvuelve. Con ello cumple, en forma estricta, el postulado de tener un solo mensaje.<sup>97</sup>

### **La construcción de la imagen del presidente o el lugar de la seducción popular en la hegemonía**

Parte sustancial de la comunicación gubernamental del presidente Uribe Vélez tuvo que ver con la construcción de su imagen personal y con las conexiones que establecía desde su discurso con una serie de valores tradicionales de los colombianos. El presidente Uribe sintonizaba con un valor muy importante para los colombianos, cual es el valor del trabajo y el de ser y reconocerse como trabajadores. Su lema "trabajar, trabajar y trabajar", su carácter diligente, su costumbre de levantarse a las cuatro de la mañana para estar pendiente tanto de los trabajos de su finca "El Ubérrimo" como de los asuntos de la seguridad, del secuestro, de robos de reses a ganaderos o de las acciones militares contra la guerrilla, además de

97. *Ibid.*

su presencia física y simbólica pronta en escenarios de tragedias naturales y de actos terroristas, producían una imagen inédita del presidente de la república, como un hombre totalmente dedicado a trabajar por su país.

En lo que respecta a la imagen personal del mandatario, el país regional y local se acostumbró a la presencia de un presidente de sombrero blanco y de poncho campesino al hombro que recorría diversas regiones y presidía consejos comunales en las más diversas zonas de la geografía nacional. Miremos en palabras de una de sus más agudas críticas, la caracterización de los encantos de ese Uribe seductor de masas que hacía esta periodista hacia el año 2004, a dos años del inicio de su primer gobierno:

*Alguien me anotaba que es costumbre de los políticos paisas explotar sus raíces —Belisario usaba carriel cuando salía de Palacio y Ospina Pérez la ruana—, de la misma forma que los sevillanos exportan el flamenco y el cante o los catalanes sus juegos olímpicos. La idea es hacer de esta simbología un elemento distintivo, un sello de marca que ahora en la era mediática puede resultar bastante taquillero, como de hecho lo prueba la luna de miel que sigue manteniendo Uribe con las encuestas.*

Los diminutivos de Uribe, su lenguaje coloquial, la forma como desempolva los dichos antioqueños, su coqueto término de "mujer", que utiliza en vez de señora o señorita; su paternal "hija". Su devoción por la palabra "varón" cuando se refiere al sexo masculino; su desprecio por los homosexuales —sostiene que eso es una "fisura"— y su insistencia en hablar de "patria" al referirse a Colombia y de "compatriotas" en lugar de colombianos, dan cuenta de una simbología conservadora, primigenia, que tiene una poderosa hinchada en los medios, la cual, sobra decir, es cuidadosamente alimentada por el propio presidente, a sabiendas de que esa es una de sus mejores armas de seducción.

Nadie sabe cuánto de show, de espectáculo, hay en ese Uribe mediático, que siempre quiere parecerse a un ciudadano de a pie, sin serlo; que siempre quiere parecerse a un campesino, cuando en realidad es un propietario de una de las fincas más prósperas de Córdoba, o a un antipolítico, cuando en verdad es uno de los políticos más curtidos y avezados en las artes de Maquiavelo.<sup>98</sup>

Más adelante y a lo largo de este capítulo, en varios apartes del discurso del presidente, el lector podrá encontrar otros elementos y recursos a través de los cuales Uribe Vélez tendía puentes de comunicación, de empatía y de seducción con los colombianos.

### **El patriotismo uribista y sus conexiones con viejas tradiciones culturales y retóricas de tipo autoritario**

Los usos del discurso y de los sentimientos patrióticos pueden ser muy variados, y encontrarse tanto a la derecha como a la izquierda del espectro político (recordemos por ejemplo, el caso de la Unión Patriótica en la tradición política colombiana reciente) y ese uso puede corresponder a propósitos reivindicatorios de una sana actitud afirmativa de la nacionalidad, frente a los abusos del capital extranjero o de una potencia externa, como también a nacionalismos exacerbados y usos muy ideologizados de una categoría como "patria", portadora de una fuerte carga afectiva y moral. El uso reiterado de esa palabra desde el discurso político puede terminar estableciendo, de manera dogmática, quiénes son verdaderos patriotas y quiénes no lo son, constituyéndose estos últimos en potenciales traidores a la patria. Esa caracterización de quiénes son patriotas y quiénes antipatriotas ligada a un patriotismo exacerbado, puede articularse de manera problemática a definiciones unilaterales.

98. María Jimena Duzán, *op. cit.*, pp. 77-78.

les y polarizantes de quiénes son los enemigos principales en una sociedad. El discurso patriótico, puesto en acción en la esfera de las relaciones internacionales y con los países vecinos, puede traducirse fácilmente en manipulación nacionalista y en actitud agresiva frente a los intereses y valores de otros pueblos. Por eso, el discurso patriótico, sobre todo cuando es sistemático y reiterado, debe verse siempre con cierta sospecha.

La tesis que intento argumentar es que el patriotismo uribista estuvo ligado a un proyecto conservador y autoritario de patria, que trató de actualizar una serie de valores tradicionales que, si bien han sido cuestionados de forma parcial por la modernización y por el desarrollo de ciertas formas de modernidad generadas en la cultura colombiana de los últimos cincuenta años, han permanecido no obstante latentes, e intentaron ser revividos y estimulados para ser puestos al servicio de un proyecto autoritario, que en nombre de la lucha contra un supuesto enemigo principal y casi único de la sociedad, las FARC, uniformizaba a la opinión, silenciaba, y toleraba con tal silencio, los abusos de los grupos paramilitares, consintiendo las violaciones a los derechos humanos por parte de las Fuerzas Militares mientras retóricamente afirmaba acatarlos, y estigmatizaba a la oposición y a quienes pensaban distinto, tildándolos de cómplices de la guerrilla o enemigos de la patria. Ese proyecto utilizó de manera deliberada la animadversión de la opinión hacia la guerrilla de las FARC debida a sus abusos contra los derechos humanos, la sentida necesidad de construir un orden político y social, experimentada por amplios sectores de la población colombiana en medio del caos y de las incertidumbres de los últimos años, para imponer un proyecto tradicionalista y retardatario en lo cultural, paternalista y regresivo en lo social, y autoritario y con rasgos de dictadura civil, en lo político.

Al ya referido uso reiterado de la palabra "patria" en el discurso presidencial y en torno a la puesta en escena de la figura del presidente Uribe en las ceremonias del poder, tendría que agregar, además,

la recurrente actitud corporal del entonces presidente, de llevarse la mano al corazón con fervor patriótico, al momento de escuchar el himno nacional.

Miremos a continuación la percepción que presentaba, a principios de 2008, la pedagoga y columnista Yolanda Reyes, acerca de esa inscripción del discurso del presidente Uribe en una tradición cultural autoritaria que creíamos medianamente superada, y del efecto que estarían teniendo sus mensajes públicos en el renacimiento de la misma:

El presidente Álvaro Uribe amaneció ayer —como dice él— "cargado de tigre". Aunque parezca una de esas típicas expresiones de entrecasa que solían decirse en otras épocas (silencio, niños, que su papá "amaneció con el mico al hombro"), tomé la frase de una noticia seria publicada hace unos días y firmada por la Redacción Política de El Tiempo en la que se reproducían los insultos del Presidente a Iván Cepeda, vocero del movimiento de víctimas de crímenes de Estado, a quien llamó "farsante de los derechos humanos". [...]

"Cargado de tigre" debe estar cuando les pide cuentas a sus criaturas desvalidas en los consejos televisados o cuando vocifera arengas en los cuarteles. "Cargado de tigre" ruge ante las cortes nacionales y ataca y se defiende ante leones, lobos y viejos zorros en cumbres internacionales. Crispado siempre y siempre entigrecido, los días del Presidente —y nuestros días— transcurren entre golpes de opinión que nos impiden reflexionar sobre lo sucedido. Incluso cuando nivela su propia adrenalina con gotas relajantes y recita su Doctrina de Seguridad Democrática, el Presidente maneja un eficaz libreto que funciona porque está escrito en nuestra historia más recóndita: el del padre o el maestro autoritario que hace cosas que dan miedo, pero que siempre "son por nuestro bien". [...]

Sus discursos, salpicados de exclamaciones, repiten frases hechas y viejos clichés, pues, según él mismo, afirma furibundo: "en este gobierno no hay tiempo para pensar".

Semejante involución hacia un modelo autoritario que ya ha sido revaluado incluso en las escuelas más tradicionales, parecería demandar maestros muy distintos a los que agasajamos durante la semana que concluye. Si nos ciéramos al currículo que se oculta bajo la piel de tigre y que ha convertido la noción de Patria en un campo de batalla donde sólo cabe defenderse o atacar, quizás deberíamos desaprender nuestras lecciones para volvernos como aquellos temibles profesores que no dejaban volar una mosca en sus salones y que sólo ponían buenas notas a quienes recitaban de memoria sus dictados. Esos maestros que dejaban a un encargado para apuntar a quienes se reían en clase mientras salían a buscar mapas, esos que no dejaban hablar y que asustaban a los más débiles o a los que estaban distraídos con un reglazo en el pupitre serían perfectos para educar a los ciudadanos que requiere este país del miedo.<sup>99</sup>

En el mismo sentido de esa conexión del discurso presidencial de esos días con costumbres caras a lo más conservador y tradicionalista de nuestra sociedad, es muy expresiva la reformulación en clave patriótica que hizo Uribe de una poesía amorosa de Jorge Montoya Toro, originalmente destinada a una mujer amada, para ser dedicada a Colombia y ser leída por el presidente para todo el país y el mundo a través del Canal Institucional de televisión, desde un atril colocado en su finca "El Ubérrimo", el 10 de enero de 2008, con ocasión de la liberación de Consuelo González y Clara

99. Yolanda Reyes, "¡Quién dijo miedo! Cargado de tigre", *El Tiempo*, 18 de mayo de 2008, p.I - 27.

Rojas, secuestradas por las FARC.<sup>100</sup> Terminando su alocución, Uribe Vélez introdujo así y pronunció luego los versos, en una muy sentida interpretación presidencial:

Por esta patria, la de los mayores, la patria de las actuales generaciones, de los niños, de quienes habrán de venir... Dice bellamente el poeta y podríamos decirle a Colombia:

Colombia:

Yo te quiero así,

Simplemente como el agua al paisaje,

Como el día a la rosa que alza su ufanía frente a la primavera floreciente.

Yo te quiero con sencilla transparencia.

Yo te quiero con un amor apenas insinuado

Que se vuelve silencio en tu presencia.

Colombia:

Te queremos con tan dulce corazón herido

Que así no te dijéramos lo que te hemos amado

lo sentirías oyendo sus latidos.

Buenas noches, compatriotas!<sup>101</sup>

100. Ver el poema original titulado "Soneto para un sencillo amor", de Jorge Montoya Toro, en: [http://ca.geocities.com/el\\_rincon\\_de\\_nora/Poemas/jorge\\_montoya\\_toro\\_soneto\\_para\\_un\\_sencillo\\_amor.htm](http://ca.geocities.com/el_rincon_de_nora/Poemas/jorge_montoya_toro_soneto_para_un_sencillo_amor.htm)

101. Transmisión de CNN en español, retransmitiendo imágenes del Canal Institucional de la televisión pública colombiana, 10 de enero de 2008 (archivo personal).

El poema nos transporta irremediabilmente a los que ya tenemos medio siglo de vida encima y hemos sido testigos de la modernización vivida por nuestra sociedad en las cuatro últimas décadas, a los días de nuestra infancia, cuando en la escuela primaria nos hacían aprender de memoria y recitar en voz alta y con expresión patriótica los siguientes versos del poema "Patria", del gramático e ideólogo conservador Miguel Antonio Caro:

¡Patria! te adoro en mi silencio mudo,  
y temo profanar tu nombre santo.  
Por ti he gozado y padecido tanto  
cuanto lengua mortal decir no pudo.

No te pido el amparo de tu escudo,  
sino la dulce sombra de tu manto:  
quiero en tu seno derramar mi llanto,  
vivir, morir en ti pobre y desnudo.

Ni poder, ni esplendor, ni lozanía,  
son razones de amar. Otro es el lazo  
que nadie, nunca, desatar podría.

Amo yo por instinto tu regazo,  
Madre eres tú de la familia mía;

¡Patria! de tus entrañas soy pedazo.<sup>102</sup>

Este tipo de sentimiento patrio, que rememorando elementos característicos de la formación de mi generación, suelo llamar "patriotismo de primero de primaria", es el que el presidente Uribe promocionaba y ofrecía a los colombianos, como lo hemos visto arriba y como lo veremos más adelante, ligado a una serie de ele-

102. Disponible en <http://crismatt.tripod.com/lecturas/patria.html>. Recuperado el 16 de marzo de 2008, 12:45 a.m.

mentos ideológicos supremamente problemáticos para el desarrollo de una cultura política democrática.

En un foro académico realizado en julio de 2007, William Fernando Torres, que ha adelantado un valioso trabajo crítico de investigación sobre las tradiciones y culturas populares locales y regionales, se preguntaba, refiriéndose al contexto político-institucional colombiano bajo Uribe Vélez, "¿qué ciencias sociales construir bajo una dictadura civil?". Contestaba a la pregunta subrayando la necesidad de "retomar el legado intelectual propio", así como la urgencia de "una política nacional para la elaboración del duelo"; con Taussig llamaba a "dar cuenta de las complejidades y matices de la vida nacional" y retomaba el llamado de María Victoria Uribe acerca de "el deber de escuchar a las víctimas". Trayendo a cuento uno de esos refranes que jugaron una cierta función formativa para las viejas generaciones en la medida en que su repetición y su transmisión generacional era parte de esa pedagogía tradicional que rememoraba Yolanda Reyes, Torres recordaba aquella expresión sentenciosa que llamaba al respeto maquinal por los mayores y que decía: "Cuando el burro mayor habla, los demás paran la oreja". Asociando este refrán al tipo de relación con la figura presidencial que en esos días vivía buena parte de la sociedad colombiana, expresaba Torres que "ya no estamos para esto". Su frase, antes que de optimismo, creo que era más bien de alerta y de llamado de atención sobre las responsabilidades cívicas del intelectual en ese difícil y complejo momento de la vida nacional.<sup>103</sup>

103. Apuntes personales de la mesa redonda sobre las Ciencias Sociales en Colombia, realizada en el CINEP el 5 de julio de 2007, en homenaje a la gestión desarrollada por María Cristina Laverde como directora del Instituto de Estudios Socio-Culturales, IESCO, y de la revista *Nómadas*, de la Universidad Central, con la participación de Jesús Martín-Barbero, Guillermo Hoyos, Germán Rey, Manuel Roberto Escobar, Margarita Garrido, Ingrid Bolívar, William Fernando Torres y Mónica Zuleta.

***De: Presidencia, para: los periodistas.*****El proyecto de un manual de estilo “patriótico”<sup>104</sup>**

A comienzos de junio de 2008 se produjo una cierta polémica dentro del periodismo al conocerse que la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República estaba preparando un manual de estilo que iba a ser regalado a los periodistas, a los medios de comunicación y a las facultades de comunicación social. Aunque aparentemente se trataba de un manual de redacción para unificar criterios periodísticos de los colaboradores de dicha Secretaría, y en la Casa de Nariño lo describían como “una guía de forma en cuanto al uso correcto de comas, números, mayúsculas y minúsculas, pero con cero carga editorial”, el manual de estilo intentaba estimular la adopción por los medios y los periodistas de unas pautas tendientes a la inculcación lingüística de ciertos términos y valores asociados al patriotismo formal:

[...] curiosamente una de las reglas establecidas dice que la palabra ‘patria’, tan constante en los discursos del Primer Mandatario, deberá escribirse con mayúscula (‘Patria’). El argumento es que según los eruditos de la escritura en el país, las palabras ‘Nación’, ‘Gobierno’ y ‘Patria’ deben ser escritas de esta manera cuando se trata de ‘Colombia’ [...]<sup>105</sup>.

Argumentando y atribuyéndose funciones de exclusiva competencia del periodismo, la autora del manual expresaba que “no se trata de algo sacado debajo de la manga. Lo que se busca es que los periodistas sean objetivos a la hora de informar”.<sup>106</sup>

104. Las palabras en cursiva las tomé del artículo de Andrea Forero Gómez, “De: Presidencia, para: los periodistas”, *El Espectador*, 8 de junio de 2008, pp.10-11.

105. *Ibid.*

106. *Ibid.*

Las reacciones de los periodistas no se hicieron esperar. Algunos vieron en esta iniciativa un abuso de poder con fines políticos de control del lenguaje periodístico. Mario Morales, director del Programa de Periodismo de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, observó que “es a todas luces una forma endulzada o disfrazada de censura y de intento de control del ejercicio profesional, con la carga del lenguaje de la seguridad democrática”.<sup>107</sup> El periodista, cronista televisivo y profesor universitario Alberto Salcedo Ramos, anotó también que “no está bien recibir regalos de una fuente sobre la cual se informa y menos si el ‘detalle’ es un manual de redacción. Y es allí donde ve el ‘veneno’. ‘Me parece que es una iniciativa tonta, pero no inocente, porque busca controlar el lenguaje que usamos con fines políticos que no nos incumben a nosotros’”.<sup>108</sup>

El polémico documento apareció finalmente en 2009, no sabemos si con correcciones o modificaciones motivadas por la polémica suscitada por la iniciativa durante los meses anteriores, en la medida en que no conocimos las versiones previas.

El *Manual de Estilo* (Secretaría de Prensa, Presidencia de la República, 2009) es, como su nombre lo indica, un manual de pautas estilísticas y de corrección gramatical para mejorar la comunicación gubernamental desde la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República. En él hay pautas importantes y valiosas hacia el manejo lingüístico de distintas modalidades de comunicación: comunicados, noticias, ruedas de prensa, entrevistas, etcétera. La ideología o la línea política a favor de las posiciones del gobierno de Uribe Vélez no es de ninguna manera omnipresente, al menos en la versión final que consultamos en PDF. Ella se encuentra, sobre todo en algunos de los ejemplos que el manual ofrece, que aprovechan la

107. *Ibid.*

108. *Ibid.*

ejemplificación para subrayar algunos lugares ideológicos de sentido caros al uribismo doctrinario.

En el apartado 21: “Monosílabos que se tildan”, trabajando el uso de la tilde con el monosílabo “qué”, el ejemplo propuesto es: “Los colombianos no tenemos con qué pagarle a la Fuerza Pública todos sus esfuerzos por la seguridad (p. 114)”. Para el caso del uso del “que” como pronombre relativo, el ejemplo propuesto es: “Al que denuncie hay que recompensarlo”.<sup>109</sup>

Sin embargo, hay otros apartes del texto del *Manual de Estilo*, donde los propósitos ideológicos son muy evidentes y directos.

En la página 12, dentro de la parte 1, “Comunicación veraz, responsable y social”, podemos leer:

El desarrollo de un Estado Comunitario, promovido por el Presidente Uribe, también ha planteado nuevos desafíos comunicativos que van más allá del clásico esquema de la relación Gobierno y gobernados. Muchos y nuevos canales de comunicación del Presidente con los ciudadanos han sido explorados. Hoy, la figura presidencial va de la mano de los ciudadanos, el Presidente es el mensaje y su cercanía con los colombianos ha superado intermediarios.

Como lo comprenderemos más claramente leyendo los apartados dedicados en el capítulo IV de este libro a la noción de Estado de Opinión y acerca de cómo se intentó en aquellos días fundamentar una especie de democracia plebiscitaria fundamentada en una dictadura de las mayorías, ese Estado de Opinión implicaba, como lo dice el texto del manual, casi que una comunicación directa del presidente con los colombianos, sin ningún tipo de intermediarios.

109. *Manual de Estilo*, Secretaría de Prensa, Presidencia de la República, 2009.

En la parte 3, “La noticia, factores que la constituyen”, apartado 3.2, “Novedad/Actualidad”, encontramos una aseveración que nos muestra el papel conferido a la reiteración o repetición de los mensajes en la estrategia de comunicación de Uribe Vélez:

En la SP [Secretaría de Prensa – F.L.] habrá hechos, anuncios, declaraciones, etc., que se repitan, según si el Editor General o los editores lo consideren e, incluso, si es decisión del Presidente de la República repetirlo, como parte de la estrategia de comunicación que indica que mientras más se repita el mensaje, más cala en la opinión pública.<sup>110</sup>

Agrega inmediatamente el texto, en una pauta que evidencia el cuidado conferido a la puesta en escena mediática y periodística de la seguridad, que

En otras ocasiones, no bastará con analizar si el anuncio o declaración ya fueron noticia, sino que será pertinente evaluar el escenario en el que dicho anuncio o declaración se repitió. Por ejemplo, un anuncio sobre temas de seguridad cobra mayor importancia cuando este se hace frente a un auditorio compuesto por autoridades de policía o militares. En este caso, vale la pena publicar nuevamente la noticia, destacando el escenario en el que se produjo.<sup>111</sup>

En la parte de “Estilo y corrección gramatical”, apartado 6, “Los términos”, encontramos, además de las definiciones de “Patria”, “Nación”, “Estado” y “Gobierno”, con mayúscula, una pauta estilística que deja ver el celo y la coherencia ideológica que dieron forma a una política lingüística desde la cual se manejó la comuni-

110. *Ibid.*, p. 27.

111. *Ibid.*, pp. 27-28.



cación gubernamental durante el gobierno de Uribe Vélez. La cita que transcribimos del *Manual de Estilo* deja ver también cómo la comunicación gubernamental estaba íntimamente articulada con la política militar: “Tampoco, y por razones de las políticas emprendidas por el Gobierno, hablaremos de ‘intercambio humanitario’, sino de ‘acuerdo’; ni de ‘prisioneros de guerra’, sino de ‘secuestrados’”.<sup>112</sup>

Por último, es interesante también desde la perspectiva del análisis cultural y político-cultural, y revelador de la articulación de la política publicitaria de la marca-país “Colombia es Pasión” con la ideología de la “seguridad democrática”, la inclusión al final del *Manual de Estilo*, de un anexo, el número cuatro, titulado “Colombia es pasión” (p.145), donde se repite toda la estereotipia sobre la nacionalidad colombiana y la pasión que más adelante analizaremos en el apartado del presente capítulo dedicado a los usos político-ideológicos de la marca-país.

### Los “consejos comunitarios” televisados de los sábados como parte de la estrategia publicitaria y de control mediático gubernamental

José Obdulio Gaviria, ideólogo y propagandista de cabecera del presidente Alvaro Uribe, definía los “consejos comunitarios” como “una herramienta de gobierno, intrínsecamente unida al estilo de administración de la cosa pública por parte del presidente Uribe”.<sup>113</sup> Tenía razón Gaviria al subrayar esa relación estrecha entre los “consejos comunitarios” y el estilo personal del presidente Uribe. Luego exploraremos algunos elementos de esa interrelación, más allá de lo meramente administrativo. Es importante anotar que aparte de

112. *Ibid.*, p. 80.

113. José Obdulio Gaviria, *op. cit.*, p. 74.

sus funciones administrativas y de articulación del poder central con las instancias regionales y locales, los “consejos comunitarios” jugaban un papel comunicativo estratégico en la promoción de la imagen presidencial y de la imagen gubernamental a nivel local y a nivel nacional.

Abordemos primero algunos aspectos de lo administrativo y de la relación entre el nivel central y las regiones. José Obdulio Gaviria, refiriéndose a la relación de los consejos con los ciudadanos, observaba que “hasta allá, hasta el pueblo raso, acompañado de ministros y de directores de institutos descentralizados, ha llegado Uribe, auscultando las necesidades y aspiraciones de las gentes y escuchando también sus reclamos y sus quejas”.<sup>114</sup> En otro aparte afirmaba que los consejos “sirven para que ministros y funcionarios mantengan permanente actividad y contacto con las regiones”.<sup>115</sup> Además de esta función de articulación entre los ámbitos nacionales, regionales y locales, los consejos comunitarios tomaban decisiones sobre inversión y hacían un registro y seguimiento de las decisiones adoptadas en consejos anteriores, al parecer bastante efectivo para garantizar que las decisiones se cumplieran. Viceministros, ministros y funcionarios debían concurrir a esas reuniones absolutamente bien preparados sobre todo en lo que tenía que ver con las estadísticas de sus dependencias:

Los funcionarios esperan el turno de pasar al tablero, paciente-mente, sin bajar la guardia. Todos están pendientes de la señal, pero también están cautos. Ya han aprendido que es mejor decirle no al presidente y a las cámaras antes que ofrecer una promesa que no se pueda cumplir porque después van a tener que ser víctimas del ejército de seguimiento comandado por Annie

114. *Ibid.*, p. 73.

115. *Ibid.*, p. 75.

Vásquez, una uribista que viene de la Gobernación de Antioquia y quien sigue haciendo lo mismo que hacía desde entonces: hacerle un seguimiento a todo lo que se promete en los consejos comunales.

Su segunda al mando es la intensa Maritza; las dos son las encargadas del seguimiento a través del Sigob, un sistema que permite sistematizar la información de lo que ocurre en los consejos. Este escuadrón de "cirirís" —con ese mote las conocen los ministros— no dejará de atormentarlos, de preguntarles, de exigirles, día y noche. Ellas llevan la memoria de todos los consejos comunales y de todos los proyectos que surgen a partir de esos encuentros, los cuales tienen que llevarse a cabo en un tiempo determinado. Los que están en su etapa inicial tienen semáforo en rojo, los que van avanzando, en amarillo, y los que ya están concebidos y andando, en verde.<sup>116</sup>

Varios expertos en descentralización afirmaron en su momento que los consejos comunitarios tenían un efecto negativo sobre los procesos de planeación del desarrollo nacional y regional al favorecer una lógica de microintervenciones de tipo coyunturalista que afectaba la adopción de concepciones y programas de mediano y largo plazo.<sup>117</sup> Esa apreciación parece coincidir con la siguiente visión de cómo se adoptaban en los consejos ciertas decisiones sobre la base de la voluntad del presidente ligada a una política de menudeo, que seguramente le confería buenos réditos en términos de imagen de hombre sensible hacia las necesidades de la gente:

116. María Jimena Duzán, *op. cit.*, pp. 90-91.

117. Conversación telefónica con Mario Ernesto García, experto en temas de descentralización y participación ciudadana, 10 de febrero de 2009.

El único que se puede dar el lujo de prometer sin encartarse mucho es el propio presidente quien en el fragor de la discusión termina a veces recurriendo a Carolina Rentería, su directora de Presupuesto, con la rogativa de que le encuentre como pueda "la platica", por favor. Aunque en su mayoría los consejos comunales sirven para solucionar problemas de gestión, hay una buena parte que se va en proyectos de desarrollo que terminan abriéndose cauce gracias a los "milagros" de la jefe de Presupuesto, la doctora Rentería. Obviamente, estos "milagritos" solo son posibles quitando de aquí para allá, como si a la fuerza nuestro presupuesto tuviera que andar a caballo entre dos programas de desarrollo: uno, oficial, aprobado por el Congreso, y otro paralelo que es el que el presidente ha ido armando en los consejos comunales.<sup>118</sup>

El exministro y ex alcalde de Bogotá, Jaime Castro, principal impulsor hace ya más de veinte años de la elección popular de alcaldes y de la descentralización política y administrativa en Colombia, y un grupo de expertos en descentralización, consideran que bajo el gobierno Uribe hubo una involución hacia el centralismo. Según Castro, "el presidente Uribe aplica una cultura centralista al ordenar en los consejos poner un puente, crear el puesto de salud, destituir a un funcionario o mandar a pavimentar una carretera".<sup>119</sup> Además de su crítica a que dos reformas, realizadas en 2001 y 2006, recortaron los recursos que debían ir a los municipios, contraviniendo el espíritu de la carta constitucional de 1991, se expresaron también otras quejas por el crecimiento de medidas de regulación administrativa desde el nivel central, que hicieron decir a mediados de 2008 al

118. Duzán, *op. cit.*, pp. 91-92.

119. Nelson Enrique Parra, "Centralismo atenta contra alcaldes", *El Tiempo*, 2 de junio de 2008, p. 1-2.

gobernador de Santander, Horacio Serpa, en una reunión nacional de gobernadores: “Señor Presidente, hoy no se puede mover una sola hoja de papel en una gobernación sin que antes no intervengan varios funcionarios del gobierno central”.<sup>120</sup> El director de la Fundación “Viva la Ciudadanía”, Pedro Santana, cuestionó también que “mientras le ‘echaban tijera’ a los presupuestos locales, el Gobierno amasó una gigantesca cantidad de dinero que empezó a asignar a través del ‘superministerio’ de Acción Social en programas como Familias en Acción”. Observó Santana, citando un informe de la Contraloría General, que “entre el 2000 y el 2006, los municipios dejaron de recibir 12 billones de pesos en transferencias de la Nación”.<sup>121</sup>

Pasemos ahora a considerar el papel de los consejos comunitarios en la promoción de la imagen presidencial y de la imagen gubernamental en los contextos local y nacional. Esto se relaciona necesariamente con una manera de concebir a “la comunidad”, y de comprender la participación comunitaria.

Para ir precisando qué era y cómo se concebía eso de “lo comunal” o “lo comunitario” en los así llamados consejos comunitarios, y cuál era la relación que se planteaba con lo comunitario en la comprensión uribista, es importante entender primero, que tal como estaban diseñados, los consejos eran concebidos para que su personaje central, en protagonismo y en cuanto al control y tiempo de uso de la palabra, fuera el propio presidente Uribe. Él no solo era la figura central sino la dominante. Su voz equivalía a la de una especie de “oráculo” que se impone a una serie de voces subordinadas o subalternizadas.<sup>122</sup> Si tuviéramos que relacionar la actitud de Uribe y

120. *Ibid.*

121. *Ibid.*

122. El oráculo sería, en términos de la conceptualización propuesta por Fred Evans, esa voz dominante que apaña a las otras y se levanta como figura tutelar,

su forma de abordar la comunicación en los consejos comunitarios y en otras reuniones similares en las que a veces participaba, con algunas figuras con las que estamos familiarizados los colombianos, sería la del padre autoritario y regañón o la del profesor que se toma la hora o las dos horas de clase y que solo les permite hablar a sus alumnos de manera marginal.

No está de más precisar en este punto que el tipo de comunicación que en la práctica se asume como base o sustento de una instancia de reunión pública de ciudadanos que se promociona como democrática y participativa con el fin de discutir y tomar decisiones colectivas sobre la vida local, resulta un aspecto sustantivo —y no apenas accesorio— para determinar si en efecto aquella instancia es lo que dice ser.

Miremos la descripción de uno de los consejos comunitarios realizados en el departamento del Cauca:

No hay duda de que Uribe en los consejos comunales se emplea a fondo, se la juega toda, como si tuviera que demostrar que es el mejor de la clase, distinción que de hecho siempre mereció en el colegio: puede retener las cifras de las regiones mejor que cualquier gobernador o alcalde; puede explicarlas haciendo gala de una memoria de elefante capaz de corchar a los ministros, a los viceministros, a los superintendentes, a los jefes de departamento. Sus salidas son tan contundentes que a los ministros no les queda más remedio que soportar con humildad y sosiego los regaños públicos que reciben ante las cámaras por no saber una cifra o por dar mal un estimativo.

centralista y unitaria, contra la multiplicidad y la hibridez dialógica. Ver: “Chapter 3: Society as a Multivoiced Body” en Fred Evans, *The Multivoiced Body: Society and Communication in the Age of Diversity* (New York: Columbia University Press, 2008), pp. 57-89.

Adelante, en una tarima generalmente alta, el presidente Uribe, el gobernador, el alcalde, la autoridad eclesiástica, el comandante de la Policía y el Comandante del Ejército. De un lado, y al frente, casi siempre los miembros del Congreso —el mismo que dijo iba a revocar porque era el centro de la corrupción y politiquería—. Juiciositos y calladitos, conminados a estar sentados allí hasta que el presidente decida, se ven dóciles, fáciles de manejar. Sin embargo, también se ven importantes y pudientes, en ese puesto estelar [...].

Detrás de ellos los alcaldes, siempre cansados después de largas jornadas de viaje, con sus peticiones en una mano y con sus deudas en la otra, esperan impacientes.

Como prueba de que esta es una sociedad fracturada, al otro lado, algo alejados, los indígenas y los gobernadores de los resguardos más importantes del Cauca.<sup>123</sup>

Sobre los elementos populistas presentes en los consejos resulta bastante expresivo el relato de uno de los momentos estelares de la micropolítica de Uribe en esas reuniones:

El turno ahora es para los chequecitos, para el microcrédito, otra de sus grandes pasiones y base fundamental de su estado comunitario. "Puede que para uno un millón y medio no signifiquen nada, pero para una gente que no tiene es toda la plata del mundo", asegura cuando se entusiasma al saber que es la hora de los chequecitos. "Como lo prometido es deuda, aquí traigo lo que les prometí", dice al auditorio. Los primeros cheques los entrega él. Después le pide a la clase política, que está sentada a su derecha, que desfile por la tarima y los entregue. Todos se paran.

123. Duzán, *op. cit.*, pp. 86-87.

Todos se suben a la tarima y entregan los chequecitos. Gracias, presidente, gracias, senador, gracias a la clase política.

El mensaje es subliminal pero eficaz, sobre todo para un presidente que esté buscando la reelección.

¿Para qué va a usar esta platica?

Para montar mi propia empresita.

¿Para qué va a usar esa platica?

Para montar una fábrica de empanadas.

¿Para qué va a usar esa platica?

Para montar mi taller de modistería.

El presidente sonríe, se siente bien, se solaza, mientras que las cámaras van transmitiendo por el canal institucional esta repartición de los panes. "Increíble que puedan hacer algo con un millón y medio de pesos", exclama un atribulado joven funcionario, de esos que fácilmente se gastan en Andrés Carne de Res un millón de pesos en solo una noche.<sup>124</sup>

El político y economista liberal Rafael Pardo, quien durante el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990) dirigió el Plan Nacional de Rehabilitación, PNR, desde donde impulsó una serie de instancias de participación ciudadana que jugaron un papel importante en el acercamiento de los ciudadanos a las instituciones estatales y en el desarrollo de formas de concertación con las comunidades, criticó en junio de 2008, el marcado carácter personalista y de propaganda mediática de los consejos comunitarios de Uribe. Ante la pregunta del entrevistador "¿Cuál es su gran diferencia con Uribe?", Pardo respondió:

124. *Ibid.* p. 98.

El estilo. Él ha hecho un estilo de gobierno cercano a la gente en cuanto a la figura presidencial, pero no en el gobierno en general. Un gobierno tiene que funcionar, esté o no esté el Presidente, haya o no haya cámaras de televisión, haya o no haya consejos comunitarios. La primera prioridad de un gobierno es ser eficiente y cercano de verdad al pueblo, no sólo el Presidente sino todos en el Ejecutivo. Un gobierno que funcione sólo con consejos comunitarios es un gobierno personalizado.<sup>125</sup>

Si bien a los consejos llegaban a veces representantes de comunidades organizadas, no estaban diseñados para convocarlas a ellas prioritariamente. No había allí una presencia sistemática de comunidades organizadas y autónomas a las cuales se invitara con respeto de su autonomía e independencia para que se constituyeran, por ejemplo, en veedurías ciudadanas organizadas e independientes.

Aunque los consejos estaban orientados a generar una percepción de apertura del gobierno a la gente y a las comunidades, dada esa centralidad de la voz presidencial y considerando todos los elementos de intimidación que ella implicaba (no era fácil para un eventual contradictor competir con su enorme experiencia discursiva y retórica), el diseño de los consejos no permitía hablar de tú a tú con voceros organizados de las mismas. Hay que tener en cuenta además que en los consejos no participaba el que quisiera; la participación era filtrada con sumo cuidado para evitar mayores tensiones:

Al fondo, sí, cómo no; la "comunidad", presente, aunque debidamente filtrada gracias a una labor conjunta entre la Gobernación y el equipo de Presidencia, como se estila desde siempre en democracias cerradas como la nuestra. De todas formas, ahí están algunos desempleados víctimas de los recortes del Estado,

125. Hugo García Segura y Élber Gutiérrez, "Con reelección o sin ella, seré candidato". Entrevista con Rafael Pardo Rueda", *El Espectador*, 1º de junio de 2008, p. 3.

algunos campesinos sin tierra, víctimas de la mala distribución de la misma, varios desplazados que han sido expulsados de sus regiones por la guerrilla o por los paramilitares. Si quieren hablar en el consejo ante el presidente han debido desde tiempo atrás hacer la petición y explicar cuál es el tema que van a tratar. Ojo con salirse de la intervención pactada. Las normas son las normas.<sup>126</sup>

No obstante, el presidente Uribe tuvo que enfrentar en ocasiones voces contradictoras fuertes, las cuales enfrentó con valor y decisión, muchas veces llamando a la calma, utilizando exhortaciones ancladas en el habla popular como "¡Tenemos que desembejucarnos!"<sup>127</sup> (serenarnos, apaciguarnos), e invitando a plantear con argumentos la inconformidad. En otras ocasiones, sobre todo con voces individuales que planteaban posiciones contradictorias o críticas de sus concepciones ideológicas, el presidente simplemente las descalificaba o las aplastaba de forma implacable. El 26 de mayo de 2007, ante el interrogante de una mujer que le preguntó acerca de los responsables de una serie de "chuzadas" telefónicas (interceptaciones ilegales) a personalidades de la vida nacional, el presidente respondió descalificando a esta persona y a su pregunta, sin duda legítima, dadas las denuncias que sobre tales hechos se habían hecho en la prensa los días anteriores.<sup>128</sup> En la semana del 2 al 6 de junio de 2008, en una reunión en Cartagena, el presidente la emprendió con

126. Duzán, *op. cit.*, pp. 87-88.

127. La expresión la utilizó el presidente en un momento de la tensa reunión sostenida con los indígenas caucanos de la Minga de los Pueblos, realizada en el resguardo de La María en Piendamó (Cauca) en noviembre de 2008. Ver "Uribe e indígenas no se ponen de acuerdo; estos últimos se movilizarán a Bogotá el 10 de noviembre", *El Tiempo.com*, 3 de noviembre de 2008, recuperado el mismo día, 8:30 p.m.

128. Apuntes personales de mi libreta de campo del "consejo comunitario" del 26 de mayo de 2007, transmitido por el Canal Institucional.

tra un estudiante que se atrevió a expresar su punto de vista sobre los anuncios de Uribe de intervenir militarmente las universidades públicas. El siguiente relato periodístico del abogado y articulista Ramiro Bejarano, nos cuenta así lo sucedido:

Esta semana el espectáculo lo vimos desde Cartagena, cuando el presidente Uribe, en un gesto dizque democrático, retó a uno de los estudiantes que con razón arengaban contra el empeño del Gobierno de convertir en terrorista la protesta estudiantil, para que desde la tribuna explicara sus argumentos:

Pues bien, en un escenario hostil, repleto de uribistas, el estudiante de la Universidad de La Guajira, Guillermo Baquero, tuvo el coraje de aceptar el desafío y subir hasta el podio, donde en tono mesurado sustentó ante un público que solo quería oír al mesías, lo que es obvio: los estudiantes cuando protestan no son terroristas, como no lo fueron en París en mayo del 68, o en 1957 cuando contribuyeron con sus marchas memorables a tumbar al dictador Rojas Pinilla, y como no lo han sido jamás en ningún rincón de la tierra. [...]

Su belicoso anfitrión lo recibió con una descarga de insultos y provocaciones, intentando desprestigiarlo de entrada ante los aterrados testigos de ese importante encuentro al que concurrían 35 países, la Unesco y 2500 universidades, quienes salieron aterrados de la agresividad presidencial, según me lo reveló uno de los extranjeros asistentes. Uribe, en su tono iracundo de siempre, le ordenó que se quitara la gorra, como si él mismo no fuese a todas partes con un destemplado sombrero aguadeño; y luego lo reprendió por referirse a los soldados que invaden las universidades como la "bota militar", como si esa expresión inofensivamente rebelde y antiqüísima, fuese vulgar e impublicable.

Total, el "ensayo democrático" terminó en que sólo se oyeron los insultos de Uribe, pues la sensata voz del estudiante la apagaron

los aplausos de unos lagartos que no entendieron lo que estaban presenciando.<sup>129</sup>

El autor del artículo, refiriéndose al apoyo que el presidente Uribe seguía brindando al rector de la Universidad de Córdoba, en la ciudad de Montería, del cual se sabía públicamente y se tenían pruebas fehacientes de que ocupaba esa posición por cuenta del jefe paramilitar Salvatore Mancuso, preso en los Estados Unidos extraditado por narcotráfico, expresaba la paradoja de que a Uribe "le irrita la alegría estudiantil que se expresa en arengas, pancartas, silbidos, marchas, pero se siente cómodo apoyando al rector de otra célebre Universidad de la costa, 'sugerido' por Mancuso. Afinidades inolvidables".<sup>130</sup>

Es importante también referirse, a propósito de este caso, a la actitud de la rectora de la Universidad de La Guajira —donde terminó sus estudios el estudiante Baquero—. Congraciándose con la actitud del presidente Uribe, la rectora apareció esa misma semana en la televisión afirmando que la actitud del estudiante en dicho evento no expresaba el sentir de la comunidad universitaria de su institución y negando la pertenencia del estudiante a la universidad, sobre la base de que, aunque había concluido sus estudios en el año 2006, aún no se había graduado.<sup>131</sup>

Otra desigualdad comunicativa y deliberativa presente en los consejos comunitarios tenía que ver con el hecho que mientras al-

129. Ramiro Bejarano Guzmán, "¡Que vivan los estudiantes!", *El Espectador*, 8 de junio de 2008, pp. 50-51.

130. *Ibid.* p. 51. Finalmente, el rector de la Universidad de Córdoba en Montería, tuvo que renunciar a su cargo a comienzos de 2009.

131. Vi la nota televisiva de la intervención de la señora rectora de la Universidad de La Guajira, pero no tengo el registro exacto de la fuente y el día. Sin embargo, lo que aquí afirmo, lo corrobora también el ya citado artículo de Bejarano, el cual hace referencia al comunicado expedido por la rectora acerca del estudiante.

gunos temas como el orden público, la “seguridad democrática”, la extradición y la ley de alternatividad penal (la ley que daba forma al proceso de paz con los paramilitares) estaban vetados para su discusión por parte de los miembros de la comunidad,<sup>132</sup> el presidente podía referirse a los asuntos que él quisiera y la cantidad de tiempo que él deseara.

Sumado a lo anterior, desde ese espacio de los consejos, y también desde muchos otros, dada la búsqueda permanente por Uribe Vélez de presencia en los medios electrónicos (ruedas de prensa, comunicados de su jefe de prensa, intervenciones en eventos del sector público y privado, alocuciones presidenciales a los colombianos), el mandatario llevó a cabo durante los ocho años de su gobierno una obra sistemática de desprestigio y estigmatización de sus contradictores políticos y de homogeneización reiterada y abusiva de las percepciones de los colombianos sobre esos actores colectivos, instituciones, partidos o personas que discrepaban de su visión del país y del conflicto, los cuales fustigaba y descalificaba desde sus animadversiones político-ideológicas. Ese recurrente discurso de Uribe, expresado en una singular pedagogía de la intolerancia y el odio, constituía un fuerte factor de polarización de la sociedad (la cual es muy probable que el presidente atizara de forma deliberada con el fin de obtener réditos de popularidad política), sembrando tanto en sus partidarios como en sus opositores unas actitudes muy fuertes de irracionalidad, sectarismo e intransigencia.

Aunque más adelante analizaremos en detalle algunos de los blancos predilectos del entonces presidente, así como algunas de sus estrategias discursivas y retóricas, miremos cómo fueron registrados algunos de esos dardos tirados por él a sus contradictores en los consejos comunales. Haciendo un balance de estas reuniones,

132. Ver Duzán, *op. cit.*, p. 93.

con motivo del consejo número 200, un informe periodístico los presenta como

Una cita semanal en la que no deja de sorprender con salidas acaloradas y gestos poéticos. El carácter de un mandatario que todos los sábados se inventa una salida particular. Como la del 3 de febrero de 2007, cuando la emprendió contra el Polo Democrático Alternativo durante el consejo comunal que lideró en Córdoba, y señaló: “Pasaron de ser terroristas con camuflado a terroristas de civil”. Sacó el fuete verbal para arremeter contra la oposición que el grupo político había emprendido en su contra por el proceso de paz con las autodefensas.<sup>133</sup>

La acusación de “terroristas” al partido opositor de izquierda Polo Democrático Alternativo, así como muchas otras acusaciones de ese estilo proferidas innumerables veces por el entonces presidente Uribe contra representantes de la oposición, constituían de hecho, en las circunstancias colombianas de ausencia de monopolio de la fuerza por parte del Estado en muchas regiones del país y de proliferación en esas zonas de grupos paramilitares, una gravísima falta por parte del Presidente de la República, con respecto al uso responsable y prudente de la palabra pública, la cual podía terminar perfectamente en el asesinato, persecución o exilio de los inculcados por el discurso presidencial tendencioso, ligero y abusivo.

Poco o ningún “control narrativo” hubo de parte de los directores de los grandes medios sobre estos excesos discursivos del presidente, así como de parte de las instituciones judiciales y parlamentarias de control político de las acciones y comportamientos de la figura presidencial. Los medios más bien se prestaron, de manera consciente o inconsciente, tal vez movidos por el *rating* que le pro-

133. Redacción Política, “Al aire, Presidente”, *El Espectador*, 1º. de junio de 2008, p. 10.

porcionaban esos rifirrafes verbales generados por las recurrentes salidas intolerantes del presidente en sus declaraciones públicas, a la amplificación de la intolerancia gubernamental.

Otro recurso de la retórica política machacada por el presidente y por varios de sus subalternos que solían imitarlo, salió a flote en el desarrollo de otro consejo comunitario, realizado en la Jagua de Ibirico, departamento del Cesar, el 10 de febrero de 2007, donde Uribe Vélez aprovechó para lanzar impugnaciones indirectas y de tipo moralista contra los ex presidentes de la república, manipulando sentimientos anticapitalinos con claras intenciones populistas de aparecer, en comparación, como un presidente mucho más cercano a la gente de las regiones y localidades:

Los fines de semana los ocuparé en resolver problemas en las regiones del país y no en hablar de los contradictores. Por eso, este gobierno no se queda en las capitales los sábados y domingos en tertulias de whisky o hablando mal de la gente. Las tertulias de este gobierno son con el pueblo para reivindicar a los pobres y construir un país justo.<sup>134</sup>

### **El cuestionamiento del modelo monológico de los “consejos comunitarios” por la minga (comunitaria) indígena**

Es importante mostrar aquí el papel jugado a finales de octubre y comienzos de noviembre de 2008, por el movimiento indígena del departamento del Cauca, agrupado alrededor de la minga indígena, en la impugnación política y simbólica del modelo monológico de los consejos comunitarios gubernamentales. Hay que anotar que el movimiento indígena del suroccidente de Colombia ha logrado

134. *Ibid.*

una importante respetabilidad nacional e internacional por su claro compromiso pacifista en la lucha por sus derechos y reivindicaciones, por su cuestionamiento a la guerrilla, a los grupos paramilitares y a los abusos del propio Ejército colombiano contra las comunidades en medio del conflicto armado que vive Colombia. Puedo afirmar que hoy el movimiento indígena del departamento del Cauca constituye, quizá, el movimiento social más organizado en el país. El término “minga” alude a la participación comunitaria para realizar trabajos y labores de significación colectiva. Una minga es una jornada colectiva de trabajo. En ese sentido, responde a tradiciones comunitarias ancladas en la historia y la experiencia política y cultural de las comunidades indígenas y sus formas asociativas. Sin idealizarla, hay que decir que la “comunidad” o el “principio comunitario” que allí se propone riñe claramente, como lo veremos más adelante, con el modelo de “comunidad” y de operación de los “consejos comunitarios” uribistas arriba analizado.

En las primeras semanas de octubre de 2008 la minga indígena se movilizó alrededor del resguardo de La María, municipio de Piendamó, para demandar del Estado el cumplimiento de una serie de compromisos firmados pero incumplidos por las instituciones. Al movilizarse los indígenas por la carretera Panamericana se produjeron enfrentamientos con los destacamentos de la Policía Nacional enviados a controlar o reprimir la protesta. En esos choques murieron por impactos de bala dos manifestantes, al parecer un indígena y un campesino. Altos oficiales de la Policía negaron la participación de sus hombres en esas muertes argumentando que los policías no portaban armas de fuego, y el gobierno acusó a los indígenas, de manera similar a como lo hicieron todos los gobiernos anteriores frente a las acciones de los movimientos sociales, de estar infiltrados por la guerrilla.<sup>135</sup> La noche del 22 de octubre de

135. Sobre la estigmatización gubernamental y periodística de los movimientos campesinos y en particular del movimiento campesino del Cauca de noviembre



2008, en una alocución televisiva orientada a poner a salvo el buen nombre de la Policía Nacional ante el hecho de los dos manifestantes muertos en La María, el presidente Uribe, invocando una vez más esos valores que de manera insistente en sus discursos, decía observar, acerca de “no mentir”, “ser honestos” y “decir siempre la verdad”, afirmó ante la teleaudiencia: “Yo se los decía esta tarde a los generales y se lo comentaba a los ministros: a mí lo que me preocupa no es que se haya disparado o no. A mí lo que me preocupa es que el Presidente de la República no le diga la verdad al país”.<sup>136</sup> Luego de este movimiento discursivo de blindaje moral (no tanto de la Policía, sino de sí mismo) el presidente reconoció en actitud de contrición que, contrario a lo que le habían informado altos oficiales de su institución, efectivamente sí había habido disparos de parte de *un policía nervioso*, pero al aire. Según la versión presidencial, los manifestantes habrían muerto al explotarles en sus manos unos artefactos explosivos con los que intentaban atacar a la fuerza pública. La verdad detrás de estos hechos así presentados por el presidente, es que Uribe Vélez se vio obligado —al difundirse un video por la cadena de televisión CNN que mostraba a un policía acompañado por hombres del ESMAD, disparándoles a los manifestantes— a reconocer que la fuerza pública sí había disparado.<sup>137</sup> El presidente tuvo entonces que aceptar lo sucedido en

de 1999, cfr. Fabio López de la Roche, *Periodismo y movimientos sociales: entre la estigmatización y el reconocimiento* (Bogotá: Instituto de Estudios en Comunicación y Cultura, IECO, Universidad Nacional de Colombia-Politécnico Gran colombiano, 2002).

136. Citado en Humberto Vélez Ramírez, “Los indígenas colombianos: ¿entre latifundistas y terroristas?”, en *Atisbos Analíticos*, No. 95, Cali, noviembre de 2008.

137. El video de CNN, de fecha 16 de octubre de 2008, donde aparece el agente de la Policía disparando contra los indígenas al lado de miembros del Escuadrón Móvil Antidisturbios, ESMAD, puede verse en la emisión de las 12:30 de Noticias Caracol del jueves 23 de octubre de 2008. Allí mismo pueden escucharse y verse los testigos y sus declaraciones que confirman los disparos de la Policía

virtud de lo revelado por un medio de comunicación extranjero y de su reproducción posterior por algunos medios nacionales. Aquí hay que destacar el amplio despliegue que a estos eventos les dio Noticias Caracol, presentando las voces de los líderes indígenas, de Ayda Quilcué, Daniel Piñacué y Darío Tote, este último exigiéndole con claridad al presidente Uribe resarcir el buen nombre del movimiento indígena, luego de las acusaciones gubernamentales de terrorismo y de estar infiltrados por la guerrilla.<sup>138</sup>

Los comunicadores de la minga fueron muy claros en la denuncia de lo sucedido y cuestionaron de frente la versión presidencial:

Se puso nervioso un policía y disparó. Mentira, Presidente, mentira, General. Dispararon muchos, dispararon dos días y dispararon durante horas y además dispararon civiles en medio de los policías y no estaban nerviosos ni respondiendo a explosivos lanzados por los indígenas [...] Lo decimos porque hay más, mucha más evidencia, más documentales, más pruebas y se harán públicas ahora que ustedes han mentido.<sup>139</sup>

Los indígenas, ya en marcha desde Piendamó hacia Cali, no le aceptaron la propuesta al presidente Uribe de devolverse a Popayán para tener una reunión en esa ciudad, sino que le exigieron que si tenía voluntad de conversar con la minga, fuera a la ciudad de Cali, donde lo esperarían. El 26 de octubre la reunión fracasó en Cali por la llegada tarde a la cita por parte del presidente, por estar pendiente de la liberación del político Óscar Tulio Lizcano, secuestrado por

contra los manifestantes indígenas. Archivo personal de emisiones noticiosas de Noticias Caracol del año 2008.

138. Sus declaraciones se pueden escuchar y ver en la emisión de Noticias Caracol antes citada.

139. Citado en Humberto Vélez Ramírez, “Los indígenas colombianos: ¿entre latifundistas y terroristas?”, *Atisbos Analíticos*, No. 95, Cali, noviembre 2008.

las FARC, y la consecuente molestia de los indígenas que decidieron no recibirlo.<sup>140</sup> Finalmente, se acordó realizar la reunión en el resguardo de La María en Piendamó, el 3 de noviembre.

La reunión de La María del 3 de noviembre merece que nos detengamos en ella, pues tanto en la organización del escenario del encuentro como en su transmisión televisiva, va a aparecer una fuerte contraposición política, discursiva y simbólica entre el modelo de los consejos comunitarios de Uribe y el propuesto por la minga indígena. Una primera consideración tiene que ver con cómo —frente a la mesa donde iban a intervenir los protagonistas del diálogo y de tal manera que pudieran ser vistos por el público asistente y captados también por las cámaras fotográficas y de televisión como parte del escenario— fueron dispuestos cinco ataúdes, cuatro con los nombres de víctimas individuales de la violencia oficial contra los indígenas, y uno con el nombre de una de las masacres cometidas contra la población nativa.<sup>141</sup> El relato periodístico noticioso de la prensa escrita muestra otro eje clave de la contraposición simbólica:

Las cosas no comenzaron bien ayer. El presidente Uribe tuvo un retraso de dos horas para llegar al encuentro. A las 12:30 el jefe de Estado arribó y comenzaron los actos protocolarios. Un nuevo

140. Las imágenes del presidente Uribe hablándoles con megáfono a los indígenas, ubicados en el Parque Caycedo, y los gritos de los manifestantes contra el presidente pueden verse en la emisión de las 7:00 p.m. de Noticias Caracol del 26 de octubre de 2008. Archivo personal de emisiones noticiosas de Noticias Caracol del año 2008.

141. Véase la fotografía de Leonardo Castro que acompaña el artículo “Uribe e indígenas no se ponen de acuerdo; estos últimos se movilizarán a Bogotá el 10 de noviembre”, *El Tiempo.com*, 3 noviembre 2008, recuperado el 3 de noviembre de 2008, 8:30 p.m. Las citas que siguen hasta las referencias a las imágenes de televisión, fueron tomadas de esta fuente.

‘tropezón’ se registró en el encuentro: los indígenas se sentaron cuando sonó el himno nacional. El presidente Uribe reclamó: “Hemos escuchado, con todo el respeto, el himno de los hijos del Cauca [...] de la guardia indígena y hemos escuchado, con parcial respeto, el Himno Nacional”, dijo. Después del llamado de atención del Presidente, la Consejera Mayor de la comunidad indígena del Cauca, Aída Quilcué, dijo que no era un irrespeto con el Himno Nacional, sino una prueba de su resistencia, de protesta contra un Estado excluyente.

El segundo contrapunteo fue por la violación de los derechos humanos. “No lo tome como un desafío. Mientras no haya soluciones concretas seguiremos con [las haciendas] La Emperatriz, Gualanday y Jabio, porque la minga sigue”, dijo Feliciano Valencia, uno de los líderes indígenas. “El Gobierno no acepta invasiones”, le dijo Uribe.

Una contraposición clave con respecto a los consejos comunales de los sábados, la cual tiene implicaciones políticas y comunicativas profundas alrededor del tipo de diálogos y de agendas para la conversación pública que requeriría la sociedad colombiana hoy, fue planteada directamente por el mismo Feliciano Valencia al expresar que “esto no es un consejo comunitario sino un debate público. La minga no acaba aquí y seguirá su curso en todo el país”.

Las imágenes y el relato noticioso de Caracol Noticias sobre la reunión entre los indígenas y el presidente Uribe en La María, la cual se prolongó por seis horas, mostró claramente, a través de secuencias de primeros planos de intervenciones de unos y respuestas del otro, el “mano a mano” sostenido, de tú a tú, entre los líderes indígenas Ayda Quilcué y Feliciano Valencia, y el presidente Uribe. El toma y dame se dio alrededor de los temas de “tierras”, “orden público”, “diálogo”, “amenazas de muerte a los indígenas”

y "acusaciones".<sup>142</sup> Si bien la mesa no fue muy productiva en cuanto a acuerdos concretos sobre los distintos temas, simbólicamente constituyó un hito en cuanto al cuestionamiento del modelo comunicativo monológico de Uribe Vélez por el movimiento social más importante del país.

En comunicado de la Minga de los Pueblos Indígenas ellos ofrecen su versión de lo sucedido y presentan una serie de exigencias relacionadas con su derecho a no ser estigmatizados y a recibir un trato respetuoso como cultura y como pueblo:

Salen los que ocupan cargos de autoridad después de perderla por sus propios actos y palabras, a decir públicamente que somos terroristas. Absurdamente nos acusan de atacar a las fuerzas armadas, al ejército más grande y poderoso de América del Sur, al mayor recipiente de ayuda militar de los Estados Unidos, que lanza un asalto militar combinado de policía y ejército, con tanques y hombres armados disparando munición viva contra hombres, mujeres y niños con bastones y piedras. Hieren más de 60 indígenas, la mayoría a bala. Asesinan a por lo menos dos civiles, maltratan comuneros y comuneras. Quemaron casas, cometieron actos de brutalidad incuestionable, destrozaron material médico y de atención en salud, destruyeron comida, han actuado como criminales bajo órdenes del ejecutivo. Sin embargo, cuando nosotros retenemos y protegemos a un policía y lo entregamos sano y salvo, un ministro nos llama terroristas. No tenemos, según él, derecho a retener a quienes nos disparan para matarnos. Según él, solamente tenemos derecho de dejarnos matar y maltratar de manera obediente por las políticas de terror del régimen. Según el Presidente, quien dio la orden del ataque brutal, nos han cumplido todo. Según esa perspectiva, somos

142. Ver Noticias Caracol, 2 de noviembre de 2008, emisión de las 7:00 p.m. Archivo personal de emisiones noticiosas de Noticias Caracol del año 2008.

salvajes, somos tontos, somos irracionales. Presidente, no solo no han cumplido, hay además de los incumplimientos otros temas de fondo que no puede seguir ignorando. Por ejemplo que no somos mentirosos, que no somos salvajes, que no somos irracionales. Dice el Gobierno que nos manipulan fuerzas oscuras, que las FARC nos infiltran. Decimos con los hechos que no somos terroristas que no estamos con la insurgencia, que nuestra lucha es legítima, es autónoma y que no actuamos bajo órdenes de las FARC o de fuerzas oscuras. Hemos descubierto un soldado profesional infiltrado que fue enviado por la fuerza pública para tratar de darle validez a las mentiras del Presidente. Si hay indígenas en la insurgencia o en cualquier grupo armado esa es una decisión contraria al proceso. Dejen de disparar, de robar, de quemar y de mentir. Dejen de utilizar el poder público para ejercer el terror contra los pueblos. Están equivocados. Respeten y escuchen. Es el único camino.<sup>143</sup>

Es muy interesante escuchar la concepción de la palabra y de la verdad defendida por la minga indígena, la fe en el poder transformador del diálogo que ellos expresan y su afirmación de que no existen verdades únicas, valores que riñen claramente con la razón monológica e impositiva característica de la comunicación gubernamental y presidencial de Uribe Vélez:

Es hora de reiterar nuestra palabra al mundo. La dirigimos a todos los pueblos y líderes. La planteamos como una constancia de nuestra lucha y sentido como pueblos y procesos. Con humildad asumimos que no es una verdad universal. Con orgullo la de-

143. ACIN, "No más terror y codicia: proponemos un camino de los pueblos para un nuevo país", en "Propuesta de la Minga de los Pueblos", incluido en: Humberto Vélez Ramírez, "Los indígenas colombianos: ¿entre latifundistas y terroristas?", *Análisis Analíticos*, No. 95, Cali, noviembre de 2008, p. 15.

defendemos como nuestra verdad. Ni siquiera hemos logrado ser escuchados. ¿Tanto temor le tienen a lo que tenemos para decir que nos niegan la posibilidad de ser escuchados? Escucharnos con atención y respeto va a generar lo que deseamos: un diálogo franco, sincero y que conlleve consecuencias concretas y transformaciones profundas. Negarse a escucharnos, decir que somos tramposos, que nos mueven fuerzas oscuras, que no tenemos propuestas, es temerle al diálogo, al cambio, al futuro. Creemos que tenemos razón. Hemos pensado con cuidado. Hemos cuestionado nuestras razones y opciones. Hemos observado y discutido mucho. Lo que planteamos como agenda es el mínimo que hemos llegado a acordar entre nosotros porque defendemos la diversidad, el debate abierto, las diferencias, y las hay entre nosotros. Seguiremos discutiendo y tejiendo en el diálogo porque sabemos que no existe una sola razón ni una verdad.<sup>144</sup>

Terminemos este aparte sobre los consejos comunitarios de Uribe Vélez con la cita de uno de los “caminos” propuesto por la Minga de los Pueblos, que tiene que ver precisamente con un llamamiento a los medios de comunicación hegemónicos y a la sociedad acerca de cómo crear un ordenamiento comunicativo mucho más abierto y más plural en el país:

Los medios populares y no comerciales deben ser reconocidos, respetados, escuchados y apoyados como fuentes de la verdad para el diálogo. Los medios de comunicación comerciales deben abrirse a escuchar y transmitir las propuestas y posiciones de los pueblos, de los excluidos, de las mayorías y deben hacer pública la verdad de opresión, exclusión y sometimiento sin servirle más de manera exclusiva y excluyente a intereses económicos particulares.<sup>145</sup>

144. *Ibid.*, pp. 15-16.

145. *Ibid.* p. 18.

### **La campaña promocional “Colombia es Pasión” como *marca-país*: relativa autonomía y traslapes ideológicos y políticos con el nacionalismo uribista**

Terminando este capítulo sobre la comunicación de la “seguridad democrática”, la propaganda patriótica y el papel de los grandes medios en la hegemonía, hacemos una transición temática y cultural un poco abrupta, desde la minga comunitaria de los pueblos indígenas a los contextos urbanos donde se diseñan por parte del sector privado del *fashion*, la publicidad y el mercadeo, campañas colombianistas destinadas a promover la inversión extranjera, pero también a inculcar en los destinatarios una serie de actitudes y valores frente al país y a lo que significa ser colombianos.

El análisis de la marca-país “Colombia es Pasión” es importante para ver las articulaciones y los traslapes entre las campañas nacionalistas del sector comercial privado y la ideología uribista. En esa línea de interés avanzamos en la comprensión de *otros procesos* donde también se juega la hegemonía política y cultural hoy en Colombia. Intentaré entonces rastrear algunos aspectos de la génesis de la campaña, ligada estrechamente a la llegada del presidente Uribe Vélez al poder en 2002, a sus realizaciones en términos de seguridad, pero también a la publicidad gubernamental sobre su propia gestión.

Miremos primero la definición y algunas acciones empresariales que se articularon con “Colombia es Pasión”:

Colombia es pasión fue “una marca país que surgió en agosto de 2005 por iniciativa del sector privado y que entre sus objetivos resaltaba “la necesidad de los colombianos de sentirnos respetados y sentir que se respete nuestro país”. Como un proyecto experimental, sus creadores montaron una tienda el 3 de julio del año pasado con cerca de 200 productos y en menos de un año obtuvieron ventas por \$130 millones.

De acuerdo con directivos de este proyecto, los buenos resultados obtenidos por esta tienda, que se ubica en el Centro Internacional de Bogotá, originaron la apertura de una segunda tienda en Unicentro y próximamente la idea es extenderse a otras ciudades del país. En total, 215 compañías nacionales y extranjeras se han unido al plan Colombia es Pasión.

Entre estas firmas se encuentran Avianca, que dibujó en la cola de algunos de sus aviones la imagen de la campaña; Fritolay, que lanzó las papas Margarita Pasión; Kokoriko con un combo y Sofasa, que presentó recientemente el Logan Pasión. En próximos días se firmarán convenios con Expreso Bolivariano y Alpina.

Pero no sólo las grandes firmas le apostaron al sentimiento colombiano: a lo largo y ancho del país, pequeñas y medianas compañías fabricantes de confecciones, correas, vasos, pocillos, bolsos, gorras y llaveros percibieron en el nacionalismo una buena opción para las ventas.

Es el caso de tuscamisetas.com, una microempresa de Armenia que imprime la imagen que el consumidor desee en sus prendas y que en los últimos años ha percibido la manera como los motivos relacionados con el país se incrementaron considerablemente. "Chivas, ríos, selvas, montañas, paisajes, animales y otros elementos netamente colombianos son los que más imprimimos. Es innegable que esto se empezó a dar desde la llegada del presidente Uribe", explican los propietarios de esta Pyme.<sup>146</sup>

En otra definición menos pragmática y quizás mucho más ambiciosa en el plano cultural, político y simbólico, decía María Claudia Lacouture, entonces gerente de *Imagen País*, la entidad que adminis-

146. Ricardo Gutiérrez Zapata, "Industria del nacionalismo, en su cuarto de hora", en *El Espectador*, 25 de mayo de 2008, Negocios, pp. 42-43.

traba la marca, que "Buscamos que *Colombia es Pasión* se convierta en el referente de valores e ideales nacionales".<sup>147</sup> Otra nota informativa sobre el tema, afirmaba que "el mayor reto que tiene hoy *Colombia es Pasión* es multiplicar el número de empresas que usan la marca, para convertirla así en una insignia comercial de los colombianos". Lacouture precisaba que "su estrategia será fortalecer el mercado interno para que cada colombiano sienta seguridad en sí mismo, en su propio potencial, de manera que se consoliden los valores y la identidad nacionales".<sup>148</sup>

Por lo visto nos encontrábamos no solo con un fenómeno publicitario y mercantil en busca de clientes y utilidades, sino también con uno que intentaba desarrollar acciones equiparables a las de la política cultural del Estado o de la Sociedad.

Volvamos a la relación del avivamiento del nacionalismo de los colombianos y la relación de ese proceso con la llegada al poder de Uribe Vélez en el año 2002. Es evidente que con las políticas del presidente Uribe y bajo la influencia de su comunicación gubernamental y del manejo de su propia imagen personal, se produce una revitalización de los sentimientos nacionalistas. En ese fenómeno confluyen, desde nuestra perspectiva, logros de la política de seguridad democrática, propaganda gubernamental, y expectativas de redención nacional de parte de la población. Durante el primer gobierno de Uribe Vélez asistimos entonces a un cierto *boom* de una industria artesanal de manillas (lazos tejidos para ser usados como adorno en las muñecas de las manos), con los colores amarillo, azul y rojo de la bandera nacional. El uso de las manillas tricolores "patrióticas" se ligaba a un cierto hedonismo urbano, a la idea del viaje seguro a las playas caribeñas y a otros sitios de destino turístico

147. *Ibid.*, p. 42.

148. "Desde hace tres años, Colombia es Pasión", *El Tiempo*, 15 de junio de 2008, 1-9.

promovida por “Colombia es Pasión”, y por supuesto, a una actitud de optimismo frente al país y su futuro. Leamos otros testimonios acerca de esa relación entre fe en el país y arribo a la presidencia de Álvaro Uribe Vélez, a propósito de las cuales es importante reflexionar sobre hasta qué punto el discurso uribista habría tenido una importante interpelación a los jóvenes y a sus demandas de certidumbre y de optimismo frente al país:

Hasta hace dos años, María Mercedes Ruiz trabajó como profesora de un prestigioso colegio de Medellín. En ese momento decidió dejar de lado su labor como docente para dedicarse a otra de sus profesiones: el diseño. La decisión no fue fácil pero para tomarla se basó en lo que veía a su alrededor: decenas de personas, especialmente jóvenes, luciendo elementos en los que el orgullo de ser colombiano salía a relucir.

La percepción de María Mercedes no estaba errada. La realidad es que desde hace unos seis años, manillas, camisetas, bolsos, lapiceros, pocillos y cientos de otros objetos con motivos relacionados con Colombia se empezaron a vender como nunca antes dentro y fuera del país.

Así lo señala el analista Juan Ramón Samper, quien asegura que los colombianos volvieron a creer en lo suyo, lo que se manifestó en las prendas que empezaron a usar. “Con la llegada de Uribe al poder se dio una sensación generalizada, fomentada por los medios, de que lo colombiano es bueno. También incidieron en esto ferias como Colombia-moda, Bogotá Fashion o Plataforma K. Arrancó con una manilla, y mire dónde va”.<sup>149</sup>

149. Ricardo Gutiérrez Zapata, “Industria del nacionalismo, en su cuarto de hora”, en *El Espectador*, 25 de mayo de 2008, Negocios, p. 42.

De lo anterior podemos observar cómo se fueron tejiendo unas relaciones funcionales, deliberada o espontáneamente, consciente o inconscientemente, o de las dos maneras, entre la imagen presidencial de Uribe Vélez y la explotación comercial desde el mundo de la moda, del diseño y del *marketing*, de los sentimientos nacionalistas a través de “Colombia es Pasión”.

Miremos también los objetivos que se proponía “Colombia es Pasión” hacia el exterior. En palabras de María Elvira Pombo, entonces presidenta de Proexport, “*Colombia es Pasión* es una estrategia creada para posicionar al país como un lugar de oportunidades”. En la misma página dedicada a la conmemoración de los primeros tres años de la marca país, se nos recordaba también la exitosa vinculación de las Tiendas Juan Valdez a “la recuperación de la confianza en lo nacional” y a este auge de “la industria del nacionalismo”: “Superando los clichés que identifican lo colombiano con la violencia, alrededor del mundo Juan Valdez se convirtió desde 1959 en el ícono más reconocido del país”.<sup>150</sup> Otro artículo de prensa expresaba que

en estos tres años, Imagen País ha establecido alianzas estratégicas con medios de comunicación internacionales, como Fox y Sony, además de crear sus propios canales, incluidos un boletín, la página web [www.colombiaespasion.com](http://www.colombiaespasion.com) —disponible en español, inglés y alemán—, un video en YouTube —que ha sido visto cerca de 300.000 veces— y un periódico que se distribuye en todas las embajadas de Colombia para resaltar los logros y las noticias positivas del país.<sup>151</sup>

150. *Ibid.*, pp. 42, 43.

151. “Desde hace tres años, Colombia es Pasión”, *El Tiempo*, 15 de junio de 2008, 1-9.

Hay que decir en este punto que de un lado es válido y legítimo el deseo de tener una mejor autoestima como connacionales, de sentirnos respetados y de que en el exterior se nos respete como representantes de un país y una cultura. Quienes hemos vivido en el extranjero muchos años y hemos sentido en ocasiones el peso de los estereotipos sobre Colombia y los colombianos, tenemos que trabajar, sin lugar a dudas, no solo en campañas publicitarias sino también en diálogos intelectuales y periodísticos con nuestros colegas europeos, latinoamericanos o norteamericanos, en torno a la necesidad de producir visiones más complejas y matizadas sobre la realidad colombiana.

Tendríamos que observar, también, de otro lado, que el riesgo que este tipo de campañas entrañan, tanto para adentro como para afuera, es el de derivar en un optimismo programático e ideológico que tendencialmente socave y destierre la posibilidad de la referencia crítica al país y a sus problemas. En el plano interno y hacia la posibilidad de observar con franqueza y claridad los problemas nacionales, este tipo de estrategias publicitarias, generalizadas y extremadas, pueden traducirse en un silenciamiento de los graves problemas, delitos y abusos que conviven de manera compleja con nuestras virtudes y fortalezas, al punto de convertir en "aguafiestas indeseables" a todos aquellos que se atrevan a disentir del optimismo programático gubernamental o del sector privado comercial.

Habría que precisar que haciendo esta crítica a "Colombia es Pasión" no me anima ninguna visión triste y pesimista de la realidad, ninguna intención descalificadora del optimismo, la alegría, la fiesta, la actitud positiva ante la vida, elementos que están muy presentes como valores en la cultura colombiana, pero que no hay porqué convertir en ideología o en visión rosa de la sociedad, que no permitan ver las otras facetas problemáticas de nuestra cultura asociadas a la muerte, la violencia, la intolerancia, la exclusión y la ausencia de oportunidades.

Álvaro Sierra observó algo que me parece importante tener en cuenta y que puede ayudar a comprender qué prácticas informativas y de comunicación entre y sobre las distintas regiones que componen el país, promovieron de hecho la insolidaridad entre los colombianos y el que campañas como "Colombia es Pasión" resultaran funcionales a la propaganda del uribismo. Comentando la orientación del discurso gubernamental y la de los grandes medios de comunicación en términos de bajarle la visibilidad al conflicto armado, observaba cómo esa actitud coincidía también con ciertas predisposiciones de la población urbana de clase media y alta (yo agregaría que la actitud probablemente trasciende esas clases) de no querer ver qué pasa más allá de la relativa seguridad de sus grandes ciudades:

El cuadro que dibuja el gobierno responde no solo a sus objetivos políticos estratégicos sino a un sentimiento ampliamente arraigado en las capas medias y altas urbanas, que está en la base del fenómeno que encarna el uribismo y que refleja el cubrimiento de los medios de información. El conflicto armado, que llegó a ser una amenaza real y directa para esos sectores, ha sido relegado en el país urbano moderno a un plano fantasmagórico, casi virtual. Es una presencia difusa, en esa "otra Colombia" atrasada y remota que arrastra su existencia en la selva y en el campo, entre plantaciones cocaleras y guerrilleros acorralados, lejos de la atención y el ruido informativos, ocupados mayormente en otras cosas.<sup>152</sup>

Reafirmando su crítica a ese país urbano ensimismado, extrañado o alienado de aquello que ocurre en la distante periferia rural, el autor complementaba así su argumentación:

152. Álvaro Sierra, *op. cit.*, pp. 36-37.

La popular tesis de que “el país está cada día mejor” no es solo resultado de enfatizar los cambios ocurridos en materia de seguridad y la disminución de los índices de violencia desde 2002; es, además, reflejo del estado de negación en el que viven amplias capas urbanas frente a los estragos y la magnitud del conflicto armado interno, con su conciencia reafirmada por el continuo flujo de propaganda oficial: “¿conflicto armado? No, aquí lo que hay es unos grupos de bandidos exitosamente combatidos por el gobierno y al borde de la extinción. Nada más”.<sup>153</sup>

Esa actitud de miles de colombianos, expresaba entonces la precaria comunicación entre dos (si no más) temporalidades socio-culturales que coexisten en Colombia sin reconocerse y en medio de una gran insolidaridad hacia regiones y poblaciones asoladas y entristecidas por el conflicto y por la muerte. Invocando la similitud de los colombianos de hoy con el personaje desdoblado en dos personalidades de la novela de Stevenson *El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde*, Álvaro Sierra observaba que:

las diferencias entre la realidad de las principales ciudades, en particular de sus sectores sociales medios y altos, y la “otra Colombia” de las regiones, donde una situación de guerra domina la vida cotidiana, son tan agudas como el abismo de carácter y conducta entre el Dr. Jekyll y Mr. Hyde. En el país no coexisten solo el conflicto y el posconflicto como categorías abstractas, sino dos realidades: el país urbano moderno parece vivir en una dimensión y buena parte del resto, en otra. Bastan unas pocas horas de viaje —y, a veces, mucho menos— para pasar de Dinamarca a Cundinamarca. El abismo entre la “zona T” de Bogotá y las barcasas en el río Putumayo en las afueras de Puerto Asís donde los viernes truenan los “narcocorridos” (o, para no ir tan

153. *Ibid.*, p. 38.

lejos, entre el norte de Bogotá y la ley de la selva callejera del reclutamiento y las desapariciones de la ciudad satélite de Soacha) no es solo de ingreso o de geografía. Son dos países, uno de rumba, próspero y moderno, y el otro en guerra, postrado y marginal, que fugazmente se encuentran, como sucedió cuando cientos de desplazados inundaron el exclusivo Parque de la 93, en Bogotá, a mediados de 2008.<sup>154</sup>

Miremos ahora cómo se expresaba la articulación entre el discurso y la política de Uribe Vélez, y la campaña “Colombia es Pasión”. En la celebración de los tres primeros años de vida de la iniciativa publicitaria, el 12 de junio de 2008, sintomáticamente realizada en la Casa de Nariño con un acto encabezado por el presidente Uribe, su esposa y la gerente de *Imagen País*, María Claudia Lacouture, el primer mandatario

destacó que la acogida de la marca es fruto de la recuperación de la confianza, que se ha sustentado en tres pilares: la seguridad desde la democracia, no desde la dictadura; la inversión desde la responsabilidad social, y la cohesión social, a partir de la libertad y la prosperidad.

“Colombia es pasión, el trabajo y la persistencia de todos ustedes contribuyen enormemente a crear confianza, a mostrar un país que tiene dificultades, pero que tiene esa gran fuerza que es la pasión para superarlas”, remató el Jefe de Estado.<sup>155</sup>

154. *Ibid.*, p. 35.

155. “Desde hace tres años, Colombia es Pasión”, *El Tiempo*, 15 de junio de 2008, 1-9. Véase allí mismo la foto de la celebración en Palacio con el Presidente y su esposa, la gerente de Imagen País y el ministro de Comercio. Véanse otras fotos de la celebración en la página de “Sociales”, *El Espectador*, 15 de junio de 2008, p. 64.



Otra articulación de “Colombia es Pasión” con el proyecto político uribista era mucho más sutil pero no menos evidente y tenía que ver con el hecho de que el logo utilizado por *Imagen País* era la imagen estilizada de un corazón de color rojo, que recordaba la consagración del país al Sagrado Corazón de Jesús, ritualidad con la cual se ratificaba cada año por los gobiernos tanto liberales como conservadores, hasta la constitución laica y pluralista de 1991, ese compromiso político/espiritual con la religión católica. “Colombia es Pasión”, en este sentido, por la vía de su manejo y reciclaje de este agotado y anacrónico símbolo nacional, pudo haber estado contribuyendo a la resacralización de la cultura y la política colombiana contemporánea en el espíritu de la Constitución de 1886, que arriba precisábamos como una de las proyecciones prácticas de la ideología y del discurso del presidente Uribe Vélez.

Miremos algunas de las voces críticas que tomaron distancia del espíritu de esta campaña. Una primera idea es la de la presencia de una actitud provinciana, producto del autoencierro nacional, detrás de este tipo de colombianismos que nos lleva a considerarnos únicos y por completo originales en una especie de consciencia exaltada de los aspectos valiosos de la nacionalidad. Inconsciente e involuntariamente esa actitud frente a nosotros mismos cuando interactuamos en el exterior con representantes de otras comunidades nacionales puede conducir al chauvinismo, a considerarnos mejores frente a ellos y por esa vía llevar al irrespeto a los sentimientos y valores de otros pueblos. La crítica que aquí introduzco, de la periodista María Jimena Duzán, lo plantea así:

Confieso que formo parte de esa inmensa minoría que no aguanta un comercial más de esos que nos incitan a enaltecer nuestra nacionalidad hasta el paroxismo. Me refiero a esas cuñas en que nos hacen creer que los colombianos somos una raza especial (que nadie sepa, por favor, que somos tan racistas como los europeos). Que somos los más apasionados por nuestras tierras (que

nadie sepa que muchas de ellas están en manos de los ‘paras’, de los narcos y de la guerrilla). Que tenemos los mejores paisajes (muchos destruidos por cuenta de la tala de árboles que hacen coqueros y los empresarios de palma africana en el Chocó). Las mujeres más bellas (en su mayoría producto del quirófano). Los ríos más grandes. Las artesanías más hermosas y la imaginación más peculiar del globo terráqueo, por aquello de que “solo a un colombiano se le ocurriría hacer una casa en el aire”.<sup>156</sup>

Esta fiebre nacionalista-publicitaria-macondiana se ha contraído a tal grado, que hasta el polémico centro comercial Santafé, cuya construcción ha dado tanto que hablar por los inconvenientes que ha causado a la movilidad de una de las vías más importantes de la capital, se ha unido a la campaña de la colombianidad, con el lema de que centros tan grandes como el Santafé contribuyen a exaltar la colombianidad, porque representan la voluntad de los colombianos que piensan en grande. ¡Por favor! Por eso estoy de acuerdo con Daniel Samper Ospina cuando confiesa, en uno de sus escritos, estar harto del bombardeo al que se nos está sometiendo de un tiempo para acá y de las campañas publicitarias con el tema de la exaltación de la colombianidad. Adhiero a ese grito de independencia y desde ya me declaro un soldado más de esa causa.

La autora se refirió también a los límites entre lo aceptable y lo inaceptable de este tipo de campañas y los potenciales efectos nocivos que ellas podrían tener dada su intención uniformizadora de sentimientos y actitudes frente al país:

156. Se refiere a la popular canción vallenata del maestro Rafael Escalona “La casa en el aire”. Discrepo de la visión de la autora sobre la belleza de las mujeres colombianas como mayoritariamente producida por el bisturí.

Está bien que existan cuñas publicitarias dirigidas a enaltecer la marca colombiana en el exterior, como sucede con "Colombia es pasión". Está bien que la mochila arahuaca y el sombrero vuel-tiao se pongan de moda en París y en Medellín. Y está bien que ese esfuerzo de crear una marca-Colombia se vea reflejado en una campaña interna. Pero uniformar el mensaje de la mayoría de las cuñas publicitarias que salen en la televisión, en la radio y en la prensa, para bombardearnos día y noche con mensajes que solo hablan de lo especial que somos, de lo inmejorables que fueron nuestros antepasados y de todas las riquezas de las que tenemos que ufanarnos, es harina de otro costal. [...]

Para nadie es un secreto que esta campaña va de la mano de un sentimiento que se ha generado en torno al presidente Uribe. Un sentimiento hasta cierto punto justificable. La gente se siente hoy más segura, más tranquila y con algo de su autoestima recuperada. No sé qué tan buena idea sea llevar al límite del paroxismo estas percepciones. En un país donde la figura caudillista de Uribe se erige como gran fuerza tutelar sobre nuestro sistema político, el que casi todas las campañas publicitarias en los medios de comunicación tengan un mismo mensaje dirigido a exaltar las fibras del nacionalismo no es la mejor invitación para que los colombianos practiquemos la cultura de la tolerancia por la diversidad de opiniones y de visiones, sino para que prospere otra cultura: la del unanimismo.<sup>157</sup>

Otras voces críticas se refirieron a los problemas de las pasiones de los colombianos y a cuánto su exacerbación en el pasado y en la historia reciente, estimularon la irracionalidad y la intolerancia:

157. María Jimena Duzán, "Hacia la cultura del unanimismo", *eltiempo.com*, 31 de julio de 2006.

"Colombia es pasión", no hay duda. Y una pasión a menudo innecesaria y perniciosa. [...] ¿Qué hay detrás de esa campaña, que apela más al ruido que a las nueces? ¿El esfuerzo por revivir el sentimiento nacionalista? Si es así, debería recordarse que no hay "nacionalismo" aceptable si no media el decoro de la dignidad nacional, si las grandes decisiones, las que atañen a la prosperidad de los pueblos, son más ajenas que propias. Las pasiones nacionales no se fabrican en Washington o en Londres.

De pasiones estuvo hecho el siglo XIX, que culminó con una patética guerra de dos largos años y la separación o independencia de Panamá. Con pasiones irreconciliables, se levantaron los dos partidos tradicionales: bastaba armarse y ganar una guerra para decidir cuál era el modelo de país que prevalecería por unos años, hasta que los otros se armaran y dieran un golpe a los triunfadores. [...] Todo o casi todo, los amores y los odios, han sido emprendidos con la desmesura de las pasiones. Por ello ha sido difícil aclimatar la racionalidad y con ella la tolerancia. Nuestras maldades son tanto o más apasionadas que nuestras bondades.

Se preguntaba también el mismo autor, el escritor Óscar Collazos, por la indiferencia y la insolidaridad en nuestra vida contemporánea y su articulación estrecha con pasiones ilusas y fugaces en medio de exclusiones que no quieren ser vistas por los productores de estas ideologías de la felicidad y la positividad colectiva para el consumo de masas:

"Colombia es pasión", pero también apatía. El "meimportaun-culismo", esa manera de volver sistemáticas la indiferencia y la insolidaridad, convive con pasiones extremas. Nos aferramos a tablas de salvación providenciales: políticos mesiánicos, religiones paradisíacas, juegos de azar, símbolos "patrios", como el deporte y el espectáculo, que un día exaltan el patriotismo y suplen

frustraciones colectivas y, al siguiente, nos hundan en decepciones rabiosas. Pasiones como llamaradas de lata. Fuegos fatuos, esas luces instantáneas que alumbran en los cementerios.

¿Es por esta evidencia por lo que es preciso adelantar campañas que aviven el fuego de la pasión nacional? Qué decepcionante sería preguntarles por esas pasiones a más del 55 por ciento de los abstencionistas, a los dos millones largos de desplazados, a los beneficiarios del Sisbén que reciben el diagnóstico sin tener con qué comprar la receta, a los niños prófugos de las escuelas, a los casi cuatro millones de colombianos sin pasión que se largaron de "la patria".<sup>158</sup>

Otro análisis que desde los estudios del *performance* y de la comunicación intentaba ver cómo se interrelacionaban en el caso de "Colombia es Pasión", el consumo como cultura y los procesos de conformación de ciudadanías, nos recordaba la problemática definición por la campaña en cuestión, de las supuestas características culturales dominantes en Colombia:

Porque la pasión es la fuerza motora que guía lo que los colombianos hacemos día a día. Es la fuente de donde surge esa intensidad extraordinaria, la creatividad, la habilidad recursiva y la tenacidad a las más difíciles circunstancias. La pasión es lo que nos une, lo que nos distingue como colombianos. No es forzada o falsa en nosotros, es natural, es parte de nuestro ADN. No somos uno de los de los países más felices del mundo por casualidad, es

158. Oscar Collazos, "Colombia es pasión", *El tiempo.com*, 1° de junio de 2006. La expresión "meimportaculismo" o meimportaunculismo" como la usa el autor, se utiliza desde hace unos años en el lenguaje popular para referirse a una actitud expresada en una típica frase de muchos colombianos para decir que algo les es totalmente indiferente: "Me importa un culo...".

gracias a la pasión que sentimos por la vida, por el trabajo, por la familia, por la paz.<sup>159</sup>

Concluía el autor, el actor y profesor universitario Alejandro Jaramillo, afirmando que la performatividad propuesta por "Colombia es Pasión" sería "la de la dominación simbólica: parte de un interés político que se disfraza de interés económico. Los argumentos de la campaña anticipan la deslegitimación de cualquier otra ejecución que interpele a la pasión y que huya de la marca registrada":

Pasión entendida como el fanatismo exacerbado de un nacionalismo que pretende negar la imagen real y sustituirla por una buena imagen que oculta las heridas del corazón abierto de la ciudadanía colombiana y expone a los ciudadanos a la imagen antiséptica de este corazón cerrado y estilizado que debemos adorar y consumir pero cuyo valor signo es simple y llanamente el del mismo consumo; el de consumirse a sí mismo para aniquilar el mundo emocional y el duelo y quedarnos con la buena imagen, que dice que nuestro dolor no es válido, y que sólo podemos expresar una pasión artificial, adorar este tótem ficcional que borra nuestra historia y nos trae a la orilla donde convivimos con los verdugos sin poder reconocer su rostro ni instarlos a que laven sus culpas. [...]

Los colombianos y colombianas apasionados viven un país ficticio en el cual hay desarrollo económico y emprendimiento pero ya

159. "Por qué Colombia es Pasión". Página web de "Colombia es Pasión": <http://www.colombiaespasion.org>, citado en Alejandro Jaramillo Hoyos, "Ciudadanía con marca registrada", en *Maldejo*. Creaciones visuales, Bogotá, mayo 25 de 2008. recuperado el 23 de septiembre de 2008. Acerca de la visión que ha hecho carrera en cierta opinión superficial y ligera sobre los colombianos como uno de los pueblos más felices sobre la tierra, véase la crítica de Oscar Collazos, "Felices, refugiados y desplazados", *El Tiempo*, 19 de junio de 2008, p. 1-23.

no hay personas en situación de desplazamiento por la violencia ni narcotráfico ni conflicto armado, ni personas secuestradas, ni dolor. Estas víctimas de las pasiones cruzadas del conflicto armado colombiano no son colombianos apasionados, no cuentan dentro de la marca de la pasión, no pueden venir a adorar y digerir este fetiche/signo. A este espacio sagrado sólo pueden acceder quienes apasionadamente han sido indolentes ante el sufrimiento de corazones que sí laten y bombean sangre.<sup>160</sup>

160. Alejandro Jaramillo Hoyos, "Ciudadanía con marca registrada", en *Maldejo. Creaciones visuales*, Bogotá, 25 de mayo de 2008. Recuperado el 23 de septiembre de 2008.

### EL DISCURSO NACIONALISTA DE URIBE VÉLEZ: ENTRE EL BORRAMIENTO Y LA RE-NARRACIÓN DE LA HISTORIA Y LA DEFINICIÓN DE UN ENEMIGO ÚNICO DE LOS COLOMBIANOS

Me detendré en este capítulo básicamente en el análisis de los discursos de los intelectuales orgánicos del uribismo y sus concepciones, en los elementos del discurso nacionalista uribista ligados a consideraciones y valoraciones de hechos y procesos de política interna, y en la cuestión de la relación de este paradójico nacionalismo, con su subordinación a la estrategia global antiterrorista de la administración de George W. Bush.

#### Los intelectuales orgánicos del uribismo y su relectura conservadora y sectaria de la historia

Podría decir que, en general, la intelectualidad colombiana, con una importante tradición de pensamiento crítico, de investigación empírica y reflexión sobre la realidad nacional y específicamente sobre la violencia y el conflicto, tuvo la tendencia a ser crítica con los gobiernos de Uribe Vélez, y, con excepción de algunos pocos intelectuales que dieron un viraje hacia las posiciones oficiales, asumiendo perspectivas muy cercanas a la gubernamental y en ocasiones de defensa de las tesis uribistas, el grueso de las figuras más destacadas de las ciencias sociales y las humanidades en el país, con trayectorias intelectuales reconocidas en sus respectivos campos, se relacionó

con distancia con respecto al gobierno Uribe y sus tesis. Esta realidad no significó, sin embargo, que esa intelectualidad universitaria o académica pudiera constituir una fuerza nacional significativa o un movimiento nacional de las ideas capaz de ser contrapuesto con eficacia a la hegemonía uribista agenciada desde los grandes medios privados y la comunicación gubernamental. Su radio de acción política no era entonces ni es hoy muy amplio, y aún aquellos intelectuales que son habituales autores de columnas de opinión en los periódicos, en la práctica ejercen una influencia limitada y acotada por los bajos índices de lectura de prensa y por la hegemonía de la televisión en el consumo de medios y en su calidad de medio a través del cual se informan de manera preferente los colombianos. Esto no implica no reconocer la importancia de la existencia de un cierto radio de acción de la intelectualidad que se expresa de forma crítica en las páginas de opinión de los periódicos y de las revistas de actualidad semanales, sobre la formación de ciertos grupos poseedores de una opinión calificada, ubicados en las tres ramas del poder estatal, en la academia y en el sector privado, así como en otros nichos de opinión independiente y calificada.

Entrando al tema de los intelectuales orgánicos del uribismo, miraremos inicialmente el papel de José Obdulio Gaviria, el escudero, intelectual de cabecera y asesor principal del presidente Álvaro Uribe durante sus dos gobiernos. Dada la estrecha relación de Gaviria con Uribe y su carácter de proveedor de ideas y de tesis para el presidente, es importante detenernos en su figura y en algunos de sus postulados ideológicos. Muchas ideas de Uribe son producto de elaboraciones de José Obdulio, pero también José Obdulio recoge y desarrolla muchas tesis planteadas por el presidente. Es difícil reconocer a Gaviria como un investigador de las ciencias sociales modernas, con un aparato conceptual serio y elaborado, si bien tiene una importante erudición que agrega a su formación de abogado. Creo que ante todo es un publicista o propagandista de

las ideas de Álvaro Uribe, con muchas tesis de su propia cosecha, algunas sensatas y con cierto apoyo en la realidad de los hechos y que uno puede compartir, otras por completo caprichosas, subordinadas a las demandas de propaganda del gobierno Uribe. Gaviria se ha impuesto a sí mismo un trabajo de popularización del pensamiento de Uribe a través de unos textos muy fáciles de leer, escritos para el gran público, lo cual sería un indudable mérito si no estuvieran tan cargados de lugares comunes, de fobias y prejuicios, de tesis ideológicas y fácilmente controvertibles por una persona con una buena formación intelectual en ciencias sociales, con un buen conocimiento de la realidad nacional y con una cierta ponderación en el análisis de la misma. La función de propagandista político del uribismo de José Obdulio Gaviria queda muy clara en la presentación de uno de sus libros, donde en su primer párrafo nos dice que: "Este libro, nacido al calor del debate político entre el Gobierno y la oposición, tiene una intención evidente: servir como manual para formar un gran ejército de publicistas de la doctrina que ilumina la acción del presidente Uribe".<sup>161</sup>

Acerca de la influencia de José Obdulio Gaviria sobre el presidente, anotaba María Jimena Duzán que "según José Obdulio Gaviria, uno de sus consejeros más cercanos, Uribe no lee prensa, no ve televisión ni oye radio. Sólo lee los recortes subrayados que él mismo le deja en su escritorio, los cuales son seleccionados de acuerdo con los temas que obsesionan al presidente".<sup>162</sup> En entrevista de Margarita Vidal al propio Gaviria, la periodista refrenda la idea de su notoria ascendencia sobre Uribe Vélez, nombrándolo como "tal vez el más conspicuo y controvertido miembro del 'sanedrín' del presidente Álvaro Uribe que, al decir de la picaresca popular, está compuesto de un solo miembro: José Obdulio Ga-

161. José Obdulio Gaviria, *A Uribe lo que es de Uribe*, Bogotá, Planeta, 2006, p. 11.

162. María Jimena Duzán, *Así gobierna Uribe*, pp. 16-17.

viria". La descripción que hace Margarita Vidal de Gaviria recoge algunas aristas de su personalidad así como la admiración y entrega incondicional ante su jefe:

Como hombre que le habla al oído al Presidente y merced a su talante vehemente, pugnaz y controversial, Gaviria es sujeto permanente de agudas polémicas con los medios, la Academia, los columnistas y cuanto cristiano discrepe de las actuaciones de su jefe, a quien describió, tal vez en un convencido arranque hiperbólico como dueño de "una mente superior".

El rosario de epítetos que se le endilgan al poderoso consejero presidencial, van desde Rasputín, Goebbels y Maquiavelo, hasta camorrero, sibilino, sofista, maniqueo, manipulador, macartista, imprudente, arrogante, azuzador y representante de una supuesta 'ala siniestra' del gobierno, encargado de destilar veneno en el egregio tímpano presidencial y de exacerbar su vigoroso y no pocas veces intolerante temperamento paisa.<sup>163</sup>

Es interesante también la valoración del otro lado de la opinión acerca del consejero presidencial que hace Margarita Vidal, es decir, la de aquellos que gustan o admiran la figura, la retórica y el estilo de Gaviria, en la medida en que muy probablemente expresa la preferencia y la admiración de ciertos sectores de la población por un saber tradicional, de tipo especulativo y polémico y la poca familiaridad de esos grupos con los saberes modernos de las ciencias sociales y en general, de las disciplinas científicas, con sus aparatos conceptuales, sus demandas de rigor intelectual y sus presupuestos críticos. Observa entonces Margarita Vidal que

En las antípodas del espectro está la cara inversa de la moneda que lo dibuja como un intelectual de tiempo completo, dueño de

163. Margarita Vidal, "El otro José Obdulio", *El País* (Calí), 15 de junio de 2008.

una erudición envidiable, dialéctico, inteligente, recursivo agitador del debate político, amplio en sus discusiones, colaborador abnegado, argumentativo, tranquilo en la discusión, excelente analista y otro rosario de calificativos, primos hermanos, muchos de ellos, de la lambonería y el ditirambo.<sup>164</sup>

Es posible también que ese carácter de agitador y polemista, pero también de maniqueo, macartista y azuzador, arriba señalado por Vidal, tenga algunos nexos genéticos con una serie de tradiciones heredadas de tiempos idos pero que a veces se reactivan o reavivan, ligadas a formatos y géneros de la vieja cultura colombiana y del periodismo regional que se incubaron en medio de proyectos dogmáticos y autoritarios de tipo católico-tradicional: el libelo difamatorio, el pasquín, el decreto de excomunión, el poema satírico, la carta abierta, y la ligazón de ellos con el púlpito, el rumor, el epíteto despectivo y la autoría anónima o seudónima.<sup>165</sup>

No está de más decir en este punto que la atmósfera de polarización estimulada por las posiciones doctrinarias extremas y a veces extremistas del presidente Uribe durante sus ocho años de gobierno, más las reacciones y ataques similarmente descalificadores del presidente Uribe, muchas veces a título personal, por parte de sus críticos y opositores, conformó en esos años un clima de polarización y pugnacidad en la cultura política colombiana, que parecía revivir y dar un nuevo aire a esos viejos géneros y actitudes arriba nombrados. Ejemplo dramático de esto eran las respuestas viscerales, acusatorias y virulentas de descalificación moral de la opinión

164. *Ibid.*

165. Ver Juan Carlos Acebedo Restrepo, *El apetito de la injuria. Libelo, censura eclesiástica y argumentación en la prensa del Huila (1905-1922)*, (Neiva: Editorial Universidad Surcolombiana, 2008). Algunos de esos géneros estuvieron también presentes en la tradición liberal del siglo XIX y en la cultura política de las izquierdas de los años 60 y 70 del siglo XX. Ver mi prólogo al libro de Acebedo.

contraria, por parte de numerosos lectores de artículos de opinión, uribistas y antiuribistas, en las páginas de internet de periódicos y revistas de actualidad de aquellos días.<sup>166</sup>

Miremos ahora algunas de las ideas-fuerza de José Obdulio Gaviria. En este punto hay que decir que no es claro ni fácil decir desde fuera, qué ideas son de autoría de Gaviria y cuáles provienen de Uribe, dada la compenetración ideológica entre el presidente y su asesor y escudero, y el hecho de que este último le elaboraba muchos de sus discursos y lo proveía de argumentos e insumos intelectuales. La primera idea es la necesidad de un proyecto político y militar de orden, que Gaviria y Uribe Vélez asocian a una renovación del ideario conservador de Rafael Núñez y la Constitución de 1886 que nos rigió durante más de un siglo, hasta 1991. Uribe viene del liberalismo, como venía Núñez del liberalismo radical antes de mudar hacia el conservatismo en los años 80 del siglo XIX. José Obdulio Gaviria desarrolla un paralelismo entre la situación histórica vivida por Núñez en esas décadas finales del XIX y la de Uribe Vélez a comienzos del siglo XXI:

El liberalismo de 2002 abandonó a Uribe, como el de 1880 lo hizo con Núñez. Sus ideas trascendieron a sus partidos y a sus respectivas épocas, particularmente en la definición del orden como fundamento y requisito para la vigencia de las libertades. No hay dogmatismo en los textos y pronunciamientos de Núñez y Uribe, sino dialéctica, movilización de ideas, reacción visionaria ante los hechos cotidianos.<sup>167</sup>

166. Si bien un nivel significativo de polarización se mantiene en las páginas de opinión y en los comentarios de los lectores, con el cambio de gobierno de Uribe a Santos hubo una significativa distensión de la extrema polarización reinante durante los ocho años del gobierno Uribe. Ver López de la Roche (2012).

167. José Obdulio Gaviria, *op. cit.*, p. 57.

Gaviria asocia a Álvaro Uribe con Núñez para darle realce a la figura del primero y conferirle una estatura histórica similar. Esa asociación, más allá del debate sobre el orden social al que me referiré más adelante, resulta sin embargo, muy problemática ciento veinte años después, cuando el país ha vivido un importante proceso de secularización y de modernización (a la colombiana, pues la nuestra no es la experiencia chilena ni la uruguayana), y cuando producto de un conjunto de transformaciones culturales, sociales y políticas se adoptó una nueva constitución pluralista en lo político y lo cultural, y garantista en cuanto a los derechos, en 1991. Gaviria por supuesto, no muestra los aspectos regresivos y autoritarios del proyecto uribista señalados en este trabajo. Mucho nos ha costado salir de la pesada herencia de la “Regeneración” de Rafael Núñez, con todas las dificultades que desde ese proyecto se gestaron para el desarrollo de la modernidad en el país, para reivindicarlo a comienzos del siglo XXI como inspiración y modelo para el presente.<sup>168</sup> Pero atendamos al propio José Obdulio Gaviria haciendo el paralelo entre Rafael Núñez y Uribe Vélez:

Uribe es muy enfático en utilizar la experiencia histórica para hacer más gráfica e inteligible su política de fortalecimiento de las instituciones como solución y salida a la violencia generalizada que azotaba a Colombia en el momento en que comenzó su mandato. Recordemos cómo él unió, para hacer pedagogía, tres hechos cuya conmemoración le correspondió presidir: el primer centenario de los pactos de paz que pusieron fin a la Guerra de

168. Sobre las particularidades de los procesos de modernización y de construcción de modernidad en Colombia, ver Jorge Orlando Melo, “Algunas consideraciones globales sobre ‘modernidad’ y ‘modernización’ en el caso colombiano”, *Análisis Político*, 10 (1990). También Javier Sáenz, Oscar Saldarriaga y Armando Ospina, *Mirar la infancia: pedagogía, moral y modernidad en Colombia 1903-1946* (Bogotá: Ediciones Foro Nacional por Colombia-Editorial Universidad de Antioquia-Ediciones Uniandes-Colciencias, Santa Fe de Bogotá, 1997).

los Mil Días; los primeros 100 años de la independencia de la hermana nación de Panamá, y los 180 años del natalicio de Núñez. Al respecto, se hizo esta pregunta llena de pertinencia y con respuesta cargada de enseñanzas: ¿Qué produjo la Guerra de los Mil Días y la crisis o separación de Panamá? ¿La obra de Núñez o la indisciplina del país que no quiso seguir sus recomendaciones de institucionalidad?

¡Qué difícil la respuesta! se dijo, pero tenemos que intentarla sin dudar, sin vacilar, porque si el país hubiera oído a tiempo aquella apología encomiable del orden a partir de la institucionalidad quizás no habríamos tenido que celebrar los 100 años de los pactos de Nederlandia, de Chinácota y del buque norteamericano anclado en Panamá, que le pusieron fin a la Guerra de los Mil Días; y quizás no habría sucedido la pérdida de lo que era por entonces la cabeza de la Nación.

Uribe ha propuesto que se reivindique la obra intelectual del presidente Núñez para que las nuevas generaciones cultiven una cultura en la que se acepte el orden como principio para unir a los ciudadanos, y para que entre todos construyamos nacionalidad, que es principio del ejercicio de las libertades. Uribe insiste en que para que los jóvenes puedan vivir felices en Colombia es absolutamente necesario que nuestras instituciones y los hombres que están al frente de ellas garanticen el orden como fundamento para el ejercicio de las libertades.<sup>169</sup>

Más allá de esta asociación histórica entre Uribe y Núñez, me parece importante reconocer en este punto, que la idea de orden y de autoridad propuesta por Uribe caló profundo en una sociedad intimidada y paralizada por sus múltiples violencias y abusos, recogiendo ese profundo malestar presente en la gente por la proliferación

169. Gaviria, *op. cit.*, pp. 57-58.

de la inseguridad y la sensación de ausencia de un futuro individual, familiar y colectivo cierto. Reconociendo la importancia de esa demanda colectiva de orden y seguridad, lo que los colombianos debemos discutir es si el modelo propuesto por Uribe constituía una propuesta en verdad democrática y la mejor alternativa de orden político y social para el desarrollo del país en las siguientes décadas.

Miremos a continuación otras ideas-fuerza de los intelectuales orgánicos del uribismo.<sup>170</sup> Una de ellas, para la cual se recurre también a la interpretación histórica, es la evaluación de los procesos de paz durante la administración de Belisario Betancur (1982-1986) y durante Pastrana (1998-2002). De manera facilista, sin argumentos sólidos y sobre la base de posiciones predominantemente ideológicas, se descalifican esas iniciativas de paz en la reciente historia del país, tildándolas de concesivas y de equivocadas por haber reconocido la presencia de factores objetivos que estimulaban la insurgencia guerrillera, relacionados con la pobreza y la exclusión social. Primero, habría que establecer diferencias entre el proceso de paz de Belisario Betancur y el de Andrés Pastrana. Es indudable que durante este último hubo una serie de concesiones indebidas a la guerrilla

170. Para la argumentación subsiguiente nos referimos a los argumentos de otro intelectual orgánico del uribismo, menos conocido y protagónico que José Obdulio Gaviria, y seguramente con una formación académica más rigurosa, aunque no menos ideológica, el economista Libardo Botero Campuzano, en su trabajo "El sistema 'investigativo' de la Fundación Nuevo Arco Iris", incluido en el libro *Parapolítica. Verdades y mentiras*, de José Obdulio Gaviria y otros autores, orientado a controvertir los argumentos de los investigadores de la Corporación Nuevo Arco Iris, Claudia López, Mauricio Romero y León Valencia, desarrollados en su libro *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos* (Bogotá: Intermedio editores, 2007). Este último trabajo ha jugado un papel fundamental estimulando las investigaciones judiciales acerca de la así llamada "para-política", es decir, las relaciones políticas, financieras y electorales entre los grupos de autodefensa o grupos paramilitares, y políticos profesionales regionales y nacionales, varios de ellos elegidos al Congreso de la República gracias a la alianza con esos grupos ilegales.



en cuanto a la ausencia de unas reglas claras para el manejo de la así llamada “zona de despeje”, e incluso todo un desaprovechamiento por ese gobierno conservador, de las experiencias de negociación desarrolladas durante los años finales de los 80 y comienzos de los 90 por las administraciones liberales de Virgilio Barco (1986-1990) y César Gaviria (1990-1994), cuando culminaron con relativo éxito las incorporaciones a la vida civil del M-19, el Ejército Popular de Liberación, EPL, el Movimiento Armado Indigenista “Quintín Lame” y la Corriente de Renovación Socialista, CRS, disidencia del Ejército de Liberación Nacional, ELN.

A la administración de Belisario Betancur y a su proceso de paz se le pretende negar el valor de sus esfuerzos (así resultarían fallidos) por democratizar el sistema político a través de la voluntad que se configuró desde su programa de gobierno, de incorporar a la vida civil a algunos de los grupos insurgentes a través de una negociación política.<sup>171</sup> Partiendo de una convicción ingenua de que habrían visiones “correctas” y “únicas” de los sucesos históricos, anclada en su toma de partido ideológica contra los gobiernos que le apostaron de manera decidida a negociaciones de paz con la guerrilla (es decir, haciendo un uso ideológico muy forzado de la historia que sirviera a las necesidades del proyecto uribista), Botero cuestiona a los investigadores de la Corporación Nuevo Arco Iris (CNAI) con estas palabras:

La conocida *tergiversación* de siempre, que recorre como columna vertebral el trabajo de la CNAI: el fenómeno no es que la agresión violenta de la guerrilla y su utilización perversa de diálogos con el gobierno genera reacciones igual o más violentas y nocivas, no; en su enfoque lo que ocurre es que el país se dirige a su democra-

171. Ver Libardo Botero Campuzano, “El sistema ‘investigativo’ de la Fundación Nuevo Arco Iris”, en José Obdulio Gaviria y otros autores, *Parapolítica. Verdades y mentiras* (Bogotá: Planeta, 2008), pp. 112-113, 120.

tización de mano del diálogo del gobierno con la guerrilla, y que aparecen unos grupos enemigos de ese proceso empeñados en sabotear los avances democráticos, procediendo contra la izquierda y los defensores del cambio. La misma lógica que utilizan tanto al analizar el período del gobierno de Belisario Betancur como el de Andrés Pastrana. (subrayado por fuera del texto).

Llevado el autor por las necesidades de la controversia con las ideas de la CNAI, se configuran en su trabajo una visión muy maniquea y una actitud de atribución a los movimientos insurgentes de ciertas actitudes casi ontológicas de perversidad y engaño, independientemente de la diversidad de sus trayectorias, presupuestos ideológicos y tradiciones de cultura política. Reconociendo que, como lo indica Botero, ha habido en *algunas* de las negociaciones anteriores una utilización táctica por la insurgencia de los diálogos de paz para obtener ventajas militares y popularidad política sin tener una decisión clara de querer marchar con decisión hacia la paz (no en todas las negociaciones, y aquí hay que reconocer el cumplimiento y la vocación de paz de las organizaciones guerrilleras involucradas en los procesos de paz de Barco y Gaviria, cosa que no suelen hacer los ideólogos uribistas porque les destruiría sus esquemas interpretativos), esos procesos merecen un entendimiento más complejo de sus dinámicas internas. Por un lado, de las desconfianzas mutuas presentes en ellos y de las dificultades para la generación de confianza en las conversaciones y negociaciones de paz entre enemigos que por tradición se han percibido como irreconciliables. De otro lado, hay que considerar los procesos internos de crisis de los proyectos revolucionarios armados, así como los de maduración dentro de las propias organizaciones político-militares, de la idea de abandonar la lucha armada y de vincularse a la vida civil y al juego democrático. Esos procesos tienen que ver con correlaciones internas de fuerza, de opinión, de autoridad política, militar, y también

intelectual. De mi propia experiencia como evaluador de la re inserción del Ejército Popular de Liberación, EPL, puedo decir que la participación de esa organización en el proceso de paz de mediados de los 80 con el gobierno Betancur, fue muy importante para su futura decisión de abandonar la lucha armada e incorporarse a la vida civil. Como lo corroboraron varias entrevistas con dirigentes y ex-combatientes, fue en esas manifestaciones políticas masivas como la que organizaron en Medellín en la Plaza de Berrío en agosto de 1984, cuando comprendieron que podían llegar con su mensaje a amplios sectores de masas y descubrieron el encanto de la política de la plaza pública.<sup>172</sup>

Tampoco se puede disculpar olímpicamente, como lo hace Botero, a los enemigos que las negociaciones de paz del pasado han tenido dentro de las Fuerzas Militares y de grupos y sectores de las clases dominantes poco dispuestos a las concesiones y aperturas del espectro político-ideológico y comunicativo que estos procesos de negociación y reconciliación demandan. Las resistencias de sectores de la Fuerzas Militares al proceso de negociación con el M-19 (recuérdese el ataque del Ejército Nacional en plena tregua contra el campamento del M-19 en Yarumales o el asesinato de Óscar William Calvo, vocero político del EPL, el 20 de noviembre de 1985 en Bogotá, en pleno proceso de negociación del gobierno Betancur con esa organización), no son un invento de la izquierda y están documentados en diferentes textos y fuentes de la época.

Volviendo a la valoración de los procesos de negociación de paz de Betancur y Pastrana, hay que apreciar también los aprendizajes que de ellos se derivaron. Libardo Botero afirma, haciendo una

172. Sobre este descubrimiento así como sobre las dinámicas internas de maduración de la voluntad de paz dentro del EPL puede verse el capítulo "El Ejército Popular de Liberación: del maoísmo al reencuentro con la sociedad en 1991", en Fabio López de la Roche, *Izquierdas y cultura política. ¿Oposición alternativa?* (CINEP: Bogotá, 1994), pp. 153-253.

comparación con el gobierno Uribe, que "la casi totalidad de nuestros gobiernos, antes del actual, privilegiaron la negociación al combate a los insurgentes".<sup>173</sup> La afirmación es imprecisa pues todos los gobiernos del Frente Nacional (1958-1974) así como los posteriores hasta la llegada de Betancur al poder en 1982, le apostaron a la confrontación y a la derrota militar de la guerrilla. Recuérdese el casi exterminio del ELN en la "Operación Anorí" a comienzos de los 70, pero también la política contrainsurgente de Turbay contra el M-19 y su tristemente célebre "Estatuto de Seguridad".

El mérito histórico de Belisario Betancur, desde mi perspectiva, a pesar de las incomprensiones del propio M-19 que quiso adelantarle con la toma del Palacio de Justicia un juicio histórico por no haber defendido lo suficiente el proceso de paz de sectores enemigos dentro de su propio gobierno, y a pesar de las incomprensiones de amplios sectores de derecha que al final y luego del fin de su gobierno levantaron el *slogan* y llenaron las paredes de Bogotá de grafitis maniqueos que expresaban que "Belisario entregó el país al comunismo", radica en que por primera vez se empezaron a explorar los caminos de la negociación con miras a ampliar el sistema político y avanzar en la idea de la construcción de una democracia menos excluyente. El reconocimiento desde el poder por el presidente Betancur (1982-1986) por primera vez en nuestra historia, de la existencia de factores objetivos que estimulaban la insurgencia armada, no necesariamente entendidos como una mecánica relación de causa-efecto, sino más bien como un caldo de cultivo del fenómeno guerrillero, significó un cierto sinceramiento de parte del establecimiento acerca de la necesidad de transformaciones institucionales y sociales hacia el logro de una democracia política, económica y social más incluyente.

173. Libardo Botero Campuzano, *op. cit.*, p. 120.

Desde el punto de vista de la visibilidad social y mediática del fenómeno insurgente, por primera vez los colombianos pudieron ver a los guerrilleros en la televisión y saber de primera mano qué pensaban acerca de los problemas del país. Con todos los excesos que se le han atribuido a la apertura informativa del periodismo y de la televisión al tema guerrillero que en esos años del proceso de paz de Belisario Betancur se produjo (años más tarde viviremos un proceso similar con la visibilización televisiva del fenómeno paramilitar con las entrevistas de Claudia Gurisatti y Darío Arizmendi al comandante de las AUC, Carlos Castaño), esa visibilidad del fenómeno guerrillero (como después lo será la del fenómeno paramilitar) era necesaria para un mejor conocimiento del mismo y para el desarrollo de diálogos y de iniciativas hacia la solución del conflicto armado.<sup>174</sup>

Sobre la experiencia del diálogo de Pastrana con las FARC y de los casi cuatro años de conversaciones y negociaciones frustradas de ese gobierno con dicha organización he presentado en el capítulo primero algunas ideas y reflexiones hacia un balance de la significación histórica de ese proceso.

Resumiendo esta parte sobre la relectura de la historia contemporánea propuesta por José Obdulio Gaviria, Libardo Botero y por aquellos que se suman al coro homogeneizador en clave *joseobduliana*, de la visión del pasado, habría que anotar que, más allá incluso

174. Hay sectores del poder que quisieran que esos fenómenos permaneciesen ocultos, que no fuesen conocidos por la opinión. Otros grupos de opinión y dentro del periodismo piensan que es un deber del periodismo auscultar la realidad de nuestros conflictos y las percepciones de las distintas partes en conflicto para conocer razones, buscar entendimientos y eventuales soluciones políticas. Hay que tener en cuenta que la visibilidad mediática de un actor armado extrainsitucional no necesariamente significa propaganda de sus ideas y perspectivas. El periodismo colombiano tiene una importante historia de aprendizajes de sus diversas experiencias en el cubrimiento del conflicto y de la paz.

de mi propia percepción y análisis personal de estos eventos —no considero que yo tenga la verdad revelada—, estos procesos históricos de negociación están abiertos a múltiples interpretaciones, constituyen temas alrededor de los cuales se han dado y se seguirán dando encontradas polémicas sobre la verdad histórica de lo sucedido, y ninguna posición puede aspirar a controlar o a imponer una interpretación única, ni mucho menos maniquea o moralista, de tan complejos eventos. La historiografía política ha desarrollado y continuará desarrollando sus elaboraciones sobre ellos y procediendo a su evaluación analítica a través de consensos y desacuerdos cambiantes e históricamente situados.

Quiero decir, por último, que ese intento de homogeneización de la percepción de nuestra historia contemporánea contaba con una significativa base material y financiera, aportada por un grupo importante de empresarios ligados al proyecto gubernamental, con el fin de adelantar un trabajo proselitista de masas que difundiera la trascendencia de la figura y de la doctrina de Álvaro Uribe Vélez y su vigencia para las décadas por venir. Daniel Samper Pizano, periodista notable, pionero del periodismo investigativo y de denuncia en los años 70 y compañero de García-Márquez en la notable experiencia política, periodística y cultural de la revista *Alternativa*, describió así este proyecto refundacional de la nación de Uribe Vélez, cuyo propósito real consistiría, desde su perspectiva, en “emprender la fundación de un gran partido de derecha, con ideología perdurable y propia, que desborde la inmediatez de la re-reelección”:

Uno de los más interesantes episodios políticos de los últimos meses aconteció la semana pasada, cuando se presentó oficialmente ante el público la Ideología Urílica, por llamarla de alguna manera. Una cosa —cosa menor— es un plan de gobierno, que lo tiene cualquiera; otra cosa —cosa mediana— es una plataforma política, que incorpora propuestas y soluciones en diversos

terrenos; y una cosa más —cosa mayor— es una doctrina ideológica, es decir, un sistema de pensamiento sobre el manejo de las naciones. Esta última solo les cuelga a los grandes filósofos y estadistas, como Platón, Montesquieu, Marx... El acto de la semana pasada pretendía inscribir a Uribe en la categoría de los pesos pesados del pensamiento político.

Lugar: poco conocido, pero ideológicamente elocuente: la Asociación Cristiana de Jóvenes, en Bogotá. Organizador: un tal Centro de Pensamiento Primero Colombia. Ocasión: el lanzamiento de un nuevo tomo de la colección denominada Las ideas de Uribe, editada por Planeta y financiada por poderosos empresarios; el último volumen expone la posición del Presidente contra el acuerdo humanitario, y lleva un título que recuerda la retórica extremista, trasnochada y seudoculta de Fernando Londoño Hoyos: 'Los potros de bárbaros atilas'. Acto complementario: un conversatorio sobre 'Liderazgo y Doctrina'. Protagonista: José Obdulio Gaviria, ideólogo presidencial y heraldo de la doctrina uribista. Asistentes: grupos entusiastas que "aplauden cada vez que por los micrófonos se mencionan los nombres de Uribe o Gaviria (El Espectador, 11/05/08)".

Según esta versión, José Obdulio instó a todos a convertirse en "un ejército de publicistas de la doctrina", expuso pincelazos sobre el "ideario" del líder y proclamó la perennidad de la ideología del caudillo: "Esa línea de pensamiento será conocida y aplicada por las próximas generaciones de colombianos"... "La doctrina tendrá influencia en el país al menos durante los próximos 50 años"...<sup>175</sup>

175. Daniel Samper Pizano, "Platón, Montesquieu, Marx, Álvaro Uribe y algunos más", *El Tiempo*, 14 mayo 2008, 1-23

### **El patriotismo uribista como nacionalismo paradójico de doble cuño: entre el nacionalismo tradicional y su inscripción en la estrategia global antiterrorista de George W. Bush**

El nacionalismo uribista constituye una mezcla abigarrada entre elementos del nacionalismo tradicional ligados a la percepción conservadora del pasado de la nación, a la religión, al paisaje y al terruño, con elementos relacionados con la inscripción de Colombia durante los años de gobierno de Uribe Vélez, en la estrategia global antiterrorista norteamericana, y como aliado principal de la administración de G.W. Bush en América Latina en su cruzada contra el terrorismo internacional. Como lo mostraremos más adelante, este segundo rasgo se expresó en algunos de los hechos más relevantes que en el año de 2008 estuvieron ligados a la producción de sentimientos nacionalistas: la intervención militar contra el campamento de "Raúl Reyes" violando la soberanía territorial ecuatoriana, y la "Operación Jaque", hecha posible gracias a la ayuda tecnológica y a la colaboración de los militares colombianos con las fuerzas militares de los Estados Unidos. También en la extradición a Estados Unidos, el 13 de mayo de 2008, de un grupo muy importante de jefes paramilitares (al mismo tiempo narcotraficantes), los cuales fueron juzgados y condenados por la justicia norteamericana en lo fundamental por sus importaciones de droga a ese país, mientras que las masacres y demás crímenes de lesa humanidad producidos por ellos en Colombia, que dejaron miles de víctimas, importaron muy poco al presidente Uribe en cuanto a la necesidad de su esclarecimiento a través de procesos judiciales que contaran con la presencia de los inculcados en los juzgados del país y con la interpelación a ellos por parte de los familiares de las víctimas.

Observaremos, primero, una serie de rasgos que dan forma al discurso nacionalista uribista, anclados en motivos de política inter-

na y asociados a aspectos de la historia y las tradiciones de la cultura política colombianas.

### **El patriotismo uribista como nacionalismo conservador y de derechas**

Algunos autores, reconociendo que el fuerte unanimismo alrededor de la figura de Uribe no se podía considerar solamente como una valoración espontánea por parte de las personas de los resultados de su gestión, sino también como el resultado de una estrategia comunicativa e informativa, trataron de comprender el papel jugado por las predisposiciones de los ciudadanos en su interacción con los mensajes mediáticos. Observando a partir de John Zaller que “cada opinión es un matrimonio entre información y predisposición; información para formarnos un cuadro mental sobre un tema, y predisposición para motivar alguna conclusión sobre dicho tema”, Álvaro Tascón Forero anotaba que “no es posible atribuirle el unanimismo [alrededor de la figura de Uribe - F.L.] exclusivamente al ‘embrujo’ mediático. La predisposición de los ciudadanos se ha homogeneizado tanto como la información”.<sup>176</sup> Analizando esas adhesiones desde el interés de la psicología política por las relaciones entre ideología y valores, Forero Tascón llamaba la atención acerca de cómo

Desde la primera campaña, Álvaro Uribe ha mantenido su discurso y su acción, ruidosa y férreamente alineados con los valores de la libertad (frente al yugo de las FARC) y de la fortaleza nacional y el orden, porque entendió temprano que la presión de la violencia había inclinado a la opinión pública hacia el autoritarismo de derecha. Eso se produce cuando los valores de las mayorías,

176. Álvaro Forero Tascón, “¿Cómo se construyó el uribismo?”, *El Espectador.com*, 27 julio 2008, recuperado el 28 de julio de 2008, 3:00 p.m.

según B. Altemeyer, se apartan de la apertura al cambio y se identifican con la conservación, es decir, con los valores del apego a las costumbres e ideas más tradicionales de la sociedad.<sup>177</sup>

Observaremos en los siguientes apartados cómo se gestó ese patriotismo uribista en su calidad de nacionalismo autoritario de derechas, así como las proyecciones que esa construcción interpretativa y de manejo y orientación de los afectos políticos de los colombianos, fue estableciendo hacia el conjunto de la sociedad. Prestaremos especial atención a los dispositivos retóricos, discursivos y comunicativos usados tanto por el presidente Uribe como por algunos de sus funcionarios e intelectuales orgánicos en la construcción de su proyecto hegemónico.

### **La definición del enemigo principal y la producción de un nacionalismo antifariano (con la ayuda de las FARC). Hegemonía y reorientación afectiva de la nación<sup>178</sup>**

Esa reorientación de la opinión pública hacia disposiciones de apoyo a un proyecto político de derecha, fundado en el orden y la autoridad, y en la “mano dura” contra la guerrilla, fue propiciada por el

177. *Ibid.*

178. Retomo aquí la idea de “marginalización afectiva” sugerida por el trabajo de Hermann Herlinghaus, *Violence without Guilt. Ethical Narratives from the Global South* (Palgrave Macmillan Ltd., 2008). Ver especialmente el aparte “A War on Intoxication: Affective Marginalities and the Examination of Experience”, pp. 8-19. Agradezco e integro en mi análisis los comentarios del profesor Herlinghaus a los argumentos desplegados en mi trabajo alrededor de la configuración de la hegemonía uribista y el papel de las dimensiones afectivas, comentarios que contribuyeron a precisar el funcionamiento de la misma. Las expresiones que acompaño de un asterisco me fueron sugeridas por Herlinghaus.

rompimiento de los diálogos de paz del Caguán en 2002 en medio de una visible pérdida de apoyo ciudadano a esas conversaciones de paz sin mayores resultados y sin reglas de juego claras para el manejo de la zona de distensión.

Es aquí donde Uribe entra al escenario político-electoral del año 2002 con su bandera de combate frontal contra las FARC. Con su insistencia en las nociones de “patria”, “seguridad democrática”, y en un arsenal abigarrado y contradictorio de sentimientos nacionalistas (nacionalismo con subordinación paralela a la estrategia global de Bush, como veremos más adelante), Uribe ha alimentado un discurso nacionalista que, como todos los nacionalismos, se orienta a crear una comunidad emotivo/afectiva, explotando dimensiones claves ligadas a sentimientos como los de “miedo”, “seguridad”, definición simbólica de “amenazas” a la integridad de la nación así como de un “culpable principal”, expectativas de superación de la violencia y de creación de “un mejor país”, etcétera. Detengámonos entonces un poco en el análisis de los elementos o ingredientes centrales participantes en la configuración de la hegemonía de Uribe Vélez durante sus dos períodos de gobierno.

En sus ocho años de ejercicio del poder presidencial y a través del discurso que se analiza en este trabajo, Uribe lleva a cabo una redefinición nacionalista/afectiva del problema de la violencia a través de una ficcionalización del presente y una reescritura de la historia, las cuales hemos venido aquí mostrando en algunas de sus líneas centrales. Esa re-narración de la violencia le permite al presidente reorientar la atención afectiva de la nación hacia el establecimiento de un culpable principal que serían “los terroristas de las FARC”. En la distribución de las culpas por la violencia que desintegra a la nación, todo el peso, la totalidad de la culpa, desde la perspectiva uribista, le corresponde a las FARC. En esa particular lectura de la realidad nacional, van a terminar desprovistos de responsabilidad y de culpa por el deslizamiento del país a la violencia armada, y por

la cuasi inviabilidad de Colombia como nación (al ser clasificada en ciertas tipologías internacionales como un *failure state* o un “Estado fallido”), no solo los paramilitares, los militares corruptos, aliados a los paramilitares, muchos de ellos violadores sistemáticos de los derechos humanos, sino también sectores de la clase política, ligados al clientelismo bipartidista corrupto y violento.

Del lado de las FARC, su arrogancia militarista durante los años de la negociación del Caguán, su incapacidad paralela de interpelar de forma imaginativa a los colombianos, la impresión producida por su discurso y por sus acciones de no tener mayor interés en una solución político-negociada, el harakiri político que ellas se propinaron con la extensión generalizada del secuestro (agudizado por el gastado e inaceptable argumento de que “el secuestro es un impuesto social”), le facilitaron a Álvaro Uribe Vélez la posibilidad de hacer de ellas el “monstruo mayor” hacia el cual canalizar los desafectos y las demandas de seguridad y orden de los colombianos.

Es aquí donde el medio dominante desde el punto de vista cuantitativo y estético, durante los años del gobierno Uribe, la televisión, concurre a la producción del modelo nacionalista hegemónico del uribismo. La alta visibilidad televisiva del fenómeno del secuestro, un tema dramático en sí mismo, abordado *por un medio de comunicación esencialmente dramático como lo es la televisión*,<sup>179</sup> permite completar el movimiento de visibilización de “una sola oveja negra”.

La apuesta ideológica y comunicativa del uribismo resultaba problemática porque en esa redefinición afectiva de la nación no

179. El lector puede encontrar en mis análisis de los noticieros en los capítulos 5 y 6, múltiples ejemplos de esa centralidad del tema del secuestro en los informativos de televisión, así como de su alta dramaticidad y de la explotación televisiva de esa característica. Para el análisis teórico de las características narrativas y dramáticas, así como del “exceso semiótico” de la televisión, ver “Some television, some topics, and some terminology”, “Activated texts” y “Narrative” en John Fiske, *Television culture* (London y New York: Routledge, 1992).

solo se produjo una abusiva ficcionalización del presente y del pasado, sino también un peligroso monolitismo ideológico que favorecía el autoritarismo, la militarización de la sociedad, y la estigmatización de quienes pensaban diferente o de aquellos que, por ejemplo, propendían por una distribución menos unilateral de las culpas por la violencia y la crisis humanitaria colombiana.<sup>180</sup> El atizamiento oficial de ese miedo hacia el “monstruo mayor” de las FARC en el propósito de mantener un electorado y unas masas políticamente cautivas, podía conducir con facilidad a que estas últimas terminaran demandando más uniformidad ideológica, más seguridad y más orden, ahogando los espacios de disidencia y crítica social que constituyen el oxígeno de la vida democrática.

Es claro entonces que el establecimiento simbólico y discursivo de un culpable principal y casi único, siempre deja de lado o coloca en un segundo plano a otros culpables no menos “monstruosos”: los paramilitares con sus 30.000 o más víctimas y sus reiteradas masacres contra la población civil; los sectores del estamento militar y del empresariado que se ligaron a las actividades criminales de los paramilitares, fomentando su macabra danza de la muerte; la propia clase política colombiana y sus grupos dirigentes, con sus

180. La lucha por la visibilidad televisiva y en general, mediática, de los distintos “culpables” por nuestra situación de violencia y crisis humanitaria, se hace evidente en las distintas marchas o movilizaciones masivas, “Contra el secuestro”, “Por la paz”, “Contra la violencia”, “¡No más FARC!”, “Contra el paramilitarismo”, “Contra la desaparición forzada y los falsos positivos”, realizadas entre 2007 y comienzos de 2009. En esas mismas movilizaciones, como también en su visibilización, su invisibilización o en el tipo o modalidad de su representación mediática y de su encuadre periodístico, se juegan también los procesos de la hegemonía hoy día en Colombia. Es muy importante seguir y evaluar el comportamiento de los diferentes medios de comunicación y del periodismo frente a esas movilizaciones. Ellos, si bien muestran tendencias hegemónicas, evaluados en su conjunto, no se caracterizan de forma individual, necesariamente por el unanimismo.

alianzas espurias, su corrupción y sus responsabilidades históricas y presentes por la situación de desinstitucionalización del país; o los narcotraficantes con su obra corrosiva de instituciones y valores. Culpables cuya responsabilidad en la crisis colombiana tendría que hacerse visible también.

Luego de haber planteado esta articulación de los que me parecen los elementos principales que concurren a la definición del modelo de la hegemonía uribista operante en la Colombia de fines de la primera década del siglo XXI, continuaré con la presentación de otros elementos del nacionalismo uribista relacionados con consideraciones de política interna.

Desde comienzos de su mandato, Uribe definió claramente ese culpable y enemigo principal de los colombianos:

Uribe Vélez, sin duda, ha ido haciéndose a la teoría de que la única razón de nuestros infortunios, de nuestras tristezas, radica en la amenaza de las FARC y que sólo cuando se logre acabar con ella el país florecerá de nuevo como un Ave Fénix; los dueños de fincas volverán a sus tierras a generar empleo; nuestros empresarios invertirán en el país y ampliarán las fronteras exportadoras; el país tendrá más divisas, los trabajadores, mejores sueldos y los campesinos podrán retornar a sus parcelas en paz y armonía.

“Las limitaciones de la democracia en Colombia no son limitaciones derivadas del Estado, son limitaciones impuestas por los violentos” dice el presidente en un discurso con fecha agosto de 2002. Y cuando Uribe habla de los “violentos” generalmente se refiere a los “terroristas de las FARC”, dando a entender que la violencia que proviene de los paramilitares o del narcotráfico no es la mayor amenaza directa a nuestra democracia. Prueba de ello es que son avasalladoramente numerosos los discursos presidenciales en donde el jefe de Estado enfila sus baterías contra

las FARC y muy escasos los que cuestionan los atentados perpetrados por los paramilitares.<sup>181</sup>

Es imposible no mencionar y desligar esta actitud de conversión de las FARC en enemigo principal de los colombianos, de la historia personal y familiar del presidente Uribe:

Difícil pasar por alto la historia personal de Álvaro Uribe Vélez. No se puede echar por la borda la impronta que le debe haber dejado la muerte de su padre a manos de las FARC. "Ahora sí hay un presidente al que le duele el asesinato de los hacendados y el robo de ganado" dicen que es la frase que con frecuencia él suele sostener cuando alguien le increpa sobre el porqué de su interés por seguirle el rastro a la suerte de los ganaderos que terminan siendo blanco de la violencia de las FARC y que, como su padre, murieron indefensos, en el olvido.

Aunque él mismo siempre se ha apresurado a negar que su decisión de acabar con "la amenaza de las FARC" no es una cruzada personal, cuesta trabajo creerle. Sé que no le gusta que le toquen el tema. Y que cuando alguien lo hace suele recordar que lo primero que hizo después del asesinato de su padre fue irse a ver si era posible entablar un proceso de paz regional con el ELN. Lo cierto es que Uribe Vélez guardó luto por un buen tiempo y dedicó largos meses a pensar y a reflexionar sobre lo que había sucedido.<sup>182</sup>

La relación discursiva y emotiva del entonces presidente y del hoy expresidente Uribe con las FARC es de un odio pasional que él se ha encargado de exacerbar en una población que previamente ya

181. Duzán, *op. cit.*, pp. 64-65.

182. *Ibid.*, p. 66.

había incubado en su seno muchos dolores producto de los secuestros, las extorsiones, las tomas violentas y las destrucciones de pueblos, así como los actos terroristas de dicha organización. Uribe multiplicaba desde su discurso esos odios. El 29 de junio de 2007, al conocerse la noticia de que habían muerto once diputados de la Asamblea del Valle secuestrados por las FARC, en hechos en ese momento todavía confusos (no se sabía si se había intentado un rescate por parte de las Fuerzas Militares y si ante esa circunstancia, las FARC habían optado por matarlos, o si, como se confirmó luego, había sido producto de un error de la guerrilla que confundió a un grupo de su propia organización con uno del Ejército y resolvió ejecutar a los rehenes), el presidente Uribe afirmó en una reunión pública en Cartagena, que las FARC "llamaron a familiares, de manera desafiante y arrogante, a decir que fueron las FARC las que hicieron el asesinato" de los diputados.<sup>183</sup> Entrevistada por el noticiero RCN, la vocera de los familiares, Fabiola Perdomo de Narváez, desmintió la versión presidencial diciendo que no era cierto que ellos hubieran recibido esas llamadas de parte de las FARC.<sup>184</sup>

Una declaración del presidente Uribe en un evento a comienzos de diciembre de 2008, es muy dicente de la posición absolutamente radical e intransigente del primer mandatario frente a las FARC, con la cual la única relación posible que concebía era la de su rendición militar. Noticias Caracol mostró de la siguiente manera el pronunciamiento de Uribe Vélez:

Darcy Quinn: "Y atención que esta es la más reciente advertencia del presidente Uribe a las FARC, una advertencia de otro planeta":

183. "Palabras del presidente Uribe al clausurar congreso de servicios públicos domiciliarios", en [http://www.presidencia.gov.co/prensa\\_new/sne/2007/junio/29/13292007.htm](http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2007/junio/29/13292007.htm), recuperado el 17 de marzo de 2009.

184. Noticias RCN, emisión de las 7:00 p.m. 29 de junio de 2007. Libreta de campo.



Presidente Álvaro Uribe Vélez: "Que vayan pensando, en una nave espacial que los conduzca a un escondite donde no les podamos llegar. Porque la decisión nuestra es no permitirles escondite en ningún lugar de este planeta".<sup>185</sup>

### Funcionalidad del odio hacia las FARC en la producción de adhesiones monolíticas al uribismo. Algunos olvidos del unanimismo antifariano

Podríamos afirmar que el presidente Uribe atizaba el odio hacia las FARC porque ese miedo y ese odio colectivo que su *nacionalismo antifariano* despertaba en muy amplios sectores de la vida nacional, le permitía mantener una adhesión monolítica a su proyecto político por parte de amplios grupos sociales, construida por la vía de la manipulación deliberada de las emociones y los afectos. Mi posición personal frente a las FARC es que no debemos construir ni atizar más odio del que ellas mismas, en virtud de sus propios abusos, se han granjeado de parte de los colombianos. Y el que hoy la gente abriga, producto del secuestro, de las extorsiones o de acciones terroristas de las FARC como la del club El Nogal, hay que tratarlo y sanarlo, para lograr la paz y la reconciliación nacional, para poder dedicarnos a resolver otros problemas y tareas colectivas no menos importantes que los de la guerra.

En la relectura arbitraria e ideológica de la historia del último medio siglo de la vida nacional que construyó Álvaro Uribe Vélez desde su discurso presidencial al referirse insistentemente a su lucha contra "cincuenta años de terrorismo",<sup>186</sup> hay también un gran

185. Sección Código Caracol, en Noticias Caracol, 3 de diciembre de 2008, emisión de las 7:00 p.m. Archivo personal.

186. En su alocución presidencial del 13 de mayo de 2008, para presentarle al país la decisión tomada de extraditar en la madrugada de ese día, a los Estados Unidos,

olvido, relacionado con otras acciones terroristas, esta vez de terrorismo de Estado, que ni Uribe ni los grandes medios son muy proclives a recordar y menos a tratar en su discurso público: el exterminio de la Unión Patriótica y el peso del mismo en el mantenimiento de la voluntad insurgente de las FARC.<sup>187</sup> Cuando en el año 2001 visitamos con un grupo de académicos y estudiantes la zona de despeje para conversar con los dirigentes de las FARC y conocer qué pensaban del país, tuvimos un diálogo franco con "Raúl Reyes", "Simón Trinidad", "Carlos Antonio Losada" y "Andrés París". Recuerdo cómo, en una de sus intervenciones, Losada se refirió por lo menos doce veces al exterminio de la Unión Patriótica, repitiendo enfáticamente: "Es que no nos han dejado, es que no nos han dejado". Dada su impresionante reiteración de ese hecho, en un momento de su participación me sentí impulsado a interpellarlo y le dije: "Carlos Antonio: tiene toda la razón en ese punto, y esa es una de las grandes manchas en la historia reciente de la democracia colombiana. Pero, ¿cómo vamos a superar esto? ¿Cómo vamos a salir de este conflicto?". Este es solo un ejemplo de cómo eso que Francisco Gutiérrez ha llamado un *partidicidio* (el exterminio de más de 3.000 miembros y con ellos de todo un partido político), pesa en el imaginario político fariano.<sup>188</sup>

a los principales jefes paramilitares, el presidente Uribe se refirió, al comienzo de la misma, a "el dolor causado en 50 años de terrorismo". Transmisión encadenada con Canal Institucional y canales privados, 12:30 p.m. Apuntes de mi libreta de campo.

187. No reconocerles ninguna motivación política, caracterizarlos solo como "terroristas" y como un fenómeno totalmente criminal, fue parte de la estrategia discursiva del presidente Uribe frente a las FARC. Las FARC, con la precariedad de su discurso político durante los años de las negociaciones del Caguán, y con su dificultad para interpellar, desde un punto de vista político, a la sociedad colombiana, le facilitaron mucho ese trabajo a Uribe Vélez.

188. A propósito, y más allá de la relación de la experiencia de la U.P. con las motivaciones políticas de las FARC, sugiero a los lectores mirar el documental *E/*

### La defensa incondicional y acrítica de las instituciones como elemento problemático del patriotismo uribista

Uno de los aspectos más problemáticos del discurso uribista tiene que ver con la defensa, muchas veces incondicional y acrítica, de las instituciones. Si bien es importante para la superación del conflicto colombiano como una apuesta estratégica fortalecer la legitimidad de las instituciones público-estatales, esa tarea no consiste en producir un discurso propagandístico que las haga aparecer ante la opinión como legítimas per se. Tiene que haber, simultáneamente con el discurso relegitimador de las mismas, la apertura mental y la capacidad de detectar los aspectos problemáticos, abusivos y muchas veces ilegales y delictivos ligados a las instituciones, que afectan su credibilidad pública y por ende el respaldo ciudadano a las mismas. Miremos, por ejemplo, esta problemática definición de la actitud del gobierno Uribe frente a las instituciones, extraída de uno de los catecismos políticos de José Obdulio Gaviria:

El presidente Uribe repite hasta el cansancio en sus discursos y arengas a la Fuerza Pública que el Estado y los servidores públicos colombianos acatan con devoción los derechos humanos, consagrados en nuestra constitución y en los códigos vigentes. Respetarlos, para los gobiernos, no es una dádiva o expresión de debilidad; es la confirmación de la elevada dignidad y altura moral que impera en la dirección de nuestros asuntos públicos. La Fuerza

---

*baile rojo: El exterminio de la U.P.* de Yezid Campos, 57 min., 2004, DVD, con testimonios de sobrevivientes y familiares de víctimas de la Unión Patriótica, un significativo trabajo testimonial y de reconstrucción de memoria histórica, tan valioso como algunas de las mejores crónicas televisivas sobre el secuestro. Ese documental muestra también cómo los sentimientos y los afectos de las víctimas, sus dolores, pero también su generosidad, pueden canalizarse hacia fines más nobles que los del odio.

Pública de la patria no hace la guerra; trabaja para derrotar el terrorismo dando un gran ejemplo en materia de cumplimiento con los derechos humanos, incluidos los sociales y económicos. La Seguridad Democrática, al garantizar el monopolio de la fuerza por el Estado y mediante la presencia benéfica de la Fuerza Pública en todos los municipios y corregimientos de Colombia, logra la vigencia del Estado de derecho y el disfrute de la libertad.

Uribe defiende ante la opinión pública mundial, en los foros internacionales y ante el concierto de las naciones, la tesis de que el Estado colombiano respeta los derechos humanos y, en consecuencia, respeta todos los subconjuntos del derecho de los derechos humanos, el DIH, por ejemplo. Independientemente de la manera como procedan los terroristas contra la sociedad y contra el Estado, el compromiso de las fuerzas institucionales con los derechos humanos es total.<sup>189</sup>

Tal tipo de discurso irreal, apologético y, sin lugar a duda, cínico a la luz de las graves cosas que pasaban en la Colombia de esos días y a la luz de la naturaleza turbia del conflicto armado y de la opacidad de las propias instituciones colombianas que hemos venido revisando en estas páginas, debe percibirse como un discurso fundamentalmente propagandístico, usado en la popularización de la doctrina uribista propuesta por José Obdulio para su inculcación en públicos ignorantes de la realidad colombiana, mal informados con respecto a ella, o bien, dispuestos de forma voluntaria a plegarse, así no creyeran mucho en ellas, a esas fantasías gubernamentales sobre la pureza y elevada legitimidad y transparencia de nuestras instituciones. Insistiría una vez más en que, si bien podemos compartir con el expresidente Uribe la apuesta estratégica sobre la necesidad de reconocimiento de la legitimidad de nuestras instituciones, y a

189. José Obdulio Gaviria, *A Uribe lo que es de Uribe*, pp. 85-86.

eso tendríamos que apostarle en el esfuerzo ciudadano para fortalecer una hipotética institucionalidad democrática, esa actitud debe acompañarse de una voluntad muy clara de depurarlas de sus relaciones con el crimen, las mafias del narcotráfico y otras expresiones de la ilegalidad, que las han caracterizado durante tantos años.

Esas rígidas visiones ideológicas, como la formulada por el auto-declarado propagandista de la doctrina de Uribe, crean en sus destinatarios y adherentes actitudes tan rígidas como la oposición radical de la bancada uribista en el Congreso de la República a reconocer los derechos iguales de todas las víctimas del conflicto colombiano, como se pretendió hacer durante la discusión del proyecto de ley de víctimas en noviembre de 2008, excluyendo a las víctimas de crímenes de Estado, simplemente porque el Estado, desde esa visión dogmática, no puede reconocer la existencia de ese tipo de víctimas, en la medida en que reconocerlo implica reconocer la responsabilidad de las instituciones en la violación de derechos humanos. El hecho de que la discusión del proyecto de ley coincidiera con el destape definitivo por parte de la Fiscalía y de los medios de comunicación de los llamados “falsos positivos” (asesinatos y desapariciones forzadas de jóvenes de barrios marginales de la ciudad de Soacha, aledaña a Bogotá, por parte de miembros del Ejército, para ser presentados como guerrilleros muertos en combate y de esa manera obtener ascensos, recompensas o permisos), obligó al gobierno y a los parlamentarios oficialistas, a reconocer la existencia de esas víctimas de crímenes de Estado. El editorial del diario liberal *El Espectador* del 19 de noviembre de 2008 no solo recordó “que con anterioridad a los escándalos de los “falsos positivos” el gobierno se había mostrado completamente en desacuerdo con la idea de reconocer siquiera la posible existencia de víctimas de Estado”, sino que, además, cuestionó, por discriminatorias, las condiciones que el proyecto aprobado por las mayorías uribistas en la Cámara de Representantes, establecía para autorizar la reparación a las víctimas del terrorismo de Estado:

La exclusión de las víctimas de Estado de una reparación administrativa que les está garantizada a las víctimas de los actores armados ha sido el centro del debate, por sus implicaciones en materia del derecho a la igualdad a que tienen las víctimas, sin distinciones de sus victimarios. Establecer que la reparación debe darse por la vía judicial, cuando la lentitud y la impunidad caracterizan los casos de violaciones de derechos humanos cometidos por la Fuerza Pública, no es más que crear la ilusión entre las víctimas del terrorismo de Estado y la comunidad internacional interesada en el tema, de que la reparación es posible y el Estado colombiano no teme aceptar su responsabilidad en los hechos. En la práctica, no deja de ser un mecanismo ideado para excluir y diferenciar unas víctimas de las otras —más aun cuando se establece que el tope máximo de reparación sería del orden de 18 millones de pesos, una suma muy inferior a la que en este instante ya pueden acceder las víctimas en los estrados judiciales ordinarios—, con el agravante de que sienta las bases para una insatisfacción social cuyos efectos son impredecibles.<sup>190</sup>

### **La estigmatización de las Organizaciones No Gubernamentales, de los defensores de los derechos humanos y de los intelectuales y periodistas críticos**

Muy temprano, empezando su primer gobierno, el presidente Uribe impulsó una sistemática estigmatización de las Organizaciones No Gubernamentales y de su trabajo de defensa y promoción de

190. “La reparación según los costos”, Editorial de *El Espectador*, 19 de noviembre de 2008, recuperado el 19 de noviembre de 2008, 6:11 p.m. de *El Espectador.com*. Cfr. también: César Paredes, “Aprobada la versión uribista del proyecto de ley de víctimas”, *Semana.com*, 12 de noviembre de 2008, recuperado el 16 de noviembre de 2008, 9:47 p.m.

los derechos humanos. A través de discursos, muchos de ellos pronunciados en homenajes o ceremonias realizados en guarniciones militares, Uribe las presentó como enemigas del país y portadoras de una visión políticamente sesgada. Generalizando a todo el conjunto complejo de las ONG constituido por una gran diversidad de organizaciones con distintos estilos de trabajo, diferentes opciones temáticas y posiciones políticas, una crítica que tal vez podría aplicarse a un grupo muy reducido de ONG radicales y partidarias de proyectos armados de izquierda, sus reiteradas descalificaciones y acusaciones a las ONG de “hacerle el juego a la guerrilla”, de no reconocer su carácter terrorista, de pasar por alto sus violaciones a los derechos humanos y de privilegiar la crítica a las instituciones militares, de insistir —desde su perspectiva, de manera equivocada—, en la existencia en Colombia de un conflicto armado, produjeron un notorio impacto de estigmatización y de intimidación sobre las ONG, en especial las dedicadas a defender los derechos humanos.<sup>191</sup>

En el año de 2003 la emprendió también contra los intelectuales a los que acusó, en el mismo discurso en que fustigó a las ONG, de “teóricos”, usando una cierta acepción popular de esa palabra equivalente a “despistados” o “desubicados”, incapaces de entender la realidad. De hecho, el blanco de su crítica era el Informe de Desarrollo Humano en Colombia correspondiente al año 2003, desarrollado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, coordinado por Hernando Gómez Buendía. La razón para su referencia despectiva a los intelectuales tuvo que ver con que dicho informe, denominado “El conflicto, callejón con salida”, concluía que el conflicto armado colombiano, dada la imposibilidad de que alguna de las partes pudiera obtener la victoria militar sobre la

191. Sobre las reacciones de las ONG de derechos humanos a las acusaciones del presidente Uribe, ver “Polvareda por réplica de Uribe”. ONG afirman que no hacen eco a actores armados ilegales”, *El Tiempo*, 10 de septiembre de 2003, 1-2.

otra, implicaba una “guerra de perdedores”. La tesis contrariaba su discurso y su convicción de resolver la confrontación armada por la vía de la aniquilación del enemigo y en esa medida era inaceptable y tenía que ser descalificada para neutralizar su difusión.<sup>192</sup>

Creo que es muy importante en la evaluación histórica del discurso público del presidente Uribe Vélez prestar atención a los efectos de estos discursos gubernamentales estigmatizantes de ciertos grupos y organizaciones, que él repetía de forma sistemática todas las semanas en foros públicos, inauguraciones, consejos comunitarios, alocuciones presidenciales, etcétera, y que eran amplificados a diario por los medios de comunicación, sobre el clima de opinión de funcionarios públicos y ciudadanos del común. Resultaban preocupantes, por ejemplo, los resultados de una investigación de una entidad internacional a comienzos de 2009, acerca de 32 procesos judiciales adelantados contra defensores de derechos humanos acusados de rebelión o de complicidad con la guerrilla, que evidenciaban la presencia de supuestos testimonios “libreteados” (construidos de acuerdo con un guión o libreto muy similar), problemas de credibilidad dada a testigos poco confiables, uso indebido de informes de inteligencia como pruebas, “investigaciones por mero prejuicio de los fiscales”, así como “detenciones arbitrarias y procesos jurídicos contra defensores por injuria y calumnia, que hacen desviar la atención de los hechos que denuncian”.<sup>193</sup> Conversando en junio de 2007 en Cartagena con amigos vinculados al trabajo con Organizaciones No Gubernamentales en la costa Caribe, comentaban que en la bús-

192. A propósito de esta respuesta intransigente del presidente Uribe al informe sobre Desarrollo Humano del PNUD, véase la dura crítica al presidente formulada desde el editorial de *El Tiempo* “Una salida de tono”, del 10 de septiembre de 2003, 1-14.

193. “Debilidades en procesos contra defensores de Derechos Humanos”, Informe especial sobre la investigación de Human Rights First, *Semana.com*, 25 de febrero de 2009, recuperado el 3 de marzo de 2009, 8:09 p.m.

quedada de casas para el funcionamiento de sus entidades, muchas veces los dueños y potenciales arrendadores expresaban prevenciones y reservas muy ligadas a ese clima adverso hacia las ONG generado por el discurso público del presidente Uribe.

Es importante referirse a la declaración del presidente Uribe de comienzos de febrero de 2009, en la que acusó a un grupo de centenares de intelectuales denominado “Colombianos y Colombianas por la Paz”, con trayectorias de trabajo, investigación y docencia de muchos años, de reconocidas cartas democráticas y civilistas, y con un reconocimiento público en sus respectivas profesiones, de constituir el “bloque intelectual de las FARC”, simplemente por abogar por una salida política negociada al conflicto armado colombiano, en contravía con la política de aniquilación total del enemigo propuesta por el gobierno. Miremos a continuación lo sucedido.

A comienzos de febrero de 2009 el presidente Uribe, enemigo acérrimo de la idea del intercambio humanitario de guerrilleros presos por militares y policías en manos de las FARC, en la medida en que no quería darle el más mínimo protagonismo político y mediático a ese grupo armado, se vio obligado a aceptar una nueva liberación unilateral de cuatro policías y militares, rehenes de esa organización (los agentes de Policía antisequestros Walter Lozano, Juan Fernando Galicia y Alexis Torres, y el soldado William Giovanni Domínguez), y de dos políticos secuestrados por las FARC, el ex gobernador del departamento del Meta, Alan Jara, y el ex diputado a la Asamblea del Valle, Sigifredo López.

El presidente Uribe insistía y no tenía otra carta distinta de la del rescate militar de los secuestrados y rehenes por la fuerza, al que entonces llamaba de forma eufemística “cerco humanitario” (era muy improbable que la “Operación Jaque” pudiera repetirse), disposición que ponía en evidente riesgo la vida de los mismos, tal como ocurrió en el intento frustrado de liberación del gobernador de Antioquia, Guillermo Gaviria, y del exministro Gilberto Eche-

verry, el 5 de mayo de 2003, que concluyó con el asesinato de ellos por parte de sus captores.

Por la razón anterior, cada vez que las FARC anunciaban una liberación, el presidente Uribe se veía en serios aprietos, en la medida en que, de un lado, por razones de elemental humanidad, no podía aparecer ante la sociedad colombiana y ante la comunidad internacional como opuesto a la liberación unilateral de rehenes o secuestrados por la guerrilla. Pero de otro, dado que la insurgencia de las FARC aprovechaba esas liberaciones para mostrar que estaba viva y operante y para mandar algún mensaje a la opinión pública, el presidente temía que con estos actos se erosionara su mensaje preferencial de que la guerrilla estaba derrotada y de que las FARC eran, sobre todo, una banda de criminales, y sufría con la parte del show mediático/periodístico de la liberación en el que la insurgencia pudiera aparecer como un actor militar y político protagonista.

Así retóricamente lo negara, lo cierto es que al presidente no le interesaba el intercambio humanitario, y varios de sus comportamientos frente a eventuales entregas de soldados y policías hechos rehenes por las FARC, parecían mostrar que incluso esas liberaciones unilaterales prefería evitarlas. Cuando se enteró, a comienzos de diciembre de 2008, de que la senadora Piedad Córdoba estaba gestionando ante las FARC una nueva liberación de secuestrados con el nuevo comandante de las FARC, Alfonso Cano, y con el secretariado de esa organización, el presidente Uribe dijo en uno de sus consejos comunitarios sabatinos: “Y las FARC ahora, con el apoyo de una dirigente de la política, **nos están tendiendo una nueva celada**. El Gobierno está informado de que ahora están **tramando** una nueva liberación humanitaria [...] Por anticipado lo decimos: no lo aceptamos.<sup>194</sup> (Subrayado por fuera del texto).

194. “Texto completo de la intervención del presidente Uribe al inicio del Consejo Comunal”, *Eltiempo.com*, sábado 6 de diciembre de 2008, recuperado de *Eltiempo*.

Las liberaciones de comienzos de febrero de 2009 al final se gestionaron y se acordaron con el gobierno a través de la senadora opositora Piedad Córdoba, de la Cruz Roja Internacional, del gobierno brasileño que aportó los helicópteros y los pilotos para el transporte de los liberados, y del recién creado grupo de intelectuales y personalidades denominado “Colombianos y Colombianas por la Paz”. El día de la liberación de los militares y policías, la cual ocurrió antes que la de los dos políticos, el gobierno nacional, tal vez con el propósito de obstaculizar y eventualmente frustrar la liberación, o con el fin de mostrar su inconformidad con ella, permitió sobrevuelos y rastreos de aviones militares al helicóptero que llevaba a la comisión humanitaria al sitio convenido para la liberación. Esta acción no solo puso en peligro la liberación de los secuestrados sino que generó molestias y tensiones con la comisión humanitaria. Ante ese hecho, el periodista Jorge Enrique Botero, miembro de “Colombianos y Colombianas por la Paz” y de la Comisión Humanitaria, resolvió enviar desde el lugar de la liberación un texto a una agencia de prensa internacional denunciando los sobrevuelos de los aviones militares.<sup>195</sup> La presencia en el lugar de la liberación del periodista de investigación Hollman Morris, crítico del gobierno Uribe, y las denuncias de los sobrevuelos militares por Botero, enfurecieron a Uribe. El presidente, en los días posteriores, siguiendo su costumbre de señalar y estigmatizar a sus opositores y a quienes contrariaran sus puntos de vista sobre la guerra, llamó a Morris y Botero “cómplices del terrorismo” y se refirió unos días después a los intelectuales de “Colombianos y Colombianas por la Paz” como al “bloque intelectual de las FARC”. El periódico *El*

po.com, el mismo día, 10:17 p.m.

195. Véase la crónica de lo sucedido en esa primera jornada de liberaciones, escrita por el periodista y miembro de la Comisión Humanitaria, Daniel Samper Pizano, “Crónica de una liberación en peligro”, *El tiempo.com*, 8 de febrero de 2009, recuperado el mismo día, 2:31 a.m.

*Tiempo* recogió así su intervención en uno de sus consejos comunitarios:

Dijo que es “muy hábil” y que defiende a la guerrilla con “su cuentico de la paz”. Además, pidió a los colombianos que no “se dejen engañar” y “desorientar” por su discurso. [...]

Uribe fue deliberadamente reiterativo en pronunciar el nombre del bloque (“intelectual de las FARC”) al que acusó de muchas acciones contra su gobierno. Dijo que además de intentar deslegitimar su política de seguridad democrática, acusa a las Fuerzas Armadas de violar los derechos humanos y va a Estados Unidos y a Europa a pedir que no se apruebe ninguna ayuda para Colombia. [...]

Agregó que ese “bloque intelectual de las FARC, a toda hora vive hablando de derechos humanos, solamente para atemorizar a nuestros soldados y policías”.

Insistió en que “no podemos permitir que ellos, con el cuentico de su paz y con la acusación permanente a las Fuerzas Armadas, nos paralicen la política de seguridad democrática”.

Y se preguntó si acaso hay que dejar que “el país vuelva a la desorientación que conduce a la exaltación del terrorismo, liderada por el bloque intelectual de las FARC”.<sup>196</sup>

Estas declaraciones estigmatizantes —en un país donde ese tipo de acusaciones, de boca del Presidente de la República, podían traducirse fácilmente en una especie de pena de muerte para los señalados— generaron protestas de asociaciones de periodistas y de sectores importantes de la opinión nacional e internacional, en virtud de su irresponsabilidad. La Fundación para la Libertad de

196. “Presidente Uribe denunció existencia de ‘bloque intelectual’ de las Farc”, *El tiempo.com*, domingo 8 de febrero de 2009, recuperado el mismo día, 2:14 a.m.

Prensa, FLIP, por ejemplo, se expresó de la siguiente manera en un comunicado de febrero 4 de 2009:

No puede considerarse ilegal el hecho de que un periodista tenga como fuente a grupos armados al margen de la ley. Mucho menos puede afirmarse que divulgar información diferente a la oficial, o aquella que incomode al gobierno, implica una "apología" o "publicidad" del terrorismo. Esta concepción no sólo estrecha el debate democrático de una sociedad, sino que estigmatiza la labor de quienes quieren contar la realidad desde otras perspectivas, y los pone en riesgo. Si el gobierno tiene información sobre la posible vinculación de periodistas o medios de comunicación con grupos armados ilegales debe entregarla a las autoridades judiciales de inmediato. Mientras tanto, debe cesar y rectificar las descalificaciones y acusaciones públicas, que se han vuelto reiteradas y sólo sirven para aumentar la polarización, poner en riesgo a los afectados y vulnerar su buen nombre. [...] El gobierno menciona de manera constante su compromiso con la libertad de prensa y la protección física que les presta a los periodistas en riesgo. Lamentablemente, esta protección física no ha estado acompañada de una protección política. Al contrario, muchas de las afirmaciones hechas por el propio presidente Uribe han incrementado la vulnerabilidad de los mismos periodistas que el Estado debe proteger después.<sup>197</sup>

197. Comunicado de la Fundación para la Libertad de Prensa, FLIP, del 4 de febrero de 2009, a propósito de las declaraciones del presidente Álvaro Uribe del 3 de febrero de 2009 contra los periodistas Jorge Enrique Botero y Hollman Morris, en las cuales los tildó de "cómplices del terrorismo". A Botero lo llamó adicionalmente "publicista del terrorismo". Las declaraciones del presidente fueron emitidas en rueda de prensa para los medios nacionales e internacionales a las 11:00 de la noche del día 3 de febrero, luego de su visita al recién liberado ex gobernador del Meta, Alan Jara. Noticias Caracol transmitió en directo la rueda

Lo irónico de esta situación es que el presidente Uribe solía ufarse de las condiciones de seguridad, en términos de escoltas y esquemas de seguridad, ofrecidas a los comunicadores y periodistas amenazados. Pero, como muy bien lo expresa el comunicado de la FLIP, sus acusaciones irresponsables les generaban al mismo tiempo una fuerte inseguridad política y simbólica, tan grave como las propias amenazas físicas de las que podían ser objeto.

Este tipo de acusaciones, provenientes de la máxima autoridad política de la nación, tuvieron también graves implicaciones jurídicas para los acusados. Al otro día del pronunciamiento del presidente Uribe contra Jorge Enrique Botero y Hollman Morris en el que los denominó "cómplices del terrorismo", la Fiscalía le abrió investigación a Morris por terrorismo, proceso que finalmente concluyó el 7 de julio de 2009 con la absolución del periodista de cualquier responsabilidad por ese delito.

Meses más tarde se revelarían, gracias al allanamiento de la sede del Departamento Administrativo de Seguridad, DAS, por parte de la Fiscalía General de la Nación, una serie de documentos relacionados con programas y operaciones de seguimiento, que comprometían de manera grave a altos funcionarios de la institución, dependiente directamente de la Presidencia de la República, en la persecución a políticos, magistrados y periodistas independientes o críticos del gobierno.

En un artículo publicado en noviembre de 2009, "Es peligroso pensar diferente y disentir de las políticas gubernamentales", Hollman Morris relata todas las acciones de persecución de las que fue víctima por parte del tenebroso grupo de inteligencia G-3, denominadas de forma genérica "inteligencia ofensiva", por las cabe-

de prensa. Libreta de campo personal de la transmisión de Noticias Caracol, 3 de febrero de 2009.

zas visibles de esa institución, Jorge Noguera, José Miguel Narváez y Luis Fernando Ovalle, hoy día procesados por la justicia. Miremos cómo operaba ese tipo de programas de seguimiento de intelectuales, jueces y periodistas críticos, que en el caso de Morris, y es seguro que en muchos otros, buscaba encontrar una prueba reina para encarcelarlo y de paso silenciarlo como voz crítica del poder:

De las operaciones ilegales, algunas de ellas fueron consignadas en 500 folios que la Fiscalía encontró arrumados en un rincón olvidado de la policía secreta. Hoy es mi prueba y la de mi familia de todo el hostigamiento del que hemos sido víctimas. De la misma forma se convierte en la prueba viva para el país de lo más oscuro de la Seguridad Democrática, así como nos da un perfil de sus gestores.

Dedicaron ingentes esfuerzos en personal y en dinero para aniquilarnos y judicializarnos porque, según los "gestores", "es peligroso pensar diferente y disentir de las políticas gubernamentales". Para ellos somos más peligrosos cuando somos periodistas y tenemos la posibilidad de denunciar, criticar y darle voz a las miles de víctimas de la guerra en Colombia. Por ello este grupo de delincuentes buscó en las interceptaciones ilegales de nuestros correos, bloquear los intentos de financiación de nuestro programa periodístico, y lo lograron en algunos casos. Buscaban en mis correos a mis fuentes de denuncia (acaso para perseguirlas y asesinarlas), buscaban en las comunicaciones adelantarse a las entrevistas y conferencias para sabotearlas y saber y establecer quiénes eran mis amigos. Lo hacían para dañar una amistad, mi imagen o el proyecto que se pudiera sacar adelante con dichos contactos. Por eso entiendo por qué algunas fuentes se alejaron de nosotros, por qué otros nunca volvieron a contestar un correo, y por qué de un momento a otro se esfumaron recursos

prometidos. Todo esto era asumido con una terrible ingenuidad que hoy nos asombra, nos llena de rabia, nos asusta.<sup>198</sup>

Morris denuncia cómo esa "inteligencia ofensiva" tenía el propósito de desestabilizar psicológicamente a sus "objetivos" y a sus redes familiares:

En nuestra vida familiar, las llamadas intimidatorias a mi esposa, en su segundo embarazo, buscando llenarla de nervios y de inseguridad, hoy tienen la misma explicación: "inteligencia ofensiva" que buscaba desestabilizarnos. No se contentaban con dañar el trabajo periodístico; tuvieron que meterse en nuestras casas, con nuestros hijos, con nuestros padres y hermanos. [...]

Mis hijos menores, de 9 y 5 años, al igual que mi esposa, no se salvaron de la toma de fotografías, llamadas intimidatorias y amenazas que —hoy no me cabe duda— ocurrían coordinadamente con la supuesta organización de inteligencia que recibió el nombre de "Operación Puerto Asís". [...]

Lo vivido por mi esposa e hijos es doloroso y no alcanzan estas líneas para revelar todos los detalles y el nivel de cinismo.

El 16 de mayo de 2005 llegaron a mi casa coronas fúnebres anunciando mi muerte. Subieron 7 pisos, a las 6 de la tarde, en uno de los barrios más seguros de Bogotá, y en minutos le entregaron el "regalo" a mi esposa e hija.

La amenaza llegaba días después de las denuncias en mi programa de la masacre de los niños de la comunidad de paz de San José de Apartadó, y de que públicamente señaláramos que las

198. Hollman Morris, "El DAS, una cacería criminal", en Ramiro Bejarano, Daniel Coronell y otros, *Las perlas uribistas. Reveladora radiografía del gobierno de Álvaro Uribe*, Random House Mondadori, Bogotá, 2010.



declaraciones del presidente Uribe antes de pedir justicia lanzaban un manto de duda sobre la comunidad que seguramente sería aprovechado por los verdugos.<sup>199</sup>

Morris relata un fenómeno que hoy en día es conocido y ha sido revelado por personas que tuvieron “esquemas de seguridad” ofrecidos por el DAS, y es que, quienes les servían como escoltas, obraban al mismo tiempo como informantes para la institución oficial:

Las amenazas en mi contra provocaron la indignación del Vicepresidente de la República que ordenó mi protección y la de mi familia, precisamente a la policía secreta, es decir, al DAS. Hoy sabemos que la orden de los superiores del DAS era utilizar a nuestros escoltas no para protegernos sino para ¡espionarnos! Al repasar los expedientes y leer este pequeño detalle, caímos en cuenta de que desde el 2005 a la fecha he puesto la vida de mis hijos y la de mi familia en manos de los verdugos. Con razón Noguera, ex director del DAS, se jactaba de que era capaz de escuchar hasta los ronquidos de la oposición.<sup>200</sup>

En su artículo, escrito estando Uribe Vélez todavía de Presidente de la República, y en pleno proceso de promoción del referendo para su segunda reelección, Morris lo interpela directamente como instigador de esa cacería criminal contra opositores y personas que pensaban distinto:

En los últimos 5 años, en dos ocasiones, el presidente Uribe me ha llamado “aliado del terrorismo”, lo dice frente a los medios y sin argumentos. El único argumento válido para él es pensar diferente y promover el conocimiento de un conflicto que se ha

199. *Ibid.*, pp. 111-112.

200. *Ibid.*, p. 112.

llevado lo mejor de los colombianos. Además, le resulta terriblemente incómodo, hasta el punto de acusarnos a periodistas y defensores de derechos humanos de aliados del terrorismo, como si ello no tuviera consecuencias reales en nuestras vidas en este país del “Sagrado Corazón”. Presidente, ¿de verdad usted cree que ese tipo de acusaciones no tiene consecuencias en nuestras vidas? ¿Puede decirnos en la cara que esas acusaciones no tienen nada que ver con la “cacería criminal” desatada por su policía de inteligencia en contra nuestra?<sup>201</sup>

Morris concluye su relato alertando sobre la escasa visibilidad mediática que han tenido estos abusos en la prensa oficial que ha reducido el problema a simples “chuzadas”, y sobre la necesidad de defender el derecho a disentir y a pensar diferente:

En los informes y la prensa oficial seguramente estos pasajes oscuros del G-3 y la Seguridad Democrática no se escribirán o seguirán disimulando la infamia, hablando de simples “chuzadas”. No existirá el debate público de cara a la sociedad porque los “interceptados” somos una minoría, pero qué peligroso que una sociedad acepte esto. El hostigamiento hoy continúa porque hemos preferido denunciar estos hechos antes que guardar silencio, por eso nos acusan de “antipatriotas” y con ello quieren convertir en víctimas a los victimarios de la política ejemplar de la Seguridad Democrática.<sup>202</sup>

201. *Ibid.*, p. 113.

202. *Ibid.* Otros datos importantes y detalles adicionales, tanto sobre las operaciones de persecución a opositores desde el DAS, como sobre el impacto de esas persecuciones en lo personal y familiar, pueden consultarse en el citado libro de Morris.

Otro grave caso de persecución a periodistas, que no trascendió tanto como el de Hollman Morris, en la medida en que la afectada no tenía la visibilidad mediática del director del espacio televisivo “Contravía”, fue el de la periodista y defensora de derechos humanos Claudia Julieta Duque, perseguida junto a su hija también por el Grupo G-3 del DAS. En el caso de esta periodista, la investigación de la Fiscalía desarrolló una interpretación “que después de años de examinar la evidencia le permitió a la justicia establecer por primera vez que en el caso de las chuzadas del DAS, además de todos los excesos del Estado, se cometió el delito de tortura psicológica.<sup>203</sup> La persecución a la periodista Duque estuvo motivada por investigaciones personales que desarrollaba, las cuales involucraban a agentes del DAS en el asesinato del humorista Jaime Garzón, ocurrido el 13 de agosto de 1999.

Sobre los avances recientes del proceso judicial adelantado por la Fiscalía General de la Nación sobre el caso de la periodista Duque, el citado informe de prensa reitera lo que ya mostrábamos antes para el caso de Hollman Morris:

Al concluir que el DAS como organismo de inteligencia adscrito a la Casa de Nariño era una entidad jerárquica y colegiada, y poniendo como ejemplos los juicios del Tribunal de Nuremberg y del Tribunal Internacional para la antigua Yugoslavia, en los que se juzgó a altos dirigentes nazis y oficiales yugoslavos por crímenes de guerra perpetrados por sus subalternos, la Fiscalía encontró evidencias de una tenebrosa persecución patrocinada por el DAS en contra de la periodista Claudia Julieta Duque.<sup>204</sup>

203. Diana Carolina Durán y Juan David Laverde, “Claudia Julieta Duque, periodista y defensora de derechos humanos. La más perseguida del DAS”, *El Espectador*, domingo 17 de marzo de 2013, pp. 12-13.

204. *Ibid.*

Según la periodista, los hostigamientos por su trabajo investigativo le implicaron “un secuestro, un hurto, continuas llamadas intimidantes y un sinnúmero de ataques que la pusieron en riesgo y la obligaron a exiliarse en el año 2001. Al regresar al país en 2002 y luego de empezar a colaborar en un documental del programa “Contravía”, donde se presentaban evidencias de que la investigación sobre el crimen de Garzón había sido desviada por el DAS, se renovaron las amenazas:

Volvieron los taxis sospechosos, las coronas fúnebres, los quesos podridos que le dejaban en su residencia, los mensajes funerarios a su celular y las constancias de la intimidación con frases como: “Cuando escuchamos tu voz y la de tu hija, nos dan ganas de cogerlas”, “(...) pa picarla gonorrea”, y la más escabrosa, que decía que iban a quemar viva a su hija y a esparcir sus dedos por la casa.<sup>205</sup>

La periodista Duque le dirigió cartas al DAS y a la Presidencia de la República denunciando estos hechos, sin obtener ninguna respuesta. Fue solamente hasta el año 2009, gracias al allanamiento realizado por la Fiscalía al DAS, cuando se descubrieron documentos que comprometían también a esa institución y en particular al G-3 en las acciones de hostigamiento contra la periodista. La investigación en curso ha revelado hechos muy graves:

Se estableció entonces un ataque sistemático en contra de la periodista por lo menos entre 2001 y 2004. El grupo G-3, creado por la administración de Jorge Noguera en el DAS, recogió información de ella de manera ilegal, aportó fotografías de su residencia y de su hija, chuzó sus correos, espía a su círculo cercano en una operación denominada “Caso Filtración” y abrió

205. *Ibid.*

una carpeta especial con su nombre denominada "Caso Julieta". Lo más absurdo es que el 17 de noviembre de 2004 se creó un manual para amenazarla, que tenía instrucciones para evitar ser descubiertos y hasta la frase para intimidarla.

El documento hallado rezaba que la llamada debía hacerse en cercanías a las instalaciones de inteligencia de la Policía, que no debía durar más de 49 segundos, que lo mejor era hacerla desde un teléfono público, que quien realizara la llamada debía estar solo y desplazarse en bus hasta el sitio, que debía constatar que no hubiera cámaras de seguridad en el lugar y, por supuesto, "no tartamudear". El mensaje sugerido decía: "Ni camionetas blindadas ni carticas chimbas le van a servir ahora, nos tocó meternos con lo que más quiere, eso le pasa por perra y por meterse en lo que no le importa, vieja gonorra hijueputa".<sup>206</sup>

Ese tipo de hostigamientos y torturas psicológicas en el caso de Claudia Julieta Duque tuvo graves consecuencias para su integridad física y mental:

El DAS sabía que la periodista había colaborado con la publicación *El embrujo continúa*, en la que se hacían graves señalamientos de derechos humanos al Estado en los tiempos del primer mandato de Álvaro Uribe. También registraron y acecharon a sus familiares y amigos, la persiguieron, intimidaron a su hija, la obligaron a salir del país en tres ocasiones y hasta la hostigaron en Europa mientras huía. Todo lo denunció en su momento y la tildaron de loca. Medicina Legal certificó que esta cacería le produjo estrés postraumático crónico, depresión y un comportamiento esquizoparanoide. Su caso hizo que por primera vez la

206. *Ibid.*

justicia encausara a siete exagentes del Estado en un proceso por el delito de tortura psicológica.<sup>207</sup>

Las investigaciones de la Fiscalía evidenciaron el involucramiento de los altos funcionarios del DAS aquí nombrados, en graves crímenes y delitos, como el magnicidio de Jaime Garzón, una muerte de profunda significación para el país por lo que él representaba como inteligencia crítica ligada a la propuesta humorística, o el de Manuel Cepeda, uno de los líderes históricos del Partido Comunista:

Las declaraciones que dio el coordinador del G-3, Jaime Fernando Ovalle, fueron determinantes para imponer medida de aseguramiento a siete altos exfuncionarios del DAS que ordenaron infiltrar ONG para realizar campañas de desprestigio de todo lo que estuviera relacionado con la izquierda. El detenido exsubdirector del DAS, José Miguel Narváez —procesado también por los asesinatos de Jaime Garzón y del exsenador Manuel Cepeda, así como por el secuestro de Piedad Córdoba— le dijo a la Fiscalía que todas las ONG no eran blanco de inteligencia, pero sí aquellas cuyos miembros hubieran tenido vínculos con grupos como el M-19 o el ELN.

Los investigadores hallaron carpetas en las que se detallaban las maniobras del DAS en el llamado caso "Transmilenio", en contra del Colectivo José Alvear; en ellas reposan manuscritos en los que se lee que los directivos de esta organización eran guerrilleros de las FARC. Uno de los agentes investigados, Hugo Daney Ortiz, reconoció que por lo menos desde el año 1992, la Subdirección de Operaciones hacía verificaciones de inteligencia y análisis sobre distintos episodios del país o personas. Según contó, muchas de estas actividades ni siquiera tenían un protocolo.<sup>208</sup>

207. *Ibid.*, p. 13.

208. *Ibid.*, pp.12-13.

Llama la atención que, si bien la sospecha antizquierdista y anticomunista siempre estuvo presente en las décadas de los 60, 70 y 80, en el F-2 y el DAS, que tales referentes ideológicos se mantengan tan vivos en la cultura política de la derecha colombiana y de parte del establecimiento dominante (incluidas sus instituciones “de inteligencia”), pese a la caída del comunismo en la Unión Soviética y del hundimiento del socialismo realmente existente en los 90.

Aunque sin duda alguna, en el caso colombiano, uno de los elementos que hace que se mantengan vivos esos referentes anticomunistas es la persistencia de la lucha armada de las FARC y el ELN, no es menos cierto que una abrumadora mayoría de movimientos y organizaciones de izquierda desde hace muchos años ha tomado distancia crítica frente a las posiciones ideológico-políticas y las acciones militares y delincuenciales de la insurgencia armada.

En este punto hay que decir que tal como lo he mostrado en distintos apartes de este libro, el discurso de Uribe Vélez y la ideología uribista avivaron durante los ocho años de su gobierno las actitudes antiizquierdistas y anticomunistas de la vieja cultura política colombiana, configurando una especie de *neomacartismo*.<sup>209</sup> Es muy probable que los funcionarios del DAS en sus acciones de persecución a magistrados, dirigentes de la izquierda legal y democrática, líderes de derechos humanos y periodistas opositores o críticos del gobierno, se sintieran respaldados y protegidos política y simbólicamente por el reiterado discurso presidencial, descalificador de esos grupos sociales y personalidades.

209. El macartismo (*macarthism*) se refiere al movimiento que, liderado por el político republicano Joseph Mc Carthy, senador por Wisconsin entre 1947 y 1957, fomentó en los Estados Unidos la persecución a líderes sociales, políticos, periodistas e intelectuales progresistas, acusándolos de ser “comunistas” y de estar al servicio de una potencia externa: la Unión Soviética.

Nos resulta muy sintomática, en ese sentido, una frase incluida en la información periodística judicial que aquí hemos venido citando sobre el caso de la periodista Duque, la cual se refiere, no sin cierto asombro por parte de sus redactores, al hecho de que “al margen de las pesquisas para establecer nexos de ONG con grupos ilegales, llamó la atención de la Fiscalía la marcada ideología de los informes del DAS sobre Claudia Julieta Duque, a quien describían como “escritora, periodista y traficante de derechos humanos”.<sup>210</sup>

La expresión “traficantes de los derechos humanos”, usada con el propósito de desprestigiar a los defensores de derechos humanos y a las ONG, fue expresada en varios discursos e intervenciones públicas por el presidente Uribe. El uso por los funcionarios del DAS de la acusación de “traficante de los derechos humanos” para aplicársela a la periodista Duque, evidencia por lo tanto, no solo la fuerza de la ideología uribista; confirma también mi tesis acerca del *efecto performativo* de esa palabra presidencial deliberada e irresponsablemente señaladora, el cual tiene que ver con mucho más que unas meras palabras que “se las lleva el viento”<sup>211</sup>.

### **La descalificación de la oposición liberal y de los presidentes que le antecedieron, a través de estereotipos moralizantes: la retórica del *whisky***

El presidente Uribe tal vez percibió en un momento dado que con respecto a los evidentes resultados de su política de contención y de confrontación de la guerrilla, había una valoración popular de su

210. Durán y Laverde, *op. cit.*, p. 13.

211. De acuerdo con el conocimiento lingüístico, el efecto performativo del lenguaje alude a su impacto efectivo en las relaciones sociales, a la dimensión constitutiva del lenguaje, a palabras que al ser pronunciadas tienen consecuencias sobre las relaciones entre los hombres.

gestión en términos de que él, a diferencia de los anteriores mandatarios, sí había sido capaz de “tomar el toro por los cuernos”. Desde su discurso público va a llevar al extremo esa oposición recurriendo a ciertos estereotipos para reforzar su imagen de presidente trabajador, consagrado por completo a sus tareas de gobierno, haciéndolo de una habilidosa manera que jugaba con moralismos y prejuicios inscritos en la doble moral colombiana, así como con ciertos sentimientos provincianos anticontralistas contra Bogotá.

Es el caso de su referencia recurrente a los presidentes que le antecedieron en la Casa de Nariño, como dedicados básicamente a tomar *whisky* y a pasarlo bien. Este recurso retórico, de una simpleza elemental y desconcertante, que sin duda favorecía su imagen frente a la de los gobernantes anteriores, por lo menos entre los colombianos más propensos a aceptar este tipo de “argumentos” moralistas, era repetido como un ritual y casi al pie de la letra por varios de sus subalternos que le profesaban admiración fervorosa e incondicional, y que quizá ganaban puntos ante su jefe por la amplificación de sus prejuicios y animadversiones.

Miremos, por ejemplo, la referencia por parte del presidente, al expresidente Alfonso López Michelsen, contradictor de Uribe en algunas de sus políticas, y decidido partidario hasta su muerte del intercambio humanitario de guerrilleros presos y de soldados y policías hechos rehenes por las FARC. En una intervención política a comienzos de diciembre de 2005, en vísperas de la temporada de vacaciones de Navidad, el expresidente López Michelsen, aludiendo a la política de “Vive Colombia, viaja por ella” del gobierno Uribe, habría expresado que “Llaman Seguridad Democrática a que los ricos puedan ir a sus fincas, merced a la circulación de los automóviles. Felicito al gobierno por esa ejecutoria, pero el problema es más hondo y serio”.<sup>212</sup>

212. Gaviria, *op. cit.*, p. 88.

José Obdulio Gaviria cita un diálogo sostenido en el noticiero de la emisora radial “La W” del 3 de enero de 2006, entre el director de la emisora, Julio Sánchez Cristo, y su corresponsal en la capital del departamento del Cesar, Valledupar, cuna del Festival Vallenato, festividad que siempre cautivó al expresidente López y de la cual fue un reconocido impulsor. El diálogo muestra la respuesta que el presidente Uribe, de forma indirecta pero con un claro destino, dio a las palabras arriba citadas del expresidente López, haciendo gala de sus cualidades de polemista y hábil manejador del prejuicio, la invectiva y el estereotipo:

Julio Sánchez Cristo: Alexis, ¿qué ha pasado?

Alexis: Le cuento que el 23 de diciembre en la emisora Radio Guatapurí, en Valledupar, el presidente Álvaro Uribe les dijo a los cesarenses que ellos han sido muy nobles viendo a los gobiernos tomar whisky en los festivales vallenatos.

Julio Sánchez: ¿Cuándo fue eso?

Alexis: El 23 de diciembre.

Julio Sánchez: Y no lo supimos... ¿No? Vamos a escuchar la voz del presidente Álvaro Uribe en Valledupar. ¿A quién se referiría el presidente Uribe?

Sonido. Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez: “Ustedes han sido muy nobles, porque ustedes se tuvieron que aguantar a la guerrilla acribillándolos; iban todos los gobiernos a tomar whisky, a que los atendieran en el Festival Vallenato. Y entonces, terminaba el Festival Vallenato, los visitantes se venían a pasar el guayabo en Bogotá, y ustedes quedaban tragados de la tierra. A mí eso me ha dolido mucho porque lo vi en muchos departamentos; y ahí surgieron los paramilitares, y empezaron esas acciones terroristas de unos y otros, y el poder central de espaldas”.

Julio Sánchez Cristo: ¿Para quién sería ese mensaje del presidente Uribe? Gobiernos que van a tomar whisky al Festival Vallenato...

Alexis: Ahí se le había preguntado, Julio, por las declaraciones que había dado el ex presidente López, y luego de eso fue que el presidente respondió así.

Julio Sánchez: El ex-presidente López ha mantenido que la Seguridad Democrática es únicamente para los ricos..., pero..., todavía no han confirmado las cifras con la Policía... Tengo entendido que, si fuera cierto lo que dice el ex presidente López, en Colombia hay millones de ricos, porque millones de personas se desplazaron por las carreteras colombianas.

Alexis: Y tranquilo todo.<sup>213</sup>

En medio del tratamiento del tema de la seguridad en las vías, el discurso del presidente sobre la supuesta ineptitud de los anteriores gobernantes por su afición al *whisky*, es retomado de manera obsesiva por José Obdulio Gaviria, en un despliegue repetitivo de prejuicios y estereotipos moralistas, expresivo de las calidades intelectuales y éticas del asesor presidencial. Inmediatamente después de reseñar el diálogo radial, José Obdulio introduce y cita la intervención de otro oyente de la W, y termina así con su conclusión moralizante:

En ese momento entró la llamada de un oyente de la W quien se identificó como Mauricio. Esta fue su intervención:

Mauricio (Oyente W): Quería comentar una cosita. Yo tuve un regreso hacia Bogotá excelente. Hubo 22 retenes del Ejército y ni uno de la guerrilla, Arauca-Bogotá. ¡Hombre!, mi comentario es el siguiente: hacía cinco años que no podía viajar a mi casa en

213. *Ibid.*, pp. 88-89.

Arauca. ¿Por qué? Porque el pasaje en avión vale como cuatrocientos mil pesos. Entonces, yo puedo decirles a los oyentes que el Plan o el Programa de Seguridad Democrática del presidente también es para nosotros los pobres, para nosotros los que andamos con maleta de cuero todavía. Entonces, mi regreso fue excelente, 22 retenes del Ejército, seguridad perfecta para los pobres también.

[Retoma José Obdulio su narración]: El oyente simplemente estaba reflejando la existencia de una política compleja, llena de sacrificios, y que sólo se puede adelantar si hay un comandante en jefe de la Fuerza Pública que no se la pase tomando whisky y disfrutando de vacaciones.<sup>214</sup>

Tres páginas más adelante Gaviria presenta su balance de la política de protección a los viajeros durante la temporada de vacaciones de finales de 2005, y junto a la intención populista y lisonjera para con su potencial público lector, vuelve de nuevo a la carga con el discurso antiético:

La temporada de diciembre de 2005 fue una negación de la afirmación de que las carreteras estaban a disposición sólo de los ricos. O, más bien, más de 12 millones de colombianos se sintieron verdaderos potentados, porque se movilizaron en buses, taxis y carros particulares y pudieron salir a gozar de la belleza de Colombia y del contacto con la mejor gente que habita el planeta Tierra.

Todo el mundo comprobó con hechos la ventaja de tener un presidente que no bebe whisky ni chupa ron. Que se levanta a las 4 de la mañana a mirar, entre muchas otras cosas, que sí funcione la seguridad en los principales destinos turísticos y troncales del

214. *Ibid.*, pp. 89-90.

país; que reine la confianza entre los colombianos y extranjeros para que progresen los micro, los pequeños, los medianos y los grandes empresarios oferentes de servicios y bienes a los turistas pobres y ricos.<sup>215</sup>

La obsesión y la cantinela antietílica, como elemento de macartización de los expresidentes (en unas ocasiones es César Gaviria, en otras López Michelsen, en otras el conservador Pastrana) parece permear también a parte del gabinete ministerial. Diego Palacios, el entonces ministro de la Protección Social, en entrevista con el periodista Yamid Amat respondía así a la pregunta de si “¿acaso aspira el Presidente a una nueva reelección?”:

La política de seguridad democrática será reelegida. El presidente Uribe no es de los expresidentes que se irá a vivir a España o a dictar conferencias en Estados Unidos o a tomar whisky en reuniones sociales en Bogotá. El presidente Uribe vivirá inmerso en la política colombiana y defenderá la política de seguridad democrática. Eso les preocupa mucho a algunos.

¿A quiénes?

A los guerrilleros, a los narcos. A algunos políticos. A alguna élite que, desde el parque de la 93 en Bogotá, había estado acostumbrada a manejar el país y ahora añoran la vieja manera de gobernar. Les molesta ver al Presidente de ruana o en los consejos comunitarios rodeado de su pueblo, en vez de estar de smoking en los clubes sociales. Eso les molesta a los que estaban acos-

215. *Ibid.*, pp. 93-94. Otra referencia a los ex-presidentes y al whisky se puede encontrar en este mismo libro, en relación con los diálogos de paz con el Ejército de Liberación Nacional, ELN, los cuales se vendrían desarrollando bajo Uribe, “sin whisky ni confiancitas” (p. 124).

tumbrados a tomar vino, por cuenta del Estado, en las islas del Rosario o en Cartagena.<sup>216</sup>

Es interesante que el lector conozca de dónde viene esa actitud frente al alcohol tan invocada por todo el coro de funcionarios que como ventrílocuos repiten los estereotipos del presidente Uribe, aplicados a la estigmatización de sus antecesores en la Casa de Nariño. Según un trabajo que intenta penetrar en algunos de los aspectos del estilo personal del presidente,

Uribe dice que ya no toma porque es de muy malos tragos. “Se me sale el diablo que llevo dentro”, le dijo una vez a su amigo Pedro Juan Moreno, su controvertido secretario de Gobierno en la Gobernación de Antioquia, cuando una noche, al terminar una de esas correrías, muy parecidas a las que hoy hace por todo el país como presidente, terminaron en un rancho al frente de unos “guaros” y Uribe los retiró. “Yo no tengo ese problema”, le respondió un desabrochado Pedro Juan Moreno a Uribe: “Yo ya tengo el diablo afuera”.

Quienes conocieron entonces al presidente afirman que era muy distinto al Uribe de hoy, siempre estricto, sicorrígido, siempre en control de las cosas, obsesionado por el trabajo sin descanso, sin sosiego. El Uribe que tomaba trago era tremendamente entendedor, amante de las buenas coplas, de los tríos y de las fiestas; este Uribe se hubiera parecido a Belisario Betancur, otro presidente paisa que nunca ocultó su lado bohemio, su faceta de seductor y de poeta. Sin embargo era cierto también que, a diferencia de Betancur, Uribe no tenía buenos tragos. Se volvía agresivo,

216. Yamid Amat, “El Ministro de la Protección Social denuncia complot contra Uribe”, *El Tiempo*, 18 de mayo de 2008, 1-22.

camorrero, buscapleitos, como solían ser casi todos los políticos que por ese momento hacían parte del directorio de Antioquia.

Es probable que puestos sobre el fiel de la balanza sus ansias de llegar a la Presidencia y su pasión por el trago, hubiera ganado a leguas la primera sobre la segunda. Dicen que el presidente dejó el trago después de uno de estos episodios violentos, los cuales ya se habían vuelto recurrentes en su trajinar de político bohemio; de tanto repetirse terminaron un día por rebosar la copa del propio Uribe. Desde entonces no ha vuelto a tomarse un trago.

Dicen que ese Uribe desmedido, explosivo, sentimental, poeta y enamorado se esfumó como por arte de magia, como si lo hubiera hecho desaparecer un hechizo. En cambio resurgió un Uribe tremendamente metódico, rígido, implacable con los débiles de espíritu, que siempre quiere tener el control de las cosas, de las situaciones, de los detalles. Su actitud ante la vida es la misma que tienen los que en algún momento han estado a punto de caer en esas profundidades, allí donde hiberna su lado endiabrado y luciferino. El licor en todas sus manifestaciones está prohibido en Palacio, sobra decirlo. Lo mismo que el cigarrillo. Su esposa, Lina, fuma y le gusta, pero lo hace a escondidas de su esposo.<sup>217</sup>

### **El dispositivo retórico del “antes y después de mi gobierno” y la valoración ahistórica y sesgada de los procesos de reparación a las víctimas**

Otro argumento menos artificial y menos moralista que la retórica del *whisky*, que el presidente Uribe usaba frecuentemente en la comparación de su gobierno con las administraciones anteriores, fue el de los procesos de paz y reconciliación con actores armados.

217. Duzán, *op. cit.*, pp. 31-33.

Hay que resaltar de entrada que en el discurso del presidente era recurrente el procedimiento retórico de aproximarse a la evaluación de diferentes procesos desde el “antes y después de mi gobierno”, donde, por supuesto, en sus comparaciones de cifras o de aspectos cualitativos, siempre su gobierno resultaba vencedor en la comparación. En su alocución del 13 de mayo de 2008 para explicar las razones por las cuales esa madrugada había extraditado a los Estados Unidos a 14 jefes paramilitares, haciendo uso de ese recurso retórico de contraponer los logros reales o supuestos de su gobierno con la situación de las administraciones que le antecedieron, el presidente Uribe expresó que “es en este gobierno cuando por primera vez se ha exigido la verdad y la reparación”.<sup>218</sup>

Una de las tesis invocadas por Uribe para cuestionar los procesos de paz de anteriores gobiernos (algunos de esos exmandatarios, como César Gaviria, opositores a su gobierno), como también para fustigar a los grupos y a los individuos que se desmovilizaron en esos procesos de paz, era que no habían reparado a sus víctimas. Aunque su argumento de la no reparación en los anteriores procesos de paz era parcialmente cierto, no era justo el tono moralista y condenatorio desde el cual el presidente evaluaba esos procesos históricos de paz, porque —desde su perspectiva— sus dirigentes “no dijeron la verdad” (léase, “mintieron”, “engañaron a la sociedad”). Esos procesos de paz de finales de los 80 y comienzos de los 90 (con el M-19 al final de la administración Barco, y con el Ejército Popular de Liberación EPL, el Movimiento Armado Indigenista “Quintín Lame” y la Corriente de Renovación Socialista, CRS, disidencia del Ejército de Liberación Nacional ELN, durante el gobierno de César Gaviria), fueron, en lo fundamental, procesos

218. Alocución del presidente Álvaro Uribe Vélez para explicar la extradición a Estados Unidos de 14 jefes paramilitares, Noticias Caracol, 13 de mayo de 2008, 12:30 a.m. Transmisión en directo en cadena con canales públicos y privados.



de perdón y olvido, con algunos elementos individuales y colectivos de solicitud discursiva de perdón a la sociedad, en un sentido muy general e impreciso, que no implicaron, en efecto, procesos integrales de reparación a las víctimas de las acciones violentas de los grupos armados que se desmovilizaron. Vale anotar que en esos años las demandas de reparación por parte de la sociedad y del gobierno no se plantearon de manera clara, tal vez porque no había madurado una conciencia colectiva tanto a nivel nacional como internacional, sobre la necesidad de la reparación simbólica y material a las víctimas. Seguramente no por mala fe de los gobiernos o de las organizaciones incorporadas a la vida civil, como Uribe Vélez solía insinuar. El discurso del presidente Uribe hacía una especie de exigencia retroactiva a esas administraciones, forzando los contextos históricos desde una intención moralista y condenatoria, y desde el intento —siempre propagandístico— de ubicar su política de justicia, paz y reparación, en una supuesta superior altura moral frente a las políticas de paz del pasado. Su discurso no solo era sesgado y ahistórico, sino también injusto con esos procesos de paz de las administraciones de Barco y Gaviria, los cuales fueron exitosos en cuanto al cumplimiento mutuo y a la materialización efectiva de la decisión de dejar las armas y reincorporarse a la vida civil. Las organizaciones cumplieron la palabra empeñada, y la Alianza Democrática M-19, organización política salida de esos procesos de paz y de reincorporación a la vida civil, obtuvo simbólicamente el reconocimiento ciudadano a su voluntad de paz, al conseguir la tercera parte de la votación (casi un millón de votos) y de los escaños para la Asamblea Nacional Constituyente de 1991. Es imposible no reconocer el papel de esos procesos de reincorporación a la vida civil (no obstante el hecho que las FARC hubiera sido dejada por fuera del nuevo esquema institucional) en la ampliación del juego democrático y político-cultural en Colombia. La Constitución de 1991 expresó ese nuevo pluralismo político y cultural, cierta ini-

ciativa reformista y una actitud incluyente, en una amplia carta de derechos económicos, políticos y culturales.<sup>219</sup>

Tendríamos que considerar también hasta qué punto esa mayor conciencia de la necesidad de reparación a las víctimas fue posible en los procesos de paz de la administración Uribe, en virtud de la extensión y la gravedad de las violaciones a los derechos humanos cometidas por los grupos paramilitares durante los años 90 y los primeros años del siglo XXI, con sus prácticas sistemáticas de masacres masivas y de causación de terror sobre poblaciones rurales y suburbanas. Y además, hasta qué punto esa conciencia más clara de la reparación ha sido también el resultado del esfuerzo de las organizaciones de las víctimas (de la guerrilla, de los paramilitares, así como de las acciones criminales de agentes estatales), antes inexistentes como tales.

Asimismo, y como lo planteábamos al comienzo del segundo capítulo, hay que observar que al gobierno Uribe Vélez, si bien se le puede y se le debe reconocer el mérito de haber tomado la decisión de iniciar un proceso de paz con los grupos paramilitares, muy importante en cuanto a la desactivación de un actor central de

219. El gobierno de Uribe Vélez, presa de su animadversión al espíritu de la Constitución de 1991, aparecía totalmente reacio a cualquier reconocimiento del sentido histórico positivo que esos procesos —liderados además por uno de sus principales opositores, el ex presidente liberal César Gaviria—, significaron para el país. Por el contrario, en las frecuentes cortinas de humo que Uribe solía tender para distraer la atención de escándalos y abusos gubernamentales tales como la interceptación ilegal de llamadas a periodistas críticos y políticos opositores, o como las acciones de desprestigio, espionaje y obstaculización de la labor investigativa de la “para-política” llevada a cabo por la Corte Suprema de Justicia, el presidente con gran habilidad recurría a recordarle al ex presidente Gaviria algunos de los “pecados” de su gobierno, como la captura y muerte en 1993 del capo Pablo Escobar Gaviria gracias a una alianza del gobierno nacional y la Policía Nacional con el Cartel de Cali y los “Pepes” (“Perseguidos por Pablo Escobar”), enemigos del capo antioqueño.

nuestras violencias y de nuestra crisis humanitaria, no se le puede atribuir todo el mérito por los procesos de justicia transicional y de reparación frente a los crímenes de los paramilitares, dado que sus propuestas iniciales, muy concesivas y favorecedoras de la impunidad, tuvieron que ser rediseñadas, producto de la crítica de la Corte Constitucional, de organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos, de académicos y expertos en los temas de justicia transicional, y de políticos demócratas que dentro de las propias filas del uribismo (Rafael Pardo y Gina Parodi) discreparon del proyecto inicial y sugirieron reformas sustanciales a la Ley de Justicia y Paz.

Si bien se dieron unos importantes procesos de desmovilización, desarme y reincorporación, procesos judiciales que han aportado algo de verdad, y escenarios y acciones de reparación a las víctimas, no es menos cierta la hostilidad y la actitud obstruccionista que caracterizó al gobierno de Uribe Vélez frente a las investigaciones de la Corte Suprema de Justicia sobre la para-política.<sup>220</sup>

Concluyendo este aparte tenemos que observar que no resultaba conveniente ni saludable para la conformación de una opinión pública responsable y ecuánime, la práctica discursiva asumida por el presidente, de sistemática descalificación y ocultamiento de los méritos de las administraciones que le habían antecedido. Cualquier gobierno, y el del expresidente Uribe no tiene por qué ser la excepción, merece una valoración equilibrada y compleja de sus políticas

220. El editorial del diario liberal *El Espectador* titulado “De la parapolítica”, del 21 de diciembre de 2008, anotaba que: “A la fecha, 34 de los 102 senadores electos en 2006, vale decir el 33%, son investigados por vínculos con el paramilitarismo. A su vez, 25 de 168 representantes a la Cámara se encuentran en las mismas. Es más, la Fiscalía adelanta 334 investigaciones en todo el país por procesos de parapolítica que involucran a políticos nacionales, regionales y locales, así como a miembros de la Fuerza Pública y contratistas”, *El Espectador.com*, 21 de diciembre de 2008, recuperado el 22 de diciembre de 2008, 12:49 a.m.

que muestre los aspectos positivos y los negativos, y no la caricatura que a menudo nos presentaban Uribe y sus propagandistas, de sus antecesores.

### **La sistemática descalificación discursiva de la izquierda y la re-lectura y re-narración en clave antiterrorista de la historia y la memoria reciente del país**

Más allá de los estados de ánimo de la población que han hecho posible la derechización de la opinión en Colombia y que arriba hemos analizado, el discurso de Uribe Vélez sobre la izquierda, por sí mismo, llevó a cabo durante sus ocho años de gobierno a través de su reiteración en múltiples escenarios públicos, toda una labor pedagógica y sistemática de desprestigio de la tradición política, social y cultural de la izquierda colombiana.

La visión que el presidente Uribe construyó de la izquierda y de su acción social y política en las décadas de los 60, 70 y 80, es una visión conspirativa. En varios discursos se refirió a cómo las guerrillas / la izquierda (él no se preocupa mucho por hacer esa diferenciación) *infiltraron* las instituciones en las décadas anteriores.

En la primera semana de mayo de 2008, Uribe Vélez, refiriéndose al senador del Polo Democrático Gustavo Petro, uno de sus más importantes críticos y opositores, proveniente del Movimiento M-19, así como al investigador y escritor León Valencia, proveniente de la Corriente de Renovación Socialista, CRS, quien ha jugado un papel clave en el destape de las relaciones entre los grupos paramilitares y los políticos, proceso judicial denominado como “la parapolítica”, intentó descalificarlos por su pasado de insurgentes guerrilleros, tratando de paso de uniformar la percepción ciudadana contemporánea de la acción política de la insurgencia armada en

aquellas décadas, sin ningún matiz y sin ninguna problematización de las situaciones concretas de aquellos años. En intervención transmitida por Noticias RCN, el miércoles 7 de mayo en la emisión de las 7:00 p.m., refiriéndose a estas dos personas y al mismo tiempo a los procesos de paz con el M-19 y de manera tácita a los del EPL y la Corriente de Renovación Socialista, el presidente Uribe insistió en que “ellos nunca dijeron la verdad”, “ellos nunca repararon a las víctimas”.<sup>221</sup> La manera totalmente descontextualizada desde la cual el presidente se refería a esos procesos, le permitía darles a esas frases unas claras connotaciones de acusación moral contra Petro y Valencia y sus antiguas organizaciones. Por lo demás, los noticieros reproducían la palabra presidencial con muy poca distancia reflexiva y sin exploración crítica alguna de la reciente historia del país.

Dejando en claro lo problemático de ese uso maniqueo de la historia que el presidente Uribe hacía para descalificar a sus opositores, hay que anotar en justicia que Uribe tenía parte de razón en algunos de sus argumentos: en el mismo discurso en que cuestionó a Petro y a Valencia, hizo referencia a cómo en los procesos de paz del 89-90 y del 93, no hubo confesión de todos los crímenes ni reparación a las víctimas. Recordó el caso del asesinato por el M-19 del líder obrero José Raquel Mercado, quien apareció asesinado en la glorieta del Parque del Salitre con calle 63 en Bogotá en 1976, ajusticiado por dicha organización por su supuesta traición a los intereses de la clase obrera. Pero si bien esos procesos de perdón y olvido implicaron unos niveles altos de impunidad y, por supuesto, de no reparación a las víctimas, no es menos cierto que el contexto histórico, donde se reconocía la conexidad de los crímenes de los exguerrilleros con el delito político, y donde no había ocurrido aún la universalización del discurso antiterrorista derivada en parte de

221. Noticias RCN, Emisión de las 7:00 p.m., 7 de mayo de 2008. Notas de mi libreta de campo.

los atentados contra las Torres Gemelas del 11 de septiembre de 2001, favorecieron esos procesos de indulto y de perdón y olvido. Tampoco se puede negar que el carácter abierto de esos procesos a la presencia de medios de comunicación, observadores, intelectuales, y de diversos sectores sociales, posibilitó la creación, en medio del desarrollo de la negociación, la desmovilización y la reincorporación a la vida civil de los excombatientes, de espacios para el reconocimiento de abusos cometidos, para la petición de perdón a los afectados, a veces colectivamente, otras de manera individual, y para adelantar valiosos procesos de rectificación ética y política. Esos procesos de paz implicaron, al menos, la creación de algunas instancias y de algunos espacios de reparación simbólica.<sup>222</sup>

Hay que observar también que Uribe Vélez intentaba construir una visión histórica en clave antiterrorista, de efecto retroactivo sobre la consideración colectiva del último medio siglo de la historia nacional. En la intervención explicativa de la extradición de los 14 jefes paramilitares a EE.UU. se refirió a “el dolor causado en 50 años de terrorismo”.<sup>223</sup>

Tal visión significaba un escamoteo de la realidad de los hechos y una revisión ideologizada de la historia en la medida en que desconocía los cierres y exclusiones del sistema político colombiano en esas décadas, sus déficits de legitimidad y al mismo tiempo la

222. Como evaluador de la reinserción del EPL, como investigador, conferencista y asistente a las actividades culturales, académicas y de autorreflexión realizadas con los excombatientes de esa organización en la fase de “acampamentación” entre diciembre de 1989 y los primeros meses de 1990, fui testigo de este tipo de procesos, los cuales están documentados en mis escritos sobre las transformaciones psico-sociales y político-culturales que se produjeron en ese proceso de reinserción de los excombatientes a la vida civil y a la vida familiar. Cfr. López de la Roche, Fabio (1999:147-174); (1997); y (1991:41-47).

223. Alocución del presidente Álvaro Uribe Vélez para explicar la extradición a Estados Unidos de 14 jefes paramilitares.

relativa legitimidad de que gozaba entre sectores significativos de la población la insurgencia armada, en particular (pero no solo) el proyecto político-militar del M-19, con una fuerte convocatoria a trabajadores, sectores medios urbanos, intelectuales, artistas, profesionales independientes, etcétera. Olvidaba, por ejemplo, las prácticas de represión y las torturas del gobierno Turbay Ayala (1978-1982) y la popularidad de acciones como la toma de la embajada de la República Dominicana por parte del M-19 en 1980 para denunciar las violaciones a los derechos humanos por parte de ese gobierno.

Otras memorias distintas de la versión oficial de los “50 años de terrorismo”, podrían mostrarle al país, además, cómo la izquierda estuvo presente no solo en la acción armada de tipo conspirativo, sino también en la acción política legal reivindicativa de relaciones de justicia e igualdad, en el sindicalismo y en la protesta social. Pero también en la cultura: en la canción protesta de Jaime Veloza y de Ana y Jaime, la canción folklórica, la poética revolucionaria o en la vertiente más lírica de Silvio Rodríguez y Pablo Milanés; en el teatro La Candelaria en los 60, 70, 80, y hasta nuestros días; en el Teatro Experimental de Cali, TEC, de Enrique Buenaventura, o en los debates de los cineclubes y la formación de una cultura crítica en Colombia durante esas décadas. Las elaboraciones de la intelectualidad sobre la “formación social colombiana”, sobre las tendencias de desarrollo o los *modos de producción* que caracterizaban a la sociedad colombiana en esos años, cuando no se sabía claramente si era una sociedad en vía de desarrollo hacia el capitalismo, una sociedad pre-capitalista o una de tipo capitalista con rezagos feudales; las elaboraciones de la teoría del imperialismo, la teoría de la dependencia y los análisis de las relaciones entre el centro y la periferia, constituyeron también otra esfera de significativa presencia de la izquierda intelectual.<sup>224</sup>

224. El artículo “La participación comprometida en el furor de los años 60”, de Heloisa Buarque de Hollanda en el libro *Absurdo Brasil*, donde uno de los temas

Retornando al tema del discurso del presidente Uribe sobre la izquierda, es interesante ver la percepción expresada por el ex-presidente liberal César Gaviria, figura importante de oposición al uribismo en esos años desde el partido liberal, sobre el tratamiento dado por el presidente Uribe al Polo Democrático, partido de la izquierda democrática colombiana. En una entrevista de junio de 2008, ante la pregunta de si “le preocupa la polarización política que se está sintiendo en el país”, Gaviria responde:

Me preocupa el lenguaje agresivo e intemperante con los contradictores al que tanto contribuye a veces el presidente Uribe, sobre todo con los dirigentes de la izquierda. El Gobierno ha resuelto en las coyunturas usar un lenguaje tan agresivo, tan ofensivo, de tanto maltrato frente a los ciudadanos de la oposición, que ha generalizado la polarización. El Presidente siempre siente que ganó y que arrasó a sus adversarios. Puede que sea así, pero el costo de esa polarización es que algunos miembros de la oposición le pierdan el respeto al Jefe de Estado.<sup>225</sup>

Como en el tema de la retórica descalificadora del *whisky*, antes analizado, también en el de la actitud ante la izquierda, los subalternos de Uribe Vélez, algunos de ellos sin ningún vuelo intelectual ni po-

---

pasa por el lugar constitutivo de la izquierda en la cultura nacional brasileña, es muy interesante para la comparación con el caso colombiano. En contraste con esa experiencia histórico-cultural, se puede comprender mejor el predominio de una actitud excluyente hacia la izquierda desde la cultura política dominante en el caso nuestro, así como la dificultad de la propia izquierda colombiana para forjarse un espacio de comunicación con la sociedad y de aporte a ella, y de reconocimiento simbólico en la cultura política y en la cultura nacional. Ver Adriana Amante y Florencia Garramuño (Selección, traducción y prólogo), *Absurdo Brasil. Polémicas en la cultura brasileña*, Buenos Aires: Editorial Biblos, 2000.

225. Cecilia Orozco Tascón, “No vamos a descartar ninguna candidatura”. Entrevista al ex-presidente César Gaviria”, *El Espectador*, 8 de junio de 2008, p. 4.

lítico y sí más bien con vocación de segundones o de mandaderos, repetían mecánicamente los discursos de su jefe y se sumaban al coro estigmatizador. Diego Palacios, su ministro de la Protección Social, en entrevista al periódico *El Tiempo* en mayo de 2008, se refería a la izquierda legal del Polo Democrático anotando que

la izquierda lleva mucho tiempo buscando desinstitucionalizar al país. Desde cuando, por plata de los narcotraficantes, asesinaron a la Corte Suprema en la toma del Palacio de Justicia. Eso lo hicieron quienes quieren representar a la izquierda colombiana. Esos mismos que, para ser reintegrados a la vida política, no solo recibieron ayuda y dinero del Estado, sino que no les tocó confesar ni reparar.<sup>226</sup>

Este tipo de discursos públicos estigmatizantes y sesgados en su intención de producir una mirada negativa homogénea sobre un fenómeno complejo y diferenciado como es la izquierda colombiana, no solo negaban la significación de la conformación en Colombia, desde los años 90 hasta hoy, de una izquierda democrática, y la importancia de ese proceso para el fortalecimiento de la institucionalidad política colombiana, luego de la experiencia de exterminio de la Unión Patriótica en los 80. La descontextualización de los hechos, ligada a una no diferenciación entre el tiempo de actuación de la guerrilla del M-19 y los sucesos de la toma del Palacio de Justicia en 1985, el contexto posterior a 1989 con la incorporación del M-19 a la vida política legal cumpliendo su palabra empeñada con respecto a la paz y a su nueva apuesta civilista y democrática, y el proceso mucho más reciente de conformación del Polo Democrático como una confluencia de distintas vertientes de la izquierda legal (y no ar-

226. Yamid Amat, "El Ministro de la Protección Social denuncia complot contra Uribe". Entrevista al ministro Diego Palacios, *El Tiempo*, 18 de mayo de 2008, 1-22.

mada), llevaba a cabo de esta forma todo un trabajo de señalamiento y descalificación moral de la izquierda política y social. Este tipo de acusaciones mezclaba también confusamente la responsabilidad indudable del M-19 en la toma del Palacio de Justicia, con el silencio sobre la responsabilidad de los militares y de su contra-toma del Palacio en las muertes y desapariciones de los magistrados y de los otros rehenes.<sup>227</sup>

227. En la versión original de mi tesis doctoral me refería a "la acusación, no confirmada por la investigación histórica ni por el veredicto de los jueces, y sí bien difundida de manera reiterativa por algunos sectores de la derecha colombiana, de que el M-19 se tomó el Palacio de Justicia en noviembre de 1985, en alianza con el narcotráfico, para quemar expedientes que los comprometían con el negocio de la droga." Agregaba que "el propio presidente Uribe ha propalado en varias oportunidades esa versión para estigmatizar a sus opositores del Polo Democrático, y es él precisamente la fuente de la cual bebe el ministro para atizar el estigma". Debo precisar en este punto, en nombre de la verdad histórica, que a finales de 2009, comienzos de 2010, ocho meses después de haber sustentado mi disertación doctoral, aparece y se difunde el Informe de la Comisión de la Verdad sobre el Palacio de Justicia, integrada por los ex presidentes de la Corte Suprema Jorge Aníbal Gómez Gallego, José Roberto Herrera Vergara y Nilson Pinilla Pinilla. En el apartado "Hipótesis sobre los objetivos de la toma", subtítulo "La conexión del narcotráfico", se presentan diversas versiones y declaraciones que sustentan la existencia de relaciones entre algunos comandantes del M-19, en especial Iván Marino Ospina, y Pablo Escobar, y que soportan la hipótesis de que se habría producido un acuerdo previo a la toma del Palacio, entre el M-19 y los narcotraficantes, para quemar los archivos judiciales que comprometían a estos últimos en sus actividades ilícitas. Se precisa también en el Informe de la Comisión que miembros del M-19 como Navarro Wolf, Vera Grabe y Gloria Quiceno, y muchos otros, desconocían la operación militar de la toma del Palacio. Si bien de acuerdo con estas nuevas investigaciones, se produce un cierto sustento testimonial de la hipótesis del acuerdo previo, mediado por dinero, entre jefes del M-19 y Pablo Escobar para incinerar los expedientes judiciales de los narcos, no se pueden borrar de un plumazo las motivaciones políticas de la toma del Palacio de Justicia para denunciar ante la opinión pública las interferencias y obstaculizaciones por parte de los militares al proceso de paz con el M-19. Silenciar estas motivaciones es convertir al M-19 en un vulgar aliado de los intereses de los narcotraficantes, tesis que parece sustentar

Lo preocupante de estas reiteraciones ideológicas es que terminaban creando unos climas hegemónicos de opinión muy difíciles de controvertir y contrarrestar, dada la abrumadora presencia de la figura y la palabra del presidente Uribe en los grandes medios de comunicación, y en virtud del acceso muy marginal de las opiniones y versiones de la izquierda o de los académicos de las ciencias sociales a los medios electrónicos. El programa televisivo de opinión “La Noche” de RCN, del 6 de junio de 2007, al cual fueron invitados el senador Jorge Robledo y el exmagistrado Carlos Gaviria, dirigentes del Polo Democrático, evidenció los problemas de la marginalidad de la izquierda como emisora de información y de opinión. El programa se hizo a propósito de unas declaraciones del también senador del Polo Democrático, Gustavo Petro, quien en una comunicación a su partido planteaba la conveniencia de que el Polo estableciera un distanciamiento simbólico mucho más claro con la guerrilla de las FARC. El senador Robledo se hizo la pregunta de “¿Porqué hay sectores que no diferencian al Polo de la guerrilla?” y contestó que eso está muy relacionado con la práctica del presidente Uribe de acusar a Petro de ser “guerrillero de civil”. Concluyó expresando que el nivel de acceso y “de omnipresencia de Uribe en los medios, hace que nuestra verdad no se imponga”.<sup>228</sup>

Como conclusión podríamos decir que la izquierda democrática aparecía no solo estigmatizada, sino además, carente de espacios propios para la emisión de su palabra y de su verdad.<sup>229</sup> Y la opinión

---

el ministro Diego Palacios, pero que de ninguna manera avala el informe de la Comisión de la Verdad arriba citado, como tampoco la historiografía sobre el M-19.

228. Programa de opinión La Noche, RCN Televisión, 6 de junio de 2007. Apuntes de mi libreta de campo.

229. Sobre la obtención sin duda histórica, por parte de la izquierda del M-19, ya entonces legal, durante el gobierno de Virgilio Barco en 1990, de un noticiero de televisión (AM-PM) y su pérdida durante el gobierno Samper (1998), ver

pública, encerrada en una especie de anillo ideológico gubernamental y mediático que le dificultaba comprender, además de los procesos nacionales y locales, también los que vive hoy América Latina en cuanto a experiencias diversas de desarrollo político alternativo, socialista, o de izquierdas, procesos todos ellos con sus diferencias y especificidades, los cuales resultaban —y resultan actualmente— filtrados y mal informados en virtud de los tamices ideológico-políticos y comunicativos dominantes o del ningún interés por ellos. Tal situación hacía entonces y hace hoy de Colombia, una especie de isla protegida del conocimiento de los procesos en curso en América Latina y derivaba en un peligroso aislamiento frente al contexto político y social de la región.<sup>230</sup>

Es importante observar en este punto que algo muy grave en el ámbito de la propia izquierda democrática era tal vez que terminaba atrapada en esa pugnacidad exaltada y adjetivada propuesta por el discurso gubernamental, asumiendo muchas veces posturas apenas reactivas y opositoras (la oposición suele llamar a los partidarios de Uribe “furibistas” o “furibestias”), similarmente descalificadoras del presidente Uribe y de sus partidarios, mientras se avanzaba muy poco en la definición de programas alternativos de política pública o en una política creativa y expansiva de comunicación, capaz de apoyar y difundir un proyecto alternativo de sociedad.

---

el apartado “Aparición y pérdida de un espacio noticioso televisivo orientado desde una sensibilidad político-cultural de izquierdas: el caso AM-PM”, en el capítulo 1 del presente libro.

230. La información que los colombianos reciben, en general, sobre la vida internacional, desde los medios nacionales de comunicación masivos (no me refiero a las posibilidades de la televisión por cable) es una información muy pobre y escueta que no provee a la opinión de marcos comparativos, imágenes y datos sólidos para evaluar con distancia y con información sobre el mundo, la propia experiencia política, cultural, del conflicto armado, etcétera.

### Los militares: entre la propaganda oficial sobre los “héroes”, su alta favorabilidad en las encuestas por los éxitos de 2008 y los menos visibles y menos debatidos “falsos positivos”

La política de la “seguridad democrática”, dado el protagonismo de los militares no solo en la política militar ofensiva contra las FARC, sino además en los operativos de seguridad en las vías durante los “puentes” festivos de los fines de semana o en las temporadas de vacaciones de Semana Santa, de mediados de año o de Navidad, en los cuales participaban en conjunto con la Policía Nacional, promovió fuertemente la valoración social del papel jugado por los militares y las fuerzas de policía en la confrontación contra la guerrilla y en los logros obtenidos en la seguridad de las principales troncales y carreteras del país. Hasta cierto punto, esta valoración social de los militares es sana y se corresponde con una actitud espontánea de la población que agradece sus sacrificios y esfuerzos tanto en la lucha contra la insurgencia armada como en el cuidado de la seguridad de los viajeros.<sup>231</sup>

Otra cosa, sin embargo, es convertir la propaganda en torno a las reales o supuestas virtudes heroicas de los militares, en política comunicativa del Estado, en un país que vive un conflicto armado interno, donde esos militares son parte de la confrontación y por lo tanto deben estar sujetos a unos controles ciudadanos y de parte del periodismo y de los medios de comunicación, en torno a su observancia de los derechos humanos y del derecho internacional

231. En viajes realizados en transporte público entre Bogotá y Cali, y Cali y Bogotá, entre 2006 y 2008, pude comprobar en los retenes militares y frente a los puestos militares en el paso de “La Línea”, una elevada zona montañosa a menudo cubierta de niebla, ubicada entre los departamentos del Tolima y Quindío (entre las ciudades de Ibagué y Calarcá), frecuentes expresiones espontáneas de apoyo y de gratitud de los viajeros hacia los miembros de la fuerza pública.

humanitario. Más allá —y a veces no muy lejos— de estas troncales principales a las cuales me acabo de referir, mal que bien integradas a la economía nacional y a su red de relaciones entre los principales centros urbanos y modernos, está un país marginal y periférico, de vías secundarias y terciarias, donde los controles territoriales políticos, económicos y militares no son muy claros o se encuentran en disputa, donde la legitimidad del Estado es precaria, las adhesiones de la población fragmentadas, donde priman relaciones de desconfianza alrededor de con quién están los afectos y las adhesiones de la población, y donde, consecuentemente, los márgenes para la arbitrariedad de la acción de los miembros de las Fuerzas Militares suelen ser mayores, en la medida en que se realizan sobre comunidades marginales, empobrecidas, lejanas y ubicadas en los peldaños inferiores de la estructura y las valoraciones sociales dominantes.

Pertenezco a una generación que desde que despertó a cierta conciencia sobre la vida pública a mediados de los años 70, ha asistido en Colombia al registro diario por la prensa y otros medios de comunicación de las continuas violaciones a los derechos humanos por parte de miembros del estamento militar y a unos procesos internos muy difíciles de aclimatación de un espíritu y de actitudes concretas de respeto y acatamiento de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Frente a las acusaciones de violaciones a los derechos humanos aparecen en distintos momentos y de manera recurrente los mismos argumentos defensivos, de que no se puede juzgar el conjunto de la institución sobre la base de algunas “manzanas podridas”, argumento que es válido para llamar la atención sobre la necesidad de apreciar también la existencia de miles de oficiales y miembros rasos de la institución que hacen su trabajo con honestidad y entrega al servicio, pero que podría no serlo tanto si sumáramos en varias de esas coyunturas históricas las manzanas dañadas. Frente a esos episódicos debates surge siempre la propuesta de parte de algunos sectores, generalmente de la dere-

cha, de librarse de o de relajar esos controles institucionales *pues ellos afectarían la moral y la eficacia operativa de las tropas*. Nunca discutimos a fondo en qué consiste esa invocada moral o esa mística que debe ser estimulada para producir rendimientos en el campo de batalla, y si esa moral de lucha contra el enemigo es una moral dogmática y homicida que podría implicar en nombre de la lucha contra el enemigo, la aceptación del asesinato, la tortura, la desaparición forzada o la conexidad con el crimen y el delito. Durante los años 80 y parte de los 90, escuchamos la alusión por parte de los militares y sus voceros a lo que ellos denominaban por entonces “el síndrome de la Procuraduría”, la queja de que en virtud de los controles de esa institución, los militares tenían las manos atadas y no podían dar los resultados esperados en la lucha contra la insurgencia. En varias coyunturas críticas los hemos visto pedir “manos libres” y levantamiento de los controles institucionales básicos del Estado de Derecho. Esas manos libres pueden llevar, como pasó durante el primer período de Uribe Vélez, a capturas sistemáticas y a detenciones abusivas sobre la base de delaciones de fuentes poco confiables o de prejuicios y animadversiones personales.<sup>232</sup>

Volviendo a los problemas contemporáneos de la construcción de las representaciones sociales o los imaginarios colectivos de los colombianos sobre los militares, tenemos que observar que a lo largo de los cuatro años del segundo gobierno de Uribe Vélez, a través de la televisión pública pero también de los canales privados, se nos mostró reiterativamente un mensaje publicitario de la Comisión Nacional de Televisión que nos presentaba de manera seductora y con imágenes muy dinámicas y cinematográficas, a los militares colombianos como “héroes de la patria”, representación tendiente a generar una atmósfera de respaldo incondicional hacia el estamento

232. Francisco Leal Buitrago, “La política de seguridad democrática 2002-2005”, *Análisis Político* 57 (mayo-agosto 2006), p. 14.

militar. A los elementos nacionalistas y patrióticos que hemos venido analizando a lo largo de este capítulo y del anterior, se sumaban entonces otros nuevos de exaltación de las acciones de los militares que tendían a configurar un nacionalismo militarista muy riesgoso para la institucionalidad democrática.

Contrariando esa imagen propagandística de los héroes o al menos relativizándola y en ocasiones horadándola, durante el segundo gobierno de Uribe empezaron a conocerse las denuncias de “falsos positivos” por parte de la fuerza pública, operaciones militares orientadas a mostrar supuestos resultados operacionales sobre la base del conteo de cadáveres o de hombres supuestamente dados de baja al enemigo, en donde se descubrió que se presentaban cuerpos de personas que no tenían nada que ver con la acción guerrillera (jóvenes pobres de barrios marginales de las ciudades, algunos con problemas mentales, drogadictos y otros “indeseables” sociales) con el simple propósito de obtener ascensos en el servicio, recompensas e incluso un permiso para visitar a sus familiares (léase, matando seres humanos inocentes para obtener un ascenso o un permiso).<sup>233</sup>

### El año 2008 o el paroxismo del nacionalismo militarista

Las exitosas operaciones militares contra las FARC realizadas por el Ejército colombiano durante el año 2008, primero la muerte de “Raúl Reyes” el 1° de marzo en el ataque contra su campamento en territorio ecuatoriano, y luego la “Operación Jaque”, del 2 de julio, donde fueron rescatadas quince personas en manos de las FARC, entre ellas la excandidata presidencial Ingrid Betancur y los tres con-

233. Ver Michael Evans, “Los ‘falsos positivos’ son una práctica vieja en el Ejército”, en *Semana.com*, 7 de enero de 2009, recuperado el 13 de enero de 2009, 7:24 p.m.; “Desaparecidos en Bogotá, muertos en combate en Boyacá”, *Semana.com*, 16 de enero de 2009, recuperado de *semana.com*, el 17 de enero de 2009, 10:57 p.m.



tratistas y agentes de inteligencia norteamericanos hechos rehenes por esa organización, y la manera como esas acciones fueron presentadas por los medios de comunicación, favoreciendo una visión triunfalista del conflicto con las FARC y minimizando los costos de las violaciones al derecho internacional y al derecho internacional humanitario implícitas en esas dos acciones, generaron un fuerte impacto mediático en términos del aumento de la popularidad de los militares entre los colombianos y del respaldo ciudadano a la institución castrense. Una curiosa sensación de alivio, generada por el abatimiento de “Raúl Reyes” y expresada por muchos colombianos a través de comentarios en Internet —similar a la experimentada tras la muerte en 1993 en el techo de una casa de Medellín, de Pablo Escobar Gaviria—, sumada al éxito de la “Operación Jaque” como una operación aparentemente perfecta de engaño y de coordinación de fuerzas; todo ello en vísperas de la celebración del día de la Independencia Nacional, que Colombia festeja el 20 de julio, y que en esta versión de 2008 el gobierno iba a convertir en una verdadera fiesta de respaldo a su gestión, patrocinando múltiples celebraciones en las distintas capitales de los departamentos con la participación de reconocidos cantantes nacionales, no solo produjo una poderosa mezcla de sentimientos patrióticos y triunfalistas inéditos en la reciente historia del país, sino que se tradujo en un respaldo simbólico sin precedentes a la institución militar. Como lo muestra un análisis escrito por el investigador Camilo Andrés Tamayo en la coyuntura de aquellos días, donde además se nos recuerda la intervención de Shakira en el concierto del 20 de julio en Leticia sumándose al apoyo de la política gubernamental,

La ya famosa “Operación Jaque”, que desencadenó un sinnúmero de actos comunicativos a favor del Ejército por parte de la ciudadanía, ayudó sin duda a que la movilización social del 20 de julio tuviera, por momentos, un tinte simbólico de respaldo general a las fuerzas militares y se convirtiera la marcha en el

espacio ideal para respaldar la política de seguridad democrática del actual gobierno.<sup>234</sup>

Tamayo llama la atención también sobre el papel jugado por una serie de eventos como el festival gastronómico “Alimentarte”, organizado en el Parque el Virrey de Bogotá a fines de julio del 2008 para recoger fondos destinados a las viudas y huérfanos de policías muertos en combate, amenizado por la orquesta de la Policía Nacional, la IV Feria de Logística realizada en Bogotá a finales de agosto de ese mismo año, donde la atracción principal era la exhibición del helicóptero utilizado en la “Operación Jaque”, así como acerca de otras iniciativas de publicidad y mercadeo institucional militar y policial, las cuales estarían expresando “la apropiación simbólica que se empieza a manifestar por parte de la ‘sociedad civil’ de ‘apoyo irrestricto’ a las operaciones militares de las Fuerzas Armadas y a no tomar distancia crítica sobre sus acciones”. En torno a otra actividad publicitaria similar transcurrida en el populoso centro comercial Unicentro, en el norte de Bogotá, nos dice el autor que

Durante todo el mes de julio, en alusión al mes de la independencia, se realizó en alianza con las Fuerzas Militares una exposición para demostrar “el orgullo patrio” donde se efectuaron varios actos para “hacerle sentir a los soldados de la patria lo orgullosos que estamos los colombianos de ellos”. Exposiciones, fotografías, recorridos guiados, publicidad oficial, charlas y toda una demostración de merchandising militar hizo parte de este acto comunicativo.<sup>235</sup>

234. Camilo Andrés Tamayo, “Significar para vencer: una mirada a las políticas comunicativas desde el verde olivo”, *Cien días vistos por CINEP* 64 (agosto 2008).

235. *Ibid.*, pp. 2-6.

Aunque no queremos sugerir que la hostilidad, la desconfianza o la indiferencia deba ser la línea de conducta de los ciudadanos ante los miembros de la fuerza pública, este clima de propaganda y de “culto a los héroes de la patria” no constituye el mejor ambiente para la fiscalización y el control institucional y ciudadano requerido para evitar comportamientos *nada heroicos* como las desapariciones forzadas ligadas a los “falsos positivos”, los abusos contra la población civil en zonas de conflicto y otros delitos que puedan cometer las tropas oficiales. Estamos de acuerdo con el autor en que una democracia no debe permitir ni aupear la militarización de la sociedad civil, mucho menos en un clima de fuerte unanimismo alrededor de la figura presidencial y de marcada polarización con los grupos opositores, como el que experimentaba la sociedad colombiana en el año 2008, donde quien discrepara de la línea de pensamiento oficial podía ser considerado apátrida o aliado del definido “enemigo público número 1 de la sociedad”.

### **Dos efectos perversos de la permanencia del conflicto armado sobre el régimen comunicativo en Colombia**

En este punto me parece pertinente hacer una reflexión sobre las maneras como la permanencia del conflicto armado condiciona el régimen comunicativo en Colombia, imprimiéndole dos tendencias perversas que afectan el desarrollo de una comunicación pública democrática y veraz: de un lado, haciendo de la propaganda una modalidad de comunicación central en el régimen comunicativo y de efectos distorsionantes de la verdad noticiosa; y de otro, estimulando poderosamente la estigmatización de los movimientos sociales con el argumento ritual y manido de estar infiltrados por la guerrilla.

La primera tendencia coloca al periodismo y a los medios de comunicación en una condición de instrumentos para las políticas

oficiales de persuasión y de manipulación de masas ligadas a las necesidades de la guerra: por ejemplo, crear sensaciones de que la confrontación militar se está definiendo a favor del Estado, o generar climas psicológicos y políticos que favorezcan la adopción de un fuero militar permisivo con las violaciones a los derechos humanos por parte de miembros de la Fuerza Pública o de la Policía.

La definición propagandística de los militares como héroes colectivos, construida durante los años del uribismo y quizás desde antes, a través de esas piezas publicitarias promovidas por la Comisión Nacional de Televisión, CNTV, a las cuales nos hemos referido antes, e incluso la publicidad institucional de las Fuerzas Militares transmitida durante la celebración del bicentenario de la Independencia de Colombia a lo largo de todo el año 2010, la cual establecía unas supuestas líneas de continuidad entre la gesta emancipatoria de España de comienzos del siglo XIX y la lucha contemporánea contra las FARC, están relacionadas ambas con esa centralidad de la guerra y de la propaganda y la comunicación persuasiva de ella derivadas, en el régimen comunicativo colombiano.

La estigmatización de los movimientos sociales, acusándolos de estar aliados con la guerrilla o de estar infiltrados por la subversión armada de las FARC, práctica frecuente por parte de los ministros del Interior (López de la Roche, 2002), de altos funcionarios gubernamentales o de políticos interesados en el desprestigio de sus opositores (como lo vemos en múltiples ejemplos presentados en esta investigación, relacionados con el discurso del presidente Uribe Vélez), constituye otra de las tendencias comunicativas y retóricas que evidencia los efectos distorsionantes y perversos que el conflicto armado produce en las representaciones mentales y mediáticas de las relaciones políticas y sociales.

Otra evidencia de la militarización de las relaciones sociales en Colombia, que impresiona fuertemente a los visitantes extranjeros cuando viajan por nuestras carreteras, es la tácita exigencia a conduc-

tores y pasajeros de levantar el puño cerrado con el dedo pulgar derecho hacia arriba en señal de aprobación y solidaridad con los “héroes de la patria”, cada que pasamos por los múltiples retenes militares instalados a lo largo de nuestras vías como evidencia innegable de la pervivencia de las amenazas del conflicto armado en el país.

Lo paradójico en este proceso de producción simbólica de héroes oficiales es que, junto a los militares honestos y cumplidores de la ley, al lado del soldado raso que con sacrificio y entrega personal protege hidroeléctricas, puentes y otras obras de infraestructura, o junto al que sacrifica su vida en la confrontación armada con la guerrilla, creyendo de verdad estar al servicio de la democracia y de la patria, están también los altos oficiales aliados con los paramilitares y los narcotraficantes, los generales y coroneles responsables de masacres y desapariciones de población civil, o los autores de más de 3.000 “falsos positivos”. Todos ellos, a la luz de la propaganda oficial de los militares como héroes, terminan envueltos en ese halo épico, y sus pecados mortales diluidos o procesados de manera indulgente por los grandes medios fabricantes de los consensos patrióticos y de los falsos heroísmos.

Los argumentos presentados en este apartado nos permiten afirmar que el logro de la paz a través de una negociación con la guerrilla podría contribuir de forma sustancial a la superación de estas dos características impuestas por el conflicto armado al régimen comunicativo en Colombia, y por ende, a una comunicación menos instrumental y menos turbia, y a un clima de cultura política que favorezca la organización y consolidación de los movimientos sociales como actores centrales de una renovada cultura democrática en un contexto de posconflicto.<sup>236</sup>

236. Sobre estas dos características distintivas del régimen comunicativo en la Colombia de nuestros días y acerca de cómo podrían ser transformadas en un escenario de posconflicto y de reconciliación nacional para superar algunas de las

### Los usos de la religión a favor de un populismo de derechas y el intento de resacralización de la política y de la sociedad

Analizando la obra cultural y de cultura política que el presidente Uribe impulsó durante sus ocho años de gobierno, tiendo a asociarla con una especie de neo-franquismo, o una reconservatización autoritaria de la sociedad. No es casual entonces la reorganización y fortalecimiento del partido conservador y de los grupos políticos conservadores que fue posible a la sombra o bajo el ala protectora del uribismo.<sup>237</sup>

En la construcción de su propuesta política populista de derecha y de su proyecto reconservatizador de la sociedad, el presidente Uribe apelaba a la tradición católica dominante en el país, aunque al mismo tiempo, consciente de ciertas transformaciones ocurridas en los últimos años en el plano de las confesiones religiosas en el país, le confería, dentro de sus estrategias o aproximaciones político-publicitarias, cierto margen de acción política y simbólica a las iglesias y movimientos cristianos y a sus pastores.

En la actitud del entonces presidente hacia la religión es posible que hubiera una buena dosis de fe y de creencia sincera y otro tanto de actitud instrumental, de utilización consciente y deliberada de la

---

rigideces autoritarias de nuestro ordenamiento político, el lector puede consultar mi texto “Transformaciones en la comunicación, el periodismo y las culturas políticas para una reconciliación nacional en democracia, justicia y verdad”, Documento de Política escrito para el Centro de Pensamiento y Seguimiento al Proceso de Paz, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2013.

237. “La resurrección conservadora. Después de ocho años de cogobierno con Álvaro Uribe, el Partido Conservador se puede convertir en la primera fuerza electoral del país”. *Semana.com*, 14 de febrero de 2009, recuperado el 15 de febrero de 2009, 12:40 p.m.

misma con el propósito de obtener beneficios políticos y de popularidad personal.

En muchos de sus discursos, en sus ruedas de prensa y en otras ceremonias del poder, el presidente recurría a la retórica religiosa para establecer una cierta sintonía con los colombianos a través de la invocación de figuras culturalmente significativas (santos, vírgenes, oraciones, expresiones ligadas a la religiosidad popular) presentes en el imaginario católico hegemónico en el país.

Un análisis de noviembre de 2008 sobre la situación de marginalidad de los ateos y sobre la muy reciente “salida del clóset” de los mismos, cuyo título en sí mismo expresa cuán conservadora ha sido la sociedad colombiana a este respecto y las dificultades de su modernización y pluralización cultural, hace un recuento de algunas de las acciones y de los eventos que expresaban esos usos políticos y culturales de la religión por el presidente Uribe:

“El operativo tuvo la luz del Espíritu Santo y la protección de nuestro Señor Jesucristo y de la Virgen en todas sus expresiones”, dijo el presidente Álvaro Uribe tras la liberación de Ingrid Betancourt y otros 13 secuestrados que llevaban varios años en poder de las Farc. La religiosidad del mandatario se manifestó durante algún tiempo en la propia página web de la Presidencia con una frase que en algún momento recuperó el columnista Daniel Samper Pizano y que no se sabe cuándo y por qué desapareció: “Cuando el pueblo colombiano despierte, cuando el pueblo colombiano anochezca, tiene que pensar en Dios, en la Virgen María y en su Ejército”.

El Presidente invoca a Dios con frecuencia, el rosario está institucionalizado los miércoles en la Casa de Nariño y los colombianos han visto al primer mandatario orando ante el cuerpo embalsamado del padre Marianito, hincado de rodillas al lado del cardenal Pedro Rubiano y del presidente de la Corte Suprema, e

incluso, hace apenas tres semanas, invitando a la Junta Directiva del Banco de la República a pensar en el Espíritu Santo al decidir sobre las tasas de interés. Con justa razón, Lola Salcedo escribió en su columna de *El Espectador* que “ni en tiempos de doña Soledad Román de Núñez se boleaba tanta camándula ni se atribuía a la acción divina tanto”.<sup>238</sup>

Un editorial del centenario diario liberal *El Espectador*, comentando estas mismas puestas en escena del presidente Uribe frente al país y los medios, arrodillado en un pueblo de Antioquia ante el cuerpo embalsamado del beato Mariano Eusse Hoyos en actitud de fervoroso agradecimiento por la liberación de los 15 secuestrados que se encontraban en poder de las FARC (entre ellos los tres norteamericanos e Ingrid Betancur); aludiendo también al ya mencionado rezo del rosario en el Palacio de Nariño con transmisión televisiva a través del Canal Institucional, ha expresado que “La laicidad, una de las conquistas más relevantes de los últimos años para el pueblo colombiano, no parece ser objeto de ningún respeto por parte de algunos de nuestros gobernantes”. Transcribimos a continuación la casi totalidad del editorial por considerar que expresa una preocupación importante sobre algo que hace unos pocos años considerábamos *finalmente* logrado (una cultura mas o menos laica, pluralista y moderna) y que en los últimos años pareciera estar en riesgo de experimentar una verdadera involución bajo el embate de la ofen-

238. “Los ateos salen del closet”, *Cambio.com.co*, noviembre 13 de 2008, recuperado el 15 de noviembre de 2008 12:50 p.m. Doña Soledad Román de Núñez fue la esposa del presidente conservador Rafael Núñez, gestor de la Constitución de 1886 y de la modernización conservadora conocida como la “Regeneración”, que en buena medida dio forma a la modernidad colombiana, conjuntamente y en tensión con las posteriores reformas liberales de 1936, conocidas como la “Revolución en Marcha” de Alfonso López Pumarejo. La palabra “camándula” es sinónimo del rosario utilizado para rezar y llevar las cuentas del rezo.

siva conservatizante y resacralizadora del uribismo y otras fuerzas aliadas:

Varios son los columnistas que se han pronunciado frente al peligro que representan este tipo de actitudes que llevan a que los principios básicos de la Constitución, en donde se estipula que habrá libertad de cultos e igualdad de las iglesias ante el Estado, sean obviados. Los funcionarios públicos no pueden hacer alarde de sus convicciones religiosas en público, cualesquiera que éstas sean, porque ello contradice el espíritu incluyente y pluralista que denota la decisión de haber promulgado una Constitución en la que, a diferencia de la de 1886, la religión católica es una más entre las existentes y no goza de preferencia alguna.

Sin embargo, el propio Gobierno Nacional se ha encargado de adelantar proyectos contrarios a los de la necesaria separación entre la Iglesia y el Estado, como cuando anunció, en términos de política educativa, que la religión sería reintroducida en tanto que curso obligatorio en los colegios. No especificó que tuviese que ser la religión católica, es cierto, pero todos los colombianos tienen derecho a no profesar culto alguno si así lo desean —y, evidentemente, la inmensa mayoría de los colombianos profesa el catolicismo—. Creer, en ese sentido, se traduce en una decisión personal.

Y es aquí donde las creencias de nuestros gobernantes riñen con la posibilidad de que los colombianos asuman sus propias decisiones, en el ámbito privado, sin interferencia alguna del Estado. Penalizar el consumo mínimo, como se quiere hacer por sexta vez el día de mañana con un proyecto de ley, así como sugerir que los jóvenes deben dejar el "gustico" para más adelante,<sup>239</sup>

239. Por alguna razón al presidente Uribe se le ocurrió en alguna intervención pública sugerir que los adolescentes deberían aplazar el inicio de las relaciones

son planteamientos morales que se derivan de una concepción católica de la vida que nada puede frente al libre desarrollo de la personalidad.

Ahora bien, más allá de las creencias de algunos de nuestros gobernantes, que en privado son inofensivas, no parece que la sociedad se percate del riesgo real que se deriva del ataque a la laicidad. Para llegar a la Constitución de 1991 e instaurar un sistema laico, que en todo caso no figura como tal en el texto, mucha fue la sangre que corrió en el territorio nacional por obra y gracia del enfrentamiento entre conservadores y liberales que diferían frente al lugar que debía ocupar la Iglesia Católica en el ordenamiento moral y jurídico de la sociedad. Aún resuenan los ecos de las guerras civiles del siglo XIX, la intransigencia y el radicalismo ocasionados por las reformas religiosas implementadas por el ex presidente Alfonso López Pumarejo en los años treinta, así como las incendiarias pastorales de diferentes obispos, durante la violencia partidista de los años cincuenta, dedicadas exclusivamente a impartir órdenes morales que pretendían hacer de la música "de negros", el consumo de alcohol, la afiliación al liberalismo, o la simple ida al cine, pecados graves que podían dar pie a una excomunión.

El debate que habrá que abordar, ahora que esa conquista parece amenazada, le compete a la relevancia que tienen los valores de la laicidad para una sociedad que se pretende democrática. La laicidad, en realidad, más que a la separación entre la Iglesia y el Estado, se refiere a la posibilidad de que las convicciones de los individuos, sin importar su lugar en el poder, no se conviertan en leyes y, a su vez, no permita que se los excluya. Es, en últimas, lo que hace posible que la sociedad, en constante cambio, discuta sin imposiciones ni miedos asuntos que le son centrales, como

sexuales y usó entonces la expresión "aplazar ese gustico".

lo pueden ser la sexualidad, la familia o el aborto. Si no hay laicidad, puede decirse, no habrá garantías para la diversidad, en las discusiones que suscitan polémicas se apelará a una única verdad y la democracia seguirá siendo un ideal difícil de llevar a la práctica.<sup>240</sup>

Más allá de esta preocupación de tipo filosófico sobre la impronta que el presidente Uribe intentaba darle a la cultura colombiana y sus potenciales efectos negativos para la cultura y el propio pensamiento y el desarrollo científico modernos en el país, preocupaba a muchos también el uso manipulador por el presidente del discurso religioso para conseguir el respaldo ciudadano a sus intransigencias y sectarismos. Es el caso de cómo manejó la tensa situación generada con sectores de la opinión pública nacional e internacional, luego de su acusación de inicios de febrero de 2009 al grupo de intelectuales agrupados en “Colombianos y Colombianas por la Paz”, de ser el “bloque intelectual de las FARC”. En ese contexto ya descrito, de fuertes tensiones, resultado de sus propias intransigencias y de la oposición de un sector de colombianos que creían en la necesidad de mantener abiertas las posibilidades de diálogos de paz con la guerrilla, y que no apoyaban la solución militar ni la política de exterminio y de odio pregonada por el presidente, tuvo lugar su visita a la Virgen de los Remedios en Riohacha. Allí se produjo un verdadero *performance* político-religioso de Uribe Vélez, en el cual se combinaron religiosidad popular, ideología de la “seguridad democrática” y reafirmación de sus intransigencias políticas e ideológicas, todo esto envuelto en la producción de una imagen piadosa, desgarrada y autorreflexiva de sí mismo (pidiéndole a la Virgen “calmar su cuerpo en llamas”) que nos recuerda a los “ungidos” o a los caudillos providenciales del siglo XIX descritos por

240. “La conquista de la laicidad”, editorial *Espectador.com*, 18 de julio de 2008, recuperado el 19 de julio de 2008, 10:57 p.m.

Vargas Vila en *Los divinos y los humanos*. La nota que narra la visita del presidente a la Virgen de los Remedios en la capital del departamento de La Guajira, nos describe así este derrame presidencial de fervor católico y de curiosa y paralela *religiosidad antiterrorista*, con definición implícita del culpable principal y con los “olvidos”, ya acostumbrados, de los demás culpables:

Por un país sin secuestros, en el que se evite la recuperación de los terroristas, y por la prosperidad y firmeza de los colombianos, pidió el Presidente Álvaro Uribe Vélez a la Virgen de Los Remedios, Patrona de La Guajira.

Como todos los años, el Jefe de Estado asistió este lunes a la Catedral de Nuestra Señora de Los Remedios, en Riohacha, para elevar una súplica en favor de todos los colombianos.

En el altar, el Presidente Uribe hizo una plegaria de consagración y recibió de manos del Nuncio Apostólico y Decano del Cuerpo Diplomático, Monseñor Aldo Cavalli, un cirio en honor a la Virgen de Los Remedios.

“Le pedimos a la Santísima Virgen que nos ayude para que tengamos una Colombia sin terrorismo, próspera, recta, con justicia social. Una Colombia que logre la liberación de los secuestrados, la eliminación del secuestro, la eliminación de la violencia, que evite la recuperación de los terroristas”, dijo el Mandatario.

Y agregó: “Una Colombia que pueda defenderse de esta crisis de la economía, que avance por un camino de superación de la pobreza, de las dificultades, y que los colombianos tengamos una actitud de rectitud, de firmeza, de prosperidad”.

Así mismo, en su plegaria de consagración Uribe Vélez pidió a la patrona Virgen de Los Remedios ayuda y protección para todos los colombianos.

“Patrona de la Guajira: en este día consagramos totalmente a ti nuestra vida, trabajos, penas y alegrías, triunfos y fracasos. Todo cuanto somos y tenemos; nuestro ser.

“Queremos que tú, como Madre espiritual, nos ayudes siempre y nos protejas de todo peligro en el alma y en el cuerpo. Alcánzanos de tu hijo Divino Jesucristo las gracias y favores que suplicamos a él, por tu intercesión.

“Te prometemos, Madre mía de Los Remedios, esforzarnos para ser católicos convencidos de nuestra fe y apóstoles de Jesucristo en todas las circunstancias”, rezó el Jefe de Estado ante la Patrona de La Guajira.<sup>241</sup>

### **La extraterritorialidad de la “seguridad democrática” hacia Venezuela y Ecuador y la visión preventiva frente a los países del socialismo del siglo XXI**

El discurso gubernamental uribista hizo su obra también en la imposición de un tono agresivo e intolerante en la política exterior, sobre todo frente a los vecinos Venezuela y Ecuador. Uno de los ministros de Relaciones Exteriores de Uribe, Fernando Araújo, fue nombrado en ese cargo con una clara connotación simbólica, por haber sido víctima del secuestro guerrillero y habersele fugado a la guerrilla de las FARC. Araújo no tenía mayor experiencia ni estaba familiarizado con el ejercicio de las funciones diplomáticas. Era una

241. Recuperado del Fondo Nacional para la Defensa de la Libertad Personal, Fondelibertad, Ministerio de Defensa Nacional de Colombia. Disponible en <http://www.antisecuestro.gov.co/noticias/2009/febrero/02/003.html>, recuperado el 24 de marzo de 2008, 6:08 p.m. Ver también el comentario de la columnista Patricia Lara, “Virgen de los remedios, ¡modera esas llamas!”, *El Espectador.com*, 3 de febrero de 2009, recuperado el 2 de marzo de 2009, 3:10 p.m.

decisión deliberada, de poner a la cabeza de nuestras relaciones exteriores a una figura que simbolizara los abusos de las FARC.

Asistimos en estos años del uribismo, bajo los lineamientos políticos y discursivos que hemos venido analizando como dominantes para la política interna, a la imposición de sentidos y estructuras de comprensión de la realidad notoriamente ideológicos, en la representación de las relaciones bilaterales y la política exterior sobre todo frente a los vecinos Ecuador y Venezuela.

Desde el primer período de Uribe Vélez, con el caso de la detención en Caracas y su posterior traslado a territorio colombiano de Rodrigo Granda, el “canciller de las FARC”, el 14 de diciembre de 2004, por parte de agentes secretos colombianos, empezamos a ver una disposición a violar la soberanía de otros países en nombre del cumplimiento de los fines de la “seguridad democrática”, rompiendo con una línea de conducta en política exterior tradicionalmente respetuosa de la soberanía territorial de otros países. Esta operación suscitó el enojo del presidente venezolano Hugo Chávez, el llamado a consultas a Caracas del embajador venezolano en Bogotá, y una crisis en las relaciones bilaterales que requirió la intervención del presidente cubano Fidel Castro y del brasileño Lula da Silva para poder solucionarla a finales de enero de 2005.

Pero tal vez el hecho más revelador de esa actitud de invocar un derecho de extraterritorialidad en la aplicación de la política de “seguridad democrática”, sustentada en el apoyo político y diplomático de los Estados Unidos, fue el ataque del 1° de marzo de 2008, al campamento de uno de los más importantes comandantes de las FARC, “Raúl Reyes”, en territorio ecuatoriano, donde resultó muerto el líder guerrillero. Esa acción militar contra “Reyes” en el territorio de un país pequeño al que Colombia siempre ha mirado con cierto aire de superioridad, fue posible en buena medida por el respaldo que el gobierno colombiano sabía que tenía de parte del gobierno Bush.

El ataque contra el campamento de “Reyes” generó una tensión diplomática muy fuerte con el Ecuador, que se mantuvo durante varios años, y agravó las relaciones con Venezuela, cuyo presidente, en solidaridad con el Ecuador, movilizó sus tropas hacia la frontera con Colombia, generándose una preocupante posibilidad de un conflicto armado entre las dos naciones. La crisis suscitada por esa acción militar colombiana en territorio del país hermano, copó toda la atención de la Cumbre de Presidentes Latinoamericanos realizada en Santo Domingo, República Dominicana, el viernes 7 de marzo de 2008.

En medio de los sentimientos celebratorios desatados en Colombia por el abatimiento del líder de las FARC y el manejo mediático al igual celebratorio de ese golpe armado contra la organización guerrillera,<sup>242</sup> que prácticamente terminó justificando la intervención militar en territorio ajeno, el desarrollo de la cumbre de Santo Domingo fue seguido de cerca por millones de colombianos que a través de la televisión en los hogares y en lugares públicos siguieron los diferentes discursos de los líderes, y sobre todo la intervención de “su” presidente Uribe, como si se tratara de una final de la Copa América en la que participara el equipo colombiano.

Quiero detenerme en algunos apartes del relato de la revista *Semana*, semanario crítico y opositor al gobierno Uribe, sobre la cumbre de Santo Domingo. Es interesante constatar cómo incluso un medio opositor como *Semana*, en la titulación de su crónica de la cumbre, así como en la reproducción de ciertos lugares comunes, transmitía mucho del nacionalismo acrítico que se apoderó en esos días del periodismo, de los medios de comunicación y de los sen-

242. Acerca de los titulares de prensa relevando la significación de la muerte de “Raúl Reyes”, así como del uso de las imágenes del líder guerrillero abatido como “trofeo de guerra”, ver Camilo Andrés Tamayo, “Comunicación y conflicto armado: El fin no justifica a los medios”, Cien días vistos por CINEP 63 (abril 2008).

timientos de los colombianos.<sup>243</sup> Creo que un hecho que no se ha evaluado suficientemente es que el gobierno colombiano no solo violó la soberanía territorial ecuatoriana, sino que de manera inmediata, en su afán de justificar el ataque realizado en territorio ajeno, acusó al gobierno ecuatoriano de complicidad con la guerrilla de las FARC al permitir el funcionamiento de este campamento en su territorio. Recordemos también que en esa filtración apresurada de documentos extraídos del computador de “Raúl Reyes” que fue muy evidente en esos días y que se hizo con el fin de comprobar las conexiones del gobierno ecuatoriano con las FARC, el diario *El Tiempo* publicó una noticia con una fotografía facilitada por la Policía colombiana, en donde se afirmaba aparecía Gustavo Larrea, exministro ecuatoriano, con “Reyes”. Días más tarde se confirmó que la fotografía no era del exministro ecuatoriano, sino de un dirigente del Partido Comunista argentino. No sabemos qué lecciones habrá extraído *El Tiempo* de lo sucedido, pero ese hecho dejó muy mal parada nacional e internacionalmente no solo la independencia del periódico frente al gobierno Uribe, sino también a la propia fuente oficial que facilitó esa información. El uso que el artículo de

243. Ver “¿Final feliz? Uribe obtuvo un gran triunfo, pero los problemas no han desaparecido”, *Semana.com*, 8 de marzo de 2008, No. 1349, recuperado de *semana.com* el 9 de marzo 2008, 10:30 a.m. El artículo reproduce acríticamente la idea del “santuario” que constituirían las fronteras de Ecuador y Venezuela para la guerrilla colombiana, cuando nunca nos hemos preguntado por nuestros “propios santuarios” de guerrilleros, paramilitares y narcotraficantes, no solo en nuestras áreas fronterizas, sino dentro de nuestros departamentos e incluso de algunas áreas marginales de nuestras metrópolis controladas por tales organizaciones. La doble moral y la ausencia de una mirada autocrítica son evidentes en esta actitud hacia nuestros vecinos. Naturalmente, no pretendemos eximir a Ecuador y a Venezuela de sus responsabilidades en el control de sus respectivos territorios fronterizos y hay que trabajar por acuerdos claros de seguridad en la frontera frente a la acción guerrillera, el tráfico de armas y dinamita y otros temas. Pero debemos ser más conscientes que el origen del fenómeno guerrillero está del lado nuestro.



*Semana* hace de la información del computador de "Raúl Reyes", tan invocado en esa crisis por el gobierno y por los medios para justificar la acusación colombiana, y meses después desaparecido de la agenda pública y cuestionado como material probatorio, es también bastante acético y subordinado a la versión gubernamental y a la calentura nacionalista del momento. Pero el artículo de *Semana*, también muestra muy bien la atmósfera de tensión de la cumbre, la impresionante capacidad retórica y teatral de Uribe, la indignación nacionalista del presidente Correa y el antizquierdismo visceral del presidente colombiano operando esta vez fuera de los escenarios domésticos, ante una audiencia de presidentes y funcionarios latinoamericanos representativos en su mayoría de gobiernos de izquierdas, de acuerdo con los vientos que soplaban —y siguen soplando hoy— en la región:

En su primera intervención, Correa no defraudó a los que esperaban rayos y centellas. "El gobierno de Colombia bombardeó y ultrajó a mi país", dijo visiblemente conmocionado el presidente ecuatoriano. "La versión de Uribe es una farsa"...

El mandatario colombiano, frentero como siempre, había llamado a su colega dominicano el miércoles y le había solicitado una sesión pública. Consciente de la audiencia —decenas de millones de televidentes latinoamericanos—, Uribe presentó la posición colombiana. De una manera didáctica y convincente explicó en detalle la operación contra el miembro del Secretariado de las FARC Raúl Reyes, el porqué no le avisó a Correa con antelación —"fracasaría la incursión"— y justificó su acción bajo el concepto de que hay dos soberanías: la territorial y la del pueblo. Habló del sentimiento nacional de repudio contra las FARC y contra Reyes en particular. Reservó sus adjetivos resonantes al guerrillero —"terrorista, bandido, facineroso, asesino"— y se cuidó de no insultar ni a Correa ni a Chávez. Es más, en lo que fue conside-

rado un gran acierto, ni siquiera mencionó al mandatario venezolano quien, sin tener velas en ese entierro, se había adueñado de ese pleito. El problema real creado por la muerte de Reyes era entre Colombia y Ecuador, y Uribe dejó claro ese mensaje, al omitir de plano el nombre del Presidente venezolano.

Y a Correa lo puso contra las cuerdas, con su lectura pausada de las cartas halladas en el computador de Reyes que implicaban a miembros del gobierno ecuatoriano en actividades "non sanctas". Mientras tanto, las cámaras de televisión mostraban de cuando en cuando expresiones de ironía en las caras de Correa y de Chávez. Pero ninguna expresión podía ocultar el hecho de que el contenido de los computadores era demoledor.

A pesar de que Uribe había mostrado una gran entereza y había desplegado sus dotes de comunicador, no hubo aplausos cuando culminó la exposición. En cierta forma era previsible, ya que para los asistentes Colombia era el país agresor. El impacto de sus palabras, sin embargo, se sintió casi de inmediato con la reacción defensiva de Correa. "Qué difícil es creerle algo a alguien que ha mentido tanto y tantas veces", dijo. "Allá ustedes, si creen algo de todas las barbaridades que ha hablado el presidente Uribe. Estas manos (refiriéndose a las suyas) están limpias y sin sangre". Con esas frases desproporcionadas, Correa dejó claro que acusaba el golpe.

Terminó con un tono sarcástico afirmando: "Mis amigos dominicanos, tengan mucho cuidado. Si el presidente Uribe cree que hay otro Raúl Reyes en Santo Domingo, viene y los bombardea". Esto motivó la única salida en falso del Presidente colombiano, quien reviró: "No me aplique el cinismo que tienen los nostálgicos del comunismo". Los abucheos que acompañaron esa frase no fueron gratuitos: la mayoría de los asistentes —tanto los pre-

sidentes y los cancilleres, como sus colegas— militaron o militan en la izquierda.<sup>244</sup>

### Los sesgos de la información hegemónica en los medios y el periodismo colombianos sobre los países del socialismo del siglo XXI

A este tono general de la política exterior se sumaron desde la información producida por los grandes medios masivos de comunicación, visiones excluyentes, ideológicas y poco pragmáticas, reductoras de la diversidad de situaciones de los países vecinos que han adoptado sistemas políticos de orientación socialista, posneoliberal, neodesarrollista o de izquierdas en la región (el Ecuador de Correa, la Bolivia de Evo Morales, la Venezuela de Chávez, e incluso la Argentina de los Kirchner), a distintas variaciones del chavismo.

En cuanto a la política exterior, la Colombia de Uribe terminó autosegregada y apartada del contexto latinoamericano y suramericano, y en cuanto a su situación informativa, viviendo en una especie de campana que aislaba y preservaba a su opinión pública de un conocimiento complejo de los procesos políticos y sociales latinoamericanos y en particular de las transformaciones sociales experimentadas por los países vecinos.

Asistimos durante los años de gobierno de Uribe, pero también con posterioridad a su mandato y hasta nuestros días, a una notoria ausencia de información amplia y plural sobre los países latinoamericanos, y en particular sobre aquellos que viven experiencias de proyectos políticos de izquierda o de orientación anticapitalista o antineoliberal. Es prácticamente imposible encontrar en los medios impresos hegemónicos y sobre todo en la información televisiva de

244. *Ibid.*

los grandes canales privados y públicos colombianos, información objetiva y balanceada sobre las reformas anti-neoliberales y sobre los fenómenos de recuperación de la iniciativa económica estatal en el vecindario, por ejemplo, sobre lo que los ecuatorianos llaman “posneoliberalismo”, o sobre las políticas económicas antineoliberales o “neodesarrollistas” del kirchnerismo en Argentina. Pareciera ser, como lo sugiere Ricardo Forster (2010) para la interpretación de la visión hegemónica de los grandes medios en la Argentina de hoy, que el neoliberalismo ha creado e impuesto a nivel de la opinión un sentido común neoliberal que desvaloriza y descalifica de manera radical otras posibles interpretaciones de la realidad y otras posibles orientaciones de la política pública que no se inscriban en ese tipo de sentido común y de discurso hegemónico. Las leyes de medios que se promueven en varios de esos países con sus contenidos antimonopólicos y su orientación hacia el fortalecimiento de los medios públicos (Denis de Moraes, 2011), en algunos de ellos con importantes y sólidos apoyos ciudadanos y de organizaciones de la sociedad civil de la comunicación (Susana Sel, 2010), son presentados escueta y sesgadamente por los grandes medios como “leyes mordaza”<sup>245</sup>.

245. Reconociendo sus aspectos positivos y contribuciones a la democratización comunicativa, no tengo una visión idílica de las leyes de medios. Ellas se promueven en contextos de alta polarización política, que no solo dificultan el reconocimiento de los derechos comunicativos de la oposición, sino que pueden llegar a negarlos en nombre de la lucha contra “el enemigo”. No podemos desconocer algunos aspectos autoritarios que han acompañado la adopción de esas leyes en algunos de los países nombrados, lo que de todas maneras no autoriza para etiquetar esos esfuerzos legislativos y de participación ciudadana en la formulación de políticas de comunicación en América Latina, como “leyes mordaza”. Tengo presentes también las insuficiencias de la reflexión teórico-conceptual de las izquierdas en América Latina sobre comunicación y democracia, así como sobre las leyes de injuria y calumnia. Estas elaboraciones se han desarrollado más desde la tradición liberal que desde la tradición marxista o de izquierdas, muy instrumental o muy desentendida en su atención hacia los te-

Sobre los vecinos Ecuador y Venezuela, sus aciertos en política pública, en construcción de vías (Ecuador), en fortalecimiento de la educación pública o de las políticas públicas de salud, en promoción de los medios comunitarios, los grandes medios colombianos guardan un total silencio, ya por ignorancia y falta de curiosidad intelectual, ya por orientación política de las redacciones. Parece ser que no conviene mostrar que haya algo positivo en las experiencias de política pública de esos países. También que aún en tiempos de globalización, de multiplicación de los flujos de mensajes a través de la *Web* y de circulación supuestamente libre de ideas y modelos de sociedad por encima de las fronteras físicas, la orientación

---

mas de los medios, el periodismo, la comunicación y la democracia. Sin embargo, hay que reconocer también con franqueza, que la concepción tradicional de la libertad de prensa de la Sociedad Interamericana de Prensa SIP hace mucho rato hizo crisis pues se confundió con la libertad de empresa y con los intereses económicos y políticos de los dueños de los periódicos. La libertad de prensa tal vez debe ser complementada hoy con otros criterios, entre ellos el de la reforma estructural de los medios concentrados y el del acceso ciudadano y de diversos grupos sociales a la emisión, que hoy son promovidos por las políticas de comunicación en América Latina. Hay que reconocer asimismo, que hay una gran distancia entre el deber ser y la letra de las leyes, y la preparación efectiva de la sociedad para asumir el ejercicio de sus derechos y deberes en cuanto a la comunicación (tanto en la dimensión de capacidad y voluntad de asumir la ciudadanía comunicativa, como en la de idoneidad técnica y conceptual). Tampoco existe una tradición consolidada de pensamiento y práctica política desde las izquierdas, sobre la construcción de “lo público” en la comunicación y acerca de un adecuado manejo de los “medios públicos” para que no se conviertan en medios de bolsillo de los gobiernos. En este punto hay que ser también justos para reconocer que las vertientes tradicionales de la política latinoamericana tampoco han mostrado capacidad de desarrollar una concepción de los medios públicos que sustente de manera sólida su carácter público (pluralista en lo político, lo social, lo cultural y lo estético; no confusión de lo público con lo gubernamental; apuesta por superación de lógicas *familistas* o clientelistas; desarrollo de procedimientos meritocráticos de selección de propuestas; capacidad de dar voz a la oposición y a temas y preocupaciones de minorías; preocupación por la calidad de los programas, etcétera).

de la información hegemónica en Colombia estuviera orientada a mantener a los colombianos libres de contaminaciones ideológicas peligrosas.<sup>246</sup> Tal vez no conviene mostrar los avances en las políticas sociales de los países vecinos que han adoptado regímenes de orientación socialista o de izquierda, pues el conocimiento de esos procesos por parte de la opinión pública podría revelarles a los colombianos los altísimos niveles de pobreza y de concentración del ingreso en Colombia (hoy día superiores a los de Brasil<sup>247</sup>), las profundas inequidades en el acceso a la educación y la salud, y la impresentable concentración de los medios de comunicación —no discutida en público más allá de las voces individuales de algunos periodistas independientes y algunos expertos— con sus amplios dividendos económicos y políticos para sus dueños.

Habría que observar que, en el caso colombiano, una hegemonía bipartidista histórica con elementos fuertes de antizquierdismo y anticomunismo en la cultura política, reforzados de manera notoria entre 2002 y 2010 por el discurso presidencial de Uribe Vélez, ha dificultado la generación de un clima de interés y de mediana

246. Ese parece ser el espíritu del informe “La penetración chavista” (Unidad Investigativa diario *El Tiempo*, 2009).

247. El politólogo Francisco Gutiérrez, basándose en cifras del Banco Mundial que miden el porcentaje del ingreso apropiado por el 10% más rico de la población y por el 10 o 20% más pobre, afirma que “si escogemos el mejor valor —el de menor desigualdad— desde 2005 hasta hoy, resulta que Colombia es el segundo país en el mundo en el que el 10% más rico de la población se queda con mayor porción del ingreso (más del 45%). [...] Solo nos ganan las diminutas islas Seychelles (60%), y creo que la razón es que deben ser un paraíso financiero o algo así. Respecto del ingreso que le llega al 20% más pobre, y siempre tomando la cifra menos desigual desde 2005, somos el peor país del mundo. A esa quinta parte que está en el fondo de la pirámide social le corresponde en Colombia un miserable 2.32%”. Ver Francisco Gutiérrez, “Reflexiones deportivas”, en *El Espectador.com*, 27 de septiembre de 2012, recuperado el mismo día.

objetividad del periodismo hegemónico en la valoración de las experiencias políticas de izquierda en la región.

La relación de los medios colombianos con la Venezuela de Chávez constituye un caso muy complejo, donde además de los factores anotados de la relación histórica de los medios colombianos con las experiencias políticas de izquierda en el país y la región, influyen otros aspectos como el hábito de las élites colombianas de relacionarse durante muchos años desde cierta tradición oligárquica con unas élites sociales y políticas vinculadas a “adecos” y “copeyanos” y sus dificultades para adaptarse al nuevo liderazgo personalista venezolano y al recambio chavista de las élites en el poder.<sup>248</sup>

El uribismo y el clima de histeria antichavista impuesto por su retórica y por medios como RCN en Colombia, estimularon la actitud antichavista generando un clima de opinión muy adverso a una consideración ecuánime de los procesos internos vividos por los venezolanos. El programa de opinión “La Noche” de RCN Televisión, dirigido por Claudia Gurisatti, ha puesto en ejecución durante casi una década una agenda de opinión marcada y unilateralmente antichavista, con políticos y exmilitares provenientes de los antiguos partidos COPEI y Acción Democrática, desplazados del poder por el chavismo, invitados de manera recurrente al programa, desarrollando un periodismo de opinión “de cruzada”, unifuentista (de una sola fuente) o lo que da igual, con dos o tres invitados de un mismo bando, sin ninguna posibilidad para el televidente de contrastación de versiones. Sin lugar a dudas, en el caso de este medio y de este programa periodístico, consciente o inconscientemente,

248. La idea sobre ese hábito y la difícil adaptación de nuestra dirigencia política al cambio de élites en el país vecino, la tomo de conversaciones sostenidas con la internacionalista Socorro Ramírez, experta en las relaciones binacionales Colombia-Venezuela.

hizo también su contribución al enrarecimiento de las relaciones Colombia-Venezuela de los últimos años.<sup>249</sup>

<sup>249</sup> Hechas en la nota de pie de página anterior las necesarias precisiones sobre el lugar de enunciación de estas críticas, considero que en nombre de la crítica del chavismo no se puede justificar el apoyo de un modelo periodístico de propaganda antichavista barata y de información tendenciosa sobre la política y la sociedad venezolanas contemporáneas, como el de RCN Televisión y de “La Noche” en

249. Quiero explicitar el lugar desde donde hablo en términos políticos: no comparto el modelo chavista, aunque reconozco y valoro sus logros en política social; miro con escepticismo el socialismo del siglo XXI y su dimensión caudillista; no veo mayor preocupación en el chavismo y en otras experiencias de política alternativa en la región, por consolidar generaciones y liderazgos políticos de relevo; creo en sistemas políticos verdaderamente competitivos, con controles recíprocos entre los poderes y con sistemas judiciales independientes, garantía imprescindible para la observancia de los derechos humanos, con espacios y derechos claros para la oposición. Pienso además que el modelo socialista principesco de dirigentes que se perpetúan en el poder 40 o 50 años y lo heredan a sus hermanos, al estilo de Fidel Castro, debe ser puesto en cuestión hoy en cuanto modelo deseable, incluso por los movimientos y partidos de izquierda que se consideren democráticos. No soy partidario de las segundas reelecciones, ni de la perpetuación de los presidentes a través de reelecciones indefinidas que solo favorecen la dominación de determinados grupos en la política y en la economía. Creo en partidos alternativos (pueden ser de la izquierda democrática aunque no necesariamente) que cuenten con la posibilidad de perder las elecciones y de irse a la oposición dándose la oportunidad de revisar sus idearios, sus programas y sus prácticas, para intentar un regreso renovado al poder. No creo en partidos y en líderes que asumen un modelo de captura definitiva y de ejercicio indefinido en el tiempo del poder, al que se aferran considerándose irremplazables, y que se autoatribuyen de manera indiscutible la representación del pueblo o de lo popular. En cuanto a la política económica, no pudo desarrollar Chávez y mucho menos Maduro, unas directrices serias orientadas a un desarrollo de la industria nacional que contribuyera a la superación del histórico rentismo petrolero como motor del desarrollo, y de la dependencia comercial externa en cuanto a la producción de bienes y alimentos básicos, lo que sí hubiera constituido una indudable revolución en la economía del país vecino.

la última década, que pretende homogeneizar desde el punto de vista ideológico a la teleaudiencia, dificultando una construcción compleja y matizada de las realidades políticas, económicas, sociales y culturales del país vecino.

**La otra cara del nacionalismo uribista:  
la subordinación interesada al discurso  
antiterrorista global de George W. Bush  
y a la tesis de la “soberanía limitada”**

Ya arriba he llamado la atención sobre este sentido paradójico o esta doble faz del nacionalismo que acompañó a la política de “seguridad democrática”. He mostrado inicialmente la presencia de una serie de elementos ideológicos de tipo conservador, autoritario y patriarcal, así como una serie de apuestas ligadas a la valoración de la historia de la política colombiana y de su conflicto armado interno.

Es necesario ahora analizar algunos hechos que evidencian cómo, junto a esos elementos nacionalistas de tipo tradicional, aparecen otros relacionados con la inserción de Colombia bajo el gobierno Uribe en la estrategia global norteamericana de la administración Bush como una pieza clave de su juego político hemisférico.<sup>250</sup> Clara y servilmente proestadounidense, opuesto al modelo chavista (en ocasiones con cierto cuidado pues ha sido en los últimos años el segundo socio comercial de Colombia), solidario con la intervención norteamericana en Irak, era claro también el intento

250. Sobre la política norteamericana hacia América Latina bajo la administración de George W. Bush, ver Greg Grandin, “Globalization’s Showpiece: The Failure of the New Imperialism” en su libro *Empire’s Workshop. Latin America, the United States, and the Rise of the New Imperialism* (New York: A Metropolitan / Owl Book, 2007).

del presidente Uribe de compaginar sus metas *antifarianas* de política interna con el discurso y la política antiterrorista de G.W. Bush.

El manejo por Uribe de la política de la “seguridad democrática” con cierta vocación de extraterritorialidad en cuanto a la posibilidad de acciones militares contra el “enemigo mayor” de los colombianos en su inmediato vecindario, fue posible indudablemente, gracias al respaldo de George W. Bush y de su concepción de lucha antiterrorista global y “soberanía limitada”.

Más allá de los argumentos populistas localistas de Uribe Vélez sobre la soberanía territorial versus la “soberanía del pueblo”, presentados como justificación de la intervención en el territorio de Ecuador para dar de baja a “Raúl Reyes”, lo cierto es que la acción militar del gobierno Uribe hay que entenderla dentro de la línea de subordinación de la política interna y exterior de Uribe Vélez a las apuestas estratégicas de la guerra global de G.W. Bush contra el terrorismo, por encima de las fronteras y concepciones nacionales de la soberanía. Como muy bien lo describió el escritor y periodista Óscar Collazos,

La crisis con Ecuador estimuló dos clases de patriotismo. El de Uribe, avalado por el concepto de territorialidad inventado por Estados Unidos para justificar intervenciones militares en las periferias del mundo. El de Correa, que es un patriotismo clásico, refrendado por el Grupo de Río: nadie, con ningún pretexto, puede ejercer la autoridad de la fuerza en territorio ajeno. Si hay indicios que comprometan a un país en la aventura de albergar a enemigos armados del país vecino, existen instancias diplomáticas para dirimir ese lío.<sup>251</sup>

251. Óscar Collazos, “Patriotismos”, *El tiempo.com*, 13 de marzo de 2008, recuperado el 14 de marzo de 2008, 8:30 p.m.

La “Operación Jaque”, realizada el 2 de julio de 2008, que permitió la liberación de Ingrid Betancur, los tres asesores militares norteamericanos y un grupo de diez policías y militares rehenes de las FARC, constituyó un hecho mucho más apoteósico que el de la muerte de “Raúl Reyes” en territorio ecuatoriano, y un indudable hito dentro de la eclosión nacionalista provocada en 2008 por las acciones militares contra las FARC. También en este hecho se reveló esa doble naturaleza del nacionalismo uribista, a la cual me he venido refiriendo. La operación fue presentada en una rueda de prensa, moderada y coordinada por Uribe, como una operación eminentemente colombiana, como la conclusión de una perfecta operación de engaño a las guerrillas de las FARC y a su Secretariado, gracias a un largo y cuidadoso trabajo de inteligencia e interceptación de comunicaciones al enemigo. Sin negar los méritos “criollos” de la “Operación Jaque”, que suscitó un enorme interés periodístico en el mundo ese mismo día y los días subsiguientes, motivado por la supuesta perfección del engaño y por su carácter incruento, hay que anotar que poco a poco, con las declaraciones del embajador de EE.UU. en Colombia, y con los análisis de los hechos que fueron apareciendo, se hizo visible que la operación era resultado también de la colaboración en inteligencia y en rastreo de comunicaciones de expertos militares estadounidenses, británicos e israelíes. Llama la atención además que la liberación de los tres asesores militares norteamericanos se llevó a cabo en cuanto al manejo de medios con total discreción e independencia por parte de la embajada de ese país. Los extranjeros liberados no participaron entonces en el *show* criollo de la liberación (ausencia que sirvió para subrayar el carácter colombiano de la operación), siendo transportados a territorio americano rápidamente con el propósito de ser internados de inmediato en un hospital para adelantarles revisiones médicas y psicológicas.

Frente a los pecados mayores de la violación a la soberanía territorial de un Estado vecino, presentes en el operativo militar contra el campamento de “Reyes”, perdonados al menos a nivel doméstico, por una opinión pública obnubilada por el paroxismo nacionalista y por el regocijo por el abatimiento del líder guerrillero, el uso en la “Operación Jaque” del peto de la Cruz Roja por parte de uno de los oficiales disfrazado de miembro de la organización humanitaria, la utilización de un chaleco de periodista con el logo institucional del canal venezolano/latinoamericano Telesur, y el uso del logo de una organización humanitaria europea, todos estos elementos utilizados con el fin de no inspirar sospecha a los guerrilleros de las FARC, aparecieron frente a los ojos de muchos partidarios incondicionales del gobierno Uribe, como meros pecadillos, disculpables y perdonables, que no merecían siquiera su discusión.<sup>252</sup>

252. Frente a las críticas generadas por el uso abusivo del logo de la Cruz Roja, muchos partidarios del presidente Uribe, que escribieron por esos días en Internet reacciones y comentarios a la información de prensa, minimizaron el hecho y cuestionaron a los críticos de esas acciones por prestar atención a cosas para ellos secundarias, que no ameritaban ninguna discusión frente a la lógica contundente de los resultados. Creo que en este tipo de actitudes se expresaban no solo las adhesiones incondicionales de los uribistas a las acciones del gobierno, sino el autoencierro colombiano, el provincianismo rampante, la poca consciencia que tienen los colombianos de estar insertos en una sociedad con responsabilidades globales, al cual ayudan nuestros medios con su precaria información sobre la vida internacional. La narración presidencial (envuelta en el uso retórico y de doble moral de su exhortación a “ser honestos”, a “no mentir”, a “decir siempre la verdad”), explicando el uso del peto de la Cruz Roja con la historia de que *uno de los oficiales se puso nervioso* al ver tantos guerrilleros y decidió ponérselo, estimuló la aceptación ética de la transgresión de la norma. Y por supuesto, las palabras de José Obdulio Gaviria: “En la lucha contra la delincuencia, el engaño es virtud. Y no se violó ninguna norma, ni internacional ni nacional” (Noticias Caracol, miércoles 6 de agosto de 2009, emisión 7:00 p.m.), no solo confirmaron la justificación de la transgresión de la normatividad internacional, sino por supuesto, la doble moral gubernamental y la naturaleza retórica y publicitaria de las invocaciones presidenciales a la honestidad. Para la memoria del lector, con este último, ya eran dos los *oficiales nerviosos* en las ruedas

Muchas dudas quedaron luego de la “Operación Jaque” alrededor de este operativo presentado como “perfecto”. Las FARC acusaron más tarde a “César”, el comandante a cargo del cuidado del grupo de secuestrados y rehenes, de traición a la organización. Uno de los análisis del impacto de la “Operación Jaque” y de la liberación de Ingrid, escrito por Álvaro Sierra a los pocos días de ocurrido el hecho, contrasta la versión oficial de los hechos y muestra algunas de esas dudas que continúan gravitando alrededor de esa operación militar y de inteligencia:

La versión oficial es la de una doble infiltración: al Frente Primero, de ‘César’, y al Secretariado. Mediante la “astucia”, como lo puso el comandante del Ejército, se logró engañar al uno para que creyera que entregaba al recién posesionado jefe del otro, en el helicóptero de una “misión humanitaria” insólita, ataviada con camisetas del Che Guevara, a los rehenes más importantes de las FARC. Aun si se timó a ‘César’, ¿cómo actuó este sin confirmación directa de parte de Cano? Están cortadas e intervenidas las comunicaciones y reducida la capacidad de mando y control, se contesta. La versión de que alguien impostó la voz del nuevo jefe del Secretariado linda con la ciencia ficción. ¿Acaso no se formaron las FARC en la tradición de correos humanos? ¿E Internet? ¿Cómo una organización estalinista, centralizada, diestra en la clandestinidad más dura, como las FARC —que se saben, además, infiltradas—, mueve a la que es su última baza de supervivencia política (Ingrid y los tres estadounidenses) a partir de comunicaciones entre intermediarios de intermediarios?

Aunque probablemente nunca se sepa exactamente lo que pasó, cabe indagar —y este es deber de los medios— otras posibilida-

---

de prensa de Uribe: el policía de los disparos en “La María”, Cauca, durante la minga indígena, y este nuevo oficial supuestamente asustadizo de la “Operación Jaque”.

des: ¿se compró al jefe mismo del frente, “neutralizándolo” luego en el helicóptero para efecto de presentación de la operación, como lo aseguró la estatal Radio Suiza Romande, diciendo que a ‘César’, por intermedio de su compañera, capturada anteriormente, se le habrían pagado 20 millones de dólares? El gobierno y los militares colombianos lo negaron enfáticamente. ¿Se “persuadió” a mandos medios, y el frente en masa desertó? Los 100 millones de dólares en recompensas anunciados por el gobierno podrían estar tras una operación como esta; éxito comparable al de Troya —aunque algo menos cinematográfico—.

Jorge Orlando Melo recuerda también un elemento “misterioso”: el 13 de junio, desde Presidencia, se dijo que dos mandos de las FARC, con línea directa al Secretariado, habrían ofrecido entregar a Ingrid y otros secuestrados. Podría ser la típica noticia plantada, para provocar que los movieran. Pero sería tan raro que el Secretariado se la creyese, como que, si lo hizo, no haya tomado medidas preventivas, o que justo la reacción haya sido trasladarlos como quería el Ejército.

Aunque sea poco popular en un ambiente de triunfo y emotividad patriótica como el actual, es necesario hacer estas preguntas. Que no deben cerrar la puerta a lo contrario: la versión oficial puede ser cierta. Parecerá de Hollywood, pero, por la situación de las FARC y los evidentes avances de la inteligencia y la tecnología militar colombiana —de la mano de los israelíes y con ayuda estadounidense y británica—, es plausible.<sup>253</sup>

Más allá de estas dudas para la historia de lo ocurrido, Sierra destaca también el significado de esa operación militar como un golpe a la idea del intercambio humanitario, al rescatar, sanas y salvas, a las

253. Álvaro Sierra, “El impacto de la liberación de Ingrid Betancur”, *El tiempo.com*, 13 de julio de 2008, recuperado el 13 de julio de 2008, 12:54 a.m.

“joyas de la corona” del intercambio humanitario: a Ingrid Betancur y a los tres mercenarios estadounidenses. También el impacto político-comunicativo de la “Operación Jaque”, al desplazar de la agenda mediática el tema del juicio por la Corte Suprema de Justicia a los funcionarios del primer gobierno Uribe Vélez involucrados en la compra de los votos de los parlamentarios Yidis Medina y Teodolindo Avendaño, decisivos para obtener en el Congreso la aprobación del proyecto que permitió la reelección del presidente Álvaro Uribe en 2006.<sup>254</sup> Caso conocido con el nombre de “la Yidispolítica”, que hasta finales de marzo de 2009, se encontraba en la práctica desaparecido de la discusión pública no solo por el efecto de la “Operación Jaque” sino por otros hechos noticiosos relevantes que sucedieron a dicha operación.

Otro evento muy importante para la evaluación de la inscripción de la política interna y externa de Uribe en la estrategia global de la administración Bush, fue la extradición, el 13 de mayo de 2008, de 14 jefes paramilitares —y simultáneamente narcotraficantes— a los Estados Unidos, entre ellos Salvatore Mancuso, Rodrigo Tovar, alias Jorge 40, Diego Murillo, alias Don Berna, Ramiro ‘Cuco’ Vano y Hernán Giraldo. A estos jefes paramilitares, a quienes se les imputa haber cometido más de 16.000 crímenes, se les extraditó no por sus masacres y sus crímenes de lesa humanidad, puesto que estos no los cometieron en Estados Unidos, sino por su vinculación a delitos relacionados con narcotráfico e introducción ilegal de drogas a territorio estadounidense.

La decisión del presidente Uribe suscitó fuertes polémicas y una diversidad de reacciones de la oposición, de las asociaciones de víctimas del paramilitarismo, de altos funcionarios del poder judicial, así como de miembros de la oposición y de los partidos y personalidades que conformaban el uribismo. Es importante revelar estas

254. *Ibid.*

reacciones pues dejan ver una gama compleja de posiciones frente a los asuntos de la soberanía nacional, la dependencia externa norteamericana, el fortalecimiento de un sistema de justicia fuerte y autónomo, y la formulación de políticas que consulten los intereses nacionales.

El presidente Uribe justificó la extradición de estos paramilitares, que se habían acogido a la negociación de paz con el gobierno y a la Ley de Justicia y Paz, sobre la base de tres argumentos: primero, que no estaban colaborando con la justicia, ni aportando suficientes pruebas; segundo, que seguían delinquirando desde sus sitios de reclusión, manteniendo sus actividades ilícitas; y tercero, que no estaban entregando bienes para reparar económicamente a las víctimas.<sup>255</sup>

Por su parte, la Comisión Colombiana de Juristas consideró la extradición “como la incapacidad y la falta de voluntad del Estado” de llevar a cabo la investigación y el enjuiciamiento por los graves delitos de lesa humanidad de los ex‘paras’”.<sup>256</sup> Eduardo Carreño, del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, observó que “este es un golpe directo a los cientos de afectados por acciones paramilitares. Los casos quedan debilitados, ahora será casi imposible investigar lo que pasó”.<sup>257</sup> Mientras el fiscal Mario Iguarán expresó su respeto a la decisión del Ejecutivo y la esperanza de que los mecanismos de cooperación judicial con Estados Unidos anunciados por el presidente pudieran contribuir al proceso de Justicia y Paz, el Procurador Edgardo Maya expresó que “resulta una afrenta al

255. Álvaro Uribe Vélez, “Las razones del presidente para extraditarlos”, discurso del presidente Álvaro Uribe Vélez, explicando la extradición de los 14 jefes paramilitares a los Estados Unidos, *El Tiempo*, 14 de mayo 2008, 1-4.

256. “¿Qué pasará ahora con la verdad, la justicia y la reparación?”, *El Tiempo*, 14 de mayo de 2008, 1-3.

257. *Ibid.*



Estado el extraditar a estas personas, lo que evidencia incapacidad por parte de las autoridades judiciales”.<sup>258</sup>

Mientras que el representante a la Cámara Germán Varón, del partido uribista “Cambio Radical” anotó: “Era lo que tenía que hacer el Gobierno, es un acierto del Presidente. Eso era una tomadura de pelo y no había ningún proceso de paz ni justicia ni reparación”, Carlos Gaviria Díaz, presidente del Polo Democrático, partido de la izquierda democrática, expresó que “constituye una inaceptable entrega de la soberanía y que deja en Colombia los delitos de lesa humanidad en la impunidad. Esto representa una burla a las víctimas y a su derecho a tener verdad y una adecuada reparación”. El senador Rodrigo Lara del uribista “Cambio Radical” dijo que “me parece muy triste que en el país de la Seguridad Democrática el Estado no pueda someter a 14 reos en sus propias cárceles. Es una falta de respeto con las víctimas”. La senadora Gina Parodi, uribista, del Partido de “la U”, y una fuerte crítica dentro de las filas del uribismo del manejo gubernamental de la Ley de Justicia y Paz, observó que “Con esto se acaba el proceso de paz y sobre todo el proceso de la ‘parapolítica’. Esto comenzó mal y terminó mal. Vivir para ver. La experiencia nos dice que los bienes se quedan allá y la verdad se queda allá”. Por su parte, el embajador de Estados Unidos en Colombia, William Brownfield, muy diplomáticamente, anotó que “Colombia es un país mejor y Estados Unidos es un país mejor con estas extradiciones. El objetivo principal es máxima justicia, máxima sanción y máxima reparación”.<sup>259</sup>

Resumiendo cierto consenso de las declaraciones citadas, queda una sensación de que la política de la seguridad democrática no fue

258. *Ibid.*

259. Todas estas reacciones y algunas otras que no incluyo aquí, se encuentran en: “Oposición habla de ‘fracaso’ y uribistas dividieron opiniones”, en *El Tiempo*, 14 de mayo de 2008, 1-6.

efectiva en fortalecer el sistema de justicia y el sistema carcelario colombianos, y que ante esa situación y la continuación de las actividades delincuenciales de los paramilitares desde las cárceles, la extradición y el sometimiento al sistema norteamericano de justicia, aparecía como una alternativa a la ineficacia del sistema judicial y carcelario para procesar, someter y castigar de forma ejemplar a estos grandes capos del narcoparamilitarismo. Una vez más, corroboramos esta naturaleza ambigua y subordinada del nacionalismo de la seguridad democrática de Uribe. El otro impacto de esa extradición, señalado con claridad por Parodi, es la manera como afectaba sobre todo el proceso de destape de las relaciones de los paramilitares con la clase política, denominado por los medios y el periodismo “parapolítica”, pues esos grandes jefes parás fueron también quienes tejieron las relaciones con los políticos locales, regionales y nacionales, para no hablar de sus relaciones con empresarios y militares. Tal vez esa intención no confesada del gobierno, también presente junto a las otras en la decisión adoptada, de bajarle las revoluciones al ventilador de la parapolítica, la expresó muy bien la frase dicha al noticiero televisivo Caracol Noticias ese martes 13 de mayo, por el ministro del Interior y de Justicia, Carlos Holguín Sardi, quien con su espontaneidad y franqueza siempre elocuente, refiriéndose a los jefes paramilitares extraditados, anotó que “*todo lo que han dicho es bastante*”.<sup>260</sup> Un tercer aspecto es el de las víctimas como los principales ausentes en y perjudicados por esta decisión:

Las víctimas lucen como los grandes olvidados de esta extradición. ¿Qué tal, para una madre de La Candelaria, que no tenía

260. Noticias Caracol, 13 de mayo de 2008, emisión de las 7:00 p.m. Esta emisión profundiza en el tema central del día, la extradición a EE.UU. de los 14 jefes paramilitares, da la palabra a Iván Cepeda como representante de las víctimas, a Claudia López y León Valencia, investigadores de la parapolítica, e informa también sobre las “Águilas Negras” o nuevos grupos paramilitares, aludiendo a que algunos calculan su número en unos 1.500 miembros.

con qué ir de Medellín a Barranquilla, pedir visa, comprar pasaje y gestionar entrevista con 'Don Berna' en Nueva York? Si se autorizan, ¿quién paga versiones libres satelitales?<sup>261</sup>

En la línea de la reflexión sobre lo que expresa ese olvido de las necesidades de las víctimas, atado a la decisión de extraditar a esos catorce jefes paramilitares, y en la intención de abrir nuevas pistas para seguir pensando en lo que fue ese curioso nacionalismo uribista, concesivo frente a las exigencias imperiales y al mismo tiempo vaciado de un auténtico, plural y democrático aprecio por la gente, es importante escuchar estas preguntas y reflexiones planteadas por Álvaro Camacho Guizado, experto en los temas del narcotráfico y el conflicto colombiano:

Una pregunta, que no ha sido contestada de manera explícita por el Gobierno Nacional, es: ¿qué considera el Gobierno que es más execrable: ser narcotraficante o ser perpetrador de crímenes de lesa humanidad? Si se considera que es peor ser 'narco', los extraditados han recibido el peor castigo posible: dado que el delito en Colombia tiene unas penas bastante benignas, las impuestas por la justicia estadounidense serán sin duda mucho más severas. Pero si se estima que es más grave ser homicidas masivos, se les ha abierto la puerta para castigos más benignos, ya que la justicia de Estados Unidos no los juzgará por delitos que no han involucrado a ese país. En este caso el mayor castigo sería aplicarles las penas de la justicia ordinaria, también mucho más severas que las de la Ley de Justicia y Paz...

Es evidente que se ha privilegiado un tipo de víctimas: resulta que los consumidores del país del norte son más importantes que los miles de asesinados y sus allegados en Colombia. Sólo que las

261. Álvaro Sierra (editor de las páginas editoriales), "Extradición: empieza la saga", *El Tiempo*, Sección "Domingo a Domingo", 18 de mayo de 2008, 4-2.

víctimas colombianas son campesinos asesinados y familias arruinadas, desplazadas y expropiadas violentamente. Las llamadas víctimas de las drogas son muy diferentes: su definición como tales resulta del enfoque punitivo y satanizador del consumo de sustancias ilícitas: no necesariamente son muertos: son, en el peor de los casos, adictos.<sup>262</sup>

El 13 de enero de 2009 el presidente Uribe Vélez fue condecorado en la Casa Blanca con la Medalla de la Libertad por el presidente norteamericano George W. Bush, en un acto en donde también fueron condecorados los ex primeros ministros de Inglaterra, Tony Blair, y de Australia, John Howard. El evento, a siete días de salir Bush de su cargo, relevado por el entrante presidente Barack Obama, mostró no solo la estrecha relación ideológica existente entre el presidente saliente Bush, y el presidente Álvaro Uribe Vélez, sino también el ocaso de ambos mandatarios. George W. Bush va a salir de la presidencia de los Estados Unidos profundamente desprestigiado, con menos de un 20% de popularidad y en medio de la sanción moral de la opinión pública por haberle mentido al país en cuanto a la aseveración de que Irak contaba con armas nucleares para justificar de esa manera la intervención militar en ese país. La condecoración a Uribe Vélez por un presidente saliente y sin mayor credibilidad, no resultaba el mejor de los homenajes.

El comunicado de la Presidencia de la República de Colombia destacó ese día, entre otras consideraciones, que

El Gobierno estadounidense indicó que como Presidente de Colombia, Álvaro Uribe Vélez ha sido líder en materia de reglas de derecho, en un país que ha tenido problemas durante décadas por la violencia de grupos armados. [...]

262. Álvaro Camacho Guizado, "Narcotraficar o masacrar", *El Espectador*, 18 de mayo de 2008, p. 58.

La Medalla de la Libertad es la distinción civil más alta que puede imponer el Presidente de Estados Unidos. [...]

La distinción está reservada para las personas que el Mandatario estadounidense considere que han hecho contribuciones especialmente meritorias a la seguridad o a los intereses nacionales de los Estados Unidos, a la paz mundial, a la cultura o a otras iniciativas relevantes tanto públicas como privadas.<sup>263</sup>

Caracol Radio, del español Grupo Prisa, por su parte, expresó en una nota de prensa escrita en su portal que

En medio de críticas por su última rueda de prensa, George W. Bush le otorgó la Medalla de la Libertad al presidente colombiano Álvaro Uribe Vélez. Mientras tanto Human Rights Watch y Amnistía Internacional, sumadas a otras cinco ONG's de EEUU, están firmando una carta en donde critican la entrega de estos honores para Uribe.

"La administración Bush ha estado negándose constantemente a ver las violaciones serias hacia los DDHH en Colombia", dice el comunicado firmado en Washington. "La elección de Bush a Uribe como receptor de este premio sólo mancha aún más la propia reputación del actual gobierno frente a los temas de derechos humanos en la región", dice el texto.<sup>264</sup>

263. "Presidente Uribe fue condecorado en Estados Unidos con la Medalla de la Libertad", comunicado de la Presidencia de la República de Colombia, 13 de enero de 2009, en [http://web.presidencia.gov.co/sp/2009/enero/13/06132009\\_i.html](http://web.presidencia.gov.co/sp/2009/enero/13/06132009_i.html)

264. "En medio de críticas, Uribe recibió la Medalla de La Libertad", Caracol Radio, 13 de enero de 2009, <http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/en-medio-de-criticas-uribe-recibio-la-medalla-de-la-libertad/20090113/nota/745395.aspx>, consultada y recuperada el 1º. de julio de 2013, 10:13 p.m.

La nota de este medio radial también nos informaba sobre la alta valoración hecha por el presidente Bush durante la imposición de la medalla, de las cualidades del presidente colombiano, de su calidad de líder modélico para el mundo, y de lo que significó su alianza con los Estados Unidos:

En cuanto a Uribe, Bush lo presentó como un presidente de "inmensa valentía personal y fortaleza de carácter" y un aliado fiel de la guerra mundial contra el terrorismo de Estados Unidos.

"El presidente Uribe ha vuelto a resucitar las esperanzas de sus conciudadanos y ha mostrado un modelo de liderazgo para el mundo", aseguró Bush.<sup>265</sup>

La nota de Caracol Radio también transcribe la opinión de otro crítico de este evento, el abogado experto en extradiciones Paul Wolf, el cual recuerda que "los tres líderes que recibieron la Medalla de la Libertad en esta ocasión tenían algo en común: apoyaron la guerra en Irak desde el principio (incluido Uribe, el único líder latinoamericano que dio su apoyo incondicional a dicha invasión)".<sup>266</sup>

Otro de los sucesos que evidenció, no ya la subordinación al discurso antiterrorista de Bush, en la medida en que Barak Obama era el nuevo presidente de los EE.UU. desde el 20 de enero de 2009, sino la subordinación del gobierno de Uribe Vélez a los lineamientos norteamericanos, fue la filtración a los medios en julio de ese año,<sup>267</sup> de un acuerdo de cooperación militar con los Estados Unidos que estaba a punto de ser firmado sin ninguna discusión previa ni en el Congreso ni en los medios de comunicación.

265. *Ibid.*

266. *Ibid.*

267. "Estados Unidos utilizará en total siete bases militares en Colombia", *Semana.com*, 4 de agosto de 2009, recuperada el mismo día, 11:30 p.m.

El acuerdo en ciernes incluía la aceptación de siete bases militares estadounidenses en el territorio colombiano: las bases navales de Cartagena y Malambo, en el Atlántico; la base militar de Palanquero, en la región del Magdalena Medio; la base militar de Apiay, en el Meta; la base naval de Bahía Málaga en el Pacífico; el centro de entrenamiento del Fuerte Militar de Tolemaida, entre Cundimarca y Tolima, y el Fuerte Militar Larandia, en Caquetá.<sup>268</sup>

El anuncio del gobierno colombiano generó una gran inquietud en la región y especialmente en el vecino venezolano, que consideró la decisión como lesiva para sus intereses nacionales y atentatoria contra la revolución bolivariana. El acuerdo bilateral con su decisión de permitir las bases, generaría una alta tensión y un fuerte deterioro de las relaciones colombo-venezolanas, las que a finales del segundo gobierno de Uribe quedaron *ad portas* de una ruptura diplomática. El tema de las bases, sin haber sido agendado como tal, se constituyó en el tema central de la Reunión Plenaria de la Tercera Cumbre Ordinaria de la Unasur realizada en Quito en agosto de 2009, donde Colombia estuvo a punto de ser condenada a petición de Venezuela y Bolivia.<sup>269</sup>

El convenio militar firmado a finales de octubre de 2009 entre el embajador de los Estados Unidos en Colombia, William Brownfield, y el ministro de Relaciones Exteriores del gobierno Uribe Vélez, Jaime Bermúdez,<sup>270</sup> sería objetado a finales de julio de 2010, ya en los últimos días del segundo gobierno de Uribe Vélez, por la Corte Constitucional, la cual conceptuó en agosto del mismo año,

268. *Ibid.* Ver también: Redacción Política *El Tiempo*, “Colombia y E.U. cerraron la negociación del acuerdo militar”, en *El Tiempo*, sábado 15 de agosto de 2009, 1-4.

269. Maggy Ayala, “Fracasa condena a Colombia en Unasur”, en *El Tiempo*, martes 11 de agosto de 2009, p. 1.

270. “EE.UU. y Colombia firman convenio militar”, *Elespectador.com*, 30 de octubre de 2009, recuperado el mismo día, 12:30 p.m.

que el acuerdo no podía ser una extensión del convenio militar existente, sino que, de hecho, se trataba de un nuevo convenio, y por lo tanto tenía que haber sido ratificado previamente por el Congreso de la República.<sup>271</sup>

271. “Ponencia pide declarar inconstitucional acuerdo de bases militares con Estados Unidos”, *Eltiempo.com*, 23 de julio de 2010, recuperado el mismo día, 10:42 p.m.

#### CAPÍTULO IV

### AGONÍA Y DECESO DEL GOBIERNO DE LA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA ENTRE 2008 Y 2010: CANSANCIO CON LA PUGNACIDAD, TENSIONES CON EL PODER JUDICIAL Y DESTAPE DE LA CORRUPCIÓN Y DE NUEVOS DELITOS Y ABUSOS

El año 2008 sería un año de inflexión, de quiebre, en el destino del proyecto gubernamental uribista, tanto en lo concerniente a la dinámica militar, como en lo relacionado con la revelación por parte de algunos periodistas críticos, de toda una serie de ilícitos, delitos y abusos por parte del Ejecutivo. No obstante la complicidad de los grandes medios de comunicación hegemónicos, con sus titulaciones y versiones informativas indulgentes frente a los abusos y proceder delincuenciales del gobierno, las investigaciones y denuncias de algunos pocos medios independientes y de un puñado de valientes y dignos periodistas de investigación, sumadas a ciertas voces críticas e independientes que se mantuvieron en las páginas de opinión de los periódicos, permitieron el mantenimiento de importantes segmentos críticos en la opinión pública y de valiosos espacios de resistencia a la ideología gubernamental de masas que hemos estudiado en los capítulos antecedentes.

En cuanto al manejo del conflicto armado, si bien la ofensiva militar contra las FARC desarrollada por la política militar de la seguridad democrática del presidente Uribe Vélez va a ser exitosa en términos de la reducción del poder militar de la guerrilla y la va llevar a su repliegue en muchas zonas del territorio nacional, hacia mediados del año de 2008, y luego del pico máximo de la ofensi-

va militar simbólicamente coronado con el ataque al campamento de “Raúl Reyes” y sobre todo con la “Operación Jaque” del 2 de julio de ese año, empieza a reconocerse por parte de los analistas del conflicto,<sup>272</sup> que las FARC han asimilado parcialmente y se han readaptado a la ofensiva militar oficial volviendo a la guerra de guerrillas en pequeñas unidades, al uso intensivo de las minas antipersonal, al empleo de francotiradores, y manteniendo el control sobre numerosas zonas de la geografía nacional. El discurso triunfalista y guerrillero acerca de que estábamos en “el fin del fin” ya empezaba a generar dudas.

En el plano de la información y de la opinión pública, ligadas a la construcción de la “hegemonía” en su acepción clásica como proyecto de conducción intelectual y moral por parte de un conjunto de fuerzas en el poder, y en cuanto proceso que involucra simultáneamente escenarios y acciones de “contrahegemonía”, de impugnación al proyecto hegemónico, esa obra del periodismo crítico, a pesar de su condición subordinada y marginada, va a jugar un papel muy importante en los dos últimos años del segundo gobierno de Uribe Vélez, sobre todo cuando nuevos escándalos van a contribuir a develar el verdadero rostro del uribismo, los intereses a los cuales servía, y cuando muchas de sus estrategias retóricas para eludir o escamotear el debate público sobre los delitos o los

272. Ver León Valencia, “Seguridad democrática en crisis”, en Corporación Nuevo Arco Iris, “2009 ¿El declive de la Seguridad Democrática?” Informe Especial Observatorio del Conflicto Armado Corporación Nuevo Arco Iris, en [http://www.socialismo-o-barbarie.org/colombia/091206\\_colombia\\_informe\\_conflicto\\_2009.pdf](http://www.socialismo-o-barbarie.org/colombia/091206_colombia_informe_conflicto_2009.pdf), consultado el 10 de abril de 2013. Sobre la presencia terca del conflicto armado en algunas regiones hacia mediados del 2009, ver “Mayo negro en el Cauca”, *Semana.com*, 21 de mayo 2009, recuperado el 24 de mayo de 2009. Ver también la entrevista de Yamid Amat a Monseñor Rubén Salazar, Presidente de la Conferencia Episcopal, “Hay que dialogar con la guerrilla; el conflicto no tiene solución militar”: Monseñor Rubén Salazar”, en *El Tiempo.com*, domingo 29 de marzo de 2009, recuperado el lunes 30 de marzo de 2009.

malos manejos gubernamentales (montaje de “cortinas de humo”, conversión del crítico en “fariano” o “enemigo de la seguridad democrática”, nominación de la denuncia periodística o judicial como “infamia”) van a quedar en evidencia.

A continuación me detendré en el análisis de algunos de esos escándalos que contribuyeron sustancialmente a la erosión de la hegemonía uribista y de las tensiones que generaron en el campo de los medios de comunicación y del periodismo. Observaremos el escalamiento de la polarización y la construcción de un ambiente de pugnacidad que se fueron volviendo cada vez más insostenibles en la vida cotidiana, en la conversación política en las familias, en el trabajo y en los grupos de amigos, y que terminaron también minando la sostenibilidad del gobierno y del proyecto uribista y la aspiración del presidente Uribe a una segunda reelección.

### **Del destape de la parapolítica a la “yidispolítica” como comprobación judicial de la compra de votos parlamentarios para aprobar la reelección de Uribe Vélez en 2004**

Las investigaciones y revelaciones judiciales sobre los políticos y parlamentarios vinculados al paramilitarismo por parte de la Corte Suprema de Justicia, proceso judicial y a la vez escándalo, conocido como la “parapolítica”, generaron una respuesta hostil de parte del ejecutivo, que salía gravemente comprometido en virtud de su alianza política y electoral con la gran mayoría de congresistas investigados por la Corte.<sup>273</sup>

273. Las pesquisas judiciales se apoyaron, en buena medida, en investigaciones académicas que ayudaron a visibilizar socialmente el fenómeno de la parapolítica, y fundamentalmente en el trabajo de Claudia López, Mauricio Romero y León Valencia, *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos* (2007).

El primer enfrentamiento fuerte del presidente Uribe con las cortes lo motivó el llamamiento de la Corte Suprema a indagatoria al senador Mario Uribe, primo del presidente, por relaciones de colaboración con el paramilitarismo, el 26 de septiembre de 2007. En esta coyuntura se produjo una demanda penal por parte del presidente Álvaro Uribe al entonces presidente de la Corte Suprema de Justicia, César Julio Valencia, “por una llamada telefónica en la que éste dice que Uribe le preguntó por su primo Mario el mismo día en que fue llamado a indagatoria, y el presidente asegura que es mentira (“Job’ a la madíbula”, 2008)”.

El segundo gran choque estuvo motivado por los persistentes ataques y montajes provenientes de la Presidencia de la República para desprestigiar a la Corte Suprema que evidenciaron la existencia de toda una estrategia para enlodar a los magistrados en supuestas relaciones con los narcotraficantes o con la guerrilla. Esa estrategia incluyó manipulación de testigos, intentos de grabaciones clandestinas, búsqueda de expedientes pasados y de antecedentes tributarios, así como filtraciones a la prensa contra la justicia.<sup>274</sup>

Durante el primer semestre de 2008 se supo de un encuentro que se llevó a cabo en la Casa de Nariño al parecer en abril del mismo año,<sup>275</sup> en el que presuntamente participaron el exgobernador del Cauca, Juan José Chauz; el fallecido vocero político de las AUC y enviado del jefe paramilitar “Don Berna”, Antonio López, alias ‘Job’, y el abogado de ‘Don Berna’, Diego Álvarez.<sup>276</sup> En la reunión en la Casa de Nariño también habrían participado algunos funcio-

274. “La estrategia de Palacio”, *Semana.com*, 6 de septiembre de 2008, recuperado el 7 de septiembre de 2008, 4:52 p.m.

275. “Fiscalía reabrió caso por entrada de alias ‘Job’ a la Casa de Nariño”, *Eltiempo.com*, 24 de marzo de 2011, recuperado el 13 septiembre de 2013, 10:35 a.m.

276. “Reabren investigación por ingreso de alias ‘Job’ a la Casa de Nariño”, *Semana.com*, 24 de marzo de 2011, recuperado el 11 septiembre de 2013, 2:50 p.m.

narios del gobierno de Uribe, entre ellos el asesor presidencial José Obdulio Gaviria, el jefe de prensa César Mauricio Velásquez y el secretario jurídico, Edmundo del Castillo.<sup>277</sup>

Los visitantes a la Casa de Nariño “al parecer, venían a mostrar pruebas de que la Corte Suprema estaba investigando al expresidente Álvaro Uribe.<sup>278</sup> De acuerdo con Del Castillo y Velásquez, “ellos aceptaron asistir a la reunión, que se produjo en abril del 2008, debido a que “estaba de por medio el nombre del Presidente de la República”.<sup>279</sup>

El otro episodio que hizo parte de esa estrategia de desprestigio de la Corte Suprema fue el montaje realizado con el paramilitar “Tasmania” para desprestigiar al magistrado auxiliar Iván Velásquez, investigador estrella de la parapolítica, quien le había abierto investigación a Mario Uribe. A comienzos de agosto de 2008 la Fiscalía General de la Nación calificó el caso como un “burdo montaje”.<sup>280</sup>

El 6 de septiembre de 2008 *Semana* reveló así nuevos detalles del caso Tasmania que develaban el montaje de testigos contra el magistrado Velásquez:

Lo que el país ha conocido de ese caso es que el paramilitar ‘Tasmania’ mandó una carta al primer mandatario para denunciar al magistrado de la Corte por ofrecerle beneficios judiciales a cambio de implicar al Jefe de Estado en un asesinato. Pero el detalle de lo que ocurrió, que es lo que muestra de donde viene el montaje, no se ha contado. Hace menos de dos meses, ‘Tasmania’ se retractó y confesó que el abogado Sergio González le llevó esa

277. *Ibid.*

278. “Fiscalía reabrió caso...”

279. *Ibid.*

280. “La estrategia de Palacio”.

carta para que la firmara y le prometió que le darían una casa y dinero si declaraba contra Iván Velásquez. ¿Quién es González? No solo es vecino del hermano del Presidente, Santiago Uribe, y el día anterior al de la firma de la carta había almorzado con Mario Uribe, sino que el propio ‘Tasmania’ al retractarse le dijo al CTI que cuando el abogado González le hizo firmar la misiva, le advirtió que le traía mensajes de Mario Uribe y Santiago Uribe.<sup>281</sup>

El lector puede pensar que con estas revelaciones que hacían algunos medios escritos el prestigio del presidente y su gobierno quedaban seriamente cuestionados y la imagen del presidente Uribe muy horadada. Lo cierto es que, tanto en esos años como ahora, a la lectura juiciosa y detallada de esta información aportada por revistas semanales de opinión política o por la prensa escrita diaria solo accede un minoritario público lector, mientras el grueso de la opinión de masas termina informado, o desinformado, por una televisión privada dominante, muy liviana y superficial, donde no existen programas de opinión en horarios de alta sintonía y para el caso que aquí estudiamos, muy comprometida con una política de “buena prensa” y de buena imagen para el gobierno Uribe, de titulación benévola e indulgente de la noticia frente a los hechos que involucraban a la figura presidencial, y no solo en la televisión sino también en la radio. A lo anterior hay que agregarle que la autoridad ganada por el presidente Uribe en su lucha exitosa contra un enemigo (las FARC), al que él mismo desde su reiterado discurso presidencial había convertido en “el enemigo público # 1 de los colombianos”, le confirió durante mucho tiempo un prestigio incuestionado, en buena medida reforzado o protegido por las lógicas de polarización que el propio discurso del presidente se encarga-

281. *Ibid.* Ver también “Magistrado tiene grabación en la que ex paramilitar ‘Tasmania’ se retracta”, *El Tiempo*, jueves 19 de junio de 2008, Sección “Nación”, pp. 1-3.

ba de alimentar para mantener cautivas unas clientelas irreflexivas entregadas a él en cuerpo y alma. Su altísima popularidad en las encuestas, alimentada por sus logros militares contra las FARC, pero también por una muy hábil estrategia comunicativa, cultural y político-cultural, algunas de cuyas claves se han develado en los primeros capítulos de este libro, presionaba también a los medios para cultivar una imagen favorable del presidente.

Quiero llamar la atención en esta línea de análisis sobre cómo la comunicación gubernamental, las estrategias retóricas y de desinformación de la opinión, las cortinas de humo, como por ejemplo, las declaraciones ruidosas sobre equis o ye temas tendientes a escamotear debates importantes que afectaban el prestigio del gobierno o a distraer o desviar la atención de los ciudadanos de graves escándalos, fueron utilizadas de forma muy hábil en el manejo de episodios de corrupción y de comportamientos gubernamentales delincuenciales, que en países con opiniones públicas mucho más consolidadas y con tradiciones de mayor independencia periodística, hubieran tumbado al presidente y a su gobierno.

A comienzos de agosto de 2008 la presión de los cuestionamientos y manipulaciones orquestadas de forma sistemática por parte del gobierno contra la Corte Suprema de Justicia, como respuesta a sus investigaciones sobre la parapolítica, llegó a tal punto que esta institución consideró la posibilidad de llevar el caso de las “interferencias a la justicia” en Colombia por parte del gobierno Uribe, a la Corte Penal Internacional.<sup>282</sup> La Corte Suprema

llegó a sentirse tan arrinconada, que emitió un comunicado el jueves con artillería igualmente pesada. Denunció que estaba recibiendo “agresiones” por parte de “altos dignatarios del Esta-

282. “‘Jab’ a la mandíbula”, *Semana.com*, 16 de agosto de 2008, recuperado el mismo día 10:25 p.m.

do”, advirtió su preocupación porque de “manera orquestada” se deslizan comentarios malintencionados para desprestigiar a los magistrados y anunció que pondrá en conocimiento de organismos internacionales “las interferencias que se vienen presentando por parte de otros poderes del Estado”.

Unas pocas horas antes, la sala penal de la misma Corte había expedido otro comunicado. Y como algo inusual para este tipo de mensajes, le puso título: “La verdad bajo la niebla”, que si bien no se explica en el texto, daría a entender que están develando lo que hay detrás de las cortinas de humo que se pueden haber tendido sobre el alto tribunal.

Los magistrados de la Corte, según le dijo uno de ellos a *Semana*, están convencidos de que el gobierno ya les cogió ventaja en lo que, para ellos, es una campaña de desprestigio. Y uno más aseguró que “la para-política está en crisis”, por todo lo que está ocurriendo.<sup>283</sup>

Miremos lo que *Semana* llamó el “aguacero de cuestionamientos”, la gran mayoría de ellos infundados, vagos, tendenciosos o abiertamente calumniosos:

Desde el domingo comenzó la andanada. Artículos en *El Espectador* y *El Tiempo* cuestionaban al investigador estrella de la parapolítica, el magistrado auxiliar Iván Velásquez. La expresidenta del Congreso Nancy Patricia Gutiérrez decía que el magistrado manipulaba indagaciones contra los congresistas. Y una campesina lo acusaba de sonsacarle información a punta de aguardiente. Versión que luego fue desmentida por ella misma en la radio.

283. *Ibid.*



Al día siguiente, Nancy Patricia reveló una grabación que clandestinamente ella había hecho a un investigador del CTI que ratificaba sus denuncias. Ese mismo día, el presidente Álvaro Uribe no sólo la respaldó, sino que siguió salpicando a la Corte. "Algún senador me ha expresado que ha sentido que le han querido pedir plata de sectores de la justicia", dijo sin concretar detalles. Y sacó del bolsillo nombres que hasta ese momento nadie había mencionado, pero que suelen darle puntos en los sondeos cuando casa pelea con ellos: "Es importante que la justicia investigue qué manipulación de testigos han hecho, por ejemplo, la senadora Piedad Córdoba, el senador Gustavo Petro".

Y el vía crucis no terminó ahí. El miércoles, Uribe se reunió tres horas con su bancada. Y al final, sobre la propia alfombra roja de la Casa de Nariño, el presidente del Congreso, Hernán Andrade, dijo a los medios que el mandatario había hablado de la necesidad de erradicar el "roscograma"<sup>284</sup> de la rama judicial. Que si bien para muchos sonó como un chiste flojo, pues en esa materia en Colombia nadie puede tirar la primera piedra, de todas maneras puesto en la voz de Uribe seguía horadando a los operadores de justicia.<sup>285</sup>

Evaluando esta campaña sistemática de desprestigio del poder judicial por el ejecutivo, la revista *Semana* planteaba en forma tácita el uso irresponsable de su palabra pública por un presidente altamente popular, y reseñaba también el intento del presidente Uribe de envalentonar a los congresistas contra las decisiones de la Corte. La reflexión del anónimo analista y editorialista dejaba ver los abusos y

284. "Roscoograma" alude en este contexto a "rosca" o "anillo", como se dice en otras partes de América Latina, para nombrar un grupo estrecho y excluyente de amigos que es favorecido por alguien en el poder.

285. *Ibid.*

los riesgos de esa democracia plebiscitaria y de esa dictadura de las mayorías, a los cuales estuvimos expuestos en aquellos años:

Para analizar lo ocurrido, lo primero que hay que decir es que la Corte Suprema de Justicia no es un órgano intocable. Que si hay clientelismo en la justicia, lo mejor es erradicarlo, como dice el Presidente. Y si un magistrado incurre en actos reprochables, también hay que cuestionarlo. Así como también existe un legítimo derecho a disentir de las decisiones de las Altas Cortes.

Pero lo que no queda nada bien es que tanto la ex presidenta del Congreso como el propio Presidente de la República acudan a prácticas bastante cuestionables para manifestar su diferencias con las investigaciones sobre la para-política. ¿Por qué el Presidente lanza acusaciones tan graves, como la de que sectores de la justicia le están pidiendo plata a un senador, sin tener ninguna prueba? ¿Qué presentación tiene que la ex presidenta del Senado acuda a una grabación clandestina, en la cual, además, se nota cierto tono tendencioso en sus preguntas y una confianza poco usual entre un investigador con su investigado?

Más allá de las intenciones que hayan podido animar las denuncias del uribismo, lo cierto es que el resultado es el desprestigio de la justicia y en particular de la Corte Suprema. La popularidad del presidente Uribe, por encima del 80 por ciento, es un arma muy poderosa a la hora de darles credibilidad a las palabras. Algunos de los congresistas que asistieron a la reunión del miércoles en la Casa de Nariño dijeron que lo que más les llamó la atención fue el propósito evidente del líder de envalentonarlos. "Insistentemente nos dijo eso, ¡no hay tener miedo!", contó un senador a *Semana* ante los temores de algunos por la posibilidad de que perdieran sus investiduras si votaban las reformas a la Justicia y a la Política, votaciones para las cuales podrían estar impedidos.<sup>286</sup>

286. *Ibid.*

A las ya fuertes tensiones entre el ejecutivo y el poder judicial por las investigaciones de la Corte Suprema de Justicia por la parapolítica, va a agregarse un nuevo motivo, relacionado con el grave episodio de corrupción gubernamental, conocido como la “Yidispolítica”. Presentaré a continuación las revelaciones iniciales y la evolución de este nuevo escándalo que estalló a finales de marzo de 2008.

En junio de 2004, en un ambiente muy polarizado en la Comisión Primera de la Cámara entre los partidarios de la reelección del presidente y los opositores a la misma, el voto de Yidis Medina, quien en ese momento ocupaba como suplente la curul del representante Iván Díaz Mateus, resultó decisivo para la aprobación de la reelección presidencial por 18 votos contra 16. Medina había acordado en principio, y así lo había expresado públicamente, que votaría en contra de la reelección, por lo que sorprendió a los analistas su intempestivo cambio de decisión, dando paso a todo tipo de conjeturas sobre cómo se había obtenido su voto a favor de la reelección. La ausencia el día de la votación de otro representante a la Cámara, Teodolindo Avendaño, también generó fuertes sospechas sobre las razones de su inasistencia.

El 28 de marzo de 2008, casi cuatro años después de los hechos, Yidis Medina, ex representante a la Cámara, confesó en una entrevista a *El Espectador*<sup>287</sup> que el gobierno Uribe no le había cumplido las promesas y que estaba próxima a revelar un libro donde contaba los pormenores de la aprobación de la reelección del presidente en la Cámara de Representantes.<sup>288</sup> En la entrevista, ante la pregunta

287. Norbey Quevedo, “Confesiones de una ex congresista, ‘Votar la reelección me mató’”, *El Espectador.com*, 28 de marzo de 2008, 8:29 pm, recuperado el 9 de septiembre de 2013, 10:00 p.m.

288. La entrevista es un texto supremamente interesante y revelador sobre las componendas clientelistas y la cultura política y la mentalidad de los políticos clientelistas menores de nuestras regiones, y por supuesto, de sus contrapartes en la capital. Así como deja ver las transacciones y las negociaciones compartidas,

del periodista Norbey Quevedo de “¿Qué va a ser lo más revelador del libro?”, Medina responde que “las grabaciones del día de la votación, pues sólo dos personas las conocen, una de ellas un periodista”.<sup>289</sup>

El 5 de abril de 2008, el periodista Daniel Coronell reveló en su columna de la revista *Semana*<sup>290</sup> las circunstancias que lo llevaron a aceptar la propuesta de Yidis Medina, en agosto de 2004, de grabar un video donde contaba los pormenores de la compra de su voto para garantizar la aprobación de la reelección del presidente Uribe en la Comisión Primera de la Cámara de Representantes. Coronell develó el pacto acordado con su fuente con respecto a cuáles serían las condiciones para la divulgación futura de esa información confidencial (que a ella “le pasara algo” o que el gobierno no le cumpliera), y también se refirió a los principios éticos y las consultas realizadas con dos autoridades en asuntos de ética periodística, que dieron base a su acuerdo con la exparlamentaria y a su decisión como periodista de guardar el secreto de la fuente hasta tanto no se presentara alguna de esas dos condiciones o que ella decidiera romper el pacto y revelar los hechos que rodearon la compra y venta de su voto.

Un par de semanas después, el 19 de abril, Coronell dio a conocer los asuntos principales de la declaración grabada de Yidis Medina,<sup>291</sup> la cual sería transmitida al día siguiente, el 20 de abril,

---

también permite ver evidentes tensiones y contradicciones de clase social y de prestigio con las elites políticas nacionales. El lenguaje usado por Yidis Medina en este texto es elusivo, indirecto, nuboso, como para leer entre líneas.

289. *Ibid.*

290. Daniel Coronell, “La historia no contada”, *Semana.com*, 5 de abril de 2008, recuperado el 9 de septiembre de 2013, 10:29 p.m.

291. D. Coronell, “O el que paga por pecar”, *Semana.com*, 19 de abril de 2008, recuperado el 9 de septiembre de 2013, 7:18 p.m.

por el informativo de televisión “Noticias Uno”, cuyo director era entonces el propio Coronell. De entrada, para ilustración de sus lectores, el periodista les recuerda en qué consiste el delito de “cohecho”, definición que transcribimos de su columna con similar propósito:

El delito se llama cohecho. Lo comete el servidor público que recibe dádivas, o la promesa de que le serán otorgadas, a cambio de ejecutar acto propio de su cargo o de incumplir un deber. También incurre en cohecho quien da o quien ofrece esos beneficios a un servidor público. La ley establece que es tan grave dar como ofrecer y que la sola aceptación de la promesa configura el ilícito.<sup>292</sup>

El periodista relata cómo se produjo este testimonio, que se va a constituir en parte importante del material probatorio en la investigación por cohecho que se abrirá a partir de estas revelaciones contra el secretario de la presidencia, Alberto Velásquez, el ministro de la Protección Social, Diego Palacios, el ministro del Interior, Sabas Pretelt de la Vega, y contra el mismo presidente Uribe. Cuenta así Coronell los hechos narrados por Yidis Medina:

Pues bien, la ex representante a la Cámara Yidis Medina reveló —el 8 de agosto de 2004 y frente a una cámara de Noticias Uno— que decidió votar a favor del acto legislativo que permite la reelección presidencial a cambio de tres puestos específicos en el Magdalena Medio: el Seguro Social, el Sena y la Red de Solidaridad. Además, según ella, el gobierno le ofreció un consulado para un miembro de su grupo político. [...]

En su relato —grabado dos meses después del decisivo voto 18 en la comisión primera—, Yidis cuenta que los ofrecimientos em-

292. *Ibid.*

pezaron en el despacho del secretario general de la Presidencia, Alberto Velásquez: “Cuando llegué a la oficina, me dijo: no doctora, pida lo que necesite que nosotros le vamos a cumplir, nosotros necesitamos que este proyecto de acto legislativo pase”.

La conversación, en la que estuvo presente el principal de la lista de Yidis, Iván Díaz, fue interrumpida por la llegada del presidente Uribe: “Entonces ellos se fueron y yo me quedé con el Presidente. Entonces el Presidente me dijo que por favor lo ayudara, que mire que eso era hacer patria, que lo que se hablara con Alberto Velásquez y los compromisos y lo que yo pidiera, lo hablado y lo pactado sería cumplido, que él era un hombre de palabra, que era un hombre responsable”.

Asegura la ex congresista que la negociación quedó en manos de dos altos funcionarios: “La orden fue dada por el Presidente y quien lo dijo fue el secretario general y el doctor Sabas que dijo que por encima de su cadáver se tenían que cumplir los compromisos de gobierno”. Además de los tres cargos mencionados, según ella, el mandatario le hizo otra oferta: “Un consulado ofreció el Presidente, pero más para después”.

Yidis añade que también habló de su voto con el ministro Diego Palacio: “Claro, con el Ministro de Protección Social hablamos, él pidió también colaboración. Él habló más con Teodolindo que conmigo. Pero sí, también intervino en esa decisión”.

En su declaración, la ex parlamentaria recuerda que recibió una llamada importante, después de votar a favor de la reelección: “El Presidente me llamó al siguiente día, después de que votamos, a agradecerme y a decirme que todo lo hablado y lo pactado sería cumplido”.<sup>293</sup>

293. *Ibid.*

Finalmente Daniel Coronell vuelve sobre las condiciones pactadas con Yidis Medina y sobre las nuevas circunstancias que no solo hacen posible sino que exigen la divulgación pública de su confesión:

Al comenzar la grabación que contiene estos detalles —y algunos más— acordamos que el video se haría público si algo le sucedía a Yidis Medina. Sin embargo, cuando finalizaba la conversación, le pregunté nuevamente por las circunstancias que permitirían la publicación, ella, sorprendentemente, añadió otra: “En el evento que el gobierno no sea serio con sus compromisos”

Yidis públicamente ha declarado que no le cumplieron. Está surtida la condición puesta por ella misma. Aceptó, además, en reuniones que sostuvimos el 3 y el 6 de abril, que rompió el pacto. Sin embargo, el jueves pasado me mandó un mensaje buscando evitar la publicación.

Por el compromiso con la fuente mantuve inédito el video por tres años, ocho meses y 12 días. Pero ahora nada debe impedir que el país conozca esa verdad.<sup>294</sup>

Sobre la base de las revelaciones hechas por Yidis Medina, la Fiscalía General de la Nación inició investigaciones preliminares sobre el involucramiento en el delito de cohecho de los funcionarios nombrados por la exparlamentaria en sus testimonios. La Corte Suprema de Justicia ordenó la captura de Medina a fines de abril de 2008. Poco tiempo después fue detenido Iván Díaz Mateus, el congresista titular a quien Medina reemplazaba temporalmente cuando se produjo la votación de la reelección. Medina reveló que Díaz Mateus le había recomendado la conveniencia de apoyar la reelección para que no fuera a tener problemas con su seguridad personal o con su vida.

294. *Ibid.*

Las tensiones del presidente Uribe con el poder judicial y en particular con la Corte Suprema de Justicia se exacerbaron luego de que la Corte dictara su sentencia, el 26 de junio de 2008, condenando a Yidis Medina por cohecho y cuestionando la legitimidad del acto legislativo que había dado lugar a la reelección presidencial. Ante la sentencia el presidente respondió de forma airada, descalificando a los magistrados, acusándolos de “tener nostalgia del terrorismo agonizante”,<sup>295</sup> y propuso la realización de un referendo para repetir las elecciones del año 2006 y ratificar así en las urnas la voluntad popular de reelegir su mandato.

El presidente Uribe, a través de su alto comisionado para la paz, Luis Carlos Restrepo, reaccionó solicitando investigar a los magistrados de la Corte por narcotráfico y el ministro Diego Palacios pidió que se investigara por “falsas imputaciones” a los magistrados de la Corte que habían adelantado las investigaciones sobre el caso de Yidis Medina.<sup>296</sup>

En la sentencia contra Yidis Medina la Corte Suprema de Justicia le había solicitado a la Corte Constitucional, el órgano máximo que ejerce en Colombia el control de constitucionalidad de las leyes, pronunciarse sobre la legalidad del acto legislativo que había hecho posible la reelección del presidente, teniendo en cuenta que la decisión parlamentaria sobre la reelección estaba mediada por el delito de cohecho. La Corte Constitucional conceptuó que el acto legislativo era ya “cosa juzgada” y que por lo tanto no podía modificar la decisión tomada. Esta decisión condujo al presidente Uribe

295. “Jab a la mandíbula”.

296. “Gobierno contraataca a Corte Suprema con denuncia a sus magistrados”, *El tiempo.com*, 27 de junio de 2008, recuperado el 11 de septiembre de 2013.

a desistir de su propuesta de repetir las elecciones para legitimar su mandato.<sup>297</sup>

Yidis Medina fue condenada por la Corte Suprema por el delito de “cohecho” a 47 meses de prisión, pagados entre la detención domiciliaria y la cárcel de “El Buen Pastor”. Pero su historia pública no paró en esa condena, pues mientras pagaba su pena, le fue construido por sus enemigos, al parecer con la intención de hundirla moralmente y silenciarla en forma definitiva como testigo de los hechos por ella denunciados, un montaje judicial que llevó a que fuera condenada por un juez por el delito de secuestro a 32 años de prisión, de los cuales alcanzó a cumplir uno en la prisión de “El Buen Pastor”, hasta el 30 de julio de 2013, cuando tres magistrados del Tribunal Superior de Bucaramanga revocaron la acusación y la condena por secuestro, por inconsistencias en los testimonios, y ordenaron su libertad.<sup>298</sup>

El juicio contra los exministros Diego Palacios y Sabas Pretelt de la Vega, y contra el ex secretario general de la Presidencia, Alberto Velásquez, por cohecho, ha tenido muchas vueltas y dilaciones,

297. “Corte Constitucional da por terminado debate por la reelección presidencial”, *Elespectador.com*, 2 de julio de 2008, recuperado el 13 de septiembre de 2013, 11:45 p.m.

298. Cecilia Orozco, “Se desbarata la venganza contra Yidis”, *El Espectador*, miércoles 31 de julio de 2013, p.30. Este artículo narra cómo se construyó el montaje contra Yidis Medina, con la participación de sectores del paramilitarismo y agentes del DAS, aupados por la directora de esa entidad, María del Pilar Hurtado. Véase la excelente entrevista de la misma periodista a Yidis Medina (Orozco, “Ahora yo estoy libre y ellos en el banquillo” 2013: pp.14,16), con muchos datos adicionales del montaje que se construyó para acusarla de secuestro y con importantes revelaciones acerca de quiénes y cómo participaron en el mismo. La entrevista tiene además un gran valor humano por las revelaciones de Yidis Medina acerca de su encuentro en la cárcel con funcionarias del DAS como Martha Leal, que la habían espiado telefónicamente y que participaron en el montaje de la acusación de secuestro contra ella.

relacionadas con las acciones judiciales interpuestas por los acusados y sus flamantes abogados, pero también con las importantes conexiones políticas y sociales de los acusados, que han dificultado el esclarecimiento y la condena de los responsables del otro polo del delito de cohecho: los que ofrecieron dádivas, puestos y consulados a Yidis Medina a cambio de su voto por la reelección.

Tras una primera absolución, a mediados de marzo de 2009, por parte del Procurador General de la Nación, Alejandro Ordóñez, al entonces ministro de la Protección Social, Diego Palacio, y al entonces embajador de Colombia en Italia, Sabas Pretelt de la Vega, que los eximió de cualquier tipo de sanción disciplinaria por la “Yidispolítica”,<sup>299</sup> el proceso penal ha continuado desde la Fiscalía General de la Nación. A mediados de agosto de 2013, el Fiscal Álvaro Osorio le solicitó a la Corte Suprema de Justicia condenar a los tres protagonistas del escándalo de la Yidispolítica: los exministros Sabas Pretelt de la Vega y Diego Palacios y el ex secretario general de la presidencia, Alberto Velásquez. En cuanto a la relación del exministro del Interior y de Justicia con Teodolindo Avendaño, el fiscal Osorio ha observado, anotando que “hay pruebas suficientes de que al excongresista le entregaron una notaría en Bogotá para que cambiara su voto”, que

“Sabas Pretelt de la Vega, valiéndose de su cargo como Ministro del Interior, realizó el ofrecimiento de una notaría al congresista Teodolindo Avendaño para que su votación fuera positiva”.

Además, hay pruebas de que a las cuentas de Avendaño ingresaron \$400 millones, supuestamente producto de las negocia-

299. “El Ministro Diego Palacio y el Embajador Sabas Pretelt fueron absueltos en el caso de la ‘Yidispolítica’”, *Radiosantafe.com*, marzo 16, 2009, recuperado el 3 de septiembre de 2013, 10:03 p.m. de <http://www.radiosantafe.com/2009/03/16/el-ministro-diego-palacio-y-el-embajador-sabas-pretelt-fueron-absueltos-en-el-caso-de-la-yidispolitica/>

ciones con estos ex funcionarios. "Todo esto es demostrado con elementos materiales que indican el ingreso de este dinero a la cuenta del representante a la Cámara y la negociación efectuada", aseveró Osorio al respecto<sup>300</sup>.

La Corte Suprema de Justicia deberá decidir si condena o no a estos tres altos funcionarios acusados del cohecho de la Yidispolítica.

En cuanto a la suerte de Teodolindo Avendaño, a comienzos de junio de 2009, la Corte Suprema de Justicia profirió condenas de ocho años de prisión, contra Teodolindo Avendaño, y de seis contra Iván Díaz Mateus. Sobre la ausencia de Avendaño el día 3 de junio de 2004, cuando iba a ser votado en la Comisión Primera de la Cámara de Representantes el acto legislativo que avalaría la reelección, se estableció que el parlamentario

se ausentó de manera injustificada, no para atender un asunto familiar derivado de un accidente automovilístico de uno de sus hijos en Cali, sino como parte de un acuerdo por el que recibió \$450 millones producto de la venta de la Notaría 67 "como prebenda por abstenerse de participar en la sesión".<sup>301</sup>

Sobre las relaciones non sanctas de Teodolindo Avendaño con los altos funcionarios del gobierno, la investigación de la Corte Suprema de Justicia constató también que el día 2 de junio de 2004,

súbitamente, el ministro de Protección Social, Diego Palacio, se reunió con Teodolindo Avendaño en la oficina de este último su-

300. Sebastián Jiménez Herrera, 'Por fortuna, Yidis confesó', *Elespectador.com*, 15 de agosto de 2013, recuperado el 17 de agosto de 2013, 10:50 a.m.

301. "Teodolindo Avendaño fue sentenciado a ocho años de prisión", *Elespectador.com*, 3 de junio de 2009, recuperado el jueves 12 de septiembre de 2013, 1:59 p.m.

puestamente para tratar algunas inquietudes sobre la red hospitalaria del Valle del Cauca, explicación que no fue compartida por la Corte, porque tras su polémica ausencia en la sesión del día siguiente literalmente él ex parlamentario "desapareció del mapa". Pero además se descubrió que el 3 de junio de ese año Avendaño no recibió ninguna llamada de su hijo Gilberto, supestamente accidentado, pero sí varias de los conmutadores de la Presidencia y Vicepresidencia.

De acuerdo con la Sala Penal de la Corte, este hecho denotó "el interés del Palacio de Nariño por comunicarse con él momentos antes de iniciarse el debate de la reelección y también durante su desarrollo". Luego vendría, al decir de la Corte, la factura que le pasó Teodolindo al Gobierno y que se concretó con la entrega de una notaría por la cual Luis Camilo O'meara le pagó \$450 millones a través de cheques que le giró. Hecho que fue corroborado tras un allanamiento a su casa en Caicedonia (Valle), en la que se encontraron documentos sobre 15 notarías en Bogotá y un directorio en el que aparecieron llamadas pendientes al ex viceministro Hernando Angarita y al asesor presidencial Juan David Ortega.<sup>302</sup>

El alto tribunal judicial, sobre la base de los testimonios de Yidis Medina y de su asesor parlamentario, César Guzmán Areiza,

condenó por el delito de "concusión"<sup>303</sup> al parlamentario Iván Díaz Mateus porque amenazó a Medina con no renovar le la li-

302. *Ibid.*

303. Transcribo aquí con fines de claridad para el lector, la definición de este delito de concusión que la Redacción Judicial de *El Espectador*, autora del artículo, incorpora en el mismo: "Cuando, como aquí sucedió, el funcionario pone por encima de los más altos intereses de la función pública, que demanda transparencia, decoro y respeto, sus particulares preferencias, haciendo objeto de

cencia de tres meses en el Congreso y con retirarle de su Unidad de Trabajo Legislativo a Guzmán si no votaba favorablemente la reelección. También le dejó mensajes intimidantes en los que le manifestó que si ella no le hacía “el favor al Gobierno era fácil que en cualquier momento apareciera muerta”. Yidis Medina también declaró que delante del ex ministro Sabas Pretelt de la Vega, Díaz Mateus le aseguró que si apoyaba el proyecto le otorgaría más tiempo en el Legislativo.<sup>304</sup>

Me he referido arriba a las titulaciones indulgentes de los grandes medios de comunicación y en particular de los informativos de televisión, frente a estos graves escándalos y las responsabilidades de altos funcionarios gubernamentales, entre ellos el propio presidente Uribe. En la coyuntura de la indagatoria por la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes al presidente Uribe por las acusaciones a su gobierno y a sus funcionarios de haber comprado el voto de la parlamentaria Yidis Medina en la votación aprobatoria de la reelección en el Congreso durante su primer período de gobierno, Noticias Caracol informó sobre la diligencia de indagatoria, lacónicamente: “Uribe desvirtuó una por una las acusaciones por la Yidispolítica” y de inmediato pasó a la siguiente noticia.<sup>305</sup> No hubo entrevistados ni reacciones a la noticia ni algún tipo de profundización en el hecho cubierto. El informativo tomó así partido por un respaldo claro y parcializado a la figura presidencial.

---

indebidas presiones y no tan veladas amenazas a quien ostenta similar dignidad, constituye el delito de concusión y, de paso, afecta la confianza que los ciudadanos han de tener en sus instituciones cuando se desvía ‘del camino correcto’” (*Ibid.*).

304. “Teodolindo Avendaño...”

305. Noticias Caracol, 21 de agosto de 2008, emisión de las 12:30 p.m. Notas de mi libreta de campo.

## Nuevas revelaciones sobre las interceptaciones telefónicas ilegales o “chuzadas” desde el Departamento Administrativo de Seguridad, DAS

En febrero de 2009 había estallado el escándalo, divulgado por la revista *Semana*, por las interceptaciones telefónicas ilegales a magistrados de la Corte Suprema de Justicia, a periodistas y políticos opositores o críticos del gobierno Uribe. Nuevas revelaciones periodísticas a lo largo de 2009 y 2010 aportarían nuevos datos sobre las dimensiones del abuso desde los altos círculos del poder, estrechamente vinculados con el presidente.

El 3 de mayo de 2009, en entrevista con Yamid Amat, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, magistrado Augusto Ibáñez, respondía así a la pregunta del periodista “Y el virtual espionaje del DAS a magistrados y personajes, ¿no es violar derechos humanos?”:

“Ese es un problema gravísimo. Altos funcionarios del DAS certificaron, por escrito, que no existían ni seguimientos, ni interceptaciones. En carta del 9 de octubre del 2007 al presidente de la Corte, doctor Valencia Copete, se le dijo que eran ‘imagerías’. Se está demostrando que mintieron.

Como presidente de la Corte Suprema de Justicia, exijo respuesta inmediata de la Fiscalía, sobre quién ordenó esos repudiables métodos. Es sumamente grave que el aparato del Estado, dedicado a perseguir delincuentes, sea utilizado para espiar a personas que no son objeto de un proceso penal. Eso, francamente, es utilizar los medios legítimos para realizar conductas criminales”.<sup>306</sup>

306. “‘Pelea con el Gobierno es perniciosa y solo favorece a criminales’: Presidente de la Corte Suprema”, Entrevista de Yamid Amat al Magistrado Augusto Ibáñez, Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en *eltiempo.com*, domingo 3 de mayo de 2009, recuperado el mismo día, 6:02 p.m.

Sobre la gravedad de estas interceptaciones telefónicas ilegales, el reconocido político, columnista, y hoy encargado a nombre del gobierno Santos de las negociaciones de paz con las FARC en La Habana, Humberto de la Calle, observaba el dos de mayo de 2009 que

“En particular, el caso de la Corte Suprema de Justicia, donde la intimidad de los dos tercios de sus miembros ha sido menoscabada hasta extremos inverosímiles, es de una seriedad enorme. Estamos en presencia de un golpe horrendo en la raíz misma del Estado de derecho. Toda una rama del poder sometida a un indigno escrutinio es algo que debería estremecer hasta los cimientos a la sociedad colombiana. Hay situaciones especialmente graves: la Unidad de Inteligencia financiera del Ministerio de Hacienda, que debe reportar transacciones sospechosas a la Fiscalía, y solo a ella, resolvió sin pestañear brindar los registros de las operaciones bancarias de los magistrados, no a la justicia, como manda la ley, sino al DAS, esto es, a la misma rama ejecutiva, nada menos que a un departamento dependiente en forma directa del Presidente de la República.

“De contera, como si algo faltara en este tenebroso episodio, también hay escuchas de las conversaciones de jefes de la oposición, candidatos presidenciales, generales y periodistas”.<sup>307</sup>

Si bien la argumentación de De la Calle deja ver la gravedad de las “chuzadas” telefónicas, (ante las cuales las realizadas por el gobierno de Richard Nixon en los Estados Unidos y que llevaron a su renuncia en agosto de 1974 podrían aparecer como una transgresión mucho menor de la legalidad), otro aparte de su columna de opinión nos deja ver, retrospectivamente, cómo el clima de polarización de aquellos días terminaba produciendo un efecto justifica-

307. Humberto de la Calle, “Chuzadas”, *Elespectador.com*, 2 de mayo de 2009, recuperado el 3 de mayo 2009.

dor de las interceptaciones ilegales, en un contexto donde buena parte del periodismo informativo hegemónico tomaba posición a favor del presidente, o elaboraba titulaciones indulgentes de la noticia frente a las responsabilidades gubernamentales en los hechos descritos, y en donde la inmensa mayoría de partidarios del primer mandatario, entregados a su líder redentor, en una comunión total y sin fisuras, o no creían en los investigadores judiciales de los ilícitos gubernamentales, o en una actitud de doble moral, estaban dispuestos a perdonarle al gobierno estos excesos, en virtud de su contribución histórica a la derrota del enemigo público # 1 de los colombianos. Decía así De la Calle:

“A raíz de las manifestaciones hechas por César Gaviria sobre esta dolorosa materia, se han inundado los blogs de los medios con insultos al expresidente y, de paso, al actual presidente. Es una mala manera de enfrentar este asunto. Es un modo de trivializar lo acontecido, que rebasa de lejos la órbita de estos dos importantes personajes de la vida pública. Rebasa, incluso, el esquema de confrontación entre el Gobierno y la oposición. Condenar, erradicar e impedir de nuevo la ocurrencia de estos fatídicos hechos, debe ser un propósito de fondo de los partidos, del Estado y de la comunidad toda”.<sup>308</sup>

Si bien el deseo expresado por De la Calle estaba lejos de ser cumplido, este tipo de revelaciones, sumadas a otros escándalos que estallarían por los mismos meses, comenzarían a afectar la adhesión incondicional al uribismo por lo menos de algunos de sus sectores más pensantes y menos dogmáticos en su adhesión al líder carismático.

El 5 de mayo de 2009 las altas cortes y el vicefiscal Guillermo Mendoza, en representación del Fiscal General, suscribieron con-

308. *Ibid.*



juntamente un fuerte comunicado en el que exigían al Ejecutivo un pronunciamiento oficial sobre las interceptaciones telefónicas a los magistrados y expresaban las siguientes cuestiones:

1. Que por ser el DAS un órgano que depende del Presidente, él debe hacer un pronunciamiento directo sobre el tema de los seguimientos a los magistrados de la Corte Suprema.
2. Confiar plenamente en la actuación que está desarrollando la Fiscalía y en los pronto resultados que arrojarán las investigaciones en curso.
3. Rechazar enfáticamente la invasión de funciones y vulneración de la privacidad de la que han sido objeto funcionarios de la Rama Judicial, especialmente los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, resaltando que es un calculado y alevé ataque a la autonomía e independencia judicial.
4. Hacer un llamado a la sociedad en general y a los entes internacionales de supervisión y defensa de los derechos humanos para contrarrestar las agresiones que en Colombia se vienen perpetrando contra los más altos jueces de la República.<sup>309</sup>

El gobierno de Uribe Vélez no solo no respondió a la demanda de claridad de las cortes y de la Fiscalía General de la Nación sobre las interceptaciones telefónicas a los magistrados, sino que construyó una hábil estrategia retórica para darle manejo a la crisis desatada por las revelaciones periodísticas sobre las chuzadas. El miércoles 13 de mayo el vocero de la presidencia, César Mauricio Velásquez, leyó frente a los periodistas un breve comunicado oficial en el cual la Presidencia de la República rechazaba su responsabilidad en los espionajes denunciados y ofrecía recompensas

309. "Un pronunciamiento directo al presidente Uribe por el caso de las chuzadas, pidieron las Cortes", *Eltiempo.com*, 6 de mayo de 2009, recuperado el mismo día, 10:28 a.m.

de hasta 200 millones de pesos a aquellas "personas que con su información contribuyan a ubicar a los autores materiales e intelectuales de estos delitos".<sup>310</sup>

El comunicado gubernamental se deslindaba simbólicamente, de manera muy astuta y con su acostumbrado discurso moral, de los autores de las interceptaciones, presentándose a sí mismo como víctima de una conspiración de enemigos del gobierno, que estarían intentando desacreditarlo a través de un supuesto complot:

"El gobierno nacional reitera el rechazo y repudio a las acciones delictivas cometidas por ex funcionarios inescrupulosos que estuvieron enquistados en el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), cuyo evidente propósito ha sido desacreditar al gobierno".<sup>311</sup>

El contexto de polarización fomentado por el propio gobierno y por este tipo de estrategias discursivas supremamente hábiles para el manejo de los escándalos, le permitían al presidente, escudado en ese ambiente pugnaz de división entre oficialistas y opositores, con unas mayorías a su favor de entre el 70 y el 80%, invalidar desde su discurso, las críticas de sus opositores, y hasta cierto punto, las investigaciones judiciales de los delitos de su gobierno.

Representantes de la oposición, como la senadora Piedad Córdoba, el periodista Carlos Lozano y el vocero del Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado, MOVICE, Iván Cepeda, cuestionaron las recompensas ofrecidas y demandaron al gobierno presentar los nombres de quienes habían dado las órdenes para llevar

310. "200 millones ofrece el gobierno por información sobre autores de las "chuzadas" del DAS", *semana.com*, miércoles 13 de mayo de 2009, recuperado el 14 de mayo de 2009, 1:15 a.m.

311. *Ibid.*

a cabo las interceptaciones ilegales. Sobre la reacción de Carlos Lozano, *El Tiempo* registró que

El director del semanario VOZ aseguró que las recompensas ofrecidas por Gobierno para conocer sobre los autores de las interceptaciones ilegales del DAS, "son un sofisma de distracción".

Lozano dijo que los afectados por las 'chuzadas' siguen a la espera de conocer al 'Montesinos' que está detrás de esta situación, porque "ya sabemos que el Fujimori es el presidente (Álvaro Uribe)".<sup>312</sup>

Iván Cepeda, por su parte, consideró como

"irresponsable" y "omisivo" que el Gobierno intente "poner ahora a la ciudadanía a salir a buscar la información que el propio Gobierno tiene que dar".

Dijo tener claro que en Colombia está operando un aparato para criminalizar a la oposición y a los defensores de derechos humanos.

"De ese mecanismo nosotros responsabilizamos al Gobierno porque se trata de un organismo de seguridad de alto nivel del Estado cuya dirección depende directamente del presidente de la República".<sup>313</sup>

Una de las respuestas más mordaces al comunicado gubernamental fue la pronunciada por el antiguo uribista y en ese momento, opositor, Rafael Pardo Rueda, quien expresó con humor negro que el

312. "Como un 'sofisma' de distracción califican opositores recompensas por 'chuzadas'", *Eltiempo.com*, miércoles 13 de mayo de 2009, recuperado el 14 de mayo 2009, 12:59 a.m.

313. *Ibid.*

ofrecimiento gubernamental de una recompensa de 200 millones por la información acerca de los responsables de las "chuzadas", parecía más bien un autopréstamo.

Hacia finales de 2009, en virtud de la investigación adelantada por la Fiscalía General de la Nación por las interceptaciones telefónicas ilegales del DAS, se revelaron documentos muy comprometedores que nombraban y describían las operaciones de desprestigio, presión y sabotajes impulsadas por esa institución: "Operación Amazonas", "Operación Trasmilenio", "Operación Imprenta", "Operación Europa", "Operación Halloween". El análisis de esas operaciones, realizado por la redacción judicial del periódico *El Espectador*, resume así los objetivos, las acciones y los medios de este conjunto perverso de operaciones del DAS:

"Utilizando amenazas o chantajes, distribuyendo panfletos, haciendo sabotajes a partir del 'terrorismo incendiario' y fijando como estrategia el desprestigio a través de los medios de comunicación, la Dirección de Inteligencia del DAS promovió operaciones encubiertas, con recursos del Estado, para desinformar sobre ONG de Derechos Humanos, vigilar, presionar y desacreditar a magistrados de la Corte Constitucional —Humberto Sierra, por ejemplo, hoy ponente del fallo del referendo reeleccionista— e incluso 'neutralizar la influencia' de la Corte Interamericana de Derechos Humanos o de la Oficina de la Alta Comisionada de DD.HH. de Naciones Unidas.

Es el último capítulo del bochornoso espionaje del DAS documentado por la Fiscalía. Un archivo de Power Point hallado por los investigadores, denominado 'Guerra política', detalla un completo manual para desarrollar montajes, instigar falsas denuncias para enlodar a ONG, deportar extranjeros incómodos para el Gobierno y hasta impedir la edición de libros con el fin de 'generar división en el interior de los movimientos de oposición'

o aumentar en la opinión pública los odios en contra de los destructores del Ejecutivo".<sup>314</sup>

A comienzos de noviembre de 2009 se descubren una serie de estrategias y de acciones de desinformación orientadas a deslegitimar las investigaciones de la Fiscalía sobre las interceptaciones telefónicas ilegales y a sembrar en la opinión pública dudas sobre la responsabilidad del DAS en las "chuzadas".

De un lado ocurrió el episodio en el cual una ex fiscal delegada ante el DAS, Claudia Esther Pérez, expresó en una entrevista radial a la W que "tras dos meses de investigar el caso había logrado descubrir que las 'chuzadas' no se habían hecho en el DAS y que todo había sido un montaje contra esa institución".<sup>315</sup> Unos días después, al ser entrevistados el fiscal general Guillermo Mendoza y el vicefiscal Fernando Pareja, se aclaró que la exfiscal Pérez había decidido por su propia cuenta y sin autorización de la Fiscalía desarrollar una investigación paralela sobre las "chuzadas".

Las investigaciones de la Fiscalía General de la Nación, todavía bajo la dirección de Mario Iguarán, abiertas a partir de las denuncias de la revista *Semana* en febrero de 2009, parecían no avanzar y sí más bien ser objeto de negligencia y falta de colaboración del personal de la propia Fiscalía.<sup>316</sup> Las nuevas fiscales que asumieron la investigación sobre las interceptaciones telefónicas al llegar Guillermo Mendoza como Fiscal General (encargado) el 1° de agosto de 2009, se fueron encontrando progresivamente con toda una estrategia de

314. "La "guerra política" del DAS", *Elespectador.com*, domingo 13 de diciembre de 2009, recuperado el mismo día, 11:43 p.m.

315. "Tapen, tapen...", en *Semana.com*, sábado 7 de noviembre de 2009, recuperado el domingo 8 de noviembre de 2009, 9:45 p.m.

316. *Ibid.*

desinformación orientada a diluir la culpa por las interceptaciones telefónicas ilegales del DAS:

Las dos fiscales llevaban pocas semanas al frente de la investigación y se encontraron con un segundo tropiezo. De repente les empezaron a llover denuncias de 'chuzadas' ilegales nuevas y a entregarles equipos tácticos de interceptación de cuanta entidad del Estado existe. Con cierta socarronería, una persona cercana al caso decía, "solo falta que llegue el ICBF diciendo que también tenía un equipo táctico para chuzar".

Aparecieron equipos con los que nadie contaba, de la Procuraduría, el Ejército, del Inpec y hasta uno del Ministerio de Defensa que supuestamente figuraba como extraviado en el trayecto de Europa a Colombia.

Y sobre todo, se empezaron a filtrar en los medios, por cuenta-gotas, todo tipo de noticias sobre cómo en Colombia empresas privadas 'chuzaban'. Algo que, cabe anotar, nunca denunció el hoy director del DAS, Felipe Muñoz, cuando era superintendente de vigilancia.

El asunto llegó a tal extremo, que incluso hace tres semanas un medio de comunicación afirmó que en 2005 la Embajada de Estados Unidos había rematado electrodomésticos y entre ellos se encontraban 32 equipos de interceptación telefónica que se encuentran en las calles.

Esa táctica de salpicar a todo el mundo es algo que han denominado "democratizar el problema". Es una estrategia de control de crisis que básicamente consiste en sindicar a todo el mundo, con lo cual nadie resulta culpable. Y como si fuera poco, inunda a la Fiscalía de denuncias, lo cual termina por desviar y desbordar su capacidad hasta paralizar el proceso. Tiene cierto parecido con la que trataron de aplicar los jefes paramilitares desmovilizados cuando intentaron salpicar a todo el mundo con sus fechorías.

En este chaparrón de 'mea culpa' por 'chuzadas', cayeron también la Fiscalía y la Policía. Extrañamente aparecieron dos interceptaciones este año al magistrado Iván Velásquez, que han sido el motivo para que se diga que el DAS no 'chuzó' pues se hicieron en salas del CTI-Ejército y Gaula-Policía.

Pero eso es un mero elemento de distracción que busca confundir a la opinión pública. Las pruebas de las 'chuzadas' y los seguimientos ilegales que hizo el DAS entre 2005 y 2008 a magistrados, periodistas y políticos opositores no han sido desvirtuadas.

Refiriéndose al tema, el Fiscal General dijo: "¡Cómo van a salir a decir ahora que el DAS no interceptó! Esas interceptaciones ilegales son tan evidentes, que hay personas con medida de aseguramiento por esos hechos. Ahí están las evidencias físicas de las órdenes de interceptación ilegal".<sup>317</sup>

En la primera semana de abril de 2010 un informe sobre las interceptaciones y los seguimientos ilegales del DAS a magistrados, periodistas, políticos y defensores de derechos humanos, presentado por el fiscal delegado ante la Corte Suprema de Justicia, Misael Rodríguez, confirmó que los funcionarios del DAS que participaron en esas acciones no lo hacían por su cuenta, sino por órdenes expresas de su directora, María del Pilar Hurtado, quien a su vez le reportaba a la Casa de Nariño. En la audiencia de imputación de cargos por concierto para delinquir, prevaricato por acción y abuso de autoridad, a cinco ex funcionarios del DAS (Fernando Tabares, Jorge Lagos, Bernardo Murillo, Luz Marina Rodríguez y Germán Ospina), el Fiscal Rodríguez anotó que los seguimientos ilegales a los magistrados "se direccionaron desde la Casa de Nariño", y que,

317. *Ibid.*

además, se grabaron de forma clandestina varias sesiones del alto tribunal y reuniones privadas de los juristas".<sup>318</sup>

El fiscal Rodríguez citó palabras del ex director de inteligencia, Carlos Alberto Arzayús, hablando sobre reuniones a las que asistieron Jorge Lagos y Fernando Tabares:

"El tema de la reunión se centró en asignar tareas a cada una de las áreas de la dirección de inteligencia, en su nivel funcional, para adelantar labores de inteligencia a algunos integrantes de la Corte Suprema de Justicia, por orden que recibiera el señor (Fernando) Tabares, de la entonces directora María del Pilar Hurtado, quien expresó que se trataba de un requerimiento de la Casa de Nariño".<sup>319</sup>

Misael Rodríguez se refiere también a dos reuniones realizadas entre los días 21 y 24 de abril de 2008:

"Hay una reunión en la Casa de Nariño, a la que asiste el señor capitán Jorge Alberto Lagos, con el jefe de prensa de dicho lugar, el señor César Mauricio Velásquez, para informarle sobre los resultados de esas pesquisas (...) También señala el señor Lagos que asistió el señor José Obdulio Gaviria a esa reunión". [...]

"Tres días después, el 24 de abril de 2008, donde asiste la directora del Das, María del Pilar Hurtado, y el señor (Jorge) Lagos. Concurren también el secretario general de la Presidencia, Bernardo Moreno, José Obdulio Gaviria, Jorge Mario Eastman y Edmundo del Castillo".<sup>320</sup>

318. "Esto era una conspiración de Estado contra la Corte Suprema", *Semana.com*, domingo 11 de abril de 2010, recuperado el 12 de abril de 2010, 10:39 p.m.

319. *Ibid.*

320. *Ibid.*

Acerca de cómo fueron infiltradas por los detectives del DAS las sesiones de discusión de la Corte Suprema de Justicia y reuniones privadas de los magistrados, el fiscal Rodríguez citó a una testigo a quien se le había encargado transcribir la grabación de una reunión de la Corte Suprema:

“Para realizar esa tarea debía tener un criterio selectivo para efectuar la transliteración, específicamente con temas como reelección, extradición e información relacionada con el Presidente. El CD, según refiere la entrevistada, contenía grabaciones de una reunión donde intervenían los señores magistrados de la Corte”, aseguró la Fiscalía.

De acuerdo con lo dicho por la testigo al ente acusador, “ese trabajo se necesitaba urgentemente para el lunes, pues el destinatario era la directora del Departamento Administrativo de Seguridad, quien se lo entregaría al Presidente en un consejo de seguridad”. Además, le contó a la Fiscalía que la orden recibida era la de destruir las grabaciones recibidas una vez cumpliera con su trabajo”.<sup>321</sup>

A mediados de mayo de 2010, la revista *Semana* divulgó detallados y reveladores testimonios que involucraban a altos funcionarios de Palacio en el escándalo por las interceptaciones telefónicas ilegales. Uno de los funcionarios, cuya identidad no reveló la revista por razones de seguridad, quien había trabajado en la subdirección de análisis del DAS, hace el siguiente relato:

“Recibí órdenes que tenían como objetivo trabajar temas que fueran sensibles para el gobierno. Ese comenzó en forma en 2007. Para ese año muchos de los esfuerzos y recursos que se aplicaban para control de ONG, oposición y algunos periodistas se reenfocaron a raíz de la parapolítica. Lo primero, por instruc-

321. *Ibid.*

ciones del jefe de contrainteligencia, capitán Lagos, era saber en qué iban y a quién salpicaban exactamente los procesos de para política —explica el ex funcionario—. Para eso la única forma era ‘trabajar’ a la Corte. Se diseñaron labores de monitoreo de comunicaciones y vigilancia. Se buscaba saber con quién hablaban los magistrados y qué decían los testigos sobre algunos políticos que pudieran salpicar al gobierno. Se elaboraban perfiles de los testigos y se trataba de conseguir incluso apartes de los expedientes. Con gente nuestra y otros a los que se les pagaba desde fuentes humanas se trataba de grabar o conocer qué se discutía en las reuniones de los magistrados [...]. Algunos de los audios de esas reuniones se destruían después de oírlos y desgrabarlos. Otros los tengo guardados porque eran mi seguro de vida. En la mayoría de las ocasiones esa información, ya procesada, la manejaba con los de inteligencia o el director del Departamento. Allí se definía cuál de esa información debía ir a la Casa de Nariño. Yo personalmente, siguiendo instrucciones, entregué datos sobre esos temas, como por ejemplo, el caso de Mario Uribe, al secretario general, Moreno, y al jurídico, Edmundo del Castillo. Si no las han desaparecido en Palacio, tienen que estar registradas mis entradas”, afirma el ex funcionario.<sup>322</sup>

Otro exfuncionario investigado, quien trabajaba en la subdirección de contrainteligencia, también da pistas acerca de cómo se chantajeaba a congresistas involucrados en actos de corrupción, con miras a obtener su voto favorable a la aprobación del referendo reeleccionista que permitiría la segunda reelección del presidente Uribe:

“Entre 2008 y 2009 fui por lo menos en ocho oportunidades a la Casa de Nariño para llevar y recibir información, y me reuní

322. “Se cierra el círculo”, *Semana.com*, sábado 15 de mayo de 2010, recuperado el 18 de mayo de 2010, 7:57 a.m.

en otras tantas con funcionarios de allá. Entre las labores que se realizaron, el señor Moreno en una ocasión me pidió monitorear y hacer un análisis sobre cómo votarían algunos políticos el tema del referendo. Yo le entregué algunas transcripciones sobre conversaciones de algunos de los que no estaban a favor del referendo. Por las órdenes posteriores que recibí, esas no directas de alguien de Casa de Nariño, pero sí solicitadas por ellos a mis superiores, se buscaron elementos, cuentas, contratos o actos de corrupción de algunos políticos para convencerlos por “las buenas” de votar. Entre lo que hay está, por ejemplo, lo que se descubrió sobre Javier Cáceres y sus negocios en Etesa. En anticorrupción del DAS había una investigación que se venía adelantando sobre eso. Lo que se hizo fue entregar eso a Palacio y allá le dieron manejo”, explicó a Semana el funcionario, que fue uno de los hombres de mayor confianza del ex jefe de contrainteligencia Jorge Lagos.<sup>323</sup>

A finales de agosto de 2010, el capitán (r) Jorge Alberto Lagos, ex subdirector de contrainteligencia del DAS, pidió públicamente perdón a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, a la senadora Piedad Córdoba y al ex candidato presidencial Gustavo Petro por las interceptaciones y seguimientos ilegales, mientras la juez 14 penal con funciones de conocimiento refrendaba la negociación de Lagos con la Fiscalía que aceptaba la condena de ocho años de cárcel por los delitos de concierto para delinquir agravado, prevaricato por acción, abuso de función pública y violación ilícita de comunicaciones agravada a título de dolo.<sup>324</sup> En el acuerdo con la Fiscalía, Jorge Lagos aceptó que

323. *Ibid.*

324. “Ex Jefe de inteligencia pagará ocho años de cárcel. Tribunal revisará primera condena por ‘las chuzadas’”, *El Tiempo*, sábado 28 de agosto de 2010, p. 1-4, “Nación”.

“dirigió, coordinó y tuvo conocimiento de las actividades ilegales contra los magistrados de la Corte Suprema de Justicia y de los senadores Piedad Córdoba y Gustavo Petro”.

“El objeto de esas investigaciones era desacreditar esa alta corte (...) y desprestigiar a los congresistas”, dijo Lagos en su confesión.<sup>325</sup>

A mediados de mayo de 2011, la fiscal Viviane Morales solicitó las capturas de María del Pilar Hurtado, ex directora del DAS, asilada desde noviembre de 2010 en Panamá, y de Bernardo Moreno, ex secretario general de la presidencia. Los testimonios de Fernando Tabares y Jorge Alberto Lagos (condenados por el caso de las “chuzadas”) los comprometían gravemente en los mismos delitos por los cuales ellos habían sido juzgados.<sup>326</sup>

Si bien Moreno había sido dejado en libertad provisional a finales de mayo de 2011, mientras era juzgado por el caso de las “chuzadas”, fue enviado a finales de julio de ese año a la cárcel, por la magistrada del Tribunal Superior de Bogotá Marlén Orjuela, quien considerando un recurso presentado por las víctimas de las “chuzadas”, “ordenó enviarlo a prisión al señalar que puede interferir en el proceso”.<sup>327</sup>

En cuanto a la posibilidad de que el expresidente Álvaro Uribe llegue a ser investigado por su responsabilidad en los seguimientos y las interceptaciones telefónicas ilegales a magistrados, políticos

325. *Ibid.*

326. “Las razones de la Fiscalía para pedir las capturas de Hurtado y Moreno”, en *El Tiempo*, jueves 19 de mayo de 2011, p. 2, “Debes saber”.

327. “Ex hombre fuerte de Palacio, a la cárcel”, *El Tiempo*, domingo 31 de julio de 2011, p. 8, “Debes saber”.

opositores, periodistas críticos y defensores de derechos humanos, ha sido hasta ahora muy improbable. De un lado, debido a la inoperancia y a la tendencia oficialista de la Comisión de Acusaciones de la Cámara,<sup>328</sup> órgano que constitucionalmente debe juzgar al expresidente y que en virtud de su falta de independencia y sus compromisos con el poder político, la opinión crítica suele llamar con ironía “Comisión de Absoluciones”. Esa inoperancia se potencia ante la intocabilidad de la figura de Álvaro Uribe Vélez que sigue siendo casi sagrada para amplios grupos de la población que aún lo idolatran y defienden, contribuyendo al mantenimiento de su popularidad. Hay que anotar también que en mayo de 2011, el tercer asignado de la terna investigadora, el representante conservador por el Tolima, Alfredo Bocanegra Varón, fue recusado por el expresidente Uribe, por haber revelado una conversación telefónica a partir de una llamada que le hizo el exmandatario. Muy interesante y reveladora fue la respuesta que el representante tolimense dio en una entrevista a la pregunta de la periodista Cecilia Orozco:

C.O.T.- Usted pertenece al partido Conservador que apoyó a Álvaro Uribe ¿Por qué subió tanto el tono contra el exmandatario?

A.B.V.- Porque el partido Conservador, que con buena intención apoyó al expresidente Uribe, luego quedó cooptado por él con prebendas que hicieron quedar muy mal a algunos de la colectividad a los que les aparecieron después sindicaciones criminales y escándalos de corrupción. No creo que haber pertenecido tan

328. Ver el análisis sobre la composición tendencialmente oficialista y sobre las razones de la inoperancia de la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes en “Órgano ineficaz y sesgado”, *El Espectador*, domingo 29 de mayo de 2011, p. 22.

estrechamente al uribismo les haya traído ventajas a los conservadores. Más bien les trajo desprestigios.<sup>329</sup>

Es reveladora también la respuesta del representante Bocanegra, ante la pregunta de la periodista sobre si “en su opinión, ¿el expresidente no ha debido llamarlo? El congresista responde: “Creo que él abusa del peso que tiene en la opinión”.<sup>330</sup>

El investigador que reemplazó a Bocanegra, Camilo Abril, un joven de 29 años, representante a la Cámara por Casanare y miembro del partido Cambio Radical, recibió amenazas inmediatamente luego de ser nombrado, por haber remitido a la Fiscalía un expediente contra el expresidente Uribe por hechos ocurridos cuando era gobernador de Antioquia, que por eso mismo no eran de competencia de la Comisión de Acusaciones que juzga a los expresidentes. Al recibir el nuevo expediente contra el expresidente por las interceptaciones telefónicas, la presión se volvió mayor, por lo que decidió renunciar, preocupado por su seguridad personal y por la de sus padres.<sup>331</sup>

A la siguiente pregunta de Cecilia Orozco: “¿No le parece insólito que esto les ocurra a los representantes de la Comisión de Acusación de la Cámara donde solo se investiga a altos funcionarios de Estado?”, Camilo Abril responde con una frase que, a pesar de su prudencia y su forma inacabada, deja ver algunos de los rasgos problemáticos de la cultura política construida por el uribismo en

329. Representante Alfredo Bocanegra, “Me opuse a que se montara un show político”, en Cecilia Orozco Tascón, “Investigadores de Uribe: uno recusado, otro renunciado”, en *El Espectador*, domingo 29 de mayo de 2011, p. 22.

330. *Ibid.*

331. Representante Camilo Abril, “Dígale que no se meta...”, en Cecilia Orozco Tascón, “Investigadores de Uribe: uno recusado, otro renunciado”, en *El Espectador*, domingo 29 de mayo de 2011, p. 23.

algunos de sus sectores: “Aprovecho para decir explícitamente que no puedo adjudicarle culpa al expresidente Uribe. Más bien creo que él tiene admiradores en muchos sectores a los que ni siquiera conoce”.<sup>332</sup>

### Las tensiones entre el presidente y la Corte Suprema de Justicia alrededor del nombramiento del nuevo fiscal general de la nación

El 31 de julio de 2009 concluyó el período del fiscal general de la nación, Mario Iguarán, y al día siguiente, el 1.º de agosto, asumió como fiscal encargado el vicefiscal general, Guillermo Mendoza Diago. El nombramiento del nuevo fiscal por parte de la Corte Suprema de Justicia, de una terna enviada por el Presidente de la República, siguiendo el procedimiento legalmente establecido, se convertiría en un enfrentamiento de varios meses (casi un año) entre los magistrados de la Corte y el presidente Uribe, el cual condujo a que el nombramiento del nuevo fiscal en reemplazo del encargado Mendoza Diago, se dilatara hasta el 12 de enero de 2011, cuando el nuevo gobierno de Juan Manuel Santos había cumplido ya cinco meses en el poder.<sup>333</sup>

La historia previa de montajes judiciales desde altos funcionarios del gobierno Uribe para desprestigiar al investigador judicial estrella de la parapolítica, Iván Velásquez, de las interceptaciones telefónicas ilegales a los magistrados y sus familias develadas en febrero de 2009, de espionaje de las reuniones de la Corte Suprema y de investigación ilegal del patrimonio de los magistrados por

332. *Ibid.*

333. Ese día asumió como nueva fiscal general de la nación, la abogada y política Viviane Morales.

órdenes del ejecutivo, había producido una actitud de alerta y de prevención de los magistrados frente al ejecutivo.

Otro factor de tensión tuvo que ver con el hecho de que, en mayo de 2008, la Corte Suprema había ordenado la captura de la parlamentaria Yidis Medina, la cual sería condenada algunos meses después por haber vendido su voto en el trámite aprobatorio de la reelección presidencial en el Congreso en 2004. Esta investigación, y la del parlamentario Teodolindo Avendaño, sacaron a la luz el ofrecimiento y otorgamiento por altos funcionarios del gobierno Uribe, de cargos y prebendas a congresistas, a cambio de su voto a favor de la reelección del presidente para el período 2006-2010. Adicionalmente, en mayo de 2009, estando ya en marcha el proyecto de impulso a un nuevo referendo modificatorio de la Constitución con el fin de aprobar la segunda reelección del presidente Uribe, la Sala Penal de la Corte Suprema abrió una investigación preliminar contra 86 congresistas que votaron la ley del referendo reeleccionista, por haberlo hecho sin presentar la certificación de la Registraduría de que no se habían violado los topes de financiación establecidos por la ley.

A mediados del mes de septiembre de 2009 la Corte estudiaba la terna enviada por el presidente Uribe, integrada por Camilo Ospina, ex ministro de Defensa y exembajador ante la OEA, el exmagistrado Juan Ángel Palacio y la abogada Virginia Uribe, y notifica que considera la terna inviable y que no la votará, posibilidad que no contempla la ley, la cual obliga a la Corte a votar a favor de alguno de los ternados. Uno de los argumentos de la Corte para impugnar los nombres de los tres ternados, tenía que ver con

“Un punto que no está contemplado en la ley pero que sí pesa objetivamente [y] es que ninguno de los candidatos es penalista. De cara al nuevo sistema acusatorio, esa especialidad es clave para las funciones de manejar directamente casos de fun-



cionarios con fuero que fueron asignados directamente al Fiscal General".<sup>334</sup>

Con respecto a Camilo Ospina, el candidato preferido por el presidente Uribe, quien siendo embajador ante la OEA había hecho una vehemente defensa en la reunión de Santo Domingo en marzo de 2008, de la intervención militar colombiana en territorio ecuatoriano para atacar el campamento del jefe guerrillero "Raúl Reyes", apareció el cuestionamiento por haber firmado, siendo ministro de Defensa, una directriz para pagar recompensas por información a civiles, que para algunos analistas, habría estimulado luego la ocurrencia de las desapariciones extrajudiciales conocidas como "falsos positivos".<sup>335</sup> Sobre el exmagistrado Juan Ángel Palacios, la misma nota informativa afirma que "se considera que el hecho de haber sido investigado preliminarmente por supuesto tráfico de influencias lo cuestiona seriamente". Y sobre la candidata Virginia Uribe, que "un magistrado señaló que 'su presentación ante la Corte la dejó mal parada frente al conocimiento de los temas que maneja la Fiscalía'".

La prensa de aquellos días destacó el peso que en la decisión de la Corte Suprema tuvo la desconfianza de los magistrados frente a la terna propuesta y el asunto de la necesaria autonomía que tendría que tener el nuevo fiscal frente al Presidente y su gobierno:

"Pero en la Corte hay más reservas por la independencia frente al Gobierno, dicen fuentes que conocen el proceso desde adentro.

334. Redacción Justicia, "Enfrentamiento entre Corte y Gobierno deja en vilo a la justicia", en *El Tiempo*, domingo 20 de septiembre de 2009, p.1-6.

335. "Sala plena de la Corte se reúne hoy. Harían públicos reparos sobre ternados para Fiscal", *El Tiempo*, 22 de septiembre de 2009, p. 3.

Los magistrados han hablado de la asesoría de Juan Ángel Palacio al ministro Fabio Valencia sobre la situación jurídica de 86 congresistas investigados por el referendo y la cercanía de los tres candidatos con el ex asesor presidencial José Obdulio Gaviria".<sup>336</sup>

La posición de los magistrados de la Corte Suprema frente al gobierno Uribe a propósito de la elección del Fiscal fue considerada por un sector de la opinión (el sector oficialista y los grupos más ortodoxos frente a la legalidad) como una dilación ilegal e indebida que correspondería a una inconveniente y cuestionable "politización de la justicia", que estaría produciendo un "quebrantamiento del orden institucional".<sup>337</sup> No comparto ese argumento en la valoración de la actitud de la Corte, que en Colombia suele invocarse para devaluar la acepción más noble de la palabra "política" y la propia acción política, y para equipararla a politiquería e intereses indebidos, personalistas o de grupo estrecho. Valorando retrospectivamente lo sucedido creo más bien que sí hubo una gran claridad política, en el mejor sentido de la palabra, de parte de la Corte Suprema de Justicia, con respecto a todo lo que estaba en juego en la elección de un nuevo Fiscal General de la Nación, en medio de los gravísimos delitos y abusos que estaban siendo investigados por la justicia y que involucraban al gobierno de turno, y de los retos que tal situación (esa sí de verdadero quebrantamiento del orden insti-

336. Redacción Justicia, "Enfrentamiento entre Corte y Gobierno deja en vilo a la justicia", en *El Tiempo*, domingo 20 de septiembre de 2009, p.1-6.

337. Ver la entrevista del editor político de *El Tiempo*, Edulfo Peña, a Rodrigo Noguera, rector de la Universidad "Sergio Arboleda", "Una amenaza más grave que las FARC", *El Tiempo*, domingo 20 de septiembre de 2009, p.1-6, Nación. La entrevista resulta claramente concesiva frente al entrevistado e incapaz de plantearle el otro punto de vista relacionado con el espionaje y el hostigamiento gubernamental a la Corte. La titulación maximalista de la entrevista es una concesión al extremismo de derecha.

tucional) le planteaba al poder judicial en general y a la Fiscalía en particular.

Un artículo del politólogo y catedrático Pedro Medellín Torres, escrito en la coyuntura de la tensión entre la Corte y el presidente Uribe, expresaba las razones de fondo que motivaron el enfrentamiento entre los dos poderes y que el autor encuentra en el hecho de que la política de seguridad de Uribe Vélez no solo no estuvo acompañada de “una buena política de justicia”, sino que se caracterizó por un constante desdén e irrespeto de su autonomía:

Evidentemente, para Uribe, la seguridad era un problema de hacer valer las armas de soldados y policías. Todo lo demás eran obstáculos a esa lucha.

Su paso por la Gobernación de Antioquia confirmó que ese constituía el principio rector de su gestión gubernamental. Y en los siete años de presidencia, Uribe ha sido consistente con ese principio.

No son pocos los eventos que se podrían citar, para recordar cómo, desde su primer gobierno, ante cada decisión judicial que no le gustaba, el propio Presidente o su Ministro de Interior y de Justicia reaccionaban señalando a los jueces o a la Corte Constitucional de terroristas o amigos del terrorismo. En su segundo gobierno, los receptores de esos calificativos fueron los magistrados de la Corte Suprema. Cada decisión suya en materia de ‘parapolítica’ los convirtió en objetivo de sus ataques. Es en ese ámbito en el que se deben entender las órdenes (ilegales) de seguimiento o interceptación telefónica de los magistrados, o la escrupulosa revisión de la UIAF del origen y manejo de sus finanzas.

Y ahora, qué paradoja, es la relación entre la política de seguridad y la política de justicia la que el Presidente invoca como fuente de “legitimidad” para presentar la terna a la Fiscalía. En

esto, Uribe se equivoca. Es la Constitución la que le confiere esa competencia. Si fuera por su determinación para enfrentar a todas las expresiones delincuenciales, como afirma en el comunicado expedido el domingo en Palacio, más bien serían pocas las razones de legitimidad que tendría para presentar la terna. ¿Ya se olvidó de los problemas causados por las detenciones masivas en su primer gobierno? ¿O de las presiones internacionales desatadas por las llamadas ejecuciones extrajudiciales o ‘falsos positivos’ en su segundo gobierno? Al Gobierno no le vendría mal volver a leer el informe del relator especial de la ONU para las ejecuciones extrajudiciales, Philip Alston, en el que, además de hacer una descripción y análisis de ese fenómeno, alerta sobre la crítica situación de los defensores de derechos humanos en Colombia, y plantea la “necesidad de que se garantice que el nuevo Fiscal General sea una persona independiente, fuerte y de prestigio”.

Muy pocos países entenderían cuál es la garantía de independencia judicial que, en un ambiente tan polarizado, puede aportar como Fiscal alguien que fue secretario jurídico, ministro y embajador de Uribe. Tampoco comprenderían bien cuál será la seguridad de un trámite judicial adecuado, que puede ofrecer a las ejecuciones extrajudiciales, si quien fue elegido Fiscal es el mismo que como Ministro firmó el acto administrativo que otorgaba los estímulos que terminaron con las ejecuciones. Son dos argumentos que golpean duramente al candidato más fuerte de la terna.<sup>338</sup>

Hacia comienzos de noviembre de 2009 las tensiones gobierno-Corte Suprema se exacerbaban por las renovadas presiones gubernamentales y del periodismo gobiernista sobre los magistrados de la Corte, situación descrita así por el diario *El Espectador*:

338. Pedro Medellín Torres, “La elección del Fiscal. Guerra a la Corte”, *El Tiempo*, 22 de septiembre de 2009, p. 15.

La ofensiva gubernamental y mediática de los últimos días contra la Corte Suprema por lo que se ha presentado como un desacato de su parte a la Constitución y un velado interés en quebrantar el orden institucional del país, desconoce el cambio de escenario en que opera la tormentosa elección del nuevo Fiscal General de la Nación.

El presidente Álvaro Uribe, en un consejo comunal realizado en Ibagué, pidió que la Corte "no abuse de sus prerrogativas". El ministro del Interior y de Justicia, Fabio Valencia Cossio, leyó un comunicado en el que argumenta que, de continuar con la dilación, la Corte estará quebrantando la Constitución. "Cuando el Presidente de la República presenta la terna para elegir Fiscal General —sostuvo— no hay margen de discrecionalidad". La Corte, escriben algunos columnistas, está inhabilitada legalmente para no elegir entre los ternados.<sup>339</sup>

El editorial de *El Espectador*, el cual cito *in extenso* en reconocimiento de su claridad histórica y política en esa difícil coyuntura,<sup>340</sup> apoyaba de manera clara la posición de la Corte Suprema de Justicia en defensa de la autonomía del próximo fiscal general frente al ejecutivo, argumentando cómo se había afectado el balance de pesos y contrapesos por la primera reelección del presidente y cómo se vería afectado por una segunda, y cómo resultaba completamente legítima la consideración por la Corte de la terna enviada por el

339. Editorial de *El Espectador*, "La Constitución y la elección del Fiscal", 8 de noviembre de 2009, p. 34.

340. Trato de mostrar, junto a las subordinaciones interesadas de algunos periodistas y medios de comunicación a las directrices gubernamentales, ya por intereses económicos o por afinidades con el proyecto autoritario de Uribe Vélez, también las intervenciones progresistas del periodismo en defensa de tradiciones e instituciones democráticas y de una opinión pública crítica, arrinconada en esos años por los recursos de un poder aplastante y sectario.

presidente como inviable, a la luz de los álgidos procesos judiciales en curso en ese momento de la vida nacional:

Que las reglas son unas y precisan respeto es algo que desde este mismo espacio hemos defendido innumerables veces. No podía ser de otra manera en un Estado social de derecho, respetuoso de su andamiaje constitucional. La Corte, como cualquier otra institución, está en la obligación de obedecer las reglas escritas. En este caso, como lo quiere el Gobierno, elegir un fiscal para el país de entre los tres candidatos disponibles, que ciertamente cumplen con los requisitos mínimos que exige la Carta.

En condiciones normales, por supuesto, el argumento del Gobierno tendría toda la fuerza que quieren darle sus defensores. Pero esas reglas que se pide a la Corte Suprema cumplir "sin margen de discrecionalidad" fueron diseñadas para un escenario institucional que hoy, con la reelección, y peor aún con una posible segunda consecutiva en ciernes, resultan a las claras insuficientes. El cuidadoso sistema de pesos y contrapesos contenido en la Constitución preveía una terna presidencial para un Fiscal que operaría en el gobierno de un sucesor diferente. Y ese no es el caso.

La Corte Suprema, entonces, no está haciendo otra cosa que velar por los principios que dan existencia a todo ordenamiento jurídico. Ahora que las reglas de juego han sido alteradas, es perfectamente entendible que los magistrados se apresten a defender la independencia judicial y la separación de poderes. Dos principios que no están garantizados con la nueva terna y que justifican el que se le considere inviable.

El tiempo apremia, cómo dudarlo. La interinidad en el cargo de Fiscal General de la Nación es nociva para el país. Pero la independencia del Fiscal, en momentos en que son muchos los procesos que involucran a funcionarios del Gobierno que cambió las reglas de juego y desea hacerse reelegir, no debería ser motivo de discusión. La paraparlítica, la yidispolítica, los "falsos positivos" y las

chuzadas del DAS son sólo algunos de los delicados procesos que precisan una pronta definición, pero desde una mirada imparcial.

Frente a muchos editorialistas y a muchas titulaciones de prensa que se referían todo el tiempo a las tensiones entre el presidente Uribe y la Corte Suprema como expresivas de un supuesto “choque de trenes”, una especie de pugnacidad mutua y simétrica,<sup>341</sup> el editorial de *El Espectador* es claro frente al origen y el causante de las tensiones, valorando además, la calma y la no exasperación como un rasgo importante en el manejo de esa tensión por los magistrados de la Corte:

En lugar de persistir en las descalificaciones, cuando no en una persecución abierta, hacia los magistrados de la Corte Suprema, el Ejecutivo debería abrirse a plantear una nueva relación acorde a la transformación institucional que ha significado la reelección, bajo el respeto de la separación de poderes necesaria y benéfica para el devenir del país. El carácter reposado con que el presidente de la Corte Suprema ha respondido a la andanada, llamando a la colaboración de los interesados en la resolución del impasse, debería servir a crear ese ambiente de diálogo que no se debe abandonar en medio de la disputa. En ese sentido, también, los magistrados deben abolir las tentaciones de seguir un camino de confrontación y unificar su voz alrededor de esas posiciones firmes pero respetuosas que ha asumido su presidente esta semana.

En medio de estas tensiones y en virtud de la perseverancia de la Corte en su posición, el exmagistrado Juan Ángel Palacios y la abo-

341. Esta crítica a la interpretación y titulación periodística de las tensiones entre la Corte Suprema y el gobierno Uribe como “choque de trenes”, la tomo de Cristina de la Torre, quien en su columna “DAS: conspiración de Estado” (*El Espectador*.com, 19 de abril de 2010, recuperado el 20 de abril de 2010, 10:10 a.m.) escribe: “Imposible seguir reduciendo esta cruzada siniestra a ‘choque de trenes’ entre jueces y gobierno, a riña de niños responsables por igual de sus intemperancias”.

gada Virginia Uribe renunciarían en distintos momentos a su aspiración, y serían reemplazados en la terna presidencial, primero por el exmagistrado Marco Velilla y luego por la procuradora Margarita Cabello, respectivamente, ninguno de ellos con formación de penalista. Se mantuvo en la terna el nombre del candidato “señalado de ser el favorito del gobierno”, el exministro Camilo Ospina.<sup>342</sup>

Luego de escuchar en audiencia pública, a finales de octubre de 2009, a Marco Antonio Velilla, los magistrados de la Corte deliberaron y conceptuaron por segunda vez que la terna ahora con Velilla reemplazando a Juan Ángel Palacios, era también “inviable”.<sup>343</sup> La posición de la Corte Suprema de Justicia fue respaldada por la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial. A finales de noviembre de 2010, Virginia Uribe renunció también a la terna.

El nombramiento de la nueva candidata, Margarita Cabello, tampoco funcionó, pues en las distintas votaciones realizadas entre diciembre de 2009 y mayo de 2010, ninguno de los tres ternados pudo lograr los 16 votos requeridos para ser elegido. Sobre su nombre, se dijo por esos días, que “algunos magistrados tienen reservas porque al parecer ella fue recomendada por el Procurador General [...] Pero como las relaciones entre el procurador Ordóñez y la Corte no son las mejores, un grupo se opone a su nominación.”<sup>344</sup>

342. Editorial de *El Tiempo*, “El Fiscal pendiente”, lunes 21 de diciembre de 2009, p. 1-26, Opinión. Este es uno de los editoriales oficialistas de los días de *El Tiempo* en manos del Grupo Editorial Planeta. Allí la Corte Suprema resulta desmedida en sus exigencias, y el gobierno Uribe como uno que “ha ido cediendo en el pulso y quitándole piso a los argumentos del alto tribunal sobre la ‘inviabilidad’ de la terna”.

343. “Por segunda vez, la terna para Fiscal es inviable”, *Semana.com*, 30 de octubre de 2009, recuperado el mismo día, 9:00 p.m.

344. “El tercero es el vencido. Camilo Ospina renunció a la terna de Fiscal General”, en *Lasillavacia.com*, miércoles 12 de mayo de 2010, recuperado el 13 de mayo de 2010, 2:35 p.m.

En mayo de 2010, Camilo Ospina renunció a la terna de candidatos e y de inmediato el ministro del Interior y de Justicia, Fabio Valencia Cossio, anunció la postulación del jurista Jorge Aníbal Gómez, este sí con formación de penalista, como su reemplazo en la terna. Como bien lo dijo la columnista de “La Silla Vacía”, “con su renuncia, la Corte Suprema ganó el pulso de más de un año con el Presidente”.<sup>345</sup>

En los menos de tres meses siguientes antes del cambio de gobierno del 7 de agosto de 2010, no hubo consenso dentro de la Corte para elegir a ninguno de los miembros de la terna y probablemente tampoco voluntad política para nombrar a un fiscal general proveniente de las preferencias del gobierno Uribe. La permanencia durante todo este tiempo de Guillermo Mendoza Diago como fiscal general de la nación (encargado) tal vez constituyó un importante respaldo jurídico y político a la posición de la Corte Suprema de Justicia.<sup>346</sup>

A comienzos de noviembre de 2010, el nuevo presidente Juan Manuel Santos cambió la terna para elegir fiscal general, incorporando los nombres de Viviane Morales, Carlos Gustavo Arrieta y Juan Carlos Esquerro.<sup>347</sup> El 12 de enero de 2011 se posesionó Viviane Morales como nueva fiscal general de la nación.<sup>348</sup>

345. *Ibid.*

346. Yamid Amat, El reportaje de Yamid. “Fiscal Mendoza se acerca a la Corte en controversia sobre sucesor”, en *El Tiempo*, domingo 20 de septiembre de 2009, p. 1-8.

347. “Presidente Santos cambió la terna para elegir Fiscal General”, *Eltiempo.com*, 3 de noviembre de 2010, recuperado el mismo día, 1:00 p.m.

348. Su elección fue anulada por el Consejo de Estado en febrero de 2012 por vicios de procedimiento (haber sido elegida con menos de los 16 votos requeridos), y en razón de esta circunstancia presentó su renuncia en marzo de ese año. El 22 de marzo de 2012 sería elegido Eduardo Montealegre como nuevo fiscal general de la nación.

### El escándalo por los subsidios millonarios de Agro Ingreso Seguro (AIS) a familias pudientes a cambio de apoyos electorales a las campañas de Uribe Vélez

A finales de septiembre y comienzos de octubre de 2009, la revista *Cambio* reveló cómo a través del Programa Agro Ingreso Seguro (AIS), del ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el período de gestión del ministro Andrés Felipe Arias, “Uribito”,<sup>349</sup> reconocidas familias pudientes del país, sobre todo de la costa atlántica, aunque no solamente de esa región, recibieron millonarios subsidios a la producción agrícola y a la construcción de sistemas de riego, a cambio de apoyos electorales a las campañas de Uribe Vélez en 2002 y 2006.<sup>350</sup> Reconocidas familias de la costa atlántica como los Dangond, los Vives, los Dávila y los Lacouture, resultaron beneficiadas por esos subsidios.<sup>351</sup> También ex reinas de belleza, como Valerie Domínguez, Señorita Colombia 2005, novia en ese entonces de Juan Manuel Dávila Fernández de Soto, fueron beneficiadas por el programa AIS, tal como lo denunciaba el 29 de septiembre de 2009 la revista *Cambio*:

349. Andrés Felipe Arias, por su cercanía ideológica y su incondicionalidad total con el presidente Álvaro Uribe Vélez, quien además lo consideraba como una especie de heredero natural de su pensamiento y de su obra de gobierno, era llamado por el periodismo de aquellos años “Uribito”, con un tono irónico que lo convertía en una especie de Álvaro Uribe en menor escala.

350. “Programa Agro Ingreso Seguro ha beneficiado a hijos de políticos y reinas de belleza”, revista *Cambio*, No. 847, 24-30 de septiembre de 2009. Sobre el trabajo de los periodistas José Manuel Reverón y Harold Abueta, de la revista *Cambio*, que destapó los ilícitos de Agro Ingreso Seguro, puede consultarse el artículo “La investigación periodística que envió a Arias a la cárcel”, *Kienyke.com*, julio 20 de 2011, recuperado el 10 de mayo de 2013.

351. “Operación Magdalena”, *Cambio* revela cómo más de 25.000 millones de pesos en subsidios de Agro Ingreso Seguro terminaron en manos de cuatro familias de Santa Marta”, revista *Cambio*, No. 849, 8-14 de octubre de 2009.

De los 376 proyectos presentados este año para repartir 72.500 millones de pesos en subsidios, solo 100 fueron favorecidos, uno de ellos para "riego y drenaje" por 306 millones de pesos cuya afortunada beneficiaria fue Domínguez. Pero ella no es la única reina y modelo premiada. También Ana María Dávila, Reina Nacional del Mar 1999, a quien el año pasado le giraron del programa Agro Ingreso Seguro 448 millones de pesos también para "riego y drenaje".

Curiosamente, las dos reinas tienen el mismo comisionista de bolsa, Juan Manuel Dávila Fernández de Soto, que es novio de Valerie y hermano de Ana María, y quien además recibió un subsidio por más de 435 millones de pesos para lo mismo: riego y drenaje. Todo indica que la familia Dávila es una de las grandes beneficiadas del drenaje y la irrigación de los recursos públicos, pues el padre Juan Manuel Dávila Jimeno recibió un subsidio de 445 millones, y su esposa María Clara Fernández otro por 440 millones. En total, la familia Dávila, una de las más ricas e influyentes de Santa Marta, recibió en el último año más de 2.200 millones de pesos en subsidios para "riego y drenaje" en Algarrobo, Magdalena. "Lo de los Dávila es una vergüenza —dice un consultor que conoce el programa—. ¿Cómo le regalan plata de todos los colombianos a una de las familias más poderosas de Magdalena? Es inaudito".<sup>352</sup>

El informe de *Cambio* denunciaba también el favorecimiento con los subsidios de AIS a miembros de la familia Vives Lacouture, uno de ellos congresista, condenado por sus relaciones con los parami-

352. "Programa Agro Ingreso Seguro ha beneficiado a hijos de políticos y reinas de belleza", en *Cambio.com* martes 29 de septiembre de 2009, recuperado el mismo día, 11:00 p.m.

litares, todo esto otorgado como pago de favores electorales a las campañas de Uribe:

Además de los Dávila, en la lista de los afortunados están los Vives Lacouture, algunos de cuyos miembros han desempeñado cargos públicos y de elección popular, como Luis Eduardo, elegido para el Congreso en el periodo 2006-2010, condenado en 2008 en el proceso de la 'parapolítica', y quien hoy goza de libertad condicional. Los Vives Lacouture desarrollan la mayoría de sus proyectos agrícolas en la zona bananera y han recibido subsidios por más de 5.000 millones de pesos. "Ellos apoyaron al presidente Uribe en las campañas políticas y con esos subsidios les pagaron el apoyo", le dijo a *Cambio* un político de Magdalena que pidió reserva de su nombre.<sup>353</sup>

Por los mismos días, las investigaciones del periodista Daniel Coronell en la revista *Semana* aportaron nuevos datos sobre los alcances de los beneficios recibidos por los hermanos Vives Lacouture del programa Agro Ingreso Seguro:

Muy competitivas han resultado también las ofertas de otros parientes: los hermanos Vives Lacouture.

Roberto Eusebio Vives Lacouture hizo moñona y obtuvo para empresas suyas dos subsidios que suman 920 millones. María Teresa Vives Lacouture, consiguió 348 millones para la suya. Patricia Vives Lacouture 465 millones. Silvia Rosa Campo Vives, casada con Juan Vives Lacouture, ganó 438 millones. Inés Margarita Vives Lacouture logró más de 770 millones de pesos. Álvaro Luis Vives Lacouture obtuvo para su empresa Banapalma 419 millones y Eduardo Vives Lacouture 429 para la suya.

353. *Ibid.*

José Francisco Vives Lacouture, doble primo de los anteriores, logró el mismo año 552 millones. José Francisco es uno de los aportantes de la Asociación Colombia Primero, la ventanilla siniestra que armaron los promotores del referendo reeleccionista para evadir los topes legales de financiación y presentar donaciones como parte de un préstamo.<sup>354</sup>

Las denuncias de *Cambio* sobre los subsidios de Agro Ingreso Seguro a las familias Lacouture Dangond y Lacouture Pinedo, dejaban ver no solo las articulaciones político-ideológicas de estas familias con el uribismo, sino también las articulaciones de intereses económicos particulares y familiares con las instituciones del gobierno Uribe Vélez:

Los Lacouture Dangond y Lacouture Pinedo, familiares entre sí y con miembros en altas posiciones del Gobierno, como María Claudia Lacouture, cabeza del programa Colombia es Pasión, también han recibido subsidios por 5.235 millones de pesos para actividades de “riego y drenaje”: 2.829 millones en 2007 y 2.406 millones en 2008. En cabeza de los Vives Pinedo, socios de los Lacouture en empresas como FMP & Cía., figuran subsidios por cerca de 1.000 millones de pesos en 2007.<sup>355</sup>

Sobre los “incentivos” del programa Agro Ingreso Seguro, recibidos por las familias Lacouture Dangond y Lacouture Pinedo, Daniel Coronell revelaba así en su columna una información más precisa y desglosada:

354. Daniel Coronell, “Familias en Acción”, semana.com, sábado 26 de septiembre de 2009, recuperado el martes 29 de septiembre de 2009, 10:21 a.m.

355. “Programa Agro Ingreso Seguro ha beneficiado a hijos de políticos y reinas de belleza”, en Cambio.com martes 29 de septiembre de 2009, recuperado el mismo día, 11:00 p.m.

Alfredo Lacouture Dangond, donante de la primera campaña presidencial de Álvaro Uribe, resultó favorecido en el año 2008 por dos Agro Ingresos Seguros. El primero por 457'820.574 pesos y el segundo por 416'792.212 pesos. Algún talento especial deben tener estas familias para solicitar subsidios porque ese mismo año, su hijo Alfredo Luis Lacouture Pinedo se ganó otros dos subsidios no reembolsables que suman casi 900 millones de pesos. Mientras que la mamá, Isabel Mónica Pinedo de Lacouture, consiguió otro por 399 millones. A la hermanita, Victoria Eugenia Lacouture Pinedo, le tocaron 353 millones de pesos.<sup>356</sup>

Sobre las articulaciones de la familia Dangond a esta política de beneficios económicos a cambio de apoyos electorales, la investigación de Coronell llamaba la atención también acerca de cómo

Silvestre Dangond Lacouture, a través de la empresa Palmas Oleaginosas del Casacará, hizo aportes para las campañas de Álvaro Uribe en 2002 y 2006. Un año después de girar la más reciente contribución, por cinco millones de pesos, su empresa palmera se presentó a la convocatoria de Agro Ingreso Seguro y ganó 447'297.788 pesos —plata de los contribuyentes— para instalar sistemas de drenaje y riego en sus tierras.<sup>357</sup>

La investigación de la revista *Cambio* mostraba también a algunos beneficiados por Agro Ingreso Seguro de regiones distintas de la costa atlántica:

Si en la Costa llueve, en el Valle no escampa. Este año aparece un subsidio adjudicado a María Mercedes Sardi de Holguín, prima

356. Daniel Coronell, “Familias en Acción”, semana.com, sábado 26 de septiembre de 2009, recuperado el martes 29 de septiembre de 2009, 10:21 a.m.

357. *Ibid.*

del ex ministro del Interior Carlos Holguín Sardi, por 200 millones de pesos para un programa de riego y drenaje. Consultado el ex ministro Holguín, aseguró: “Ellos de agricultura, pocón”. Y no puede dejar de mencionarse el caso del abogado Danny Alirio Villamizar, hijo del senador Alirio Villamizar —detenido por el escándalo de las notarías—, a quien Agro Ingreso Seguro le giró 496 millones de pesos el año pasado, no reembolsables y libres de impuestos, gracias a una ley que fue iniciativa de su padre.<sup>358</sup>

Miremos ahora algunas de las razones que desde la concepción oficial, justificaban la política de AIS.

En teoría, el otorgamiento de esos subsidios tenía el objetivo de fortalecer a las economías campesinas para que estuvieran preparadas para el momento en que fuera firmado y entrara en vigor el Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos, y para que la producción agrícola colombiana pudiera competir de forma exitosa con la norteamericana, que recibe subsidios importantes de parte del Estado.<sup>359</sup> Y es probable que no obstante los favorecimientos escandalosos a familias adineradas aquí mostrados, en algunos casos y en algunas regiones el programa AIS haya podido beneficiar a pequeños y medianos campesinos.<sup>360</sup>

358. “Programa Agro Ingreso Seguro ha beneficiado a hijos de políticos y reinas de belleza”, en Cambio.com, martes 29 de septiembre de 2009, recuperado el mismo día, 11:00 p.m.

359. Tal situación, de acuerdo con el editorial del diario *El Tiempo*, “Claridad y transparencia”, del 1º de octubre de 2009 (recuperado de Eltiempo.com el mismo día, 11:35 p.m.) ameritaba “una mano eficaz y generosa del Estado”.

360. En el debate en el Senado por el caso de AIS, planteado por el senador opositor Jorge Enrique Robledo al ministro de Agricultura, Andrés Hernández, sucesor de Andrés Felipe Arias, Antonio Navarro Wolf mostró con pruebas en la mano, cómo el programa AIS había favorecido a pequeños y medianos campesinos en el departamento de Nariño.

Más allá de las lógicas políticas clientelistas y “familistas”, funcionando de manera muy evidente en el entreveramiento matrimonial y patrimonial de apellidos de familias adineradas y poderosas de la costa atlántica colombiana (lo que nos recuerda que esas lógicas y redes clientelistas no solo las tejen los pobres sobre la base de sus carencias y necesidades materiales, sino también otros intereses y otros apetitos plutocráticos), los subsidios millonarios de AIS a las familias ricas y a los grandes dueños de tierras respondían también a una arraigada concepción del desarrollo económico y de sus supuestos impulsores y jalonadores: “La teoría del actual ministro, y su antecesor Andrés Felipe Arias, es que esos dineros entregados a grandes empresarios se irrigan automáticamente a los pequeños productores y generan empleos”.<sup>361</sup>

En el mismo sentido, el reconocido analista político Francisco Gutiérrez Sanín observaba que

El programa estaba pensado desde el principio para favorecer a gente muy rica; no hubo ninguna distorsión ni “aprovechamiento” por parte de empresarios “inescrupulosos”, sino un diseño institucional cuyo objetivo explícito era producir los resultados que dieron origen a todo el escándalo. Este diseño se basaba en la idea —que por lo demás no se sostiene en los estudios comparados sobre el desarrollo— de que el modelo de la gran agricultura terrateniente y extensiva es más eficiente que el de los pequeños y medianos productores.<sup>362</sup>

361. “Agro Ingreso Seguro: ¿caja para ricos y reinas?”, 29 de septiembre de 2009, Semana.com, recuperado el 30 de septiembre 2009, 2:10 p.m.

362. Francisco Gutiérrez Sanín, “Sólo el comienzo”, *El Espectador*, 30 de octubre de 2009, p. 33.



En la coyuntura del debate al programa AIS, promovido en el Congreso por el senador opositor Jorge Enrique Robledo, Francisco Gutiérrez describía el momento histórico en que tenía lugar el destape de las irregularidades de AIS:

El contexto de Agro Ingreso Seguro es el siguiente: el país ha sufrido una contra-reforma agraria de enormes proporciones, que ha llevado la concentración de la propiedad rural a niveles inverosímiles. Esta contra-reforma, a veces es bueno recordarlo, se produjo a punta de bala física. Las ciudades se han llenado de los turistas de José Obdulio, y mientras tanto el entorno ruralista del actual gobierno las exprime para que sostengan con coimas y dádivas a un puñado de afortunados con buenas conexiones. No dejemos que paren el debate”.<sup>363</sup>

El escándalo de Agro Ingreso Seguro no solo sacó a Andrés Felipe Arias de la carrera política, al ser inhabilitado por la Procuraduría en 2011 para ejercer cargos durante 16 años. La Contraloría General le abrió un proceso fiscal, y la Fiscalía General de la Nación le abrió proceso penal por “contratación sin el cumplimiento de requisitos”, y por “peculado por apropiación a favor de terceros”.<sup>364</sup> Arias, el más cercano y fiel colaborador del presidente Uribe sería detenido por orden de la Fiscalía el 26 de julio de 2011, y recobraría la libertad provisional el 14 de junio de 2013, por orden del Tribunal Superior de Bogotá. El juicio de la Fiscalía no obstante, sigue su curso, y se espera un nuevo fallo de parte de esa institución.

363. *Ibid.* La alusión irónica a “los turistas de José Obdulio” se refiere a declaraciones dadas por el asesor presidencial José Obdulio Gaviria en una visita a EE.UU., diciendo que en Colombia no hay desplazados [por la violencia], sino inmigrantes internos. Ver: “El país según José Obdulio”, Cambio.com, agosto 13 de 2008, recuperado el 15 de agosto de 2008, 12:30 p.m.

364. “Agro Ingreso Seguro sacó a Arias de la carrera política”, *El Tiempo*, miércoles 20 de julio de 2011, p. 2, “Debes saber”.

### **La expulsión de Claudia López de *El Tiempo* por su crítica a la manera diferencial de informar sobre la responsabilidad del exministro Arias frente a Agro Ingreso Seguro y la del entonces ministro Santos frente a los falsos positivos**

En octubre de 2009 se produce un hecho político y periodístico relevante para el análisis de la manera como en Colombia se entreveran los poderes económico, político y mediático y el de los grupos periodísticos con mayor capacidad y recursos para imponer su impronta en la agenda mediática y en la agenda pública.

La investigadora y periodista Claudia López, una de las figuras claves en el destape de las relaciones de colaboración y complicidad entre decenas de políticos y parlamentarios colombianos, y los grupos paramilitares (escándalo y proceso judicial conocido como la “parapolítica”), publica el 13 de octubre de 2009 su columna semanal en *El Tiempo*, titulada “Reflexiones sobre un escándalo”, donde cuestiona el sesgo informativo y editorial del periódico *El Tiempo* frente a dos precandidatos presidenciales,<sup>365</sup> particularmente crítico con el precandidato conservador y ex ministro de Agricultura Andrés Felipe Arias y sus responsabilidades frente al caso de Agro Ingreso Seguro, y desentendido y parcializado en su silencio frente al tema de la responsabilidad política del ex ministro de Defensa, Juan Manuel Santos, en los “falsos positivos” o desapariciones forzadas de indigentes y discapacitados por parte de miembros de las Fuerzas Armadas para hacerlos pasar como “guerrilleros dados de baja en combate”. Transcribo a continuación la columna completa de la columnista Claudia López, que en mi concepto no solo revela

365. En estricto sentido, Juan Manuel Santos aún no lo era pues debía esperar la decisión de la Corte Constitucional sobre el referendo modificatorio de la Constitución para permitir la segunda reelección del presidente Uribe.

el tratamiento diferencial hacia las dos figuras públicas involucradas en los citados escándalos, sino la clara parcialización política del principal periódico colombiano a favor de la candidatura de Juan Manuel Santos, y de la protección de su figura y de su futuro político, en un momento en que Santos era además, todavía socio y accionista del diario *El Tiempo*. El lector podrá revisar la “Nota de la Dirección” incluida por el periódico *El Tiempo*, a renglón seguido de la columna de Claudia López, que aquí publicamos también en negrillas, tal y como salió en la columna original, donde la dirección del diario confirma el despido de la columnista:

Se preguntaba Rudolf Hommes en su columna de la semana pasada por qué unos temas se vuelven escándalos y otros no. Sugería que se requiere que el grueso del público tome conciencia y que haya un instigador. El cubrimiento que El Tiempo le dio al escándalo de Agro Ingreso Seguro (AIS) ofrece una oportunidad para reflexionar al respecto.

A diferencia de los demás medios escritos, El Tiempo no profundizó sobre el programa AIS sino sobre los efectos políticos del escándalo. Tomar ese ángulo era una decisión periodística válida dado que sus socios de la revista Cambio ya habían hecho el resto del trabajo. Sin embargo, más que un cubrimiento, lo que hizo El Tiempo fue una fabricación inducida para apoyar su interpretación deseada de los efectos políticos del escándalo.

La fabricación sesgada empezó con una pregunta en un foro en el tiempo.com, siguió con una nota que destacaba lo dicho por los foristas y concluyó con un supuesto artículo de análisis. En el foro se indagó a los foristas si creían que Arias debía renunciar por el escándalo de AIS. No sobra recordar que a El Tiempo nunca se le ocurrió preguntarles a sus foristas si Juan Manuel Santos debía renunciar por el escándalo de los “falsos positivos”. En el caso de Arias sí se le ocurrió. Culminado el foro, publicaron una

nota titulada “Indignación y rechazo genera Andrés F. Arias por caso de Agro Ingreso entre lectores de eltiempo.com”, en la que destacaban que “la mayoría de usuarios le pide al ex ministro que renuncie a su precandidatura” y que “hubo muy pocos que defendieron a Arias”. Luego del foro inducido y la nota destacada, remataron con un artículo cuyo título sentenciaba: “Andrés Felipe Arias sale debilitado y Juan Manuel Santos logra ventaja en medio del escándalo de AIS”.

Es obvio que Arias sale debilitado, pero no es nada obvio que la consecuencia sea que Santos “logra ventaja”. El Tiempo asegura que el traspíe de Arias “llevó a Juan Manuel Santos a convertirse en un ganador neto esta semana”. ¿De dónde saca El Tiempo que el espacio perdido por Arias fue ganado por Santos? ¿Hicieron una encuesta? No, pero a falta de encuesta el periódico usó su foro para lanzar la pregunta, inducir la respuesta y construir de allí sus conclusiones.

Aunque Arias no está compitiendo con Santos, sino con Noemí dentro de la consulta conservadora, el supuesto análisis ni siquiera menciona que una de las posibles ganadoras del desliz de Arias es Noemí. Además, el análisis se inventa un hecho para reforzar su argumento. Afirma que una de las razones por las cuales el fortalecido es Santos es que “los conservadores, además, tienen que someterse a una consulta interna para buscar su candidato, mientras ‘la U’ ya lo tiene: Santos”. ‘La U’ no ha escogido candidato presidencial. Lo único que le han ofrecido a Santos en la U es la jefatura del partido, no la candidatura presidencial. ‘La U’ es el promotor del referendo reeleccionista y si es aprobado es de esperarse que sea Uribe, no Santos, el candidato presidencial de ‘la U’. Supongo que esos hechos dañaban el “enfoque del análisis” y por eso fueron desechados.

“No será fácil que Noemí merezca el respaldo de Uribe, después de que ella lo ha acusado de ‘comprar’ el referendo y amenazado con ‘derrotarlo’ en las urnas.” Esta frase, casi transcrita de declaraciones de Santos, trata de presentar como periodística la versión de Santos de que él, a diferencia de Noemí, no es un traidor ni quiere derrotar a Uribe. Cualquiera que conozca medianamente la carrera de Santos sabe que cambiar de bando ha sido la constante de su ascenso político, al igual que de Noemí, y cualquiera entiende que ambos quieren suceder a Uribe; sólo que Santos quiere hacerlo sin que parezca una traición, agregó yo.

La calidad periodística de *El Tiempo* está cada vez más comprometida por el creciente conflicto de interés entre sus propósitos comerciales (ganarse el tercer canal) y políticos (cubrir al Gobierno que otorga el canal y a su socio en campaña) y sus deberes periodísticos. Este tipo de cubrimientos sesgados en nada contribuyen a resolver periodísticamente ese conflicto; lo único que logran es evidenciarlo.

**N. de la D.: *El Tiempo* rechaza por falsas, malintencionadas y calumniosas las afirmaciones de Claudia López. La Dirección de este diario entiende su descalificación de nuestro trabajo periodístico como una carta de renuncia, que acepta de manera inmediata.<sup>366</sup>**

Más adelante, cuando me refiera al cierre de la revista *Cambio*, que en esa época también pertenecía al Grupo Planeta, volveré sobre el tema de los cruces de intereses económicos y políticos y a la cuestión de cómo ese cruce de intereses de grandes grupos financieros y multimediáticos afecta la calidad y la verdad de la información, la

366. Claudia López, “Reflexiones sobre un escándalo”, en *eltiempo.com*, octubre 13 de 2009, recuperado el mismo día, 11:59 p.m. Las negrillas son de la fuente original.

cual termina subordinada a los intereses mercantiles de los empresarios-dueños de medios.

Me parece importante mostrar también la totalidad del texto de respuesta del periódico *El Tiempo* al escrito de la columnista López, titulado “Razones de una decisión”. El editorialista respondió de la siguiente manera:

Una decisión dolorosa, pero al mismo tiempo firme e irrevocable, fue la tomada por la dirección de *El Tiempo* con respecto al retiro de las páginas de opinión de la columnista Claudia López, quien había colaborado con este diario desde hacía cerca de 30 meses. Sobre lo sucedido es necesario hacer varias reflexiones y consideraciones, pues es indispensable que el público comprenda los motivos de una determinación drástica, que está, en nuestro entender, plenamente justificada. Haber respondido con el silencio, o una imposible actitud flexible, equivaldría a aceptar como verdaderas, afirmaciones que son a la vez mentirosas y temerarias.

Para comenzar, es necesario decir que cualquier lector, sea columnista o no, está en su pleno derecho de compartir, rechazar o criticar el cubrimiento informativo que hace *El Tiempo* de la realidad colombiana o internacional. La divulgación de las cartas y comentarios del público, tanto en la edición impresa como en las páginas de Internet, es prueba de ello. Pero esa potestad no puede confundirse, en el caso de los colaboradores del periódico, con una patente de corso para poner en tela de juicio los principios éticos y la honorabilidad de los periodistas que trabajan en este diario. Para decirlo con toda claridad, en este matutino no se “fabrican” o “inducen” noticias, ni se condiciona el cubrimiento de las mismas a intereses políticos o económicos.

En el caso concreto del escándalo relacionado con el programa *Agro, Ingreso Seguro*, destapado por la revista *Cambio* —pro-

iedad de esta Casa Editorial—, el periódico ha hecho un seguimiento en profundidad, que comprende no menos de 45 escritos sobre el tema, incluyendo un editorial publicado el pasado 2 de octubre. En este, *El Tiempo* expresó su preocupación por lo sucedido y exigió claridad sobre unos hechos que cada vez más dejan en claro un preocupante entramado de corrupción y favoritismos.

Por otra parte, sabemos que el protagonismo público de algunos miembros de la familia Santos —accionistas minoritarios de la Casa Editorial *El Tiempo*— o los intereses legítimos que sobre el tercer canal de televisión tiene el socio mayoritario —el Grupo Planeta— son utilizados para construir absurdas interpretaciones sobre las noticias que publicamos. Algunas son fruto de las suspicacias exageradas, tan propias de la idiosincrasia nacional. Otras son producto de malas intenciones y de intereses empeñados en hacer daño. Pero el mandato inequívoco que tienen nuestros reporteros y redactores es el de siempre: subordinar todas las consideraciones a los principios esenciales del periodismo profesional, riguroso, equilibrado y preciso.

De tal manera, una cosa es el derecho a la libertad de expresión, que *El Tiempo* ha respetado y defendido en forma indeclinable a lo largo de sus casi 100 años de existencia, y otra es el deber de sus columnistas de abstenerse de hacer acusaciones o descalificaciones sin fundamento. Como otros diarios nacionales, este ha sido víctima de presiones, amenazas, censura e incluso el cierre durante las épocas aciagas de la dictadura. Pero pocas veces en su historia se nos había hecho un cuestionamiento moral de semejante envergadura. Como el mismo es absolutamente mentiroso y agravante, hicimos lo que consideramos apropiado: publicar el escrito, pero con la convicción de que las afirmaciones contenidas en este constituían un rompimiento irreparable entre medio y columnista.

Superado el enojoso episodio, podemos decir que los lectores de *El Tiempo* seguirán encontrando en estas páginas las características y valores con los que se ha ganado su aprecio y credibilidad. Son estos, los de pluralismo, seriedad y profesionalismo, los que lo convirtieron en el primer diario de Colombia y en uno de los principales de América Latina. Los mismos, además, que han sido un aporte para la consolidación de la democracia y para combatir tanto las posiciones sectarias de cualquier bando, como los abusos de poder.<sup>367</sup>

Más allá de los argumentos morales y de la ratificación un poco ritual y comprensiblemente reactiva frente a la columna de López, de los principios éticos que se supone guían el comportamiento de los periodistas y directivos de *El Tiempo*, nos llama la atención que si bien el editorial-respuesta alude al caso de AIS y del exministro Andrés Felipe Arias, justificando la necesidad de informar sobre el mismo, no responde nada en absoluto a los cuestionamientos de la columnista acerca de por qué el periódico nunca se preguntó o le preguntó a los foristas si Juan Manuel Santos debía renunciar por el escándalo de los “falsos positivos”. El tono predominante en la

367. “Razones de una decisión”, Editorial de *El Tiempo*, 13 de octubre de 2009, recuperado el mismo día, 11:55 p.m. La respuesta de Claudia López al director de *El Tiempo*, Roberto Pombo, puede leerse en “Conservar el periodismo profesional y riguroso fue mi intención: Claudia López”, en *Semana.com*, jueves 15 de octubre de 2009, recuperado el viernes 16 de octubre de 2009, 10:08 a.m. Ver otras reacciones a la noticia, entre ellas el cuestionamiento al despido de López por la Fundación para la Libertad de Prensa, FLIP, como “un atentado a la libertad de expresión”, en: “El Tiempo despide a la columnista Claudia López”, *Semana.com*, martes 13 de octubre de 2009, recuperado el mismo día, 11:49 p.m. Acerca del oficialismo de *El Tiempo* frente al gobierno Uribe Vélez y sobre la salida de Claudia López del periódico, se puede consultar también “Darle ‘palo’ a ‘El Tiempo’ es un deporte nacional”, entrevista al director de *El Tiempo*, Roberto Pombo, *Semana.com*, sábado 14 de noviembre de 2009, recuperado el domingo 15 de noviembre 2009, 10:02 a.m.

respuesta editorial, de reafirmación de la supuesta entereza moral y profesional del periódico, inmaculada a lo largo de sus cien años de historia institucional, termina encubriendo su silencio sobre la pregunta central de la columnista despedida.

Analizaré a continuación otros dos casos, que junto al anterior, pusieron en cuestión los valores de independencia y profesionalismo de los medios involucrados, tan autoatribuidos y proclamados en la teoría y el discurso de los grandes medios, como transgredidos en sus prácticas cotidianas, en virtud de los entrecruzamientos de la propiedad de los medios con los intereses políticos y electorales de sus dueños, de los gobiernismos u oficialismos generosamente recompensados por los gobiernos, o de la imposición explícita o tácita de lineamientos corporativos a informadores y reporteros, los cuales terminan convertidos en “periodistas corporativos”.<sup>368</sup> Es necesario precisar que los casos analizados a continuación dejan ver también la existencia de importantes tradiciones de independencia crítica frente a los poderes de parte de varios periodistas que se la han jugado por un periodismo independiente, de investigación rigurosa de la realidad y de compromiso ciudadano con la verdad noticiosa.

### **Agro Ingreso Seguro y el periodismo: el gobiernismo de *El Colombiano* de Medellín y la expulsión de Javier Darío Restrepo como columnista**

A comienzos de 2010 se suscitó una polémica por la aclaración que le pedía el periodista Daniel Coronell a la directora del periódico conservador *El Colombiano*, de la ciudad de Medellín, en cuanto a comunicarles a los lectores, como pauta ética elemental, a la hora de

368. La noción la tomo de la periodista y analista de medios, María Teresa Herrán, quien la usa en alguno de sus artículos.

informar sobre el caso de Agro Ingreso Seguro, que ella era una de las beneficiarias de un crédito de dicho programa.

El Colombiano informó sobre el escándalo de Agro Ingreso Seguro con clara inclinación gobiernista. Incluso publicó algunas imprecisiones favorables al gobierno, hasta ahora no corregidas.

En su edición electrónica del 30 de septiembre, por ejemplo, tituló ‘Ex funcionarios del Gobierno aparecen entre los beneficiarios de AIS’. La noticia nació del hecho de que dos altísimos funcionarios de la administración Uribe —activos ambos— están entre los favorecidos con créditos blandos preferentes de Agro Ingreso Seguro.

Son ellos el director de la Dian, Néstor Díaz, y el presidente del Fondo Nacional del Ahorro, Hernando Carvalho, quienes a través de sociedades familiares armaron una compañía que tiene como primer objeto pedir ayudas estatales. El periódico no mencionó siquiera esos nombres, sino los de otros, y los arropó bajo la equívoca denominación de ex funcionarios (Ver Noticia 30 de septiembre.jpg).

Después del copiado discurso de defensa del Ministro de Agricultura ante el Senado, *El Colombiano* editorializó así: “Ministro Fernández, su defensa fue brillante. Ex ministro Arias, siga trabajando sin desfallecer. No les dé gusto a quienes lo quieren fuera del abanico electoral. Presidente Uribe, siga gobernando, que la gran mayoría de colombianos, personas de buena voluntad, lo apoyan y no le pondrán zancadilla, porque la zancadilla es un arma innoble”. (Ver editorialAIS.jpg) Una nota tan propicia al gobierno que incluso fue integrada a la página de propaganda de la Presidencia de la República. (Ver Presidencia.jpg).<sup>369</sup>

369. Daniel Coronell, “Una pregunta respetuosa”, *Semana.com*, 9 de enero de 2010, recuperado el 12 de enero de 2010, 11:10 p.m.

Citando el Manual de Estilo del propio periódico, Coronell le recuerda a la directora de *El Colombiano*, cómo ciertas incompatibilidades obligan éticamente a editorialistas y columnistas a necesarias precisiones y aclaraciones frente a los lectores:

El Manual de estilo y redacción de *El Colombiano*, prologado por la propia Ana Mercedes y obligatorio en materia ética para todos sus periodistas, incluye una frase del doctor Fernando Gómez Martínez, padre y remoto antecesor de la directora: "En guarda de su independencia el periodista debe estar desvinculado de todo interés comercial que pueda estar en pugna con el de la sociedad". El manual agrega: "En consecuencia, el periodista tendrá en cuenta las incompatibilidades que le genere este deber de mantenerse independiente". (Ver Manual de estilo.jpg)

Esá es la razón por la cual me atrevo a preguntarle a Ana Mercedes, ¿si, a su juicio, los lectores de *El Colombiano* teníamos o no derecho a saber que la directora es beneficiaria del programa AIS, que tanto ha defendido el periódico?<sup>370</sup>

Lo cierto, más allá de este cuestionamiento ante todo ético al cual la directora respondió yéndose por las ramas,<sup>371</sup> es que este diario conservador de Medellín defendió editorialmente a capa y espada el programa de Agro Ingreso Seguro, así como la labor de Andrés Felipe Arias como ministro de Agricultura. Esto no estaría mal en

370. *Ibidem*.

371. Ver de Ana Mercedes Gómez, su extensa y elusiva "Respuesta respetuosa a Daniel Coronell", miércoles 13 de enero de 2010, en [www.debatenacionalpublicados.blogspot.com/2010/01/respuesta-respetuosa-daniel-coronell.html](http://www.debatenacionalpublicados.blogspot.com/2010/01/respuesta-respetuosa-daniel-coronell.html), recuperado el 1 julio 2013, 9:56 a.m. También, "Directora de *El Colombiano* respondió cuestionamientos de Daniel Coronell. Ana Mercedes Gómez reconoce que es beneficiaria de Agro Ingreso Seguro AIS", *El Espectador.com*, 13 de enero de 2010, recuperado el mismo día, 5:10 p.m.; y Héctor Abad, "Coronell y *El Colombiano*", *El Espectador*, 27 de enero de 2010, p. 36.

la medida en que un periódico está en el derecho de participar en el debate público contribuyendo al esclarecimiento y adecuado manejo de los procesos judiciales. Lo que me parece grave es que en esa defensa el periódico tomó abierto partido a favor de la descalificación de las decisiones del sistema de justicia, adhiriendo a la tesis gubernamental y oficialista de la politización de la justicia como móvil de la investigación de AIS y de la atribución de responsabilidades penales al exministro Arias.

Es importante anotar que algunos meses antes, en mayo de 2009, las directivas del periódico *El Colombiano* habían decidido retirar de su planta de columnistas al periodista Javier Darío Restrepo, reconocido maestro de periodistas en el país y en América Latina y paradigma de comportamiento ético en el ejercicio periodístico en Colombia, con 17 años como columnista de planta en ese periódico, debido a sus posiciones críticas frente al gobierno de Uribe Vélez. Transcribo a continuación la columna de despedida de sus lectores de Javier Darío Restrepo acerca de su retiro forzoso, hecho que puso una vez más de presente las complicidades de los grandes poderes mediáticos con el uribismo y la uniformización del pensamiento, así como la intolerancia con la opinión diversa, aún en espacios que debieran ser claramente pluralistas, como son los de las páginas de opinión:

Despedido de *El Colombiano* "por reorganización de nuestras páginas de opinión", no puedo salir por la puerta de atrás y en silencio. Mi deber es agradecer en primer lugar a los lectores que fueron estímulo y razón de ser de esta columna con sus asentimientos y disentimientos, con sus propuestas y sus comentarios. Después de 17 años los echaré de menos.

También debo agradecimiento a las directivas del periódico que me brindaron su hospitalidad durante todo este tiempo en que pusieron a prueba su tolerancia y su paciencia.

Estas directivas, los lectores y yo, sabemos que es un derecho del periódico escoger su nómina de columnistas y que después de tantos años de ocupar el mismo espacio puede suceder, o que el inquilino llegue a ser de la casa, y hablar, pensar y actuar como los de casa. O que resulte un huésped incómodo, de esos cuya salida se contempla periódicamente. Fue mi caso y por eso veo innecesaria la mentira piadosa y protocolaria de "la reorganización de nuestras páginas". Todos sabemos que mi visión de los hechos políticos no fue la de casa y por eso se suspende esta columna.

Debía esta explicación a los lectores y al periódico; pero esta puerta cerrada no merma mi agradecimiento ni mi afecto.<sup>372</sup>

Más allá de esta reveladora comunicación escrita para el periódico del cual había sido retirado, que deja ver la elegancia y la profunda calidad humana de Javier Darío Restrepo, en una entrevista posterior a la revista *Semana*, el periodista argumentó así sobre lo que su despido significaba como tendencia en el manejo de los medios y de la opinión nacional:

*Semana*: ¿Por qué le quitaron la columna que desde hace 17 años tenía en 'El Colombiano'?

Javier Darío Restrepo: Ellos dicen que por una reorganización de las páginas editoriales y de opinión, pero eso es un eufemismo. Mis columnas no estaban cayendo bien en la dirección cuando se referían a las actuaciones presidenciales, a la reelección, al

372. Tomada del blog "El Táchira", del periodista Wilber Arecío Dávila Gómez, en: <http://wilberareciodavila.blogspot.com/2009/05/ultima-columna-de-javier-dario-restrepo.html>. Escuchar también: "Javier Darío Restrepo, columnista explica su salida del periódico El Colombiano como columnista", La W Radio, mayo 14 de 2009, recuperado y escuchado, junio 29 de 2013 del link <http://www.wradio.com.co/oir.aspx?id=812012>.

desmantelamiento profundo que este gobierno está haciendo de las instituciones, a la concentración del poder en las manos de una sola persona, o cuando criticaba el principio más ofensivo que ha hecho carrera en este país: dizque sólo hay una persona que puede gobernar.

*Semana*: Pero 'El Colombiano', como una empresa periodística cualquiera, puede contratar o despedir a sus columnistas cuando decida.

J. D. R.: Están en su derecho y son los dueños de ese espacio, pero lo que resulta discutible es que no están siendo leales con sus lemas y consignas. Cada vez son menos capaces de mantener esa libertad para discrepar que debe haber en los medios. Hemos caído en que en este país hay que callar a quien critica o discrepa porque es un peligro, un terrorista. De eso hablé en mi anterior columna y creo que no aguantaron más".<sup>373</sup>

### **El cierre de la revista *Cambio* por la interferencia de las investigaciones sobre AIS con el interés del Grupo Planeta de acceder al tercer canal de televisión**

A comienzos de febrero de 2010 el Grupo Planeta, propietario de la revista *Cambio*, decidió cerrar esa publicación semanal de opinión argumentando razones financieras que hacían imposible seguir con la publicación. La revista se había iniciado en Colombia en 1993 como *Cambio 16 Colombia*, heredando el nombre y el prestigio asociados a una importante labor periodística desempeñada por la española *Cambio 16* en los años de la transición del franquismo a la

373. Entrevista a Javier Darío Restrepo, "No voy a dejar de opinar", *Semana.com*, sábado 16 de mayo de 2009, recuperado el domingo 17 de mayo de 2009, 12:16 p.m.

democracia.<sup>374</sup> Conformada en su primera fase como “Cambio 16 Colombia” por periodistas de la talla de Daniel Samper Pizano y Antonio Caballero, va a ser adquirida luego por Patricia Lara, siendo ella y Eduardo Arias sus directores y pasará a llamarse simplemente “Cambio”. Posteriormente, la revista va a ser adquirida por Gabriel García Márquez y un grupo de periodistas entre los que estaban María Elvira Samper, Roberto Pombo, Mauricio Vargas, Edgar Téllez, Ricardo Ávila y Pilar Calderón. Problemas económicos hicieron que la revista fuera vendida a la Casa Editorial El Tiempo en el 2006.<sup>375</sup> Al comprar el Grupo Planeta el periódico *El Tiempo* y los otros medios asociados a él, la revista *Cambio* pasó a ser propiedad del grupo multimediático español. En medio de la crisis de los periódicos y de los impresos, en parte causada por la popularización del Internet y de la lectura gratuita de la prensa en la web,

Paradójicamente, en medio de esta crisis, la revista vivió un excelente momento periodístico. En 2009 tuvo varias de las denuncias y chivas más importantes del año, como la revelación del acuerdo para instalar las bases militares de Estados Unidos; las narcograbaciones del director de Fiscalías de Medellín, Guillermo León Valencia Cossio, y sobre todo, el escándalo de Agro Ingreso Seguro. El periodismo que estaba haciendo *Cambio* no era de oposición rabiosa ni sesgada, sino independiente y crítico del nivel que todo el mundo reconoce.<sup>376</sup>

La revista *Semana* evaluó así las razones que habrían conducido al cierre de *Cambio*, así como la significación del hecho de su clausura:

374. “Réquiem por una revista”, *Semana.com*, sábado 6 de febrero de 2010, recuperado el mismo día, 10:41 p.m.

375. *Ibid.*

376. *Ibid.*

Aunque desde su inicio *Cambio* siempre fue una revista muy influyente, no es exagerado afirmar que el año pasado alcanzó uno de los puntos más altos de su historia. Por eso resultó tan desconcertante su cierre.

Como era de esperarse ante un episodio que es tan significativo para el mundo de los medios de comunicación, hay versiones encontradas sobre las verdaderas razones que llevaron a ese desenlace. Los actuales propietarios y directivos de la Casa Editorial El Tiempo invocan razones económicas. Los periodistas, en cabeza del director Rodrigo Pardo y la editora María Elvira Samper, creen que primaron consideraciones editoriales.

De lo que no hay duda es de que con el cierre de la revista todo el mundo perdió: algunos periodistas, sus puestos; Planeta, algo de imagen, y el periodismo colombiano, uno de los medios más respetados de los últimos años.<sup>377</sup>

Mucho más claras en cuanto a las reales motivaciones del cierre de la revista *Cambio*, resultan las razones planteadas por la reconocida columnista de opinión, María Jimena Duzán, quien en esa coyuntura argumentó que

Lo único cierto en medio de tantas mentiras es que el periodismo independiente que se hizo desde la revista *Cambio* nunca les gustó ni a los Santos ni a los españoles. Juan Manuel llegó a tildar a la revista de “idiota útil de las FARC”, por cuenta de una carátula en la que la Fundación Arco Iris hacía un balance crítico sobre la seguridad democrática. José Obdulio Gaviria, cuya cercanía con Uribe es hoy tan estrecha como la que tiene con el Grupo Planeta, tenía desde hace rato entre ojos la labor periodística que ejercía Rodrigo Pardo como director de *Cambio*. En sus colum-

377. *Ibid.*



nas, que yo leo como si fueran una bola de cristal porque nos predicen desde lo que va a ocurrir en el seno del uribismo hasta cuál va a ser el próximo periodista o columnista que va a salir del periódico como pepa de guama, José Obdulio había graduado al director de Cambio como jefe de la Bigornia —que, dicho en lenguaje coloquial, vendría a ser como el jefe de la cuadrilla de facinerosos—; una entelequia que él se inventó para tratar de desvirtuar los pocos medios que en este país todavía dedican sus esfuerzos a investigar y a exponer los abusos de poder que se cometen.<sup>378</sup>

Es importante también la argumentación de Duzán acerca de cómo este tipo de denuncias no resultaban convenientes para el logro de los objetivos e intereses económicos y políticos del Grupo Planeta como grupo empresarial, y sobre cómo el modelo periodístico por el cual propugnaba el Grupo Planeta reñía con el tipo de periodismo crítico e independiente desarrollado por Rodrigo Pardo y María Elvira Samper en la revista *Cambio*:

Otros que deben estar de plácemes con el cierre de Cambio son los españoles dueños de El Tiempo. Queda claro que a ellos no les interesa que sus medios anden hurgando por ahí como roedores buscando escándalos debajo de las piedras cuando está de por medio su aspiración de ser el adjudicatario del tercer canal. Queda claro también que el periodismo que ellos quieren imponer es el que piden las audiencias. Hace tres años, en una entrevista que concedió a El Tiempo José Manuel Lara, dueño del Grupo Planeta, dejó muy claro que su concepto de periodismo era lo más parecido al Estado de opinión de Uribe: "Hoy el editor es aquel que va a preguntarle a la gente que quiere leer y después

378. María Jimena Duzán, "'Cambio' radical", sábado 6 de febrero de 2010, recuperado el mismo día, 10:30 p.m.

busca al especialista serio que lo haga", dijo en esa oportunidad. En otras palabras, que el periodista debe escribir sobre lo que el pueblo quiere oír y no sobre los hechos que se producen.

Mientras todos ellos festejan su victoria, el periodismo y la democracia colombiana reciben uno de los golpes más duros en su historia reciente. Con el cierre de Cambio no sólo se acalla una voz que estaba desnudando verdades que han empezado a minar la popularidad del presidente Uribe. También se pone de presente que el periodismo que investiga, que hace preguntas y que no se somete a escribir lo que quieren las audiencias es una amenaza para el Estado de opinión que nos quieren imponer.<sup>379</sup>

Antonio Caballero describió muy bien la relación del gobierno de Uribe Vélez con los grandes medios, ofreciéndoles tácitamente recompensas a cambio de su obediencia o de una "buena prensa" para su gobierno, y blandiendo su espada castigadora frente al desacato de su voluntad o premiando la obediencia, a través de un hábil manejo político de la licitación del tercer canal abierto de televisión, y de la renovación por diez años más, de las licencias de los canales privados de televisión abierta que controlan la industria y el medio:

Pero vuelvo a Cambio. Hablo de ajuste de tuercas no sólo desde el punto de vista del poder político (el asesor presidencial José Obdulio Gaviria denunció repetidamente como antiuribistas a los de Cambio desde su propia columna de El Tiempo), sino también desde el ángulo de los intereses económicos de la propia Casa Editorial. Esta, que hoy pertenece mayoritariamente al grupo español Planeta y secundariamente a la familia Santos, está empeñada en lograr para sí la adjudicación del tercer canal de televisión, enredada desde hace meses en los embrollos habitua-

379. *Ibid.*

les de este gobierno. Dentro de esa aspiración, la revista *Cambio* y sus columnistas críticos —como hace unos meses la columnista de *El Tiempo* Claudia López, también crítica, también incómoda, también expulsada sin contemplaciones— constituían un lastre: porque este gobierno no quiere crítica, sino obediencia. Y, como sabemos (en mi artículo de la semana pasada sobre la compra de informantes me extendí bastante al respecto), lo que le gusta es comprarla. Así, con la vara de premios del tercer canal que ha levantado ante sus ojos ávidos, ha conseguido mantener babeando y meneando la cola no sólo a los tres consorcios aspirantes al nuevo canal (Planeta, *El Tiempo*, Prisa, y Cisneros), sino también a los dos conglomerados que gozan ya del negocio de los otros dos canales, Ardila-RCN y Santo Domingo-Caracol.

Con la liquidación de *Cambio* y de sus incómodos periodistas el consorcio Planeta-*El Tiempo* lleva las de ganar en esa competencia: este gobierno paga mejor a quien mejor se vende.<sup>380</sup>

Quedó claro, por lo menos para sectores del periodismo cercanos a lo sucedido y para los grupos profesionales que seguimos de cerca y analizamos la actividad periodística, que el cierre de *Cambio* obedeció al hecho de que sus denuncias, y en particular las de la corrupción y favorecimiento a los narcos del jefe de fiscalías regionales en Antioquia, Guillermo León Valencia Cossio, hermano del ministro del Interior Fabio Valencia Cossio, así como las de los subsidios millonarios de Agro Ingreso Seguro, que afectaban a una de las figuras más queridas por el presidente Uribe, la de Andrés Felipe Arias, podían poner en riesgo, en opinión de los directivos del Gru-

380. Antonio Caballero, “Ajuste de precios”, en *Semana.com*, sábado 6 de febrero de 2010, recuperado el mismo día, 11:00 p.m.

po Planeta, la posibilidad de ganar la licitación para la operación del tercer canal de televisión abierta en el país.<sup>381</sup>

Si bien este tipo de complicidades interesadas de los grandes medios de comunicación con el poder político del uribismo estaban lejos de ser percibidas por las grandes mayorías, en la medida en que no poseen ni el capital cultural ni educativo, ni de cultura política ni de información, necesarios para entenderlas (ni hay programas periodísticos serios y críticos en los grandes medios masivos y especialmente en la televisión que les ayuden a digerirlas), de todas formas las denuncias y columnas de prensa sobre el cierre de *Cambio* le mostraron a los tomadores de decisiones, a los públicos lectores de prensa, a los políticos, a los intelectuales, a los jueces y a sectores del magisterio y de las universidades, la amenaza de estas alianzas *non sanctas* de intereses políticos y económicos para la construcción de la verdad noticiosa en el país.

### **La aprobación en el Congreso del referendo para la segunda reelección de Uribe Vélez y la retórica del “Estado de opinión” y la “encrucijada del alma” del presidente. El aval del procurador Ordóñez al referendo fraudulento.**

Cuando revisamos e manera retrospectiva los sucesos políticos y los climas de opinión durante el año 2009, centrado en el intento del ejecutivo de hacer aprobar un referendo modificatorio de la Constitución de 1991, esta vez para posibilitar una segunda reelec-

381. En reunión sostenida unos días después del cierre de *Cambio* con la junta directiva de la Corporación “Medios para la Paz”, a la cual pertenecía en ese momento el autor del presente libro, los periodistas Rodrigo Pardo y María Elvira Samper desvirtuaron la versión del cierre de la revista por razones económicas y confirmaron la interpretación aquí planteada de lo sucedido.

ción del presidente Uribe, encontramos un gran patetismo en la política nacional dominante en aquellos días, presidida por el caudillismo personalista de un amplio sector de los colombianos, cabalgando en un proyecto mesiánico de reelección que se pregunta todo el tiempo: “¿Si no es Uribe, quién?”. Sumado a lo anterior, el presidente Uribe invocaba de manera recurrente en sus discursos la figura del “Estado de opinión”, con el apoyo de su asesor José Obdulio Gaviria, como un mecanismo para conferirle fundamentación conceptual y política a una apuesta personalista, autoritaria y populista de derecha, afincada en el respaldo mayoritario de los colombianos, expresado en las encuestas de opinión. Los medios de comunicación y buena parte de los periodistas líderes de opinión de masas, le daban juego a este discurso gubernamental<sup>382</sup> así como a la autoimagen presidencial de un mandatario que se debatía durante largos meses en una supuesta “encrucijada del alma”, filosófica y cuasi existencial, una pretendida profunda reflexión sobre el futuro de la nación, ligada a la pregunta sobre la continuidad o no de sí mismo en el poder. Esas elaboraciones pseudoconceptuales jugaban también un papel de distracción y de desviación de la opinión pública de los debates verdaderamente importantes sobre los problemas nacionales. Y en cuanto a la dinámica electoral, la “encrucijada del alma” de Uribe Vélez, de no decirle con claridad al país si se lanzaría como candidato presidencial (así tuviera que pasar por el procedimiento de trámite del proyecto de referendo ante el Congreso y la Corte Constitucional) constituía un recurso dilatorio y astuto para mantener en vilo al país político alrededor de su aspiración y mantener congeladas las potenciales candidaturas alternativas para las elecciones presidenciales de mayo del 2010.

382. Véase la entrevista a José Obdulio Gaviria y a Jaime Castro sobre el tema en “¿Qué es el Estado de Opinión de Uribe? Dos visiones de un concepto que genera controversia”, en *El Tiempo*, martes 28 de julio de 2009, p. 4.

Junto a los partidarios del Estado de opinión y de la segunda reelección de Uribe y en medio de una prensa de tendencia oficialista en el tratamiento noticioso de la figura presidencial, y permisiva frente a los graves delitos y abusos cometidos por la administración Uribe en sus dos gobiernos, va a ser muy importante el trabajo argumentativo e investigativo de los periodistas de opinión y del periodismo de denuncia en la ocurrencia de una parcial erosión de la legitimidad del gobierno de Uribe Vélez. Los sucesos de los últimos dos años de gobierno que hemos venido analizando en este capítulo, no obstante esa hegemonía mediática oficialista, que los presentaba a menudo como pecados o indelicadezas tolerables en un gobierno que “de todas formas”, había logrado doblegar a la guerrilla de las FARC, fueron abriéndole los ojos a varios sectores de la opinión que habían apoyado al uribismo, sobre todo a aquellos menos religiosos en su adhesión y respaldo al presidente, menos creyentes e incondicionales desde el punto de vista de su cultura política.

Un fuerte factor de tensión y de polarización de la opinión durante los años 2008, 2009 y los inicios de 2010, hasta la decisión de la Corte Constitucional de declarar el Referendo como inconstitucional el 26 de febrero de 2010, que se entreveró con esos otros ejes de polarización y de escándalo que hemos venido analizando en este capítulo, lo constituyó el proceso de impulso, promoción y aprobación en el Congreso de la República del referendo modificatorio de la Constitución de 1991 para posibilitar la segunda reelección del presidente Uribe.

En los procedimientos de origen, organización inicial y trámite del proceso aprobatorio del referendo en el Congreso de la República, se produjeron una serie de hechos muy polémicos por sus implicaciones en cuanto a vicios de procedimiento y violación de normas jurídicas, que es importante tenerlos en cuenta en este punto, para comprender las decisiones posteriores de la Corte

Constitucional sobre la legalidad y la constitucionalidad de este referendo.

Los promotores del referendo por la reelección, liderados por el político caldense Luis Guillermo Giraldo, entregaron el 11 de agosto de 2008, cinco millones de firmas a la Registraduría Nacional, mucho más del 5% requerido del total del censo electoral, de las cuales fueron validadas 3,9 millones.<sup>383</sup>

A comienzos de septiembre de 2008 el Consejo Nacional Electoral (CNE) inició una investigación sobre la financiación de la recolección de firmas para el referendo. De acuerdo con el promotor Giraldo, la recolección había costado 2.046 millones de pesos, 143 recibidos de 99 personas en calidad de donantes y los otros 1.903 millones, correspondientes a “otros créditos”, explicación considerada como insuficiente por el CNE.<sup>384</sup>

La iniciativa del referendo había comenzado su curso en la Comisión Primera de la Cámara de Representantes, en la cual se aprobó el texto que había sido avalado por los ciudadanos firmantes del mismo, de acuerdo con el cual “para que un presidente pudiera aspirar a ser reelegido, se requería que hubiera ‘ejercido’ la Presidencia por dos períodos. Así las cosas, se aprobó un texto pensado para que el presidente Uribe Vélez pudiera postularse otra vez como candidato, pero en las elecciones de 2014.<sup>385</sup> Como vemos, la reelección no fue aprobada inicialmente para el año 2010 en el texto firmado por los ciudadanos partidarios de la misma y solo un mes después de radicado el proyecto de referendo en la Cámara de

383. “Referendo: historia de una causa perdida”, *Semana.com*, 26 de febrero de 2010, recuperado el 7 de septiembre de 2013, 3:50 p.m.

384. *Ibid.*

385. Redacción Política *El Espectador*, “Los mil enredos del referendo reeleccionista”, *Elespectador.com*, 20 de mayo de 2009, recuperado el 7 de septiembre de 2013, 11:35 a.m.

Representantes, a comienzos de octubre de 2008, los uribistas se percataron de que la pregunta del referendo estaba mal formulada, porque no le permitiría al presidente aspirar a la reelección inmediata en 2010.<sup>386</sup>

Hacia mediados de noviembre de 2008, denuncias periodísticas y de sectores de oposición revelaron que Transval, una firma del dueño de la Comercializadora DMG, de David Murcia Guzmán, investigado por las pirámides financieras y por lavado de activos, había participado en el transporte de las firmas para el referendo, lo que agregó un nuevo elemento a los vicios de procedimiento.<sup>387</sup>

El 26 de noviembre de 2008 la Comisión Primera de la Cámara aprobó el proyecto de referendo, manteniendo la redacción original, “que apuntaba a una probable reelección del presidente Álvaro Uribe en 2014 y no en 2010.<sup>388</sup>

Otro hecho problemático desde el punto de vista procedimental fue el que para salvar el trámite del referendo reeleccionista en el Congreso se recurrió, en los últimos minutos de la legislatura de 2008, al filo de la media noche del 16 de diciembre, con la intervención activa del gobierno y del propio presidente Uribe, a expedir irregularmente el decreto 4742 que citaba a sesiones extraordinarias: “Mejor dicho, como lo definió el ex magistrado de la Corte Constitucional, José Gregorio Hernández, se concretó “una original combinación entre sesión ordinaria y sesión extraordinaria, con el único objeto de salvar el trámite del referendo reeleccionista”.<sup>389</sup>

A la mañana siguiente, el ministro del Interior y de Justicia, Fabio Valencia Cossio, aseguró que “al gobierno le gusta el referen-

386. “Referendo: historia de una causa perdida”.

387. *Ibid.*

388. *Ibid.*

389. Redacción Política *El Espectador*, “Los mil enredos...”.

do” y sugirió, como viejo zorro de la política clientelista, “que se podría modificar la pregunta original para que el presidente pudiera ser elegido en 2010 y no en 2014”.<sup>390</sup>

A comienzos de enero de 2009, el experto jurista y representante a la Cámara por el Polo Democrático, Germán Navas Talero, demandó ante la Corte Suprema de Justicia a 86 de sus colegas representantes a la Cámara que ese 16 de diciembre de 2008 votaron de manera favorable el referendo que permitiría al presidente reelegirse en una segunda oportunidad. La demanda por prevaricato se sustentó en que ellos habían votado sin esperar la certificación de la Registraduría Nacional acerca de la observancia por parte de los promotores del referendo, de los topes de financiación.

Los opositores al referendo también habían denunciado que una buena parte de los aportantes de dinero y recursos al Comité Promotor eran favorecidos por contratos del Estado.

Durante el mes de agosto de 2009 las fuerzas políticas que apoyaban la segunda reelección del presidente Uribe (el Partido de “la U”, el conservador y los otros partidos aliados) avanzaron en un trabajo acelerado de aprobación en el Senado y en la Cámara de Representantes, del texto del referendo modificatorio de la Constitución de 1991 que haría posible la nueva reelección presidencial. El miércoles 19 de agosto fue aprobado el texto en el Senado. El primero de septiembre fue aprobado en la Cámara de Representantes con 85 votos a favor y 5 en contra y en ausencia de los representantes del partido liberal y del partido de izquierda Polo Democrático, que decidieron retirarse de la votación.<sup>391</sup> Una comisión de

390. “Referendo: historia de una causa perdida”.

391. Ver la entrevista de Yamid Amat al ex presidente liberal César Gaviria Trujillo, fuerte opositor de Uribe Vélez, “Uribe no quiere un tercer período, sino perpetuarse en el poder”, *El Tiempo*, domingo 6 de septiembre de 2009, p. 1-4.

conciliación determinó, ese mismo día, el cambio del período para el cual se aprobaba la reelección, estableciéndolo para el 2010-2014.

Otro eje de crítica y de debate público en la decisión de la Cámara de ese primero de septiembre de 2009, fue el relacionado con la discusión de si, en virtud de la ley de partidos y de bancadas, era lícito que cinco representantes a la Cámara por el partido Cambio Radical que habían decidido renunciar a su partido para integrar el Partido de la U, votaran favorablemente el referendo. No obstante que las directivas de Cambio Radical pretendían sancionarlos, privándolos del derecho a votar, el gobierno y la mesa directiva de la Cámara se dieron sus mañas para permitirles a los tráfugas votar el referendo.<sup>392</sup>

Un ejemplo del creciente hastío ante todas las triquiñuelas y las astucias jurídicas y clientelistas que rodearon la aprobación del referendo, así como del desencanto con la política gubernamental de parte de muchos uribistas inteligentes y no creyentes, es la argumentación por parte de la columnista uribista María Isabel Rueda, de sus razones para no votar por un tercer período de Álvaro Uribe:

[...] desde ya anuncio que no votaré nuevamente por el presidente Uribe, admirándolo como lo admiro y agradeciéndole como le agradezco por todo lo que indudablemente ha hecho por el país.

Lo mío con Uribe es un reclamo sobre los que considero son realmente los dos grandes fracasos de la suma de sus dos gobiernos: su desganaada lucha contra la corrupción y su impotencia para forzar la redistribución del ingreso entre los colombianos.

Acabar con la corrupción fue incluso su lema de campaña. No solo no se respiran aires de sanidad política ni administrativa, sino que muchas de las actitudes del Gobierno, incluyendo los

392. Luis Guillermo Forero, “Ahora, el referendo pasa a la Corte”, *El Tiempo*, miércoles 2 de septiembre de 2009, pp. 1-2.

métodos para hacer aprobar el referendo, están actuando directa y públicamente como pésimos ejemplos para el inconsciente de los colombianos, ya de por sí propensos a la trampa y al dinero fácil. Yo no recuerdo en el país un ambiente más pesado que el que vivimos actualmente en el tema de la corrupción. Cada semana surge un nuevo escándalo en alguna entidad pública, nacional, departamental o municipal, sin exceptuar ninguna región del país, desde las más atrasadas, como el Chocó, hasta Bogotá, donde el nivel de cultura ciudadana haría suponer alguna veeduría eficaz. Pues no es así.

No más la semana pasada le encontraron encaletados en su propia casa mil millones de pesos a nadie menos que a un senador que es (!) vicepresidente del Partido Conservador, en un allanamiento ordenado por la Corte, que tenía información muy fresca de que esa misma mañana una notaria, que fungía como su cuota en el gobierno, le había entregado una millonaria suma en efectivo a su esposa. No he escuchado ni un reproche del directorio conservador. Y la conducta del senador quedó anotada por la opinión pública, como si allí perteneciera, en el anecdotario de las maromas reeleccionistas del Gobierno.

La primera razón por la cual no voy a reelegir a Uribe es esa. Ha mostrado carácter para todo, menos para construir ese dique que nos prometió en campaña, para que no se robaran el Estado.<sup>393</sup>

Retornando al tema del trámite del referendo y sus manejos procedimentales ilícitos, el 6 de octubre de 2009 la sala plena del Consejo Nacional Electoral, CNE, decidió “dejar la investigación de las cuentas del referendo en manos de tres conjueces, quienes el 12 de noviembre declararon inválidas las firmas que respaldaban

393. María Isabel Rueda, “La reelección. Conmigo no cuenten”, *El Tiempo*, 6 de septiembre de 2009, pp. 21-22.

el referendo pues la financiación de su recolección violó los topes establecidos por la ley, decisión que fue calificada por el gobierno como una arbitrariedad.<sup>394</sup>

De manera similar a lo sucedido con este pronunciamiento del CNE, que la administración de Uribe Vélez y sus funcionarios pasaron por alto olímpicamente, se trató desde el gobierno la denuncia de cómo aquella madrugada del 17 de diciembre de 2008 se convocó de forma irregular a las sesiones extraordinarias durante las cuales se aprobó el texto del proyecto de referendo reeleccionista: las quejas y demandas de la oposición y de sectores críticos entre los columnistas de opinión no tuvieron ninguna aceptación.<sup>395</sup>

El 12 de enero de 2010, el procurador general de la nación, Alejandro Ordóñez, le solicitó a la Corte Constitucional avalar el referendo reeleccionista. En su concepto aprobatorio del referendo, “Ordóñez argumentó que la violación de topes en la financiación durante el proceso de recolección de firmas no debería interferir en el trámite de la iniciativa. Resaltó que esas irregularidades tienen responsabilidad individual y que no deben afectar la expresión del pueblo”.<sup>396</sup>

El editorial de *El Espectador* del 17 de enero de 2010 reaccionó al concepto del Procurador Alejandro Ordóñez y fustigó su decisión, llamando la atención sobre cómo pareciera haber primado una preocupante adhesión al espíritu de la “tiranía de la mayoría”, emparentada en este caso con el ampliamente publicitado por el gobierno “Estado de opinión”:

Un acucioso lector se refería el pasado viernes, con profunda ironía, al tono lacónico de nuestra primera reacción editorial, donde,

394. “Referendo: historia de una causa perdida”.

395. *Ibid.*

396. *Ibid.*

ante la inusitada paradoja de un concepto que reconoce los flagrantes vicios que se cometieron en el trámite del referendo pero que a la vez considera que ellos no constituyen razón suficiente para declararlo inexecutable en tanto no contradicen la “voluntad del pueblo”, señalamos que estábamos frente al ejercicio pleno, y ya con cariz legal, del Estado de Opinión tan anunciado por los “ideólogos” del actual gobierno. Y es cierto. Más allá de si el concepto del procurador Ordóñez fue político o jurídico, de si quiso favorecer al Presidente o no, lo cierto es que el camino argumentativo para llegar a pedir que la Corte declare executable la ley del referendo constituye un paso más en la imposición de la democracia directa, de lo que la revista *The Economist* llamó hace unos días —y no en referencia a Colombia— “la tiranía de la mayoría”, citando los temores de uno de los fundadores de la unión americana, James Madison.<sup>397</sup>

El visto bueno del procurador Alejandro Ordóñez al referendo reeleccionista jugó un papel de conferirle al presidente Uribe el carácter de candidato, que no podía tener en virtud de que debía esperar la aprobación del referendo por parte de la Corte Constitucional. Tal vez para legitimar la campaña del candidato-presidente Uribe, que pese a su publicitada “encrucijada del alma” aspiraba de manera evidente a su segunda reelección, pero probablemente motivado más por el deseo de aparecer como un procurador justo e imparcial que llamaba la atención sobre normas de equidad en la campaña electoral para la presidencia, Alejandro Ordóñez invocó en su concepto la necesidad de que el presidente se acogiera a la norma de la Ley de Garantías.

397. “La ‘tiranía de la mayoría’”, Editorial de *El Espectador*, 17 de enero de 2010, p. 36.

Esta ley, aprobada en el contexto de la primera reelección del presidente Uribe (ley 996 de 2005 o “Ley de Garantías”), establece, en su artículo 9° que cuando el presidente aspire a la reelección, “deberá declarar públicamente y por escrito su interés de presentarse como candidato, seis meses antes de la votación en primera vuelta”.<sup>398</sup> O sea que el presidente debía haber hecho explícita su aspiración a ser candidato antes del 30 de noviembre de 2009, teniendo en cuenta que la primera vuelta de elecciones presidenciales se realizaría el 30 de mayo de 2010.<sup>399</sup> La Ley de Garantías también ordena que durante los cuatro meses previos a la fecha de votación en primera vuelta, “el candidato-presidente no podrá asistir a actos de inauguración de obras públicas, entregar personalmente recursos o bienes estatales, o cualquier otra suma de dinero proveniente del erario o producto de donaciones de terceros al Gobierno nacional”, ni “utilizar bienes del Estado, diferentes a aquellos destinados a su seguridad personal, en actividades de su campaña”. De la misma manera, establece que “gobernadores, alcaldes, secretarios, gerentes y directores de entidades descentralizadas tampoco podrán celebrar convenios interadministrativos para la ejecución de recursos públicos, ni participar, promover y destinar recursos públicos de las entidades a su cargo”.<sup>400</sup>

Teniendo en cuenta la fecha de pronunciamiento del procurador Ordóñez sobre el referendo (12 de enero de 2010), hay que decir que si de un lado se observaba el plazo de los cuatro meses

398. “¿Y la Ley de Garantías?”, *El Espectador*, domingo 23 de agosto de 2009, p. 8.

399. Sobre la obligatoriedad del acatamiento de la Ley de Garantías por el presidente, y sobre la fundamentación jurídica y constitucional de su carácter de “candidato a la presidencia”, se daban varias interpretaciones, dado que su candidatura no era viable jurídicamente hasta que la Corte Constitucional no se pronunciara sobre la constitucionalidad del referendo reeleccionista. Sobre esto ver “¿Y la Ley de Garantías?”.

400. *Ibid.*

previos a la votación en primera vuelta para ejercer el control sobre las actividades no permitidas al presidente-candidato, de otro lado a esa fecha ya era imposible que el presidente Uribe cumpliera con la obligación de declarar su aspiración a la reelección, seis meses antes de la votación en primera vuelta, que tendría que haber hecho antes del 30 de noviembre de 2009.

Cumpliendo entonces a medias con las fechas exigidas por la Ley de Garantías, el procurador Ordóñez le solicitó al presidente Uribe en adelante abstenerse de utilizar el espacio de la televisión pública para transmitir sus consejos comunitarios en las distintas ciudades, regiones y localidades donde el gobierno Uribe solía organizarlos y transmitirlos.

Si bien el presidente Uribe acató formalmente la solicitud del procurador de no transmitir por la televisión pública los consejos comunitarios de gobierno, es interesante ver el tipo de acatamiento hecho por el presidente a una medida que en teoría debería buscar, en este caso específico, condiciones equitativas de acceso de los candidatos presidenciales a la emisión de sus opiniones y plataformas programáticas. El 21 de enero de 2010 el presidente anunció que no transmitiría más los consejos comunales, en señal de que “acata la recomendación de la Procuraduría de cumplir con la Ley de Garantías”.<sup>401</sup> Sin embargo, la cruda realidad de la “observancia de la ley” por el presidente-candidato la reveló claramente la revista *Semana*, en un artículo que evidencia no solo las carencias y vacíos de la Ley de Garantías en cuanto a la regulación del acceso a los medios privados, sino también la vacuidad y la inoperancia de muchos de nuestros diseños legales y la ausencia de una mínima ética pública de la comunicación política. *Semana* destacó cómo:

401. *Ibid.*

cuando muchos creían que Uribe se vería relegado a aparecer en los noticieros y demás espacios informativos, una agresiva estrategia emergió en el seno de la casa de Nariño: la de tomarse los medios, chicos y grandes, con una audiencia sin precedentes en los últimos gobiernos.

En resumen, la decisión del Procurador, en lugar de mitigar la aparición del Primer Mandatario en medios electrónicos masivos, estimuló de manera inusitada su figuración en espacios que cualquier candidato presidencial quisiera tener hoy.

Para el analista Francisco Gutiérrez, el Procurador le hizo un favor a Uribe. “Prohibir la trasmisión de los consejos comunales tiene el mismo efecto de una hoja de parra, pero al estilo Playboy, en lugar de ocultar la desnudez, lo que hace es resaltarla”.

Aunque las apariciones en medios nacionales del Presidente, como la más reciente en el programa Hora 20 del pasado lunes, son para defender la emergencia social, no se puede descartar que se trate de una estrategia de campaña.

“A estas alturas, no se puede separar lo uno de lo otro”, explicó Gutiérrez. En su criterio, los decretos de la emergencia social han debilitado su imagen como posible candidato y a ese hecho se debe la frecuente aparición del mandatario en los medios de comunicación.

Los principales afectados con el despliegue de Uribe en la opinión son los candidatos que tienen que hacer un esfuerzo enorme para poder acceder a los espacios en radio y televisión. Para la mayoría, en esta campaña no hay garantías electorales.

“Lo que no se puede olvidar es que Uribe está en campaña. Eso se evidencia en la arremetida que ha tenido en los medios de comunicación y en el incremento de los consejos comunales. Está haciendo dos y tres por semana”, dijo el candidato presidencial de Cambio Radical, Germán Vargas Lleras a *Semana.com*.



Aunque el candidato reconoció que no se ha visto afectado por la aparición desmesurada del Presidente en los medios, en su criterio, "la Ley de Garantía es letra muerta"<sup>402</sup>

A continuación me permito transcribir en su totalidad el listado ofrecido por la revista *Semana* de las intervenciones en medios regionales y locales del presidente-candidato con los temas abordados, no solo como comprobación de su ninguna observancia de la ley de garantías, sino desde lo que esa campaña de apariciones e intervenciones reiteradas en medios regionales y locales expresa acerca de la penetración del uribismo, de la propia figura de Uribe y de su discurso público, en las sociedades regionales, locales, suburbanas y pueblerinas del país.<sup>403</sup>

Las siguientes fueron sus intervenciones y los asuntos abordados en todo un recorrido de campaña desarrollado por Uribe Vélez a lo largo de enero y febrero de 2010:

01 de enero: En la emisora de la Policía Nacional, el Presidente dijo que: "los terroristas de las FARC son narcotraficantes confesos; los terroristas del ELN son narcotraficantes vergonzantes, narcotraficantes que viven muertos de miedo de reconocerse como tales..."

05 de enero: En La Voz de Montería dijo que su reelección presidencial "dependerá de la Corte Constitucional, del pueblo y de Dios nuestro Señor".

06 de enero: En la Radio Viva de Pasto destacó que la inflación en 2009 fue del 2 por ciento y dijo que "no podemos admitir

402. "La Ley de Garantías de Uribe", *Semana.com*, 16 de febrero de 2010, recuperado 18 febrero 2010, 11:50 p.m.

403. Aclaro que no uso aquí el adjetivo "pueblerinas" desde una connotación culturalmente negativa o despectiva.

que sigamos teniendo problemas con la inflación educativa, en la salud y en la vivienda, porque la inflación de estos tres sectores ha sido superior al promedio".

10 de enero: En La W al ser interrogado por su posible reelección dijo: "Yo aspiro a trabajar por la patria hasta el último día de mi existencia".

14 de enero: En Radio Magdalena, el Presidente anunció que se acogería al consejo del Procurador de cumplir con la Ley de Garantías. "Me parece que lo que debe entenderse es no transmitirlo por el canal público de televisión".

17 de enero: En la W radio (y en Radio Súper), Álvaro Uribe defendió el acuerdo militar con Estados Unidos: "Aquí no hay un tema de bases militares, sino un acuerdo de cooperación contra el narcotráfico, el narcoterrorismo. Eso es lo que hay..."

18 de enero: En RCN Radio, Uribe negó que tiene la intención de alterar el calendario electoral, que no favorece la posibilidad de su reelección: "lo que quiero es que en Colombia se cure totalmente la vacilación y que haya muchos líderes colombianos con total determinación".

19 de enero: En una entrevista con la emisora Onda 5 de Bucaramanga, el Mandatario indicó que "a pesar de la crisis, el año 2009 es un año de una alta tasa de inversión en Colombia, superior al 25 por ciento, y una gran Inversión Extranjera Directa".

19 de enero: En RCN Radio dijo que el Gobierno de Paraguay agradeció a Colombia por su ayuda en la liberación del ganadero Fidel Zavala.

20 de enero: En Todelar Radio aseguró que las oficinas Jurídica y de Comunicaciones de la Presidencia están consultando con el Ministerio Público los alcances de la exhortación del Procurador de acogerse a la Ley de Garantías.

21 de enero: En la Radio Calidad de la ciudad de Cali, Uribe agradeció al gobierno ecuatoriano "el esfuerzo que ha hecho recientemente en el área de frontera neutralizando unos terroristas de las FARC".

22 de enero: dos emisoras se enlazaron para entrevistar al mandatario sobre temas locales: la Voz de Montería y Radio Panzenú. Álvaro Uribe se refirió a la seguridad en las ciudades y dijo que "los alcaldes tienen que ser más comprometidos con el orden público...".

23 de enero: en la Radio Nacional de Colombia el Presidente desautorizó "cualquier discurso que pueda interpretarse como un discurso agresivo frente a la comunidad internacional o frente a un país hermano".

25 de enero: en Radio Calidad de Cali, el mandatario pidió a la justicia evitar que el vencimiento de términos de casos de militares termine en impunidad.

28 de enero: En Caracol Radio, desde Davos, Suiza, dijo que el discurso anual de Barack Obama, en el que mencionó a Colombia como prioridad para los acuerdos comerciales, "es un paso adelante en el camino de que se ratifique este acuerdo de comercio".

1 de febrero: en la Radio Nacional felicitó al medio por su cumpleaños número 70, aclaró el alcance de los decretos de emergencia social y anunció que luchará "por la patria desde cualquier trinchera hasta el último día" de su vida.

3 de febrero: El presidente Álvaro Uribe Vélez destacó a través de la emisora Radio Santafé, "la competencia y excelencia" del aspirante de la presidencia de la República, Juan Manuel Santos, justo después de que el ex ministro de Defensa señalara que solo se inscribiría candidato cuando el primer mandatario se lo solicitara.

4 de febrero: En una entrevista a Radio Reloj, Uribe se mostró muy prudente con respecto al tema de la ponencia del magistrado Humberto Sierra Porto: "aportaré prudencia para contribuir al tranquilo discurrir de las instituciones".

5 de febrero: en La X, de Todelar de Cali, dijo que tiene que defender los tres pilares de su Gobierno porque es "un combatiente de la democracia que usa las armas de la democracia, que son los argumentos".

9 de febrero: en entrevista con Radio Sucesos RCN, defendió los decretos de emergencia social y dijo que el Gobierno no ha tenido que corregirlos.

10 de febrero: en una entrevista con la emisora de la Policía criticó duramente los costos burocráticos de la salud: "ojalá lo oiga Bogotá... porque cuando hay unos costos burocráticos tan altos ponen en riesgo los hospitales y, entonces, al poner en riesgo los hospitales, le echan la culpa al Gobierno y a la reforma".

11 de febrero: en El Radar del Canal Caracol, el presidente dijo que ya había resuelto su encrucijada del alma, y defendió las políticas de su gobierno. "Esta patria se ha convertido en un destino de inversión de mucha confianza. Hemos ganado mucho en eso, no echemos para atrás".

12 de febrero: en La Z salsera de Todelar, el presidente dijo que su gobierno no tuvo nada que ver con el cierre de la revista Cambio: "no sé de dónde sale eso. Aquí se dice lo que se quiera del Gobierno". Y sobre la seguridad democrática anunció que "ocho años es muy poco tiempo para un país que en 200 años de vida independiente solamente ha tenido 47 años de paz".

15 de febrero: El jefe de Estado participó como panelista en el programa 'Hora 20', de Caracol Radio, allí destacó que "lo im-

portante es que lo pobres tengan los mismos beneficios de los más ricos, cueste lo que cueste".<sup>404</sup>

Retomando el tema del trámite del referendo reeleccionista, hay que anotar que a comienzos de febrero de 2010, en el primer pronunciamiento de la Corte Constitucional, el magistrado ponente Humberto Sierra Porto rindió ponencia negativa, presentando sólidos argumentos centrados principalmente en las irregularidades procedimentales presentes en la aprobación de la ley en el congreso.

Si para Alejandro Ordóñez, como procurador general de la nación, el incumplimiento de las normas sobre financiación y topes máximos de las contribuciones privadas al proceso de recolección de firmas para el referendo no constituía una irregularidad mayor, teniendo, en su concepto, implicaciones solo de orden personal y administrativo, para el magistrado Sierra Porto, "la certificación del registrador nacional del Estado Civil sobre el cumplimiento de dichas normas era absolutamente necesaria para iniciar el trámite del proyecto en el Congreso".<sup>405</sup> De acuerdo con su concepto, la certificación "resulta un elemento fundamental en la legitimación del proyecto de iniciativa, porque cumple una finalidad de salvaguarda de la democracia".<sup>406</sup> El magistrado advierte que la exigencia del certificado de la registraduría cumple con la función de evitar que

mecanismos de participación como la iniciativa legislativa se conviertan en instrumentos de grupos que, con el suficiente dinero y sin ningún límite en los recursos que les es posible utilizar, terminen por apropiarse de la voluntad popular ciudadana en lo

404. "La Ley de Garantías de Uribe".

405. "Conjunto de irregularidades'. Las conclusiones de Humberto Sierra Porto", *El Espectador*, domingo 7 de febrero de 2010, pp. 10-11.

406. *Ibid.*

que a los mecanismos de participación se refiere, desdibujando completamente su esencia como expresión espontánea de los distintos pareceres de la sociedad.<sup>407</sup>

Sobre el Comité de Promotores del referendo, observa el magistrado Porto Sierra que

gastó durante la campaña de recolección de apoyos una suma global que supera más de seis veces lo autorizado por el Consejo Nacional Electoral y que existieron aportes individuales superiores hasta en casi 30 veces a lo permitido. "Estas actuaciones —expresa—, además de suponer una transgresión de los mandatos de la Ley, vulneraron los principios constitucionales de transparencia porque, en general, toda la actuación fue dirigida a burlar los mandatos legales y de pluralismo, porque permitió contar con recursos ilimitados para privilegiar o favorecer la propuesta de reelección presidencial."<sup>408</sup>

Sobre la modificación de la pregunta del referendo que modificó el período para el cual se solicitaba la aprobación de la reelección, de 2014 a 2010, el magistrado ponente conceptuó que esa era una "modificación sustancial" y que el Congreso "excedió las limitaciones que el principio de democracia participativa le impone a su labor respecto de los proyectos de ley de iniciativa ciudadana":

La modificación introducida supuso un cambio sustancial al proyecto que vulneró el principio de identidad y de consecutividad, porque tuvo lugar una vez transcurridos los debates ante la Cámara de Representantes, de manera tal que el proyecto aprobado únicamente fue objeto de dos debates, los realizados en

407. *Ibid.*

408. *Ibid.*

Comisión Primera y en la Plenaria del Senado. Por esta razón, además, no era posible someter el desacuerdo a la Comisión de Conciliación, órgano interno que no tiene competencia para reemplazar a ninguna de las instancias previstas para la realización de los cuatro debates.<sup>409</sup>

Sobre las circunstancias relacionadas con la publicación del decreto 4742 de 2008 a través del cual se convocaba a sesiones extraordinarias de la Cámara de Representantes en la madrugada del 17 de diciembre de 2008, decreto que va a ser publicado extemporáneamente en el *Diario Oficial*, 18 horas y veinte minutos luego de haber concluido la sesión, el magistrado Porto Sierra observará que

Siendo este el escenario, la Corte concluye que el Congreso, específicamente la Cámara de Representantes, a las cero horas cinco minutos carecía de sustento jurídico que autorizara su reunión en sesiones extraordinarias (...) La consecuencia prevista por la Constitución arroja como resultado la nulidad de la sesión realizada el 17 de diciembre por la Cámara de Representantes y la carencia de efectos del acto que en ella tuvo lugar.<sup>410</sup>

Sobre el asunto de los cinco representantes del partido Cambio Radical que votaron afirmativamente el referendo a pesar de estar impedidos por haber sido sancionados por el Comiré de Ética de su partido, la ponencia de Sierra Porto conceptuó que “no es posible contar como válidos los votos de dichos congresistas: Ángel Custodio Cabrera, María Violeta Niño, José Ignacio Bermúdez, Felipe Fabián Orozco y Luis Felipe Barrios”, por lo que “esos cinco sufragios deben restarse del total de apoyos que obtuvo el informe

409. *Ibid.*

410. *Ibid.*

votado”.<sup>411</sup> Quedando así la suma total de votos favorables a la aprobación del referendo en 80, frente a los 84 votos necesarios para su aprobación, la ponencia del magistrado Porto concluyó que “no se alcanzó la mayoría mínima que la Constitución y el reglamento del Congreso exigen para su aprobación en la Cámara”, situación que constituye “un vicio de carácter insubsanable”.<sup>412</sup>

El pronunciamiento del magistrado ponente Sierra Porto empezó a despejar el confuso panorama político alrededor de la continuidad en el poder de Uribe Vélez y las candidaturas presidenciales. Como bien lo anotó el periodista Daniel Samper Pizano, en memorable titulación de su columna de opinión del 7 de febrero de 2010 en el diario *El Tiempo*, “La encrucijada se ‘desencrucija’”,

A juzgar por los sucesos de la última semana, la encrucijada espiritual del presidente Álvaro Uribe empieza a ‘desencrucijarse’ y el encrucijado a auspiciar medidas para alargar el uribato en cabeza de sus amigos.

La ponencia negativa de la Corte Constitucional sobre el referendo abre por primera vez la posibilidad cierta de que el largo gobierno de Uribe termine de hoy en seis meses. Aún deben pronunciarse los demás magistrados, y podrían hacerlo apartándose de la ponencia. Pero son tan contundentes los argumentos del jurista Humberto Sierra Porto que resulta difícil suponer por dónde puedan flaquear.

La posición del ponente deja por el suelo el bochornoso pronunciamiento del Procurador, que no vio en tan graves violaciones

411. *Ibid.*

412. *Ibid.*

ninguna irregularidad que no fuera más que un leve percance personal de quienes incurrieron en ella.<sup>413</sup>

Tendríamos que esperar hasta el 26 de febrero de 2010 para que la Corte Constitucional en pleno se pronunciara definitivamente sobre la exequibilidad del referendo reeleccionista.

### **Los meses finales del gobierno Uribe: algunos hechos que marcaron la agonía del gobierno de la seguridad democrática**

Los meses del gobierno de Álvaro Uribe Vélez correspondientes al año 2010 estuvieron marcados, de un lado, los dos primeros, por la incertidumbre con respecto a la decisión de la Corte Constitucional de declarar exequible o inexecutable el referendo modificatorio de la Constitución de 1991 para permitir la segunda reelección de Uribe para un tercer período de gobierno. De otro lado, ese período, hasta el 7 de agosto de 2010, estuvo marcado por nuevas revelaciones y nuevos hechos que destaparon nuevos ilícitos de parte del uribismo en el poder y nuevos factores de descontento con la política gubernamental.

#### ***La declaratoria de emergencia social, la crisis de la salud y la explosión del malestar ciudadano con la reforma y la mala atención a los pacientes***

A finales de enero y comienzos de febrero de 2010 se produjo un fuerte descontento en amplios sectores de la opinión pública, relacionado con la adopción por el gobierno Uribe, de la figura jurídica extraordinaria de la “emergencia social”, la cual le permitió al ejecu-

413. Daniel Samper Pizano, “La encrucijada se ‘desencrucija’”, en *El Tiempo*, 7 de febrero de 2010, p. 23.

tivo aprobar una serie de reformas improvisadas a la legislación de la salud imperante, relacionada con la ley 100 de 1993. Al descontento acumulado con el sistema vigente de salud, su mala calidad, la deficiente atención a las necesidades de los pacientes, la negación de medicamentos absolutamente indispensables para el tratamiento de las enfermedades de los mismos, se sumó la molestia de los médicos por la prohibición de recetar medicamentos que no estuvieran incluidos en la lista oficial del Plan Obligatorio de Salud, POS, y por la amenaza de sanciones, incluida en el texto de la reforma, en caso de que los facultativos recetaran esos productos farmacéuticos o prescribieran procedimientos médicos no autorizados. Una amplia movilización ciudadana de usuarios del sistema de salud, de médicos, asociaciones médicas y de trabajadores de la salud, tuvo lugar como respuesta a la improvisada y autoritaria reforma a la salud. Algunos de los lemas y consignas bajo los cuales transcurrieron las movilizaciones fueron: “Mientras el pueblo padece, las EPS se enriquecen” y “El pueblo lo dice y tiene la razón, primero es lo primero, salud y educación”.<sup>414</sup>

La propuesta por parte del ministro de Protección Social, sugiriendo que los estratos medios y altos podrían utilizar para sus necesidades de atención médica y sus procedimientos quirúrgicos, no contemplados en el POS, sus cesantías (ahorros forzosos correspondientes a un salario mensual por cada año trabajado), suscitó un rechazo adicional a la reforma a la salud y a las medidas legales de emergencia económica que la hacían posible, que obligó al ministerio de la Protección Social y al gobierno a retirar de la reforma varias de las normas.<sup>415</sup>

414. “Protestas en el país por los decretos de emergencia social”, *El Tiempo*, domingo 7 de febrero de 2010, pp. 1-9.

415. Ver “Reversazo del Gobierno en la emergencia social”, en revista *Semana.com*, viernes 12 de febrero de 2010, recuperado 13 de febrero de 2010, 1:16 a.m. También: “Gobierno echa para atrás norma que habla de pagos de tratamientos

En esta coyuntura de crisis de la política de salud y de crecimiento del descontento ciudadano con la declaratoria de emergencia social, adoptada con el fin de valerse de esa figura de excepción para aprobar con rapidez decretos improvisados, encontramos otro cubrimiento informativo sutilmente protector e incluso promotor de la buena imagen presidencial, esta vez en la titulación de una noticia por parte del informativo de televisión Noticias RCN, que el 19 de febrero de 2010 (emisión de las 12:30 del medio día) presentó en su estilo amarillista y escandaloso, el siguiente titular: “Revuelo político por fuerte regaño del Presidente a su Ministro de Protección Social”.

Me parece que el aludido “revuelo político” por el regaño presidencial al ministro Diego Palacios, lo produce es el propio noticiero que amplifica de forma deliberada un regaño que, sin la acción escandalizante de los medios, tendría un bajo perfil o un carácter de oportuna y franca reconvención a un funcionario. De hecho no se produjo ningún revuelo real por ese regaño. El revuelo, previo a ese probablemente calculado regaño presidencial, lo produjeron los desacertados decretos gubernamentales que sí causaron un profundo malestar y rechazo ciudadano. Pero el revuelo ficticio creado por RCN sí le hizo el juego a otra de las acostumbradas astucias retóricas del presidente Uribe: la de trasladar de manera rutinaria la responsabilidad por los malos manejos gubernamentales, a sus subalternos, distanciándose simbólicamente él, como presidente, de los hechos cuestionados, como si las gestiones de sus ministros no fueran parte de su política gubernamental.

En comparación con este hecho que el noticiero de televisión presentó como creador de “revuelo político”, me parece que hubo otros hechos, como por ejemplo los que hemos venido analizando a lo largo de este capítulo, que sí crearon un verdadero “revuelo

médicos con cesantías”, en *Semana.com*, viernes 12 de febrero de 2010, recuperado sábado 13 de febrero de 2010, 12:55 a.m.

político”, convirtiéndose algunos de ellos en los grandes escándalos de los dos gobiernos del presidente Uribe Vélez.

Es difícil decir con certeza qué factores llevan a los periodistas a fabricar estos supuestos revuelos políticos: si el gobiernismo del medio y su proclividad a construir una buena imagen del presidente popular o a proteger su imagen en situaciones de crisis; si el amarillismo del teleinformativo que sobredimensiona y exagera de forma meditada la significación del regaño presidencial; si las rutinas profesionales de producción de los noticieros de televisión con sus ritmos de producción para cuatro emisiones diarias y sus demandas de velocidad (y muchas veces de falta de reflexión sobre lo que se produce); o si todos los anteriores.

***El rechazo ciudadano a la propuesta de convertir a los estudiantes en informantes a sueldo y el crudo enfrentamiento con intelectuales opositores en la Universidad Jorge Tadeo Lozano***

A comienzos de febrero de 2010 el presidente hizo en Medellín la propuesta de convertir a los estudiantes en informantes a sueldo del Estado (pagarles mensualmente cien mil pesos por su tarea de delación), lo que suscitó el rechazo de estudiantes, padres de familia, asociaciones de profesores como ADIDA (Asociación de Institutores de Antioquia) y universidades.

Estudiosos de la violencia en Medellín cuestionaron que “la vinculación de los estudiantes en el conflicto entre bandas podría desatar retaliaciones contra los jóvenes” y que “la medida también podría ser aprovechada por las bandas delincuenciales para atacar a otros grupos ilegales.”<sup>416</sup>

416. “Estudiantes de Medellín, ¿informantes a sueldo?”, *Semana*, 27 de enero de 2010.

El ex alcalde de Medellín, Sergio Fajardo, calificó la propuesta del presidente expresando que “Es un error monumental”. Y añadió que convertir a un estudiante en informante era abrirle la puerta para que entre en el mundo delincriminal, que era llevar el conflicto al terreno de la educación.<sup>417</sup>

En la primera semana de febrero Uribe aceptó participar en un foro con académicos en la Universidad Jorge Tadeo Lozano, cuyo rector, el matemático José Fernando Isaza, era uno de sus más decididos opositores desde la academia universitaria.

Recordemos, para la comprensión de lo que sucederá en el foro, que a lo largo de parte de 2008 y durante todo el año 2009, el presidente Uribe, hombre pragmático y poco proclive a la elaboración intelectual, tratando tal vez de conferirle una pseudofundamentación teórica al régimen político que sustentaba a su gobierno, basado en un populismo de derechas y en su popularidad en las encuestas y en los escenarios públicos de contacto con la gente, e intentando proveer tal vez de un halo conceptual y de legitimidad a su aspiración a una segunda reelección, había venido planteando que en Colombia existía un “Estado de opinión” como una especie de “fase superior del Estado de Derecho”.<sup>418</sup>

La revista *Semana*, introduciendo los videos de cuatro segmentos de la discusión llevada a cabo en el foro de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, resume así algunos de los momentos más álgidos del debate:

El rector de la Universidad, José Fernando Isaza, cuestionó el Estado de opinión que defiende el presidente Uribe y criticó fuerte-

417. *Ibid.*

418. Laura Jaramillo, “Uribe: ‘El Estado de Opinión es la fase superior del Estado de derecho’”, *Lasillavacia.com*, viernes 5 de junio de 2009, recuperado el 31 agosto de 2013, 5:56 p.m.

mente su intención de un tercer mandato. El mandatario colombiano respondió diciendo que no hay que confundir el Estado de opinión, con el Estado de opresión.<sup>419</sup>

Acerca de la intervención de la politóloga Claudia López, nos dice *Semana* que “le increpó al presidente su autoridad moral porque la mayoría de congresistas uribistas están en la cárcel o investigados por parapolítica”.<sup>420</sup> Sobre la posición del profesor Fabián Sanabria, de la Universidad Nacional de Colombia, reseña la revista que “defendió la autonomía y el libre pensamiento dentro de las universidades, y le pidió al presidente que no vincule a los estudiantes universitarios como informantes de la Fuerza Pública. Uribe insistió en que es un deber ciudadano cooperar”.<sup>421</sup>

El toma y dame de la discusión lo reseña muy bien la reconstrucción que hace la revista de cómo

El presidente Uribe aseguró que él no tiene “rabo de paja” y retó a los contertulios a que le dieran casos de su supuesta debilidad o complicidad con el narcotráfico, paramilitarismo y corrupción. Natalia Springer, decana de la Facultad de Relaciones Internacionales, le citó el ejemplo del hermano del ministro del Interior y de Justicia, Fabio Valencia Cossio, preso por vínculos con paramilitares y el rector Isaza trajo a colación a Jorge Noguera, ex director del DAS, también señalado por vínculos con jefes paramilitares.<sup>422</sup>

419. “Uribe vs. la Academia, lo que no se vio”, textos con *links* a los videos y a las intervenciones citadas, *Semana.com*, febrero 5 de 2010, recuperado 11 de septiembre de 2013, 7:46 p.m.

420. *Ibid.*

421. *Ibid.*

422. *Ibid.*

El periodista y analista Enrique Santos Calderón reseñó de la siguiente manera el costo político de esa participación del presidente Uribe en el debate de la Tadeo Lozano:

Uribe tampoco calculó lo que le costaría enfrentarse a un grupo de intelectuales tan adverso como el que encontró el miércoles en el debate en la Tadeo<sup>423</sup>Lozano, donde le cantaron la tabla en temas como el Estado de opinión y la vinculación de funcionarios con el paramilitarismo. Le han reprochado a los asesores del Presidente que lo hubieran expuesto a tan agresiva avalancha de críticas. Aunque sabemos que el hombre no rehúye el debate, de este no salió bien librado.<sup>423</sup>

El siguiente comentario de una lectora de Semana.com que reacciona a los párrafos introductorios de los videos y a los propios videos, conectados en la publicación electrónica al artículo “Uribe vs. La Academia, lo que no se vio”, plantea una pregunta que nos ofrece, de manera tácita, elementos críticos de comprensión de la propuesta ideológica y comunicativa hegemónica durante los años de Uribe Vélez como una propuesta fundamentalmente de medios masivos y para públicos masivos, no letrados o poco ilustrados, desde el punto de vista de su cultura política; pero también un elemento que he destacado en otro aparte de este trabajo, cual es la resistencia —aunque desde una situación de relativa invisibilidad— de la mayoría de la intelectualidad colombiana y de la academia de las ciencias sociales, al proyecto ideológico y político-cultural de Uribe Vélez. La lectora, escribe, escarbando en las crudas realidades de la política hegemónica en Colombia por esos días, con palabras también ásperas y crudas, el siguiente comentario:

423. Enrique Santos Calderón, “La semana negra de Uribe”, en *El Tiempo*, domingo 7 de febrero de 2010, p. 1-23.

Una reflexión:....porqué sera que al dr Uribe, en ambientes educados y académicos, en universidades, en centros de investigacion, entre la gente que lee, le va tan mal???....mientras que entre ellos mismos.... entre abejas, en las nuevas ‘oficinas de cobro’, en los batallones, en los sótanos, entre los que viven de la carroña, entre los [que] quitan, ponen, mandan a quebrar..etc....es tan alabado?? ..ud que opina dr Jose Obdulio...o ud dr Noguera???<sup>424</sup>

Este duro comentario nos pone necesariamente a pensar en el lugar marginal que ha tenido en los últimos años y ocupa hoy la voz de los académicos y estudiosos de los problemas nacionales en nuestros medios de comunicación, en la cultura y en la conformación del pensamiento de las grandes mayorías en nuestro país. Ese debe ser un tema de reflexión nacional, de la propia academia universitaria, y del mismo periodismo, que podría construir con los saberes académicos y universitarios una relación mucho más constructiva y enriquecedora para las dos partes. La reflexión de la lectora, en medio de este libro que en una buena proporción ha estado dedicado al análisis de las construcciones ideológicas, discursivas, simbólicas y político-culturales del uribismo —es decir, a su lado más amable—, también nos recuerda sus facetas y alianzas más sórdidas, que si bien no son las que nos interesan de manera preferencial en este trabajo, no deben ser olvidadas ni descuidadas en una valoración integral de la significación histórica de los dos gobiernos de Uribe Vélez y del fenómeno uribista en su conjunto.

424. Comentario de Luza.lucita@gmail.com, puesto en la web en la parte de comentarios de los lectores al artículo y a los videos incorporados en “Uribe vs. La Academia, lo que no se vio”, Semana.com, 5 de febrero de 2010, recuperado 11 de septiembre de 2013, 7:46 P.M.



**“¡Cesó la horrible noche!... ¡Cesó la horrible noche!...”: el hundimiento en la Corte Constitucional del referendo para permitir la segunda reelección del presidente Uribe, el 26 de febrero de 2010**

El 26 de febrero de 2010 la Corte Constitucional, sobre la base de la ponencia presentada previamente por el magistrado Humberto Sierra Porto, se pronunció sobre el referendo modificadorio de la Constitución para permitir la segunda reelección del presidente Uribe Vélez, y lo declaró inexecutable. La votación se decidió por siete votos a favor y dos en contra. El magistrado Mauricio González, ex secretario jurídico de Álvaro Uribe Vélez, y Jorge Pretelt, amigo cercano del presidente, votaron en contra. La ponencia de Humberto Sierra Porto, quien solicitó declarar inexecutable el referendo, fue respaldada por los magistrados María Victoria Calle, Juan Carlos Henao, Gabriel Eduardo Mendoza, Jorge Iván Palacio, Nilson Pinilla y Luis Ernesto Vargas.

Al magistrado Mauricio González le correspondió leer, hacia las 6:15 de la tarde, el comunicado de la Corte, la cual encontró que los promotores del referendo habían excedido los topes de financiación, y el Congreso incurrido en irregularidades durante el trámite del acto legislativo, como cambiar la pregunta original sobre el período para el cual se aprobaría la reelección, de 2014 a 2010.

La lectura del comunicado anotó que

Se estableció que durante la campaña de la iniciativa legislativa ciudadana que dio origen a la ley 1354, el comité de promotores gastó una suma global que supera en más de seis veces lo autorizado por el Consejo Nacional Electoral. A eso se añade que recibió aportes individuales superiores hasta casi 30 veces

lo permitido, contribuciones estas realizadas a una organización no facultada (para) ello, como la asociación Colombia Primero.<sup>425</sup>

La Corte Constitucional subrayó que el cambio intempestivo de partido por parte de cinco congresistas antes de la aprobación del referendo en el Congreso, constituía una violación de la ley de bancadas: “A la cadena de irregularidades que constituyen vicios de inconstitucionalidad, se suma el hecho de que cinco representantes de Cambio Radical votaron en contra de las directivas internas suscritas y aprobadas por ellos”.<sup>426</sup>

Acerca de la ausencia de las certificaciones de la Registraduría Nacional sobre el proceso del referendo, requisito cuyo cumplimiento la Procuraduría General de la Nación consideró insustancial, la Corte Constitucional conceptuó que ella “inhibe la creación del trámite legislativo y vicia de inconstitucionalidad todo el procedimiento adelantado en el Congreso”.<sup>427</sup>

El pronunciamiento de la Corte fue contundente y sentó un precedente histórico frente a la observancia de este tipo de requisitos de forma, aparentemente insustanciales, concluyendo que

los vicios de trámite, los cuales tuvieron lugar en el curso de la iniciativa ciudadana y durante el procedimiento legislativo suponen el desconocimiento de importantes principios constitucionales y de los procedimientos formales previstos por la constitución y la ley para la convocatoria de un referendo de iniciativa popular, re-

425. “Corte Constitucional tumbó el referendo reeleccionista. Uribe acata la decisión”, 26 de febrero de 2010, recuperado 13 de septiembre de 2013 de <http://www.caracol.com.co/articulo/169944-corte-constitucional-tumbo-el-referendo-reeleccionista>

426. *Ibid.*

427. *Ibid.*

formatorio de la constitución. No se trata, por lo tanto, de meras irregularidades formales, sino de violaciones sustanciales.<sup>428</sup>

El comunicado de la Corte Constitucional resaltó también que “el fallo no supone un desconocimiento de la participación ciudadana y subrayó que si bien el constituyente derivado tiene competencia para reformar la Constitución, no puede sustituirla”.<sup>429</sup>

El magistrado González leyó finalmente la sentencia: “La Corte resuelve declarar inexecutable en su totalidad la ley 1354 de 2009, por medio de la cual se convoca a un referendo constitucional”.<sup>430</sup> De inmediato se escuchó una fuerte ovación en la sala donde se dio a conocer el fallo y a las afueras de la parte posterior del Palacio de Justicia donde se agolpaba una multitud de unas cien personas que escuchaban a través de radios portátiles la transmisión de la sentencia de la Corte, la gente comenzó de manera espontánea a corear la letra de un conocido aparte de nuestro himno nacional: “Cesó la horrible noche! Cesó la horrible noche!”.

La atención del país político estaba puesta en ese momento en cuál iría a ser la reacción del presidente Uribe, quien desde Barranquilla, hacia las siete de la noche,

muy tranquilo, hizo un discurso rescatando los valores democráticos. “El Estado de Opinión es una expresión del Estado de Derecho. No es una oposición al Estado de Derecho. La participación de los ciudadanos no puede ser contraria a la ley. No puede ser contraria a la Constitución”, dijo el mandatario. Y acto seguido, invitó a los ciudadanos a respetar la sentencia de la Corte: “Bienvenida siempre la participación con acatamiento a la Constitu-

428. *Ibid.*

429. *Ibid.*

430. *Ibid.*

ción, a las normas legales y con sometimiento a las sentencias de las instituciones del Estado de Derecho, competentes para ser guardianes de la Constitución y de la ley”.

Su discurso fue clave pues sentó el tono a seguir, incitando a sus seguidores a cumplir la sentencia, disipando (por lo menos por ahora) las ilusiones de quienes planeaban planes B y C y los miedos de quienes se negaban a creer que el Presidente abandonara el poder.<sup>431</sup>

431. Juanita León, “Se cae la reelección 7-2”, LaSillavacia.com, viernes 26 de febrero de 2010, recuperado septiembre 15 de 2013, 11:45 A.M.

## CAPÍTULO V

FICCIÓN NOTICIOSA DE TELEVISIÓN Y HEGEMONÍA  
(I): LA LIBERACIÓN DE CLARA ROJAS Y CONSUELO  
GONZÁLEZ Y LA PROPUESTA DE HUGO CHÁVEZ  
DE “DESCLASIFICAR” A LAS FARC COMO GRUPO  
TERRORISTA EN NOTICIAS CARACOL DEL MEDIO  
DÍA DEL 11 DE ENERO DE 2008

En este capítulo y el siguiente intento desarrollar, por un lado, un análisis de la noticia de la liberación, el 10 de enero de 2008, de Consuelo González de Perdomo, una parlamentaria del departamento del Huila secuestrada el 10 de septiembre de 2001 por las FARC, y de Clara Rojas, amiga y compañera de viaje de la candidata a la Presidencia de la República, Ingrid Betancur, al municipio de San Vicente del Caguán, el día 23 de febrero de 2002, cuando ambas fueron secuestradas por las FARC. La liberación de Clara Rojas y Consuelo González fue posible gracias a la mediación de la senadora liberal Piedad Córdoba y del presidente venezolano Hugo Chávez.

De otro lado, abordaré también el estudio de una segunda noticia, estrechamente relacionada con la primera: la propuesta hecha en la mañana del 11 de enero de 2008, por el presidente venezolano Hugo Chávez ante la Asamblea Nacional de su país, de sacar de los listados de las organizaciones terroristas internacionales a las FARC y de concederles estatus político.

Aunque la liberación ocurrió el jueves 10 de enero de 2008, he escogido para el análisis de estos hechos tres emisiones de Noticias Caracol del día siguiente, el viernes 11 de enero: la de las 12:30 del día, que analizo en este capítulo quinto y la de las 7:00 y la de

las 10:00 de la noche, las cuales estudiaré en el capítulo 6. Dada la cercanía temporal de los dos hechos noticiosos, las emisiones del viernes 11 de enero van a tener que vérselas con el tratamiento informativo simultáneo de esas dos impactantes noticias: las contundentes y polémicas declaraciones del presidente Chávez y la liberación de las secuestradas la tarde del día anterior, una *noticia en desarrollo* que apenas empezaba a explorarse por los reporteros, y que además, se había escenificado en territorio venezolano.

**Precisiones sobre este estudio de los telenoticieros  
y la organización de su presentación**

Noticias Caracol es uno de los dos noticieros de los dos canales privados dominantes en la televisión colombiana (el otro es Noticias RCN) que hoy tienen los mayores índices de audiencia entre los colombianos. Elegirlo para analizar los sucesos ya dichos tuvo que ver con el hecho de que era el canal televisivo disponible a través de Direct TV, el servicio de televisión por cable al cual me encontraba afiliado en la ciudad de Pittsburgh, donde vivía y realizaba mis estudios de doctorado. También con el hecho de que prefería el estudio de este noticiero, un poco más matizado, plural y complejo con respecto a la información sobre el conflicto armado interno colombiano, y menos oficialista y gobiernista que su competencia, Noticias RCN.

Aunque el estudio se centra prioritariamente en estos dos sucesos informativos, en este capítulo abro el espectro del análisis a otros temas conexos con la tematización del conflicto armado colombiano, en la medida en que aportan líneas de análisis importantes para ver las articulaciones entre la información televisiva sobre el conflicto, el sistema político y el funcionamiento de la hegemonía hoy en Colombia. Con esto quiero decir que no solo me circunscribo a los dos hechos noticiosos que constituyen el eje central de

este capítulo, sino que voy más allá de ellos para dar cuenta de otra serie de hechos noticiosos y de historias que aparecen en las emisiones estudiadas, cuyo análisis también resulta revelador de ciertas ausencias y de ciertos problemas presentes hoy en la información noticiosa televisiva. Esto me permite realizar, de forma simultánea al propósito descrito, un análisis del formato noticioso televisivo y de sus especificidades como género y como agrupación particular de otros subgéneros.

En el estudio de estas emisiones de noticias, mi discurso analítico seguirá de forma deliberada el orden y la lógica del formato del “noticiero de televisión”: su organización de las distintas noticias o secuencias de hechos noticiosos, así como su fragmentación, una de las características distintivas del medio “televisión” y del género informativo televisivo. Sigo deliberada y conscientemente ese orden, pues me interesa mostrar a los lectores, desde el análisis escrito detallado de los informativos de televisión, cómo actúan estos, cómo procesan la realidad de los hechos noticiosos, cómo llevan a cabo su obra de construcción discursiva e imagética de la realidad.

En ese interés por rastrear esa obra informativa de los medios en la cotidianidad del día, me interesa ver cómo se producen y qué aportan las distintas emisiones informativas del día para la comprensión de unos sucesos informativos claves de la vida nacional e internacional. En los casos analizados, uno de los dos temas abordados, el del secuestro en Colombia, de vital importancia para la comprensión de la afectividad política de los colombianos y de la propia articulación de la hegemonía política uribista, como he intentado mostrarlo en los capítulos anteriores. El segundo caso, uno que aborda la relación con un vecino clave para las relaciones internacionales de Colombia, cuya cercanía supuesta o real con la guerrilla de las FARC constituye un eje de primordial interés y pre-ocupación para la opinión pública colombiana.

Mi interés por seguir de cerca el desarrollo mismo del formato, y el encadenamiento temático y argumentativo de las tres emisiones estudiadas a lo largo de estos dos capítulos, se apoya en el deseo de escudriñar con un cierto grado de completud y de integridad, el cubrimiento total realizado por el informativo de televisión de los hechos noticiosos escogidos para el análisis. La evaluación de las “lecturas preferenciales” o “lecturas preferentes” de los informativos,<sup>432</sup> del nivel de pluralismo al que un informativo da cabida, en la propia construcción de los relatos noticiosos o en las personas a quienes se entrevista en las “reacciones a la noticia”;<sup>433</sup> el orden en que se ubican unas u otras noticias en el marco temporal de la narración; la precisión de las presencias pero también de las ausencias de temas, opiniones y versiones; el establecimiento de los tipos de relatos noticiosos utilizados en la narración informativa de televisión, así como las relaciones entre los distintos géneros y subgéneros empleados, son algunos de los aspectos que el modelo de análisis y de escritura adoptado permite conocer y analizar mejor.

La construcción dramática y narrativa de los relatos televisivos estudiados, así como las categorías culturales y narratológicas implícitas en ellos (“miedo”, “odio”, “culpa”, “compasión”, “tragedia”,

432. Fiske y Sullivan precisan la noción de “lectura preferencial” o “lectura preferente” en la teoría de la recepción como una que tiene que ver con el hecho de que “un texto está abierto a una cantidad potencial de lecturas o interpretaciones, pero normalmente ‘prefiere’ una de ellas [...] Esta preferencia se puede averiguar analizando la estructura interna del texto”. Ver John Fiske, Tim O’ Sullivan et al, *Conceptos clave en comunicación y estudios culturales* (Buenos Aires: Amorrortu editores, 1997) pp. 203-205. Ver también sobre los usos analíticos empíricos de esta noción, así como de las de “lectura negociada” y “lectura de oposición”, Stuart Hall et al (eds.), *Culture, Media, Language* (London: Hutchinson, 1980), así como David Morley, *Televisión, audiencias y estudios culturales* (Buenos Aires: Amorrortu editores, 1996).

433. Ver los apartes “Consecuencias” y “Reacciones verbales” en Teun Van Dijk, *La noticia como discurso* (Barcelona: Ediciones Paidós, 1996), pp. 85-87.

“reconciliación”, “melodrama”, etcétera.), serán asimismo objeto de mi atención.

La división del análisis por emisiones se deriva también de ciertas lógicas de construcción interna de los informativos derivadas del público-objetivo al cual se dirige cada una de esas emisiones, de acuerdo con su ubicación horaria. El noticiero de las 12:30 del día es un espacio de casi dos horas de duración (a veces un poco más) y su público-objetivo está constituido en buena medida por mujeres “amas de casa” o por “hogares”, dada la correspondencia del horario de emisión con las horas de almuerzo. Además, dado el hecho que muchísimos restaurantes cercanos a centros administrativos y laborales en las ciudades grandes e intermedias, disponen de televisores en sus salones, la audiencia de los informativos del medio día la constituye también un amplio segmento de profesionales, empleados y oficinistas del sector público y privado. De ahí la larga duración de esta emisión, así como la significativa presencia de la crónica, de los hechos curiosos y de otras notas informativas o de divulgación sobre salud familiar, salud de la mujer, cocina, temas de interés familiar como los problemas de los hijos adolescentes, la inseguridad urbana, el embarazo de las adolescentes, etcétera. El noticiero de las siete de la noche es una emisión por lo general de una hora, mucho más concentrada que la del medio día, y más orientada a públicos masculinos que regresan a esa hora a sus hogares. Allí aparecen unas secciones especiales de comentarios políticos, o de chismes políticos, entre superficiales y serios, que tienen un indudable atractivo para la audiencia, como por ejemplo, “La cosa política” en Noticias RCN con Vicky Dávila, o “Código Caracol” en Noticias Caracol, presentado en esa época, por Darcy Quinn. La emisión de las diez de la noche fue creada en Noticias Caracol a comienzos de 2008, y su público lo constituyen aquellas personas que llegan a sus hogares un poco más tarde, en virtud de sus horarios laborales o de las largas distancias que deben recorrer en las

medianas y grandes ciudades. Es un noticiero mucho más breve y conciso, de media hora de duración, y a veces un poco menos.

Otro aspecto interesante para el análisis del conjunto de las emisiones informativas, es ver cómo la información noticiosa que se obtiene a través del trabajo de los corresponsales en las otras ciudades y en el extranjero, así como las crónicas, informes especiales, entrevistas, reportajes u otros relatos producidos muchas veces por reporteros de planta o por periodistas *free lance*, se distribuyen entre las distintas emisiones. El análisis de todo el conjunto de relatos informativos y de géneros utilizados en el cubrimiento de un suceso noticioso, permite evaluar de manera más integral la construcción narrativa, argumentativa y político-ideológica de ese hecho noticioso por el informativo de televisión.

Presentaré inicialmente una serie de referencias básicas sobre los personajes involucrados en las historias noticiosas y acerca de algunos antecedentes importantes para la comprensión de los hechos noticiosos analizados.

### **Breve reseña inicial de las historias personales de Consuelo González y Clara Rojas**

Consuelo González de Perdomo es una política colombiana nacida en el municipio de Pitalito, departamento del Huila, en el año de 1950. Fue concejal de su ciudad natal a nombre del partido liberal, posteriormente diputada a la Asamblea Departamental del Huila, y a mediados de los años 90, fue elegida para ocupar una curul en la Cámara de Representantes del Congreso Nacional. Habiendo sido reelegida en 1998 y en ejercicio de su período como representante, fue secuestrada por las FARC el 10 de septiembre del año de 2001. Su secuestro por parte de la columna móvil “Teófilo Forero” se produce en medio del proceso de paz de la administración de An-

drés Pastrana con las FARC y existiendo aún la zona de distensión acordada para las conversaciones de paz alrededor de San Vicente del Caguán. La política fue secuestrada en la vía que conduce de Pitalito a Neiva cuando se desplazaba a la capital del Huila para abordar un avión que la llevaría a Bogotá. Jaime Perdomo, el esposo de Consuelo, falleció durante los meses que ella permaneció en cautiverio.

Clara Leticia Rojas es una abogada colombiana, nacida en 1964, que participó como directora de la campaña de la candidata Ingrid Betancur en las elecciones presidenciales de 2002. Viajando al municipio de San Vicente del Caguán, cuyo alcalde pertenecía al movimiento de Betancur, como un acto de solidaridad con él en el momento en que bajo la crisis del proceso de paz de Pastrana la zona de despeje se cancelaba y era inminente el reinicio de la confrontación militar, en ese contexto es secuestrada junto con Ingrid Betancur el día 23 de febrero de 2002. En el año de 2006, gracias a un trabajo periodístico de Jorge Enrique Botero, se reveló que Clara Rojas había dado a luz en cautiverio a un niño nombrado Emmanuel, producto de una relación con un integrante de la guerrilla. El niño Emmanuel va a dar nombre a la denominada “Operación Emmanuel” de finales de diciembre de 2007, que comentaré más adelante.

### **Relaciones y tensiones entre Venezuela y Colombia bajo los gobiernos de Chávez y Uribe: algunos antecedentes generales**

Las relaciones entre Venezuela y Colombia durante la era Chávez pasaron por muy distintos momentos, buenos y malos, y por fuertes tensiones diplomáticas. No fue fácil para las élites colombianas, acostumbradas históricamente a tratar con las élites políticas demócrata-cristianas y de Acción Democrática, adaptarse a la nueva dirigencia chavista y a su estilo personal. Se pensó durante algunos

años que Chávez constituía un fenómeno provisional. Tal actitud se expresó cuando en la coyuntura del golpe militar contra Chávez de abril de 2002 y de su posterior restitución en el poder, una alta funcionaria del ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia expidió una declaración saludando el gobierno de Carmona y recordando la buena relación que el nuevo gobernante había tenido con nuestro país.

El período entre 1999 y 2003 ha sido llamado por algunos analistas como una fase de “neutralidad” donde se presentó de parte de Colombia una no aceptación de los cambios ocurridos en el país vecino, y por parte de Chávez una prevención hacia el gobierno de Pastrana por su impulso y firma del “Plan Colombia” y por lo que esta alianza colombiana con EE.UU. podría significar para la estabilidad del gobierno revolucionario de Chávez. Al llegar Álvaro Uribe Vélez al poder, en agosto de 2002, “las discrepancias comenzaron sobre la naturaleza de la confrontación colombiana y las denuncias de apoyo venezolano a las guerrillas. Caracas, por su parte, temía que la cercanía de Uribe con Bush llegara a traducirse en interferencia al proceso bolivariano”.<sup>434</sup>

Entre 2004 y 2007 se produjo una fase de acercamiento y conciliación, durante la cual, en enero de 2006, “Chávez y Uribe, desde La Paz, manifestaron su acuerdo en aceptar la petición de tres de los doce diputados secuestrados, de ser enviados como refugiados a Venezuela para salir de su dramática situación”.<sup>435</sup> En un contexto

434. Socorro Ramírez, “¿Porqué Hugo Chávez dijo lo que dijo?”, *El Tiempo*, 15 junio 2008, p. 2.

435. *Ibid.* La autora se refiere a los doce diputados secuestrados por las FARC en una acción militar en el centro de Cali, en el edificio de la Asamblea Departamental del Valle, especie de parlamento regional. En junio de 2007 las FARC reconocerán en un comunicado la muerte de once de los doce diputados, en un supuesto combate con un grupo desconocido. Más tarde se confirmó que se trató de una equivocación del propio grupo de las FARC, que confundió a

de crecimiento de la preocupación nacional e internacional por la situación de los rehenes, algunos de los cuales llevaban 6, 7 u 8 años de cautiverio en las difíciles condiciones de la selva, y de crecientes presiones sobre el gobierno para que apoyara la posibilidad de un intercambio humanitario entre rehenes en manos de las FARC y guerrilleros presos en cárceles colombianas, el presidente Uribe decidió solicitarle en agosto de 2006 al presidente Chávez oficiar como mediador frente a las FARC.<sup>436</sup>

Esta fase de conciliación concluyó el 22 de noviembre de 2007, cuando el presidente Uribe —tal vez arrepentido y preocupado por haberle dado a su vecino revolucionario tan altas y riesgosas responsabilidades— decidió relevar de manera inconsulta a Chávez de las funciones que él mismo le había conferido. La manera escogida por el gobierno colombiano para comunicarle la decisión al presidente venezolano fue bastante improcedente:

La forma como este [se refiere al presidente Uribe] decidió notificarle que ya no quería contar con sus servicios como mediador con las FARC para la liberación de los secuestrados fue un evidente acto de descortesía diplomática. El rompimiento fue anunciado por César Mauricio Velásquez, el secretario de prensa de la Casa de Nariño, cerca de la medianoche del 21 de noviembre, sin mediar siquiera una llamada telefónica entre los dos mandatarios".<sup>437</sup>

---

otro grupo de guerrilleros de su misma organización con el Ejército Nacional, y pensando que se trataba de un rescate militar, asesinaron a los diputados. El único sobreviviente, Sigifredo López, fue liberado el jueves 5 de febrero de 2009, en una nueva liberación unilateral de rehenes por parte de las FARC.

436. Sobre esta decisión de Uribe dice Socorro Ramírez que "Uribe se equivocó [...] introduciendo a Chávez en el corazón del conflicto colombiano [...]", *Ibid.*

437. "¿Será en serio? Qué hay detrás de la retórica guerretista de Chávez", *Semana*, Edición No. 1343, 28 de enero a 4 de febrero de 2008, p. 26.

El presidente Chávez, sintiéndose maltratado, dio inicio a toda una escalada retórica contra Uribe. En una entrevista a la televisión estatal venezolana del 23 de noviembre de 2007 afirmó que "Me siento traicionado en mi buena fe. Esto va a afectar las relaciones bilaterales. Uribe rompió con un compromiso porque debió llamarme para aclarar lo ocurrido". El 26 de noviembre de 2007 confirmó, también a la televisión, que "lo que el presidente de Colombia hizo es lanzar un escupitajo brutal en nuestro rostro. (...) Qué triste que haya un presidente mentiroso y que no dé la cara. Colombia merece otro presidente".<sup>438</sup>

A partir de ese 22 de noviembre de 2007 comenzó entonces una fase de tensión creciente entre los dos países, que culminará —según Socorro Ramírez— con la reconciliación en la Cumbre de presidentes de Santo Domingo, República Dominicana, del 7 de marzo de 2008, donde el tema central de la discusión será el ataque colombiano al campamento de "Raúl Reyes" en territorio ecuatoriano, realizado el primero de marzo de 2008.

Es en este contexto histórico en que se organiza, con la participación del gobierno venezolano, la frustrada "Operación Emmanuel" de fines de diciembre de 2007, de liberación de Clara Rojas, Consuelo González y del hijo de Clara, Emmanuel, la que tendrá entonces que ser postergada unos días, para el 10 de enero de 2008. Chávez, que buscaba renovar su protagonismo alrededor de los asuntos del intercambio humanitario en Colombia, pero también proyectar y expandir su propio proyecto político revolucionario bolivariano en América Latina, produjo las declaraciones que constituyen también el objeto de análisis de los capítulos 5 y 6 de este libro.

Otros importantes eventos van a transcurrir en este período que culminaría el 7 de marzo de 2008, así como en los meses siguientes

438. *Ibid.*, p. 29.

a esta fecha: el ya mencionado ataque militar de Colombia contra el campamento de “Raúl Reyes” en Ecuador; la reacción de ese país rompiendo relaciones diplomáticas con Colombia; la cumbre de Santo Domingo del 7 de marzo; la movilización militar de Chávez durante la segunda semana de marzo de 2008 hacia la frontera con Colombia, en solidaridad con Ecuador y el riesgo de una guerra con el país hermano.

Cabe reseñar también aquí el extraordinario concierto de masas organizado muy rápidamente por Juanes, el popular cantante colombiano, en la ciudad fronteriza de Cúcuta, el 16 de marzo de 2008, sobre el puente que comunica a la ciudad con territorio venezolano, como un claro “No a la guerra” de parte de los artistas, ante el riesgo del conflicto armado entre los dos países. Al concierto denominado “Paz sin fronteras” se vincularon con entusiasmo, artistas de la talla de Miguel Bosé, Carlos Vives, Ricardo Montaner, Juan Fernando Velasco y Juan Luis Guerra. Este concierto constituyó, sin duda, una valiosa expresión de solidaridad iberoamericana y de conciencia pacifista de los artistas, del multitudinario público binacional asistente y de millones de personas que siguieron su transmisión por las televisiones nacionales e internacionales y por Internet.

Volviendo a los distintos aspectos del proyecto político bolivariano y las tensiones con la política de Álvaro Uribe, hay que anotar que Chávez venía promocionando su revolución bolivariana y fundando y financiando el sostenimiento de las “Casas del Alba”, una especie de casas de solidaridad con la causa bolivariana, en otros países de la región. El presidente venezolano apoyaba los proyectos políticos de izquierda y a los gobiernos de Rafael Correa en el Ecuador y Evo Morales en Bolivia, incluso con donaciones económicas y de equipos, sobre la base de la capacidad financiera derivada de su industria petrolera (por lo menos en aquel momento en que los precios del petróleo estaban sustancialmente altos).

Tenía una relación estrecha con Cuba y con Fidel Castro, así como con la Nicaragua del sandinista Daniel Ortega.

Colombia había tenido que aprender a convivir con el nuevo vecino socialista no sin dificultades. De un lado, existía una situación que convocaba —hasta cierto punto— al presidente Uribe y a las élites colombianas a una posición más pragmática y menos ideológica en su relación con la Venezuela de Chávez, y es el hecho de que Venezuela constituía el segundo socio comercial de Colombia, después de Estados Unidos. Parte del desarrollo de la economía colombiana dependía de la demanda del país vecino, y entre otras cosas, muchos empleos en Colombia dependían de la producción que se exportaba a ese mercado. Pero de otro lado, el gobierno y amplios sectores de la población colombiana experimentaban un profundo temor de que la proyección de la revolución bolivariana involucrara una potencial alianza con las FARC. Ese temor se expresaba, por ejemplo, de parte no solo de las élites civiles, sino también de los altos mandos militares y policiales, los cuales consideraban que había una complicidad del gobierno venezolano con las FARC, y que las autoridades del país hermano estarían brindándoles protección a algunos de los principales jefes de las FARC y el ELN, ante la persecución llevada a cabo en territorio colombiano por la política de “seguridad democrática” de Uribe. Ese temor dificultaba mucho la política de construcción de confianza con la Venezuela de Chávez.

Del lado colombiano, la tradición histórica de estrecha relación de su política internacional con los Estados Unidos, así como la alianza incondicional de Uribe Vélez con Bush, constituía un indudable factor de prevención para el chavismo. La opción ideológica de derecha y el discurso de claros contenidos antizquierdistas, característicos del presidente Uribe, seguramente dificultaban también una relación más fluida con el vecino izquierdista y bolivariano. No obstante, hay que reconocer que habían existido también entre los



dos mandatarios, momentos de empatía personal y de gran cordialidad y respeto mutuo.

### La telenovelesca historia de Emmanuel detrás del operativo de liberación, que lleva su nombre

El 26 de diciembre del año 2007, las FARC afirmaron estar prontas a realizar la liberación unilateral de Clara Rojas y de su hijo Emmanuel, así como de la congresista Consuelo González. La liberación se produciría gracias a los esfuerzos del presidente Chávez, a la mediación de la Cruz Roja Internacional y de un grupo de delegados de países amigos encabezados por el expresidente argentino Néstor Kirchner e integrado además por Ecuador, Bolivia, Venezuela y Cuba. El operativo de liberación había sido denominado "Operación Emmanuel" por el presidente Chávez, quien además invitó al reconocido director de cine estadounidense, Oliver Stone, para que filmara un documental sobre la liberación de los rehenes.<sup>439</sup> El grupo completo de los delegados internacionales estaba ya en Villavicencio el 29 de diciembre, Oliver Stone incluido, con todas sus cámaras y equipos, y alrededor de cien periodistas nacionales e internacionales se habían congregado en dicha ciudad para cubrir la liberación. Pero las horas pasaban, llegó el 30 de diciembre, luego el 31, y las FARC no se comunicaban con el gobierno de Chávez para entregar las coordenadas precisas del sitio al cual debían arribar los helicópteros a recoger a los rehenes. Entre la delegación internacional aumentaba la molestia con el gobierno Uribe pues se pensaba que operativos militares del Ejército colombiano estaban dificultando y torpedeando de manera deliberada la entrega de los rehenes. El 31 de diciembre el presidente Uribe y su ministro de Defen-

439. "La cuna vacía. Análisis de *Semana* sobre la frustrada liberación de los secuestrados", en *Semana*, Edición 1340, enero 7 al 14 de 2008, pp. 24-30.

sa, Juan Manuel Santos, resolvieron cambiar sus planes para el día final del año y viajar a Villavicencio para afrontar la situación que allí se presentaba y que podía tornarse en un escándalo mediático de proporciones internacionales. En pleno vuelo hacia Villavicencio el ministro de Defensa es enterado a través de una llamada de la directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, de que un hombre en San José de Guaviare estaba buscando, con desesperación, a un niño de nombre Juan David Gómez Tapiero en la sede regional del ICBF. Esta información permitió al gobierno colombiano atar los últimos cabos de la hipótesis que habían venido tejiendo las autoridades sobre la posibilidad de que las FARC no tuvieran al niño en su poder y que por esa razón estuvieran dilatando la entrega de las coordenadas a la comisión internacional.<sup>440</sup> El presidente Uribe, ya en Villavicencio, percibiendo un cierto ambiente hostil entre la comisión de delegados internacionales y luego de haberse enterado de que el presidente Chávez estaba divulgando por medios televisivos la versión de que las FARC habían decidido cancelar la liberación en virtud de los operativos desplegados por el Ejército colombiano, resolvió arriesgarse a divulgar públicamente la hipótesis gubernamental aún no confirmada: que el niño Emmanuel al parecer llevaba dos años en Bogotá, bajo el cuidado de un hogar de Bienestar Familiar y que por tal razón su liberación no podía llevarse a cabo.

El dos de enero de 2008 se confirmó la versión presidencial y se precisó buena parte de la historia de Emmanuel, a través del testimonio de un campesino de El Retorno, Guaviare.<sup>441</sup> Las FARC se vieron obligadas a aplazar la prometida liberación de los rehenes puesto que no habían podido localizar al niño, dejado bajo custodia

440. *Ibid.*, 28.

441. Seguimos aquí el testimonio de José Crisanto Gómez Tovar en "La mirada de Emmanuel", *Semana*, edición 1340, enero 7 al 14 de 2008, pp. 20-23.

de una familia campesina conocida cuando tenía apenas tres meses de nacido. El padre cabeza de familia de ese hogar campesino, José Crisanto Gómez Tovar, conocido como “el Indio”, por sus dificultades económicas y por los problemas de salud del menor (una fractura en un brazo), terminó aceptando que el menor quedara a cargo de un hogar del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, en San José del Guaviare. Allí el niño fue registrado con el nombre de “Juan David Gómez Tapiero”. Un poco más tarde el niño sería llevado a Bogotá. A mediados de febrero de 2006, el ICBF había ordenado transmitir a través de la televisión “el aviso en el que Juan David Gómez Tapiero —en realidad Emmanuel— buscaba un hogar”.<sup>442</sup> José Crisanto Gómez, quien le había dicho a la guerrilla todo el tiempo que el niño estaba bien y se encontraba en Bogotá, al cuidado de una familia amiga, va a ser presionado y amenazado por miembros de las FARC los días finales de 2008 para que devolviera al niño, y advertido de que “le damos máximo hasta el 30 de diciembre para que nos entregue el niño”.<sup>443</sup> Ante la situación de amenaza, José Crisanto Gómez decidió contar su historia de los hechos alrededor del verdadero Emmanuel y pedir protección a la Defensoría del Pueblo. El mismo 31 de diciembre, un poco después de la divulgación por el presidente Uribe de su hipótesis aún no confirmada, Gómez, su esposa y sus hijos fueron puestos bajo protección policial y posteriormente sacados de San José del Guaviare.<sup>444</sup>

442. “La cuna vacía...”.

443. “La mirada de Emmanuel”, *Semana*, edición 1340, enero 7 al 14 de 2008, p. 23.

444. Sobre la complicada situación jurídica de José Crisanto Gómez por su condena a 33 años por secuestro extorsivo agravado, rebelión, falso testimonio y fraude procesal, ver “Campesino o secuestrador?”, revista *Semana*, edición 1617, 29 de abril al 6 de mayo de 2013, pp. 24-27.

## La representación mediática y periodística hegemónica del “secuestro” y los tipos de situaciones que la palabra cobija

Antes de entrar en el análisis propuesto, haré algunas precisiones sobre cómo aparecen representados en el discurso de los medios de comunicación colombianos por lo menos en los últimos quince años, los distintos tipos de casos que han terminado cobijados bajo el uso laxo e impreciso de la palabra “secuestro” o “secuestrados”. No pretendo ser exhaustivo en esta explicación sino apenas llamar la atención sobre lo pertinente que resulta en la construcción política y discursiva de la realidad aquello que el lingüista holandés Teun Van Dijk ha llamado las “elecciones lexicales”: las palabras que elegimos para nombrar las cosas y la carga semántica que esas palabras llevan.<sup>445</sup>

Los denominados de manera genérica por los medios de comunicación y el periodismo “secuestrados”, correspondían por lo general a tres categorías. Por un lado, los políticos secuestrados por la guerrilla en virtud de su carácter de senadores o representantes a la Cámara, dotados de una cierta visibilidad nacional y regional, que los convertía, en manos de la guerrilla, en sus *rebenes*, en una especie de botín político importante para ejercer presión sobre el Estado colombiano o la sociedad internacional, con propósitos de visibilidad política o de presión para el logro de un canje o intercambio humanitario de guerrilleros presos por militares y policías. Este tipo de secuestrados tendía a ser el más visible desde la representación mediática, sobre todo desde los grandes medios y desde la televisión en particular, en virtud de su jerarquía político-institucional.

445. Sobre la pertinencia de la observación atenta de las “elecciones lexicales” y lo que ellas expresan en términos de las afinidades ideológicas y políticas de directores de medios, dueños o reporteros, ver: Teun Van Dijk, *La noticia como discurso...*, p. 122.

Ellos equivalían a los secuestrados “notables”, a los que de acuerdo con las jerarquías establecidas por los medios, se encontraban en el primer lugar en su calidad de “canjeables”.

De otro lado estaban los secuestrados “económicos”, o para decirlo con precisión, los plagiados por razones económicas, en virtud de las prácticas guerrilleras de financiación de su actividad político-militar a través del secuestro o la extorsión de personas con cierto nivel de riqueza y de capacidad de pago. Muchos de estos eran con frecuencia invisibilizados por los medios de comunicación y por la sociedad por no ser políticamente prestigiosos ni “notables”.<sup>446</sup>

Una tercera categoría resultaba muy problemática en su asimilación a “secuestrados”. Se trata de soldados y policías que fueron tomados como *rehenes* en grandes acciones militares ofensivas de las FARC contra guarniciones militares o cuarteles de policía, como las realizadas a finales de la década de los 90 cuando ese grupo guerrillero llegó a tomar decenas de rehenes. Es decir, aquellos tomados como rehenes en acciones propias del conflicto armado interno que vive Colombia. Desde el discurso y la política impulsada por el presidente Uribe de negar la existencia en el país de un conflicto armado y de afirmar que lo que existía era una simple amenaza terrorista y criminal, denominar “secuestrados” a este tipo de rehenes jugaba a favor de esa perspectiva oficial. Miremos a continuación porqué.

446. Varios medios de comunicación, como el informativo televisivo Noticias Caracol aquí estudiado, conscientes de esa invisibilización, emprendieron campañas para hacer visibles a esos otros secuestrados. Ver más adelante en este mismo capítulo la nota del noticiero sobre el caso de los esposos Angulo. Programas radiales como “Las voces del secuestro” de Erbin Hoyos, transmitido los domingos por Caracol Radio de doce de la noche a seis de la mañana, han sido claves para tejer una comunicación entre los secuestrados en sus lugares de cautiverio y sus familiares.

Siendo justos y precisos, ya mucho antes de la llegada de Uribe Vélez al poder en 2002, había hecho carrera dentro del periodismo colombiano la costumbre de llamar a los militares y policías tomados como rehenes por las FARC, “secuestrados”. De hecho en ese entonces, si bien no existía la decisión programática gubernamental que se establecería luego bajo Uribe Vélez, de invisibilizar de manera deliberada el conflicto armado, desde la retórica y el discurso oficial, nombrar a esos rehenes como “secuestrados” jugaba a favor de la criminalización de la guerrilla, en el sentido de asimilarla a delinquentes comunes. Tal efecto se producía en la medida en que, desde el punto de vista semántico, está muy extendida en Colombia dentro del sentido común acerca de nuestras violencias, la asociación de “secuestro” con extorsión económica. Creo que hoy día el uso del término tiene también parcialmente este efecto. Pero el otro efecto adicional de denominar “secuestrados” a los policías y militares rehenes de las FARC, es uno que por sutil, no es menos eficaz: hacer invisible, disculpar la debilidad militar y policial del Estado que permitió a los frentes de esa guerrilla la toma de esos soldados y policías como rehenes. No es entonces casual que desde el otro bando del conflicto, las FARC prefieran hablar de “prisioneros de guerra” o de militares y policías “capturados en combate”, para subrayar retóricamente no solo la existencia del conflicto armado y de una “guerra”, sino también su fortaleza como organización y su decisión guerrera. Los medios de comunicación y el periodismo, aunque tomaban distancia de esa caracterización maximalista de los rehenes por las FARC, la cual en opinión de algunos analistas favorecería el reconocimiento de beligerancia y la concesión de estatus político a la guerrilla, optaron sin embargo casi que de manera unánime, por la acepción, también parcializada, como he tratado de argumentar aquí, de “secuestrados”, para nombrar esta categoría de rehenes. Como el lector puede haberlo constatado, he preferido hablar de soldados y policías hechos rehenes, tomados

como rehenes, o simplemente rehenes de las FARC. Frente a esas otras “elecciones lexicales” muy cargadas y sesgadas desde el punto de vista ideológico, prefiero este término, un poco más equilibrado para nombrar esta tercera categoría.

Descarto, así mismo, el uso de la expresión “retenidos”, a veces empleado por la guerrilla<sup>a</sup> o por algunos analistas siguiendo el lenguaje de la insurgencia, que durante algunos años llamó con ese eufemismo al acto de la privación de la libertad personal asociado al secuestro político o al secuestro económico guerrillero, “retención”. Desde el sentido común podría decir que a alguien lo pueden “retener” un rato, pero no meses ni mucho menos años.

### **Significación política y periodística, nacional e internacional, de estos dos sucesos noticiosos entreverados**

La noticia de la liberación de Clara Rojas y Consuelo González el 10 de enero de 2008 constituyó un evento político y mediático de primera línea en Colombia y en América Latina. Por una parte, en virtud de lo sucedido con su frustrada liberación a finales de diciembre de 2007, junto con la del niño Emmanuel. Por otra parte, por la demostrada eficacia de la liberación, la cual significaba un triunfo para el presidente venezolano Hugo Chávez en su mediación ante las FARC para la liberación de secuestrados *notables* o *canjeables*.

Podría afirmar también que la liberación de Consuelo González y Clara Rojas, gracias a la mediación de Hugo Chávez, y al despliegue de la noticia y las reacciones de la comunidad nacional e internacional alrededor de este hecho, significaron un impulso hacia una mayor visibilidad de los fenómenos del secuestro y de la confrontación armada en Colombia y, por ende hacia una renovada internacionalización del conflicto colombiano. El tema del inter-

cambio humanitario, objeto de tensiones alrededor de las posiciones intransigentes de las FARC y del gobierno Uribe, cada una empeñada en defender sus visiones ideológicas rígidas y sus estrechos intereses políticos, cobraba con esta liberación una renovada actualidad. Chávez parecía adjudicarse un indudable triunfo y Uribe debía resignarse a agradecer las gestiones exitosas del presidente venezolano, tácitamente reconociendo que el asunto del intercambio humanitario y de la búsqueda de la liberación de sus compatriotas secuestrados se le había salido de las manos a su gobierno.

Pero como lo han subrayado varios analistas, esa noche del 10 de enero la audiencia colombiana y latinoamericana se fue a la cama con una imagen de Chávez como el gran triunfador de la jornada y en la mañana del viernes 11 se despertó con las noticias procedentes de Caracas que mostraban una imagen del mandatario venezolano poco favorable a respaldos homogéneos: en una polémica intervención ante la Asamblea Nacional de su país en la mañana del viernes 11, el presidente venezolano le pedía a su homólogo colombiano retomar las relaciones entre los dos países sobre la base del reconocimiento de las FARC como un grupo político insurgente, un ejército con estatus de beligerancia. Al mismo tiempo, le proponía a la comunidad internacional sacar a las FARC y al ELN de la lista de grupos terroristas.

La casi coincidencia en el tiempo de la noticia de la liberación de Clara Rojas y Consuelo González con la de las declaraciones de Chávez, tuvo el efecto desde el punto de vista periodístico, de que se mezclaran en su cubrimiento televisivo los dos eventos narrados, e incluso hizo que la primera noticia se viera sustancialmente opacada o por lo menos que tuviera que compartir el tiempo de emisión noticiosa y su interés en su condición de noticia de primer plano, con la “bomba” de las declaraciones de Hugo Chávez. Veremos más adelante cómo las dos noticias van a terminar conectadas en virtud del trabajo de reportería de los periodistas y de la evolución del cubrimiento noticioso.

La petición de Chávez al presidente Álvaro Uribe y las reacciones que se produjeron frente a ella, constituyeron un momento álgido no solo para las relaciones bilaterales Venezuela-Colombia, sino también en el interior de posicionamientos y definiciones en la cultura política colombiana: los distintos partidos y líderes de opinión tuvieron que ver con el tema y se vieron obligados a pronunciarse sobre lo sucedido.

Otros sucesos relacionados con la liberación de las secuestradas —las palabras de despedida del ministro del Interior venezolano a los guerrilleros de las FARC antes de alzar vuelo en el helicóptero hacia territorio venezolano, y un comentario de Hugo Chávez sobre los besos de despedida de las secuestradas y de Piedad Córdoba—, se van a convertir, más adelante veremos de qué manera, en cuanto que imágenes y expresiones verbales, en curiosos hechos noticiosos.

Mostraré a continuación cuál era la atmósfera reinante el jueves 10 de enero de 2008, cuando en la tarde de ese día se produjo la noticia de la liberación de las secuestradas.

### **La liberación de Clara y Consuelo y las reacciones en Colombia, Venezuela y América Latina la noche del jueves 10 de enero de 2008**

La noche del jueves 10 de enero de 2008 Noticias Caracol presentó las reacciones a la noticia de la liberación, por parte de la presidenta argentina Cristina de Kirchner, las del presidente brasileño Lula da Silva, y la figuración de la noticia en los diarios *Le Monde*, *El País* de España y *El Universal* de Venezuela.<sup>447</sup> Como anticipando lo

447. Emisión de Noticias Caracol de las diez de la noche del 10 de enero de 2008. Archivo personal. Las imágenes y audio de otras emisiones de canales latinoamericanos correspondientes a esa noche del 10 de enero de 2008, que aquí

que vendría al día siguiente, la periodista Darcy Quinn despidió la emisión del noticiero diciendo que “Hay expectativa por conocer aspectos de los difíciles e interminables días, meses y años de cautiverio sufridos por estas mujeres que hoy volvieron a vivir (imágenes de Chávez frente al Palacio de Miraflores saludando a la hija y a la nieta de Consuelo González, antes de tomarla en sus brazos)”. Introduciendo las imágenes de despedida de la emisión, Darcy concluía: “Los dejamos con estas bellas imágenes que no solo tocarán la fibra más íntima de los protagonistas de este reencuentro. Millones de personas en Colombia y el mundo no pudieron evitar conmoverse con esta feliz liberación”.

La emisión finaliza con una música muy emotiva y con unas imágenes (*close ups*) muy impactantes en la sensibilidad de las audiencias: primeros planos del reencuentro gozoso y conmovedor de las secuestradas con sus familiares y amigos: Clara Rojas con su madre, Consuelo González con su hijas y con su nieta (la niña señala el avión de donde espera salga su abuela). Una música celebratoria acompaña el movimiento de los familiares hacia el avión que acaba de aterrizar y de donde se aprestan a salir las liberadas. El ritmo de estas imágenes emotivas es más lento que el normal. Paralelamente a ellas, en la parte inferior de la pantalla sobre el fondo de los colores del *set* de Caracol Noticias, corren de derecha a izquierda las letras en amarillo de la palabra *Libres* en un diseño artesanal. También aparece una guerrillera con sombrero militar verde y camiseta negra con la imagen del “Che” Guevara de frente y luego despidiéndose de Consuelo González en un estrecho abrazo. Luego las imágenes de Clara Rojas despidiéndose de la misma guerrillera con otro emotivo abrazo. También Consuelo González y Piedad Córdoba en el momento de la despedida del grupo guerri-

describo y cito, están también grabadas en un CD de mi archivo personal, junto a la mencionada emisión de Noticias Caracol.

llero y antes de abordar el helicóptero del gobierno venezolano que las llevaría a territorio de ese país. “Imágenes sin editar, exclusivo Telesur”, dice en algunas de las imágenes transmitidas por Caracol. Otras dicen: Exclusivo VTV Venezolana de Televisión.

Otros canales latinoamericanos brindan un amplio despliegue a la noticia y transmiten las palabras de agradecimiento del presidente Álvaro Uribe “al presidente Chávez y a la honorable senadora Piedad Córdoba, a la Cruz Roja Internacional, al gobierno de Cuba que participó en el operativo final, y a Fidel Castro”. El gobierno de México celebra la liberación también. El secretario general de la OEA José Miguel Insulza, la aplaude “como un primer paso hacia el intercambio humanitario que permita la liberación de todos los secuestrados”. En TV Chile se transmiten las reacciones de apoyo a la liberación por parte de la Cancillería chilena. El presidente Hugo Chávez anuncia su deseo de seguir colaborando en estas liberaciones. CNN en español entrevista al embajador venezolano en Estados Unidos, Roy Chaderton, en el estudio, y al vicepresidente colombiano Francisco Santos, telefónicamente. “¿Se abre la puerta para reconsiderar la figura de Hugo Chávez como intermediaria?”, le pregunta la periodista Carmen Aristegui, a Francisco Santos. Responde Santos que hoy cualquier acuerdo tiene que ser integral, buscando una zona de encuentro, con la colaboración de la Iglesia. Que de todas maneras son bienvenidas liberaciones como ésta.

Mientras tanto pasan las imágenes de Hugo Chávez departiendo con las liberadas y sus familiares en el Palacio de Miraflores, y cargando a la nieta de Consuelo González de Perdomo. Chávez es el héroe de la jornada y como tal se comporta, consciente del *show* mediático del cual es protagonista central.

Al presidente Uribe, sobrepasado por la iniciativa diplomática de Chávez y su capacidad de intermediación con las FARC, no le queda margen para una postura diferente de la de saludar la mediación del mandatario venezolano, en palabras e imágenes registra-

das así por CNN: “Debo reconocer que ha sido eficaz el proceso adelantado por el presidente Hugo Chávez de Venezuela quien ha logrado la liberación unilateral e incondicional de nuestras compatriotas Consuelo Perdomo y Clara Rojas”.<sup>448</sup>

En las imágenes mostradas por el canal SUR-Perú (con logos en la pantalla de RCN, Telesur y VTV) aparece el presidente Chávez (información en parte inferior de la pantalla: “Hugo Chávez, Presidente de la República Bolivariana de Venezuela desde el Palacio de Miraflores / 10 01 08 3:12”) haciendo un comentario, que como veremos más adelante, va a ser retomado por periodistas del noticiero aquí estudiado, como objeto de crítica y de polémica pública. El presidente Chávez comentó así las imágenes de despedida de Clara, Consuelo y de la senadora Piedad Córdoba, de las guerrilleras de las FARC:

*...Dándole un beso a Clara, ¿vieron? Las guerrillera despidiéndose, mira, mira vé, son hermanas, qué bonito, qué cosa tan hermosa, las muchachas de la guerrilla despidiéndose, con un beso, yo estoy seguro que esas muchachas guerrilleras llevan un sentimiento”* ([Imágenes sin editar, exclusivo Telesur] Un logo de un globo blanco sobre naranja, tapa el de Telesur en la esquina superior derecha de la pantalla y el de VTV el letrero de “Imágenes sin editar” en el ángulo superior izquierdo).<sup>449</sup>

448. Archivo personal.

449. Las palabras entre paréntesis utilizadas en medio de la transcripción de la narración noticiosa servirán para describir las imágenes fijas o en movimiento que acompañan el texto oral. Entre corchetes quedará el texto escrito que aparece en la parte inferior de la pantalla en calidad de aclaraciones del informativo, créditos a quienes son entrevistados, u otros mensajes letrados transmitidos por el generador de caracteres.

Sur-Perú muestra también otras imágenes de Consuelo y Clara subiéndose al helicóptero que las transportaría al aeropuerto Santo Domingo en una ciudad fronteriza en el Estado de Táchira, acompañadas por el ministro del Interior venezolano, Ramón Rodríguez Chacín. En el helicóptero, Consuelo González da las gracias al presidente Chávez y a la senadora colombiana Piedad Córdoba.

### **La liberación de Clara y Consuelo como drama de redención y de restablecimiento de la identidad perdida de Emmanuel**

En el análisis de la emisión de las 12:30 del día de Noticias Caracol del 11 de enero de 2008,<sup>450</sup> hay un eje narrativo que da sentido a las historias de la liberación de las secuestradas Clara Rojas y Consuelo González que podríamos llamar un drama de redención, de regreso a la vida y a la libertad. En dicha emisión, si bien se introduce la noticia expresando algunos de los ejes de interés narrativo que el noticiero propone a los televidentes y que va a desarrollar más adelante, la fuerza de las imágenes y de la música está orientada a la celebración del desenlace exitoso de este drama de redención.

Otro eje clave de interés tiene que ver con la figura del niño Emmanuel, que, como lo vimos antes, protagonizó a fines de 2007 otro episodio de un drama largamente publicitado por los medios y en particular por los noticieros de televisión. Durante varios años y luego de conocerse por parte de los periodistas que Clara Rojas había dado a luz un niño en medio de su cautiverio en la selva, producto de su relación con un guerrillero de las FARC, los medios

450. Todas las imágenes y los textos de audio que se describen y transcriben en este capítulo corresponden a la emisión de las 12:30 del día del 11 de enero de 2008 del informativo Noticias Caracol, de acuerdo con la grabación en CD que reposa en mi archivo y a la transcripción de los textos.

asumieron una especie de campaña mediática o cruzada publicitaria que repetía a diario, al principio de las noticias, las palabras: “Emmanuel, un niño secuestrado antes de nacer”, como un *slogan* dirigido a presionar su entrega y, quizá, también a reiterar la perversidad de esa organización política y criminal. De Emmanuel asimismo llegó a decirse en su momento que era una especie de síntesis entre el país político hegemónico (“el sistema”) y la guerrilla que intentaba derruir ese orden dominante, que era una especie de hijo de los bandos en conflicto. Pero más allá de cualquier aproximación político-ideológica al caso de Emmanuel, su periplo y su final aparición y reconocimiento a comienzos de 2008, venían a significar un auténtico drama narrativo, casi telenovelesco: el de la identidad robada o extraviada y al final recuperada. Junto al drama de Emmanuel, el noticiero exploraba y explotaba desde el punto de vista del interés humano, la cuestión del padre de Emmanuel, y las eventuales proyecciones futuras de esa paternidad, de cuyo titular no hubo, y parece no haber, datos muy ciertos. Miremos los primeros párrafos e imágenes ofrecidas por el noticiero:

Presentador: *Un día después de su liberación Clara Rojas y Consuelo González de Perdomo comenzaron a contar detalles reveladores de los seis años que estuvieron en cautiverio.*

Presentadora: *Clara Rojas habló de lo que vivió junto a Ingrid Betancur, de la forma como se dañó esta relación con su gran amiga y compañera de secuestro.*

Presentador: *En entrevista que le concedió a la W radio también habló de su hijo, del embarazo, del tiempo que lo tuvo a su lado, y por supuesto del día en que la guerrilla se lo quitó. Estos son algunos apartes del relato de Clara Rojas [Clara revela su verdad sobre Emmanuel] (imágenes de Clara radiante de felicidad sobre un verde muy intenso de la selva, con una música entre celebratoria y épica con una gran sonrisa en su rostro y con una expresión de enorme satisfacción):*

Narrador en off: *Para Clara Rojas indiscutiblemente el tema más difícil de sus cinco años de cautiverio fue el de su hijo Emmanuel. Dijo que afrontó sola el embarazo y que del padre del niño sabe muy poco. Afirmó que incluso hace algún tiempo le dijeron que estaba muerto* (imágenes de Clara con la guerrillera de camiseta negra y con Rodríguez Chaçín hablando por celular).

Clara: *Yo nunca había tenido esa posibilidad de comentar con él nada, total... no..., la realidad es que no tengo noticia ni dónde está, ni modo de comunicarme, la situación en que va a tener el ni..., toda esta situación la afronto yo sola, obviamente pues preocupada... (risa nerviosa) cómo voy a afrontar esto, no, yo nunca, yo no volví a saber del padre del niño, él nunca tuvo conocimiento de que yo estuve embarazada, por mí misma, yo no sé si él sabrá que tiene un hijo, no tengo ni idea, yo nunca volví a saber nada, al punto que a mí me informaron que había muerto, entonces en un comienzo era la información que yo tenía* (imagen de Clara tomada de la mano con guerrillera con camiseta negra con imagen del Che Guevara, la guerrillera le toca la cara a Clara Rojas como quitándole el pelo de la frente, muy afectuosa; imágenes de funcionarios de la Cruz Roja con sus chalecos institucionales antes de abordar el helicóptero luego de la liberación; otra guerrillera jovencita, gordita, se despide de Clara de beso, Piedad Córdoba se despide de beso con una guerrillera que porta un moño rosado).

El noticiero cuenta cómo la primera en saber del embarazo de Clara fue su amiga Ingrid Betancur, quien junto con Consuelo González y los demás miembros del grupo de secuestrados le expresaron su apoyo a cualquier decisión que ella tomase. El relato continúa con la historia de la *leishmaniasis* que el pequeño contrajo en la selva a los siete meses de nacido y de cómo fue separado de su madre con el fin de llevarlo a un lugar donde pudiera ser atendido médi-

camente.<sup>451</sup> El capítulo de la historia, que todavía tenía pendiente el momento del reencuentro de Clara con Emmanuel cuando ella regresara a Bogotá, se cierra temporalmente con la expresión de su felicidad por haber encontrado a su hijo:

Voz en off: *Sobre la separación del niño, Clara reveló que por la leishmaniasis que padecía el pequeño ella accedió a que lo llevaran a un médico pero por solo quince días. Luego hubo cambios de comandantes y nunca volvió a saber de la suerte del niño* (Imagen del aviso de Bienestar sobre el niño Juan David Tapiero, de nuevo la imagen de ella radiante) [La separación: el momento más difícil].

Clara: *Mas a esto que le digo de la picadura de la leishmaniasis, vino un comandante, estábamos al cuidado de él, y me dice a finales de diciembre: "Bueno Clara, lo que pasa con el niño es que hay que presentarle esa droga. ¿Usted estaría dispuesta a aceptar que nosotros lo llevemos a que le den el servicio médico y se lo devolvemos en 15 días?", y yo inmediatamente contesté, es que ni lo pensé, claro, porque si no hay droga, a la hora que le pase algo pues cómo voy a quedar yo impidiendo..., que le pase algo al niño y que yo no dejé pues que le prestaran atención médica* (vuelven a pasar las imágenes de Clara hablando por teléfono satelital, y de Clara con la guerrillera que le toca la cara como corriéndole un mechón de pelo de la frente).

Voz en off: *Hoy solo quiere verle y compartir con su hijo el tiempo perdido:*

451. La *leishmaniasis* es una enfermedad provocada por la picadura del pito que planta su larva internamente en la zona donde pica. La picadura y su posterior tratamiento deja en muchas ocasiones una serie de cicatrices en la piel fácilmente identificables. Es una enfermedad típica de los guerrilleros en Colombia y las fuerzas de seguridad identifican a los guerrilleros con frecuencia debido a esas cicatrices de la enfermedad.



Clara: *Vi una foto de él en Internet, ayer, ayer en la noche y me sorprendió, porque pues es una imagen de niño, y yo digo bueno, pues me llama la atención. Obviamente quisiera verlo personalmente para saber exactamente cómo está. Digamos que estoy a la expectativa, y pues, feliz, feliz, feliz, finalmente de poder encontrarlo* [La separación: el momento más difícil] (de nuevo aparece la imagen del aviso de Bienestar Familiar sobre el niño Juan David Gómez Tapiero, también las imágenes del momento previo a subir al helicóptero) [Hoy solo piensa en su hijo Emmanuel].

La imagen de Emmanuel en su identidad de “Juan David Gómez Tapiero”, sobre el fondo azul del aviso televisivo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, es impactante como pieza testimonial del resuelto enigma de Emmanuel. Los televidentes colombianos estamos familiarizados con este tipo de avisos de niños abandonados o extraviados a través de los cuales se intenta encontrar a sus padres o familiares. Muy a menudo nuestra expresión ante la transmisión de esos avisos en los canales de televisión es de tristeza o de compasión por la suerte de esos desdichados niños hijos de la pobreza, de la irresponsabilidad paterna o materna o de los avatares de nuestras violencias que se traducen en niños perdidos o abandonados por sus padres o separados de ellos.<sup>452</sup>

El último eje de interés de esta emisión de Caracol Noticias alrededor de la recién liberada Clara Rojas tiene que ver con su relación con Ingrid Betancur, su intento compartido de fuga del sitio de cautiverio, y las razones del deterioro de su relación de amistad:

452. El nombre de Juan David es explicado así por José Crisanto Gómez Tovar, el campesino que recibió al bebé de manos de las FARC y que luego lo entregó al ICBF: “... se hizo el registro del niño, al cual le puse el nombre Juan David, porque cuando ellos me lo entregaron, una guerrillera dijo: ‘A ese niño toca colocarle Juan David por el papá’”. Ver “La mirada de Emmanuel”, *Semana*, edición número 1340, enero 7 al 14 de 2008, p. 22.

Voz en off: *Clara reveló que desde los primeros días del secuestro, con Ingrid, siempre pensaron en escapar (imágenes de caricias de Clara con doña Clara, su madre, en el aeropuerto de Maiquetía). Lo hicieron, pero fallaron* [Así fue el intento de fuga con Ingrid]:

Clara: *Empezamos con una serie de desplazamientos, empezamos cuando teníamos la posibilidad de estar juntas a empezar a planear la situación, hasta cuando se nos presenta la oportunidad lo hacemos, lo que pasa es que no contamos con suerte porque nos perdimos, sencillamente fue esa situación, que uno no sabe si coge pa un lado o pal otro, y en esa situación también uno dice bueno, es p' allá y la otra dice no, es p' allá y ahí vuelven y nos cogen, entonces pues, no alcanzamos a lograr salir como de ese, como de ese círculo cercano al campamento mismo, porque no logramos salir tanto* (imágenes de la llegada y el reencuentro con doña Clara en el aeropuerto de Maiquetía en Caracas, imágenes de archivo de Clara e Ingrid en la selva vestidas de color verde oscuro con logo de Noticias Uno).

Voz en off: *Confesó que desde el intento de fuga se deterioró la amistad con Ingrid Betancur. Luego vino el nacimiento de Emmanuel, la separación en dos grupos de todos los secuestrados hace 13 años, tiempo desde el cual no ve a su entrañable amiga Ingrid Betancur* (imágenes de Ingrid Betancur en cautiverio, con el pelo largo y mirando a un costado).

La noticia de la liberación de Clara Rojas y Consuelo González se concentra principalmente en la figura de Clara Rojas y es alrededor de ella que el noticiero articula su oferta narrativa e informativa sobre la liberación de las secuestradas. Su relación con Ingrid Betancur en cuanto que supuesta fórmula de campaña presidencial<sup>453</sup>

453. Juan Carlos Lecompte, el ex esposo de Ingrid Betancur, reconoció, a comienzos de 2009, que había inventado la versión de que Clara Rojas era la candidata

y compañera de cautiverio, y la accidentada y telenovelesca historia de Emmanuel, constituyen dos factores que contribuyeron al mayor “valor de noticiabilidad” de la figura de Clara. La atención noticiosa brindada a Consuelo por el noticiero fue entonces más discreta y mucho más breve en términos de tiempo de emisión televisiva. Su historia apareció también como un *re-nacimiento*, un *drama de redención y de restablecimiento del lazo familiar*.

Presentadora: *También habló Consuelo González de Perdomo. La ex-congresista dedicó parte de su relato a narrar las difíciles e inhumanas condiciones en las que son mantenidos los secuestrados por parte de la guerrilla. Consuelo sostuvo una larga entrevista con Caracol Radio. Aquí, algunas de sus palabras.*

Voz masculina en off: *La ex-congresista explicó qué fue lo que hizo en la primera noche en libertad:*

Consuelo: *Estuve hablando con mis hijas hasta las cuatro de la mañana. Comentándoles muchas cosas, más que todo oyéndolas a ellas. Siempre pensé que era más importante oír las a que ellas me oyeran. Sí, fue una política que anoche asumimos las tres. Quería saber de ellas, quería saber de mi esposo, quería saber de muchas cosas de la familia, y nos sentamos a conversar en la cama (imágenes de la llegada al aeropuerto de Maiquetía en Caracas).*

Voz en off: *Y así definió su regreso a la libertad:*

Consuelo: *Volví a nacer. He vuelto a vivir.*

Voz en off: *También habló de su nieta a la que conoció ayer.*

---

a vicepresidente de la candidata presidencial Ingrid Betancur, buscando que los medios de comunicación no se olvidaran de ella. Clara sí estaba entonces vinculada a la campaña de Ingrid mas no en calidad de fórmula vicepresidencial como se sostuvo por los medios durante todos estos años.

Consuelo: *Es increíble. Tan pronto el avión aterrizó, me cuentan Patricia Elena y María Fernanda, que la niña decía: “Llegó la abuelita, llegó la abuelita”.*

Voz en off: *Y además explicó cuál será su misión desde ahora:*

Consuelo: *Yolanda, yo ahora no tengo sino una tarea, un propósito, que es una acción política indiscutiblemente, el intercambio humanitario, un compromiso político que tenemos que buscar. Y mi compromiso es íntegramente con ese intercambio humanitario [Consuelo González Liberada Cortesía Caracol Radio]*

En general, la información sobre las dos liberadas apareció inicialmente, en su cubrimiento directo de la figura de las liberadas, como un drama de interés humano. Aunque en esa puesta en escena de las dos mujeres eran visibles diferencias en la personalidad y en la expresión de sus necesidades más sentidas: Consuelo lucía mucho más serena, madura y reflexiva, subrayando en la relación con su familia su intención de escuchar por encima de la de contar, y Clara, frente a Consuelo que expresaba, vehemente, su deseo de luchar por un intercambio humanitario que condujera a la liberación de sus compañeros de secuestro aún en cautiverio, se mostraba en una dimensión menos política y más de madre ansiosa del reencuentro con su hijo. Hasta ese momento no había una explotación directa, por parte del noticiero, de las posibilidades de tematización política de la noticia de la liberación de las dos secuestradas.

Es importante tener presente la figuración visual, en el noticiero televisivo estudiado, de las expresiones de afecto de guerrilleras y liberadas a la hora de su despedida. En estos pocos minutos de la emisión que hasta aquí he transcrito, las imágenes han aparecido en dos oportunidades. Dichas imágenes, que más adelante serían objeto de polémica, obligan a pensar las posibles interpretaciones o “lecturas” que los televidentes pudieron haber hecho de ellas, más

allá de la “lectura preferencial” que el propio noticiero proponía al televidente.<sup>454</sup>

### **La propuesta de Chávez de retirar a las FARC y al ELN de las listas de terroristas como hecho simbólico: reacciones a la noticia y reacciones sociales de respaldo al presidente Uribe**

Luego de haber anunciado en los titulares la noticia de la propuesta hecha por el presidente Chávez de sacar a las FARC y al ELN de las listas de terroristas, Noticias Caracol comienza a desarrollar la información:

*Juan Roberto Palacios: Bueno, vamos de inmediato a Caracas, donde como lo vimos al comienzo de esta emisión, el presidente Hugo Chávez concedió, dio una explosiva declaración en la Asamblea Nacional de su país. Según él, las FARC y el ELN no son grupos terroristas, sino ejércitos con un proyecto político que es respetado en su país. ¿Qué otros detalles se conocen de esta declaración, Margarita, en Caracas? (se parte la pantalla en dos y aparece la corresponsal en Caracas en el lado derecho).*

*Margarita Rojas: Hola Juan Roberto, pues el pronunciamiento del presidente Hugo Chávez es absolutamente novedoso en términos de las relaciones entre los dos países. Chávez ha dicho que ofrece (aparece Chávez ahora en la mitad derecha de la pantalla), a pesar de la pérdida de la confianza en la relación entre el presi-*

*dente Uribe y él, retomar la relación entre los dos gobiernos a un nivel distinto (parlamentarios aplaudiendo a Chávez en la Asamblea), a un nivel superior y bajo estas dos nuevas premisas, es decir, la concesión de un estatus político a las FARC y la eliminación tanto de las FARC como del ELN de la lista de grupos terroristas. Así, en el evento en el que presentaba su informe anual ante la Asamblea Nacional Venezolana, lo escuchaba con atención Fernando Marín, embajador de Colombia aquí en Caracas (imagen y audio in crescendo de Chávez hablando ante la Asamblea, la imagen de Chávez hablando y el audio se superponen en la edición, a la imagen de los parlamentarios escuchando a Chávez), quien con un aspecto tranquilo, sereno, sin mayores expresiones en su cara, escuchando las palabras del presidente Hugo Chávez que además reiteraba su deseo de seguir trabajando por la paz de Colombia, pero además, recuperaba ese discurso que en algún momento el presidente Uribe calificó de expansionista y que tiene que ver con el tema de la recuperación de la antigua Gran Colombia (ahora sí aparece nítida la imagen de Chávez con la banda presidencial terciada, en casi tres cuartos de pantalla, al lado derecho), ideal bolivariano, la unidad de este proyecto político que como les decía, Uribe ha calificado como expansionista y que tendría mucho que cortar en términos de análisis de sus implicaciones.*

En esta introducción es evidente la mención en dos ocasiones por parte de la reportera, del discurso del presidente Álvaro Uribe sobre Chávez y su política internacional, como un referente de autoridad, con el cual la periodista reportera da la impresión de tener una cierta afinidad y otras cosas que decir en la línea de análisis propuesta por el presidente.

Como lo confirmaremos más adelante con algunos ejemplos del material estudiado, los medios de comunicación a la hora de

454. Pese a los “cierres directivos” y a los “mensajes preferenciales” sugeridos por quienes elaboran los textos y codifican los mensajes televisivos, hay que tener en cuenta lo que nos dicen autores como Fiske refiriéndose al exceso semiótico de la televisión: “Hay siempre demasiado significado en la televisión para ser controlable por la ideología dominante”. Ver John Fiske, *op. cit.*, p. 91.

informar o transmitir las opiniones existentes o las reacciones ante un hecho noticioso determinado, tienden a reproducir las jerarquías del poder político y social. Es obvio que como lo mostrábamos en los dos capítulos anteriores, la referencialidad del discurso del presidente Uribe en los medios de comunicación colombianos, dada su incisiva política de comunicación gubernamental, era muy alta y seguramente difícil de eludir.<sup>455</sup>

### **La entrevista a los voceros oficiales y la jerarquización de las fuentes: el lenguaje al servicio de la minimización del enemigo y de la propaganda gubernamental**

Miremos ahora a quiénes entrevistaba el noticiero como reacciones a la noticia y la jerarquía que el noticiero establecía entre esos entrevistados, cuya escogencia los amerita como voces autorizadas para reaccionar a los hechos noticiosos informados. El primer entrevistado fue el asesor presidencial, José Obdulio Gaviria. Al asesor del presidente, quien como ya hemos visto, además de ser uno de los principales intelectuales orgánicos del proyecto uribista, era quizás el principal propagandista y popularizador de la política de Uribe Vélez, se le permite hablar ampliamente, en tres oportunidades, que no desperdicia para publicitar la política a la cual sirve. La locución noticiosa inicia así las reacciones a la noticia:

455. La tesis de que los medios de comunicación y el periodismo, al desplegar su red de captura de información sobre fuentes políticas e institucionales poderosas, tienden a reproducir las jerarquías institucionales de los poderes políticos y económicos dominantes, ha sido desarrollada desde una perspectiva etnometodológica en el clásico texto de Gaye Tuchman, *La producción de La noticia. Estudio sobre la construcción de la realidad* (México: Gustavo Gili, 1983).

Presentadora: En un momento volvemos con usted a Caracas para seguir conversando porque establecemos contacto con el asesor presidencial José Obdulio Gaviria, Doctor Gaviria, buenas tardes y ¿qué reacción le merece a usted este pronunciamiento del presidente Hugo Chávez?

J. Obdulio: *Bueno, eso demuestra la gravedad del problema del terrorismo en Colombia. Es necesario terminar la acción que se inició en el 2002, la seguridad democrática, que nos permita a los colombianos vivir sin una fuerza terrorista que primero hace imposible la vida tranquila de los colombianos, y en segundo lugar nos crea problemas internacionales como el que estamos viendo (imagen de Chávez en la Asamblea con la banda presidencial; imágenes de archivo de José Obdulio; infograma de pantalla completa con el rostro de José Obdulio [José Obdulio Gaviria asesor presidencial sonido telefónico desde Copacabana, Antioquia]).*

Sigue la entrevista con la segunda respuesta del asesor presidencial, ideológico, elemental y simplista, como su mensaje. La arrogancia, la minimización y el tratamiento despectivo del enemigo se evidencian en su respuesta. Las FARC serían ahora, y habrían sido a lo largo de su historia, unas simples *bandas* armadas, lejos de constituir un ejército. José Obdulio promueve convencido la tesis de que la lucha exitosa del gobierno Uribe contra esas bandas diseminadas por la geografía colombiana demostraba que estábamos en “el fin del fin”. La pregunta de Juan Roberto Palacios, el presentador, su entonación, así como su gestualidad al pronunciar la expresión “la más mínima posibilidad...”, resulta curiosa pues parece contener en sí misma la respuesta deseada:

Juan Roberto: *Doctor José Obdulio: ¿Existe la más mínima posibilidad de que el gobierno atienda ese llamado de Chávez?*

J. Obdulio: *No, es que las FARC están en su ciclo final, están en una evolución de unas bandas que eran once bandas en el año 72 que se conforman como Bloque Sur, y que luego tienen toda la trayectoria que conocemos, a lo que es hoy, que es un grupito de unas siete bandas esparcidas por el territorio, sin ningún control del mismo, como los describe muy bien el libro de Eduardo Mc Kenzie, Las FARC: fracaso de un terrorismo. Entonces estamos ya en el ciclo final, estamos en el final del final, y yo creo que ese problema será resuelto pronto, tanto teórica como prácticamente, y no volveremos a tener esas dificultades. Desde el año 62, el primer ministro de una superpotencia, Nikita Krushev, se echó un discurso en contra del presidente de la época, Alberto Lleras, intentando además hacer creer al mundo que aquí había una fuerza insurgente, un partido político en armas que estaba por derrocar al gobierno, año 1962. Los presidentes de Colombia han tenido ese mismo problema. Yo creo que la política de seguridad democrática, por fin, nos va a sacar (no se escucha bien la parte final).*

Luego de una última pregunta del entrevistador, el asesor presidencial reitera una vez más sus tesis:

Juan Roberto: *O sea, perdone que le insista, ¿entonces no?*

J. Obdulio: *No, es que, mire: Las organizaciones terroristas están definidas como aquellas que pretenden ejercer la violencia o amenazan con ejercer la violencia para tener algún efecto político o algún resultado de esa índole. Esas organizaciones se llaman hoy terroristas y esas organizaciones, las FARC, fueron definidas así por la Unión Europea dado que encajan plenamente en la definición.*

El orden jerárquico de los entrevistados continúa con un representante del Congreso de la República, quien ratifica la posición del

asesor presidencial José Obdulio Gaviria, dándole a este un cierto trato de autoridad intelectual. El congresista expresa, junto a argumentos ciertos como el de la apertura reciente en el sistema político colombiano de espacios de representación para miembros provenientes de la insurgencia armada, otros de naturaleza mucho más ideológica, orientados a subrayar implícitamente un supuesto tipo de complicidad de Chávez con las FARC que haría deseable que esta organización fuera “adoptada” en la hermana república luego de ser expulsada de la geografía colombiana. Se trata de una expresión irónica con un sentido implícito de atribución de complicidad a la Venezuela chavista:

Presentador: *[...] También estamos o seguimos buscando más reacciones, en este caso, pues vamos a la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República, más concretamente de la Cámara de Representantes, y establecemos también contacto con el doctor Augusto Posada. Él es el presidente precisamente de esta comisión: Doctor Posada, buenas tardes. ¿Qué opinan ustedes, bueno, qué opina usted personalmente, de este pronunciamiento de Hugo Chávez?*

Augusto Posada: *Buenas tardes a ustedes y a todos los colombianos que están escuchando esta intervención; pues, de rechazo contundente; definitivamente como se vio en semanas, días pasados, el desconocimiento de la situación del conflicto en Colombia es total. No se pueden olvidar las tomas de pueblos, las voladuras de oleoductos, precisamente todas las actividades que un grupo terrorista realiza acá y en cualquier país. La definición es muy clara, como se escuchó hace poco al asesor del Presidente de la República y pues (bache del sonido) son grupos terroristas. Ahora, una vez abandonen sus actividades terroristas, pues este es un país que tiene la segunda democracia más antigua y de las más fuertes en todo el continente americano. En el Congreso*

*de la República tienen representación expresiones de izquierda, el Polo Democrático, ex militantes del M-19 que en su momento también hacían parte de estos grupos armados y han encontrado su espacio de participación democrática. Entonces nosotros, y yo personalmente como presidente de la Comisión Segunda, rechazo contundentemente esas declaraciones, esas intenciones que se tengan. Las FARC tienen que demostrarle no solamente al país, sino al mundo, su buena fe. Que quieren la paz y el progreso del país. De lo contrario, pues yo diría que existen otros territorios donde ellos son bienvenidos y pueden armar sus repúblicas.*

Es interesante la referencia a Colombia por parte del entrevistado como a “un país que tiene la segunda democracia más antigua y de las más fuertes en todo el continente americano”, pues la expresión repite estereotipos simplistas de corte oficialista y acríptico en la valoración de la democracia colombiana y su trayectoria histórica y contemporánea, muy arraigados en sectores de nuestros grupos dominantes. Estereotipos que se mueven en dirección a una actitud celebratoria y que dejan de lado olímpicamente las dimensiones más traumáticas y problemáticas de nuestras instituciones y procesos históricos recientes: el paramilitarismo, el conflicto armado y el desplazamiento forzado, la pobreza y las exclusiones políticas y sociales, los desequilibrios regionales, la criminalidad estatal o gubernamental, etcétera.

La comunicación social y la información noticiosa pasa por estos sentidos o significaciones producidos por las fuentes de la información que son cubiertas por los periodistas. Los medios y el periodismo con su construcción de un acceso jerarquizado de las voces a la emisión de sus perspectivas y opiniones, reproduce no solo esas jerarquías del poder político, económico y social, sino también sus argumentos y sentidos. Sin negar la parte de verdad que puede haber en la frase comentada (la transmisión del poder

político en Colombia cada cuatro años y la continuidad de algunos elementos claves del Estado de Derecho a lo largo de nuestra historia republicana), expresiones de este tipo tienen que ver también con los mitos que se han forjado ciertos grupos sociales acerca de nuestra historia institucional y política. Mitos poco debatidos o no discutidos a fondo, que se repiten de manera consuetudinaria y ritual, tornándose en valoraciones compartidas por algunos grupos sociales sin ningún contraste autocrítico con otras experiencias internacionales, o con otros grupos de la opinión nacional.

### **La cortesía, las palabras y los gestos como noticia (I): la polémica por las frases de despedida del ministro Rodríguez Chacín frente al comando guerrillero que entregó a las secuestradas**

En este punto del desarrollo del noticiero, el hecho sin lugar a dudas profundamente político de las declaraciones de Hugo Chávez pidiéndole a la comunidad internacional sacar a las FARC de las listas de organizaciones terroristas, hecho noticioso que apenas se empezaba a digerir, se va a encadenar con otra información conexas relacionada con las palabras del ministro del Interior venezolano, Ramón Rodríguez Chacín, en el momento de despedirse de los guerrilleros de las FARC. La presentación noticiosa anudó de la siguiente manera las dos noticias y comenzó a desarrollar la segunda:

*Presentador, Juan Roberto: Augusto Posada, él es el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara. Reacciones que tenemos ya, las primeras, a esas declaraciones del presidente Chávez. Esas palabras de Chávez tal vez explican la cercanía con la que el ministro del Interior de Venezuela Rodríguez Chacín, se despidió de los guerrilleros de las FARC después de recibir a las secuestradas en las selvas del Guaviare. Las palabras dichas por*

*el funcionario venezolano desataron por supuesto en Colombia una gran polémica.*

Voz en off femenina: *Esta fue la frase que dejó salir el ministro del interior venezolano, Ramón Rodríguez Chacín, cuando las FARC liberaban a Clara Rojas y a Consuelo Perdomo:*

Rodríguez Chacín: *Estamos muy pendientes de su lucha... mantengan su espíritu, mantengan esa fe. ¡Felicidades!* (le responde un guerrillero moreno de cachucha militar). *¡Cúidese, camarada!* (le responde Rodríguez Chacín y le da la mano de despedida). (Imágenes de Rodríguez Chacín, de camisa y cachucha rojas, con teléfono satelital en su mano, que cambian luego a otras del momento de la despedida) [Polémica por palabras de ministro venezolano]

(Imágenes del ministro del Interior venezolano Rodríguez Chacín, despidiéndose de los guerrilleros antes de abordar el helicóptero. El audio es deficiente por lo que el noticiero transcribe en letras en blanco sobre los colores diluidos de Noticias Caracol de la franja inferior, las frases de despedida del ministro: "Estamos muy pendientes de su lucha... esperamos que ustedes sigan haciendo el esfuerzo, que mantengan su espíritu, que mantengan esa fe... cúidese camarada").

Es necesario hacer aquí una aclaración. La frase "esperamos que ustedes sigan haciendo el esfuerzo" que el noticiero transcribe en letras blancas junto a las otras palabras del ministro venezolano, no la pronuncia Rodríguez Chacín, al menos es lo que se puede corroborar escuchando varias veces el diálogo de despedida. Parece ser un agregado de quien escucha, transcribe y redacta esa nota dentro del noticiero, tal vez tratando de llenar algo que se oye pero no se escucha con claridad, por las deficiencias del audio. La secuencia de imágenes de la despedida se repite una vez, con un sutil corte desde la edición.

### **El mal cálculo por Chávez y Rodríguez Chacín de la impopularidad de las FARC en la opinión pública colombiana y las mediaciones de la comunicación binacional**

Más allá de la observación meramente técnica (aclaro que no presupongo ninguna mala fe por parte de los productores en la introducción de ese agregado), y abordando la cuestión de fondo, la intervención de Chávez así como la de Rodríguez Chacín, y la manera como fueron recibidas en Colombia por la opinión pública, evidenciaron las dificultades de la comunicación binacional, los obstáculos o los filtros que las ideologías interponen para poder percibir qué pasa con los estados de ánimo y las definiciones políticas de los ciudadanos del vecino país (más adelante veremos cómo esto opera en las percepciones de Chávez y de la Venezuela chavista por el periodismo colombiano y por algunos ministros). Teniendo en cuenta las diversas políticas e ideologías de estos dos gobiernos, el de Álvaro Uribe Vélez y el de Hugo Chávez, los cuales evidenciaban unas fuertes mediaciones ideológicas a través de las cuales percibían al otro gobierno y a sus políticas, y subrayando que estos problemas de percepción del otro no eran solo característicos del gobierno venezolano, las declaraciones de Chávez y de Rodríguez Chacín no midieron el bajísimo nivel de popularidad de las FARC en Colombia y los niveles de saturación y de cansancio que amplísimos grupos de la opinión pública colombiana experimentaban con respecto a la guerrilla. Así pues, la declaración de Chávez recibió un amplio rechazo en Colombia, incluso por parte de la izquierda democrática opositora al proyecto del presidente Álvaro Uribe, y agrupada en torno al Polo Democrático Independiente, PDI.<sup>456</sup> Las

456. Un análisis de la coyuntura de esos días, cuestionando la falta de una convocatoria más amplia del gobierno Uribe para formular una política exterior suprapartidista mucho más consensuada hacia Venezuela y otros países, observa que "Uribe

palabras de Chávez tuvieron un efecto que él quizás no hubiera deseado: el de fortalecer el respaldo al mandatario colombiano y aumentar su popularidad en las encuestas por encima del 80%.

El noticiero, sobre el fondo de la declaración de Chávez, acerca de la cual había presentado ya algunas reacciones predominantemente oficiales y oficialistas, ante la nueva noticia o la nueva polémica abierta por las palabras del ministro del Interior venezolano, abre un poco el espectro de las posibles opiniones o “lecturas” de esa despedida de los guerrilleros y de Rodríguez Chacín, como lo muestra el inicio de las “reacciones a la noticia” y la variedad de interpretaciones sugerida por los entrevistados:

Voz femenina en off: *Estas palabras desataron una fuerte polémica en Colombia:*

Vicente Torrijos: *En el fondo se demuestra que hay un alto grado de intimidad, de complicidad revolucionaria* [Vicente Torrijos, analista internacional].

Voz femenina en off: *Otros sectores sostienen que no se trata de un apoyo:*

Wilson Borja (representante a la Cámara por el PDI de la izquierda democrática): *El ministro Chacín se identifica con un proceso revolucionario en Colombia. Yo creo que no es un apoyo a la guerrilla como pretenden algunos sectores* (imágenes de Wilson Borja caminando, con sombrero, acompañado de una señora y

---

tampoco ha acudido a la izquierda democrática colombiana que, si bien está en la otra orilla ideológica del Presidente, es enérgica en descalificar la lucha armada de las FARC. Y puede tender puentes con el presidente Chávez. Es el caso del presidente del Polo Democrático Carlos Gaviria, quien a pesar de ser uno de los más conspicuos contradictores del gobierno, rechazó el respaldo de Chávez a las FARC”. Ver “Se destapó Chávez. El apoyo político del presidente Chávez a las FARC se puede convertir en uno de los problemas más graves para Colombia de las últimas décadas”, *Semana*, edición 1341, enero 14 a 21 de 2008, p. 30.

un policía con chaleco verde reflectivo) [Polémica por palabras de ministro venezolano].

Voz femenina en off: *Que se identifique o no, es una frase poco oportuna según analistas* (imágenes de León Valencia conversando con la periodista en un pasillo de la urbanización “Nueva Santafé” en el barrio de La Candelaria):

León Valencia (analista político y escritor): *Esperemos que esa lucha de que habla Chacín, o Rodríguez Chacín, sea hacia la paz y a la liberación de secuestrados y que no sea un saludo a la acción militar de las FARC y a la acción política de las FARC* [Polémica por palabras de ministro venezolano].

Retoma el hilo la voz en off de la periodista: *Lucha que para ellos va en contra de la oposición internacional al terrorismo* (se usan aquí imágenes de apoyo de las entrevistas a los dos académicos en la urbanización “Nueva Santa Fe” y en la Universidad Javeriana de Bogotá).

Hay que subrayar aquí el espacio que el informativo televisivo abre para la expresión de una cierta diversidad de voces en términos de las posibles reacciones interpretativas de la noticia: desde la atribución al ministro venezolano de complicidad con la guerrilla de las FARC por parte del primer entrevistado, pasando por el escepticismo un poco confuso y poco claro para el televidente del parlamentario del PDI Wilson Borja, hasta la expresión de la proyección optimista de Valencia de que la lucha respaldada por Rodríguez Chacín sea más una de motivaciones humanitarias y pacifistas que la de la acción político-militar. El párrafo final resulta muy expresivo de cómo, pese a la consulta de esa diversidad de voces, el noticiero presenta al final su *lectura preferencial*, su interpretación y toma de partido semántica y política: “Lucha que para ellos va en contra de la oposición internacional al terrorismo”.



La respuesta tácita —y sutilmente descalificadora— a la opinión de Wilson Borja por parte de la voz femenina en off: “*Que se identifique o no*, es una frase poco oportuna según analistas”, es curiosa porque expresa un recurso de crítica al entrevistado que los periodistas no suelen utilizar en la información noticiosa para cuestionar o tomar distancia de los entrevistados poderosos, del Presidente o los ministros, por ejemplo.

Si englobamos las reacciones mostradas por el informativo en esta emisión de las 12:30 del día, tanto ante la noticia de las declaraciones de Chávez como ante la frase de despedida de Rodríguez Chacín, *dos hechos noticiosos discursivos* ligados por su significación en cuanto que voces de respaldo político a las FARC, encontraríamos la siguiente jerarquía de voces: primero, la del asesor presidencial José Obdulio Gaviria; segundo, la del representante de la institución legislativa muy próxima a la posición gubernamental; tercero, la del académico crítico del chavismo y cercano a la voz oficial; cuarto, la del parlamentario opositor dentro de las instituciones, y quinto, la del intelectual de centro izquierda, crítico de la lucha armada pero también de las posiciones gubernamentales y partidario de la negociación de paz. Encontramos por lo tanto, un indudable mérito por parte del noticiero en darle cabida a un cierto pluralismo de opiniones, el cual funciona, no obstante, con una cierta hegemonía de las voces proclives a la posición gubernamental.

### **Noticieros televisivos y generación de solidaridades sociales con los rehenes y con sus familias**

Otro aspecto importante del cubrimiento noticioso de esta emisión, uno de cuyos ejes centrales es el tema del secuestro en razón de la noticia de la liberación de Clara y Consuelo, es el de la información sobre las pruebas de supervivencia de los demás cautivos en manos

de las FARC traídas por Consuelo González y esperadas con ansias por las familias de los secuestrados. Aquí el noticiero lleva a cabo una serie de funciones socialmente significativas: da la palabra a las víctimas del secuestro, genera solidaridades sociales con las familias de los secuestrados, recrea frente a la teleaudiencia esos dramas familiares impidiendo su olvido, y permite además algo muy importante: el envío de mensajes de apoyo psicológico, afectivo y moral a los cautivos. Reconociendo esa valiosa función de los noticieros, el informativo de televisión la lleva a cabo, como en el caso analizado de las reacciones a las noticias más importantes del día, desde una cierta jerarquía político-burocrática y social de las voces consultadas: se entrevistó primero a doña Lucy de Géchem, esposa del parlamentario secuestrado, Jorge Eduardo Géchem, luego a la esposa de Alan Jara, el ex gobernador del Meta, a continuación a la esposa del coronel Luis Mendieta, y finalmente, pasaron imágenes de los militares y policías cautivos de menor rango.

Junto a la información más estrictamente noticiosa, emisiones como esta de las 12:30 del día incorporan otras notas más cercanas a la crónica, al reportaje e incluso, al editorial. Algunas de ellas anónimas, mientras que otras son reconocibles en su autoría gracias a una breve y fugaz información sobre el reportero que la escribe y su correo electrónico, incorporada en la parte inferior de la pantalla. Son notas que, relacionadas con el tema noticioso central de la emisión, intentan ir más allá de la mera información noticiosa, para mostrar otras perspectivas y profundizar en la comprensión del hecho noticioso de la coyuntura.

**“Con voluntad...”: el voluntarismo a favor de la liberación de secuestrados argumentativa y visualmente confuso y el mensaje preferencial de ausencia de voluntad de la guerrilla**

Este relato televisivo que, a diferencia de otros que mostraré más adelante, no estaba firmado por ningún periodista, podría asumirse por lo tanto, como parte de una posición institucional del noticiero frente a los temas centrales de la emisión, relacionados con el secuestro y la posibilidad de liberación de secuestrados por la guerrilla. La redacción escrita y visual de este relato aparece sumamente abigarrada y recargada de referentes relacionados con hechos dramáticos de la historia reciente del país, de alto impacto emocional sobre las audiencias en virtud de los hechos que rememoraban y recreaban visualmente. Uno de los mensajes preferenciales o mensajes dominantes en este relato desde sus comienzos, desde el punto de vista de su redacción escrita para su lectura oral, parecía ser el de la conveniencia de que primara un solo tipo de voluntad: la de las FARC para liberar de forma unilateral a los secuestrados.

Dada la complejidad y su intensidad simbólica, así como la abigarrada y contradictoria sintaxis audio-visual presente en este relato, supuestamente concebido a favor de una voluntad que pudiera concurrir a la solución del drama del secuestro guerrillero en el país, transcribiremos y describiremos a continuación, en su orden preciso y en su exacta secuencia, el texto oral en sus articulaciones con las imágenes que lo acompañaron.

Presentadora: *La liberación de Clara y Consuelo demuestra que con voluntad es posible terminar con el infierno del secuestro. Sólo de esa manera, devolviéndolos a sus familias, los colombianos que viven en cautiverio pueden volver dignamente a la libertad* (recuadro de manos encadenadas e imagen de Clara Rojas):

Voz masculina en off (música y fondo de voces de coro de naturaleza elegíaca): *Con voluntad el retorno a la libertad es digno. Sin voluntad la desesperación lleva a muchos secuestrados a buscar la fuga* (imágenes dramáticas de Consuelo González, de la liberación de Fernando Araújo barbado, demacrado y con venda en su frente) [Con voluntad todo es posible], *y a veces la logran, pero el camino es desgarrador* (imágenes tomadas cámara en mano, con mucho movimiento, del regreso del secuestro de John Frank Pinchao, subintendente de la Policía, caminando, seguido por compañeros de la Policía, alguien le dice: “ya está aquí en su casa nuevamente”, “mi Dios bendito”, responde Pinchao) [Archivo mayo 17 de 2007]. *Con voluntad* (imágenes de Clara Rojas con rostro de alegría sobre el verde de la selva, utilizadas en varios apartes de esta emisión) *se derrumban los muros de los imposibles* (imágenes de un fuerte y emotivo abrazo, en el momento de la despedida de Consuelo González, de una guerrillera, las dos al lado de un miembro de la Cruz Roja con chaleco institucional, imágenes de un carro funerario blanco elegante que deja ver un ataúd detrás de los reflejos del vidrio) [sigue el pie de fotograma “Con voluntad todo es posible”]. *Sin voluntad* (imágenes de la entrada a la sede de la Asamblea del Valle con un letrero que dice: “No al secuestro. No a los rehenes. Sí a la vida”), *muchos no alcanzan la libertad* (imágenes de un ataúd entrando a la Asamblea del Valle cargado por varias personas) *y mueren en cautiverio esperándola* (imágenes de hombre consolando a una mujer llorando en un velorio o una misa, imagen de un velorio con el ataúd gris, la foto del difunto pegada en el frente del ataúd, un Cristo y una bandera de Colombia sobre el mismo, pancarta con las fotos de los diputados de la Asamblea del Valle en la esquina de la entrada del edificio de la misma, ataúd siendo cargado a la salida de la Asamblea del Valle, imágenes fijas en blanco y negro del rostro del padre cautivo del niño Andrés Felipe, tomadas de pruebas de supervivencia de secuestrados). *Sin voluntad* (imagen

del padre de Andrés Felipe) *ni siquiera el dolor de los más vulnerables logra convencer a los captores de que un acto humanitario puede ser posible* (imágenes del niño Andrés Felipe en cama de hospital durmiendo con cachucha, con su madre al lado, vuelve la imagen del padre de Andrés Felipe en blanco y negro, siguen otras imágenes más dramáticas de Andrés Felipe, con respirador artificial, la cabeza sin pelo por la quimioterapia, desde el interior de esta imagen del cráneo del niño junto al respirador, por efecto del montaje, sale la misma imagen de su padre en cautiverio en blanco y negro, luego aparece una imagen anterior del niño, con pelo, recostado sobre la baranda de una cama) [Andrés Felipe Pérez (Q.E.P.D., 'que en paz descanse') Hijo de policía secuestrado].

Tomas de Andrés Felipe diciendo: *Por favor, liberen a mi papá que yo lo quiero aquí conmigo para que él me abrace y me de muchos besos como lo hacía antes. Por favoor* (imagen del niño quebrándosele la voz, seguida de imagen del mismo Andrés Felipe, sin pelo, conectado al respirador artificial, imagen de la pantalla que muestra las fluctuaciones de sus signos vitales).

Voz en off masculina: *Andrés Felipe murió esperando que las FARC* (continúa lenta la imagen de la pantalla con los signos vitales, de en medio de la cual aparece de nuevo la imagen en blanco y negro de su padre en la selva) *le devolvieran a su padre.*

Madre de Andrés Felipe: *Yo tenía la esperanza* (de nuevo la pantalla con las fluctuaciones de los signos vitales) *de que ellos tuvieran un poquito de sensibilidad y un poquito de alma* (la cámara hace un movimiento desplazándose desde la toma de la pantalla con los signos vitales ubicada en lo alto de la habitación, hasta la imagen completa de Andrés Felipe acostado, con el respirador artificial), *que me iban a comprender como madre, pero no lo hicieron* (imágenes de la madre llorando, cargando un niño menor, una mano izquierda con una grabadora pequeña de periodista,

otra mano del lado derecho aparece con el micrófono con el logo institucional de Caracol TV) [Francia Edith Ocampo Madre de Andrés Felipe, arriba dice Archivo Diciembre 18 de 2001]

Voz masculina en off: *Con voluntad es posible el reencuentro y el sueño de vivir con los seres queridos, con voluntad es posible una vida en familia como siempre debió ser* (imágenes de Piedad Córdoba, Clara Rojas, Rodríguez Chacín y Consuelo González junto a una chica de chaleco negro, imágenes emocionalmente muy fuertes de Clara Rojas recibida por su madre y de Consuelo González recibida por sus hijas en el aeropuerto de Maiquetía en Caracas, una música de reconciliación).

Detengámonos ahora en algunos aspectos del discurso oral del relato "noticioso" recién transcrito y descrito y de su construcción de imágenes. La historia, desde el punto de vista visual, y en contravía frente al mensaje oral, da lugar a la presencia de diferentes y contrapuestas "voluntades" y alternativas frente al secuestro. Junto a la voluntad de las FARC, de liberación unilateral de Clara Rojas y Consuelo González, que se celebra y se destaca al inicio por parte del noticiero, empiezan a aparecer visualmente otras voluntades, que aunque no se identifican desde la locución noticiosa, sí se muestran desde las imágenes escogidas. Aparece entonces la voluntad de Fernando Araújo de fugarse de sus secuestradores de las FARC, la de los hombres de las Fuerzas Militares de Colombia de liberarlo, pero también la voluntad del policía John Frank Pinchao para emprender con éxito la huida de sus captores guerrilleros. La narración prosigue con la referencia visual a la muerte de los diputados de la Asamblea del Valle por las FARC, como supuesta expresión de la falta de voluntad de las FARC. Las dramáticas —y poco estimulantes de cualquier optimismo— imágenes de velorios, ataúdes y entierro de los diputados asesinados por las FARC, parecen subrayar esa falta de voluntad de la guerrilla invocada por el noticie-

ro. Asociación problemática, si recordamos que el asesinato de los diputados secuestrados por las FARC ocurrió, según las versiones periodísticas, por un error de la guerrilla que confundió a un grupo de su propia organización que se aproximaba a la zona donde se encontraban los diputados cautivos, con un supuesto comando del Ejército Nacional que intentaría liberarlos. Por tal razón y con el fin de impedir una exitosa liberación por la fuerza de los cautivos, por parte de las tropas oficiales, las FARC los habría ejecutado.

La invocación por el noticiero de la ausencia de voluntad de la guerrilla (“Sin voluntad...”) intenta prescribirle a las FARC, contra toda la complejidad inherente al conflicto armado colombiano, contra la característica polarización entre los bandos contendientes, y contra otras posibles fórmulas de liberación de los secuestrados (por ejemplo, la de un intercambio humanitario concertado ente el gobierno y las FARC), una única, aceptable y deseable forma: la de su liberación incondicional.

Se produce a continuación en el relato una transición temática construida a través de los recursos visuales, cuando de inmediato se pasa de la imagen del ataúd siendo cargado a la salida de la Asamblea del Valle, a las imágenes fijas en blanco y negro del rostro del padre cautivo del niño Andrés Felipe. De la rememoración visual de esa tragedia de los diputados que conmovió a los colombianos, se pasa a la otra historia trágica del niño que murió de cáncer sin poder despedirse de su padre, mantenido como rehén por la guerrilla de las FARC. El caso del niño Andrés Felipe es incorporado a la historia, con toda su impactante carga dramática, como un argumento adicional para ratificar una vez más la invocada falta de voluntad de la guerrilla para liberar a los secuestrados. El párrafo que inicia con la frase “Andrés Felipe murió esperando que las FARC le devolvieran a su padre...”, ratifica además esa *convicción autoproducida* por el noticiero de la ausencia de voluntad de las FARC, y la cita escogida por el noticiero para ser incorporada en el relato, de las palabras

de la madre de Andrés Felipe (“Yo tenía la esperanza de que ellos tuvieran un poquito de sensibilidad y un poquito de alma...”), no solo refrenda por última vez la subrayada con recurrencia falta de voluntad de las FARC, sino que además descalifica a sus miembros en cuanto a su condición de seres insensibles y sin alma.

Ante estas imágenes surgen en uno como analista de los medios las siguientes preguntas: ¿la propia señora madre del niño Andrés Felipe no ha terminado interiorizando el discurso de los medios de comunicación sobre el conflicto y los actores del mismo? ¿Tal vez ha asumido ella que las presiones de los medios y del periodismo de televisión conducirían de manera necesaria a la guerrilla a tomar la decisión de liberar al papá del niño?<sup>457</sup>

Lo curioso es que, pese a todas las evidencias antes mostradas y reiteradas de la ausencia de voluntad por parte de las FARC para liberar a los secuestrados, el noticiero termina sugiriendo, en su párrafo conclusivo del relato, de una manera totalmente contradictoria y casi mágica por su sugerencia de final feliz, con música de celebración incluida, que, “Con voluntad es posible el reencuentro y el sueño de vivir con los seres queridos, con voluntad es posible una vida en familia como siempre debió ser”.

457. Llama la atención que dentro de los hechos que el noticiero rememora en este relato, la gran mayoría de ellos cercanos en el tiempo, se invoque el caso del niño Andrés Felipe con imágenes de diciembre de 2001 y sin mayor contexto de lo sucedido. Es interesante, para contrastar la información mostrada en el relato televisivo analizado, la siguiente observación de la periodista Jineth Bedoya, quien refiriéndose al guerrillero “Alfredo Arenas” nos dice lo siguiente: “A Alfredo lo conocí en 1996, en la penitenciaría La Picota de Bogotá, cuando él integraba las mesas de paz carcelarias. Lo había visto por última vez en la cárcel de Itagüí en el 2001, cuando lo entrevisté para *El Espectador*. En ese momento las FARC proponían canjearlo por un policía, padre de un niño enfermo de cáncer, que como último deseo pedía ver a su papá antes de morir. Alfredo no salió de la cárcel, el niño murió desahuciado y el policía fue asesinado al intentar huir del cautiverio”. Ver Jineth Bedoya, *op. cit.*, p. 161.

Resumiendo, podríamos decir que la construcción escrita y visual de la nota televisiva es en muchos sentidos confusa y contradictoria, además de recargada de referentes simbólicos muy problemáticos para decir lo que se quiere decir desde el discurso oral optimista, presente al menos en el primero y en el último párrafos que enmarcan todo el conjunto del relato. En medio de sus contradicciones y mezclas confusas de sentimientos dramáticos de desgarramiento social y humano junto a expresiones de felicidad, alegría y reconciliación, el mensaje preferente del noticiero con este relato casi de opinión o de curiosa editorialización no argumentativa sino profundamente emotiva, es el de que la guerrilla no tiene voluntad política, aunque, a veces, como en el caso de Clara y Consuelo que sirve de pretexto a la nota, la puede tener. Además, esta liberación sin condiciones debe ser la única forma posible y aceptable de liberación de los secuestrados. Las imágenes, el tono dramático y los ejemplos escogidos, con el impactante caso de Andrés Felipe en el centro y las lecturas duras sobre las FARC que de este tipo de construcción pueden derivarse, parecen más bien contradecir el mensaje voluntarista y optimista que se recalca y reitera *al menos oralmente*, en los párrafos de entrada y de cierre. Me parece también que muchas veces no se tuvo en cuenta a la hora de promover este tipo de campañas, la matriz de cultura política de las FARC, las cuales han tendido a funcionar desde una percepción organicista e instrumental de los medios de comunicación y desde una actitud refractaria frente a ellos, que tiende a percibirlos como absolutamente comprometidos con “el sistema”, con “la burguesía” o con “el gobierno”, y como parte de un engranaje de ese sistema para estigmatizarlas. Notas como la que aquí hemos analizado posiblemente tengan el efecto de reforzar esas percepciones que la guerrilla de las FARC ha tenido y tiene del sistema de medios de comunicación.<sup>458</sup>

458. No es fácil, por la ausencia de documentos y fuentes de primera mano, saber con propiedad y con cierto detalle, qué piensan las FARC sobre el sistema de

De otro lado, la insistencia en que la única forma posible y aceptable de liberación de los secuestrados y los rehenes del conflicto era la de su liberación incondicional por parte de las FARC, podía ser interpretada ya como una toma de partido del noticiero a favor de las posiciones gubernamentales o bien como una manifestación voluntarista y caprichosa del informativo o de quien elaboraba el guión de la nota “informativa”.

Otra observación sobre la pieza periodística aquí analizada es que esa presentación confusa de voluntades y de supuestas no voluntades que la nota tematiza no intentaba para nada explorar otras voluntades que podrían haber contado para presionar la liberación de secuestrados o rehenes del conflicto: la voluntad eventual del gobierno para trabajar seriamente por la concreción de un intercambio humanitario, o la de la sociedad civil para encontrar caminos de acercamiento de las partes ya para el intercambio humanitario de secuestrados y rehenes por guerrilleros presos o ya para eventuales diálogos de paz.

Adicionalmente, me parece necesario empezar a abrir una reflexión seria sobre la eficacia y la conveniencia de las campañas de los medios para intentar presionar decisiones de las FARC. Pensar, por ejemplo, hasta qué punto los medios con esas campañas institucionales de supuesto humanitarismo mediático no terminan consiguiendo sino todo lo contrario de lo que buscan, fortalecien-

---

medios de comunicación colombiano. Uno de los pocos documentos que ofrece algunas pistas para aproximarnos a ese tema es la carta escrita por un miembro del movimiento bolivariano clandestino impulsado por las FARC, quien se llama a sí mismo ‘Pirry’, dirigida al realizador audiovisual Pirry, publicada bajo el título “De ‘Pirry’ a Pirry”. Carta [a] Pirry del canal RCN: Pirry y la Colombia que no ve o no le dejan ver. Por Pirry/ Miembro del Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia/ FARC EP”, tomada de la Agencia Bolivariana de Prensa y reproducida por Semana.com, 21 de agosto de 2008, recuperado el 21 agosto de 2008 11:50 p.m.

do posiciones de fuerza de parte de la guerrilla, y por otro lado, multiplicando odios y animadversiones masivas, problemáticas para un futuro hipotético de reconciliación nacional.

En un momento como el actual, en que el gobierno Santos se encuentra empeñado en sacar adelante el proceso de negociación con las FARC en La Habana, la presencia en el medio televisivo de notas como ésta, debe motivar una reflexión sobre televisión, dramatismo y responsabilidad social con respecto a los sentimientos que produce la información televisiva y cómo ellos pueden incidir en los procesos de la reconciliación nacional o en la exacerbación de la violencia y el odio entre los colombianos.

### **El noticiero una vez más tejiendo solidaridades colectivas con los rehenes que seguían en poder de las FARC y con sus familias**

La fuerza inercial de la repetición del mensaje “Con voluntad... con voluntad...” era tan fuerte en la nota anterior, que el propio presentador de noticias Juan Roberto Palacios, para retomar la conducción del noticiero y empezar la siguiente nota informativa, termina repitiendo maquinalmente y como concluyendo, la idea martillada todo el tiempo durante la locución del relato analizado: “Voluntad”. La noticia de la liberación de Clara y Consuelo le ha dado la vuelta al mundo y ha generado por supuesto toda clase de reacciones”.

El informativo continúa, acto seguido, con las reacciones internacionales de Francia, Argentina, Rusia, de Lorenzo Delloye, hijo de Ingrid Betancur, del presidente francés Sarkozy, de Evo Morales, Cristina Fernández, de Vladimir Putin. Apareció también Nicolás Maduro, el entonces canciller venezolano, afirmando que el compromiso del gobierno Chávez era también el de luchar por la liberación de los tres militares norteamericanos, con las familias de los cuales Chávez se habría comprometido a trabajar por su liberación.

Luego de mostrar las reacciones internacionales, el noticiero desarrolla una nota informativa sobre los familiares de los secuestrados, algunos de los cuales se encontrarían, nos dice la locución, “entre la incertidumbre y la amargura de no saber nada de los suyos”, mientras otros esperan ansiosamente los testimonios de supervivencia que les traen Consuelo González y Clara Rojas. El noticiero muestra unas entrevistas breves a Marta de Lizcano, esposa del representante a la Cámara, Óscar Tulio Lizcano, secuestrado por las FARC, a Patricia Nieto, esposa de Sigifredo López, diputado de la Asamblea del Valle del Cauca, a Erika Manrique, esposa del sargento José Ricardo Marulanda, en Barranquilla; a Noemí Julio, madre del capitán Guillermo Solórzano, en Cartagena; y a Carmen Medina, madre del cabo William Pérez, en Riohacha, todos ellos cautivos por las FARC.

Me parece importante subrayar esa solidaridad que el informativo generaba con este tipo de información con respecto a los secuestrados y rehenes de la guerrilla, así como con relación a sus familias. La referencia a los casos pendientes, a los que quedaban en la selva, el seguimiento que el informativo hacía de sus casos concretos y de los sentimientos y preocupaciones de sus familiares, tenía que ver con una importante función que los medios pueden desarrollar desde sus prácticas informativas y comunicativas: la de contribuir al tejido de indispensables solidaridades colectivas. Estas se relacionaban con el apoyo afectivo a secuestrados y rehenes por parte de sus familiares, vital para fortalecer la capacidad de resistencia en las condiciones de la selva; también con la creación de solidaridades desde la opinión pública y sus distintos grupos sociales, con respecto a las familias afectadas por el secuestro o por la condición de rehén de alguno de sus miembros; pero también con la generación de unas solidaridades mayores en términos de condena y oposición política a la práctica del secuestro extorsivo o de la permanencia de rehenes en condiciones de cautiverio por término indefinido.

### Noticiero y drama: cultivo de la expectativa de la audiencia por el reencuentro y final feliz de Clara y Emmanuel

Luego de la nota sobre los familiares de los secuestrados y rehenes, el noticiero retoma los hilos perdidos de la telenovela de Emmanuel, refundidos en medio del torrente noticioso del día, para informar sobre la preparación por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, de la entrega del pequeño a su madre Clara Rojas. El reportero John Jairo Pinilla entrevista a la directora de la entidad, Elvira Forero, quien habló del trabajo de juegos que se estaba haciendo con el niño y un equipo de psicólogos, para identificar a su madre y a su abuela a través de fotografías. Se refirió al “proceso de restablecimiento y restitución de derechos” que se estaba llevando a cabo desde el ICBF. También sobre la prueba de ADN que debía hacerse de acuerdo con la ley en estos casos para todo lo relacionado con el registro y cambio de nombre. En una modalidad informativa de entrevista o rueda de prensa informal, con la funcionaria rodeada de un enjambre de micrófonos, un periodista formuló la pregunta llamada a producir la respuesta ansiosamente esperada por la audiencia: “Doctora Forero: ¿Cuándo podría estar Emmanuel con Clara Rojas?”. Y otro más, soltó su particular curiosidad en la informal rueda de prensa de la directora del ICBF: “¿La madre sustituta y doña Clara podrían estar juntas en la adaptación del menor?”.

En este punto el noticiero da inicio a otra historia, vinculada también al tema del secuestro, pero alejada del formato noticioso y emparentada más bien con la crónica de la ciudad, con el género de opinión y con el reportaje.

### Noticiero televisivo, solidaridad y ciudadanía: los rehenes como “hermanos y amigos del alma” y la reportería de las opiniones del ciudadano de a pie

El relato que transcribo a continuación es interesante en la medida en que muestra una vez más que el noticiero está constituido por distintos géneros periodísticos y no responde de forma exclusiva y estrictamente a las lógicas narrativas o argumentativas propias de la escritura noticiosa o informativa. En el informativo de televisión aparecen también elementos, y a veces los géneros completos y acabados, de la crónica urbana, la entrevista y el reportaje. La historia aunque resulta tal vez demasiado ficcional para un informativo y un poco rosa en su concepción estética de la reconciliación nacional, es interesante, porque muestra la importancia del punto de vista que se adopta ante los sucesos, así como las posibilidades de la información de estimular en las audiencias actitudes y posiciones de ciudadanía activa. Queda claro que el noticiero no es necesariamente en todas y cada una de sus piezas, el espacio de la neutralidad y de la asepsia informativa, sino uno donde también hay tomas de posiciones por parte del reportero o de la dirección del medio, ante los retos y los dilemas del momento histórico en que se informa. La historia es relevante también para mostrar los aspectos ficcionales de la información noticiosa de televisión, la cuestión de las interrelaciones fluidas entre los géneros de la ficción y los géneros de la realidad y el problema de la ausencia de una separación tajante entre los mismos.<sup>459</sup> Queda muy claro luego de ver y analizar este relato,

459. En la evaluación de lo que hay de realidad pero también de ficción en los noticieros de televisión —en teoría un género de la realidad—, me apoyo en los estudios críticos de Hayden White sobre la historiografía del siglo XIX y sus convenciones de la realidad. Partiendo de la idea de que el noticiero de televisión como género de la realidad puede ser comparado con la escritura de la historia como narrativa de lo real —y guardando las proporciones entre los bienes analizados, una narración histórica extensa y de fondo o un breve rela-

que el noticiero es también un espacio ficcional (no solo en el sentido común de mentira, falseamiento de la verdad noticiosa, sesgo o distorsión ideológica de los hechos), sino también en el sentido de lugar de invención y de narración creativa. Las posibilidades de la figuración tropológica, es decir, del uso de figuras poéticas relacionadas con la metáfora, la sinécdoque, la metonimia o la ironía<sup>460</sup> en los relatos noticiosos de televisión, se evidencian también en esta historia que aúna a su toma de partido por la libertad de los secuestrados, una serie de dimensiones poéticas desde el montaje y la edición, que juegan con referentes identitarios de los bogotanos como la Plaza de Bolívar y la Catedral, las palomas integrantes del paisaje urbano pero también simbolización de la paz, y con una música asociada a un mensaje de hermandad y amistad que en este caso se proyectaba a los secuestrados y rehenes generando un sentido de fraternidad y de unión en la solidaridad. El relato “noticioso” dice, recrea melódicamente y narra visualmente, así:

Juan Roberto: *Las vallas que instaló la Alcaldía de Bogotá en la Plaza de Bolívar han provocado una gran romería de colombianos* (En la imagen de la esquina superior derecha aparece una paloma alzando vuelo y en segundo plano, unas personas). *Allí*

---

to noticioso televisivo—, podemos compartir el cuestionamiento por Barthes, retomado por White, a la supuesta diferencia entre la narración histórica, “científica”, cercana a “lo real”, “justificada en los principios de la exposición ‘racional’”, y “la narración imaginaria, como la encontramos en la épica, la novela y el drama”. Ver Hayden White, *The Content of the Form*, 35, citando a Roland Barthes, “Le Discours de l’histoire”, *Social Science Information* (Paris, 1967).

460. En el espíritu de comparación, relativamente arbitraria pero productiva, del noticiero con la narrativa histórica realista que acabo de comentar en la nota anterior, me apoyo para mirar la presencia de algunas de esas figuras poéticas en los noticieros de televisión, también en el trabajo de Hayden White, *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX* (México: FCE, 2005).

*la gente no solo saluda simbólicamente la libertad de Clara y Consuelo sino que además pide la libertad de todos los cautivos.*

Voz de locutor en off: (imagen de un flautista tocando en primer plano sobre el fondo de una pancarta con las fotos de Clara y Consuelo que dice “Los queremos a todos”. El flautista de gafas oscuras, bigote y gorro gris, de camisa y chaleco verdes, interpreta la melodía de la canción del brasileño Roberto Carlos “Tu eres mi amigo del alma...”) *Tu eres mi hermano del alma parecen decirle los visitantes a quienes hoy son bienvenidos a la libertad pero también a quienes no la tienen [Sentimientos ante el secuestro]. Es que la libertad despierta los sentimientos más profundos* (toma de un señor de espaldas contemplando las imágenes de los secuestrados sobre la fachada de la Alcaldía de Bogotá) [Juan Carlos Mateus jcmateus@caracol.com.co, aparece como un crédito a la nota informativa].

—*¿Qué le impactó, qué le impactó?* —pregunta una voz tenue apenas audible.

—*“Sí señor. Me da mucha tristeza de verlos* (dice don Rubiel Zamora, un ciudadano entrevistado, el señor conmovido por las imágenes que contempla se aleja de la cámara haciendo un signo de que no quiere hablar más).

Voz en off: *Otros piensan en lo que puede ser un futuro para quienes van a la fuerza pública:*

Un señor entrevistado: *Acá estoy con mi hijo, también un militar, y va para prestar, a hacer curso en la policía y se le hace a uno un nudo en la garganta el pensar en su futuro.*

Voz en off: *Sin embargo, esa pancarta dando la bienvenida a Clara y Consuelo significa una luz de esperanza:*



*Hay una luz, claro, nosotros tenemos esa luz [Martha Vargas Ciudadana] si nosotros todos nos unimos, no esperamos a que solamente las familias de los que están secuestrados estén solamente pendientes de eso, no, eso yo pienso que nos atañe a todos.*

Voz en off: *Y en medio de tanta euforia (close up de la hija de Martha al lado de su madre) también se reclama por el respeto a los pequeños como Emmanuel.*

Habla la niña: *Que tiene que estar con la mamá durante todos los años. Que no la vuelvan a secuestrar [Lizette Rodríguez Ciudadana].*

Voz en off: *Es que la realidad no es solo de los colombianos. También de nuestros vecinos.*

*Espero que todos sean liberados [Vazco Valentino, ciudadano brasileño], puesto que es una ayuda a toda la nación colombiana, y principalmente la imagen de Colombia en el mundo (aparece ahora el flautista de pie y caminando por la Plaza de Bolívar avanzando en la ejecución de su melodía) [Sentimientos ante el secuestro].*

Voz en off: *Todos unidos; porque como en la canción, "en aquella palabra de fuerza y de fe que me has dado, me da la certeza que siempre estuve a mi lado" (la edición mezcla en un ensamble onírico de superposiciones las imágenes de la Catedral de Bogotá, de la madre y la niña entrevistadas, así como la de don Rubiel Zamora, y la imagen del flautista aparece ahora en primer plano, nítida, concluyendo su interpretación con las últimas notas de la canción "...que eres tu mi gran amigo").*

Quisiera destacar finalmente en este relato, que sin duda aparece construido como un relato ficcional, pero también de opinión, y que no podríamos asociar de ninguna manera al género informativo, el interés del periodista por las opiniones de la gente común y

corriente, del transeúnte que en medio de los afanes de la vida diaria en la gran ciudad se detiene a pensar frente a unas vallas con unas imágenes que lo interpelan en sus sentimientos y percepciones del secuestro y del conflicto. La reportería logra sacar a flote esos sentimientos, promoviendo además una actitud de ciudadanía solidaria. Resulta positiva y significativa en esa dirección, la atribución en los créditos de la parte inferior de la pantalla, de la calidad de "ciudadana" a Lizette Rodríguez, la niña entrevistada.

### **Johan Stiven o el perfil de un niño inusualmente maduro relatando el impacto en su vida de la ausencia de su padre, rehén de las FARC durante más de diez años**

La siguiente historia que transcribo y describo en su construcción visual, explora muy bien el tema de los rehenes, los afectos filiales y el impacto sobre la vida familiar y sobre la de un niño en particular, de las tomas de rehenes en operaciones militares por parte de la guerrilla y de su permanencia en cautiverio durante muchos años. El niño entrevistado evidenciaba una inusual madurez que le permitía hablar con mucha propiedad acerca de su padre y de sus propios sentimientos. La historia, construida desde una capacidad muy propia de la televisión de interpelar a los televidentes en cuanto sujeto de la compasión, constituye una exploración muy humana del tema de los rehenes, que estimula además una actitud de respeto por las opiniones de los niños. La inclusión de esta nota en la emisión sobre la liberación de las secuestradas, le daba profundidad al tema noticioso del día.

Presentador: *El dolor de tener un hijo, un padre o un hermano secuestrado conmueve a todo el país, pero solo lo cargan, en realidad, los familiares de los cautivos.*

Presentadora: *Pero el mensaje de un niño que no conoce a su padre secuestrado hace ya más de diez años, nos toca profundamente el alma:*

Voz femenina en off: Johan Stiven (fotos de su papá en la mano) completa diez años sin haber visto a su papá [Sandra Pureza Gómez spgomez@caracolteve.com.co]. *Lo paradójico es que este tiempo cuenta desde antes de haber nacido. Apenas era un bebé y junto a la familia conocieron la primera carta que dio cuenta del cautiverio tras la cruenta toma tres meses atrás del cerro de Patascoy por parte de las FARC [Diciembre de 2004, reza en la esquina superior izquierda] (acercamiento al texto de la carta). Johan, cuando apenas tenía 6 años, hizo pública la inquietud que lo atormentaba. Y con todo el sentimiento clamó por la libertad de su papá (foto de su papá uniformado, foto con su mamá) [Menor clama por libertad de su padre]:*

Johan Stiven: *Que por favor lo devuelvan para que vuelva con su familia* (grabación de archivo del niño, en brazos de su madre, diciendo esto).

Voz femenina en off: *Hasta el momento no ha recibido respuesta a su petición* (tomas del niño hoy, a sus diez años) [Menor clama por libertad de su padre]. *Tras siete años de secuestro estas fotos revelaron la condición del cabo Martínez* (la cámara se acerca y recorre la foto del cabo Martínez en camuflado). *En cada una de las diez navidades que han pasado, la petición es la misma* (close up extremo del rostro del niño):

Johan Stiven: *Que los secuestrados vuelvan porque falta mi papá* (hablando al micrófono con el logo de Caracol sostenido por una mano). [Menor clama por libertad de su padre] [Johan Stiven Martínez, hijo de militar secuestrado]".

Voz femenina en off: *Algunas cartas y fotos de pruebas de supervivencia* (imagen del niño leyendo las cartas de su papá) *le permiten a Johan llenarse de satisfacción y orgullo al darse cuenta que con el pasar del tiempo su fisonomía comienza a parecerse a la de su papá* (la cámara acercándose a la foto de su papá):

Johan Stiven: *Me han dicho que es igual a mí, que tiene los mismos rasgos* (el niño rodeado de sus compañeros todos con el uniforme del colegio).

Voz femenina en off: (close up extremo del niño, muy concentrado viendo las fotos de su papá) *Este pequeño busca refugio en los libros, en las historias mágicas que le dan fuerza para no perder la esperanza de conocer a su papá secuestrado cuando apenas tenía 20 años de edad:*

Johan Stiven: *Pensamos que iba a ser muy corto, el tiempo iba a ser corto, pero ahora que lo veo y lo vivo es muy largo.*

Voz en off femenina: *Muchas risas, muchos sueños y muchas ideas son conservadas fielmente por Johan para disfrutarlas con su papá* (Johan haciendo ejercicio subiendo unas barras en su colegio). *Aunque ya se ha adelantado en algo vital para su vida como es aprender a montar en bicicleta y establecer la mejor estrategia para hacer goles* (tomas del niño montando en bicicleta, luego jugando fútbol):

Johan Stiven: *Ver que los demás niños tienen sus padres y yo no, es muy duro para mí entender eso* [Menor clama por libertad de su padre].

Voz en off femenina: *A sus escasos diez años Johan ha sido grande para insistir en reclamar el regreso de su papá vivo* (pronunciando enfáticamente este último adjetivo):

Johan Stiven: *A las FARC que sigan haciéndose actos de voluntad tan bonito de devolver a los secuestrados. Y al presidente Hugo Chávez y a la señora Piedad Córdoba que sigan interviniendo para poder... para que los secuestrados vuelvan al seno de sus hogares.*

Voz femenina en off: *Johan no se ha perdido detalle (toma de un televisor con imágenes) del regreso de Clara y Consuelo, y en sus manos siempre tuvo la foto de su papá:*

Johan Stiven: *Por fin se rompieron las cadenas del secuestro (enfático, sosteniendo en su mano la foto de su padre) [Johan Stiven Martínez hijo de militar secuestrado].*

Voz femenina en off: *Con la misma emoción dice que se dio el primer paso para que se dé la libertad de los demás secuestrados (Johan mirando en el televisor las imágenes de la liberación de Clara y Consuelo):*

Johan Stiven: *¡Especialmente de mi papá, porque falta mi papá! (enfático, con la foto de su papá en la mano y de frente a la cámara).*

Una reflexión adicional que suscita el análisis crítico de esta historia televisiva, tiene que ver con la necesidad de pensar cómo en una sociedad como la colombiana, donde la familia es tan importante y los nexos familiares tan fuertes, este tema del secuestro y su impacto erosionador de las relaciones familiares, tematizado en su intrínseco dramatismo por la televisión, incidió indudablemente en la radicalización de las posiciones ciudadanas frente a la práctica sistemática de ese delito por la insurgencia armada.

El comentario anterior no pretende sugerir que el relato aquí analizado sea polarizante o productor de odios. Por el contrario, Johan Stiven fue capaz de valorar el gesto de las FARC de liberación de Clara y Consuelo con mucha más madurez y sensatez que

el redactor de la nota "Con voluntad". Desde su inocencia y desprevenición infantil Johan fue capaz de atribuir a las FARC algo que la polarización y el odio no permite a los adultos: "que sigan haciéndose actos de voluntad tan bonito de devolver a los secuestrados".

### **La evaluación política de la liberación de Clara Rojas y Consuelo González: consulta por el informativo de voces y opiniones diversas**

En el relato que analizo a continuación es interesante también el intento del noticiero de consultar distintas opiniones y posiciones a la hora de evaluar la significación de la liberación de Clara Rojas y Consuelo González con respecto a las posibilidades de avanzar en un posible intercambio humanitario entre las FARC y el gobierno de Álvaro Uribe. Caracol Noticias entrevistó al presidente de la Comisión Episcopal, monseñor Fabián Marulanda, quien en sus declaraciones se mostró cercano a las posiciones del gobierno Uribe, no le reconoció nada a las FARC en cuanto a la importancia del acto de liberación de las secuestradas (por lo menos en las declaraciones emitidas por el noticiero), y en cuanto a su "puesta en escena" televisiva, apareció un poco reacio y hosco ante los periodistas. También consultó la opinión de Carlos Lozano, director del diario *Voz*, del Partido Comunista Colombiano, una personalidad con una vocación de facilitador de diálogos de paz, quien ha jugado un papel importante en la mediación ante las FARC para un posible intercambio humanitario, como también hacia potenciales conversaciones de paz con esa organización armada. Lozano, a diferencia de monseñor Marulanda, sí les reconoció el gesto a las FARC como un acto de humanidad, y en cuanto a su actitud general frente al gobierno, fue clara en el entrevistado su toma de distancia frente al presidente Uribe, recordando sus posiciones rígidas frente al intercambio humanitario.

Juan Roberto: *La liberación unilateral por parte de las FARC de Clara y Consuelo es solo eso: un gesto unilateral de la agrupación guerrillera y no abre una puerta para un acuerdo humanitario. Así consideran al menos diversos sectores consultados por Noticias Caracol. Pero sostienen que el escenario podría ser propicio para que las partes reconsideren sus posiciones* [Recuadro superior izquierdo con la palabra FARC en amarillo, azul y rojo, con dos fusiles cruzados en la mitad y sobre un mapa de Colombia, abajo dice "El acuerdo"]:

Voz femenina en off: *La Iglesia le sigue apostando a la liberación de más de 700 secuestrados en manos de las FARC pero mediante un acuerdo humanitario* (imágenes de monseñor Fabián Marulanda caminando junto a dos periodistas, imágenes de Clara Rojas despidiéndose de la guerrillera con un abrazo) [Jenny Navarro Tinoco ynavarro@caracoltv.com.co]:

Monseñor Fabián Marulanda: *A fin de que se logre ese acuerdo, se pongan sobre la mesa como las bases de esa liberación* [Monseñor Fabián Marulanda, Secretario Conferencia Episcopal] [Iglesia insiste en mediación para el acuerdo].

Voz femenina en off: *Para el presidente de la Conferencia Episcopal Colombiana, el discurso del Presidente refleja la buena voluntad para llegar al tema del acuerdo humanitario. Para Carlos Lozano, director del semanario Voz* (de pie, hablando con la reportera), *la liberación de Clara y Consuelo es solo eso, un gesto unilateral. Y cree que las FARC siguen distanciadas en el tema del acuerdo humanitario.*

Carlos Lozano: *Hay un acto de humanidad, muy importante, trascendental, pero que no tiene ningún efecto automático sobre el tema del intercambio humanitario* (aparece la imagen del presidente Uribe con dos micrófonos y hablando al lado de una bandera con el escudo de Colombia). *Lo que muestra el discurso*

*del presidente es que todavía estamos muy distantes, que los inamovibles se mantienen* (se sonríe al hablar de los inamovibles).

Voz en off femenina: *Por su parte la Iglesia insistió en prestar sus buenos oficios para lograr el escenario de diálogo con el gobierno y las FARC para conseguir la liberación de todos los secuestrados* (imágenes del presidente Uribe hablando en un podio y de los guerrilleros internándose en la selva luego de la entrega de Clara y Consuelo) [Iglesia insiste en mediación para el acuerdo].

Es interesante constatar que en esta nota se hacen cuatro referencias a monseñor Marulanda y a la Iglesia católica, y dos a Lozano (incluidas las veces en que se les concede la palabra a cada uno de los entrevistados). Cuantitativamente parece estar más presente la voz y la posición oficial de la Iglesia como institución.

Este relato "noticioso", de manera similar a los anteriores, también nos confirma la presencia en el noticiero de esos distintos géneros que conforman su heterogénea intertextualidad interna: aparecen aquí la entrevista y la opinión evaluando los acontecimientos noticiosos, sus alcances y proyecciones.

El uso en el material infográfico que acompaña la nota analizada, de la sigla "FARC" con los colores de la bandera nacional y sobre el croquis de Colombia, es interesante, en la medida en que de algún modo, visualmente, y de manera no intencional e indirecta, reafirma las cartas de identidad nacional de esa guerrilla. Digo lo anterior pensando en algo que he subrayado en otro lugar de este trabajo: el exceso semiótico de la televisión, la abundancia de signos y significaciones, de mensajes orales, escritos y visuales que ella emite, así como de interpretaciones a las que también puede dar lugar por parte de los televidentes a partir de esa múltiple oferta.

## Renovada insistencia sobre la gravedad del fenómeno del secuestro: la invisibilidad y el olvido de los secuestrados no canjeables

Una nota informativa pero también reflexiva final, antes de ir a las “otras noticias del día”, presentaba el caso del secuestro de los esposos Angulo, dos de los más de tres mil seres humanos —según cifras del noticiero— que permanecían secuestrados en Colombia por la guerrilla, en buena medida olvidados por la sociedad debido al hecho de no estar en la categoría de los *canjeables* por no ser militares ni policías tomados como rehenes en acciones ofensivas de las FARC contra las fuerzas del Estado, ni políticos profesionales importantes, o por lo menos visibles en virtud de los cargos de representación política por ellos ocupados. La nota que transcribimos aquí solo parcialmente, es importante como una expresión más de la voluntad del noticiero de explorar y profundizar, a propósito de la noticia del día, las realidades del secuestro, y como intento de estimular una mayor conciencia ciudadana sobre dicho problema.

Juan Roberto: *Bueno, eso cuando hablamos de los canjeables, pero por ejemplo, esta mañana en nuestra emisión de Noticias Caracol tuvimos a Patricia Angulo, una mujer que lleva a cuestas un drama muy grande.*

Presentadora: *Sí, y ella como muchos otros colombianos tiene a sus familiares secuestrados y lo peor de todo es que hace muchos años, como cinco años, no sabe nada de ellos.*

Juan Roberto: *Esta es la historia de la familia Angulo, una pareja que está secuestrada y nunca han recibido noticias de sus seres queridos: [...]*

El noticiero cuenta la historia de los esposos Gerardo Angulo Grandas y Carmen Castañeda Rosa, secuestrados por las FARC de

su finca en La Calera. Héctor Angulo, hijo de los secuestrados, el entrevistado, termina la nota quebrándosele la voz, respondiendo a la pregunta de qué había sentido con la noticia de la liberación de Clara y Consuelo:

Héctor Angulo: *Alegría porque María Fernanda, Patricia, logran a su mamá, doña Clara encontró su hija, ojalá pudiéramos nosotros darnos, en esa posición* (no es clara la pronunciación: si dice “vernos”, o “encontrarnos”, por el quiebre de la voz).

Locutor: *El presidente Álvaro Uribe se ha referido particularmente a este caso en varias ocasiones: (palabras e imágenes del presidente Uribe del 10 de enero de 2007, un año atrás, refiriéndose al caso de los esposos Angulo, de 75 y 76 años actualmente) [Secuestrados hace 7 años y 8 meses].*

Héctor Angulo: *Cuando hablan de un acuerdo humanitario hablan de 46 personas, eso es un absurdo, cuando hay tres mil y tantos en las montañas.*

Juan Roberto: *El acuerdo humanitario sí puede ser la salida, pero solo para 44 colombianos, uniformados y políticos considerados canjeables por las FARC. Estos señores que ustedes acaban de ver, los Angulo, no son canjeables.*

La presentadora concluye así la noticia, llamando a la conciencia ciudadana sobre el destino de cientos de secuestrados anónimos, dando paso y conectando la noticia con el espacio de “la urna virtual” donde el informativo produce un simulacro de participación ciudadana dentro de la emisión:

Presentadora: *Y no podemos olvidar que en la selva, envejeciendo, lejos de los suyos, y muriendo lentamente, están cientos de colombianos. ¿Cree usted que esta sea una solución o que pueden estar liberados los demás secuestrados que están en poder*

de las FARC? Opine en el foro virtual de Noticias Caracol y El Espectador.

Urna Virtual Pregunta del día: ¿Cree usted que las FARC liberarán a más secuestrados sin la intervención de Hugo Chávez? a. Sí o b. No. Responda a: [www.canalcaracol.com](http://www.canalcaracol.com) o [www.elespectador.com](http://www.elespectador.com). Resultados mañana en nuestra emisión de las 12:30 del medio día.

A pesar de la crítica del noticiero en esta nota informativa a la injusta jerarquía de la visibilidad social de los secuestrados que llevó a que la atención ciudadana se concentrara de manera principal en los secuestrados o rehenes *canjeables*, es obvio que la responsabilidad por ese precario grado de conciencia ciudadana acerca de esos otros secuestrados no canjeables, la tenían sobre todo los medios de comunicación por los órdenes de importancia que ellos mismos habían construido en el procesamiento y visibilización mediática del tema de los secuestrados. Resulta paradójico que esa visibilidad preferencial concedida a los *canjeables* por los medios de comunicación terminara inconscientemente ratificando o coincidiendo con las jerarquías y los criterios propuestos por la guerrilla para abordar el problema del secuestro y del intercambio humanitario que priorizaban a los políticos profesionales y a los militares y policías tomados como rehenes como el grupo más importante para la conversación política con el Estado y con la sociedad en torno al secuestro.

Sin negar la pertinencia del criterio político en la valoración del peso simbólico de los rehenes y de los secuestrados en manos de las FARC y de su consideración a la hora de pensar en un posible intercambio humanitario, hay que preguntarse cómo hubiera podido estar más presente en la información televisiva la voz de la sociedad reclamando el regreso de esos otros cientos de secuestrados anónimos no reivindicados por nadie más que por sus familiares. La nota televisiva analizada era un avance importante en esa dirección,

y así no lo expresara explícitamente, de alguna manera, tácitamente, dejaba ver algunos elementos de autocritica de los medios por su responsabilidad en ese silencio, en esa ausencia.

### **La inseguridad de la “seguridad democrática” en las regiones y sus evidencias inexploradas: graves crímenes y masacres apenas registrados y perdidos en medio de las “otras noticias”**

Hubo dos noticias sobre hechos graves que atentaron contra la seguridad y la vida de las personas en las regiones, vinculados a la continuidad de la acción de los grupos paramilitares en nuestras regiones y ciudades, que en la emisión estudiada terminaron relegadas a la información noticiosa general incluida en las “otras noticias” del día del final de la emisión. Esas noticias aparecieron entonces confundidas con las de la niña muerta por desnutrición crónica en Barranquilla, la muerte de la niña ahogada en un estanque en la vereda Figueroa del departamento del Cauca, la bebé de dos días de nacida robada del Hospital de Aguachica, la protesta popular en un barrio de Cali contra el aumento del costo de los servicios públicos, una nueva desmovilización masiva de guerrilleros en el Putumayo, y hasta la aparición de un duende en un barrio popular de Cali y las reacciones de los vecinos y la opinión de la Iglesia católica frente al suceso.

La primera noticia correspondía a una masacre en el oriente de Santa Marta, donde tres personas perdieron la vida y otras cuatro resultaron heridas. La noticia en cuanto a su presentación aparecía confusa e imprecisa, sin claridad sobre los hechos y su autoría. La nota informativa dejaba una sensación de que estábamos en presencia de una situación oscura en esa ciudad, que las propias autoridades eran ambiguas y expresaban con sus declaraciones la existencia de una situación anómala y confusa, que había silencio y

miedo en la población y un conflicto de poderes armados de facto que asesinaban y —en palabras de su alcalde— “arremeten” contra la ciudad. El país de estos colombianos de la periferia parecía tener muy poco que ver con “el país que tiene la segunda democracia más antigua y de las más fuertes en todo el continente americano”, invocado unos minutos antes en el noticiero por el parlamentario Posada. Luego de enunciar la noticia y de mostrar algunas imágenes del barrio popular donde sucedieron los hechos, la noticia se nos narró y mostró así:

Juan Roberto: *Según el alcalde de la ciudad se debe este hecho a la presencia de guerrilleros y paramilitares que están causando terror entre la comunidad* (el recuadro o infografía en la esquina superior derecha de la pantalla dice “Matanza”, muestra una mano armada pronta a disparar y la silueta de un muñeco transparente que cae, representando a una víctima). [...] [Luis Oñate, Noticias Caracol]

Coronel Roque Lara Tello, comandante Policía Magdalena: *La información que tenemos en este momento y que está procesando Policía Judicial es que participaron dos personas con armas automáticas; estamos realizando toda la labor de vecindario e investigación que nos permita pues individualizar a los responsables.*

Voz en off masculina: *En el tiroteo murió el edil Hernán Cansario Ospino, su hijo Hernán y Luis Granados, de 76 años, padre y abuelo de crianza de los dos primeros* (se muestran las fotografías de los muertos).

Coronel Roque Lara Tello, comandante Policía Magdalena: *Hay informaciones que no están en este momento confirmadas pero que indican que realmente sería una actuación de las bandas criminales.*

Voz en off masculina: *El alcalde de Santa Marta, Juan Pablo Díazgranados, convocó a un consejo extraordinario de seguridad* (imágenes del alcalde con un grupo de civiles y policías atrás):

Juan Pablo Díazgranados, alcalde de Santa Marta: *La ciudad viene sufriendo una arremetida entre dos grupos al margen de la ley, el bloque de Los Nevados y el bloque de las Águilas Negras. Con el ministro de la Defensa Nacional, con el comandante Nacional de la Policía expresamos nuestra preocupación al respecto.* [...]

Voz en off masculina: *Los familiares de las víctimas se abstuvieron de entregar declaraciones a los medios sobre este hecho de sangre.*

Es interesante que mientras el presentador en Bogotá introducía la noticia refiriéndose a “la presencia de guerrilleros y paramilitares que están causando terror entre la comunidad”, nombrando con la palabra “terror” y con la alusión directa a esos dos actores una presencia macrosocial de grave impacto para la vida local, la nota informativa concluía desde la voz en *off* del reportero, con una expresión más propia de la crónica roja de los crímenes de los bajos fondos de la ciudad: la de los “hechos de sangre”, que de alguna manera minimizaba la gravedad de los sucesos informados.

La información era supremamente confusa. De un lado, basándose en declaraciones del alcalde, el noticiero asociaba los hechos a “la presencia de guerrilleros y paramilitares”. El alcalde, por su lado, atribuía el hecho a “una arremetida entre dos grupos al margen de la ley, el bloque de Los Nevados y el bloque de las Águilas Negras”, o sea, de los paramilitares que hacían presencia en la ciudad. Y el comandante de la Policía departamental, sin agregar ninguna información concreta, nos decía lo que era obvio en la medida en que este tipo de acciones no las causan las monjitas de la caridad: “Hay informaciones que no están en este momento confirmadas

pero que indican que realmente sería una actuación de las bandas criminales”.

Hay que observar sobre esta nota, que así funciona con frecuencia la información de “la periferia del país” (y precisemos que Santa Marta no es la periferia de la periferia, sino la capital de un departamento de la costa Caribe, una región mas o menos integrada a nuestras *centenarias* instituciones), donde los poderes no están claros y los informativos de televisión no logran explicar qué es lo que pasa, sino mostrar los síntomas superficiales más macabros de las irregularidades que allí ocurren, de los poderes de facto que controlan la vida política y cotidiana de la población en muchas regiones del país. Las declaraciones confusas de los representantes de los poderes públicos no logran ser aclaradas por los noticieros, en la medida en que estas noticias “menores” quedan como un mero registro en medio de la avalancha de hechos informativos de la vida colombiana, de la reducción de la agenda a un número estrecho de temas y del oficialismo de los grandes medios de aquellos días, poco dispuestos a mostrar los macro problemas del país que matizarían el supuesto carácter exitoso del gobierno Uribe Vélez en la reincorporación a la vida civil de los paramilitares. Tal vez si los asesinados hubieran pertenecido a las grandes familias del Magdalena o por lo menos a las clases medias, habrían despertado algún interés por parte del periodismo, capaz de ir más allá del mero registro.

### **Las inseguridades de la “seguridad democrática” en Medellín: otro crimen perdido entre las “otras noticias del día”**

La segunda nota informativa sobre otro hecho de extrema gravedad relegado a las “otras noticias del día”, se relaciona con el asesinato, en la Central Minorista de Medellín, del abogado Víctor Hugo Gallego quien representaba a víctimas de las autodefensas

o grupos paramilitares en procesos judiciales contra miembros de esas organizaciones armadas ilegales. La información televisiva fue presentada así:

[Fabián Montoya En directo, Medellín (Antioquia)]: *Sólo hasta hoy sus compañeros de la ONG Corpades se percataron de su muerte. Hoy entraron de vacaciones. Víctor Hugo Gallego nunca llegó a su oficina.*

Voz en off, masculina: *Para el director de la ONG Corpades, de Medellín, la muerte de su compañero Víctor Hugo Gallego obedece a las denuncias que estaba haciendo sobre atropellos de paramilitares y desmovilizados de las autodefensas en la Comuna 13 (las imágenes muestran al abogado en una reunión comunitaria, su cabeza es encerrada para su reconocimiento por los televidentes, con un círculo rojo).*

Luis Fernando Quijano [Director ONG Corpades]: *Él estaba haciendo denuncias frente a la Fiscalía, la Personería, la SIJIN, de cómo él y miembros de su familia fueron atacados, a él le fracturaron la cara, cómo los hicieron ir del barrio [...]*

Luis Fernando Quijano: *Lo grave acá es dónde lo matan. Lo matan en la Minorista, en un lugar con tanta seguridad. Igualmente grave es que el programa de protección a testigos no funcionó [Asesinado testigo contra paramilitares].*

Voz en off: *Víctor Hugo era esperado esta mañana en la ONG Corpades para una reunión acerca de su situación de seguridad (imagen del aviso institucional de la ONG: CORPADES, Corporación para la Paz y el Desarrollo Social). La Policía Metropolitana y la Fiscalía se abstuvieron de pronunciarse sobre las posibles fallas en la protección de este testigo clave en procesos contra paramilitares de Medellín. [...]*



*Según la ONG Corpades, la familia de Víctor Hugo también ha recibido amenazas en la Comuna 13. Información desde Medellín, Fabián Montoya, Noticias Caracol.*

En comparación con la anterior, en esta nota los hechos y sus responsables se presentan de una manera mucho más clara. Han pasado once días luego del asesinato del abogado y seguramente el periodista ha tenido oportunidad de recoger información de distintas fuentes, de corroborarla, cotejarla y esclarecer en efecto qué pasó, cosa que el reportero de Santa Marta no hizo. Pero si bien esta información noticiosa es mucho más clara que la nota de la masacre en Santa Marta, nos plantea similares preocupaciones sobre la jerarquía de la información noticiosa construida por el periodismo y sobre la capacidad y la disposición del gremio, del sistema de medios y de sus dueños y directores, para relevar y darle su verdadera estatura a noticias que, dada la gravedad de lo que expresan sobre nuestros desvíos institucionales, tendrían que suscitar debates públicos de envergadura en la capital y en las regiones.

Esta noticia, como la anterior, quedó subsumida en la miscelánea de las noticias menores de la violencia social o estructural, de los accidentes de tránsito y de las curiosidades de la cultura popular. La voluntad política que sirve para abrir el debate público acerca del problema del secuestro y para explorar a profundidad el fenómeno y su impacto sobre las víctimas y sus familiares, tal y como se llevó a cabo en la emisión que estamos analizando, no funcionó a la hora de informar sobre temas como el poder de los nuevos paramilitares luego de la desmovilización de las autodefensas, o frente a la igualmente urgente necesidad de explorar los *otros dramas* de las víctimas del paramilitarismo, del desplazamiento armado en Colombia o de la desaparición forzada de seres humanos por parte de agentes del Estado. Pareciera que en ese entonces había temas privilegiados por los informativos en su cubrimiento noticioso en la medida en

que coincidían con las definiciones oficiales o gubernamentales del enemigo, o con ciertas miradas y percepciones hegemónicas en la cultura política dominante. Y así mismo, otros descuidados, marginalizados, silenciados, o sometidos a la lógica implacable del mero registro sin concesión de relevancia deliberativa, en la medida en que su esclarecimiento mostraría el involucramiento de los poderes y de las propias instituciones oficiales con el delito y la ilegalidad.

Alrededor de las dos noticias comentadas habría que preguntarse: ¿Quién le hace seguimiento a estas “noticias menores”, que sin embargo dejan ver, pese a lo escuetas, graves conductas, procesos ilícitos, serios delitos cometidos por grupos ilegales, en áreas urbanas y metropolitanas como las de Santa Marta y Medellín, donde el control por parte de las autoridades militares y de policía parecería estar precariamente asegurado? Notas como estas evidenciaban la existencia de poderes militares paralelos al del Estado, y corroboraban los vacíos de la “seguridad democrática” en las regiones y en muchas zonas de las grandes ciudades como Medellín, donde los hechos desvirtuaban o matizaban los alcances de la política gubernamental de seguridad, para no decir que la ponían en profundo entredicho. Para abrir el necesario debate público sobre la seguridad en las regiones y la presencia de aparatos armados privados que se mantuvieron después de la desmovilización de los paramilitares tanto en áreas rurales como urbanas, los informativos de televisión resultaban insuficientes. A partir de la constatación de esos hechos ilícitos sobre los cuales se informaba diariamente, los medios de comunicación hubieran tenido que construir su propia agenda investigativa, informativa, y de orientación del debate público, a ser desarrollada con más profundidad desde sus programas de debate, de entrevista y de opinión.

### El caso de la aparición de un duende en un barrio de Cali, la superstición, la cultura popular y la consagración por el noticiero de la autoridad de la Iglesia católica para dirimir estos casos

Me pareció conveniente incluir, en este análisis la noticia de la aparición de un duende en un barrio popular de Cali que fue incluida en esa emisión en medio de las "otras noticias del día", junto a las dos recién comentadas y a la arriba reseñada sobre la desmovilización masiva de guerrilleros en el Putumayo. De un lado, porque llama la atención la mezcla de esta noticia junto a las otras, hecho que las coloca a todas en un dudoso y discutible plano de igualdad en la jerarquía noticiosa. De otro lado, y volviendo a la articulación en el género de los noticieros de narrativas de la realidad a menudo marcadas por la presencia en ellas de muchos elementos ficcionales, en el caso de la historia del duende se nos presenta una historia elaborada desde una narrativa de lo misterioso y lo sobrenatural adobada con elementos narrativos propios de la figuración realista.

El caso deja mucho que pensar también sobre la incorporación y difusión en nuestra sociedad de una moderna conciencia científica y laica, y sobre el peso que sigue conservando en Colombia la Iglesia católica como autoridad cultural y en este caso "científica", puesto que el noticiero consultó a un sacerdote como fuente dotada de autoridad cognitiva o interpretativa para dilucidar el hecho sobrenatural reportado.

Juan Roberto: *Y ahora nos vamos a Cali porque en un barrio popular de esa ciudad hay alarma. La causa es bien curiosa y escuchan muy bien: un supuesto duende, aseguran algunos habitantes del sector, se apareció en una casa y hasta golpeó a una mujer. Gildardo Arango está en el sector en donde se apareció este inquieto personaje. ¿Cómo es la historia y cómo así que se*

*apareció un duende, Gildardo?* (En el barrio La isla). [Gildardo Arango Noticias Caracol].

Gildardo Arango: *Muy buenas tardes, Juan Roberto: Pues aquí en la casa en la que se habría registrado la aparición de este supuesto fenómeno sobrenatural hay muchos curiosos, hay niños, porque quieren saber sobre esta noticia que se ha propagado en el barrio [...]* (imágenes de rasguños en el cuello de la mujer).

Habla la señora: *Tiraban las cosas de la repisa, me tiraban cosas a cosas a mí, a la niña mayor, a la bebé. Y a mi esposo lo arañaban* [Víctima de ataques] [Supuesto duende ronda barrio de Cali]

Voz masculina en off: *Mostrando las huellas de los supuestos ataques cuenta que después de visitar una iglesia cristiana el supuesto duende se fue pero que esta semana reapareció, esta vez tan agresivo que la obligó a ella y a su familia a abandonar la vivienda:*

Señora: *Me intentó matar con un cuchillo del cual llegó una señora orando y el cuchillo cayó* [Víctima de ataques] *y resulta de que debido a eso todo mundo se dio cuenta de lo que estaba pasando ahí, entonces un tío de él nos dio posada para que nos quedáramos allá mientras solventamos a ver para dónde nos vamos.*

Voz masculina en off: *La mujer describió las características del supuesto duende que asegura ver* [Supuesto duende ronda barrio de Cali] (imágenes de los rasguños en la piel de la muchacha):

Señora: *No, pues yo sí lo puedo ver* (la entrevistada de espaldas a la cámara y el reportero de frente) *porque yo veo a una persona más o menos de 1 con 45 más o menos, que tiene como aletas. Y él me amenaza. Cuando me dicen que por qué no pido auxilio y que le digo a él qué es lo que quiere, me dice: "Decime algo y verás que te pego".*

*El reportero entrevista a una vecina del barrio que conoce el caso y que da fe de su efectiva ocurrencia no sin cierta zalamería expresiva de sus temores internos por la aparición [Supuesto duende ronda barrio de Cali].*

*Voz en off masculina: La iglesia católica se declaró respetuosa de este posible fenómeno sobrenatural y anunció que investiga el caso:*

*Padre Álvaro Reyes: Puede ser alguna persona que está haciendo un daño, maleficio [Álvaro Reyes Canciller de Arquidiócesis de Cali] o está influyendo negativamente en esa persona, la asusta, y bueno, entonces, por eso le digo, hay que investigar primero y observar.*

*Voz en off cerrando la nota: La familia que asegura haber sido afectada por el supuesto duende buscará desde hoy ayuda espiritual en una iglesia de Cali.*

Otra interpretación menos “moderna” de esta nota televisiva informativa, podría ubicarla en un intento del noticiero de introducir elementos de humor y de conexión cultural con públicos populares, en una emisión como la del medio día, dirigida en buena parte a una audiencia femenina de amas de casa, pero también a un amplio público popular. Y en ese sentido, asumirla como una reintroducción posmoderna y refrescante de elementos sobrenaturales y mágicos provenientes de la cultura popular no domesticada por la modernidad, dentro de un género obligado al manejo de convenciones narrativas realistas.

FICCION NOTICIOSA DE TELEVISION Y  
HEGEMONIA (II): CONSTRUCCION DE LOS  
SENTIMIENTOS DE LA AUDIENCIA Y  
SUBORDINACION A LAS INTERPRETACIONES  
OFICIALES EN LAS EMISIONES DE LAS 7:00  
Y LAS 10:00 P.M. DE NOTICIAS CARACOL  
DEL 11 DE ENERO DE 2008

De la emisión de las 12:30 del día, mucho más amplia y articulada alrededor de historias o relatos noticiosos desarrollados a través del género de la crónica, y orientada hacia un público de amas de casa, hogares y población en general, pasamos a las emisiones de la noche, diseñadas más para un público-objetivo masculino. Estas emisiones, y sobre todo la de las siete de la noche, que constituye la emisión central de la noche, muestran la presencia de otros géneros como la editorialización por parte del propio informativo en torno a las declaraciones de Hugo Chávez sobre las FARC, y las secciones centrales de comentarios políticos, donde, en virtud de la informalidad y la espontaneidad que caracterizan ese segmento del noticiero, suelen aparecer ciertas tomas de posición de las presentadoras, o bien personajes y declaraciones, cuya escogencia puede dar pistas importantes acerca de la posición del informativo frente a ciertos temas.

Nos detendremos entonces ahora en la evolución de los dos temas noticiosos del día en estas emisiones de la noche y en el análisis de los nuevos ejes narrativos hallados.

## Análisis de la emisión de Caracol Noticias de las siete de la noche del viernes 11 de enero de 2008<sup>461</sup>

En el manejo de las dos noticias centrales del día, la liberación de Clara Rojas y Consuelo González y las declaraciones de Hugo Chávez pidiendo sacar de las listas de terrorismo a las FARC, la emisión de Noticias Caracol de las siete de la noche se centró mucho más en la segunda noticia. Esto se explica en buena medida por la evolución de la noticia durante el día, la cual suscitó fuertes reacciones de rechazo a la petición de Chávez de parte de amplios grupos de la opinión pública colombiana. Si en la emisión del medio día se había hecho mención y apenas citado parcialmente las declaraciones de Chávez frente a la Asamblea Nacional de su país (resumidas por la corresponsal en Caracas), y se habían mostrado las primeras reacciones, en la de las siete se transmitieron en su totalidad las palabras de Chávez, la respuesta oficial en cabeza del vocero presidencial, César Mauricio Velásquez, y otras reacciones de personajes de mucha mayor jerarquía en la política colombiana, como el expresidente Pastrana y el ex Comisionado de Paz Camilo Gómez, impulsores del proceso de negociación con las FARC entre 1998 y 2002, el excanciller y reconocido internacionalista Augusto Ramírez Ocampo, y el exfiscal Alfonso Gómez Méndez.

461. Todas las imágenes y los textos de audio correspondientes que describo y transcribo en esta subparte pertenecen a la emisión de las siete de la noche del día 11 de enero de 2008 del informativo Noticias Caracol, de acuerdo con la grabación en CD que reposa en mi archivo y a la transcripción escrita de los textos que he realizado especialmente para este análisis.

## *Mediaciones e impacto comunicativo y simbólico de las declaraciones de Hugo Chávez*

Revisemos cómo se dieron a conocer las declaraciones de Chávez:

Darcy Quinn: *En una sorpresiva declaración ante la Asamblea de su país, el presidente Hugo Chávez aseguró que las FARC son un grupo revolucionario y no un grupo terrorista* (infografía de Chávez sonriente con la banda presidencial tricolor y el puño derecho en alto).

María Lucía Fernández: *Y fue más allá. Le pidió al presidente Uribe y al mundo entero sacar a las FARC y al ELN de sus listados de organizaciones terroristas* (infografía en esquina superior derecha con letras de FARC en negro y bandera rojinegra del ELN con su sigla) [*"Polémica"*, dice debajo de la infografía]. *Sus palabras provocaron de inmediato una aguda polémica. Escuchemos primero lo que dijo Chávez:*

Hugo Chávez: *Son ejércitos, verdaderos ejércitos. Son verdaderos ejércitos que ocupan espacio en Colombia, que ocupan un espacio, hay que darles reconocimiento a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y al Ejército de Liberación Nacional de Colombia, son fuerzas insurgentes que tienen un proyecto político, que tienen un proyecto bolivariano, que aquí es respetado..., es respetado* (aplausos largos, la toma capta a los representantes diplomáticos y permite escuchar largamente los aplausos del auditorio). *Yo solicito a los gobiernos del continente que retiren a las FARC y al ELN. Aquellos que así lo hayan..., hayan colocado, a estos cuerpos insurgentes de guerrilla, en la lista de grupos terroristas, que se retiren. Pido a Europa que retire a las FARC y al ELN de la lista de grupos terroristas del mundo porque eso tiene una sola causa: la presión de los Estados Unidos. Entonces, yo, señor presidente de Colombia, quisiera retomar con usted el diálogo*

*pero en un nuevo nivel. Le pido que comencemos reconociendo a las FARC y al ELN como fuerzas insurgentes de Colombia y no como grupos terroristas (aplausos). Y así lo pido a los gobiernos de este continente y a los gobiernos del mundo.*

Las declaraciones de Chávez ameritan detenerse un poco en su análisis. Las posiciones ideológicas de los grandes líderes políticos, sus discursos públicos multiplicados por la acción de los medios de masas, constituyen un dato o un insumo duro para la producción de significaciones de impacto público desde el periodismo y la comunicación masiva.

De manera similar a lo observado en el análisis de la puesta en escena y del discurso altamente ideologizado del presidente Álvaro Uribe, el presidente Chávez jugaba desde la otra orilla con un discurso también muy ideológico y a menudo muy polémico en su estilo y expresión oral. Su opción de izquierda populista radical, su posición contraria a la política de G.W. Bush y a su cruzada antiterrorista internacional, su molestia con respecto a la subordinación del gobierno Uribe a la política internacional del mandatario norteamericano, y su incomodidad por su descalificación como mediador frente a las FARC, luego de habérselo solicitado meses atrás, todos estos elementos, sumados a su ignorancia o minimización de los componentes terroristas y abusivos de los derechos humanos en la acción político-militar de las FARC, parecían conducir a Chávez a expresar este apoyo simbólico y político a la organización guerrillera, del cual va a retractarse algunos meses después, al sentir seguramente los costos políticos internos y externos de esa toma de posición política y simbólica.<sup>462</sup>

462. El 7 de junio de 2008 Chávez dio un nuevo viraje en su posición frente a las FARC, el cual es explicado por la internacionalista Socorro Ramírez, en parte, por sus dificultades de política interna: desinversión, desabastecimiento, disminución de la productividad de la industria petrolera, y una caída im-

En su interpretación y atribución de causalidad por la incorporación de las FARC y el ELN a los listados internacionales de organizaciones terroristas, expresada en su frase “Pido a Europa que retire a las FARC y al ELN de la lista de grupos terroristas del mundo *porque eso tiene una sola causa: la presión de los Estados Unidos*”, jugaban dos elementos. De un lado, un antimperialismo bastante primario que retrotraía la cultura política de la izquierda a épocas y visiones mecanicistas y elementales del mundo que creíamos hace mucho tiempo superadas, donde todo se explicaba por la intervención omnipresente del imperialismo norteamericano cual pulpo de múltiples tentáculos. Ese antimperialismo le producía al mandatario venezolano réditos en cuanto a cohesión interna de ciertos sec-

---

portante de su popularidad. Adicionalmente, “en Colombia, Chávez no sólo perdió simpatías sino que en el año fatídico para las FARC se ganó una muy amplia animadversión por su alianza con esa organización, por el irrespeto al gobernante colombiano y por la amenaza de guerra. En el actual llamado [se refiere al del 7 de junio de 2008 - F.L.] pide la liberación de los secuestrados no como resultado de un acuerdo humanitario sino de la búsqueda de escenarios de negociación porque ‘la guerra de guerrillas pasó a la historia’ y la guerrilla se le volvió un grave problema de seguridad. La llegada de Alfonso Cano como jefe de esa organización es la ocasión propicia: ‘Cano, libera a los secuestrados a cambio de nada. Y eso pudiera ser el primer paso’. Subraya también Ramírez que “desde Washington se acrecientan las denuncias contra el gobierno venezolano. Congresistas republicanos piden incluir a Venezuela en la lista de países que patrocinan el terrorismo, lo que podría generar sanciones económicas y bloquear las empresas venezolanas en Estados Unidos. El 23 de mayo de 2008, Obama atacó a Chávez porque ‘ha sido muy perjudicial para la región’ y dijo que antes de cualquier acercamiento pedirá ‘rendición total de cuentas’ de la relación con las FARC”. Otro factor que explicaría el viraje discursivo de Chávez frente a las FARC, según la autora, fue la poca receptividad que la alianza de Chávez con las FARC encontró de parte de los mismos gobiernos de izquierda en la región: “La misma Cuba parece ir en dirección contraria y Fidel no ha dudado en cuestionar la validez de la guerrilla. Por otra parte, el Consejo de Defensa Suramericano impulsado por Brasil y acogido en la Cumbre de Unasur podría limitar la acción venezolana e incidir sobre la colombiana. Tal vez por eso Chávez agregó: ‘A estas alturas en América Latina está fuera de orden un movimiento guerrillero’”. Ver: Socorro Ramírez, “Por qué Hugo Chávez dijo lo que dijo?”, *El Tiempo*, sección Domingo a Domingo, 15 de junio 2008, p. 2.

tores proclives a la movilización sobre la base de la consigna antimperialista antiestadounidense. Ese sesgo antimperialista de Chávez de paso olvidaba o desconocía, la propia elaboración ideológica antiterrorista “criolla” de Uribe Vélez y sus asesores (véanse los libros citados de José Obdulio Gaviria) y las propias motivaciones personales del presidente colombiano para profesar y propagar esa caracterización, dados los hechos del secuestro y asesinato de su padre por parte de las FARC. Pero de otro lado, y lo que me parece más grave, expresaba el desconocimiento del presidente venezolano de la situación interna colombiana y de los estados de ánimo muy negativos de la población frente a las acciones de las FARC, sentimientos que no solo se debían a la propaganda del presidente Uribe y a los discursos hegemónicos de los medios, sino que tenían —y aún tienen— un fuerte sustento en los comportamientos militaristas, criminales, autoritarios y abusivos de las organizaciones armadas colombianas, los cuales analizamos ya en los primeros capítulos de este trabajo.

Me parece que el presidente Chávez no solo no previó la fuerte respuesta gubernamental que produciría su declaración, sino, sobre todo, la enorme impopularidad que provocó dentro de la opinión pública colombiana y los efectos que sus palabras tendrían: unir a la inmensa mayoría de los colombianos —incluida la izquierda democrática opositora al gobierno de Álvaro Uribe— alrededor de la posición gubernamental, y subirle la popularidad en las encuestas al presidente colombiano a más del 80 por ciento.

### ***La reafirmación ideológica antiterrorista del gobierno Uribe servida en bandeja de plata por Chávez***

Miremos a continuación la reacción gubernamental y la manera como fue reportada por el noticiero:

Darcy Quinn (levantando las cejas en expresión de incredulidad): *El gobierno colombiano reaccionó de inmediato. No solo aseguró que los grupos guerrilleros sí son terroristas, sino que además enumeró cada uno de los actos terroristas que cometen en el país:*

[César Mauricio Velásquez, Vocero de Presidencia]: *Todos los grupos violentos de Colombia son terroristas. Terroristas son las FARC, el ELN, los paramilitares en proceso de desmantelamiento. Son terroristas por atentar contra una democracia respetable y por sus métodos de exterminio de la humanidad. Los grupos violentos de Colombia son terroristas porque se financian de un negocio letal contra la humanidad: el narcotráfico. Los grupos violentos de Colombia son terroristas por que secuestran, ponen bombas indiscriminadamente, reclutan y asesinan niños, asesinan mujeres embarazadas, asesinan ancianos y utilizan minas antipersonales dejando a su paso miles de víctimas inocentes. Los grupos violentos de Colombia son terroristas por que secuestran en cualquier parte, no tienen inconveniente en secuestrar venezolanos en Venezuela o ecuatorianos en Ecuador. Su lucha no es ideológica. Al contrario, es acumular dinero proveniente de la crueldad y de los negocios ilícitos. Esto demuestra que su objetivo es el terrorismo transnacional y no una lucha política en Colombia. El gobierno de Colombia por ningún motivo acepta que a estos grupos se les levante el calificativo de terroristas y se les de estatus de beligerancia. En esta hora el mundo no puede olvidar los 750 ciudadanos secuestrados por las FARC en los últimos diez años que siguen desaparecidos. La liberación de doña Consuelo González de Perdomo y de doña Clara Rojas que todos los colombianos hemos celebrado, no puede ocultar el horror del secuestro del que fueron víctimas por tantos años, ni tampoco ocultar el tratamiento de tortura que los terroristas de las FARC dan a los miembros de la fuerza pública y a los dirigentes*

*políticos secuestrados por ellos. Permanecen encadenados día y noche y en jaulas como también lo atestiguan las dos personas liberadas recientemente. El gobierno de Colombia trabajará con la Iglesia católica en la búsqueda de una zona de encuentro sobre la base de que la gestión humanitaria que adelanten los prelados no conllevará parcialización a favor de los terroristas de las FARC.*

Sobre esta respuesta gubernamental, sus líneas argumentativas y la ideología que las sustenta, es conveniente también hacer algunas precisiones. De un lado, la declaración igualaba, en cuanto que terroristas, a los grupos paramilitares y a las FARC y al ELN, vaciando la acción política y militar de estas dos últimas organizaciones guerrilleras de cualquier contenido político-ideológico de tipo opositorista y haciéndolas equivaler totalmente y sin fisuras a “organizaciones terroristas”. La visión gubernamental combinaba también la enumeración de hechos delincuenciales y abusivos de la guerrilla contra los derechos humanos, ciertos y verificables por parte de los colombianos bien informados, con visiones del fenómeno guerrillero fuertemente sesgadas o distorsionadas por la ideología. Decir, como lo afirmaba el vocero presidencial, que “los grupos violentos de Colombia son terroristas porque se financian de un negocio letal contra la humanidad: el narcotráfico”, que “su objetivo es el terrorismo transnacional”, o expresar que “su lucha no es ideológica [y que] al contrario, es acumular dinero proveniente de la crueldad y de los negocios ilícitos”, constituía más un discurso propagandístico y maximalista que uno atenido a la *compleja y ambigua realidad de los hechos*, y una toma ideológica de partido radical a favor de la negación y la invalidación de los elementos político-ideológicos que *de todas maneras* están presentes en esas guerrillas, no obstante y a pesar de su relación financiera estrecha con el negocio del narcotráfico, sus abusos humanitarios y de que muchos de sus métodos

de lucha y varios de sus actos podrían ser efectivamente juzgables y clasificables individualmente como terroristas.

Pero volvamos ahora al flujo discursivo del noticiero. Luego de la reacción inicial del vocero presidencial, el noticiero le da la palabra y el espacio visual al expresidente Andrés Pastrana, del partido conservador:

*María Lucía Fernández: En una fuerte declaración, el expresidente Andrés Pastrana, que le otorgó estatus político a las FARC para abrir las negociaciones de paz y luego se lo retiró, considera que la intervención de Hugo Chávez no es más que un chantaje al presidente Uribe (imagen de Andrés Pastrana en la infografía).*

*Darcy Quinn: El expresidente Pastrana todavía no sale de su asombro al escuchar las declaraciones del presidente Hugo Chávez cuando se refiere a las FARC y al ELN como un ejército beligerante:*

*Expresidente Pastrana: El presidente Chávez habla de un ejército. Yo me pregunto: un ejército, un hombre que ha sido militar como el presidente Chávez, ¿los ejércitos secuestran?, ¿los ejércitos asesinan? ¿Y esos ejércitos están vinculados al narcotráfico? Yo creo que no. Yo creo que en esto fue un lapsus linguae del presidente, porque yo estoy seguro que en la escuela militar del ejército venezolano que lo conocemos todos, eso no es lo que se enseña.*

*Darcy: Pastrana le entregó durante su gobierno el estatus político a las FARC y al ELN, pero considera que estos grupos guerrilleros no cumplen con los requisitos para ser beligerantes.*

*Expresidente Pastrana: Tiene que existir, por ejemplo, el respeto a las normas del derecho internacional humanitario. Que las FARC creo que no han respetado en los cuarenta y tantos años de vida que tienen, el derecho internacional humanitario. Segundo, que*

*tienen que ocupar, y que tienen que tener control administrativo de parte del territorio donde ellos actúan. Las FARC no tienen ni parte del territorio colombiano, ni ejercen ninguna función administrativa.*

Darcy: *Y cree que todo eso es un chantaje de Chávez (imágenes de Chávez hablando en la Asamblea):*

Expresidente Pastrana: *Primero, una nota de protesta, porque lo que el presidente Chávez ha hecho es un chantaje. Usted no puede decir que vamos..., o tiene que entregarle un estatus político de beligerancia a las FARC para que se normalicen las relaciones entre los dos países. Segundo, yo creo que ya es tarde que el embajador de Colombia en Venezuela estuviera ya en Bogotá, llamado a consultas por nuestra Cancillería y por nuestro gobierno [Ex presidente de Colombia].*

Darcy: *Finaliza Pastrana diciendo que se trata de un imposible moral para el pueblo colombiano.*

Tenía razón sin duda alguna el expresidente Pastrana al considerar la propuesta de Hugo Chávez de concederle el estatus de beligerancia a las FARC y al ELN como condición para normalizar las relaciones bilaterales con Colombia, como una injerencia indebida en los asuntos internos de Colombia.

### ***Editorialización del informativo en apoyo de la posición gubernamental***

Es interesante observar cómo, inmediatamente después de presentar la reacción del expresidente Pastrana, el noticiero mismo desarrolla una nota que constituía una clara toma de posición del propio informativo como respaldo total a la posición gubernamental en términos de refrendar el carácter terrorista atribuido por el gobierno Uribe a las FARC. Llama la atención que es un análisis

que surge de la iniciativa del propio noticiero, en un formato muy cercano al comentario editorial, pero con muchos elementos reales y ficcionales de construcción dramática. El dramatismo propio de las acciones terroristas aquí rememoradas, coincide en este relato con el carácter dramático que caracteriza la puesta en escena de la realidad por la televisión. Las imágenes que se integran al texto de la locución constituyen unos referentes visuales muy familiares para las audiencias de televisión colombianas, aunque se mezclan en la edición imágenes de mayor o menor *referencialidad* para los televidentes. La música del final fortalece la intención dramática de este relato o *nota de posición editorial*. Cuando aludo a la presencia de elementos reales y ficcionales no pretendo invalidar o descalificar la sintaxis audiovisual propuesta para tratar de dar cuenta de la realidad. Simplemente hago referencia a sus elementos constitutivos: una buena integración de elementos reales y ficcionales en la edición noticiosa de televisión puede contribuir a una mejor narración de una historia o a una mejor expresión de una idea. Si intentara ubicar el sentido de esta nota en la coyuntura política analizada, podría decir que expresaba un respaldo a la respuesta gubernamental, respaldo que al mismo tiempo coincidía con un rechazo masivo de amplios sectores de la opinión pública colombiana a la propuesta del presidente venezolano Hugo Chávez. La nota que así introducimos fue la siguiente:

Darcy: *Además del gobierno de Colombia, a las FARC y al ELN también los califican de terroristas Estados Unidos, la Unión Europea y Canadá (infografía con signos de apertura y cierre de interrogación) [la palabra "Definición", debajo de la infografía]. Y para hacerlo tienen en cuenta las acciones violentas que han protagonizado estos grupos ilegales y que dejan miles de muertos en el país:*



Voz en off: (imagen del edificio de Naciones Unidas en New York con sus banderas izadas y ondeando al viento, luego imágenes del frente del auditorio de Naciones Unidas y de las sillas azules del mismo). *No existe un acuerdo internacional en la definición de terrorismo. Lo que sí hay es un acuerdo sobre las conductas que pueden ser calificadas como actos terroristas. Y son calificados como terroristas quienes incurren en esas prácticas* (imagen de uniformados cerca de la puerta del edificio de la Asamblea del Valle, imagen de un guerrillero armado parado en el centro de una calle disparando un fusil con trípode, imagen de otro guerrillero, tendido en el suelo, disparando una ametralladora [¿Qué es terrorismo?]):

*Toma de rehenes o secuestro* ["Toma de rehenes o secuestro", en letras negras grandes con bordes blancos en el centro de la pantalla. Bajo estas letras, en letras blancas más pequeñas se lee "Bueno, señoras y señores, nosotros somos las FARC" (junto a estos letreros, en el ángulo superior izquierdo aparece, en el diseño de la imagen fija, una bandera de las FARC amarilla, azul y roja, con un mapa del país en el centro y en la mitad dos fusiles cruzados, todos estos elementos, junto a las letras del texto, sobre un fondo en blanco y negro de una toma hecha desde el interior de un bus reflejando las ventanas de este y la luz y las sombras de la calle. Un guerrillero entra armado al bus y dice —a duras penas audible en la grabación—: "Bueno, señoras y señores, nosotros somos de las FARC". [¿Qué es terrorismo?] Imágenes de los soldados y policías hechos rehenes, en los campos alambrados de reclusión de las FARC, tomadas en su momento por el periodista Jorge Enrique Botero).

*Habla un militar rehén de las FARC: El trato que nos dan aquí de los guerrilleros hacia los policías y soldados es muy malo.*

*Se escucha una voz, al parecer de mando, como si fuera del "Mono Jojoy", probablemente emitida por una persona que está parada al lado de la malla que encierra a los rehenes y que dice categórica: "¿Dónde están?"*

—*Pues nosotros nos levantamos a eso de las 6 de la mañana*  
—*dice uno de los rehenes.*

Voz en off masculina del locutor continúa listando las acciones constitutivas de terrorismo:

*Secuestro de aviones o embarcaciones* ("Secuestro de aviones o embarcaciones", en letras negras de borde blanco en el centro de la pantalla. Imágenes del avión secuestrado por las FARC en el Huila en la carretera donde fue forzado a aterrizar. Imagen de un guerrillero de espaldas frente al avión secuestrado. Imágenes del tren de aterrizaje del avión con la llanta desinflada).

*Uso indiscriminado de explosivos biológicos o químicos* ("Uso de explosivos", en letras negras de borde blanco en el centro de la pantalla. Imágenes de guerrilleros cargando en sus espaldas cilindros-bombas. Un poco más abajo de las letras del centro de la pantalla, en mayúsculas y en blanco sobre un fondo negro redondeado, dice "Bloque oriental", cambia luego a "Operación Marquetalia", y luego cambia de nuevo, con el mismo diseño de las letras, a las palabras "BLOQUE ORIENTAL". Imágenes de un ataque de la guerrilla a unos tanques de almacenamiento de combustible que explotan y arden, produciendo una mancha negra sobre el fondo de las nubes. Imágenes del tubo de un oleoducto roto, y de unos cilindros-bombas en el suelo. Imágenes de archivo de un pueblo destruido por un ataque guerrillero. Imágenes de fragmentos de una estatua de una virgen y de un Cristo en medio de los escombros de una iglesia; una señora es consolada por un señor de camisa blanca).

*Ataques contra la población civil indefensa* ("Ataques contra la población civil", en letras negras de borde azul, en el centro de la pantalla. Imágenes de un tanque del Ejército subiendo por una carretera destapada. Imágenes de un éxodo de población civil campesina, hombres, mujeres y niños, saliendo en medio de un ataque militar, con niños y pertenencias en sus brazos. Se escucha un grito de una mujer: "¿Por dónde nos vamos?" y una voz de hombre responde: "Por acá, ¡por encima!". Un niño con una bandera blanca y con cara de angustia. Música con acentos angustiosos y agónicos).

Luego de esta nota de intención editorializante viene la publicidad promocional que ya habíamos visto en la emisión de las 12:30 del medio día, del programa documental especial del Canal Caracol dedicado a las tres últimas décadas del conflicto colombiano: "Algunas de estas prácticas consideradas como terroristas las podrán ver ustedes esta noche en el especial de *Semana* y Caracol 'Colombia vive 25 años' (imágenes de guerrilleros tomando rehenes rendidos luego de un ataque exitoso contra guarniciones policiales, uno de los rehenes se saca su revólver de la cintura y lo tira al suelo)".

### ***Nuevas reacciones de muy alto nivel a la declaración de Chávez: sondeo de una cierta diversidad de opiniones y matices luego de la toma de posición editorial***

A continuación el noticiero da de nuevo el cambio para presentar otras reacciones a la noticia del día de parte de reconocidas personalidades de la vida nacional. Hay una apuesta del noticiero por consultar una diversidad de voces autorizadas que expresaran importantes matices y diferencias de enfoque con respecto a la propuesta de Hugo Chávez. De un lado, habló el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, Augusto Posada, a quien ya habíamos escuchado en la emisión de las 12:30. También

el excanciller Augusto Ramírez Ocampo, conservador en cuanto a su filiación político-partidaria pero reconocido demócrata en sus posiciones de política interna, respetado internacionalista y estudioso de los conflictos armados y de las experiencias de mediación para su resolución. Habló también Carlos Barriga, presidente de la Comisión Segunda del Senado, cuya posición a favor de un eventual otorgamiento de estatus político a las FARC dentro del cumplimiento por esa organización de determinadas condiciones, resultaba flexible y heterodoxa frente a la ortodoxia retórica antiterrorista repetida sistemáticamente durante seis años por el discurso presidencial y gubernamental. El noticiero consultó también la opinión de Camilo Gómez, conservador, ex alto comisionado de paz durante el gobierno de Andrés Pastrana y quien condujo en nombre de esa administración la negociación con la guerrilla de las FARC en la "zona de despeje" de San Vicente del Caguán entre 1998 y 2002. Finalmente, el informativo consultó la opinión de Alfonso Gómez Méndez, del partido liberal, ex fiscal general de la nación. Las reacciones de estos parlamentarios y de estas personalidades se presentaron así:

María Lucía: *Miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, el excanciller Augusto Ramírez y el exfiscal Alfonso Gómez Méndez también criticaron la polémica propuesta de Chávez* (imágenes de Augusto Ramírez y de Camilo Gómez en la infografía de la esquina superior derecha):

Voz femenina en off: *Para el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, Augusto Posada, el mandatario venezolano pretende congraciarse con la guerrilla de las FARC:*

Augusto Posada: *No me extrañaría que sea un pago* [Augusto Posada, Pdte. Comisión Asuntos Internacionales] *que sea simplemente pues digamos como, como un coqueteo para ese grupo terrorista. Yo creo que los colombianos y los congresistas tene-*

mos que ser muy claros. Yo le pediría a la opinión pública y a la senadora Piedad Córdoba que deje su posición muy clara: si ella considera o si ella comparte la posición de su amigo el presidente Chávez.

Voz femenina en off: *El excanciller Augusto Ramírez Ocampo consideró que el planteamiento del presidente Chávez va en contra de las normas del derecho internacional:*

Augusto Ramírez: *Las FARC es una organización criminal, armada, que ejerce actos terroristas, ataca con armas indiscriminadas, como los cilindros de gas, las minas quiebrapatas, las bombas en las ciudades...*

Voz femenina en off: *El presidente de la Comisión Segunda del Senado, Carlos Barriga, asegura que se le debe dar estatus político a las FARC pero fijando condiciones:*

Carlos Barriga: *En la medida en que la guerrilla se comprometa en un proceso de paz, libere los secuestrados, no secuestre más, no haga más actos de terrorismo...* [Reconocimiento pero con condiciones] [Carlos Barriga, Pdte. Comisión Asuntos Internacionales].

Voz femenina en off: (imagen de Camilo Gómez sobre un fondo con un cuadro con una manzana, conversando por celular) *El ex alto comisionado de paz, Camilo Gómez, se mostró preocupado y explicó que el presidente venezolano se equivoca [Es una equivocación de Chávez], le falta al respeto al gobierno colombiano al decir que las FARC es un ejército (imagen de Chávez con su banda presidencial tricolor):*

Camilo Gómez: *Gravísimo, supremamente grave. Uno no puede en el mundo moderno apoyar un grupo que comete delitos como el secuestro. ¿Qué diría Europa que lo tiene en la lista de*

*terroristas, Canadá, Estados Unidos, los países que luchan por los derechos humanos?*

Voz femenina en off: *El abogado Alfonso Gómez Méndez calificó de indebida injerencia de un estado extranjero en asuntos internos y un gesto inamistoso de Chávez:*

Gómez Méndez: *Yo creo que el que va a quedar aislado en esto es el presidente Chávez porque realmente eso sí contradice todas las reglas del derecho internacional, sobre todo porque ya hoy en día la lucha armada no tiene justificación en ningún país del mundo (imágenes de Chávez caminando mientras conversa con una chica).*

La conclusión del noticiero luego de estas consultas no termina con un anclaje discursivo institucional (un *mensaje preferente* o un *cierre directivo*, como dirían los teóricos de la recepción de medios) similar al que mostrábamos en el análisis de las reacciones a la noticia de la frase de despedida del ministro Rodríguez Chacín en la emisión de las 12:30, aunque de hecho y como lo mostrábamos antes, ya habían editorializado de manera extensa sobre las declaraciones del presidente venezolano. El informativo esta vez invitaba a la reflexión de los televidentes sobre el secuestro y las acciones de la guerrilla, confirmando una vez más la amplia diversidad de funciones que los noticieros de televisión pueden asumir, más allá de las estrictamente informativas:

Voz femenina en off: *La polémica apenas comienza (imagen de Ingrid Betancur en cautiverio con su pelo largo y su mirada dirigida al suelo) al tiempo que existe un consenso para invitar a que se reflexione en un tema tan sensible para miles de colombianos víctimas de la guerrilla (imagen del coronel Mendieta, rehén de las FARC, con gafas, leyendo una carta, en medio de dos guerrilleras con sus respectivos fusiles y con brazaletes tricolores sobre*

el fondo de la bandera de las FARC; imágenes de José Eladio Pérez, del ex gobernador del Meta Alan Jara, y del sargento Marulanda, en cautiverio).

Importante invitación del noticiero a los televidentes a la reflexión, que se debe reconocer, pero que nos obliga a reflexionar también, por contraste, acerca de cómo ese tipo de iniciativa no se propiciaba entonces ni se propicia hoy para otros temas, que hubieran tenido que ser centrales en el debate público, tales como el desplazamiento forzado —en ese entonces de más de tres millones de colombianos— y las políticas para mejorar la suerte de esos compatriotas, la continuidad de la presencia paramilitar y sus implicaciones para la institucionalidad democrática y la seguridad física de muchos connacionales, o las responsabilidades de miembros del Estado en la desaparición forzada de centenares de compatriotas y la necesidad de corregir esos desvíos delincuenciales y criminales del Estado.

***La cortesía, las palabras y los gestos como noticia (II):  
nuevas evaluaciones de la despedida del ministro  
Rodríguez Chacín de la guerrilla de las FARC***

La despedida del ministro Rodríguez Chacín, que ya habíamos analizado en la emisión de las 12:30, se recicla en la emisión de las siete de la noche, con una ligera variación: se mantuvieron las declaraciones de Vicente Torrijos y León Valencia, no se incluyeron ya las declaraciones del parlamentario de la izquierda democrática Wilson Borja, y se incorporaron ahora las de Carlos Lozano, el director del periódico *Voz*, como para mantener un cierto balance entre las posiciones político-ideológicas mostradas en la emisión del medio día. El noticiero conservó también en esta emisión una innegable pluralidad de opiniones en las reacciones a la noticia la cual fue presentada de la siguiente manera:

Darcy: *La polémica que desató el presidente Hugo Chávez se suma a la controversia que ya había armado su ministro del Interior, Ramón Rodríguez Chacín, cuando se despidió de la guerrilla en el lugar de la selva donde se llevó a cabo la entrega de las secuestradas* (aparece en el recuadro superior derecho la imagen de Rodríguez Chacín sobre la bandera venezolana, bajo esta composición se lee "Otra polémica").

Voz en off femenina: *Una controversia nacional desataron estas palabras del ministro del Interior de Venezuela, Ramón Rodríguez Chacín a las FARC durante la entrega de Clara y Consuelo* (imágenes de Rodríguez Chacín abrazando a Clara y a Consuelo, sobre el fondo verde de la selva). *Al despedirse les expresó* [Marcela Ulloa mulloa@caracol.com.co]:

Ministro Rodríguez Chacín: *Estamos muy pendientes de su lucha ...mantengan su espíritu, mantengan esa fe* [Ramón Rodríguez Chacín – Ministro Venezuela Estamos muy pendientes de su lucha... esperamos que ustedes sigan haciendo el esfuerzo y que mantengan esa fe];

Voz femenina en off: *Sobre el tema opinaron diversos sectores* (imágenes de Vicente Torrijos, de Carlos Lozano):

Carlos Lozano, director periódico *Voz*: *No, eso no hay que ir buscándole tantas motivaciones a los gestos, eso es una cosa esporádica, espontánea, emotiva, de un momento, como aquella famosa de la gorra de Piedad Córdoba en una fotografía con los guerrilleros de las FARC* [Carlos Lozano Director Semanario *Voz*].

Vicente Torrijos: *Lo cierto es que en el fondo se demuestra que hay un alto grado de intimidación, de complicidad revolucionaria* [Vicente Torrijos, analista internacional].

León Valencia: *Esperemos que esa lucha de que habla Chacín, o Rodríguez Chacín, sea hacia la paz y a la liberación de secuestra-*

dos y que no sea un saludo a la acción militar de las FARC [León Valencia Analista Internacional].

Voz en off de la periodista, concluyendo la nota: *Consideraron que sus palabras van en contra de la lucha internacional contra el terrorismo.*

La forma de concluir la nota, de manera similar a la emisión del medio día, es una especie de posición pro-institucional y pro-gobernista, de *cierre directivo* o de *mensaje preferencial* por parte del noticiero y de su periodista, frente a la diversidad de opiniones que el teledía acababa de emitir. Me parece que era ideológicamente forzado por parte del redactor de la nota, derivar la opinión que presentaba la voz en off como supuesta conclusión lógica de las tres reacciones ante la noticia. Las opiniones escépticas de Lozano y Valencia terminaron subsumidas en la lectura preferencial propuesta al final por la reportera.

De otro lado tendría que anotar que la diversidad ideológica y de opiniones propuesta por el informativo no llegaba a tanto como para incluir una opinión favorable o de apoyo a las declaraciones de Rodríguez Chacín. Como lo mostraré más adelante, analizando la emisión de las diez de la noche, frente a las declaraciones de Chávez pidiendo sacar a las FARC y al ELN de las listas internacionales de terrorismo y concederles estatus político, el noticiero iba a incluir una reacción a la noticia favorable a la perspectiva del mandatario venezolano derivada de la reportería de las reacciones a la noticia en algunos estamentos políticos de ese país.

### **Reacciones a la propuesta de Chávez en Venezuela: reportería superficial de las opiniones de los vecinos**

El noticiero regresa al tema de las declaraciones de Hugo Chávez, y específicamente a las reacciones suscitadas por sus palabras en

la opinión pública venezolana, con esta nota de la enviada especial en Caracas. El sondeo de las reacciones fue bastante superficial, si tenemos en cuenta el fuerte impacto que causó en los televidentes colombianos (yo incluido y no solo como analista de medios sino, sobre todo, como ciudadano) ver esa enorme mayoría de parlamentarios de la Asamblea Nacional de Venezuela aplaudiendo de pie y con fervor las declaraciones y la propuesta de su presidente. Muchos quisimos saber qué conocimientos concretos de las organizaciones guerrilleras colombianas y de su acción política, militar y social tenían esos parlamentarios, entusiastas frente al apoyo político de su presidente a las FARC y al ELN, cuál era su percepción del conflicto colombiano. La reportería del tema fue extremadamente superficial, en parte porque se privilegió el sondeo de las reacciones en nuestro propio país, y quizás también en la medida en que había que cubrir la otra gran noticia del día que ya había sido relegada sustancialmente por el protagonismo de Hugo Chávez y por la despedida de Rodríguez Chacín: la liberación de Clara y Consuelo y el inminente final feliz de Clara y Emmanuel. Un último comentario introductorio a este relato es que la modalidad de presentación de las reacciones a la noticia en este caso fue la de elaboración por la reportera de un resumen de las reacciones de los entrevistados, sin darle directamente la voz a ellos.

María Lucía: *Y vamos de inmediato a Caracas, Venezuela, con nuestra enviada especial Margarita Rojas. Bueno, Margarita, con todo lo que ha pasado, ¿ha habido algún tipo de reacción luego de las polémicas declaraciones del presidente venezolano Hugo Chávez?*

Margarita Rojas: *Efectivamente, María Lucía, nuestro compañero Diego Heredia estuvo en la Asamblea Nacional Venezolana hablando con algunos de los parlamentarios, y ahí por supuesto, solo encontró posiciones coincidentes con el presidente Hugo*

*Chávez porque, como todos sabemos, todos los miembros del parlamento son oficialistas, entre ellos Cilia Flórez, que consideraban que esta propuesta sorpresiva lanzada por el presidente Hugo Chávez podría de alguna manera allanar no solo lo que podría ser un acercamiento en términos de las relaciones bilaterales entre Colombia y Venezuela como lo proponía Chávez (bajo esas premisas y esas condiciones), sino también quizá avanzar hacia la búsqueda de la paz. Pero también hablamos con Julio Borges, del partido "Primero Justicia" que pertenece a la oposición, quien ha sido tajante en asegurar que el terrorismo no puede disfrazarse, no puede ocultarse bajo ningún disfraz, especialmente bajo ninguna revolución socialista. Esto de alguna manera refleja la división de las posturas políticas aquí en Venezuela.*

En este punto de la información se produjo un movimiento como de puerta giratoria que permitió conectar dos bloques temáticos dominantes en la emisión analizada: la información más política acerca de la polémica suscitada por las declaraciones de Hugo Chávez, con el tema más cotidiano y de interés humano de la liberación de Clara Rojas y Consuelo González y el reencuentro de Clara con Emmanuel.

La evolución del cubrimiento de la noticia sobre Clara, Consuelo y Emmanuel en esta emisión de las siete de la noche aportaría nuevos detalles muy personales sobre la historia y el drama del embarazo de Clara, del nacimiento del niño y de la separación de su madre. Ese efecto conector de puerta giratoria que puso en relación la noticia central del día (las declaraciones de Chávez) con la que venía del día anterior (la liberación de Clara y Consuelo), evolucionó de tal forma que en la emisión de las diez de la noche las dos noticias coincidirían en un nuevo punto y en una nueva pregunta resultante de la curiosidad periodística: la de las reacciones de las liberadas frente a las declaraciones de Chávez. Tal evolución ya se insinuaba en la

siguiente pregunta de la periodista en el estudio del noticiero en Bogotá, a la enviada especial en Caracas, Margarita Rojas:

*Darcy Quinn: Margarita, ¿pero se ha presentado algún tipo de reacción por parte, digamos, de los familiares, de las personas que están en el hotel donde usted se encuentra, de las mismas liberadas o de la senadora Piedad Córdoba?*

*Margarita: Pues no, no hay posiciones oficiales aunque es un hecho que este pronunciamiento del presidente Hugo Chávez de alguna manera cae como un baldado de agua fría en este proceso de gestiones que se estaban haciendo para obtener quizás más liberaciones, como producto de las pruebas de supervivencia y hacia el futuro lograr la liberación de los que se quedaron en la selva (pantalla partida, seguimos viendo a la corresponsal en la parte izquierda y al lado derecho de nuevo las imágenes de Chávez interviniendo y de los parlamentarios aplaudiendo en la Asamblea). Pero de todas maneras los familiares y tanto Consuelo González como Clara Rojas han estado reclusos todo el día en sus habitaciones, no habían tenido contacto con la prensa excepto unos diálogos radiales esta mañana con medios de Caracol, perdón, con medios de Colombia, pero nos acaban de confirmar que Clara Rojas va a hablar ahora, en unos minutos, con todos los medios internacionales que estamos aquí esperando tener sus impresiones y muy seguramente se pronunciará al respecto. Así que cuando Clara Rojas empiece a hablar les anunciaremos oportunamente para tener oportunidad de escucharla.*

***Nuevos desarrollos narrativos de la historia de Clara Rojas y Emmanuel. Consuelo González: un personaje secundario, en medio de su discreción y sencillez***

La emisión de las siete de la noche repitió una buena cantidad de los apartes de la entrevista concedida por Clara Rojas a la "W"

radio que ya habían sido emitidos en el noticiero del medio día. Reproduzco aquí solamente la información nueva que se aportó a la narración de las vicisitudes del cautiverio. Incluyo algunas referencias a algunos hechos ya relatados, para no afectar la organización textual en la que se presentaron los hechos nuevos de la historia. El informativo relata que Clara “se reservó el nombre del padre de Emmanuel”, cuenta cómo fue el parto del niño y el impacto que en ella tuvo su posterior separación:

*Voz en off: Del momento del nacimiento Clara contó que fue alejada del campamento cuando empezó a sentir las contracciones. De un momento a otro quedó dormida (imágenes de Clara despidiéndose de una guerrillera, imágenes de miembros de la Cruz Roja Internacional junto a Clara) [Contó cómo nació Emmanuel].*

*Clara Rojas: Ellos piden autorización para hacerme la cesárea. Eso empieza como a medio día, ver una persona que tiene allá como unos pañalitos y digo bueno, me dicen: “Clara, tranquila, es un niño, está bien”.*

*Voz en off: A los siete meses de vida, Emmanuel fue atacado por la leishmaniasis. Las FARC le propusieron llevarlo a un hospital por quince días y ella tuvo que aceptar para salvar la vida de su hijo (imágenes de Clara y acompañantes en el sitio de la liberación).*

*Clara Rojas: Y el 23 de enero nos separan, con la idea de que en quince días me lo devuelven. Entonces, pues digamos que la separación para mí es muy triste y yo quedo pues en un estado pues muy depresivo, pero tranquila de que, de que me lo van a devolver en quince días [Fue separada de Emmanuel por un engaño] (imagen distorsionada deliberadamente de Emmanuel o “Juan David Gómez Tapiéro”, nombre con el que el niño apareció en el aviso del ICBF inquiriendo por sus padres o familiares).*

La rotulación con la frase “Fue separada de Emmanuel por un engaño” es maniquea, me recordaba los titulares de las fotonovelas, no contaba para nada con las difíciles condiciones de la confrontación militar y los riesgos para el bebé por su permanencia en la selva, a la hora de evaluar la decisión de sacar al niño de la zona de conflicto. Con lo anterior por supuesto que no pretendo eximir a las FARC del abuso de disponer del niño a su antojo, sin ninguna concertación con la madre, y sin tener en cuenta para nada, como lo veremos más adelante, su voluntad y sus peticiones. De hecho, como lo hicieron con su madre, dispusieron de él, e intentarían hacerlo una vez más a finales de diciembre de 2007, sin saber que ya no estaba a su alcance, como una mercancía.

El informativo subraya a continuación que Clara “hoy solo espera el momento de reunirse con Emmanuel para empezar a desandar el tiempo perdido y volver a vivir como una colombiana común y corriente. Eso sí, pidiendo a voz entera, el intercambio humanitario (imágenes de Clara con su madre en el aeropuerto de Maiquetía)”. Comenta también sobre el inminente proceso de entrega de Emmanuel a Clara y entrevista a la Directora del ICBF, Elvira Forero de Hernández, quien básicamente repite lo expresado por la nota y la parte de la entrevista mostrada en la emisión del medio día. Finalmente, el noticiero recoge las reacciones de Clara al ver las más recientes pruebas de supervivencia de Ingrid Betancur:

*Voz en off: Al ver las recientes pruebas de supervivencia de su antigua jefe política le pidió a las FARC:*

*Clara Rojas: Cómo la van a tener descuidada, por lo menos denle el trato que les han dado a las otras mujeres, no tiene sentido que ella estando con tanta gente, la van a tener, pues, encadenada, en una situación que eso no tiene presentación para las FARC, eso no, eso no es.*

Confirmando lo observado en el análisis de la emisión del medio día, acerca del lugar secundario que se le confirió, en virtud de la línea narrativa dominante, a Consuelo González, el noticiero le dedicó también en esta emisión de las siete unos pocos segundos, donde básicamente se repitió lo dicho en el noticiero de las 12:30 acerca de la conversación con sus hijas hasta la madrugada, sobre la emoción de su nieta al recibirla, se agregó una frase sobre el apoyo que le dieron a Clara cuando supieron acerca de su embarazo, y otra sobre su voluntad de trabajar por la liberación de quienes habían quedado como rehenes en la selva. Se entrevistó a una familiar, a Elsa González, su hermana mayor y a su madre, quien expresó significativamente sobre su liberación, que “para mí fue un milagro”.

A continuación el informativo televisivo presentaría de nuevo las reacciones a la noticia de los familiares de los rehenes y secuestrados mostradas ya en la emisión del medio día, agregando una nueva, muy valiosa y sugestiva por su exploración de los sentimientos maternos y de sus diversas maneras de alimentar la esperanza en el pronto retorno de sus hijos:

Voz masculina en off: *Rosa Deyanira Covalera ha mantenido impecable la habitación de su hijo, el capitán del ejército Juan Carlos Bermeo. A diario y durante más de nueve años que lleva secuestrado (por efecto de la edición, de la imagen de su madre tendiendo la cama va apareciendo una fotografía de su hijo en cautiverio), limpia y ordena todos los objetos, uniformes e insignias, pues aunque esta vez no recibirá pruebas de vida, cree que su libertad llegará en cualquier momento (imagen de la madre apegada a una especie de cojín o almohada, luego tendiendo la cama de su hijo) [Pitalito (Huila)] [Piden pruebas de vida y libertad]:*

Rosa Deyanira Covalera: *Desde que él se fue me propuse arreglarla de diferente manera, la última vez que él estuvo acá dejó*

*las paredes camufladas [Rosa Deyanira Covalera Madre de Capitán secuestrado].*

Llama la atención al ver esta nota y las reacciones de las madres de los políticos, soldados y policías hechos rehenes o secuestrados, el papel jugado por las mujeres, inventando diversas maneras de mantener la memoria cotidiana de aquellos hombres que permanecían en manos de las FARC. Nos llama la atención cómo quienes narraban su dolor y sus expectativas frente a la cámara, eran mujeres y cómo los hombres por lo general no hablaban o hablaban muy poco. Las imágenes y las palabras de familiares de secuestrados en los noticieros de televisión provenían casi siempre de las mujeres, madres, hijas y parientes, las cuales lloraban, expresaban sus sentimientos y narraban historias, mientras que los hombres casi no aparecían como sujetos narrativos del dolor y de la ausencia.

Me llama mucho la atención también en el tratamiento de este relato informativo, así como en otras historias noticiosas televisivas asociadas al secuestro, la interpelación a los televidentes desde estrategias dramáticas y narrativas construidas desde la compasión. Una vez más quiero insistir en que me hubiera gustado y me gustaría ver esas interpelaciones a la compasión que se les hacen a los miembros de la teleaudiencia, trabajando de manera similar en el tejido de *otras* solidaridades y actitudes compasivas con las víctimas de *otros* abusos y *otros* abusadores, distintos de los de los guerrilleros de las FARC.

### ***“Código Caracol”: entre el humor, la liviandad y la estereotipia de la cultura política dominante***

Con similitudes con secciones parecidas de otros informativos de televisión (“La cosa política” de Vicky Dávila en RCN o “Las cosas secretas de Viena” de Viena Ruiz en el noticiero CM& hace algunos



años), “Código Caracol” corresponde a este género o subgénero periodístico que reúne en una sección —con una independencia y rostro propio en gran medida ligados a quien ejerce las funciones de presentadora—, comentarios variados de tipo anecdótico, breve, superficial y curioso, con algunos apuntes ingeniosos o humorísticos sobre la coyuntura política o sobre las frases del día de los personajes protagónicos de la política o la sociedad. Código Caracol aparece generalmente en la emisión de Noticias Caracol de las 7:00 de la noche.

El primer apunte que merece atención crítica es una nota sobre las supuestas capacidades videntes del entonces ministro de la Defensa Juan Manuel Santos, que le habrían permitido prever, desde hacía algunos años, la evolución de la Venezuela de Chávez hacia la complicidad con la guerrilla de las FARC. Tal complicidad se expresaría, de acuerdo con las singulares capacidades videntes del ministro, en ayuda en dinero, y en permisividad del gobierno venezolano ante el tráfico de armas y de droga por parte de esa organización ilegal. Acusaciones graves a las cuales la periodista terminaba dando crédito en medio de la ligereza del formato y de un humor con una orientación político-ideológica muy próxima a las posiciones gubernamentales:

Darcy Quinn: *El ministro Juan Manuel Santos resultó profeta o vidente* (close ups y close ups extremos de Santos en la pantalla del set de Darcy Quinn). *Ya les explico por qué. Hace cuatro años, en abril de 2004* (imagen de la revista Diners con caricatura titulada “‘Peligro Inminente’. Por Juan Manuel Santos”. Santos, con vestido blanco de monaguillo, porta en sus manos un estandarte cuadrado con marco amarillo y en su centro una imagen de un diablo rojo con cachos con la cara de Chávez, la boca desencajada y en su mano derecha un enorme tenedor de tres puntas) [Las predicciones de Santos], en este número de la revista Diners,

Juan Manuel Santos escribió un artículo sobre Hugo Chávez titulado “Peligro inminente”, y miren la ilustración: Juan Manuel Santos como un santo y Chávez que luce como el diablo (imagen de la primera página del artículo de Santos “Arde Venezuela —estas dos palabras en letras rojas— y puede quemar a Colombia” —estas últimas en negro—) [Las predicciones de Santos].

Darcy: *Arde Venezuela y puede quemar a Colombia* (empieza a leerse oralmente, y a correr, simultáneamente, por el generador de caracteres, el siguiente texto):

Voz en off: *“Son bien conocidos los vínculos de la ‘revolución bolivariana’ con la guerrilla colombiana”. “Chávez no va a invadir a Colombia. Ni nos vamos a defender de sus pretensiones (sic) con tanques viejos y obsoletos”. “Basta con permitir que su territorio se convierta en santuario, como muchos sostienen que ya lo es”, “y una vez atornillado en el poder, alimente a la guerrilla (sic) con dinero o les permita el tráfico de armas o de droga* (imagen de Chávez con boina roja) *a través de su territorio para neutralizar todos los esfuerzos que Uribe ha hecho para doblegar a los alzados en armas* [Las predicciones de Santos].

Darcy (la cámara vuelve a ella y la enfoca como presentadora de la sección): *Cualquier parecido con lo que estamos viviendo con Venezuela no es una coincidencia* (levanta sus dos manos para reafirmar lo que dice, mueve su índice derecho varias veces indicando negación mientras dice “no es una coincidencia”; y levanta su índice derecho frente al televidente para terminar, categórica, su nota): *y lo escribí hace cuatro años.*

Este relato “noticioso” funciona desde la lógica de la confirmación de la complicidad con las FARC atribuida a Chávez, sobre la base de las especulaciones ideológicas del ministro Santos, presentadas como supuestos argumentos de autoridad. La frase puesta en la

pantalla “Las predicciones de Santos”, tiene ese mismo efecto de refuerzo de la verosimilitud de la versión del ministro. Las acusaciones de Santos, que eran graves, antes que insinuarse a través de esta construcción superficial e impactista de la realidad propia de este comentario televisivo, hubieran tenido que demostrarse con hechos y realidades, como debe ser la lógica de funcionamiento de un periodismo serio y responsable. Cualquier persona que haya leído las columnas de Juan Manuel Santos escritas en *El Tiempo* en los años anteriores a su ingreso al gabinete del presidente Álvaro Uribe Vélez, sabe de la ideología antichavista radical y persistente que caracterizaba la mirada de Juan Manuel Santos sobre el presidente Chávez y su gobierno. Haberles dado a sus palabras el estatuto de verdad que les confirió *Código Caracol* expresaba probablemente una toma clara de partido por la posición del ministro ante el gobernante vecino, o bien una ligereza periodística combinada con ciertas afinidades ideológicas de quien elaboró el libreto de la nota curiosa, con el ministro Santos. No se trataba de que no hubiera o se ocultara la crítica a los nexos de Chávez con las FARC y a los distintos tipos de relación de su gobierno con esa guerrilla, sino más bien de que hubiera seriedad periodística para precisarlos, con argumentos y hechos verificables, que permitieran establecer sus alcances e implicaciones reales.

En este punto hay que observar que no pocas veces las declaraciones públicas del que fuera ministro de Defensa de Uribe, Juan Manuel Santos, expresivas de sus obsesiones ideológicas personales frente a Chávez y el chavismo, que a nivel individual resultaban respetables dentro de la consideración que nos debe merecer el pensamiento ajeno, causaron daño a las relaciones bilaterales con Venezuela y generaron también tensiones innecesarias en las relaciones con nuestro entonces segundo socio comercial.<sup>463</sup>

463. Al llegar al poder el 7 de agosto de 2010, el presidente Juan Manuel Santos, no obstante sus anteriores posiciones políticas personales, redefinirá la política exterior colombiana y las relaciones bilaterales con los vecinos, marcadas fuerte-

El periodismo tendría que ser más consciente de la innecesaria reproducción de estereotipos que en ocasiones favorece, seguramente y en parte, por ser *también* presa de ellos, o por carecer de una necesaria distancia crítica frente a las perspectivas oficiales. Notas como la aquí analizada pueden haber contribuido o bien podrían hacerlo en el futuro, a generar ambientes proclives a que nuestras relaciones exteriores con países vecinos que llevan a cabo experiencias políticas de orientación socialista (en una América Latina donde tales modelos tienen hoy un importante peso), terminen siendo concebidas desde presupuestos ideológicos proclives a la estigmatización de sus gobiernos, y que el deterioro de las relaciones con ellos aparezca como una *profecía autocumplida*.

Más allá de la crítica política al manejo periodístico de esta particular “noticia”, quisiera llamar también la atención del lector sobre los diversos tipos de historias o relatos “noticiosos” que pueblan los informativos de televisión. Esta nota nos deja en claro cómo el relato noticioso de televisión constituye *también* un relato ficcional. Por un lado, en cuanto tiene que ver con el *storytelling*, con la creación, invención y construcción narrativa de una historia. Y en el caso analizado esa narración recurre a la escogencia de unos determinados símbolos y recursos visuales en tensión, como los del diablo y el monaguillo, previamente producidos por el diseño de una carátula de una revista, enmarcados además en un eje narrativo que atribuía capacidades predictivas o videntes al ministro de Defensa. De otro lado, en la connotación ideológica que podría también atribuírsele a la noción de ficción, tenía lugar un claro funcionamiento del relato noticioso como sesgo o toma de partido.

mente bajo el uribismo por una actitud confrontacional con los países inscritos en el socialismo del siglo XXI, hacia una política más pluralista y pragmática de convivencia pacífica con otros modelos de sociedad.

Este singular relato “noticioso” evidencia cómo las historias de los noticieros de televisión, si bien juegan con las convenciones de los discursos realistas, distan mucho de corresponder a las lógicas de la información objetiva, balanceada y contrastada, invocada como el deber ser del periodismo informativo. La misma nota analizada nos induce también a la reflexión sobre los procesos de escogencia por parte del periodismo, de esos hechos susceptibles de ser convertidos en noticia.

La historia noticiosa que abordaremos a continuación es interesante si se la compara con la anterior, en la medida en que no fue construida deliberadamente como relato ficcional/noticioso, sino que en realidad sucedió como hecho discursivo, y que como tal y gracias a la mediación de la televisión que la registró, iba a convertirse en noticia y en ocasión para la polémica pública. Pero el que corresponda a unos intercambios lingüísticos efectivamente ocurridos+, no implica, sin embargo, que estén ausentes en la construcción del relato noticioso, algunas de las características ficcionales arriba anotadas.

***La cortesía, las palabras y los gestos como noticia (III):  
el “beso de hermanas” de Clara, Consuelo y  
Piedad en su despedida de las guerrilleras de las FARC***

La siguiente nota de “Código Caracol” muestra también cómo se construyen desde la emisión y desde los emisores ciertas interpretaciones o “lecturas” hegemónicas de los hechos, en este caso de unos *hechos simbólicos*, como unos besos de despedida, que como tales se volvieron noticia y objeto de atención noticiosa y de polémica pública. La polarización que vivía Colombia, exacerbada como lo hemos mostrado por la apuesta hiperideológica de la política y el discurso del presidente Álvaro Uribe Vélez, y en ocasiones, por las respuestas similarmente cargadas, de sectores opositores liberales

y de izquierda, quizá explican esta politización de los gestos que traduce la nota que a continuación transcribo:

Darcy Quinn: *Siguiendo con Hugo Chávez, hoy elogió el beso que se dieron Clara Rojas y Consuelo González con las guerrilleras que las escoltaron y las vigilaron durante su entrega* (imágenes de Chávez en la pantalla del set y de Piedad Córdoba y las secuestradas despidiéndose de beso de las guerrilleras en la selva) [“¿Besos de hermanas?”]:

Voz de Hugo Chávez (sobre el fondo de las imágenes de la despedida de las secuestradas y de la mediadora Piedad Córdoba, antes de abordar el helicóptero que las conduciría a territorio venezolano):

*Y qué bonito el beso que se dieron las guerrilleras con Clara, con Consuelo, con Piedad, ¿verdad?* (se suma ahora al audio la imagen de Chávez pronunciando este discurso) *Un beso de hermanas, un beso de hermanas. Somos hermanos* (ruido de aplausos e imágenes del auditorio aplaudiendo al presidente en la Asamblea Nacional venezolana) [Hugo Chávez Presidente de Venezuela].

Darcy Quinn: *“Beso de hermanas” de Clara Rojas, Consuelo, Piedad, con las guerrilleras. ¿Hermanas?* (gesto fuerte de Darcy acompañando su interrogación y negando la palabra pronunciada) *¿Será que una hermana lo tiene a uno alejado de su familia más de seis años?, ¿una hermana le quita a uno el hijo de sus brazos? No creo que sean hermanas.*

De nuevo aparecen los problemas de los juicios de valor del periodista expresados, en este caso, desde el más elemental sentido común, sin ningún entendimiento complejo de lo sucedido. Si en un plano estrictamente individual o personal era legítima esa lectura que hace la presentadora de la situación comentada, es decir, que esa podría ser *una* de las interpretaciones que un televidente común

y corriente podría haber hecho de esas imágenes, un periodista con cierta conciencia de sus responsabilidades públicas con la palabra y con las nociones y sentimientos que pone a circular desde el medio televisivo, hubiera tenido que proponer interpretaciones más elaboradas.

El presidente Hugo Chávez, que solía ser muy elemental o muy parcializado ideológicamente en algunas de sus apreciaciones y posturas, en este caso concreto y con esas palabras, acaso estaba mirando hacia el futuro, haciendo una proyección conceptual compleja sobre un hipotético proceso de reconciliación en Colombia y el reconocimiento del *otro* que ese eventual proceso implicaría. La historia aquí descrita y analizada termina proponiendo la interpretación más fácil y más cercana a la ideología oficial dominante.

Al parecer el presidente Chávez habló en diferentes ocasiones sobre el mismo tema. Ya al comienzo del anterior capítulo se exponían unas declaraciones, distintas a las pronunciadas en la Asamblea Nacional venezolana que acabo de transcribir, en las cuales Chávez expresaba su sorpresa al descubrir en las imágenes de esa despedida, que “esas muchachas guerrilleras llevan también un sentimiento”.

Los medios de comunicación deberían tener un mayor cuidado en el cubrimiento de las noticias del conflicto armado, para no exacerbar los odios entre las partes. Mi experiencia personal como evaluador de la reinserción del Ejército Popular de Liberación EPL, a comienzos de los 90, mi trabajo a profundidad con entrevistas y con historias de vida de los excombatientes, me permitió comprender que detrás de esos guerreros y junto a sus trayectorias muchas veces militaristas, autoritarias y marcadas por prácticas de violencia y de violación de los derechos humanos, había también seres humanos, con necesidades y posibilidades afectivas, con aspectos positivos, experiencias, importantes conocimientos profesionales en muchos de ellos, valores, capacidad de autocrítica y de transformación de sus tradiciones autoritarias y verticales. Me permitió comprender

también que esos seres humanos eran producto de una historia y de unas condiciones sociales e históricas marcadas por la falta de oportunidades, condiciones que, al menos en parte, los produjeron como insurgentes. Creo por lo tanto, que propendiendo por una sanción legal y social para los distintos abusadores de los diferentes bandos involucrados en el conflicto colombiano, tendríamos que ser capaces de rescatar y potenciar al mismo tiempo todos los elementos de humanidad, de autocrítica, de perdón y de reconciliación que puedan hallarse entre sus miembros. Infortunadamente, los medios a menudo terminan fomentando odios adicionales a los ya sembrados por la fuerza y la extensión de los abusos en la vida colombiana.

### ***Iván “el Bueno” y Piedad “la Mala”: otra propuesta esquemática y polarizante***

Esta nota, aparecida en la misma emisión de “Código Caracol”, en apariencia desprovista de mayor importancia y trascendencia, es expresiva de cómo la información noticiosa puede terminar estimulando innecesarias polarizaciones y graves estigmatizaciones en un país donde la producción de estigmas y de supuestos portadores de esas marcas del mal o de la perversidad, supone muchas veces amenazas y otros posibles atentados contra su integridad física o su vida, de parte de los intolerantes armados y los justicieros, pertrechados en sus verdades y espíritus de cruzada:

Darcy Quinn: *Iván Rojas, el hermano de Clara Rojas (aparece en la pantalla del set de Darcy) aunque fue llevado por el alto comisionado (imagen de Luis Carlos Restrepo) a San José del Guaviare, no lo subieron en los helicópteros de la Cruz Roja (imagen del helicóptero pintado de blanco y anaranjado en el Guaviare) [“Bajaron a Rojas y subieron a Piedad”]. La verdadera razón fue que el ministro del Interior de Venezuela, Ramón Rodríguez Cha-*

*cin* (imágenes de Rodríguez Chacín y de Piedad Córdoba, ambos vestidos de rojo, camisetas blancas y cachucha y turbante rojos, respectivamente) *se opuso a que fuera Iván. En cambio sí subió a última hora a la senadora Piedad Córdoba, cuyo nombre al parecer no aparecía dentro de la comitiva especial que iría a la liberación.*

El comentario en apariencia insignificante lleva su *lectura preferente* sesgada y maniquea. Se juega aquí, desde el punto de vista de la construcción televisiva de los sentimientos y de las tomas de partido afectivas por parte de los televidentes, con la idea de la prelación de las relaciones familiares y con la supuesta impropiedad o ausencia de derecho de la senadora Piedad Córdoba para viajar en el helicóptero. Se desconoce de manera tendenciosa por parte del noticiero su función de mediadora y su papel clave en esta liberación. El anclaje escrito de la nota expresado en el texto “Bajaron a Rojas y subieron a Piedad” es maniqueo y, como el conjunto de la nota, tendencialmente polarizante.

### **Análisis de la emisión de Caracol Noticias de las diez de la noche del viernes 11 de enero de 2008<sup>464</sup>**

La emisión de Noticias Caracol de las diez de la noche comenzó a aparecer el 8 de enero de 2008. Era una emisión más breve que la de las siete de la noche, más o menos de una media hora y a veces un poco menos, en la cual las noticias aparecían mucho más resumidas. El lector ha podido corroborar a través del análisis desarrollado

464. Todas las imágenes y los textos de audio correspondientes que se describen y transcriben en este subcapítulo corresponden a la emisión de las diez de la noche del día 11 de enero de 2008 del informativo Noticias Caracol, de acuerdo con la grabación en CD que reposa en mi archivo y a la transcripción escrita de los textos que he realizado especialmente para este trabajo.

acerca de las ediciones de las 12:30 del medio día y de las siete de la noche, y lo ratificará con la revisión crítica de esta última edición de las diez de la noche, cómo este sistema de noticias distribuye mucha información sobre los temas noticiosos centrales del día a lo largo de sus distintas emisiones. El noticiero necesariamente repite los ejes centrales de las noticias principales en sus emisiones, pero se esfuerza al mismo tiempo en cada una de ellas por presentar nuevos elementos: otras reacciones, otros matices, nuevas imágenes, otros aspectos de las noticias centrales cubiertas durante el día.

Uno de los titulares de la emisión de Noticias Caracol de las diez de la noche del 11 de febrero de 2008 muestra cómo el noticiero hacía a esta hora una presentación muy sintética de las noticias del día que se habían desarrollado de forma amplia a lo largo de las anteriores emisiones:

*Darcy Quinn: Tras casi treinta horas de libertad, Clara Rojas habló por primera vez en televisión. Habló de su secuestro, de su hijo Emmanuel, nacido en cautiverio, del padre del pequeño, de Ingrid Betancur, e incluso de la sorpresiva petición del presidente Chávez para que el mundo saque a las FARC de sus listados de terroristas. En Caracas, Venezuela, está nuestro enviado Diego Heredia con los detalles. Adelante Diego.*

### ***El viraje en la narración noticiosa sobre Clara Rojas desde lo más personal e íntimo a lo político-público, a través del relato emotivo de su liberación***

El enviado especial a Caracas, Diego Heredia, informa sobre los temas abordados por Clara Rojas en su primera rueda de prensa para la televisión y da paso a algunos apartes de la misma. En esa lógica de repetición de cosas ya contadas y aporte de nuevos datos, Clara cuenta en esta emisión cómo había sido el trabajo de preparación para la cesárea, las contracciones, y lo sucedido después del

nacimiento de Emmanuel. Un nuevo e importante dato que hasta ese momento desconocíamos fue la petición no atendida que ella hizo a las FARC para que le mandaran el niño a su mamá a través de la Cruz Roja. Es interesante la respuesta de Clara a una pregunta de alguno de los periodistas, cuyo contenido apenas podemos intuir a través de la respuesta de Clara, en donde probablemente se le preguntaba por el destino del papá de Emmanuel y la posibilidad de establecer una familia con el padre de su hijo. Estos hechos, en voz e imagen de Clara, fueron presentados de la siguiente manera:

*Clara Rojas: En enero de ese año nos separan. Él está malito de su brazo, le da leishmaniasis y me ponen en la situación de tener que tomar una decisión en relación a él. Yo había pedido que se lo mandaran a mi mamá a través de la Cruz Roja Internacional, nunca tuve respuesta y entonces lo que ocurre es que vienen y me dicen: bueno, vamos a tratar de manejar lo de la leishmaniasis, que era lo que ya habían diagnosticado, vamos a llevar al niño por quince días y nunca volví a tener noticia del niño hasta el 31 de diciembre pasado. Yo no tengo información del papá del niño ninguna, es más, no tengo ni idea si él sabe que es el papá del niño, con decirle eso, entonces es difícil pensar o visualizar en una familia con una persona que usted no tiene información hoy en día de cómo está ni siquiera de que si sabe de su hijo porque no ha tenido la oportunidad de compartir nada. Entonces pues, yo por, eso lo veo pues, muy remoto. La información que tengo incluso es que haya podido morir, no tengo ninguna confirmación. Raúl Reyes en algún momento confirmó que, que estaba vivo, que ellos sabían quién era. Yo no tengo idea ni siquiera si ellos saben quién es. Entonces pues, pues no me hago tampoco mucha expectativa, finalmente yo no creo que sea la primera mujer cabeza de hogar.*

El relato de la recién liberada evoluciona luego hacia los sucesos de los días anteriores a su liberación. Clara describe los sobrevuelos de helicópteros, los temores, las noticias que escuchaban sobre las coordenadas del lugar de la liberación recibidas por el gobierno Chávez, las noticias de suspensión de operaciones militares por parte del gobierno colombiano, cómo fue la entrega, la presencia de un grupo adicional de guerrilleros cuando llegaron al claro donde se daría la liberación, el susto de ella al verlos. Anota, en un aparte muy emotivo y gracioso de su rueda de prensa, la felicidad sentida al ver los helicópteros de la Cruz Roja ya aproximándose, felicidad que linda en su narración como en su vivencia emocional de aquel momento, con la idea de redención:

*Cuando yo ya veo los helicópteros con el emblema de la Cruz Roja, yo salgo feliz con mi mochila. Ellos me previenen: "Clara, no corra!". Yo dije: "¡Ay! me da pena, yo sí corro, porque yo ya me voy" (risas de complicidad de parte de los periodistas y asistentes a la rueda de prensa). Entonces ellos se ríen. Sí, pero la emoción es inmensa. O sea, esa toma que hacen ahí, mire, yo no había sentido tanta alegría porque es como que usted está abandonado y viene la luz del cielo, es una sensación maravillosa! [Clara Rojas Liberada].*

El noticiero continúa con el tema de la relación de la liberada con Ingrid Betancur, citando las palabras de Clara sobre su amiga aún en poder de la guerrilla. Clara expresa su preocupación por sus condiciones anímicas y de salud física, así como por las condiciones de cautiverio en que ella se encontraba:

*Diego Heredia: No podía faltar una mención muy especial a su amiga del alma, Ingrid Betancur. Se mostró muy preocupada por su estado de salud.*

Clara Rojas: *Me preocupó que ella estuviera en cadenas, porque en el grupo en que yo estaba a las mujeres no nos tenían encadenadas (corte de cámara) también en algún momento pensábamos, el grupo que está con ella cómo no reacciona, es la única mujer, qué pasa ahí, que por favor, le, a ver, porqué está en cadenas!*

En este punto el discurso del noticiero hace un viraje desde el tema de la liberación de Clara y sus intimidades, hacia el de la opinión de la exsecuestrada sobre las palabras que había pronunciado en la mañana en la Asamblea Nacional el presidente Hugo Chávez acerca de las FARC y el ELN. Se consumaba así el encuentro de esas dos vertientes temáticas y narrativas y la información inicialmente más de interés humano pasaba a un segundo plano, en virtud de una reportería periodística que priorizando la noticia política del día, hegemonizaba y jerarquizaba la información en nombre de la supremacía de lo político-público sobre lo cotidiano y hacia la respuesta a la pregunta esperada desde el comienzo de la emisión:

Diego Heredia, con micrófono en mano desde Caracas: *Y quizás la declaración más importante fue cuando Noticias Caracol le preguntó acerca de las declaraciones del presidente Hugo Chávez en las que afirmó que las FARC no son terroristas [En directo – Caracas (Venezuela)]:*

Voz en off de otro periodista pregunta: *Hoy el presidente Hugo Chávez afirmó que las FARC no son terroristas. ¿Usted qué opina?"*

Clara Rojas: *Pues, básicamente, lo que pasa es que tienen gente secuestrada, entonces pues bueno, al fin, si tienen gente secuestrada pues yo lo que pediría es la libertad de la gente, que ellos miraran cada cual su posición, cómo, me refiero a cada presidente, pero pues, me preocupa sinceramente, que si tienen personas*

*secuestradas, y entendemos que el delito de secuestro es tan grave, es de lesa humanidad, pues me preocupa enormemente, ¿cierto? Ellos se dicen que son el ejército del pueblo, entonces, en un ejército organizado pues uno no ve que enseñen a la gente para secuestrar. Entonces, me preocupa esa serie de situaciones. Yo veo que de alguna manera tienen una organización. En principio parecería ser que es una organización delictiva, tienen gente secuestrada, de dónde surge estos dineros, una serie de acciones, pues, las bombas, en fin, los hechos que se han comprobado como magnicidios. Pues es una realidad, la realidad colombiana. Uno quisiera que la gente tuviera la oportunidad, uno se conduce con compatriotas tan jóvenes que se ven abocados a tomar unas decisiones que uno no quisiera, pero uno no puede compartir esa situación y más viniendo de estar secuestrado y sabiendo que todavía hay personas secuestradas.*

El último párrafo de la información sobre Clara Rojas incorporada en esta parte de la emisión, aunque pudiera parecer un párrafo meramente rutinario, vale la pena reseñarlo en la medida en que es expresivo del importante papel de los medios de comunicación en la creación de solidaridades, al tender un puente de expresión de gratitud desde la exsecuestrada hacia la teleaudiencia y hacia los colombianos en general, a través del medio:

Diego Heredia: *Finalmente Clara Rojas terminó su rueda de prensa con una voz de agradecimiento a todo el pueblo colombiano por las voces de aliento y de apoyo que recibió su familia en los meses previos a su liberación. Esta es la información que se registra en Caracas, Venezuela, Diego Heredia, Noticias Caracol.*

Esa evolución del tratamiento periodístico de la figura de Clara Rojas como uno de los personajes del día, moviéndose del eje más co-

tidiano y humano hacia el político, se consumaría en la sección “La frase del día”, incorporada por esta emisión de las diez de la noche unos minutos antes de la información sobre los indicadores de la economía. “La frase del día” fue presentada así por el informativo:

Darcy Quinn: *En medio de la polémica por las declaraciones del presidente Chávez la posición de Clara Rojas frente al tema es la frase del día en Noticias Caracol (diseño de imagen del cual salen las letras “Para recordar”):*

Clara Rojas: *Pues me preocupa enormemente que ellos se dicen que son el ejército del pueblo, entonces, pues, en un ejército organizado pues uno no ve que enseñen a la gente para secuestrar.*

No está de más observar cómo la presencia dentro del informativo de una sección como “La frase del día” constituía también otro espacio donde el noticiero tomaba claramente posición, optaba por interpretaciones preferenciales de la realidad o por personajes y actitudes que el informativo consideraba en un momento dado que podían tener un sentido ético o político modélico para los televidentes.

Me parece que en el caso de esta frase del día, la decisión era un poco forzada o casi predeterminada, de un lado, por la clara toma de posición del noticiero frente a las declaraciones de Chávez, y de otro, por el evidente y comprensible deseo del informativo y quizá de un buen número de periodistas, de consultar las percepciones y reacciones por parte de las liberadas, convertidas en personajes noticiosos del día, frente a las polémicas declaraciones del presidente venezolano. Pero la escogencia resulta especialmente forzada si tenemos en cuenta que, en sí misma, la declaración de Clara Rojas no era un afirmación bien lograda, era un poco confusa y parecía repetir casi al pie de la letra el argumento expresado por el expresidente Pastrana en el mismo noticiero, reaccionando a las declaraciones de

Hugo Chávez (es posible que ella hubiera escuchado, interiorizado y repetido de forma inconsciente el argumento de Pastrana).

Solo para mostrar lo *relativamente* arbitrario de esa decisión y que bien podríamos hallar dentro del propio noticiero otras posibles “frases del día”, sugiero a los lectores considerar una impactante frase, incluida hacia el final de este capítulo, incorporada en la emisión de las diez de la noche, que pronunció Beatriz de Guevara, la madre del mayor de la Policía Julián Guevara, expresando su deseo de recuperar los restos mortales de su hijo muerto en la selva durante su cautiverio por las FARC.

Mientras llegamos a ese punto, veamos otros temas abordados por la emisión de las diez de la noche.

### ***Nuevas reacciones gubernamentales frente al discurso de Chávez***

En este punto de su desarrollo, el noticiero vuelve al tema de las declaraciones de Chávez y la respuesta del gobierno colombiano, para informar de manera sintética a esta avanzada hora de la noche a los televidentes que llegaban tarde a sus casas y querían informarse de las noticias del día. Transcribo las notas en su totalidad, no obstante que muchas de las declaraciones ya habían aparecido en las emisiones previas, puesto que ahora aparecen en la información imágenes inéditas (como la del paneo de los militares venezolanos escuchando las palabras de Chávez en el recinto de la Asamblea Nacional) y nuevas y llamativas expresiones como la de que, en palabras del noticiero, “el gobierno colombiano [...] sacó a relucir la larga lista de *infamias* con las que las FARC han desangrado a nuestro país”, o como aquella que, en un registro ideológico más neutro, describía la recepción de la propuesta de Chávez en Colombia, desde una idea muy cercana a la realidad de lo sucedido comunicativamente, anotando que “la noticia se regó como pólvora”. Los párrafos in-



cluidos a continuación permiten una amplia variedad de interpretaciones críticas, más allá de las aquí sugeridas.

Darcy Quinn: *Gracias. Es que la declaración del presidente Hugo Chávez no deja de sorprender al mundo entero. El gobierno colombiano ya respondió. Sacó a relucir la larga lista de infamias con las que las FARC han de sangrado a nuestro país* (imagen de Chávez en el recuadro superior derecho con banda presidencial y con su puño derecho en alto, bajo su imagen la palabra "Polémica"):

Reportero Álvaro Acevedo: [Álvaro Fredy Acevedo afacevedo@caracol.com.co] *Cuando no terminaba de digerir las mieles del triunfo, la liberación de los secuestrados, Hugo Chávez sorprendió al auditorio con esta declaración:*

Presidente Hugo Chávez: *Señor presidente de Colombia: Quisiera retomar con usted el diálogo, pero en un nuevo nivel. Le pido que comencemos reconociendo a las FARC y al ELN como fuerzas insurgentes de Colombia y no como grupos terroristas* (imágenes de Chávez pronunciando su discurso y del auditorio aplaudiendo [Guerrilla no es terrorista dice Chávez]).

Reportero: *Pero eso no era todo. El presidente de los venezolanos tenía guardada una propuesta aún más polémica* (imágenes de partidarios de Chávez en la Asamblea Nacional aplaudiendo, entre ellos una mujer mayor, de pelo blanco, camisa roja y chal gris [Guerrilla no es terrorista dice Chávez]):

Presidente Hugo Chávez: *Yo solicito a los gobiernos del continente que retiren a las FARC y al ELN* (paneo de militares venezolanos uniformados dentro del público en el recinto de la Asamblea Nacional). *Aquellos que así lo hayan..., hayan colocado, a estos cuerpos insurgentes de guerrilla, en la lista de grupos terroristas, que se retiren. Pido a Europa que retire a las FARC y al ELN de la*

*lista de grupos terroristas del mundo porque eso tiene una sola causa: la presión de los Estados Unidos* [Hugo Chávez, Presidente de Venezuela].

Reportero: *La noticia se regó como pólvora y el gobierno nacional no tardó mucho tiempo en responder* (imágenes de Rodríguez Chacín en traje y corbata):

César Mauricio Velásquez: *El gobierno de Colombia por ningún motivo acepta que a estos grupos se les levante el calificativo de terroristas y se les de estatus de beligerancia* [César Mauricio Velásquez, Vocero Presidencia de la República].

Reportero: *Para el gobierno de Álvaro Uribe el tema del terrorismo es algo innegociable* (imágenes de Uribe con camisa blanca, bandera de Colombia a su derecha, hablando parado frente a un atril con cuatro micrófonos):

César Mauricio Velásquez: *El gobierno de Colombia trabajará con la Iglesia católica en la búsqueda de una zona de encuentro sobre la base de que la gestión humanitaria que adelanten los prelados no conllevará parcialización a favor de los terroristas de las FARC* [César Mauricio Velásquez, Vocero Presidencia de la República].

Hay que tener en cuenta, con miras a balancear las percepciones de parcialidad de los medios de comunicación hacia las opiniones gubernamentales, que los informativos de televisión como los medios en su conjunto en sus labores informativas, tienen que cubrir las declaraciones y las opiniones de los presidentes, ministros y altos funcionarios de los gobiernos de turno. Hemos visto a lo largo del análisis de las emisiones estudiadas cómo aparecen las declaraciones de Hugo Chávez o de Álvaro Uribe y su vocero presidencial en los medios, y cómo el medio se ve obligado, necesaria e ineludiblemente, a recogerlas, a citarlas como un indispensable material de referencia. Hay que tener en cuenta al mismo tiempo que, depen-

diendo de múltiples factores, coyunturas políticas y correlaciones distintas de intereses y de fuerzas, los medios pueden asumir distintas posiciones ante los gobiernos: plegarse de manera obediente e inercial a las opiniones oficiales por conveniencia o temor frente al poder, controvertirlas con argumentos de peso pronunciados por voces autorizadas que reaccionan a la noticia, o darles la razón en los puntos en que se cree que el gobierno la tiene, y discrepar en aquellos otros en los que se considera que carece de ella.

Volvamos ahora, luego de este paréntesis reflexivo, al análisis de la emisión estudiada. El noticiero incorpora a continuación, en cuanto que reacciones a la declaración del presidente venezolano, las afirmaciones del ministro del Interior colombiano, Carlos Holguín Sardi, representante del partido conservador en sus vertientes más tradicionales y clientelistas, pertenencia que parece coincidir estilísticamente con el uso de un lenguaje *pasado de moda*.

Reportero: *El ministro del Interior Carlos Holguín dijo que aceptar la fórmula de Chávez es retroceder en materia de derechos humanos* (close up del ministro Holguín):

Carlos Holguín Sardi: *Darle validez a que hay un grupo de **maliantes** que tienen secuestrados, para hacerle un reconocimiento político al grupo de **maliantes**, es sencillamente, pues, ir contra el derecho internacional humanitario* [Carlos Holguín Sardi Ministro del Interior y de Justicia]. (subrayado por fuera del texto).

El uso por el ministro de esos referentes discursivos anacrónicos (pronunciando *maliantes* en lugar de maleantes y la misma significación de la palabra maleantes como una *palabra vieja*, sacada del arsenal discursivo de otros tiempos cuando se le aplicaba a los ladrones o delincuentes comunes), expresa arrogancia y descalificación frente a las FARC, a las cuales se les niega cualquier razón o motivación de tipo político para hacerlas aparecer como simples

y vulgares delincuentes (curiosamente su calificación como terroristas queda desplazada en este caso por el arcaísmo utilizado). Se trata de la subvaloración y minimización del enemigo a través del lenguaje desde la lógica del deseo, tal como lo veíamos antes en la visión de las FARC de José Obdulio Gaviria, cuando aludía a ellas como a unas bandas esparcidas por el territorio nacional que estarían viviendo sus últimos días.

### ***Otras reacciones en Colombia y Venezuela frente a la propuesta de Chávez***

La emisión noticiosa presenta las mismas reacciones del expresidente Andrés Pastrana, del excanciller Augusto Ramírez Ocampo, del ex alto comisionado de paz Camilo Gómez, del representante a la Cámara Augusto Posada, que ya hemos visto. Lo nuevo en esta emisión era que ahora se le daba voz a los parlamentarios venezolanos cuyas opiniones habían sido resumidas por la reportera en la emisión anterior, y que por primera y única vez en todas las tres emisiones que he analizado, se le daba la voz a una persona que argumentaba a favor de la propuesta del presidente Chávez:

Darcy Quinn: *La insólita propuesta del mandatario del vecino país generó opiniones divididas entre quienes apoyan a Chávez y quienes le hacen oposición. Hablaron la presidenta de la Asamblea Nacional, Cilia Flórez, y el dirigente político Julio Borges* (imagen de Chávez en recuadro superior derecho y bajo su imagen la palabra "División"):

Julio Borges: *Porque el enemigo común de Colombia y Venezuela es la violencia y lamentablemente la declaración de nuestro presidente valida la violencia como método allí donde tenemos que rechazarlo como colombianos y venezolanos que rechazamos la violencia y rechazamos lo que significa el uso del terrorismo como un método político* [Julio Borges Movimiento Primero Justicia de Venezuela].

Cilia Flórez: *Compartiendo completamente el planteamiento que hace el presidente Chávez por cuanto incluso uno tiene que evaluar quiénes son los que meten en una lista, quiénes sacan de una lista, quiénes catalogan a quién, y qué moral tienen para hacerlo* [Cilia Flórez Presidenta Asamblea Nacional Venezuela].

### **Consuelo González mantiene su modesto lugar en la jerarquía noticiosa**

La última emisión del día confirmaba lo que ya hemos mostrado sobre el lugar secundario otorgado por el noticiero a Consuelo González en su calidad de personaje de una de las dos noticias centrales del día.

Darcy: *Volvemos a Caracas porque en otro lugar del Hotel Meliá donde se encuentran Clara y Consuelo, está Margarita Rojas con Consuelo González (Letrero "Última Hora", rodeado de un círculo, en el recuadro superior derecho). Adelante Margarita con su invitada:*

Margarita Rojas (pantalla partida con imágenes de Darcy Quinn y Margarita Rojas en cada mitad para indicar el cambio a Caracas): Después de varias horas de espera estamos con Consuelo González de Perdomo; estuvo toda la mañana reunida con su familia, con su nieta, con los esposos de sus hijas, en las horas previas estuvo sometida a unos exámenes médicos. Hola Consuelo, buenas noches, ¿cómo han sido estas primeras horas de libertad?

Consuelo González cuenta que ha pasado el tiempo sobre todo conversando con sus hijas, su nieta y sus demás familiares, que los médicos la han encontrado sorprendentemente muy bien y expresa el deseo de trabajar por la liberación de sus ex compañeros de cautiverio a través de un intercambio humanitario. Comenta que hará entrega personalmente a los familiares de los rehenes de las pruebas de supervivencia que le fueron confiadas por el presidente

Hugo Chávez, luego de que éste las recibiera de manos del ministro Rodríguez Chacín.

### **La nota "Con voluntad", ahora sin editar, con otro párrafo dramático aunque humanamente sugestivo**

En este punto del noticiero se emitió la nota periodística ya transcrita y analizada, "Con voluntad". En esta emisión se incluyó un párrafo adicional que no había aparecido en la emisión de las 12:30, lo cual indica que la nota emitida a medio día había sido editada y recortada un poco, dejando de lado el párrafo que a continuación transcribimos. Éste agrega nuevos elementos dramáticos orales y visuales, confirmando mi crítica al carácter abigarrado, hiperdramático y contradictorio de esa historia informativa que ya habíamos analizado:

*Sin voluntad otros no tienen la suerte de recuperar a sus seres queridos que perdieron en la selva como ocurrió con el capitán de la Policía Julián Guevara (close up extremo de la madre del capitán Guevara, Beatriz de Guevara, toma de la señora portando una foto de su hijo uniformado, plano medio de la señora e imagen del hijo): Si yo tengo que ir a alguna parte, a donde sea, a otro país, a donde tenga que ir, no importa, en bus, en carro, a pie, a donde tenga que ir, yo voy por el cuerpo de mi hijo uniformado* [arriba: "Archivo Febrero 15 de 2006", abajo: Beatriz de Guevara Madre del Mayor Julián Guevara (q.e.p.d.).

Más allá del análisis de este párrafo como parte del relato periodístico que en su momento revisamos críticamente, quisiera subrayar la enorme significación de la frase de doña Beatriz de Guevara que resumía el drama diario de miles de madres, padres y familiares de desaparecidos en Colombia que al menos quisieran saber donde están los restos de sus seres queridos para rescatarlos, darles una se-

pultura, poder hacer el duelo de una manera digna y salir al mismo tiempo de una onerosa y prolongada sensación de incertidumbre. Por el valor paradigmático que las palabras de doña Beatriz de Guevara encerraban, y por su relación con la noticia del día, pienso que esa frase hubiera podido aspirar perfectamente en esta emisión, a ser “la frase del día”.

### **Otro hecho grave y sintomático de los silencios de la vida nacional refundido entre los “otros hechos del día”**

Terminando el análisis de las tres emisiones de las 12:30, las 7:00 y las 10:00 de la noche, quiero llamar la atención sobre otra nota informativa acerca de esos hechos que como lo hemos venido mostrando, se registraban, pero no se destacaban en su relevancia en cuanto temas de debate público, ni se hacían mayores esfuerzos para ir más allá de su mero registro y auscultar las realidades que estaban detrás:

Darcy Quinn: *Un hecho insólito denunciaron las autoridades en Antioquia. Desconocidos habrían desaparecido los restos de dos personas secuestradas y asesinadas por las autodefensas. Técnicos encontraron las fosas pero sin los cuerpos* [Infograma de una lupa y el boceto burdo de los contornos en líneas blancas de un cuerpo. “Sorpresa”, dice bajo esa imagen].

Voz femenina en off: *En esta finca de recreo ubicada en el municipio de La Unión* [Yusy Chaparro Noticias Caracol], las autodefensas sepultaron a dos personas que estaban secuestradas, según la información de testigos [Misteriosa desaparición de restos]. *Pero cuando los técnicos comenzaron a excavar las fosas para recuperar sus restos, no encontraron nada, explica el coordinador de exhumaciones, Gustavo Duque* (Imágenes de la casa grande de tejas, tipo hacienda antioqueña, sobre el entorno verde del campo, imágenes de la fosa y de técnicos uniformados a

su alrededor, imagen de herramienta de excavación con un palo incrustado en la punta, hombre con overol azul tomando fotos) [La Unión (Antioquia)]:

Gustavo Duque: *La información era demasiado exacta y no pudimos exhumar los cuerpos porque estos cuerpos en las coordenadas que teníamos no se encontraban.*

Voz femenina en off: *Los técnicos encontraron que alguien había excavado antes en el mismo lugar.*

Gustavo Duque: *Llegamos a la conclusión que las capas de tierra estaban alteradas y que muy posiblemente ahí habían estado algunos elementos extraños que no tenían que ver con la tierra...* [Gustavo Duque, Coordinador exhumaciones de Antioquia] (llevando sobre su cabeza cachucha del Cuerpo Técnico de Investigaciones, CTI).

Voz femenina en off: *A quienes buscaban era a una mujer y a un menor de edad secuestrados. Luz Amparo Mejía, directora del Movimiento “Madres de la Candelaria” que agrupa a víctimas del conflicto, condenó el hecho* [Misteriosa desaparición de restos]:

Luz Amparo: *Nos pareció un hecho nuevamente de desaparición de nuestros seres queridos y como movimiento fundador sí queremos hacer un llamado a que al menos respeten nuestros restos* [Luz Amparo Mejía, Directora Mov. Madres de la Candelaria].

Voz en off femenina: *Los más sorprendidos con el caso fueron los propietarios de la finca que tras la desmovilización de las autodefensas la recuperaron pues estos la habían ocupado ilegalmente* (imágenes de una de las paredes de la casa en ladrillo sin pintar, de una huerta y de un cerro verde oscuro al fondo, imágenes de las paredes blancas de la casa con cuadros, de las puertas color naranja y de varios sofás blancos en el corredor) [Misteriosa desaparición de restos].

## CONCLUSIONES

En la indudable eficacia del modelo de hegemonía imperante en Colombia bajo los años de gobierno del presidente Uribe Vélez, y en su capacidad de lograr un consenso activo y pasivo de parte de la población y de amplios sectores de la opinión, interactuaron una diversidad de factores y de actores colectivos e institucionales.

En cuanto a la información y al sistema de medios de comunicación, Colombia ha vivido en los últimos dieciséis años (1998-2014) una verdadera revolución concentradora y privatizadora de los medios de comunicación. Los años de gobierno del presidente Álvaro Uribe coincidieron parcialmente con esa privatización, y sus acciones de gobierno y de comunicación gubernamental tuvieron lugar en un sistema de medios y de información y opinión mucho más restringido y menos pluralista, debido a la desaparición de decenas de programadoras y de la gran mayoría de los noticieros y espacios de opinión que estaban antes de la privatización de 1998 en manos de sectores políticos liberales o conservadores (parte de ellos, en manos de las familias de ex presidentes de la república) .

Sobre la política de “seguridad democrática” del presidente Uribe Vélez he planteado que ella satisfizo sentidas demandas de orden y seguridad de amplios grupos de la sociedad colombiana. Has-

ta cierto punto produjo un importante optimismo social y llevó a revertir la caracterización de Colombia como un país inviable o un “Estado fallido” (“Failure State”). La recuperación de la seguridad en las principales troncales y el regreso de la Policía Nacional y de las Fuerzas Militares a más de 250 municipios constituyó un logro importante para la seguridad del país y para el fortalecimiento de la institucionalidad estatal.

Los logros reales de la política de “seguridad democrática”, y dentro de ellos los contundentes golpes militares contra las FARC en Cundinamarca y en otras zonas del país, le confirieron al Presidente un halo público de autoridad y de capacidad de cumplimiento de sus promesas. Esos logros efectivos de la “seguridad democrática” (independientemente de que al final de sus dos gobiernos no lograra, en efecto, el triunfo militar definitivo sobre el enemigo guerrillero), más la propaganda gubernamental que sobredimensionaba los éxitos, subrayaba en la interpretación del conflicto armado con las FARC que estábamos en “el fin del fin” de la guerrilla y que las cosas en el país “cada vez estaban mejor”<sup>465</sup>; todo este conjunto de elementos, sumados a un manejo muy hábil de la imagen personal por parte de Uribe Vélez y al respaldo incondicional de los grandes medios de comunicación, constituyeron algunos de los factores que convirtieron al presidente Uribe Vélez en una figura mesiánica y salvífica.

Esa política de “seguridad democrática”, junto a sus logros militares, implicó al mismo tiempo, violaciones a las libertades y atropellos a los derechos humanos de grupos e individuos acusados con ligereza de complicidad con la guerrilla. En el primer gobierno de Uribe Vélez la política de estímulo a las delaciones condujo a capturas abusivas de personas que tuvieron que ser liberadas poste-

465. Álvaro Sierra, “Elementos para el cubrimiento del conflicto y el posconflicto en Colombia. El país del Dr. Jekyll y Mr. Hyde”.

riormente. También a las extralimitaciones delincuenciales del DAS al servicio de los paramilitares que terminaron en asesinatos como el del profesor Alfredo Correa de Andreis en Barranquilla.

El impacto en términos de violaciones a los derechos humanos de la población campesina como resultado de la ofensiva militar contra las FARC, en particular de operaciones como las del Plan Patriota, jamás fue visibilizado por los medios de comunicación, en gran medida por la intimidación oficial a los periodistas que cubrían el conflicto y por la desaparición del periodismo de guerra en el país, ya por las restricciones oficiales, o ya por la decisión de las empresas periodísticas, que terminaron a menudo convertidas, bajo el ambiente de temor y de intimidación y en medio del clima de popularidad del presidente y de unanimismo ideológico, en cajas de resonancia de los comunicados oficiales del gobierno y de las fuentes militares.

Por otra parte, la obra retórica y discursiva adelantada sistemáticamente por Uribe Vélez de 2002 a 2010 (en sus consejos comunales de los sábados, discursos públicos y declaraciones a los medios en ceremonias militares, congresos empresariales, inauguraciones de obras o eventos o en sus alocuciones presidenciales), fue uno de los componentes centrales de un proceso profundo de redefinición afectiva de la nación, en dirección a su homogeneización a través del odio compartido hacia un enemigo definido unilateralmente como “el enemigo número uno de la sociedad”: las FARC. Uribe Vélez, desde su discurso presidencial, enarboló y socializó entre los colombianos con indudable éxito un poderoso sentimiento de “nacionalismo antifariano”.

Con la extensión de su práctica del secuestro, las FARC le sirvieron en bandeja de plata al presidente la posibilidad de sembrar, en millones de sus connacionales, ese curioso y problemático nacionalismo antifariano. La guerrilla terminó tendiéndose a sí misma

una verdadera “trampa afectiva”,<sup>466</sup> que enajenó cualquier visión positiva que la sociedad colombiana (sobre todo en sus amplias mayorías urbanas) pudiese tener acerca de esa organización.

La construcción simbólica por el presidente Uribe de ese enemigo único se articuló a un propósito de cohesionar monolíticamente a la sociedad y a la opinión pública en torno a esa animadversión compartida, y de derivar de ese unanimismo beneficios de incondicionalidad política frente al líder y al gobierno que encabezaban esa lucha.

Lo problemático y grave del caso del presidente Uribe es que, gozando de una enorme autoridad frente a la opinión pública, ganada gracias a sus éxitos contra las FARC, hizo un uso perverso de esa autoridad construyendo una “pedagogía del odio” hacia las FARC, y descalificando a todo aquel que no compartiera su lógica bipolar de “buenos y malos”, “patriotas y antipatriotas”, “profarianos y antifarianos”. Sobre la base de esa lógica polarizante llevó a cabo una política de descalificación sistemática de la oposición legal de izquierdas y de la oposición liberal.

Un lugar fuerte de sentido propuesto por Uribe Vélez en su interpretación de los problemas nacionales tuvo que ver con la presencia de una agenda gubernamental fuerte y reiterada orientada a negar la existencia en el país de un conflicto armado, el cual se intentó minimizar y reducir discursivamente a una mera amenaza terrorista. Esa *política lingüística* de desaparecer el conflicto armado a través de operaciones retóricas sistemáticas y claras prescripciones

466. La idea de la trampa que la guerrilla se tiende a sí misma con el secuestro guerrillero es del doctor Alberto Rojas Puyo, reconocido intelectual de izquierdas y demócrata. Cfr. Rojas Puyo, A. “Que las FARC se liberen del secuestro”, recibido por internet el 18 de septiembre de 2008. Hermann Herlinghaus, en su lectura de mi disertación, llega por su propio camino a una idea idéntica a la del doctor Rojas Puyo, que propone llamar “trampa afectiva”. Recojo y reúno entonces en este concepto las sugerencias de los dos autores.

acerca del uso de determinadas palabras referidas al conflicto, se tradujo en una visión del país y de la geografía nacional donde la guerra interna tendió a mostrarse como un fenómeno en vías de solución a través de la confrontación militar, dentro de la lógica de que estaríamos ya dentro de “el fin del fin” de la guerrilla. De manera similar a como se le confirió ese bajísimo perfil al conflicto armado con la guerrilla y a su terca presencia en muy diversos lugares de la geografía nacional, donde las FARC mantuvieron una significativa base social y un persistente control territorial, la mirada y el discurso gubernamental uribistas insistieron también en que “el paramilitarismo se acabó” y en una actitud de minimización de la amenaza para la seguridad y la vida de la gente que dicho fenómeno siguió representando en las regiones y en muchas zonas marginales de nuestras ciudades, ya fuera por que algunos grupos no se desmovilizaron durante el proceso de paz con los paramilitares, o porque varios de los paramilitares desmovilizados se reincorporaron con posterioridad a la confrontación armada y a los negocios conexos con el narcotráfico a través de los nuevos grupos paramilitares o las bandas criminales denominadas BACRIM.

En la misma dirección ideológica, pero orientada hacia la interpretación histórica del pasado reciente del país, la grandilocuente y reiterada retórica presidencial, así como el discurso de sus intelectuales orgánicos (en especial el de José Obdulio Gaviria), desarrollaron una relectura y una nueva narración de la historia de los últimos cincuenta años de la vida nacional, en clave antiterrorista. En varias de sus intervenciones públicas, el presidente Uribe se refirió a su condición de luchador “contra cincuenta años de terrorismo”, metiendo en el mismo saco la violencia paramilitar de los 80 a nuestros días, la insurgencia armada desde la revolución cubana de 1959 hasta hoy, y de manera tácita las luchas de la izquierda legal y de los movimientos sociales. Tal uso abusivo, ideológico y esquemático de la historia no solo desconocía los contextos, rupturas y redefinición-



nes frente a la acción armada entre 1959 y nuestros días dentro de las propias y variadas tradiciones de cultura política de la izquierda colombiana, sino que además omitía o mezclaba de forma indebida con la delincuencia paramilitar o la delincuencia política, movimientos y luchas sociales, eventos históricos y procesos culturales que contribuyeron a la construcción de una cultura política más abierta y democrática en el país: las luchas del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), del movimiento sindical y magisterial en los 70 y 80, de los movimientos estudiantiles, la Canción Protesta, el teatro crítico y experimental de Santiago García y Enrique Buenaventura, la labor cultural modernizante y crítica de los cineclubes, la Nueva Trova cubana, para no hablar del papel renovador de “la Nueva Historia”; movimientos que tuvieron que ver en mayor o menor medida con una sensibilidad política y cultural de izquierdas o liberal de izquierdas, y que jugaron un papel central en la renovación y democratización de la cultura política de los colombianos.

Con respecto a esta última orientación, tendría que agregar que el discurso presidencial revivió y alimentó estereotipos, estigmatizaciones y tendencias de exclusión de la oposición de izquierda, fuertemente arraigados en la vieja cultura política colombiana. De esa manera generó en la opinión de las grandes mayorías, educadas en los últimos años por una cultura mediática de masas, con profundas deficiencias en el acceso al conocimiento científico de la historia, en la construcción argumentativa de la opinión y en la movilización pluralista de las ideas, un clima hostil para un renovado desarrollo de la cultura política de la izquierda, en un contexto histórico caracterizado paradójicamente en América Latina por una amplia variedad de movimientos y partidos de izquierda en el poder.

He adelantado a lo largo de este estudio un esfuerzo sistemático para develar los dispositivos lingüísticos (discursivos, retóricos) y de comunicación gubernamental, orientados a la persuasión y al

adoctrinamiento ideológico de las audiencias y de la opinión pública, y he llamado la atención acerca de una serie de procesos políticos y culturales auspiciados por la ideología uribista, relacionados con la reconservatización política y cultural del país y los intentos de resacralización de la cultura. He analizado también los problemas de la centralidad en el régimen comunicativo colombiano de la propaganda de los militares como héroes, como modalidad de comunicación autoritaria, manipuladora y por ende abusiva para con la opinión, típica de regímenes políticos fascistas o de sistemas políticos de tipo soviético.

He tratado al mismo tiempo de mostrar las dinámicas opuestas y de resistencia a las peores directrices y facetas de la política de “seguridad democrática”, de parte de los movimientos sociales, organizaciones no gubernamentales, instituciones internacionales de derechos humanos y de cooperación al desarrollo, universidades, jueces demócratas, intelectuales, periodistas y columnistas de opinión valientes, comprometidos con la defensa del Estado de Derecho, así como desde algunos pocos medios de comunicación que mantuvieron una importante y valiosa línea de crítica al autoritarismo y la intolerancia, a los procedimientos delictivos y a los abusos del poder que marcaron a los dos períodos de gobierno de la “seguridad democrática”.

Junto a la crítica presentada, del intento de elaboración de una nueva historia del país en clave antiterrorista, he llamado la atención también acerca de cómo programas publicitarios como “Colombia es Pasión” jugaban un claro papel de respaldo simbólico a la ideología de la seguridad democrática, en la medida en que tales campañas nacionalistas del sector privado que enfatizaban la fe en lo positivo del país y un optimismo de tipo programático con respecto a Colombia, asociaban estrechamente esa supuesta mejoría integral de la nación, a la llegada de Álvaro Uribe Vélez al poder y a su permanencia como presidente.

En cuanto al papel de los medios de comunicación y del periodismo frente al gobierno Uribe, hay que decir que la inmensa mayoría de los medios de comunicación no tuvo ni intentó construir una agenda propia o se subordinó por afinidad ideológica o por interés económico, a la agenda del gobierno Uribe. Se debe subrayar en este sentido una enorme responsabilidad de los dueños y directores de medios por su complicidad con el proyecto autoritario y *ficcionalizante* de Uribe Vélez. Frente a la agenda propagandística gubernamental, los medios no aparecieron como una instancia capaz de producir una información sobre la realidad nacional con criterios de objetividad, equilibrio e independencia.

La estrategia ficcionalizante de la realidad del discurso gubernamental, más la actitud oficialista de los medios, invisibilizaron o mantuvieron en un lugar marginal dentro de la tematización periodística de la realidad y dentro de la agenda de debate público, graves problemas ligados al conflicto armado interno: la existencia en aquellos años de más de tres millones de desplazados; medio millón de refugiados, la mayoría de ellos viviendo en Ecuador; departamentos del país en guerra que no aparecían deliberadamente en las primeras páginas de los periódicos ni en los titulares de los informativos de televisión; situaciones graves de abandono estatal del campesinado tanto en zonas campesinas andinas como en territorios de colonización de la Orinoquia y la Amazonia; 20% del total mundial de minas anti-personas que no fueron noticia; presencia de grupos armados ligados a un renacer del paramilitarismo que la retórica gubernamental volvió inexistente, entre otros fenómenos.

La polarización de la opinión y el odio hacia las FARC promovidos por el discurso del presidente Uribe, si bien le reportó innegables dividendos políticos y electorales, empobreció de modo sustancial el debate público sobre los problemas nacionales y lo redujo a términos maniqueos y estrechamente moralistas. Los medios de comunicación tuvieron —debido a su precario *control narrativo*

sobre los excesos retóricos y las rigideces ideológicas del discurso presidencial— una gran responsabilidad en el éxito del modelo gubernamental de polarización rentable de la opinión, en la medida en que ellos permitieron, y en algunos casos fomentaron, el funcionamiento incontrastado del modelo monológico.

Muchas de las voces críticas que he incorporado en los análisis desarrollados en los diversos capítulos de este análisis, provenientes de las páginas de opinión de los periódicos, de las investigaciones de asociaciones o corporaciones, o de los resultados del trabajo de observadores juiciosos y estudiosos de la realidad nacional, paradójicamente, no lograron tener un espacio para expresar sus argumentos e interpretaciones del país desde los medios electrónicos masivos hegemónicos.

Llama en ese sentido la atención la alta figuración que le concedían al asesor presidencial José Obdulio Gaviria en los grandes medios de comunicación, que le permitieron convertirse en una especie de modelo dominante del intelectual palaciego. Cómo no llamar la atención de los medios, de sus editores y directores, sobre la necesidad de mejorar su diálogo con las universidades, los institutos, los centros de investigación y los intelectuales en la cualificación del debate público en Colombia. No solo los propios intelectuales con sus dificultades comunicativas y su desconocimiento de ciertas reglas básicas de la escritura periodística o de la “puesta en escena” en los medios electrónicos (claridad, amenidad, saber hablar de manera corta y sintética para la televisión), sino también la superficialidad, la propensión a la polémica verbal sin fondo y la falta de apertura de los periodistas y los medios con respecto a las elaboraciones de los intelectuales (la falta de una reportería seria de lo que se hace en las mejores instituciones universitarias y de investigación, o la falta de consulta a los intelectuales y la rutinización en la escogencia de los entrevistados que reaccionan a las noticias), han propiciado la promoción mediática facilona de pro-

pagandistas o de polemistas baratos como intelectuales. También que actitudes anti-intelectuales primarias como las del presidente Uribe descalificando en su primer gobierno al informe académico “La Guerra: callejón con salida”, coordinado por Hernando Gómez Buendía, o refiriéndose de manera abusiva a comienzos de 2009 a la organización “Colombianos y Colombianas por la Paz” como a un supuesto “bloque intelectual de las FARC”, pudieran ocurrir con total impunidad e hicieran carrera fácilmente en una población a la que no solo no se le brindan desde los grandes medios argumentos y herramientas conceptuales para la comprensión crítica de la realidad, sino tampoco, imágenes, referentes y discursos sobre la importancia de la investigación científica y del estudio objetivo de la realidad en las ciencias básicas, las disciplinas sociales y las humanidades. En cuanto a la formación de los periodistas en Colombia (no sólo la universitaria sino la que debe adquirirse en el proceso de construcción de sí mismos como profesionales y eventualmente como intelectuales), con algunas excepciones de algunos periodistas notables que han forjado una identidad personal y profesional sólida, marcada por el profesionalismo, el estudio y la independencia de criterio frente a los poderes, veo un gran problema y es su falta de una formación sólida en el conocimiento de aspectos estructurales de la sociedad. La gran mayoría se mueven muy fluidamente en la coyuntura, están más o menos bien informados en el sentido de “estar bien dateados” sobre las cosas que suceden en el día a día, pero no siempre tienen la formación para objetivar ese conocimiento empírico y trascender el presentismo, valiéndose por ejemplo, de la historia, para darle fondo a ese cubrimiento informativo del día a día; o del conocimiento comparado de las instituciones en distintos países, incluido el funcionamiento de los sistemas de medios y del periodismo en otras sociedades, para poder observar y procesar con una relativa distancia crítica los problemas de la sociedad y la cultura política colombianas. Considero

que muchos periodistas ubicados en eslabones medios y altos del “campo” periodístico (Bourdieu), dotados de recursos económicos y que detentan ciertas posiciones de poder, deberían hacer “altos en el camino” en su ejercicio frenético del oficio, tomarse uno o dos años para hacer alguna maestría o programa de posgrado que les ayudaran a tomar distancia de sus rutinas ocupacionales, a pensar la sociedad y el mundo desde nuevas adquisiciones conceptuales y desde un conocimiento renovado, y a reflexionar y a elaborar sobre sus propios acumulados de experiencia personal y profesional.

En una economía política de los medios de comunicación como la colombiana, tan marcada por la concentración económica de los medios, la corporativización de los periodistas, el unanimismo ideológico o el pluralismo restringido, muchos de los conductores de los grandes medios aparecen hoy ante amplios grupos de la sociedad como periodistas ligados y comprometidos de manera estrecha con los grandes poderes e intereses económicos, políticos y financieros, y como reproductores del *status quo*. Especialmente entre los jóvenes universitarios, se produce hoy un rechazo de varias de estas voces y figuras hegemónicas en la conducción de los grandes medios, de sus cubrimientos parcializados y amañados de movilizaciones sociales y otros eventos, de su falta de independencia y en algunos casos de formación, y se generan prácticas y canales de información alternativa y de crítica de medios a través de Facebook, You Tube, Twitter y otras redes sociales.

Quiero referirme también al papel de los medios de comunicación en la construcción de una visibilidad diferencial de las víctimas del conflicto armado y de una distribución inequitativa de la culpa por la violencia y la crisis colombiana.

La puesta en escena de un evento en sí mismo dramático como el secuestro, a través de un medio dramático, emocional y “personalizante” como la televisión, contribuyó también a crear un clima propicio para la recepción preferencial por las audiencias del dis-

curso presidencial de odio contra las FARC. Sin embargo, tal vez el efecto más inconveniente de esa “pedagogía del odio” presidencial (con su desigual distribución de la culpa por los problemas de la violencia colombiana y con sus efectos de polarización y maniqueísmo) fue la inequitativa visibilidad de las distintas víctimas y de los diferentes victimarios del conflicto colombiano en los noticieros y programas periodísticos de televisión. Las víctimas que se privilegiaban en la práctica informativa diaria de nuestros noticieros eran los así llamados “secuestrados” por las FARC. Lo mismo podemos decir de las campañas organizadas por los medios de comunicación y en particular por los dos grandes canales privados de televisión durante los años de Uribe en el poder. Si se revisa esa historia de campañas institucionales por la paz o en contra de la violencia, se podría encontrar que desde la movilización contra las FARC del 4 de febrero de 2008; pasando por la jornada del 20 de julio del mismo año contra el secuestro; la convocatoria a otra marcha contra el secuestro, que se realizaría en Colombia, Europa y Estados Unidos el 28 de noviembre de 2008; la campaña de Noticias Caracol de diciembre de 2008, abriendo cada día sus informativos con la historia de un secuestrado; hasta el seguimiento a finales de 2009 por los informativos de televisión de la caravana por la liberación de los secuestrados, encabezada por el periodista Erbin Hoyos, que recorrió varias ciudades europeas, todas las campañas, con excepción de la del 6 de marzo de 2008 contra el paramilitarismo (salida de la iniciativa de parlamentarios de izquierda como Iván Cepeda y de distintas organizaciones sociales y no gubernamentales), se orientaron a visibilizar de manera prioritaria el secuestro guerrillero y sus víctimas. Los más de tres millones de desplazados de aquellos años (hoy ya vamos en cinco de acuerdo con los registros oficiales); las más de 30.000 víctimas asesinadas por los paramilitares, según cifras de la Fiscalía; los civiles muertos, desaparecidos o afectados por las acciones militares del conflicto armado Estado-guerrillas;

las víctimas de las minas antipersonales sembradas por las FARC; las víctimas de los “falsos positivos”, o los asesinatos de líderes indígenas como el de Edwin Legarda (que pasó sin pena ni gloria, como un mero registro, por las pantallas televisivas), no han recibido ni reciben hoy la misma atención informativa que los “secuestrados” ni son objeto de campañas de los canales privados, para hacer visibles “otros duelos” y las acciones abusivas de esos otros victimarios, cuya responsabilidad en la crisis humanitaria y de violencia colombiana queda de esa manera inconvenientemente desdibujada o invisibilizada.

Con respecto, por ejemplo, a los falsos positivos de Soacha así como los ocurridos en otras zonas de la geografía nacional, constituyen una realidad tan monstruosa como los peores crímenes de las FARC, que por venir de actores armados oficiales debería provocar una profunda reflexión no sólo institucional sino ciudadana, como la estimulada a finales de 2008 —infortunadamente en círculos letrados e ilustrados no muy amplios— por el exalcalde Antanas Mockus y el exministro Rudolph Hommes<sup>467</sup>. Los medios electrónicos de masas, como decimos de forma coloquial en Colombia, “pasaron de agache” frente a esta monstruosidad.

Una preocupación similar a la que aquí expreso desde los resultados de mi trabajo investigativo sobre los noticieros de televisión, era planteada así por Christophe Beney, el entonces director del

467. Estas dos personalidades de la vida colombiana invitaron a sus amigos y conocidos y a miembros de la opinión lectora, a solidarizarse con la causa de los desaparecidos de Soacha y a circular una tarjeta navideña expresando esa solidaridad. Invocando el pensamiento de Hannah Arendt a propósito de “la banalidad del mal” durante el fascismo hitleriano, Hommes escribe un bello y profundo artículo sobre los falsos positivos de Soacha. Ver Rudolph Hommes, “Ciudadanos por la Vida”, *Eltiempo.com*, recuperado el 20 diciembre 2008, 1:10 p.m.

Comité Internacional de la Cruz Roja en Colombia, en sus respuestas a una entrevista de la revista *Semana* en septiembre de 2009:

*Semana*: Usted mencionó una cifra de 40.000 desaparecidos [...]

Christophe Beney: Es una cifra de la Fiscalía. Tenemos mucha preocupación en este tema. Con todo respeto por las familias de los detenidos por las FARC, quienes han merecido todo nuestro apoyo, respeto y solidaridad, pero estamos hablando de 23 familias. En el caso de los desaparecidos estamos hablando de 40.000 familias.

*Semana*: Pero 40.000 es una cifra escandalosa, ¿cómo explica que no haya una movilización en el país alrededor de este tema?

Christophe Beney: Porque no se han legitimado a estas víctimas. El CICR está aquí para contribuir a eso, a legitimarlas. Porque las únicas víctimas legitimadas por los medios de comunicación son los detenidos por las FARC. Los civiles de las zonas conflictivas no existen porque no hay imágenes de ellos. En el caso de los desaparecidos el gran esfuerzo que hace la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía tiene un objetivo sobre todo judicial. Pero este es un tema donde tenemos muchas preocupaciones.<sup>468</sup>

Presento a continuación algunas conclusiones sobre los noticieros de televisión y la hegemonía.

Una conclusión inicial y obvia es que los noticieros de televisión juegan un papel clave en la producción de la hegemonía. Hay que precisar también que ellos lo hacen, junto a otras instancias claves y centrales como el discurso y la comunicación gubernamental arriba analizados; junto al discurso de opinión de la prensa escrita y de

468. "El conflicto se ha movido a zonas que no estaban afectadas". Entrevista a Christophe Beney, *Semana.com*, martes 22 de septiembre de 2009. Consultada: miércoles 23 de septiembre de 2009, 3:44 p.m.

los semanarios de actualidad, clave en la formación del universo de ideas y percepciones de la realidad de los funcionarios y de quienes toman decisiones de política pública; junto a líderes de opinión de organizaciones sociales y comunidades, quienes también participan en el tejido de la hegemonía. Pero tengo claro, al mismo tiempo, que en una sociedad donde las grandes mayorías se informan de forma principal acerca del acontecer nacional y mundial a través de la televisión, y donde el público lector de prensa es relativamente precario, los informativos de televisión juegan un papel crucial en la provisión de insumos cognitivos e informativos básicos para la elaboración por parte de los ciudadanos de sus representaciones y percepciones del acontecer local, nacional e internacional.

Aunque desde el punto de vista formal, como también desde el punto de vista de su contenido, el noticiero de televisión se promociona como un discurso objetivo acerca de la realidad noticiosa, lo cierto es que las convenciones narrativas y discursivas del informativo de televisión no son en su totalidad opuestas a las de la ficción. Anclado de manera preferencial a convenciones narrativas de tipo realista, el noticiero tiene, sin embargo, amplios márgenes para la representación ficcional de la realidad, la cual construye consciente e inconscientemente.

La ficción como imaginación dramática está muy presente en el noticiero televisivo al servicio de múltiples causas y objetivos, a veces altruistas, a veces mercantiles, de necesidades de control ideológico-político de las audiencias, como también en otras ocasiones a favor de causas sociales o comunitarias relevantes.

El noticiero de televisión no se restringe, en cuanto a su construcción como género, de manera estricta, al formato noticioso, informativo. Junto a la noticia escueta y medianamente objetiva, aparecen también otros géneros como la crónica, el reportaje, la entrevista, la nota liviana, el comentario o el análisis editorial, la entrevista, y por supuesto, la opinión, ya en las reacciones a la noticia

de parte de los entrevistados o en las posturas no solo de los directores sino también de los presentadores, no siempre circunscritos a la imparcialidad y a la asepsia ideológica que a menudo se les atribuye desde cierto deber ser del periodismo informativo de televisión.

El noticiero constituye una representación construida de la realidad noticiosa que en un plano macrosocial expresa negociaciones políticas, sociales y culturales, y que a nivel intrainstitucional, dentro de las redacciones de los informativos, implica pugnas por el sentido y por la deficiencia de la realidad, negociaciones temáticas y políticas alrededor de qué es noticia y qué merece mostrarse como tal en el día a día.

El estudio realizado en los capítulos sobre los noticieros muestra en el caso de Noticias Caracol un informativo de televisión con un importante aunque restringido y no siempre consecuente nivel de pluralismo. Si bien el noticiero analizado se diferencia desde el punto de vista de su orientación político-ideológica, en el período abordado por nuestro estudio, del oficialismo y el gobiernismo de su principal competencia, el noticiero RCN, permitiendo la expresión de algunas voces críticas y de una mayor diversidad de posturas políticas y sociales, su pluralismo se realiza dentro de los límites impuestos históricamente por la hegemonía bipartidista en Colombia, por las constricciones y dentro de las restricciones de un sistema de medios monopolizado hoy por los grandes grupos económicos y financieros dominantes en el país. Como el lector ha podido constatarlo en los capítulos dedicados al análisis concreto de los teletinformativos, ese pluralismo funciona en el marco de unas voces, unas versiones y unas lecturas preferenciales hegemónicas.

En cuanto a la información internacional, Caracol Noticias muestra una pobreza y superficialidad similar a la de la inmensa mayoría de los medios colombianos, encerrados en sus visiones parroquiales, con una ausencia inaudita de referentes comparativos de América Latina y del mundo, que nos permitan mirarnos

autorreflexivamente como país y como sociedad. Con respecto al contexto político y social contemporáneo en América Latina, donde hoy se desarrollan muy diferentes experiencias de movimientos y gobiernos de izquierda, los grandes medios colombianos durante la era Uribe le hicieron el juego, desde su desinterés, su precaria indagación de esas experiencias o su aproximación ideológica a ellas, tendencialmente descalificatoria, al monólogo antizquierdista, hacendario y parroquial del primer mandatario. Su carencia de una agenda abierta frente a la vida internacional y frente a esta mal conocida América Latina neosocialista, posneoliberal o neointervencionista en política económica, corrió de la mano muchas veces, con su proclividad a la reproducción acrítica del patriotismo gubernamental. Esa falta de información y de análisis de los temas, tendencias y espacios internacionales y globales, fomentó a su vez, respuestas reactivas torpes y la expresión de solidaridades mecánicas y sectarias de parte de funcionarios gubernamentales e incluso de sectores sociales alineados con las posiciones ideológicas uribistas, frente a demandas procedentes de América Latina y del mundo global que deberían haberse considerado y procesado con mayor atención y cuidado.

Al plantear el funcionamiento del informativo aquí analizado desde ciertas lecturas hegemónicas de la realidad nacional, nos interesa no tanto denunciar sino ante todo mostrar el carácter construido y ficcional del noticiero (tanto en la acepción de ficción como imaginación dramática creativa como en la de distorsión ideológica o interesada de la verdad noticiosa), así como las tomas de posición política y los puntos de vista ideológicos y político-culturales que subyacen a la producción de la información en televisión, que en algunas ocasiones poco tienen que ver con el discurso objetivo, argumentado, balanceado y contrastado que en la teoría caracterizaría a los informativos, por lo menos en los regímenes democráticos y en sociedades con opiniones públicas consolidadas y exigentes. Al

mismo tiempo, tenemos claro que cualquier noticiero en el mundo va a ofrecerle a sus televidentes una determinada lectura preferencial de la realidad, sea el informativo de orientación liberal, el socialdemócrata, el conservador, el de izquierda, el anarquista o el radical. Lo grave no es tanto la toma de partido de esos informativos, sino la existencia de sistemas televisivos y en general, de sistemas de medios de comunicación, donde la pluralidad política, cultural, social, estética, asociativa y comunitaria de la sociedad no tiene acceso a una expresión televisiva de masas ni es objeto de políticas públicas para promoverla.

Como quedó visto en varios de los relatos noticiosos analizados, el noticiero toma a menudo partido a favor de las posiciones gubernamentales o de ciertas posturas correspondientes con las de los grupos hegemónicos o las de la cultura política dominante en el país.

Algunas de las funciones de los medios y algunos de sus procedimientos operantes en la producción de la hegemonía se revelan a través de las insistencias y reiteraciones. Otras funciones se nos revelan sin embargo, a través de las ausencias, los temas silenciados o apenas registrados.

Ante los retos y dilemas de la sociedad colombiana atravesada en los finales del siglo XX y comienzos del XXI por una extraordinariamente compleja conflictividad que no viven en este grado de abigarramiento y simultaneidad de conflictos otras sociedades en América Latina, y ante la realidad de una movilización ciudadana que no se detiene en sus iniciativas y esfuerzos hacia la paz y la reconciliación nacional, a pesar de la barbarie y la intolerancia que siempre le amenaza, los noticieros de televisión y en particular el aquí estudiado, se ven llamados durante el período analizado, a asumir ciertas causas como la visibilización del secuestro guerrillero y del descontento popular con respecto a esta práctica, y en ocasiones otras movilizaciones y reivindicaciones. A diferencia del infor-

mativo RCN que en los años del gobierno Uribe, en concordancia con el tratamiento gubernamental de mano dura a los movimientos sociales, silenciaba, estigmatizaba o tergiversaba los movimientos y las movilizaciones sociales (como lo hicieron con las demandas del movimiento de los trabajadores de la caña de azúcar en el Valle del Cauca), en Noticias Caracol había un cierto espacio informativo y una cierta atención noticiosa hacia ellos, desde un nivel de respeto y aceptación de sus funciones sociales. No era el ideal, ni seguramente el que le otorgaría un medio de comunicación comunitario, alternativo o de izquierda, pero existía en el informativo cierta valoración positiva de los movimientos sociales y de las iniciativas ciudadanas.

Reconociendo esa sensibilidad hacia los movimientos sociales, hay que observar sin embargo, que más allá de las tres emisiones del teletinformativo aquí estudiadas, que debido al hecho noticioso del día abordado ese 11 de enero de 2008, se volcaron de manera comprensible a la tematización del secuestro, Noticias Caracol privilegiaba en su día a día informativo, el tema del secuestro guerrillero y de los secuestrados por los grupos insurgentes, por encima de los otros abusos de los grupos paramilitares (los principales perpetradores en el conflicto colombiano) y de aquellos relacionados con sectores de las Fuerzas Armadas y de Policía, en una cuestionable jerarquización de las víctimas del conflicto colombiano.

Quiero plantear algunas ideas sobre la representación de las FARC en el discurso informativo de televisión, en un contexto histórico como el actual, marcado por los diálogos de paz de La Habana con esa guerrilla, y por las expectativas de resolución del conflicto armado interno y de incorporación a la vida civil y a la vida política de los miembros de esa organización político-militar. Creo que uno de los retos que no solo los noticieros de televisión sino también otros formatos televisivos e incluso otros medios masivos como la prensa y la radio tendrían que asumir con un sentido

mayor de responsabilidad social, es la cuestión de la producción y la difusión masiva de mensajes que inciden en la producción de sentimientos de las audiencias frente al conflicto armado y sus actores. Antes que el énfasis en la exacerbación del odio hacia las FARC, que el discurso gubernamental de Uribe Vélez multiplicó más allá del odio producido por los propios abusos de esa guerrilla, hay que trabajar desde los medios con hechos, con visiones equilibradas del fenómeno guerrillero y con cuestionamientos argumentados que trasciendan deseos elementales de venganza y animadversiones personales que puedan albergar quienes han sido víctimas de sus acciones extorsivas, terroristas o de secuestro. Menos odio y más cuestionamiento argumentado y razonado debería ser la línea de conducta periodística frente a este asunto, en un momento en que las conversaciones de paz de La Habana del gobierno de Juan Manuel Santos con las FARC han avanzado de manera importante en algunos acuerdos previos sobre los temas de la inversión y el desarrollo en zonas campesinas y sobre los puntos relacionados con la participación política de los miembros de las FARC luego de una eventual dejación de armas y de su incorporación a la vida civil.

Un proceso de paz que logre culminar con un acuerdo de reincorporación a la vida civil de los grupos armados insurgentes y en particular de las FARC que en 2014 cumplen 50 años de existencia, será muy importante pero no suficiente para construir una paz duradera y estable. El proceso de paz, si pretende ser un proceso sólido, tendrá que asumir entonces los retos de la verdad y la memoria a través de una Comisión de la Verdad y los retos de la inclusión social de campesinos y colonos, y de los excluidos urbanos.

El proceso de paz como proceso de reconciliación nacional tendrá que ser, si quiere ser exitoso en su fase de posconflicto, un proceso de rectificaciones y de transformación de actitudes y de *visiones del otro*. Creo que el periodismo colombiano y los medios de comunicación, para contribuir al éxito del proceso de paz y a

un posconflicto menos traumático, van a tener que prepararse para estos procesos, repensar prácticas y concepciones y reinventarse para poder responder creativamente a las demandas informativas y de deliberación pública que va a plantear ese momento histórico.

De concretarse el proceso de paz de La Habana, el posconflicto podría ser una oportunidad para rectificar el rumbo en la conducción del país estimulando un recambio en la dirigencia a favor de líderes y grupos comprometidos con una renovación democrática del ejercicio político que favorezca a los sectores más desprotegidos y vulnerables en cuanto a su seguridad física y social.

Un tema importante que tendría que ser abordado periodísticamente pero que poco se promueve, tal vez por el precario espacio para la crítica y el abandono en la televisión abierta de los programas periodísticos de debate a fondo sobre los problemas del país, es el de las responsabilidades históricas y contemporáneas de la clase política a nivel nacional y local, las de los dirigentes empresariales, como también las de la iglesia católica en la orientación política y moral de los colombianos, en la corrupción permitida o aupada, en la apropiación clientelista de lo público, en el abandono del campo y del campesino, en la desatención de sus obligaciones de política social, de provisión de un servicio de salud de calidad, de generación de empleo y de protección de los derechos de los colombianos, principalmente del derecho a la vida.

Temas álgidos de la actual situación nacional, e íntimamente anudados a la posibilidad de éxito del proceso de paz con las FARC, como la seguridad de los líderes de restitución de tierras; la investigación y el freno efectivo a las amenazas y los atentados contra líderes de la "Marcha Patriótica" y de la renacida después del exterminio "Unión Patriótica"; la persecución y desmonte de las bandas criminales, BACRIM; el logro del monopolio de las armas en zonas campesinas y de colonización por las fuerzas armadas oficiales; la constitución de una institucionalidad moderna en zonas



rurales; el deslinde claro de las fuerzas militares y de policía, del neoparamilitarismo, las bandas criminales y los narcotraficantes; la depuración de las fuerzas militares de prácticas de corrupción en la contratación y la reeducación de sus miembros para cambiar la visión del guerrillero de “enemigo militar” a “contradictor político”; el reconocimiento político y simbólico no sólo de esta nueva vertiente de izquierda legal que salga de la negociación con las FARC, sino de las otras vertientes históricas de la izquierda colombiana, invisibilizadas tradicionalmente por la cultura política hegemónica y estigmatizadas de forma sistemática por el uribismo, en cuanto vertientes legítimas y respetables de la democracia colombiana, son sólo algunos de los procesos que van a tener que manejarse y discutirse a nivel de la opinión pública nacional en los próximos años. ¿Tienen hoy el periodismo y los medios de comunicación, sobre todo los electrónicos que tienen que ver con la construcción de una opinión másiva, la voluntad política para abrir el necesario debate público sobre estos urgentes y candentes temas nacionales? No sobra decir que los telenoticieros, teniendo en cuenta su especificidad informativa en cuanto género periodístico, no bastan para llevar a cabo esos debates ciudadanos capaces de presionar políticas públicas coherentes en seguridad campesina, justicia, política militar, garantías para los exguerrilleros incorporados a la vida civil, políticas de formación ciudadana y de formación para la paz de militares y policías; políticas educativas y de comunicación para la paz y la reconciliación, etcétera. Los directores de medios escritos y electrónicos tendrían que pensar en cómo relanzar los espacios periodísticos para contribuir a la construcción de una opinión pública más sólida, con mejores argumentos y menos odios y pasiones primarias. Pero esto, en televisión, implica renunciar a la programación solo de los géneros más rentables en las franjas de alta sintonía, bajarle un poco a las utilidades y apostarle a otras rentabilidades: las de generación de ciudadanía. La televisión pública podría también hacer una contribución a una nueva y revitalizada opinión pública, como bien lo

ha demostrado la experiencia de Canal Capital bajo la dirección de Hollman Morris, con su política de conformación de una sólida franja de opinión. La experiencia de este canal público capitalino, también ha mostrado, como lo expresó el juez Baltasar Garzón en la evaluación del primer año de existencia de esa franja de opinión, que “a los jóvenes sí les interesa la política”. La radio comercial, que frente al repliegue de la televisión privada en la conformación de opinión, ha desarrollado valiosas iniciativas como “Hora 20” en Caracol, que fueron continuadas y replicadas en fechas más recientes por Blu Radio y RCN Radio en sus espacios de debate de la noche, muestra que el sector privado de medios sí puede vincularse a procesos de generación de opinión calificada.

Para terminar estas conclusiones quisiera referirme a la responsabilidad de los propios colombianos en cuanto a su tolerancia y aceptación frente al lado oscuro de la “seguridad democrática”.

En el primer y segundo capítulos de este libro he hecho un esfuerzo analítico por comprender las razones que llevaron a millones de colombianos a apoyar la política de la seguridad democrática y he intentado valorar los aspectos positivos de esa política. Me he detenido también con detalle en los grandes escándalos de los dos gobiernos de Uribe Vélez, en los episodios delictivos y de corrupción, así como en las prácticas de intolerancia y estigmatización de opositores y disidentes que caracterizaron su ejercicio del poder. ¿Porqué millones de colombianos, partidarios del expresidente Uribe, no han querido ver sino una de sus facetas y se hacen los de la vista gorda frente a la otra, la delincinencial, la de sus alianzas non-sanctas, la más oscura e indefendible?

De un lado tendríamos que anotar la actitud de extrañamiento de amplísimos grupos de la población urbana frente a los conflictos del país, y en particular frente al conflicto armado y a las condiciones de vida de los colombianos que habitan en áreas campesinas y de colonización. Esa indiferencia que podría estar ligada a ciertas

actitudes y formas de vida livianas que promueven el individualismo y la insolidaridad, resultó sin duda funcional para la hegemonía uribista.

Sin embargo, hay una dimensión tal vez más grave en la actitud de los colombianos frente a la figura de Uribe y frente al uribismo, y es la amplia difusión en nuestros connacionales de la doble moral: esa misma moral declarativa y escénica del presidente Uribe de que “no se puede ni se debe mentir” y que “hay que decir siempre la verdad” (tal como la vimos actuada en el apartado donde se aborda el esclarecimiento de los disparos de la policía sobre los manifestantes indígenas en el Cauca), conviviendo astutamente y sin problema con la mentira y la manipulación recurrente en la comunicación gubernamental: “el paramilitarismo se acabó” o el ofrecimiento cínico de 200 millones de pesos a quien diera razón sobre los responsables de las “chuzadas” del DAS.

Uno no puede dejar de preguntarse cómo después de todos los escándalos analizados en el capítulo 4, relacionados con su segundo gobierno, y luego de saber que la primera reelección del presidente Uribe había sido comprada a través de ofrecimientos de cargos y notarías a los representantes Yidis Medina y Teodolindo Avendaño, una amplia mayoría de colombianos estaba dispuesta en 2010 a reelegirlo como presidente. Creo que eso no lo explican solamente la demagogia y la astucia presidencial, la desinformación o el oficialismo de los medios de comunicación. Creo que allí hay una pregunta abierta sobre nuestra condición cultural, ética y político-cultural que debe seguir interrogándonos a periodistas, educadores, antropólogos, filósofos, historiadores, analistas políticos y estudiosos de nuestra realidad nacional y de nuestra cultura.

Temas como la relación entre popularidad presidencial, mayorías y autoritarismo, el irrespeto y la persecución sistemática a la Justicia y al Estado de Derecho, el desarrollo de un modelo autoritario de persecución y castigo al pensamiento independiente, crítico

u opositor, la generación de una ciudadanía manipulada, unanimista y obediente a un poder espúreo, o la corrupción y el cinismo de la clase política colombiana y el acomodamiento pragmático y el envilecimiento ético de las mayorías, deben hoy convocarnos a adelantar un verdadero esfuerzo colectivo de reflexión y de formación ciudadana, y de redefinición cultural de la política.

Creo también que a la luz de experiencias tan graves de deterioro institucional como la del DAS, y de la perversión clientelista y *familista* de muchas otras instituciones público-estatales, apropiadas hoy por intereses particulares, tendríamos que pensar también en una reconstrucción de nuestras instituciones que pase por la formación de un nuevo funcionariado comprometido de manera diáfana con lo público y con un horizonte claro de servicio social.

ANEXOS

ANEXO I  
CRONOLOGÍA DE ALGUNOS HECHOS RELEVANTES  
RELACIONADOS CON LOS TEMAS ABORDADOS  
EN EL LIBRO SOBRE LOS DOS GOBIERNOS DE  
ÁLVARO URIBE VÉLEZ (2002-2010)

2002-2004: Entre agosto de 2002 y agosto de 2004, los casos de detención arbitraria en el país sumaron más de 5.000 personas. Las detenciones masivas de personas acusadas de apoyar a la guerrilla se llevan a cabo en varias regiones del país, sobre la base de delaciones de guerrilleros desmovilizados o de acusaciones por parte de vecinos. Muchos de estos capturados van a ser finalmente liberados por la ausencia de pruebas.

1 de febrero de 2003: Eudaldo León Díaz Salgado, ex alcalde de El Roble (Sucre) le expresa en el Consejo Comunitario número 17, realizado en Corozal, Sucre, al presidente Álvaro Uribe: “Presidente, a mí me van a matar”. El 5 de abril de 2003 Eudaldo Díaz desapareció y a los cinco días apareció su cuerpo sin vida y con signos de tortura en posición de crucifixión, cerca a Sincelejo. Díaz había advertido a sus familiares que si algo le pasaba el responsable era el ex gobernador de Sucre Salvador Arana, a quien el alcalde había denunciado por corrupción. En septiembre de 2013 Arana, diplomático del primer gobierno Uribe en Chile entre 2003 y 2005, fue condenado por la Corte Suprema de Justicia a ocho años de cárcel, por el delito de “peculado por apropiación” en favor de grupos paramilitares. El alto tribunal halló culpable al exgobernador de desviar 478 millones de pesos del presupuesto departamental para

financiar a grupos paramilitares de la región. Arana se encuentra recluido en la cárcel La Picota de Bogotá, pagando además una pena de 40 años de prisión por su participación en el asesinato de Eudaldo Díaz, perpetrado por paramilitares de la zona.

28 de julio de 2004: Los jefes paramilitares Salvatore Mancuso, Ramón Isaza e Iván Roberto Duque Gaviria, alias “Ernesto Báez”, líderes de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, visitan el Congreso de la República. 60 integrantes del Congreso presentes ese día (de 268 miembros en total) ovacionaron a Salvatore Mancuso y a “Ernesto Báez” inmediatamente después de sus discursos, con excepción de los congresistas Gina Parody y Rafael Pardo, quienes expresaron su protesta por la presencia de los líderes paramilitares en el Congreso.

17 de noviembre 2005: Se expide la Directiva Ministerial 029 por el ministro de Defensa Camilo Ospina, la cual estableció el pago de sumas de dinero a informantes. El documento ofrecía recompensas a quienes informaran sobre el paradero de cabecillas, de armamento, de elementos logísticos de grupos al margen de la ley. Incluía, además, el abatimiento en combate de cabecillas de las organizaciones armadas al margen de la ley, material de guerra, intendencia o comunicaciones e información sobre actividades relacionadas con el narcotráfico. Algunos analistas le atribuyen a esta directiva haber fomentado las ejecuciones extrajudiciales de discapacitados, drogadictos y jóvenes de sectores marginales de Soacha y otras ciudades del país, denominadas “falsos positivos”, realizadas por miembros de las Fuerzas Militares, para ser presentados los cuerpos como bajas guerrilleras y recibir recompensas.

Junio de 2005: Clara López Obregón, miembro del Polo Democrático Alternativo, PDA, denuncia ante la Corte Suprema de Justicia la presunta vinculación de congresistas con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

9 de noviembre de 2006: Inicio de procesos judiciales por la relación de políticos y parlamentarios con grupos paramilitares, denominados genéricamente por el periodismo como el asunto de la “parapolítica”. Corte Suprema de Justicia ordenó la detención de los senadores Álvaro García y Jairo Merlano, así como del representante Eric Julio Morris, por presuntos vínculos con el paramilitarismo.

11 de noviembre de 2006: Según la Corte Suprema, los políticos de Sucre crearon los grupos paramilitares de la región. En el computador del jefe paramilitar Rodrigo Tovar Pupo, alias “Jorge 40”, son halladas nuevas evidencias de la confabulación criminal para apropiarse del departamento.

15 de noviembre de 2006: César Gaviria Trujillo, ex presidente de la República, hizo manifiesta su posición frente al tema de las relaciones entre políticos y paramilitares ante los medios de comunicación, planteando que debía llegarse al fondo de dicha situación y descubrir la verdad. Afirmó que los problemas no solo estaban en el Congreso, sino que había más sectores permeados por ese fenómeno, y que personas dentro del Ejecutivo eran beneficiarias de votaciones y apoyo político, por parte de estos grupos. Señaló que el presidente tuvo una actitud pasiva a lo largo de toda la campaña con relación a esos temas, sin embargo que aún estaba a tiempo de asumir una actitud más decidida para enfrentar tales problemas.

10 de febrero de 2007: La investigación de la Corporación Nuevo Arco Iris *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos* (Bogotá, Intermedio Editores, 2007) evidencia coincidencias entre la expansión de los grupos paramilitares, que entre 1999 y 2003 llegaron a 223 municipios en todo el país y se hicieron especialmente fuertes en 12 departamentos; y la consolidación en las urnas de los mismos municipios de desconocidos movimientos políticos que aparecieron de un momento a otro con fórmulas elec-

torales que juntaban candidatos tradicionales con otros nunca antes mencionados.

10 de septiembre de 2007: Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, entregaron los cuerpos de los once diputados secuestrados en la Asamblea del Valle, los cuales fueron asesinados en cautiverio, al parecer por un error al confundir con fuerzas enemigas a un grupo de las mismas FARC. Este hecho generó indignación mundial y rechazo a dicha organización.

26 de septiembre de 2007: Llamamiento a indagatoria por la Corte Suprema de Justicia, al senador Mario Uribe, primo del presidente Álvaro Uribe, por relaciones de colaboración con el paramilitarismo.

16 de noviembre de 2007: la Procuraduría General de la Nación destituyó y suspendió por 18 años a Jorge Noguera, ex director del DAS, por “parapolítica”.

4 de febrero de 2008: Multitudinaria marcha contra las FARC, bajo la consigna “No más FARC”.

6 de marzo de 2008: “Marcha contra el paramilitarismo”, convocada por Iván Cepeda y las organizaciones no gubernamentales.

28 de marzo de 2008: Casi cuatro años después de los hechos, Yidis Medina, ex representante a la Cámara, confesó en una entrevista a *El Espectador* que el gobierno Uribe no le había cumplido las promesas a cambio de su voto por la reelección, y que estaba próxima a revelar un libro donde contaba los pormenores de la aprobación de la reelección del presidente en la Cámara de Representantes en 2004.

26 de marzo de 2008: Muerte, por deceso natural, de Manuel Marulanda Vélez, dirigente histórico y líder máximo de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC.

13 de mayo de 2008: Extradición de catorce jefes paramilitares-narcotraficantes a Estados Unidos. Fueron enviados Rodrigo Tovar

Pupo, alias “Jorge 40”, Salvatore Mancuso, Francisco Javier Zuluaga Lindo, alias “Gordolindo”, Diego Fernando Murillo Bejarano, alias “Don Berna”, Guillermo Pérez Alzate, alias “Pablo Sevillano”, Martín Peñaranda, Ramiro “Cuco” Vanoy, Juan Carlos Sierra, alias “El Tuso”, Edwin Mauricio Gómez, Diego Alberto Ruiz Arroyave, Manuel Enrique Torregrosa, Eduardo Enrique Vengoechea, Hernán Giraldo y Nodier Giraldo.

26 de junio de 2008: Fallo de la Corte Suprema de Justicia condena a la exparlamentaria Yidis Medina por cohecho propio, por vender su voto aprobatorio de la reelección del presidente Uribe en 2004. La Corte Suprema cuestiona la legitimidad del acto legislativo que dio lugar a la reelección presidencial y le solicita a la Corte Constitucional pronunciarse al respecto. Esta resolvió posteriormente que el asunto era cosa juzgada, avalando en consecuencia la reelección.

2 de julio de 2008: Realización por parte de unidades de las Fuerzas Militares de Colombia, de la “Operación Jaque” a través de la cual fueron liberados Ingrid Betancourt; tres contratistas militares norteamericanos, Marc Gonçalves, Tom Howes y Keith Stansell; y un grupo de policías y soldados, mantenidos como rehenes por las FARC, a saber: Juan Carlos Bermeo, teniente del Ejército; John Jairo Durán, cabo primero de la Policía; Vianey Javier Rodríguez Porras, teniente de la Policía; Raimundo Malagón, subteniente del Ejército; William Humberto Pérez Medina, cabo primero del Ejército; José Ricardo Marulanda Valencia, sargento viceprimero del Ejército; Erasmo Romero Rodríguez, sargento segundo del Ejército; Armando Castellanos Gaona, subintendente de la Policía; Julio César Buitrago Cuesta, cabo primero de la Policía; Amaón Flórez Pantoja, cabo primero del Ejército; y José Miguel Artega, cabo primero del Ejército.

10 de septiembre de 2008: Con el aval de 3'909.825 firmas, el presidente del Comité Promotor del Referendo, Luis Guillermo Giraldo, presentó el proyecto de ley en la Secretaría de la Cámara de Representantes, para la convocatoria al referendo reeleccionista, que pretendía la siguiente modificación diseñada especialmente para el presidente Uribe: "Quien haya ejercido la Presidencia de la República por dos periodos constitucionales, podrá ser elegido para uno más".

25 de septiembre de 2008: Comienzan a ser identificados los cuerpos sin vida de los jóvenes de Soacha muertos a través de las desapariciones forzosas conocidas como "falsos positivos", los cuales, de acuerdo con las versiones oficiales, habían muerto en supuestos combates en distintos lugares del nororiente colombiano.

Octubre de 2008: Un mes después de radicado el proyecto de referendo para la reelección del presidente Uribe en la Cámara de Representantes, sus partidarios cayeron en la cuenta que la pregunta del referendo estaba mal formulada, porque no le permitiría al presidente aspirar a una reelección inmediata en 2010, situación que sacó de casillas al mandatario, quien le dijo a los miembros de la Comisión Primera de la Cámara: "hagan lo que quieran".

2 de noviembre de 2008: Revelación por la revista *Cambio* de los vínculos del director regional de fiscalías en Antioquia, Guillermo Valencia Cossio, hermano del ministro del Interior, Fabio Valencia Cossio, con la mafia del narcotráfico.

17 de noviembre de 2008: Sectores de oposición y periodistas denunciaron que Transval, una firma que pertenecía a la Comercializadora DMG de David Murcia Guzmán, vinculado a la investigación por las pirámides financieras, participó en el traslado de firmas para el referendo reeleccionista, abriendo otro capítulo más en los vicios de procedimiento del mismo.

26 de noviembre de 2008: Comisión Primera de la Cámara aprobó la reelección conservando su redacción original, que apun-

taba a una probable reelección del presidente Álvaro Uribe en 2014 y no en 2010.

16 de diciembre de 2008: Uribe se la juega por el referendo y convoca a la Cámara de Representantes a sesiones extras a la media noche, decisión que despertó toda serie de críticas. A la mañana siguiente, el ministro del Interior y de Justicia, Fabio Valencia Cossio, aseguró que "al gobierno le gusta el referendo" y sugirió que se podría modificar la pregunta original para que el presidente pueda ser elegido en 2010 y no en 2014.

14 de enero de 2009: Por votar el referendo cuando había dudas sobre el financiamiento del mismo para recoger firmas y sobre si se habrían violado o no los topes de financiación, el parlamentario del Polo Democrático, Germán Navas Talero, denunció a 86 de sus colegas por prevaricato al no tener en cuenta los vicios de procedimiento de la iniciativa.

16 de enero de 2009: Nombramiento de Felipe Muñoz como nuevo director del DAS.

7 de febrero de 2009: Andrés Felipe Arias, ministro de Agricultura en el segundo gobierno de Álvaro Uribe, renuncia para aspirar a ser el candidato del Partido Conservador a la Presidencia de la República.

22 de febrero de 2009: Denuncias por la revista *Semana* de las "chuzadas" o interceptaciones telefónicas ilegales realizadas desde el Grupo G-3 del Departamento Administrativo de Seguridad DAS, a magistrados de la Corte Suprema de Justicia, periodistas y políticos opositores.

25 de marzo de 2009: Las cuentas de los promotores del referendo reeleccionista no convencieron a los magistrados del Consejo Nacional Electoral (CNE), que deciden investigarlos por supuestamente haber sobrepasado los topes de financiación establecidos.

3 de abril de 2009: Los senadores Eduardo Enríquez Maya y Armando Benedetti radicaron la ponencia que cambió la pregunta para que la reelección de Uribe Vélez fuera en 2010 y no en 2014.

16 de abril de 2009: Con doce votos pasa el referendo en la Comisión Primera del Senado.

18 de abril de 2009: El periodista Daniel Coronell en su artículo "Sobrados de lote", muestra cómo unos terrenos en el municipio de Mosquera, en las afueras de Bogotá, de propiedad de una sociedad en la que Tomás y Jerónimo Uribe, hijos del presidente Uribe Vélez, figuran como accionistas, terminaron favorecidos por la creación de una zona franca y, en consecuencia, el valor de estos se multiplicó de manera considerable. Según la denuncia periodística, el visto bueno para la creación de la mencionada zona franca fue entregado por cinco altos funcionarios que dependen directamente del presidente Uribe, entre ellos dos ministros del despacho. La denuncia no habla de que los hijos de Uribe se hubieran apropiado de forma ilegal de dineros públicos.

20 de abril de 2009: Tomás y Jerónimo Uribe rechazan las acusaciones de Daniel Coronell.

Mayo de 2009: A esta fecha, más de 70 congresistas y excongresistas, casi todos aliados del gobierno Uribe, son investigados por la Corte Suprema y la Fiscalía por sus supuestos nexos con los paramilitares.

20 de mayo de 2009: El Senado, por 62 votos contra 5, aprobó la ley que autorizó al Presidente de la República a convocar a los colombianos a las urnas a decidir la posibilidad de una segunda reelección y un eventual tercer mandato de Álvaro Uribe.

Primera semana de julio de 2009: Revelación por la revista *Cambio* de los acuerdos entre Colombia y los Estados Unidos para el establecimiento de siete bases militares conjuntas en territorio colombiano. La revista reveló los detalles de los acuerdos que permitirían,

entre otras cosas, la inmunidad judicial a los militares y contratistas que llegarían al país, una vez el convenio quede en firme.

20 de julio de 2009: "El Estado de Opinión: fase superior del Estado Social de Derecho". Palabras del presidente Álvaro Uribe Vélez, durante la ceremonia de instalación del Congreso de la República.

31 de julio de 2009: Terminación del período del fiscal general de la nación, Mario Iguarán.

1º de agosto de 2009: Asunción del vicefiscal Guillermo Mendoza Diago como fiscal general (encargado).

31 de agosto de 2009: Aprobación por la Cámara de Representantes del Referendo de reforma de la Constitución para permitir la segunda e inmediata reelección del presidente Álvaro Uribe Vélez.

8 de septiembre de 2009: El Presidente sancionó la ley para convocar a un referendo para el 2010.

16 de septiembre de 2009: El magistrado Humberto Sierra Porto resultó elegido como ponente para el estudio de la constitucionalidad o inconstitucionalidad del referendo.

17 de septiembre de 2009: La Corte Suprema de Justicia declara "inviabile" la terna para elección de fiscal general de la nación, integrada por Camilo Ospina, Juan Ángel Palacio y Virginia Uribe.

20 de septiembre de 2009: Promotores del referendo le pidieron al Consejo Nacional Electoral CNE que les devolvieran la documentación de la financiación de la recolección de firmas con el fin de hacer "unas correcciones". El vocero del Comité Promotor del Referendo, Luis Guillermo Giraldo, le pidió al Consejo Nacional Electoral (CNE) que devolviera las cuentas de la iniciativa popular arguyendo que había que hacerles algunos ajustes contables.

23 de septiembre de 2009: Revelación por la revista *Cambio* de los manejos del programa Agro Ingreso Seguro, AIS, y del minis-



tro de Agricultura Andrés Felipe Arias, que otorgaban subsidios agrícolas millonarios a individuos y familias adineradas del país, a cambio de apoyos electorales.

5 de octubre de 2009: El senador Jorge Enrique Robledo denuncia que Rafael López Celis, entusiasta y conocido seguidor del precandidato conservador Andrés Felipe Arias, en Santander, recibió un subsidio oficial no reembolsable, por 575 millones de pesos. Cuestionó la respuesta de Arias quien dijo no conocer a Rafael López Celis, cuando este aparecía en un video, mostrado por “Noticias Uno”, muy cerca de Arias en el acto de lanzamiento de su candidatura presidencial.

6 de octubre de 2009: El Consejo Nacional Electoral, CNE, deja la investigación de las cuentas del referendo en manos de tres conjueces.

13 de octubre de 2009: Salida/expulsión de Claudia López del periódico *El Tiempo* por su columna de opinión donde planteaba un tratamiento indulgente y diferencial del periódico frente al tema de la vinculación del exministro Santos con los “falsos positivos” o desapariciones forzadas de indigentes y discapacitados para hacerlos pasar como “bajas en combate” de guerrilleros, en comparación con la manera como se había tratado el caso de Agro Ingreso Seguro AIS, pidiendo la salida del ministro Andrés Felipe Arias.

20 de octubre de 2009: Se posesionaron ante el Consejo Nacional Electoral, CNE, los conjueces que determinarán la suerte de la investigación sobre las cuentas del referendo reeleccionista.

12 de noviembre de 2009: Los conjueces dicen que el trámite de las firmas del referendo no es válido. Declararon inválidas las firmas que respaldan el referendo pues la financiación de su recolección violó los topes establecidos por la ley, decisión que fue calificada por el gobierno como una arbitrariedad.

Diciembre de 2009: El candidato Andrés Felipe Arias pide ser el primer investigado por el caso de AIS y denuncia una campaña sucia en su contra. El partido conservador, después de una investigación interna, absolvió de toda culpa a Arias.

23 diciembre de 2009: Publicación del Decreto 4975 de 2009 en *Diario Oficial* No. 47.572 de 23 de diciembre de 2009, por el cual se declara el Estado de Emergencia Social, a través del cual se intentó aprobar a través de normas extraordinarias una improvisada y polémica reforma a la salud.

12 de enero de 2010: Concepto favorable del procurador general de la nación, Alejandro Ordóñez, a la aprobación del referendo. Ordóñez argumentó que la violación de topes en la financiación durante el proceso de recolección de firmas no debería interferir en el trámite de la iniciativa y resaltó que esas irregularidades tienen responsabilidad individual y que no deben afectar la expresión del pueblo.

19 de enero de 2010: Acatamiento por el presidente Uribe de la recomendación del procurador de la nación de no transmitir más sus Consejos Comunales en observancia de la Ley de Garantías Electorales.

26 de enero de 2010: Propuesta del presidente Álvaro Uribe Vélez de convertir a estudiantes en informantes para combatir la criminalidad en Medellín.

3 de febrero de 2010: Cierre de la revista *Cambio* por el Grupo Planeta, por la inconformidad de los directivos del grupo con las denuncias de la revista por los hechos de Agro Ingreso Seguro, AIS, y de las vinculaciones del hermano del ministro del Interior, Guillermo Valencia Cossio, con la mafia, las cuales afectaban las buenas relaciones con el gobierno y el interés de este grupo multimediático de ganar la licitación para el tercer canal de televisión.

3 de febrero de 2010: El magistrado ponente Humberto Sierra Porto, rinde ponencia negativa sobre el Referendo modificatorio de la Constitución para permitir la reelección del presidente Uribe. Sierra Porto consideró que el trámite del referendo tenía cinco vicios insubsanables y en su ponencia, de 437 páginas, pidió a la Corte declarar inexecutable el referendo reeleccionista.

6 de febrero de 2010: La declaratoria de la “Emergencia Social” en su calidad de legislación de excepción, y la adopción de una serie de improvisados decretos sobre la salud, producen un extendido malestar en amplios sectores de la opinión. Se realizan protestas en 15 ciudades.

16 de abril de 2010: Declaratoria por la Corte Constitucional de la inexecutable de la “Emergencia Social”.

26 de febrero de 2010: Adopción por la Corte Constitucional de la decisión de inconstitucionalidad del Referendo aprobatorio de la segunda reelección del presidente Álvaro Uribe Vélez. El presidente acepta la decisión.

4 de marzo de 2010: la Fiscalía General de la Nación inició investigación por el caso de los malos manejos del programa Agro Ingreso Seguro.

30 de marzo de 2010: Liberación por las FARC del sargento Pablo Emilio Moncayo.

### ALGUNOS HECHOS RELEVANTES OCURRIDOS BAJO EL GOBIERNO DE JUAN MANUEL SANTOS RELACIONADOS CON HECHOS Y PROCESOS VINCULADOS AL ANTERIOR GOBIERNO

8 de septiembre de 2010: El presidente Juan Manuel Santos aceptó la renuncia como embajador de Colombia en Italia a Sabas Pretelt de la Vega, y anunció que en su reemplazo sería nombrado el ex ministro de Agricultura, Andrés Felipe Arias. La noticia se produjo a los dos días de que la Fiscalía dejara en firme la acusación en contra de Pretelt por el caso de la denominada “Yidispolítica”. Andrés Felipe Arias por su parte, debió declinar el nombramiento de embajador de Colombia en Italia, pues a los dos días la Fiscalía General de la Nación le abrió una investigación por las anomalías de Agro Ingreso Seguro.

13 de junio de 2011: La Fiscalía General de la Nación anuncia que pedirá detención para Andrés Felipe Arias por AIS. La Fiscalía le imputará a Arias cargos por los delitos de contrato sin cumplimiento de los requisitos legales y peculado por apropiación a favor de terceros.

19 de julio de 2011: Decisión de la Procuraduría General de la Nación de destituir e inhabilitar al exministro Andrés Felipe Arias para desempeñar cargos públicos durante 16 años, por los malos manejos del programa Agro Ingreso Seguro.

31 de octubre de 2011: Cierre definitivo del Departamento Administrativo de Seguridad, DAS. Creación por el gobierno Santos

de la Agencia Central de Inteligencia, ACI, como nuevo organismo a cargo de la seguridad. Al frente de la ACI fue nombrado el ex comandante de la Armada, almirante (r) Álvaro Echandía. La ACI es una agencia civil, estrictamente de inteligencia, desprovista de las facultades del DAS que se convirtieron en focos de corrupción, como las de policía judicial, que permitían interceptaciones con poco control y culminaron en “chuzadas” ilegales y en relaciones indebidas con grupos paramilitares.

3 de noviembre de 2010: El presidente Juan Manuel Santos envía a la Corte Suprema una nueva terna para fiscal general, conformada por Carlos Gustavo Arrieta, Vivian Morales y Juan Carlos Esguerra, basado en un concepto del Consejo de Estado que dice que es viable el cambio ya que los candidatos de esta terna no tienen derechos adquiridos, solo tienen una expectativa.

29 de noviembre de 2010: La Corte declara viable la terna y convoca a los ternados a audiencia pública para el 1 de diciembre.

1 de diciembre de 2010: Vivian Morales es elegida fiscal tras una votación realizada por los 18 magistrados que en ese momento conformaban la Corte Suprema de Justicia, convirtiéndose en la primera mujer en ocupar dicho cargo.

12 de enero de 2011: Vivian Morales asume el cargo de fiscal general de la nación.

29 de febrero de 2012: La elección de Vivian Morales es anulada por el Consejo de Estado. Se consideró que no cumplía con los votos exigidos para la elección, sin embargo, se llegó a hablar en otros escenarios de razones políticas para su destitución.

2 de marzo de 2012: Viviane Morales presenta renuncia irrevocable a su cargo de fiscal general.

22 de enero de 2013: Informe de la Corte Penal Internacional de enero de 2013 menciona que los “falsos positivos” sí habrían podido ser política de Estado. La CPI subrayó que las ejecuciones

extrajudiciales “han ocurrido en Colombia de manera permanente durante los últimos 25 años, con su pico más alto en cuanto al número de víctimas reportadas entre 2002 y 2008”.

12 de marzo de 2013: Abogado de Andrés Felipe Arias pide que se lo deje en libertad, pero un magistrado de la Sala Penal del Tribunal de Bogotá decidió mantenerlo privado de su libertad.

20 de abril de 2013: Reporte de la Corte Penal Internacional observa que espera “más resultados y agilidad en las investigaciones de los ‘falsos positivos’”, y que considera que en esos crímenes pudo haber responsabilidad de oficiales de mayor rango que el de los coroneles que hasta ahora han sido condenados.

14 de junio de 2013: La Sala Penal del Tribunal Superior de Cundinamarca revocó la medida de aseguramiento proferida en contra del ex ministro de Agricultura, Andrés Felipe Arias, investigado por Agro Ingreso Seguro. La medida se tomó después de que Jorge Aníbal Gómez, su abogado defensor, solicitara por cuarta vez la libertad de su cliente, afirmando que no existían argumentos que permitieran inferir que el exfuncionario pudiera obstruir la justicia.

17 de junio de 2013: Se reanuda el juicio contra Andrés Felipe Arias en la Corte por su presunta participación en los delitos de interés indebido en la celebración de contratos y peculado por apropiación a favor de terceros, por las irregularidades que habrían rodeado la celebración de convenios de riego y drenaje con el IICA del programa Agro Ingreso Seguro.

## BIBLIOGRAFÍA

### **Libros y artículos:**

Acebedo, Juan Carlos. *El apetito de la injuria. Libelo, censura eclesiástica y argumentación en la prensa del Huila (1905-1922)*. Neiva: Editorial Universidad Surcolombiana, 2008.

“Acusan a Luis Carlos Restrepo por supuesta falsa desmovilización”, *El Espectador*, miércoles 2 de octubre de 2013, p. 5.

“Al rescate de la red. Señal. 5.000 millones para mantenimiento”. *El Tiempo*, 29 de marzo de 2003, p. 2-6.

Amante, Adriana y Florencia Garramuño (Selección, traducción y prólogo), *Absurdo Brasil. Polémicas en la cultura brasileña*. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2000.

Amat, Yamid, “El ministro de la Protección Social denuncia complot contra Uribe”. *El Tiempo*, 18 mayo 2008, p. 1-22.

\_\_\_\_\_, “Uribe no quiere un tercer período, sino perpetuarse en el poder”. Entrevista al expresidente César Gaviria Trujillo, *El Tiempo*, domingo 6 de septiembre de 2009, p.1-4.

Anderson, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 2005.

Bajtín, Mijail M., *Problemas de la poética de Dostoievski*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1993.

- Baranchuk, Mariana, "Canales 11 y 13: La privatización de la década menemista", en Guillermo Mastrini (editor), *Mucho ruido, pocas leyes. Economía y políticas de comunicación en la Argentina (1920-2007)*, Buenos Aires: La Crujía ediciones, 2009.
- Bedoya Lima, Jineth, *En las trincheras del Plan Patriota*. Bogotá: Intermedio Editores, 2008.
- Bejarano, Ramiro, "¡Que vivan los estudiantes!". *El Espectador*, 8 junio 2008, pp. 50-51.
- Beverley, John, *Subalternidad y representación*. Madrid: Iberoamericana, 2004.
- Botero, Jorge Enrique, *Simón Trinidad. El hombre de hierro*. Bogotá: Editorial Debate, 2008.
- Botero, Libardo, "El sistema 'investigativo' de la Fundación Nuevo Arco Iris", en José Obdulio Gaviria, Luis Carlos Restrepo y otros, *Parapolítica. Verdades y mentiras*. Bogotá: Planeta, 2008.
- Buarque de Hollanda, Heloisa, "La participación comprometida en el furor de los años 60", en Adriana Amante y Florencia Garramuño (Selección, traducción y prólogo), *Absurdo Brasil. Polémicas en la cultura brasileña*. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2000.
- Camacho Guizado, Álvaro, "Narcotraficar o masacrar". *El Espectador*, 18 mayo 2008, p. 58.
- "Campesino o secuestrador?", *Semana*, Edición 1617, 29 de abril- 6 de mayo de 2013, pp. 24-27.
- Carlón, Mario y Carlos A. Scolari (editores), *El fin de los medios masivos. El comienzo de un debate*, Buenos Aires: La Crujía Ediciones, 2009.
- "Cómo fue el negocio. *Semana* revela los detalles desconocidos de cómo el Grupo Planeta le ganó a Prisa la puja por el control de la Casa Editorial El Tiempo". *Semana*, 30 julio 2007, pp. 28-31.
- "Condenan al Ejército por los excesos en el Plan Patriota", *El Tiempo*, Sección "Debes saber", 20 de julio de 2013, p. 32.

- "'Conjunto de irregularidades'. Las conclusiones de Humberto Sierra Porto", *El Espectador*, domingo 7 de febrero de 2010, pp. 10-11.
- Contursi, María Eugenia, y Fabiola Ferro, *La narración. Usos y teorías*. Bogotá: Norma, 2000.
- Corporación Medios para la Paz, *La palabra desarmada. Futuro del periodismo en Colombia*. Bogotá: Medios para la Paz, 2008.
- D' Artagnan, "La 'Hora Cero' de la TV pública. Desaparición de noticieros: fin del pluralismo informativo. ¡Que se pellizque la Ministra de Comunicaciones!". *El Tiempo*, 19 de marzo de 2003, p. 1-19.
- De Moraes, Denis, *La cruzada de los medios en América Latina. Gobiernos progresistas y políticas de comunicación*, Buenos Aires: Paidós, 2011.
- "Desde hace tres años, Colombia es Pasión". *El Tiempo*, 15 de junio de 2008, p. 1-9.
- Durán, Diana Carolina y Juan David Laverde, "Claudia Julieta Duque, periodista y defensora de derechos humanos. La más perseguida del DAS", *El Espectador*, domingo 17 de marzo de 2013, pp. 12-13.
- Duzán, María Jimena, *Así gobierna Uribe*. Bogotá: Editorial Planeta, 2004.
- Entrevista a Darío Fernando Patiño, "Periodistas ante el espejo". *Semana*, marzo 1- 8 de 2004, p. 114.
- "Estudiantes de Medellín, ¿informantes a sueldo?", *Semana*, 27 de enero de 2010.
- Evans, Fred, *A Multi-Voiced Body: A philosophy of Society and Communication in the Age of Diversity*. New York: Columbia University Press, 2008.
- Fiske, John, *Television Culture*. London-New York: Routledge, 1992.
- Fiske, John, Tim O' Sullivan y otros, *Conceptos clave en comunicación y estudios culturales*. Buenos Aires: Amorrortu editores, 1997.

- Forero, Andrea, "De: Presidencia, para: los periodistas". *El Espectador*, 8 junio 2008, pp. 10-11.
- Forero, Luis Guillermo, "Ahora, el referendo pasa a la Corte", *El Tiempo*, miércoles 2 de septiembre de 2009, pp. 1-2.
- Forster, Ricardo, *La anomalía argentina. Aventuras y desventuras del tiempo kirchnerista*, Buenos Aires: Sudamericana, 2010.
- Foucault, Michel, *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets editores, 2002.
- García, Hugo y Élber Gutiérrez, "Con reelección o sin ella, seré candidato". Entrevista con Rafael Pardo Rueda". *El Espectador*, 1º de junio de 2008, p. 3.
- Gaviria, José Obdulio, *A Uribe lo que es de Uribe*. Bogotá: Planeta, 2006.
- Gaviria, José Obdulio, Luis Carlos Restrepo y otros, *Parapolítica. Verdades y mentiras*, Bogotá: Planeta, 2008.
- Giraldo, Diego León, "Unión noticiosa contra la crisis. Telepacífico / tres de los cuatro noticieros trabajan en llave". *El Tiempo*, 25 de abril de 2003, p. 2-7.
- Gómez, Camilo, "FARC, ¿autistas y vendedoras de falsas ilusiones? Entrevista con el Comisionado de Paz Camilo Gómez". *Lecturas Dominicales de El Tiempo*, domingo 28 de julio 2002, p. 3.
- Gómez, Catalina, "Las contradicciones de Colombia, invitadas de honor en México". *El País (Madrid)*, 24 de noviembre de 2007, p. 44.
- Gómez, Patricia, Mónica Velásquez y Héctor Fabio Cardona, *La guerra: una amenaza para la prensa*. Bogotá: Corporación Medios para la Paz, 2004.
- Gramsci, Antonio, *Cultura y literatura*. Selección y prólogo de Jordi Solé-Tura. Madrid: Ediciones Península, 1967.

- \_\_\_\_\_, *Cuadernos de la Cárcel*, Tomos 1-6. Edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana. México: Ediciones Era-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999.
- Grandin, Greg, *Empire's Workshop. Latin America, the United States, and the Rise of the New Imperialism*. New York: A Metropolitan / Owl Book, 2007.
- Gutiérrez, Ricardo, "Industria del nacionalismo, en su cuarto de hora". *El Espectador*, 25 de mayo de 2008, Negocios, pp. 42-43.
- Herlinghaus, Hermann, *Renarración y descentramiento. Mapas alternativos de la imaginación en América Latina*. Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, 2004.
- \_\_\_\_\_, *Violence without Guilt. Ethical Narratives from the Global South*. Palgrave Macmillan Ltd., 2008.
- "Imperio Planeta ¿Quién es el nuevo dueño de la Casa Editorial El Tiempo?". *Semana*, 30 de julio de 2007.
- Landi, Marcia, "Gramsci, Passive Revolution, and Media". *Boundary 2*, vol. 35, number 3 (fall 2008).
- "La 'tiranía de la mayoría'", Editorial de *El Espectador*, 17 de enero de 2010, p. 36.
- Leal Buitrago, Francisco, "La política de seguridad democrática 2002-2005". *Análisis Político*, No. 57 (mayo-agosto 2006): pp. 3-30.
- "Ley de Justicia y Paz quedó en entredicho". *El Espectador*, 21 al 27 de mayo de 2006, 4ª.
- Lobatón, Paco (Coordinador), *La televisión en tiempos de guerra. La onda expansiva de los atentados del 11-S*. Barcelona: Gedisa, 2002.
- López, Claudia, Mauricio Romero y León Valencia, *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*, Intermedio Editores, Bogotá, 2007.
- López de la Roche, Fabio, "Transformaciones en la comunicación, el periodismo y las culturas políticas para una reconciliación nacio-

nal en democracia, justicia y verdad”, Documento de Política, Centro de Pensamiento y Seguimiento al Proceso de Paz, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2013.

\_\_\_\_\_, “Del uribismo doctrinario a la recuperación san-  
tista del espíritu liberal en la comunicación. Concentración econó-  
mica y alineamiento ideológico de los medios en Colombia, en con-  
textos de hegemonía neoliberal, de polarización política derivada  
del conflicto armado y de ciudadanía comunicativa deficitaria”, Po-  
nencia presentada a la reunión del seminario del Grupo de Trabajo  
del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) “Co-  
municación y Política en el Capitalismo Contemporáneo”, realizada  
en la ciudad de La Paz (Bolivia), los días 18 y 19 de junio de 2012.  
(Documento inédito).

\_\_\_\_\_, “Prólogo” al libro de Juan Carlos Acebedo, *El  
apetito de la injuria. Libelo, censura eclesiástica y argumentación en la prensa  
del Huila (1905-1922)*. Neiva: Editorial Universidad Surcolombiana,  
2008.

\_\_\_\_\_, “Aprendizajes y encrucijadas del periodismo. En-  
tre la paz de Pastrana y la seguridad democrática de Uribe”. Palabra  
Clave 13, (diciembre de 2005).

\_\_\_\_\_, *Periodismo y movimientos sociales: entre la estigmatiza-  
ción y el reconocimiento*. Bogotá: Instituto de Estudios en Comunica-  
ción y Cultura IECO Universidad Nacional de Colombia-Politécni-  
co Grancolombiano, 2002.

\_\_\_\_\_, “Problemas y retos de los procesos de reinser-  
ción. Reflexiones generales apoyadas en el estudio del caso del  
EPL”, en Ricardo Peñaranda y Javier Guerrero, *De las armas a la  
política*. Bogotá: Tercer Mundo-IEPRI, 1999 (147-174).

\_\_\_\_\_, “La reinserción como transformación de la subje-  
tividad política”, en Castro María Clemencia y Carmen Lucía Díaz,  
*Guerrilla, Reinserción y Lazo Social*. Bogotá: Almudena Editores, 1997.

\_\_\_\_\_, *Izquierdas y cultura política. ¿Oposición alternativa?*.  
Bogotá: CINEP, 1994.

\_\_\_\_\_, “El reencuentro del EPL con la sociedad”, en  
Análisis No.5 Conflicto Social y Violencia en Colombia, Documen-  
tos ocasionales No. 64 Número extraordinario. Bogotá: CINEP,  
1991 (41-47).

\_\_\_\_\_, (investigador principal), Leandro Peñaranda y  
Nelson Castellanos, “Rutinas profesionales y discursos hegemóni-  
cos en la información periodística sobre conflicto armado y proce-  
so de paz con las FARC en Colombia durante 1999”. Informe final  
de la investigación. Bogotá: Colciencias-IEPRI, 2001. “Los medios  
al tablero. Qué papel está cumpliendo el periodismo frente a la pa-  
rapolítica y el gobierno Uribe. Se abre el debate”. *Cambio*, No. 778,  
29 de mayo a 4 de junio de 2008.

“Magistrado tiene grabación en la que exparamilitar ‘Tasmania’ se  
retracta”, *El Tiempo*, jueves 19 de junio de 2008, Sección “Nación”,  
p. 1-3.

Marín Correa, Alexander, “Justicia y Paz va a fracasar”, Entrevista  
a Iván Roberto Duque Gaviria, alias “Ernesto Báez”, *El Espectador*,  
domingo 7 de agosto de 2011, p. 8.

Martín-Barbero, Jesús y Germán Rey, *Los ejercicios del ver. Hegemonía  
audiovisual y ficción televisiva*. Barcelona: Gedisa, 1999.

Martínez, Olga Lucía, “A chatear con el Noticiero CM&. Informa-  
tivo/ María Cecilia Botero vuelve al set”. *El Tiempo*, 28 de enero de  
2004, página de televisión.

Mastrini, Guillermo (editor), *Mucho ruido, pocas leyes. Economía y po-  
líticas de comunicación en la Argentina (1920-2007)*, Buenos Aires: La  
Crujía Ediciones, 2009.

Mayorga, David, “*El Espectador* vuelve a diario. Así lo vio el mun-  
do”. *El Espectador*, 18 de mayo de 2008, p. 34.

Melo, Jorge Orlaño, "Algunas consideraciones globales sobre 'modernidad' y 'modernización' en el caso colombiano". *Análisis Político*, 10 (1990).

Monroy, Martha Luz, "Un año de independencia. Entrevista/ 'Noticias Uno' está de aniversario". *El Tiempo*, 19 de febrero de 2003.

\_\_\_\_\_, "Canal A, un 'león' que agoniza. Crisis/ programadoras siguen devolviendo espacios". *El Tiempo*, 26 de marzo de 2003.

Morris, Hollman, "El DAS, una cacería criminal", en Ramiro Bejarano, Daniel Coronell y otros, *Las perlas uribistas. Reveladora radiografía del gobierno de Álvaro Uribe*, Bogotá: Editorial Debate, 2010.

\_\_\_\_\_, "Es peligroso pensar diferente y disentir de las políticas gubernamentales", en Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, *¿Continuidad o desembrujo? La Seguridad Democrática insiste y la esperanza resiste. Siete años de gobierno de Álvaro Uribe Vélez*, Bogotá, Ediciones Antropos Ltda., noviembre de 2009.

"Oposición habla de 'fracaso' y uribistas dividieron opiniones". *El Tiempo*, 14 de mayo de 2008, p. 1-6.

Orozco, Cecilia, "'No vamos a descartar ninguna candidatura'. Entrevista al expresidente César Gaviria". *El Espectador*, 8 de junio de 2008, p. 4.

\_\_\_\_\_, "Se desbarata la venganza contra Yidis", *El Espectador*, miércoles 31 de julio de 2013, p. 30.

\_\_\_\_\_, "Ahora yo estoy libre y ellos en el banquillo". Entrevista a Yidis Medina, *El Espectador*, domingo 11 de agosto de 2013: pp. 14, 16.

Parra, Nelson, "Centralismo atenta contra alcaldes". *El Tiempo*, 2 de junio de 2008, pp. 1-2.

"'Polvareda por réplica de Uribe'. ONG afirman que no hacen eco a actores armados ilegales". *El Tiempo*, 10 de septiembre de 2003, pp. 1-2.

"Protestas en el país por los decretos de emergencia social", *El Tiempo*, domingo 7 de febrero de 2010, pp. 1-9.

"¿Qué es el Estado de Opinión de Uribe? Dos visiones de un concepto que genera controversia", Entrevista a José Obdulio Gaviria y a Jaime Castro, en *El Tiempo*, martes 28 de julio de 2009, p. 4.

"¿Qué pasará ahora con la verdad, la justicia y la reparación?". *El Tiempo*, 14 de mayo de 2008, pp. 1-3.

Ramírez, Socorro, "Por qué Hugo Chávez dijo lo que dijo?", *El Tiempo*, sección Domingo a Domingo, 15 de junio 2008, p. 2.

Redacción Política, "Al aire, Presidente". *El Espectador*, 1° de junio de 2008, p. 10.

Restrepo, Javier Darío, y Selene Botero, *Periodismo diario en televisión*. Medellín: Editorial El Propio Bolsillo, 1990.

Reyes, Yolanda, "¿Quién dijo miedo! Cargado de tigre". *El Tiempo*, 18 mayo 2008, p. 1-27.

Rincón, Omar, "La televisualización de la política (Uribe: ¿una producción de la realidad o una historia de ficción?)". *Revista Foro* 45 (septiembre de 2002).

Rivas Enrique, y Herminso Ruiz, "Las ruinas de Santa Fe de Ralito". *El Espectador*, 18 de mayo de 2008.

Rueda, María Isabel, "La reelección. Conmigo no cuenten", *El Tiempo*, 6 de septiembre de 2009, pp. 21-22.

Sáenz, Javier, Oscar Saldarriaga y Armando Ospina, *Mirar la infancia: pedagogía, moral y modernidad en Colombia 1903-1946*. Bogotá: Ediciones Foro Nacional por Colombia-Editorial Universidad de Antioquia-Ediciones Uniandes-Colciencias, 1997.



- Samper Pizano, Daniel, "Platón, Montesquieu, Marx, Álvaro Uribe y algunos más". *El Tiempo*, 14 de mayo de 2008, p. 1-23.
- Samper Pizano, Daniel, "La encrucijada se 'desencrucija'", en *El Tiempo*, domingo 7 de febrero de 2010, p. 23.
- Santos Calderón, Enrique, "La semana negra de Uribe", en *El Tiempo*, domingo 7 de febrero de 2010, p. 1-23.
- Secretaría de Prensa, Presidencia de la República, *Manual de Estilo*, Imprenta Nacional, Bogotá, marzo de 2009.
- "Se destapó Chávez. El apoyo político del presidente Chávez a las FARC se puede convertir en uno de los problemas más graves para Colombia de las últimas décadas". *Semana*, edición 1341, enero 14 a 21 de 2008.
- Sel, Susana, "Actores sociales y espacio público. Disputas por la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en Argentina", en Sel, Susana (coordinadora), *Políticas de comunicación en el capitalismo contemporáneo. América Latina y sus encrucijadas*, Buenos Aires: CLACSO, 2010.
- Sel, Susana (coordinadora), *Políticas de comunicación en el capitalismo contemporáneo. América Latina y sus encrucijadas*, Buenos Aires: CLACSO, 2010.
- Sierra, Álvaro (editor de páginas editoriales), "Extradición: empieza la saga". *El Tiempo*. Sección "Domingo a Domingo", 18 de mayo 2008, p. 4-2.
- \_\_\_\_\_, "Elementos para el cubrimiento del conflicto y el posconflicto en Colombia. El país del Dr. Jekyll y Mr. Hyde", en Corporación Medios para la Paz, *La palabra desarmada. Futuro del periodismo en Colombia*. Bogotá: Medios para la Paz, 2008.
- Tuchman, Gaye, *La producción de la noticia. Estudio sobre la construcción de la realidad*. México: Gustavo Gili, 1983.

- "TV Hoy se acaba". *El Tiempo*, jueves 13 de diciembre de 2001, p. 2-10.
- "Una salida de tono", editorial. *El Tiempo*, 10 de septiembre de 2003, p. 1-14.
- Uribe Vélez, Álvaro, "Las razones del presidente para extraditarlos". Discurso del presidente Uribe Vélez, explicando la extradición de los 14 jefes paramilitares a los Estados Unidos. *El Tiempo*, 14 de mayo 2008, 1-4.
- Valencia Cossio, Fabio, "Paciencia y fe". *El Espectador*, 31 de diciembre 2000, p. B2.
- Van Dijk, Teun, *La noticia como discurso*. Barcelona: Ediciones Paidós, 1996.
- Vargas, Darío, "De comunicados y comunicaciones". *El Tiempo*, 15 de junio de 2008, p. 5.
- "Victoria anunciada", editorial *El Tiempo* sobre reelección de Rafael Correa, "Debes leer", *El Tiempo*, domingo 17 de febrero de 2013, p. 8.
- Vidal, Margarita Vidal, "El otro José Obdulio". *El País* (Calí), 15 de junio de 2008.
- Vladdo, "The Late Show con Vicky Dávila". *Semana*, 16-23 de junio de 2008, p. 114.
- White, Hyden, *The Content of the Form. Narrative discourse and Historical Representation*. Baltimore and London: The John Hopkins University Press, 1990.
- \_\_\_\_\_, *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, FCE, 2005.
- "¿Y la Ley de Garantías?", *El Espectador*, domingo 23 de agosto de 2009, p. 8.

**Documentos electrónicos:**

ACIN, "No más terror y codicia: proponemos un camino de los pueblos para un nuevo país", en "Propuesta de la Minga de los Pueblos", en: Humberto Vélez Ramírez, "Los indígenas colombianos: ¿entre latifundistas y terroristas?". *Atisbos Analíticos*, No. 95, Cali, noviembre 2008, p. 15.

Caro, Miguel Antonio, "Patria", recuperado de <http://crismatt.tripod.com/lecturas/patria.html>

Collazos, Oscar, "Colombia es pasión". *Eltiempo.com*, 1º de junio de 2006.

\_\_\_\_\_, "Patriotismos", *Eltiempo.com*. 13 de marzo de 2008.

Coronell, Daniel, "La historia no contada", *Semana.com*, 5 abril de 2008, recuperado el 9 de septiembre de 2013, 10:29 p.m.

\_\_\_\_\_, "O el que paga por pecar", *Semana.com*, 19 abril 2008, recuperado el 9 de septiembre de 2013, 7:18 p.m.

"Corte Constitucional da por terminado debate por la reelección presidencial", *Elespectador.com*, 2 de julio de 2008, recuperado el 13 de septiembre de 2013, 11:45 p.m.

"Corte Constitucional tumbó el referendo reeleccionista. Uribe acata la decisión", 26 de febrero de 2010, recuperado 13 de septiembre de 2013 de <http://www.caracol.com/articulo169944-corte-constitucional-tumbo-el-referendo-reeleccionista>

"Debilidades en procesos contra defensores de Derechos Humanos", Informe especial sobre la investigación de Human Rights First. *Semana.com*, 25 de febrero de 2009.

"De la parapoltica". Editorial *El Espectador*. *Elespectador.com*, 21 de diciembre de 2008.

"De 'Pirry' a Pirry. Carta [a] Pirry del canal RCN: Pirry y la Colombia que no ve o no le dejan ver. Por Pirry / Miembro del Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia / FARC EP". Tomada de la Agencia Bolivariana de Prensa y reproducida por *Semana.com*, 21 de agosto de 2008.

"Desaparecidos en Bogotá, muertos en combate en Boyacá". *Semana.com*, 16 de enero de 2009.

Duzán, María Jimena, "Hacia la cultura del unanimismo". *Eltiempo.com*, 31 de julio de 2006.

"El conflicto se ha movido a zonas que no estaban afectadas". Entrevista a Christophe Beney, *Semana.com*, martes 22 de septiembre de 2009. Consultada: miércoles 23 de septiembre de 2009, 3:44 p.m.

"El Ministro Diego Palacio y el Embajador Sabas Pretelt fueron absueltos en el caso de la 'Yidispoltica'", *Radiosantafe.com*, 16 de marzo de 2009, recuperado el 3 de septiembre de 2013, 10:03 p.m. de <http://www.radiosantafe.com/2009/03/16/el-ministro-diego-palacio-y-el-embajador-sabas-pretelt-fueron-absueltos-en-el-caso-de-la-yidispoltica/>

"Estudiantes de Medellín ¿informantes a sueldo?", *univision.com*, 27 de enero de 2010, recuperado el 31 de agosto de 2013, 4:31 p.m.

Evans, Michael, "Los 'falsos positivos' son una práctica vieja en el Ejército". *Semana.com*, 7 de enero de 2009.

"¿Final feliz? Uribe obtuvo un gran triunfo, pero los problemas no han desaparecido". *Semana.com*, 8 de marzo de 2008.

"Fiscalía reabrió caso por entrada de alias 'Job' a la Casa de Nariño", *Eltiempo.com*, 24 de marzo de 2011, recuperado el 13 de septiembre de 2013, 10:35 a.m.

Flórez, Rubén Darío, Concentración, propaganda, patriotismo intolerante y ausencia de espacios para la opinión crítica, Comunicación por Internet del lingüista y profesor de la Universidad Nacio-

nal de Colombia, analizando la situación comunicativa y mediática contemporánea en Colombia, 11 de mayo de 2008.

Forero Tascón, Álvaro, “¿Cómo se construyó el uribismo?”, *Elespectador.com*, 27 de julio de 2008, recuperado el 28 de julio de 2008, 3:00 p.m.

Fundación para la Libertad de Prensa, FLIP, Comunicado a propósito de las declaraciones del Presidente Álvaro Uribe del 3 de febrero de 2009 contra los periodistas Jorge Enrique Botero y Hollman Morris, acusándolos de “cómplices del terrorismo”, 4 de febrero de 2009. Recibido por Internet.

“Gobierno contraataca a Corte Suprema con denuncia a sus magistrados”, *Eltiempo.com*, 27 de junio de 2008, recuperado el 11 de septiembre de 2013.

“Gobierno echa para atrás norma que habla de pagos de tratamientos médicos con cesantías”, en *Semana.com*, viernes 12 de febrero de 2010, recuperado el sábado 13 de febrero de 2010, 12:55 a.m.

Gómez, Olga Lucía Gómez, “Las FARC, el ELN, las AUC y más de 23.000 secuestros en 10 años”, 2007, en: [www.paislibre.org/index.php?option=com\\_content&task=view&id=200&Itemid=101](http://www.paislibre.org/index.php?option=com_content&task=view&id=200&Itemid=101)

González, Camila, “Gracias Noticias Uno”. Blog Camila González, No. 9 de 2008, recuperado de *Semana.com* el 11 noviembre 2008, 9:30 a.m.

Gutiérrez, Francisco, “Reflexiones deportivas”, en *El Espectador.com*, 27 de septiembre de 2012, recuperado el mismo día, 11:05 P.M..

“Jab’ a la mandíbula”, *Semana.com*, 16 de agosto de 2008, bajada el mismo día 10:25 p.m.

Jaramillo, Alejandro, “Ciudadanía con marca registrada”. *Maldejojo. Creaciones visuales*, Bogotá, septiembre 2008. Consultado el 15 de diciembre de 2008 a las 3:25 p.m. en <http://re-mal-de-ojo.blogspot.com/>

Jaramillo, Laura, “Uribe: ‘El Estado de Opinión es la fase superior del Estado de derecho’”, *Lasillavacia.com*, viernes 5 de junio de 2009, recuperado el 31 agosto de 2013, 5:56 p.m.

Jiménez Herrera, Sebastián, ‘Por fortuna, Yidis confesó’, *Elespectador.com*, 15 de agosto de 2013, recuperado el 17 de agosto de 2013, 10:50 A.M.

Kalmanovitz, Salomón, “El triunfo de Correa en Ecuador”, en *ElEspectador.com*, 24 de febrero de 2013, recuperado el 28 de julio de 2013, 4:59 p.m.

“La conquista de la laicidad”. Editorial *El Espectador*. *Elespectador.com*, 18 de julio de 2008.

“La estrategia de Palacio”, *Semana.com*, 6 de septiembre de 2008, recuperado el 7 de septiembre de 2008, 4:52 p.m.

“La Ley de Garantías de Uribe”, *Semana.com*, 16 de febrero de 2010, recuperado 18 febrero 2010, 11:50 P.M

“La reparación según los costos”, Editorial *El Espectador*. *El Espectador.com*, 19 de noviembre de 2008.

Lara, Patricia, “Virgen de los Remedios, Modera esas llamas!”, *Elespectador.com*. 3 de febrero de 2009.

“La resurrección conservadora. Después de ocho años de cogobierno con Álvaro Uribe, el Partido Conservador se puede convertir en la primera fuerza electoral del país”. *Semana.com*, 14 de febrero de 2009.

León, Juanita, “Se cae la reelección 7-2”, *LaSillavacia.com*, viernes 26 de febrero de 2010, recuperado septiembre 15 de 2013, 11:45 A.M.

Linares, Juan, “De RCN a embajador”. Blog de Juan Linares. *Semana.com*, 22 de septiembre de 2008.

“Los ateos salen del closet”. *Cambio.com.co*, 13 de noviembre de 2008.

Luza.lucita@gmail.com, comentario en la Web al artículo y a los videos incorporados en "Uribe vs. La Academia, lo que no se vio", *Semana.com*, 2010.

Montoya Toro, Jorge, "Soneto para un sencillo amor", en: [http://ca.geocities.com/el\\_rincon\\_de\\_nora/Poemas/jorge\\_montoya\\_toro\\_soneto\\_para\\_un\\_sencillo\\_amor.htm](http://ca.geocities.com/el_rincon_de_nora/Poemas/jorge_montoya_toro_soneto_para_un_sencillo_amor.htm)

"Neoparamilitares o bandas de narcos". Informe especial". *Semana.com*, 5 de septiembre de 2008.

Observatorio del Conflicto Armado Corporación Nuevo Arco Iris, *¿El declive de la Seguridad Democrática? Informe Especial*, Corporación Nuevo Arco Iris, Bogotá, 2009, consultado en: [www.socialismo-obarbarie.org/colombia/091](http://www.socialismo-obarbarie.org/colombia/091), diciembre 12 de 2012, 5:45 p.m.

Quevedo, Norbey, "Confesiones de una excongresista, 'Votar la reelección me mató'", *Elespectador.com*, marzo 28 de 2008, 8:29 pm, recuperado el 9 de septiembre de 2013, 10:00 p.m.

Paredes, César, "Aprobada la versión uribista del proyecto de ley de víctimas". *Semana.com*, 12 de noviembre de 2008.

"Presidente Uribe denunció existencia de 'bloque intelectual de las FARC". *Eltiempo.com*, domingo 8 de febrero de 2009.

Rangel, Alfredo, "Las sinrazones de Gina". *Semana.com*, 25 de enero de 2009.

"Reabren investigación por ingreso de alias 'Job' a la Casa de Nariño", *Semana.com*, 24 de marzo de 2011, recuperado el 11 de septiembre de 2013, 2:50 p.m.

Redacción Política, *El Espectador*, "Los mil enredos del referendo reeleccionista", *Elespectador.com*, 20 de mayo de 2009, recuperado el 7 de septiembre de 2013, 11:35 a.m.

"Referendo: historia de una causa perdida", *Semana.com*, 26 de febrero de 2010, recuperado el 7 de septiembre de 2013, 3:50 p.m.

"Reversazo del Gobierno en la emergencia social", en revista *Semana.com*, viernes 12 de febrero de 2010, recuperado el 13 de febrero de 2010, 1:16 a.m.

Reyes, Yolanda, "La fábula de Lambicolor". *Eltiempo.com*, 23 marzo 2008, recuperado el mismo día, 3:45 p.m.

Rojas Puyo, Alberto, "Que las FARC se liberen del secuestro", recibido por Internet el 18 de septiembre de 2008.

Samper Pizano, Daniel, "Cianuro, peleas presidenciales y otros venenos". *Eltiempo.com*, 2 de septiembre de 2008.

\_\_\_\_\_, "Crónica de una liberación en peligro". *Eltiempo.com*, 8 de febrero de 2009, recuperado el mismo día, 11:45 p.m.

Sierra, Álvaro, "El impacto de la liberación de Ingrid Betancur". *Eltiempo.com*, 13 de julio de 2008.

Tamayo, Camilo, "Comunicación y conflicto armado: El fin no justifica a los medios". *Cien días vistos por CINEP 63* (abril de 2008), consultado en [www.cinep.org.co](http://www.cinep.org.co), el 15 de febrero de 2009, 3:40 p.m.

\_\_\_\_\_, "Significar para vencer: una mirada a las políticas comunicativas desde el verde olivo". *Cien días vistos por CINEP 64* (agosto de 2008), consultado en [www.cinep.org.co](http://www.cinep.org.co), el 15 de febrero de 2009, 3:40 p.m.

"Teodolindo Avendaño fue sentenciado a ocho años de prisión", *Elespectador.com*, 3 de junio de 2009, bajada jueves 12 de septiembre de 2013, 1:59 p.m.

"'Todopoderoso'. La creciente influencia de Uribe en el Congreso, las Cortes, los medios y la opinión es un enorme desafío para la democracia colombiana". *Semana.com*, 20 de marzo de 2008.

Uribe Vélez, Álvaro, "Palabras del presidente Uribe al clausurar congreso de servicios públicos domiciliarios", en [http://www.presidencia.gov.co/prensa\\_new/sne/2007/junio/29/13292007.htm](http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2007/junio/29/13292007.htm)

\_\_\_\_\_, "Texto completo de la intervención del presidente Uribe al inicio del Consejo Comunal", Eltiempo.com., sábado 6 de diciembre de 2008.

"Uribe e indígenas no se ponen de acuerdo; estos últimos se movilizarán a Bogotá el 10 de noviembre", El Tiempo.com., 3 de noviembre de 2008.

"Uribe vs. La Academia, lo que no se vio", Textos con links a los videos, Semana.com, 5 de febrero de 2010, consultados 11 de septiembre de 2013, 7:46 p.m.

Vélez, Humberto, "Los indígenas colombianos: ¿entre latifundistas y terroristas?". *Atisbos Analíticos*, No. 95, Cali, noviembre de 2008. Recibido por Internet.

#### **Materiales audiovisuales:**

Campo, Oscar, *Noticias de guerra*. Cali, Universidad del Valle, 2002, documental en DVD.

Campos, Yezid, *El Baile Rojo: El exterminio de la U.P.* Documental sobre la Unión Patriótica, 57 min., 2004, DVD.

CNN en Español, Transmisión de CNN en Español, retransmitiendo imágenes del Canal Institucional de la televisión pública colombiana, de la alocución del presidente Álvaro Uribe Vélez, con motivo de la liberación de Clara Rojas y Consuelo González, 10 de enero de 2008 (archivo personal).

"Código Caracol", en emisión de las 7:00 p.m. de Noticias Caracol, 3 de diciembre de 2008.

Emisión de las 10:00 p.m., Noticias Caracol, 10 de enero de 2008.

Emisión de las 12:30 de Noticias Caracol, 11 de enero de 2008.

Emisión de las 7:00 p.m., Noticias Caracol, 11 de enero de 2008.

Emisión de las 10:00 p.m., Noticias Caracol, 11 de enero de 2008.

Emisión de las 7:00 p.m., Noticias Caracol, miércoles 6 de agosto de 2008.

Emisión de las 12:30 p.m., Noticias Caracol, 21 de agosto de 2008.

Emisión de las 12:30 de Noticias Caracol, jueves 23 de octubre de 2008.

Emisión de las 7:00 p.m., Noticias Caracol, 26 de octubre de 2008.

Emisión de las 7:00 p.m., Noticias Caracol, 2 noviembre 2008.

"Uribe vs. La Academia, lo que no se vio", Videos con apartes del debate de académicos con el presidente Álvaro Uribe Vélez, realizado el miércoles 3 de febrero de 2010 en la Universidad Jorge Tadeo Lozano, Semana.com, 5 de febrero de 2010, revisado y recuperado el 31 de agosto de 2013, 6:57 p.m.

#### **Transcripciones y apuntes de libretas de trabajo de campo del autor frente al televisor y de eventos académicos:**

Alocución presidencial del 13 de mayo de 2008, para presentarle al país la decisión tomada de extraditar en la madrugada de ese día a los principales jefes paramilitares a los Estados Unidos. Noticias Caracol. Transmisión encadenada con Canal Institucional y canales privados, 12:30 p.m. Apuntes de mi libreta de campo.

Apuntes personales de la "Mesa Redonda sobre las Ciencias Sociales en Colombia", realizada en el CINEP el 5 de Julio de 2007, en homenaje a la gestión desarrollada por María Cristina Laverde como directora del Instituto de Estudios Socio-Culturales, IESCO, y de la revista Nómadas, de la Universidad Central, con la participación de Jesús Martín-Barbero, Guillermo Hoyos, Germán Rey, Manuel Roberto Escobar, Margarita Garrido, Ingrid Bolívar, William Fernando Torres y Mónica Zuleta.

"Consejo Comunitario" del 26 de mayo de 2007, transmitido por el Canal de Televisión Institucional. Notas de mi libreta de campo.

## BIBLIOGRAFÍA

Emisión de las 7:00 p.m., Noticias Caracol, 13 de mayo de 2008.  
Notas de mi libreta de campo.

Emisión de las 12:30 p.m., Noticias RCN, 19 de febrero de 2010.  
Notas de mi libreta de campo.

Emisión de las 7:00 p.m., Noticias RCN, 7 de mayo de 2008. Notas  
de mi libreta de campo.

Emisión de las 7:00 p.m. de Noticias RCN, 29 de junio de 2007.  
Notas de mi libreta de campo.

Programa de opinión La Noche, RCN Televisión, 6 de junio de  
2007. Notas de mi libreta de campo.

Rueda de prensa del Presidente Uribe con los medios nacionales e  
internacionales a las 11:00 de la noche del día 3 de febrero, luego  
de su visita al recién liberado ex gobernador del Meta Alan Jara.  
Noticias Caracol, Notas de mi libreta de campo de la transmisión  
de Noticias Caracol, 3 de febrero de 2009.

Transcripciones realizadas por el autor de las emisiones informati-  
vas de las 12:30, las 7:00 y las 10:00 p.m. de Noticias Caracol del 11  
de enero de 2008.

### ***Conversaciones telefónicas temáticas con expertos:***

Conversaciones múltiples con el profesor Nelson Castellanos, ex-  
perto en temas de radio y medios de comunicación, 10 de diciem-  
bre de 2008, 19 de febrero y 16 de marzo de 2009.

Conversación telefónica con el abogado Mario Ernesto García, ex-  
perto en temas de descentralización, democracia local y participa-  
ción ciudadana, 10 de febrero de 2009.

Conversación con el profesor Jaime Eduardo Jaramillo, experto en  
temas de sociología de la cultura e intelectuales, 15 de noviembre de  
2008 y 10 de marzo de 2009.